



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Proponen más gasto con deuda



Cárdenas pide cambiar la estrategia de seguridad



Reina Isabel II 1926-2022



La última gran monarca



El presupuesto de 2023, "equilibrado y social": AMLO



Presenta SHCP un presupuesto muy optimista



Gobierno propone para 2023 gasto de 8.3 bdp; es 11.6% más que en 2022



God save the queen



Muere Isabel II, Reina de muchos tiempos



Murió la última reina legendaria



Larga vida a La Reina



Suben delitos



La Reina ha muerto ¡Que viva el Rey!



Reciben Monreal y Armenta Paquete Económico 2023



2023: estancamiento; piso del PIB de 1.2%



Muere la Reina Isabel II 1926-2022



Muere la Reina Isabel II 1926-2022

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Rogelio Ramírez de la O entrega el Paquete Económico 2023 a legisladores.- El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó el Paquete Económico 2023 al Congreso de la Unión para su discusión y aprobación. El documento fue recibido por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, y los coordinadores parlamentarios en la Cámara baja. [[ECONOMISTA](#)] [[MILENIO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[EL PAÍS](#)] [[CRÓNICA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[MILENIO](#)] [[OVACIONES](#)] [[RAZÓN](#)] [[MILED](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[JORNADA](#)]

Morena en el Congreso promete administrar los recursos con racionalidad y austeridad.- El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, reiteró que su partido mantiene el compromiso de administrar los recursos del pueblo con racionalidad, austeridad y disciplina, tras la entrega del Paquete Económico 2023 por parte de la SHCP. Ante el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, y representantes de los grupos parlamentarios en la Cámara baja, el morenista argumentó que el Paquete Económico 2023 está equilibrado, es responsable y realista donde al centro se coloca la gente, principalmente hacia la gente pobre y los más necesitados. En tanto, el diputado panista Santiago Creel Miranda aseguró que la Cámara de Diputados llevará a cabo el análisis puntual del Paquete Económico 2023, con el fin de cumplir con los objetivos de bienestar que tiene el pueblo de México [[ECONOMISTA](#)]

Prevén alza de 4.5% en presupuesto del Congreso.- De acuerdo con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, el monto a ejercer por el poder Legislativo tendría un crecimiento de 4.5% en términos reales. Para el 2022, el Congreso de la Unión tuvo un presupuesto de 15,800 millones de pesos, mientras que para el próximo año se espera ejercer un monto de alrededor de 16,500 millones, precisó la SHCP. En el documento, entregado por Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, detalló que la Cámara de Diputados tendrá un monto de 8,776 millones 400,000 pesos para el ejercicio fiscal del 2023. [[ECONOMISTA](#)]

La Cámara de Diputados expresa condolencias por el deceso de la Reina Isabel II.- La Cámara de Diputados expresó sus condolencias al pueblo de Reino Unido, con motivo del deceso de la Reina Isabel II, que falleció este 8 de septiembre, a los 96 años de edad. El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, hizo el pronunciamiento: “Esta Mesa Directiva expresa su respeto y solemnidad a la familia real y envía las más sinceras condolencias a todo el pueblo del Reino Unido”, expresó. En el marco de la sesión ordinaria en el Pleno de la Cámara, el diputado Creel Miranda informó que a petición de diversos grupos parlamentarios, se guardaría un minuto de silencio en recuerdo de la monarca. Al respecto, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, también lamentó la partida de la monarca que permaneció 70 años en el trono. [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)] [[MVS](#)] [[RAZÓN](#)] [[CAPITAL](#)] [[JORNADA](#)]

Advierten violación a Constitución.- Prorrogar la presencia del Ejército en las calles, como propone el PRI, es extender la violación a la Constitución, advirtió el diputado panista Santiago Creel. Recordó

que en 2019, cuando se creó la Guardia Nacional, se estableció un artículo quinto transitorio constitucional, el cual plantea que en tanto el nuevo cuerpo de seguridad desarrollaba su estructura y capacidades, el Presidente podía disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad bajo una serie de principios, los cuales se han incumplido hasta ahora. [\[REFORMA\]](#)

Creel pide al PRI no avalar prórroga a la estancia del Ejército en las calles.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que ha estado en comunicación permanente con el dirigente y diputado del PRI, Alejandro Moreno, para pedirle que su bancada no vote a favor la iniciativa que amplía la estancia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. [\[MVS\]](#) [\[RAZÓN\]](#)

“Alito” y diputados del PRI se reúnen con el secretario de la Defensa Nacional.- Los diputados federales el PRI, encabezados por su dirigente nacional, Alejandro Moreno, y su coordinador parlamentario, Rubén Moreira, se reunieron con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, tras manifestar su apoyo a la permanencia del Ejército en las calles. El líder priista dijo que el motivo del encuentro fue exponer las preocupaciones de la ciudadanía en materia de seguridad. Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, manifestó que ese encuentro nada tuvo de extraño, ya que los congresistas constantemente están en comunicación con los secretarios de Estado. [\[MLENIO\]](#) [\[EXCÉLSIOR\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[24 HORAS\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[OVACIONES\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[FINANCIERO\]](#) [\[REFORMA\]](#)

"Una izquierda democrática en el país, hoy es más necesaria que nunca": José Woldenberg.- Una izquierda democrática en el país hoy es más necesaria que nunca y se debe defender lo que se ha construido en materia democrática y que varias generaciones lograron, para generar un marco de convivencia y competencia civilizada, dijo el exconsejero presidente del extinto IFE, José Woldenberg. Hace unas semanas salió a la luz el libro José Woldenberg 45 testimonios de una larga trayectoria democrática, en el que escribieron Guadalupe Acosta Naranjo, Rafael Pérez Gay, Luis Miguel Aguilar, Héctor Aguilar Camín, Fernando Arruti Hernández, Arturo Balderas, Ricardo Becerra, José Joaquín Blanco, Daniel Camacho Ángel, Julia Carabias, Salomón Chertorivski, Rolando Cordera Campos, Lorenzo Córdova Vianello, Santiago Creel y Enrique Krauze, por mencionar algunos. [\[UNIVERSAL\]](#)

REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

Alistan para la próxima semana votación de iniciativa del PRI por Guardia Nacional.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que el próximo miércoles se subirá al pleno a votación la iniciativa de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, que busca extender la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028. Respecto a la visita que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno y el coordinador de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, realizaron a la Sedena para encontrarse con Luis Crescencio Sandoval, señaló que el PRI tiene una relación histórica con el Ejército, por eso el motivo de su reunión. Además, aseveró que Rubén Moreira siempre ha sido un defensor de las Fuerzas Armadas en las calles. [\[RAZÓN\]](#) [\[EXCÉLSIOR\]](#) [\[ÍNDIGO\]](#)

Renuncia de “Alito” salvaría alianza Va por México, considera Osorio Chong.- Mientras el coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, pidió la renuncia de Alejandro Moreno a la dirigencia nacional del tricolor para salvar la alianza Va por México, su par priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que no retirarán la iniciativa de reforma que puso en punto de fractura a la coalición. [\[RAZÓN\]](#)

PAN Tamaulipas asegura que la Guardia Nacional ha recibido apoyos necesarios.- Los diputados panistas tamaulipecos se pronunciaron en contra de reformas a la Constitución para que el mando de la Guardia Nacional pase al Ejército e insistieron en que esta corporación debe seguir siendo civil. El diputado César Rendón García señaló que la Guardia Nacional ha recibido todos los recursos y apoyos necesarios para su fortalecimiento, impulso y puede cumplir con los objetivos para los cuales fue creada. [[HERALDO](#)]

Senado avala en lo general reforma a Guardia Nacional.- El pleno del Senado de la República aprobó en lo general la reforma presidencial que transfiere a la Sedena el control de la Guardia Nacional, ello en medio del rechazo de senadores de oposición que acusaron la militarización del país y la violación a la Constitución. Sin ningún cambio a la avalado en San Lázaro, se aprobó con 72 votos a favor del oficialismo , 51 en contra de la oposición y la abstención del coordinador de Morena, Ricardo Monreal. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[HERALDO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Valora MC alianza legislativa.- El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, abrió la puerta a una eventual alianza legislativa con el PAN. [[REFORMA](#)]

COMISIONES

Diputados avalan lenguaje incluyente en Ley de Migración.- La Cámara de Diputados aprobó con 456 votos a favor incorporar lenguaje incluyente en la Ley de Migración, con el objetivo de avanzar en el respeto de los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad, así como armonizarla con el artículo 1 de la Constitución Mexicana. La presidenta de la Comisión de Migración, Rosa González dijo durante su participación en el pleno que ayudará a visibilizar a las diversas poblaciones y sus problemáticas, y contribuirá a romper prejuicios porque reconocerá la dignidad de todas las personas, independientemente de su estatus migratorio o estilo de vida. [[RAZÓN](#)]

Proceso de desafuero contra Alito será con cautela y respetando sus derechos: Morena.- El proceso correspondiente a la solicitud de procedencia que presentó la Fiscalía General del Estado de Campeche en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, será llevado con cautela y se procurará el respeto a sus derechos humanos. Así lo afirmó Jaime Humberto Pérez Bernabé, presidente de la Comisión Jurisdiccional y de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

PAQUETE ECONÓMICO

Propone AMLO 12.7% más para programas sociales.- El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 plantea un gasto de 8.3 billones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 11.6 por ciento con respecto a 2022, cuando fue de 7.8 billones de pesos. En una carta a la Cámara de Diputados en la que fundamenta el paquete económico 2023, el presidente Andrés Manuel López Obrador expuso que de esa forma su gobierno cumple con el pacto social establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. [[JORNADA](#)]

Proponen más recursos para las Fuerzas Armadas.- De acuerdo con el Paquete Económico para 2023 enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, la Sedena tendrá recursos por 111.9 mil millones de pesos, es decir, 2.6 mil millones de pesos más que lo ejercido en 2022, un incremento de 2.4% en términos reales. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)]

Presupuesto, hecho bajo principios de austeridad: SHCP.- El proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año que entregó la SHCP se elaboró bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto, aseveró el titular de la dependencia, Rogelio Ramírez

de la O. El diputado morenista Carol Antonio Altamirano, secretario en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destacó que el Presupuesto 2023 será bien recibido por los mercados porque protege la estabilidad económica, es realista y cuida los programas sociales, además de que evita conflictos en la conducción de la economía. [[24 HORAS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Proponen dar más a Cultura para 2023: 15 mil 925 millones.- El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, entregado a la Cámara de Diputados por la SHCP para el sector Cultura, Ramo 48, por 15 mil 925 millones 50 mil pesos, representa 925 millones más que el presupuesto de 15 mil millones de pesos que fue autorizado para la Secretaría de Cultura para el ejercicio fiscal de 2022, según se señala en el 4º. Informe de Gobierno. Aunque es un ligero aumento, se debe considerar la inflación, que durante agosto de este año estuvo en 8.7%. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Iniciativa para ampliar los fondos de estabilización.- En previsión de que continúen las condiciones de liquidez menos favorables en los mercados financieros internacionales, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para ampliar las fuentes del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), que está prácticamente agotado, pues a marzo pasado sólo contaba con 8 mil millones de pesos. [[JORNADA](#)]

INE, entre los autónomos que más pide.- El INE está en los primeros lugares de los organismos autónomos que pidieron más recursos a la Cámara de Diputados, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 que presentó ayer la Secretaría de Hacienda. Requerirá 24 mil 696 millones 868 mil 749 pesos, de los cuales sólo 14 mil 397 millones son de presupuesto base y cartera de proyectos, y el resto corresponde a prerrogativas de los siete partidos políticos y lo necesario para una eventual consulta popular. [[FINANCIERO](#)]

Piden 370 mdp para pagar el TP-01.- Sin comprador a la vista, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados autorizar casi 370 millones de pesos para seguir pagando el avión presidencial durante 2023. El documento entregado por la Secretaría de Hacienda al Congreso detalla que, para el próximo año, deberían asignarse 496 millones de pesos para el pago del avión, según el flujo estimado en el Calendario de Inversión. [[REFORMA](#)]

Ascienden a \$829 mil millones los recursos para proyectos prioritarios.- Para 2023, el Gobierno federal prevé una inversión en infraestructura por 829 mil 760.2 millones de pesos, mientras la inversión impulsada por la administración pública ascenderá a 1.2 billones, 15 por ciento más que la prevista para este año. Del gasto en infraestructura propuesto a la Cámara de Diputados destaca un paquete de 317 mil 936.8 millones de pesos de recursos fiscales a 163 programas y proyectos, de los cuales 67 por ciento corresponde a Comunicaciones y Transportes, 16 por ciento al sector agua y medio ambiente, 10.5 por ciento a seguridad pública y defensa, 4.4 por ciento a salud, 1.7 por ciento a educación y cultura, y 0.4 por ciento a otros sectores. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/MÉXICO SA/Paquete económico 2023/Nadie queda atrás ni afuera.- El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, en tiempo y forma, el paquete económico 2023 (Criterios Generales de Política Económica, Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación), del presidente López Obrador, en el cual subraya lo social y resulta equilibrado, responsable y realista. [[JORNADA/p.23](#)]

Del tema escriben: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)]; **ESTIRA Y AFLOJA** [[MILENIO/p.22](#)]; **ACTIVO EMPRESARIAL** [[EXCÉLSIOR/p.2D](#)]; **RICOS Y PODEROSOS** [[ECONOMISTA/p.24](#)]; **PULSO POLÍTICO**

[[RAZÓN/p.5](#)]; SACAPUNTAS [[HERALDO/p.2](#)]; COORDENADAS [[FINANCIERO/p.2](#)]; SIN PROTOCOLO [[PRENSA/p.6](#)]; PARTEAGUAS [[FINANCIERO/p.24](#)]; NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/México, Fraude al Acuerdo de París en Cambio Climático.- El gobierno del presidente López comete fraude contra la Convención Marco de Naciones Unidas en Materia de Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés), y contra el Acuerdo de París en materia de cambio climático. También viola el Artículo 133 Constitucional, ya que tanto la UNFCCC como el Acuerdo de París son tratados internacionales ratificados por el Senado de la República. [[ECONOMISTA](#)]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Derecho a la salud, dignidad para la mujeres.- (...) Como representante popular, seguiré trabajando para que las mujeres puedan gozar del ejercicio pleno a la salud integral, de tal forma presente en el Congreso de la Unión un punto de acuerdo exhortando a la Secretaría de Salud, para que con base en sus atribuciones y de manera coordinada con las dependencias y entidades del sector salud, instrumente las acciones necesarias en materia de educación sexual y planificación familiar. (...) [[CONTRARÉPLICA](#)]

COLUMNA/SIGNOS Y SEÑALES/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Riesgos de desastres naturales y humanos.- Las Entidades Fiscalizadoras Superiores contribuyen a garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en las distintas modalidades de gestión de desastres. Vigilan que tanto los recursos y las políticas públicas para atender estas situaciones de emergencia cumplan con los estándares de eficiencia, eficacia y economía y otras. [[FINANCIERO](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Con los votos garantizados.- Por cierto, todo está puesto para que el próximo miércoles se apruebe en la Cámara de Diputados la iniciativa de la priista **Yolanda de la Torre** para extender hasta 2028 la presencia del Ejército en labores de seguridad pública. El líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier, adelantó los votos de su grupo y de sus aliados, a favor de la propuesta tricolor. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/BAJO FRESERVA EXPRÉS/El apapacho de los militares al PRI.- En medio de la polémica por la propuesta para ampliar el periodo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, el secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval, apapachó con un desayuno al líder del PRI, Alejandro Moreno y su bancada y agradeció su respaldo al Ejército. [[UNIVERSAL](#)]

El tema lo comentan: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)]; **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **ASTILLERO** [[JORNADA/p.10](#)]; **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/En San Lázaro, bajo perfil.- Nos comentan que los diputados del PRI luego de reunirse por la mañana con el secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, evitaron pasar al salón de sesiones. Ni el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, ni su coordinador Rubén Moreira, se presentaron pese a la importancia de la entrega por parte de Hacienda del Paquete Económico para 2023. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/Las reuniones clave de Alito.- ¿Por qué tardó tanto en fijar postura el PRI sobre la iniciativa de Yolanda de la Torre, si se presentó desde el viernes pasado? Entre los mandos perredistas y panistas de la coalición Va por México tienen la versión de que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Luego vino el ultimátum de sus aliados de PAN y PRD y por último el desayuno de la bancada de diputados priistas con el secretario de la Defensa. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

Comentan el tema: **FUSILERÍAS** [[MILENIO/p.2](#)]; **ALTO MANDO** [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.45](#)]; **SOBREAVISO** [[FINANCIERO/p.39](#)]; **EN PETIT COMITÉ** [[FINANCIERO/p.41](#)]; **TELÉFONO ROJO** [[24 HORAS/p.3](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **UNA CHAIRA EN EL HERALDO** [[HERALDO/p.9](#)]; **EL AGORA** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]; **ADRIANA MORENO CORDERO** [[HERALDO/p.14-15](#)]

COLUMNA/ROZONES/Romper con el PRI.- El que ayer mandó un contundente mensaje a su dirigente, Marko Cortés, fue el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, quien se pronunció porque no siga la alianza del PAN con el PRI, o al menos, se entendió así, no con el de Alejandro Moreno. [[RAZÓN/p.2](#)]

Escriben del tema: **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **A FUEGO LENTO** [[HERALDO/p.7](#)]; **DEFINICIONES** [[HERALDO/p.10](#)]; **CONTRAQUERENCIA** [[RAZÓN/p.6](#)]; **POLÍTICA CERO** [[MILENIO/p.2](#)]; **LA CUARTA TRANSFORMACIÓN** [[FINANCIERO/p.45](#)]; **FUERA DE LA CAJA** [[FINANCIERO/p.47](#)]; **AUTONOMÍA RELATIVA** [[FINANCIERO/p.47](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Entierra Morena desafuero de Alito.- De ser el principal impulsor del juicio de procedencia contra el dirigente del PRI, ahora Morena echó los primeros puños de tierra para enterrar el expediente contra Alito Moreno. “No hay una fecha precisa, yo no podría atreverme a decirles que va a concluir en diciembre, no hay un tiempo específico”, dijo Jaime Pérez, presidente de la Sección Instructora. [[FINANCIERO/p.45](#)]

El tema lo aborda: **DE NATURALEZA POLÍTICA** [[EXCÉLSIOR/p.16](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/Las cachuchas de Armenta.- “Voy como árbitro”, dice el senador Alejandro Armenta a mediados de la semana, en vísperas del debate sobre la adscripción de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas, iniciativa aprobada *fast track* en la Cámara de Diputado por la mayoría morenista. En la Cámara alta, por diseño institucional, las comisiones unidas debían sancionar la minuta de reforma, antes de que llegara al Pleno. [[ECONOMISTA/pp.42](#)]

COLUMNA/A PUERTA CERRADA/El tianguis político y la Guardia Nacional.- La Guardia Nacional y su mando se prometió sería civil. Cuatro años eran suficientes para ir incorporando y capacitando más elementos y cumplir con lo estipulado en el transitorio de 2019 de que los militares adscritos a sus filas regresarían en el 2024 a sus obligaciones y responsabilidades en Sedena. [[UNIVERSAL/p.7](#)]

Escriben del tema: **JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA** [[FINANCIERO/p.42](#)]; **ARTURO DUQUE** [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

ARTÍCULO/FRANCISO VALDÉS UGALDE/(...) Los autócratas se estrellan indefectiblemente con los derechos humanos. Así le ha pasado al secretario de Gobernación, Augusto López, cuando dijo: “Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra carta magna. A los mexicanos que sea la Constitución que nos regule” (sic) (<https://bit.ly/3PUBJZk>) Como funcionario del presidente, podemos asumir, salvo desmentido expreso, que AMLO es el verdadero autor de esas palabras. El trasfondo de esta gravísima regresión que ha emprendido la 4T en materia de derechos humanos es la inminencia de un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (y la previa declaración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) que podría declarar prisión preventiva oficiosa inconvencional y que, contra la constitución y los tratados y convenciones firmados por México, el obradorismo impuso en la Constitución en abril de 2019 (...) [[UNIVERSAL/p.1-p.17](#)]

El tema se comenta en: **FUSILERÍAS** [[MILENIO/p.2](#)]; **CARLOS HEREDIA ZUBIETA** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **JOSÉ GUILLERMO FOURNIER RAMOS** [[REFORMA/p.11](#)]

ARTÍCULO/LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES/(,,,) La reforma electoral propuesta por casi todas las bancadas legislativas de México, proponen casi lo mismo, (con excepción de la segunda vuelta y la modificación en la designación de los consejeros y autoridades electorales), todo lo demás es, en sustancia, una propuesta que no debería tener mayor discusión, al haber más coincidencias que discrepancias. Pero el problema es de voluntades más que técnico. La verdadera encrucijada radica en la designación del árbitro electoral y de las autoridades encargadas de brindar una resolución con respecto a las inconformidades de los competidores. Los partidos políticos deben hacer caso a la ciudadanía, quién ha manifestado con claridad, que ellos no deben ser juez y parte del proceso electoral, y que, además, deben reducir sus gastos de operación, así como, el número de escaños de poder en ambas cámaras del Congreso de la Unión (...) [[HERALDO/p.15](#)]

El tema se comenta en: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/ TELÉFONO ROJO/ (...) Cuando la reforma eléctrica, Rubén Moreira fue seducido para usar su coordinación en la seducción de la bancada priista en San Lázaro. Él estaba de acuerdo con ella. Inclusive en las reuniones previas internas instruyó a los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a mantener la civilidad. Proponía entrar al debate del tema con las huestes encomendadas a Ignacio Mier con el señuelo de incorporar algunos planteamientos de la oposición. (...) [[24 HORAS/p.3](#)]

GOBIERNO

Detallará AMLO plan de paz para Ucrania en su discurso del desfile.- El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en su discurso del próximo viernes 16 de septiembre emitirá una crítica a la decisión de iniciar la guerra en Ucrania y a las sanciones económicas que se implementaron, pues en conjunto han afectado a varios países con la escasez de gas natural y la inflación de precios a escala mundial. Sostuvo que la guerra pudo evitarse, consideró necesario frenarla lo antes posible y adelantó que el canciller Marcelo Ebrard presentará la postura de México ante la ONU. [[MILENIO / p9](#)]

JUDICIAL

Corte retira proyecto contra la prisión preventiva oficiosa.- Por ahora, la prisión preventiva oficiosa seguirá en el marco jurídico mexicano, pues los proyectos dentro de la SCJN que buscaban su inaplicación fueron retirados. A pesar del consenso casi unánime del pleno de ministros para el rechazo de esta medida cautelar, los ponentes de las propuestas, Luis María Aguilar y Norma Lucía Piña, optaron por dar marcha atrás. [[LA RAZÓN / p4](#)]

FGR impugna amparo de Lozoya, que seguirá en el Reclusorio Norte.- La Fiscalía General de la República (FGR) impugnó el amparo otorgado a Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, que ordena revisar si debe prevalecer la prisión preventiva impuesta en el proceso que se le sigue por el caso Odebrecht. El recurso de revisión se turnará a un Tribunal Colegiado en Materia Penal, que resolverá si confirma, modifica o revoca la sentencia de Gabriela Guadalupe Rodríguez, titular del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal. [[MILENIO / p10](#)]

ESTADOS

Poblaciones incomunicadas, cierre de escuelas y apagones deja a su paso Kay.- El huracán *Kay*, de categoría 1, tocó tierra ayer por la tarde en las inmediaciones de Bahía Asunción, a 85 kilómetros al este de Punta Abreojos y a 110 kilómetros de Punta Eugenia, en la región del Vizcaíno, Baja California Sur, con saldo blanco. Horas después se debilitó a tormenta tropical. Víctor Castro, gobernador de la entidad, informó que no se reportan víctimas mortales; sin embargo, en Mulegé se informó sobre poblaciones incomunicadas y más de 2 mil personas en albergues. [[MILENIO / p16](#)]

SEGURIDAD

Crean equipo antihomicidios.- Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública, informó que en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana creó el equipo interdisciplinario antihomicidios, con el objetivo de atender la problemática de los feminicidios y los homicidios dolosos y que ya inició operaciones en coordinación con la Fiscalía del Estado de México. [[HERALDO / p7](#)]

Costó 278 mil mdp la inseguridad en 2021.- La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI, reveló que en México, ser víctima de algún delito representa una pérdida económica de al menos 7 mil 147 pesos anuales por habitante. La encuesta señala que en el 2021 el costo de la violencia y delitos en hogares ascendió a 278 mil 900 millones de pesos, que equivalen a 1.55 por ciento del PIB. [[MILENIO / p14](#)]

ECONOMÍA

Inflación se dispara a 8.70%; se encarecen tortilla, cebolla, papas... La inflación en México se disparó 8.70% a tasa anual en agosto del 2022, por arriba de lo esperado y su mayor nivel desde diciembre del 2000, debido sobre todo al alza de las mercancías alimenticias y producto agrícolas como cebollas, tortillas y papas, con lo que se ubicó 18 meses fuera de la meta. El INEGI informó que tan sólo en agosto, los precios al consumidor subieron 0.70%, la mayor para un mismo mes desde 1998 y ligeramente superior al 0.68% proyectado por el mercado. [[RAZÓN/p14](#)]

INTERNACIONAL

Muere Isabel II; reina de muchos tiempos.- Luego de horas de incertidumbre por el estado de salud de la reina Isabel II, la corona británica confirmó la noticia que tanto temía el país: la monarca más longeva, con 70 años en el trono, falleció a los 96 años. Un reporte médico que alertaba sobre el empeoramiento de salud de Isabel II convocó a sus herederos en el castillo de Balmoral, en Escocia, uno de los favoritos de Lilibeth, quien siempre sostuvo que jamás abdicaría al trono. [[RAZÓN / pp-p2](#)]

América ya es epicentro de viruela del mono, alerta OPS; distribuiría 100 mil vacunas.- La Organización Panamericana de la Salud (OPS) anunció este miércoles que recibirá 100 mil dosis de vacuna contra la viruela del mono, la cual repartirá entre los 12 países de Latinoamérica y el Caribe que han solicitado recibir lotes de la organización, mientras los contagios siguen aumentando. [[ABC/p10](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



1926-2022

ADIÓS A LA REINA ETERNA

Isabel II, la monarca más longeva que ha tenido Reino Unido, falleció ayer a los 96 años, poniendo fin a una era. Los británicos le lloran. El funeral será en 10 días. Su hijo Carlos se convirtió en el nuevo rey. | A24 A A28 |

Cárdenas pide cambiar la estrategia de seguridad

Afirma que no se han logrado resultados satisfactorios, porque se ha seguido la misma ruta contra la delincuencia desde hace 25 años; exhorta a cuidar los avances democráticos

VÍCTOR GAMBOA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El tres veces candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano se pronunció por un cambio de estrategia en el combate a la inseguridad pública, al asegurar que los resultados han sido insatisfactorios, porque en 25 años se ha seguido la misma línea, lo que ha provocado que los grupos delincuenciales se muestren más poderosos.

Al participar en el coloquio *Democracia y futuro de México*, como parte del homenaje que le rindieron EL UNIVERSAL y la UNAM, el exjefe de Gobierno capitalino también enfatizó que sin democracia electoral no fun-

ciona un sistema democrático, por lo que exhortó a cuidar que los avances no se reviertan.

En el homenaje, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Palacio de Minería de la UNAM, el Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de El Gran Diario de México, Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, dijo que Cuauhtémoc Cárdenas es un personaje fundamental en la historia de la transición democrática del país.

| NACIÓN | A8 Y A9

video

El homenaje a Cuauhtémoc Cárdenas



eluniversal.com.mx



El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz y el rector de la UNAM, Enrique Graue, entregan un reconocimiento a Cárdenas por su lucha en defensa de la democracia.

Pactan en PRI aval a iniciativa militar

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En una reunión privada, los diputados federales del PRI se comprometieron, ante el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, a aprobar la iniciativa que amplía hasta 2028 la presencia de militares en las calles.

En tanto, en el Senado hubo división priista, pues mientras su vicecoordinador, Manuel Añorve, dijo que la mayoría respalda a su dirigente Alejandro Moreno, Miguel Ángel Osorio Chong indicó que desde hace meses debió dejar la presidencia del partido. La priista Dulce María Sauri aseguró que de avalar la iniciativa se defraudaría al país.

| NACIÓN | A6

SENADO APRUEBA PASE DE GUARDIA A SEDENA

| NACIÓN | A6



JULIO URÍAS PUEDE GANAR EL CY YOUNG

El pitcher mexicano de los Dodgers de Los Ángeles ha tenido una gran temporada y es candidato al premio al mejor lanzador. | B1 |

ESPECTÁCULOS

Retratan a Marilyn después del Me Too

Ana de Armas, que presentó *Biondo* en Venecia, asegura a este diario que el filme mostrará el maltrato que vivió la Monroe. | A29 |



Hacienda va por un billón de pesos para pagar intereses

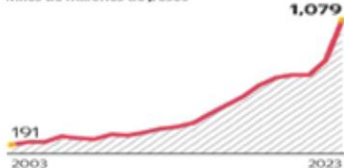
LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda presentó ayer al Congreso el Paquete Económico 2023, en el que pidió por primera vez más de un billón de pesos para pagar los intereses y comisiones que va a generar la deuda pública el próximo año, debido a las mayores tasas de interés para frenar la inflación.

| CARTERA | A21

Costo financiero de la deuda pública

Miles de millones de pesos



INFLACIÓN LLEGA A 8.7% Y SIGUE EN ASCENSO

Expertos, sin claridad sobre cuándo llegará a su pico. | CARTERA | A23

Simulan operativo para secuestrar

Autoridades indagan un nuevo *modus operandi* para plagiar, como el de la mujer en Atizapán que con engaños fue retenida en un hotel y sacada en un taxi, mientras los delincuentes pedían dinero por liberarla.

| METRÓPOLI | A14



FRANCISCO VALDÉS UGALDE

"La incompetencia alarmante de las fiscalías lleva al secretario de Gobernación y al presidente a hacer valer la fuerza por encima del derecho en vez de atender el problema de incapacidad." | A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Alejandro Hope
- A7 Marcela Gómez Zúñiga
- A11 Mario Maldonado
- A16 Luis Arriaga Valenzuela
- A17 Carlos Herrera Zubizarra

\$20.49
DÓLAR AL MENÚEHO



Año 105, Número 38277, CDMX, 52 1985, 38277



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



REINA ISABEL II 1926-2022

No estaba destinada a reinar, pero lo hizo durante siete décadas. La monarca británica falleció a los 96 años y su hijo mayor asumió el trono, con el nombre de Carlos III. En un suplemento, **Excelsior** recorre su vida, sus visitas a México y el impacto que dejó en el mundo.

Edición **ESPECIAL**

Foto: Archivo histórico de Excelsior

EXCELSIOR
 Pascal Beltrán del Río **2**
 Leticia Robles de la Rosa **13**
 Yuriria Sierra **14**

DINERO
El precio de la tortilla está por los cielos

En lo que va del sexenio, el kilo del alimento ha aumentado 40%, a niveles nunca antes vistos. Coahuila y Guerrero son los estados más afectados por el alza.

8.70
POR CIENTO
 fue la tasa de la inflación general anual en agosto, su nivel más alto en 22 años; la cebolla se encareció 54 por ciento.

PRIMERA
Concretan que Sedena controle a la Guardia

El Senado aprobó anoche, en lo general y en lo particular, la reforma que integra la GN a la Defensa Nacional; el bloque opositor adelantó que la impugnará ante la Corte. / 4

El Paquete Económico 2023, entregado ayer a los diputados, estima 11% más gasto público. / 6

Previó que el PIB crezca 3.0% y que la inflación sea de 4.7%, promedio.
 Se proyecta un dólar a \$20.6 y 68.7 dólares por barril de petróleo.

ADRENALINA
El campeón estrena corona... y lo humillan

En el primer juego de la temporada, Buffalo se confirmó como serio contendiente al título de la NFL al apalear 31-10 a los Rams, actuales monarcas.



Alfredo Campos Villeda
"Abundan rendijas para cambiar de rumbo y salir ileso" - P. 2



Susana Moscatel
"Pieza fundamental en la geopolítica contemporánea" - P. 30



Enrique Serna
"La mejor manera de perpetuar el caos delictivo" - P. 29

LEONNEAL/AFP



CARLOS III HEREDA EL TRONO A LA MUERTE DE ISABEL II

La última gran monarca

La reina murió a los 96 años después de llevar la corona siete décadas; apenas dos días antes dio su beneplácito a la nueva *premier* EQUIPO MILENIO, AGENCIAS Y EL MUNDO - PÁGS. 26, 27 Y 1 A 8

Consienten a Sectur, INE y Semarnat en paquete 2023

R. LÓPEZ MÉNDEZ Y F. DAMIÁN, CDMX
Hacienda prevé ingresos y gastos por 8 billones 299 mil 647 millones de pesos y su titular dice que es un paquete "equilibrado, responsable y realista". PÁGS. 6 A 8

INDICADORES

CRECIMIENTO DEL PIB



De 1.2 a 3%

TASA DE INTERÉS



8.5%

PETRÓLEO



68.7 dts.

DÓLAR



20.6 pesos

INFLACIÓN



3.2%

DÉFICIT



3.6% del PIB

Se queda la prisión preventiva oficiosa y Aito se reúne con titular de Defensa

J. A. BELMONT, F. DAMIÁN Y L. PADILLA
El Senado debatía anoche la iniciativa aprobada en San Lázaro para que la Guardia Nacional pase a la Sedena. PÁGS. 10, 12 Y 13

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Militares y policías en tres gobiernos

Para la seguridad, matar a la Policía Federal fue como cancelar el aeropuerto de Texcoco. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13700 // Precio 10 pesos

SHCP: asegura el paquete la continuidad del proyecto de nación

El presupuesto de 2023, “equilibrado y social”: AMLO

- Propone gasto de 8.3 billones de pesos con un alza real de 11.6%
- Más recursos a seguridad y Pemex; crece el costo de la deuda y pensiones
- Baja de 3.5 a 3% previsión del PIB el próximo año; estima inflación de 3.3%
- A infraestructura, 829 mil mdp; altos sueldos en SCJN, CJF e INE seguirán

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA, DORA VILLANUEVA, JULIO GUTIÉRREZ, BRAULIO CARBAJAL, CLARA ZEPEDA Y ALEJANDRO ALEGRÍA/P2A4

Rechazó la Suprema Corte invalidar la prisión oficiosa

- Los ministros Aguilar y Piña retiran sus proyectos al no encontrar eco
- Buscarán otras vías, pero pueden tardar meses

EDUARDO MURILLO/P12

Altos mandos de Pemex filtraron a la IP datos de yacimientos

- Luego fueron contratados por petroleras; fue un acto de traición: López Obrador

A. URRUTIA Y E. OLIVARES/P9

Se concreta que la Sedena controle la Guardia Nacional



- Votación de 71 en favor, 51 en contra y una abstención en el Senado

- La iniciativa será enviada al Ejecutivo para su promulgación

- AMLO: conservadores olvidan que apoyaron al “autoritarismo desatado”

- Diputados priístas refrendan su apoyo al Ejército en encuentro con el general Sandoval

A. BECERRIL, V. BALLINAS, E. OLIVARES, G. SALDIERNA, A. URRUTIA Y R. GARDUÑO/P5Y7

Se enfilan AN y PRD a ruptura total con el PRI en su alianza

- “Será difícil recuperar la confianza”, advierten; el gobernador panista de Querétaro pide cortar lazos

R. GARDUÑO Y REDACCIÓN/P5

▲ En un accidentado debate que llegó al insulto y la descalificación por parte de legisladores de oposición, el Senado aprobó hoy en la madrugada la minuta que deja al Ejército el control operativo y

administrativo de la Guardia Nacional. Durante más de 12 horas los oradores subieron a tribuna. Las bancadas de PAN, PRI, PRD y MC insistieron en que se militariza el país. Guillermo Sologuren



Rayuela

Como siempre, imitando lo peor: funcionarios mexicanos también utilizan "puertas giratorias" tan conocidas en España.

Lluvias torrenciales azotan Durango; 2 mil viviendas inundadas

- Autoridades reportan poblados aislados y carreteras y puentes dañados
- La capital y Canatlán, las más afectadas, señala el gobernador
- El temporal también provoca estragos en Jalisco, SLP y Tamaulipas
- Kay se degrada a tormenta tropical tras tocar tierra en Mulegé, BCS

CORRESPONSALES / P 28

Murió Isabel II tras reinado de más de 70 años



▲ La jefa de Estado del Reino Unido y de los países de la Commonwealth falleció ayer a los 96 años en su castillo escocés de Balmoral. Miles de personas se congregaron frente al palacio de Buckingham para honrarla, al tiempo que se inició la Operación Puente

de Londres con una serie de actos que concluirán 10 días después con su funeral. Su primogénito asumió de inmediato su mandato como rey con el nombre de Carlos III. En la imagen, la soberana durante su última aparición pública el 6 de septiembre. Foto Afp. AGENCIAS / P 24 Y 25

OPINIÓN

Alfredo Serrano Mancilla	18
Gabriela Rodríguez	18
Raúl Zibechi	19
Pedro Miguel	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Economía Moral	
Julio Boltvinik	22
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23

Liconsá dejó de comprar 60% de leche a productores

● Incurrió en subejercicio de 3 mil 269 millones de pesos, asegura organización

● "Por los bajos precios se tuvieron que sacrificar 100 mil cabezas de ganado"

JARED LAURELES / P 17

Se halla cerca de Playa del Carmen, QR

INAH: respetará el Tren Maya sitio arqueológico "impresionante"

● "Ajustes de ingeniería en el tramo 5; el lugar tiene unos 300 edificios prehispánicos"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / CULTURA

Artesanos: nos aplasta el comercio chino en fiestas patrias

● "Copian nuestros productos para venderlos a granel": grupos indígenas

● Es una competencia desleal, se quejan en expo cultural en Reforma

BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 31

MUERE ISABEL II

'RASPÓN' A ITINERARIOS DE VUELOS
Eliminará el AICM 22 mil 500
operaciones en invierno. PÁG. 18

2012, SEGUNDO AÑO
DE 'CHECO' EN LA FI
CON LA ESCUDERÍA SAUBER.



PÁG. 25



EL FINANCIERO

DE MÉXICO · VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
EN ALIANZA CON **Bloomberg**

7 DÉCADAS DE REINADO
El referente de la monarquía europea falleció ayer a los 96 años. Símbolo de certidumbre, sostuvo la corona 70 años y ahora su hijo Carlos tomará su lugar. PÁGS. 26 Y 27

RESPECTUOSO HOMENAJE



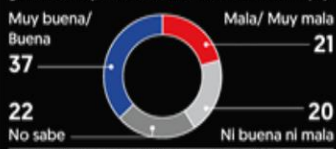
DESPEDIDA. Miles de británicos se concentraron ayer frente al Palacio de Buckingham para llevar flores, llorar o aplaudir a Isabel II. PÁGS. 2 Y 36

ENCUESTA

37% TENÍA OPINIÓN FAVORABLE DE LA REINA

Sondeo de El Financiero realizado en julio pasado.

¿Cuál es su opinión acerca de la reina Isabel II? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 600 adultos, 8-10 julio 2022.



BALMORAL. La última aparición pública de la reina fue el martes con la nueva PM, Liz Truss.

ALLANA MORENA CAMINO PARA AVALAR REFORMA A GN

El pleno del Senado, con los votos de Morena y sus aliados, se alistaba anoche, al cierre de esta edición, a votar en lo general la reforma legal que otorga a la Sedena el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional. La oposición prepara una acción de inconstitucionalidad. — E. Ortega / PÁG. 50

COSTO DE LA INSEGURIDAD Y EL DELITO EN 2021

278.9 mil mdp (1.55% DEL PIB)

Fuente: ENVIPE, INEGI. PÁG. 50

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Presenta SHCP un presupuesto muy optimista

CRITERIOS. Prevé crecimiento de 3% en 2023, el doble del estimado por analistas; promete política de prudencia fiscal

El gobierno federal diseñó un Paquete Económico para 2023 bajo un escenario optimista, con una proyección de crecimiento del PIB del doble de lo estimado por el mercado, de 3 por ciento, y con un gasto neto total de 8.3 billones de pesos, que priorizará su atención en programas sociales y obras emblemáticas de la administración.

El presupuesto propone mayores déficit fiscal y primario, de 3.6 y 0.2 por ciento del PIB, respectivamente. El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó el Paquete ayer al Congreso. Dijo que el presupuesto se mantendrá con una base de finanzas públicas sanas, sin desequilibrios.

— Redacción / PÁGS. 4, 5, 7, 22, 46 Y 47

Marco macroeconómico 2022-2023

	Aprobado 2022	Estimado 2022	Estimado 2023
PIB			
Crecimiento pt. [%]	4.1	2.4	3.0
INFLACIÓN			
Dic. / dic. [%]	3.4	7.7	3.2
TIPO DE CAMBIO			
Fin del periodo [\$]	20.4	20.6	20.6
TASA DE CETES			
Fin del periodo [%]	5.3	9.5	8.5
PETRÓLEO MEXICANO			
Precio prom. [dpp]	55.1	93.6	68.7
Plat. produc. [mbd]	1,826	1,835	1,872
Plat. export. [mbd]	979	950	784

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

LOS 'GANONES' EN GASTO, TREN MAYA Y DOS BOCAS

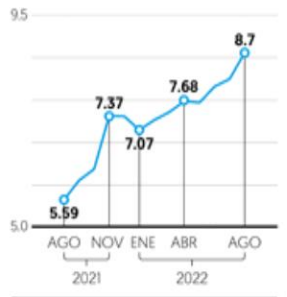
El gobierno 'echará toda la carne al asador' en dos proyectos emblemáticos: el Tren Maya y la refinería Olmecca de Dos Bocas. Según la propuesta, el Tren Maya se llevaría la mayor parte, con 143 mil 73 millones de pesos, que es 95 por ciento más respecto al presupuesto 2022. A Dos Bocas destinarían 47 mil 200 millones de pesos, lo mismo que en 2022, cuya cifra al final se triplicó.

— A. Munguía / H. Usla / PÁGS. 7 Y 22

SIGUE INFLACIÓN A TODO 'GALOPE'

Las presiones inflacionarias en México continuaron en agosto; el INPC alcanzó un máximo de casi 22 años. PÁG. 8

Inflación en México
■ Var. % anual del INPC



Fuente: INEGI



Ven más retrocesos que avances

Foro de El Financiero. A cuatro años de gestión de la 4T, columnistas argumentan que no hay avances en seguridad, combate al crimen, salud, educación, reducción de la pobreza y crecimiento, rubros sobre los que se prometió mejorar en 2018. PÁG. 49

MARKO CORTÉS
Si PRI no reconsidera, suspensión de alianza será definitiva. PÁG. 44

PRISIÓN PREVENTIVA
Retira ministro Luis María Aguilar su proyecto y hará uno nuevo. PÁG. 45

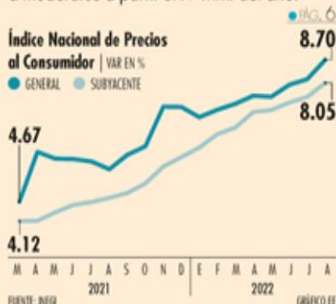
ESCRIBEN RENÉ DELGADO SOBRAVISO / 39 EDNA JAIME ELATAGUEALP / 40



Finanzas y Dinero

Alimentos presionan la inflación; marca récord en agosto

• Es la mayor tasa anual para un mes desde diciembre del 2000; esperan que comience a moderarse a partir el IV Trim. del año.



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene nivel

Mostrando estabilidad, la popularidad presidencial se ubica solo dos décimas menos que el viernes previo. ● PÁG. 46



Opinión



¿El alza del dólar terminará en un latigazo?

Kenneth Rogoff ● PÁG. 34

La inflación y las señales para el Banxico

La gran depresión Enrique Campos ● PÁG. 13

Las cachuchas de Armenta Signos vitales Alberto Aguirre ● PÁG. 42

En Primer Plano

Paquete Económico | 2023

Pensiones y Tren Maya, las estrellas en el Presupuesto

Gobierno propone para 2023 gasto de 8.3 bdp; es 11.6% más que en 2022

• Es el segundo con mayor incremento en 14 años; apoyos a jubilados, personas mayores y deuda recibirán un tercio del total.

• Ingresos presupuestarios serán de 7.1 bdp; 14% crecerán las participaciones a estados.

B. Saldívar, Y. Morales, M. Pérez y S. Nolasco ● PÁG. 45, 22, 40 y 44

Presupuesto optimista

La propuesta de gasto para el 2023, con el segundo mayor incremento desde el 2009, busca mantener el equilibrio con los ingresos esperados por el gobierno.

Criterios generales de política económica 2023 | MARCO MACROECONÓMICO |



Proyectos prioritarios 2023	MILLONES DE PESOS	Programas prioritarios 2023	MILLONES DE PESOS
• Tren Maya	143,073	• Pensión para adultos mayores	335,499
• Obras hidráulicas de la CONAGUA	44,693	• Programas de becas	83,639
• Construcción y mantenimiento SICT	28,762	• Sembrando Vida	37,137
• Desarrollo del Istmo de Tehuantepec	7,682	• La Escuela es Nuestra	27,053
• Tren Interurbano México-Toluca	7,000	• Pensión para personas con discapacidad	24,078

FUENTE: SHCP GRÁFICO EE

Finanzas Globales

BCE da golpe de timón en su política y eleva tasa de interés

• No descarta nuevas alzas, como medida contra la inflación. ● PÁG. 32

75

puntos base elevó ayer su tasa el Banco Central Europeo

SCJN retira propuesta sobre cárcel preventiva

• Ofrecen robustecerla y llegar a un acuerdo con el resto del Pleno. ● PÁG. 39

En aras de construir una decisión que proteja los derechos de todas las personas retiró el proyecto".

Ministro Luis M. Aguilar

Repunta tasa delictiva en el país: Envipe

24,207

delitos por cada 100,000 habitantes hubo el año pasado.

Petroleras mantienen buen desempeño

Empresas petroleras | VARIACIÓN % DE SUS ACCIONES DESDE EL 8 DE ABRIL 2022



Crece el déficit de choferes de tractocamiones

● PÁG. 24

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

607'440 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

12,186,984,229 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'052

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

2,973

DECESOS EN MÉXICO

329,705

DECESOS GLOBALES

6'510



NUEVA ERA /
AÑO. 6 / NO. 1917 /
VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



**GOD
SAVE
THE
QUEEN**

(1926 - 2022)



H HERALDO
MEDIA GROUP

PEF 2023 proyecta 8.3 bdp y prioriza alza en programas clave de 4T págs. 3 y 16

NO TE PIERDAS NUESTRO SUPLEMENTO DE TURISMO Y ESCÁPATE EN EL PUENTE

○ SUPLEMENTO DE **LARAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 9 de septiembre de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4126

PRECIO • \$10.00

LA REINA Isabel II, en una foto de 2014.



1926 - 2022

MUERE ISABEL II, REINA DE MUCHOS TIEMPOS

POR **STEPHANIE REYES Y ADRIANA GÓCHEZ**

ACABA el reinado británico más longevo con un legado de estabilidad y referencia para otras monarquías europeas; en 70 años en el trono sorteó y se adaptó a los cambios que la historia impuso, desde la posguerra hasta el *Brexit*

ARAJATABLA preservó la institución de la Corona ante escándalos de la familia real; la sucede Carlos, de 73 años, quien es visto como un rey de transición; su reto, mantener la unidad del reino en tiempos convulsos

○ SUPLEMENTO DE **LARAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES





Isabel II en uno de sus traslados en la carroza real. Durante siete décadas estuvo al frente de la corona británica.

Murió la última reina legendaria

Isabel II falleció a los 96 años en su casa de Balmoral; reinó durante 70 años, recibió a 15 primeros ministros; Carlos III, nuevo rey

Luto. Elizabeth Alexandra Mary Windsor no nació para ser reina y acabó siendo la mujer que más tiempo ha llevado una corona. Isabel II murió este jueves en el palacio de Balmoral (Escocia) a los 96 años. Reinó durante 70 años; siete más que su tatarabuela, la reina Victoria y dos menos que el segundo monarca más longevo de la historia, el rey Luis XIV de Francia.

"Una joven subió a un árbol como princesa y bajó al día siguiente como reina", escribió Jim Corbett el 6 de febrero de 1952, día en que Jorge VI murió mientras dormía, a la edad

de 56 años. El naturalista británico hablaba con conocimiento de causa. Esa noche se hospedó en el mismo hotel-cabaña donde dormían la joven princesa y su esposo, el príncipe Mountbatten, sobre la copa de un árbol durante un safari en Kenia.

A las seis y media en punto de la tarde, hora de Londres, el Palacio de Buckingham emitió un escueto comunicado: "La Reina falleció en paz en (la residencia de) Balmoral esta tarde". De inmediato, comenzaron a llegar condolencias de todo el mundo. **PÁGS 15 A 20**

Isabel II en el deporte y el espectáculo PÁGS 26 y 31

ABANDONO
Bertha Hernández - Páginas 10-11

40 años después, el monumento a Fray Antón todavía espera su rescate

2025
Página 7

Presenta Hacienda el Paquete Económico; prevé crecimiento de 3% y bajar inflación a 3.2%

HOMENAJE
Cecilia Higuera - Página 8

Con un libro y análisis sobre su aporte a la democracia, la izquierda y la cultura, celebran académicos los 70 años de José Woldenberg

INSEGURIDAD
Página 8

22.1 millones de mexicanos fueron víctimas de algún delito en 2021; casi un millón más que el año anterior: INEGI

Armará Corte proyecto para evitar abuso en prisión preventiva

Respiro. El ministro de la Corte Luis María Aguilar Morales retiró ayer su proyecto sobre la inconstitucionalidad de la Prisión Preventiva Oficiosa, y señaló que preparará otra propuesta construida con un criterio unificado con sus homólogos. Dijo que en las anteriores sesiones "se perfiló que el sos-

tener el uso desproporcionado de la prisión preventiva es contrario a los derechos humanos". El nuevo proyecto buscará protegerá los derechos de toda persona, y "expulsar los efectos dañinos de la prisión preventiva automática que daña la vida de las personas y de las familias mexicanas". **PÁG 7**

Aprueba Senado en lo general pase de la GN a Sedena

Mayoriteo. Tras un ríspido y maratónico debate, el pleno del Senado con la mayoría de Morena y aliados, aprobó en lo general en los primeros minutos de este viernes, sin cambios, la minuta de la reforma que traslada a la Sedena el control de la Guardia Nacional, lo que motivó el anuncio de la oposición de acudir a la Corte al considerar que se violó la Constitución. **PÁG 6**

LA ESQUINA

Hay conmoción mundial por la muerte de Isabel II. Ello no se debe sólo a la importancia de la monarquía británica. La monarca trascendió: su mera presencia sirvió como elemento de continuidad en tiempos convulsos y de cambios a veces traumáticos. Descansen en paz. Veremos si su sucesor, Carlos III, continúa por la misma senda.

El Sol de México



PÁGINAS 22 A 29

Elizabeth Alexandra Mary, Reina Isabel II {1926-2022}

LARGA VIDA A LA REINA



Adentro

PAQUETE 2023

Hacienda baja pronósticos de crecimiento

La Secretaría de Hacienda previó que el PIB crezca 2.4 por ciento este año y 3.0 por ciento en 2023, menos de lo que había calculado en abril. Con este nuevo escenario, la dependencia envió al Congreso su Paquete Económico para el año próximo, que prevé un gasto de 8.3 billones de pesos, de los cuales más de 140 mil millones serán para el Tren Maya, más del doble de lo destinado este año. **Pág. 15**

LARGO DEBATE

Sedena asumirá Guardia Nacional

A todo vapor y sin cambiar una coma a la iniciativa presidencial, los grupos parlamentarios de Morena, PT, PVEM y PES en el Senado perfilaban anoche aprobar por mayoría las reformas a la Guardia Nacional, mientras PAN, PRI, MC y PRD proyectaban su voto en contra. **Pág. 4**

TREN MAYA

Modifican la ruta por vestigios

CANCÚN. El Instituto Nacional de Antropología e Historia descubrió un "impresionante" sitio arqueológico durante los trabajos en el Tramo 5 Sur, entre Playa del Carmen y Tulum, lo que obligó a ajustar el trazo. **Pág. 8**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Roberto Aguilar **Pág. 17**

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,513 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA \$10.00



SU EXGUITARRISTA HABLA DE LA NUEVA SERIE
SEX PISTOLS: LA BANDA QUE IRRITÓ A LA CORONA



7 850306 809302 9

Elizabeth Alexandra Mary, Reina Isabel II

LARGA VIDA A LA REINA

{ 1926-2022 }



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

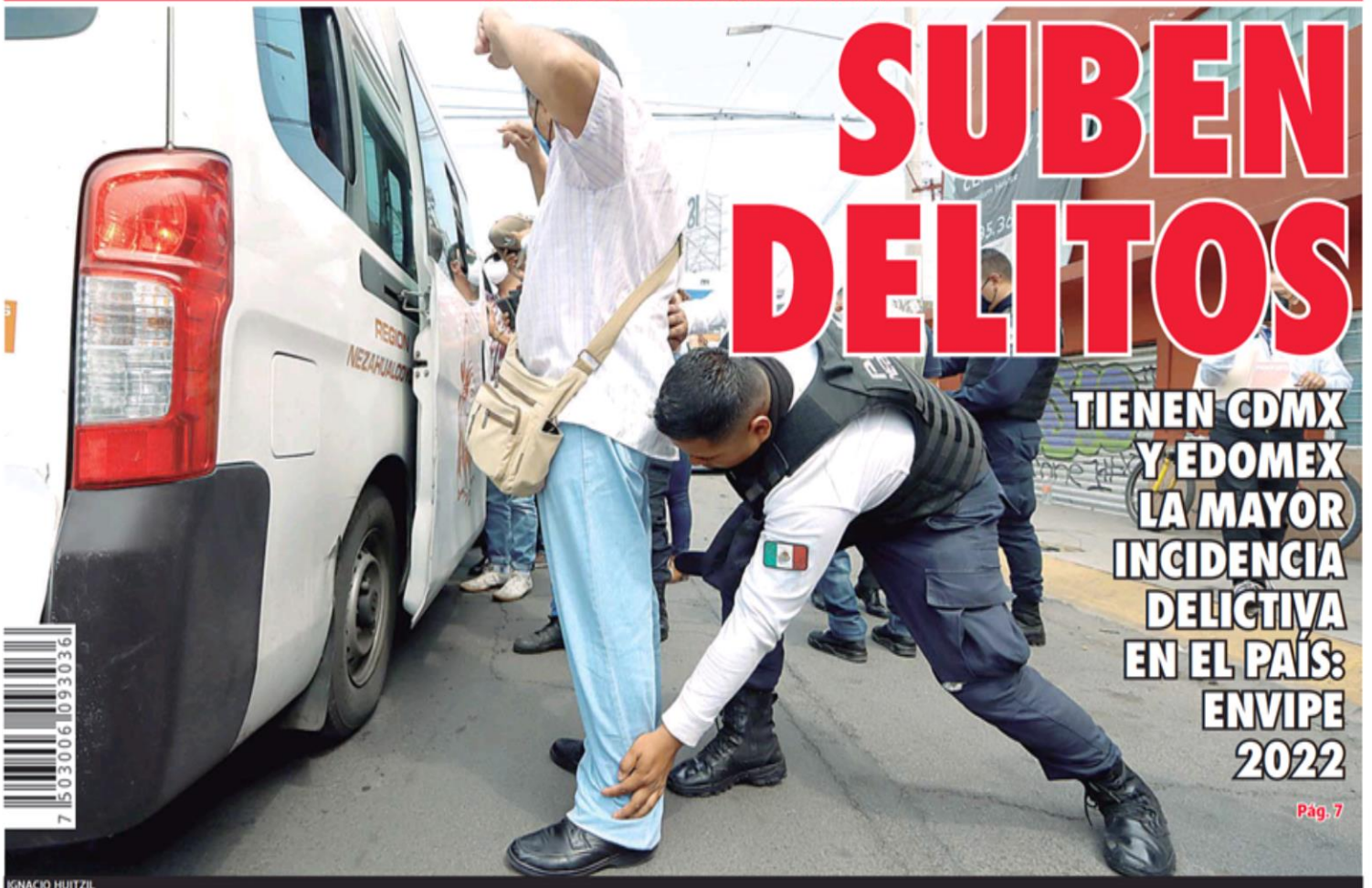
VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,305 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



SUBEN DELITOS

TIENEN CDMX Y EDOMEX LA MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA EN EL PAÍS: ENVIPE 2022

Pág. 7



IGNACIO HUITZIL

Piden lecheros aumento de 2.5 pesos por litro a Liconsa para cubrir costos de producción



Pág. 3

ARCHIVO LA PRENSA

Hay 49 escuelas dañadas y cerradas por los sismos de 2017 y 2019, denuncia la CNTE-CDMX



Pág. 4

SERGIO VÁZQUEZ

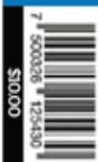


MARCADOR



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2569: DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



La Reina ha muerto ¡Que viva el Rey!



Con el fallecimiento de la Reina Isabel II de Inglaterra en medio de una crisis política y económica en Reino Unido, es la primera ministra Liz Truss quien deberá afrontar la situación, por su parte, el Rey Carlos III, tendrá que superar otro tipo de retos, como su escasa popularidad y estar a la altura del legado que dejó la monarca inglesa

12

NACIONAL: Tortura sistemática. **16** + **CDMX:** Víctima de los zoológicos. **18** + **DESGLOSE:** Los factores clave. **26**
+ **PIENSA:** Ella es María Félix. **28** + **FAN:** La "Tanoneta" por la historia. **34**



Prisión preventiva oficiosa es una ley que se desprende de mandato constitucional: López Obrador



Marcelo Ebrard asegura que revisiones en Texas, EE. UU., a transportes de carga provocaron pérdidas por 450 mdd

VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE 2022

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMKoficial

P. 5

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15554



Reciben Monreal y Armenta Paquete Económico 2023



P. 7



Luis María Aguilar

Ministro de SCJN retira proyecto sobre prisión preventiva oficiosa

P. 6

Advierte Segob que gobiernos anteriores perdieron batalla contra inseguridad



P. 9



Muere la reina Isabel II

La SCJN presentará nuevos proyectos para eliminar prisión oficiosa; Zaldívar desdeña consenso; AMLO acusa *chicanada*

Por Claudia Ramírez Gómez » Pág. 16

Indicador Político
Ante poder cuasimilitar criminal, estrategia 2018 y seguridad interior
Por Carlos Ramírez » Pág. 3



EL INDEPENDIENTE

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.com.mx Viernes 09 de septiembre de 2022 contacto@elindependiente.com.mx Número 136

2023: estancamiento; piso del PIB de 1.2%

Entrega el secretario de Hacienda el paquete económico 2023 al Congreso; Se pone en primer lugar al gasto social

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 15

Gente detrás del dinero
Maseca no tiene la culpa
Por Mauricio Flores » Pág. 5

Militarización: hasta en los perros hay razas
Por Callo de Hacha » Pág. 9

Lagunilla Mi Barrio sigue
Por Addis Tuñón » Pág. 9

La Corte cedió
Por Elliot Velher » Pág. 10

Hay más tiempo que vida
Por David León » Pág. 10

Calmaditas, Chivas, ¡calmaditas, eh!
Por Álvaro Morales » Pág. 23

Más leña al fuego
Por Eduardo Brizio Carter » Pág. 23

República militar para un desfile
Por Julián Andrade » Pág. 7

El 9/11, golpe al imperio
Por Salvador González Briceño » Pág. 21

Encuesta presidencial MetricsMx. Y si el chileno Boric hubiera sido tan listo como AMLO
Por Federico Arreola » Pág. 8

Conmociona al mundo, la muerte de la Reina Isabel II



Queen Elizabeth II
1926 - 2022

Tras 70 años de monarca del Reino Unido, ayer falleció Isabel II, en el castillo de Balmoral, en Escocia. El príncipe Carlos, heredero al trono, emitió un mensaje en el cual expresó la profunda consternación por el sentido deceso de su madre. En el Palacio de Buckingham iniciaron los preparativos de los funerales reales de la reina. (Fotos: Cortesía BBC) » Pág. 19

Alito y la Reina Isabel

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 8

Inflación: 8.7%; habría sido de 14% o más sin subsidios a los energéticos

» Pág. 11

El fiscal de NL esconde algo: el papá de Debanhi

Por Juan Antonio Cruz » Pág. 18

Déficit laboral: 778,000 empleos ante demanda de 2 millones Por Rafael Abascal » Pág. 11

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3803 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR



Muere la Reina Isabel II

1926-2022

La monarca falleció en el castillo de Balmoral, en Escocia. Fue coronada el 2 de junio de 1953. Mientras estuvo en el trono, vio pasar a 15 primeros ministros y 7 papas

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

 @abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13892 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Muere la Reina Isabel II

1926-2022

Luego del fallecimiento de la Reina, el príncipe Carlos accede al trono del Reino Unido tras siete décadas esperando su turno, pues se convirtió en heredero a los 3 años de edad, cuando su madre, Isabel II, asumió la corona el 6 de febrero de 1952.



EL FIN DE UNA ERA

MUERE ISABEL II



- Se extingue monarquía de 70 años
- Enfrentó escándalos, guerras y una pandemia
- Condolencias de ciudadanos, artistas, políticos...
- La corona queda en manos de su hijo Carlos
- La despiden afuera del palacio de Buckingham

MUNDOP. 14 Y 15

PASA DE 419 MDP A 836 MILLONES, CON 12 VUELOS DIARIOS

Duplican subsidio al Felipe Ángeles

La Secretaría de Hacienda solicitó 49 mil millones de pesos para la refinera Olmeca en el proyecto de Presupuesto 2023, 2 mil millones más que en 2022; para las obras del Tren Maya los recursos contemplados en el PEF representan 121% más que el año pasado, y el gasto para programas sociales, incluido el rubro del Bienestar, que pasó de 296 mil millones de pesos a 408 mil millones de pesos. En contraste, no se solicitaron recursos para Lito MX **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 16**

VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO XI N° 2769 | CD MX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



7,052,928
CONFIRMADOS
2,973 más



329,705
DEFUNCIONES
30 más

Guardia Nacional, bajo control de la Sedena



Los senadores aprobaron, en lo general y en lo particular, las reformas por las que la corporación se incorpora al Ejército, iniciativa impulsada por el presidente López Obrador. La oposición insiste en que va contra la Constitución y advierte que se verán en la Corte **MÉXICO P. 3**

ZACATECAS ENFRENTA SU PEOR CRISIS FINANCIERA: DIPUTADOS

Legisladores piden investigar el préstamo de 100 mdp contratado por la Secretaría de Finanzas, a un año de que inició la administración morenista **ESTADOS P. 10**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al +52 55 7945 4418

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO

Suscribeme TOCA AQUÍ



TERMINA LA ESPERA DXT P. 22



10 31



HOY ESCRIBE Dicen que lo cortés no quita lo valiente, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador, tan dado a los dichos, decidió no aplicar el anterior por sus convicciones liberales. La muerte de la reina Isabel II provocó la solidaridad de todos los países con el Reino Unido y con los países que conforman la Mancomunidad de Naciones. AMLO envió desde su cuenta personal de Twitter un mensaje de solidaridad, pero no lo hizo en nombre del "Gobierno y del pueblo de México", como suele ocurrir en esos casos. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**



PARA MAÑANA

SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE ↑ 25°C
Nublado ↓ 14°C

MUERE ISABEL II



AFP
A los 96 años, murió ayer la popular reina de Inglaterra, quien permaneció en el trono 7 décadas. La sucede su hijo, ahora Carlos III. El deceso desató interés mundial. En México, radio, tv y portales vivieron una "fiebre real" y realizaron coberturas especiales en vivo. Pág. 13

RETIRA CORTE PROYECTO PARA PROHIBIR PRISIÓN PREVENTIVA

POR CLAUDIA BOLAÑOS
EL MINISTRO Luis María Aguilar retiró su proyecto para declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa y presentará una nueva propuesta que lo lleve a un consenso en el pleno. Pág. 5

LUIS MARÍA AGUILAR
Ministro ponente
Hay una mayoría que sostiene que el uso desproporcionado de esta medida atenta contra derechos humanos."

Avala Senado en lo general reforma a GN

POR URIEL BAUTISTA

Tras horas de debate, avala el Senado que la Guardia Nacional quede bajo mando de la Sedena

La reforma fue aprobada después de medianoche con 71 votos a favor, 51 en contra y una abstención

La abstención fue de Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Alta. Pág. 4

► GOBERNADORES DE LA 4T PIDEN A SENADORES APOYAR INICIATIVA



HACIENDA HACE ENTREGA DE PAQUETE ECONÓMICO 2023

PLANES PARA 2023. El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acudió a la Cámara de Senadores y de Diputados para entregar el Paquete Económico 2023, el cual calificó de "equilibrado, responsable y realista" y que privilegia "el gasto social y la inversión pública". En la imagen, lo acompañan los diputados Ignacio Mier, de Morena, y el panista Santiago Creel. Foto: Cuartoscuro. Pág. 11

3% crecerá la economía mexicana durante 2023 con una inflación de 3.2%, prevé la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SE ACELERA INFLACIÓN; SE DISPARA PRECIO DE ALIMENTOS 15 11

8.7 por ciento es la tasa anual de inflación registrada durante el mes de agosto, de acuerdo con datos revelados por el Inegi

RENUNCIA LÍDER DE CNH; AMLO ENVÍA TERNA PARA SUSTITUIRLO. P. 11



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Pensiones y Tren Maya, las estrellas en el Presupuesto

Gobierno propone para 2023 gasto de 8.3 bdp; es 11.6% más que en 2022

- Es el segundo con mayor incremento en 14 años; apoyos a jubilados, personas mayores y deuda recibirán un tercio del total.
- Ingresos presupuestarios serán de 7.1 bdp; 14% crecerán las participaciones a estados.

Presupuesto optimista

La propuesta de gasto para el 2023, con el segundo mayor incremento desde el 2009, busca mantener el equilibrio con los ingresos esperados por el gobierno.



Es equilibrado y responsable, afirmó el secretario de Hacienda



Con un Paquete Económico 2023 optimista, Hacienda busca gasto de 8.3 bdp

• Para el siguiente año significa un crecimiento de 11.6%, en términos reales, el mayor en 14 años; se destinaría una tercera parte del gasto al pago del servicio de la deuda y de pensiones

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

En medio de la incertidumbre económica y los altos niveles de inflación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el Paquete Económico 2023 de acuerdo con las expectativas que se tenían de éste: optimista, en donde se busca ejercer un gasto cercano a 8.3 billones de pesos, el mayor en 14 años.

Aún con el discurso de austeridad que ha sido replicado en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el monto planteado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el 2023 significa un crecimiento de 11.6%, en términos reales, comparado con lo que fue aprobado para este año.

En compañía de funcionarios de la dependencia, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, aseguró ante los legisladores que el Paquete Económico que se presenta es realista, equilibrado, y responsable, lo que ayudará a la reactivación de la economía.

“El Paquete Económico 2023 que hoy entrego es equilibrado, responsable y realista. Impulsa la recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública, y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la

población”, aseveró.

El gasto estimado concuerda con los ingresos que se proyectan en la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) del siguiente año, de 8.29 billones de pesos, recursos que se obtendrán principalmente del pago de impuestos de los contribuyentes, aun sin una reforma fiscal o una Miscelánea Fiscal.

Así, el Ejecutivo tiene una proyección de crecimiento económico para el siguiente año de 3.0%, en donde esperan que la inflación se desacelere a 3.2% y promedie en 4.7%, datos que contrastan con las expectativas del mercado que ubican al PIB alrededor de 2%, mientras que los pronósticos de varias instituciones apuntan que la inflación continuará por arriba del rango objetivo del Banco de México de 3% +/- 1 punto porcentual el próximo año.

Deuda y pensiones, las grandes presiones

Dentro del gasto, los dos rubros que presentan las mayores presiones son las pensiones y el servicio de la deuda. Estos rubros necesitarán una tercera parte de los recursos que se piensan gastar el siguiente año, de acuerdo con el PPEF.

Las pensiones contributivas necesitarían 1 billón 333,300 millones de pesos, 8.4% más que lo que se aprobó para este año. En tanto, para las pensiones no contributivas –entregadas

a través de programas sociales – se proponen recursos por 335,500 millones de pesos, un incremento de 34.3% anual.

Con ello, las pensiones, que son consideradas como una “bomba de tiempo” por el cambio generacional en el país, necesitarían un gasto de 1 billón 668,800 millones de pesos.

A lo anterior se le suma el gasto que se destina al costo financiero de la deuda, en donde se contempla el pago de intereses entre otros rubros, y que éste y el siguiente año se verá presionado por el incremento en las tasas de interés.

Hacienda proyectó que en el 2023 el costo financiero de la deuda sume 1 billón 79,100 millones de pesos, un incremento de 29.9% respecto a lo aprobado para este 2022.

Rogelio Ramírez de la O aseguró que la deuda se mantendrá en una trayectoria estable y sostenible, respetando los techos de endeudamiento que se aprueben por el Congreso de la Unión.

De acuerdo con la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación, el techo de endeudamiento interno será de 1 billón 170,000 millones de pesos, mientras que para el endeudamiento externo lo solicitado es de 5,500 millones de dólares.

El PPEF contempla un déficit presupuestario de 1 billón 134,140 millones de pesos para el próximo año, así como un Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público en 49.4% del PIB.



Rogelio Ramírez de la O aseguró que la deuda se mantendrá en una trayectoria estable y sostenible, respetando los techos de endeudamiento que se aprueben por el Congreso de la Unión.



El Paquete Económico 2023 que hoy entrego, es equilibrado, responsable y realista. Impulsa la recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública, y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población”.

Rogelio Ramírez de la O,
SECRETARIO DE HACIENDA.



El secretario de Hacienda aseguró, ante los legisladores, que el Paquete Económico que se presenta es realista, equilibrado, y responsable, lo que ayudará a la reactivación de la economía. FOTO: EBC/UGO.

Solicitan 836,451.9 mdp

Programas sociales y proyectos insignia, prioridad

Belén Saldivar
anc.martinez@eleconomista.mx

Los programas sociales y proyectos emblemáticos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador nuevamente tendrán prioridad en el presupuesto para el próximo año, de acuerdo con el Paquete Económico 2023

que fue entregado este jueves a la Cámara de Diputados.

El Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2023 propone un gasto neto de poco casi 8.3 billones de pesos, 11.6% más de lo que se aprobó para el 2022 y el mayor en 14 años.

La Secretaría de Hacienda y

Crédito Público (SHCP) propone que 10 de cada 100 pesos del presupuesto se destinen a estos programas y mega obras.

El gobierno solicita que la Cámara de Diputados apruebe un gasto de 836,451 millones de pesos para estos programas y proyectos.

“El Estado tiene la responsa-



bilidad de promover el bienestar de la población y encauzar el desarrollo económico nacional con programas sociales que sustentan el nivel de vida de las mayorías, y proyectos que garanticen la integración de las distintas regiones del país, y que tienen un impacto presente y futuro”, aseguró Rogelio Ramírez de la O.

En total, el gobierno contempla 16 programas sociales prioritarios para el próximo año, los cuales tendrán un presupuesto total de

600,321 millones de pesos.

Dentro de estos programas el que más absorberá presupuesto será el de Pensión del Bienestar para Adultos Mayores, al cual se le pretenden destinar 335,500 millones de pesos, un incremento de 34.3% en comparación anual.

Otros programas sociales cuyo presupuesto destaca es el de Programas de Becas, con 83,638 millones de pesos; la Escuela es Nuestra, con 27,052 millones de pesos; y Pensión para Personas

con Discapacidad, con 24,077 millones de pesos.

A las obras emblemáticas del gobierno se les va a destinar 236,130 millones de pesos, la mayor parte será para el Tren Maya, con lo que registraría un incremento de 116% anual.

Otro proyecto con un presupuesto considerable es el de Proyectos para construir y conservar las obras hidráulicas de la CONAGUA, con 44,693 millones de pesos.

•Pensión del Bienestar para Adultos Mayores recibirá 36% más que este año; el Tren Maya 116% más

Recibirán más El año próximo el Tren Maya recibirá más del doble de los recursos que se destinaron en el actual presupuesto.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

MILLONES DE PESOS DE 2023 Y VAR EN %

Proyectos prioritarios 2023

	2022	2023	VAR %
Tren Maya	66,393	143,073	115.5
Obras hidráulicas de la CONAGUA	16,118	44,693	177.3
Constatación y mantenimiento SICT	25,616	28,762	12.3
Desarrollo del Istmo de Tehuantepec	10,500	7,682	-26.8
Tren Interoceánico México-Toluca	7,350	7,000	-4.8

Programas prioritarios 2023

	2022	2023	VAR %
Pensión para Adultos Mayores	249,915	335,499	34.2
Programas de Becas	86,760	83,639	-3.6
Sembrando Vida	30,919	37,137	20.1
La Escuela es Nuestra	14,707	27,053	83.9
Pensión para Personas con Discapacidad	18,939	24,078	27.1

FUENTE: SHCP @ECONOMISTA

SHCP busca recaudación de \$4.6 billones

Santiago Nolasco

santiago.nolasco@elEconomista.mx

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), buscará una recaudación de 4 billones 623,583 millones de pesos, de acuerdo con la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2023.

Lo anterior es el monto más grande que se ha propuesto en una ILIF y 9.9% mayor en términos reales a los 3.9 billones de pesos aprobados por los legisla-

dores para este año.

La SHCP tendrá que buscar el incremento sin impulsar una reforma fiscal integral y sin una Miscelánea Fiscal.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2023, el fortalecimiento de los ingresos tributarios se ha basado en mejoras en la eficiencia recaudatoria y en el establecimiento de una serie de medidas que buscan cerrar espacios para prácticas de evasión y elusión fiscal como ha sido la eliminación de la compensación universal.

La mayor fuente de ingresos tributarios provendrá del Impuesto sobre la Renta (ISR) tanto de personas físicas como de morales, con un monto de 2.5 billones de pesos.

Por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), se prevén recursos por 1.4 billones de pesos.

Finalmente por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) se calculan 486,212 millones de pesos, donde 278,412 millones de pesos serían por IEPS sobre combustibles automotrices.



SHCP estima PIB de 3% en 2023 e inflación de 4.7%

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

El gobierno mexicano anticipa que la economía mexicana conseguirá un crecimiento de 3% el año próximo y una inflación anual de 4.7%, según lo descrito en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para el 2023 presentados ante el Congreso.

El supuesto del **Producto Interno Bruto** (PIB) contrasta con el 3.4% estimado por ellos mismos en septiembre del año pasado y está arriba de las previsiones actualizadas del Banco de México, cuyo escenario central es 1.6%, y duplica la expectativa media que tiene el consenso del mercado que se encuentra en 1.4 por ciento.

Al interior del segundo Paquete Económico que desarrolló el **Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez** de la O, estimaron que la tasa de interés nominal se ubicará en 8.50% al cierre del año entrante, que es el mismo nivel donde se encuentra hoy.

Dos de las variables relevantes para el cálculo de los ingresos que dispondrá el gobierno el año entrante son: el petróleo y el tipo de cambio.

De acuerdo con los CGPE 2023, el precio de la mezcla mexicana promediará el 2023 en 68.7 dólares por barril y la plataforma de producción de crudo total será de 1.87 millones de barriles diarios.

Para el tipo de cambio se estima una cotización de 20.6 pesos por dólar.

Asimismo, el PIB para Estados Unidos registrará una expansión de 1.8 por ciento.

En el Paquete Económico, el gobierno aprovecha para actualizar sus proyecciones sobre variables económicas del año en curso.

Estiman que el PIB registrará una variación anual de 2.4% que contrasta con el 3.4% previsto por ellos mismos hace un año.

Ahora anticipan que la inflación promediará en 7.8%, una variación a la que se llegaría con el apoyo de la tasa de interés en 9.50 por ciento.

La economista para México en BNP Paribas, Pamela Díaz Loubet, explicó que a nivel general el proyecto del presupuesto mantiene la trayectoria similar a la de años previos, con una política austera, un gasto selectivo y sobre estimación de supuestos.

El escenario

Sin grandes sorpresas, el Ejecutivo todavía apuesta por un crecimiento de 2.4% para este año y de 3% para el próximo; la inflación seguirá fuera del objetivo del Banxico.

Marco macroeconómico | 2022-2023

	ESTIMADO 2022	ESTIMADO 2023
PIB (% real)	2.4	3.0
Inflación promedio (%)	7.8	4.7
Tipo de cambio promedio (pesos por dólar)	20.4	20.6
Tasa de interés promedio (Cetes 28 días, %)	7.5	8.9
Petróleo precio promedio (dólares / barril)	93.6	68.7
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,835	1,872
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	950	784
PIB de Estados Unidos	2.3	1.8

FUENTE: SHCP

GRÁFICO DE



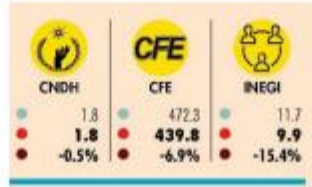
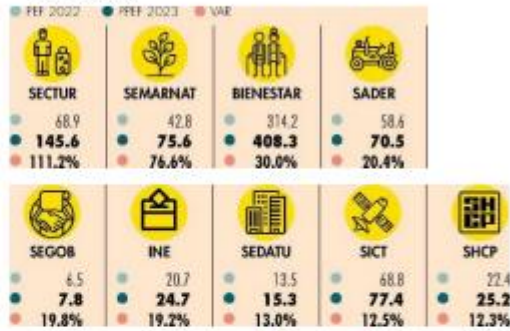
El Estado tiene la responsabilidad de promover el bienestar de la población y encauzar el desarrollo económico nacional con programas sociales que sustentan el nivel de vida de las mayorías, y proyectos que garanticen la integración de las distintas regiones del país.

Rogelio Ramírez de la O,
SECRETARIO DE HACIENDA

Se calcula que 55.7% de los ingresos totales serán tributarios, mientras que los restantes provendrán de otras fuentes de recursos.

Dependencias ganadoras en el presupuesto 2023

MILES DE MILLONES DE PESOS DE 2023





Paquete Económico 2023: Morena en el Congreso promete administrar los recursos con racionalidad y austeridad

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, reiteró la tarde de este jueves que su partido mantiene el compromiso de administrar los recursos del pueblo con racionalidad, austeridad y disciplina, tras la entrega del Paquete Económico 2023 por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Ante el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), y representantes de los grupos parlamentarios en la Cámara Baja, el morenista argumentó que el Paquete Económico 2023 está equilibrado, es responsable y realista donde al centro se coloca la gente, principalmente hacia la gente pobre y los más necesitados.

Mier Velazco dijo que la realidad implica favorecer los sectores de educación, de salud y “uno que es hoy motivo de debate intenso que se refiere a la seguridad”.

En tanto, el diputado panista Santiago Creel Miranda aseguró que la Cámara de Diputados llevará a cabo el análisis puntual del Paquete Económico 2023, con el fin de cumplir con los objetivos de bienestar que tiene el pueblo de México. “La situación actual económica obliga a revisar a fondo el contenido de la propuesta que hoy presenta el titular del Ejecutivo... Recibo esta propuesta en nombre de los 500 diputados y diputadas. Estoy cierto que existe la plena conciencia de las necesidades más apremiantes de la población”, dijo el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Creel Miranda dijo que los legisladores buscarán siempre el justo equilibrio entre los recursos siempre limitados y las carencias y los problemas que más afectan a las familias mexicanas, así como subrayó que debido a que contexto económico del país es complejo, principalmente por la inflación y los retos de seguridad que enfrenta la nación, igualmente la pobreza, la salud y la educación exigen actuar con realismo. Durante el acto protocolario, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, dijo que el Paquete Económico 2023 que incluye la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación, la Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), se ha realizado bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad.

<https://www.economista.com.mx/politica/Paquete-Economico-2023-Morena-en-el-Congreso-promete-administrar-los-recursos-con-racionalidad-y-austeridad-20220908-0081.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		09/09/2022	LEGISLATIVO

Rogelio Ramírez de la O entrega el Paquete Económico 2023 a legisladores

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves el Paquete Económico 2023 al Congreso de la Unión para su discusión y aprobación.

El documento fue recibido por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, y los coordinadores parlamentarios en la Cámara Baja.

En esta ocasión, la dependencia no presentó una Miscelánea Fiscal con el objetivo de brindar certeza jurídica y atraer Inversión Extranjera Directa, según había adelantado la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro Sánchez.

El Paquete Económico 2023, que se compone de tres proyectos de ley, los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), no contempla realizar algún aumento a impuestos, ni recortes a programas sociales.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Rogelio-Ramirez-de-la-O-entrega-el-Paquete-Economico-2023-a-legisladores-20220908-0071.html>



SHCP: asegura el paquete la continuidad del proyecto de nación

Austeridad y eficiencia en el gasto, claves: SHCP

DORA VILLANUEVA

Sin sorpresas ni golpes de timón en la política económica del actual gobierno, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, entregó a la Cámara de Diputados un paquete económico 2023 al que tildó de "equilibrado, responsable y realista"; al tiempo que, aseguró, afianza la continuidad de un proyecto de nación que tiene como prioridad "no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera".

En un breve mensaje frente a los legisladores, Ramírez de la O consideró que la propuesta de Hacienda impulsa la recuperación económica del país, garantiza la operación de la administración pública, pero al mismo tiempo dirige la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos de bienestar. Todo, bajo principios de "austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto".

El secretario de Hacienda expuso que el entorno global "nos presenta retos hacia adelante". Sin embargo, la economía mexicana cuenta con "una sólida base de crecimiento". Consignó que en el primer año de gobierno se tuvo un crecimiento anual de 1.9 por ciento y se espera que al cierre de 2022 repunte a 2.4 por ciento, una vez que se hayan recuperado del todo los servicios más afectados por la pandemia, lo mismo que el empleo y los ingresos laborales.

Sin grandes modificaciones

Dado que no se plantean grandes modificaciones tributarias, Ramírez de la O enfatizó que se continuará la estrategia del combate a la corrupción, a la evasión y elusión fiscales, así como la reducción de gastos onerosos y promoción de aho-

rrros en la adquisición de bienes públicos. "Hoy, estas medidas han permitido incrementar los ingresos, sin necesidad de crear nuevos impuestos o aumentar los ya existentes", puntualizó.

Ramírez de la O defendió los subsidios a las gasolinas y las medidas adicionales del Paquete contra la Inflación y la Carestía, conocido como Pacie. Consideró que han sido herramientas exitosas en reducir el encarecimiento de bienes registrado en los meses recientes y, sumadas a una menor presión en los precios internacionales, podrían llevar a que "la inflación empiece a mostrar desde agosto una trayectoria descendente".

Por la mañana, el Inegi reportó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor alcanzó 8.7 por ciento anual en agosto, su mayor nivel desde diciembre de 2000.



ENTREGA DEL PAQUETE ECONÓMICO 2023 Y ERROR DE CREEL



El presidente de la junta de coordinación política, Ignacio Mier; el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel, durante la entrega del paquete económico 2023, en la Cámara de Diputados.

Durante la sesión, Creel Miranda tuvo un traspies y confundió al legislador Salvador Caro Cabrera (MC) con el narcotraficante Rafael Caro Quintero. "Consultamos al diputado Salvador Caro Quintero..." Ante el yerro, el panista enrojeció, agachó la

cabeza, la recargó en el índice derecho y la meneó. "Cabrera, perdón, una disculpa por la equivocación de su apellido. Que quede en constancia por favor". El aludido anotó: "Me debe una".
Foto Cristina Rodríguez



Morena promete administrar gasto con racionalidad

Maritza Pérez
maritza.perez@
eleconomista.mx

EL LÍDER parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, aseguró que el Paquete Económico 2023 es equilibrado, responsable y realista, donde al centro se coloca a la gente, principalmente a la población más pobre y más necesitada.

Durante la ceremonia de entrega del Paquete Económico, por parte del secretario de Hacienda, el legislador dijo que la realidad implica favorecer a los sectores de educación, de salud y seguridad.

Por su parte, Santiago Creel Miranda, del PAN, aseguró que se hará un análisis puntual del documento para cumplir con los objetivos de bienestar para el pueblo de México.

MÁS INFORMACIÓN EN:
eleconomista.mx



Para el siguiente año

Prevén alza de 4.5% en presupuesto del Congreso

Redacción

politic@eleconomista.mx

De acuerdo con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, el monto a ejercer por el poder Legislativo tendría un crecimiento de 4.5% en términos reales.

Para el 2022, el Congreso de la Unión tuvo un presupuesto de 15,800 millones de pesos, mientras que para el próximo año se espera ejercer un monto de alrededor de 16,500 millones, precisó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el documento, entregado ayer por Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, detalló que la Cámara de Diputados tendrá un monto de 8,776 millones 400,000 pesos para el ejercicio fiscal del 2023.

El plazo máximo para que la Cámara baja avale el presupuesto para el 2023 es el 15 de noviembre.

Con lo que se refiere a la Auditoría Superior de la Federación, dependiente de San Lázaro, el proyecto estableció un mon-

to de 2,815 millones 761,633 pesos, si se compara esta cifra en términos nominales con la cifra de lo aprobado para el ejercicio fiscal de este año, se tiene un aumento de 11.35%, pues para este año se tiene un presupuesto de 2,528 millones 211,079 pesos.

Finalmente, el Senado de la República ejerce un presupuesto de 4,313 millones 382,346 de pesos para el año actual; de acuerdo con el proyecto de presupuesto del 2023 tendría un aumento de 12.87% en términos nominales, ya que lo que se propone es un monto de 4,868 millones 905,434 de pesos.

La Cámara de Diputados la componen 500 legisladores, mientras que el Senado está compuesto por 128.

El Paquete Económico incluye Ley de Ingresos, el proyecto presupuestal y la miscelánea fiscal, el Congreso de la Unión tiene de plazo hasta el próximo 31 de octubre para aprobar el monto de ingresos a recaudar el siguiente año, y la fecha máxima para que la Cámara baja apruebe el gasto vence el 15 de noviembre.



Paquete Económico 2023: Hacienda recorta a 2.4% estimación de crecimiento para 2022

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recortó a 2.4 por ciento, desde 3.4 por ciento, su perspectiva de crecimiento para la economía mexicana en 2022.

“La estimación es consistente, además, con el comportamiento de la actividad económica en la primera mitad de año, a partir de lo cual se tiene un piso de crecimiento de dos por ciento anual”, justificó la dependencia al presentar los Criterios Generales de Política Económica 2023.

En el documento, la SHCP aseguró que México “tiene espacio para crecer más”, sobre todo cuando se considera que existen algunos sectores rezagados, como el relacionado a los servicios que fue uno de los más afectados por la crisis sanitaria.

Para 2023, la oficina de Rogelio Ramírez de la O también redujo su perspectiva del Producto Interno Bruto (PIB) a tres por ciento, desde un 3.5 por ciento. Se estima que la actividad económica nacional será impulsada por la mejoría de las condiciones de trabajo, al igual que por un mayor desarrollo social.

“El crecimiento del país estará basado en la inversión estratégica en infraestructura que se ha estado llevando a cabo en la región sur-sureste del país desde 2019, con lo cual se espera incrementar el crecimiento económico promedio de la región, lo cual a su vez abona a la contabilidad de crecimiento nacional”, puntualizó la SHCP.

Al hacer la entrega del Paquete Económico, Ramírez de la O aseguró que se está recuperando la económica del país, los empleos y la inflación está mostrando índices descendentes. Indicó que el paquete es equilibrado, responsable, realista e impulsa la recuperación económica del país anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población.

Ante los presidentes de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, así como de los presidentes de las comisiones de Hacienda y Crédito y de Presupuesto, el secretario de Hacienda indicó que el Estado tiene la obligación de promover el bienestar de la población y encauzar el desarrollo económico nacional, con programas sociales y proyectos que garanticen integren a las diversas regiones del país.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/paquete-economico-2023-secretaria-de-hacienda-entrega-el-paquete-a-la-camara-de-diputados-8863207.html>



PAQUETE ECONÓMICO 2023

“Presupuesto da prioridad a recuperación”

EL DOCUMENTO DEL EJECUTIVO es equilibrado, realista, responsable y afianza la continuidad del proyecto de nación de la Cuarta Transformación, afirma el secretario de Hacienda

POR XIMENA MEJÍA

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, presentado por el Ejecutivo federal, prioriza la inversión social y la recuperación económica del país.

Al entregar a la Cámara de Diputados el Paquete Económico para 2023, que consta del Proyecto de Presupuesto de Egresos, la iniciativa de Ley de Ingresos y los Criterios Generales de Política Económica, el funcionario sostuvo que el presupuesto del año que viene es equilibrado, responsable y realista, además de que impulsa la recuperación económica del país.

El presupuesto plantea un gasto neto por ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los cuales 7.1 billones son ingresos presupuestales y un billón 176 mil 173.8 millones de pesos por concepto de financiamiento. El secretario enfatizó que no se propone recurrir a endeudamiento externo.

Mientras que el incremento para el gasto público para el siguiente año sería de 11.6% con relación a lo ejercido en 2022, para el gasto social se sugieren 3.9 billones de pesos. También, al igual que para el ejercicio fiscal 2022, se propone continuar impulsando el gasto en la función Salud, con una asignación de 868.2 mil millones de pesos y un aumento de 4.0% real respecto al monto aprobado para 2022.

Asimismo, para el siguiente año se estima un crecimiento económico de 3%, una inflación de 3.2% al cierre de 2023, un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, así como un precio del barril de petróleo de 68.7 dólares y una plataforma de producción de mil 872 barriles diarios.

El documento señala que la deuda pública se mantendrá en una trayectoria estable y sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso, para ubicarse en 49.9% del PIB en 2023.

Los programas sociales que serán privilegiados para el siguiente año son: Pensión para Adultos Mayores, Pensión para Personas con Discapacidad, Niñas y Niños, Jóvenes Construyendo el Futuro, Precios de Garantía, Sembrando Vida, Programas de Becas, Universidades para el Bienestar, Pesca, Fertilizantes, La Escuela es Nuestra, Producción para el Bienestar, Programa de Vivienda Social, Reconstrucción, Programa de Mejoramiento Urbano, Adquisición de leche nacional y abasto rural.

“El paquete económico afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás ni dejar a nadie afuera”, destacó el secretario.

Asimismo, las obras del Tren Maya y Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. El proyecto de presupuesto también considera al Espacio cultural de Los Pinos y Bosque de Chapultepec y



construir el Tren Interurbano México-Toluca. Primera Etapa, entre otros.

Para 2023, las participaciones a entidades federativas y municipios se ubicarán en 1.2 billones de pesos, cifra superior en 14.0% real, con relación al actual ejercicio fiscal.

En tanto, las aportaciones federales, que incluyen rubros como el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal presentan un aumento de 6.7% en términos reales.

Ramírez de la O subrayó que la economía global presenta retos hacia adelante, pero la económica mexicana tiene una base sólida de crecimiento y se han sentado las bases para el crecimiento en el largo plazo.

Enfatizó que las acciones del gobierno encaminadas al control de la inflación, con los apoyos al precio de combustibles y el Paquete contra la inflación y la carestía (PACIC), han sido exitosas y se espera que, a partir de agosto, el indicador empiece a mostrar una trayectoria descendente.

8

BDP

es el gasto que plantea el gobierno federal en el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2023.

7.1

BDP

de los previstos en el presupuesto para 2023 serían ingresos presupuestales.

3.9

BDP

considerados en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 serían para gasto social.

14

POR CIENTO

aumentarían, en términos reales, las participaciones a entidades federativas y municipios.



Se priorizan la inversión social y los proyectos que impulsan la inversión física, así como la salud, la seguridad, la educación, para favorecer el bienestar económico social con una base de finanzas públicas sanas y sin desequilibrios macroeconómicos."



El Paquete Económico afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás ni dejar a nadie afuera."



La economía global nos presenta retos hacia adelante, sin embargo, la economía mexicana tiene una sólida base de crecimiento."

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Foto: Héctor López

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, recibió el Paquete Económico para 2023 de manos del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.



Foto: Eduardo Jiménez

En el Senado, Alejandro Armenta y Ricardo Monreal también recibieron al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.



Fotos: Héctor López

Aspecto del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023.



Consienten a Sectur, INE y Semarnat en paquete 2023

R. LÓPEZ MÉNDEZ Y F. DAMIÁN, CDMX

— Hacienda prevé ingresos y gastos por 8 billones 299 mil 647 millones de pesos y su titular dice que es un paquete “equilibrado, responsable y realista”.

“Equilibrado y realista”, el paquete 2023

Hacienda. La propuesta de la 4T prevé un gasto neto de 8 billones 299 mil 647 millones; para el presidente López Obrador, el proyecto garantiza que “nadie se quede atrás”

FERNANDO DAMIÁN Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ/CIUDAD DE MÉXICO

En un acto de 30 minutos, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó a la Cámara de Diputados el paquete económico 2023, al que definió como “equilibrado, responsable y realista”.

El proyecto de ingresos y egresos prevé un crecimiento de 3 por ciento del PIB, una inflación promedio de 4.7 por ciento y un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, así como un gasto neto total de 8 billones 299 mil 647 millones de pesos y un techo de endeudamiento interno de un bi-

llón 170 mil millones.

Por acuerdo del pleno en San Lázaro, el paquete fue turnado de manera inmediata a las comisiones de Hacienda y de Presupuestos para su análisis y dictamen a más tardar el 20 de octubre en el caso de la Ley de Ingresos y el 15 de noviembre en el caso del Presupuesto de Egresos.

El titular de Hacienda comparecerá a su vez ante el pleno de la Cámara de Diputados el próximo 27 de septiembre para explicar los alcances del proyecto fiscal y responder a los cuestionamientos de los legisladores.

Bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto, dijo Ramírez de la O, el presupuesto prioriza los proyectos que impulsan la inversión física, salud, seguridad y educación para favorecer el bienestar económico con base en finanzas públicas sanas y sin desequilibrios.

“El paquete económico 2023 que hoy entrego es equilibrado, responsable y realista; impulsa la recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública y dirigiendo la mayoría de los recursos



a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población”, remarcó.

En el límite del plazo legal, el responsable de las finanzas públicas entregó al presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, así como los Criterios Generales de la Política Económica para 2023.

En ese contexto, aseguró que durante la primera mitad del año la economía registró una expansión de 1.9 por ciento y confió en que al cierre de 2022 se alcance un crecimiento de 2.4 por ciento.

Sostuvo que el subsidio a los combustibles y el paquete contra la inflación y la carestía han sido exitosos, por lo que se espera una “trayectoria descendente” de la inflación a partir de agosto.

Agregó que el paquete da continuidad a la estrategia del combate a la corrupción, la reducción de gastos onerosos y los ahorros en la adquisición de bienes públicos que han logrado liberar recursos importantes para que el presupuesto alcance para más.

Al recibir el paquete económico, Santiago Creel manifestó el compromiso de los legisladores para analizar el proyecto con responsabilidad y llamó a actuar con realismo y sensibilidad.

Subrayó el complejo contexto económico y social, particularmente en materia de la inflación que incide en la economía, y los retos de seguridad que enfrenta el Estado mexicano.

El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, urgó a atender las necesidades presupuestales en educación, salud y seguridad.

“Esos tres sectores forman parte, junto con la política de bienestar, la atención fundamental de este paquete económico. La

disciplina financiera, el mantener los criterios de austeridad en el gobierno, que sea este el que se ajuste y no la sociedad (...) es una premisa que también nosotros celebramos”, señaló.

Dentro del paquete económico se contempla que las dependencias que tengan los mayores incrementos presupuestales en 2023 sean las secretarías de Turismo y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con aumentos equivalentes a 111 y 76 por ciento, respectivamente.

Hacienda propuso que la Secretaría Turismo (Sectur) disponga de un presupuesto de 145 mil 565 millones de pesos para el próximo año, cuando en 2022 a esta dependencia se le otorgó una partida de 68.9 mil millones de pesos.

Esta subida se da primordialmente por el presupuesto que se destinará al Tren Maya, que gozará de 143 mil 73 millones de pesos, 98.2 por ciento del dinero que dispondrá la Sectur.

En tanto, Semarnat pasará de tener 42.8 mil millones de pesos en 2022 a 75 mil 627 el próximo año, los cuales servirán para modernizar y rehabilitar infraestructura de riego en estados como Sinaloa, Sonora y Nayarit (23 mil 188 millones) y para atender las instalaciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento en diferentes entidades del país (19 mil 689 millones).

La Secretaría del Bienestar contará con 408 mil millones de pesos para impulsar el desarrollo económico y social de los más necesitados; dicha cifra representa una alza de 30 por ciento en comparación con los 314.2 millones de pesos que manejó en 2022.

Otras dependencias que tendrán un incremento de sus presupuesto son la Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Rural (20.4 por ciento), la de Gobernación (19.8 por ciento) y la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (12.5 por ciento).

Incluso el Instituto Nacional Electoral tendrá un aumento de 19.2 por ciento en su presupuesto anual, pues pasará de tener 19 mil 736 millones de pesos en 2022 a 24 mil 696 millones en 2023, siempre y cuando el proyecto permanezca como está.

En contraparte, los organismos que más pierden en el Presupuesto 2023 son el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que deberá realizar sus funciones con una reducción de 15.4 por ciento, y la Comisión Federal de Electricidad, que verá reflejado un recorte de 6.9 por ciento.

Siguen programas sociales

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el proyecto de Presupuesto 2023 está orientado a consolidar la cuarta transformación bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia y combate a la corrupción, así como la continuidad de los programas sociales prioritarios para “no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera”.

En la carta de presentación del proyecto sostuvo que para 2023 se mantendrá una política de protección social para atender a la población que está más necesitada, combatir las desigualdades y ofrecer una vida digna.

“El gobierno de México continuará con el fortalecimiento de las instituciones (...) en beneficio directo de los más pobres y marginados”, señaló. ■

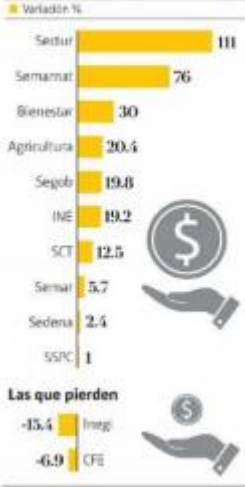
“El gobierno continuará en beneficio de los más pobres”, afirma el Presidente



El secretario de Hacienda y Crédito Público junto al panista Santiago Creel, OCTAVIO HOYOS

El proyecto

Las dependencias con mayor incremento presupuestal en 2023



FUENTE: PFP 2023



Pensión para Adultos Mayores llegará a 6 mil pesos bimestrales en 2024: Hacienda

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, aseguró que el Gobierno Federal contempla reforzar los programas sociales e hizo énfasis en que el Programa de Pensión del Bienestar para Adultos Mayores llegará a los 6 mil pesos bimestrales para 2024.

“Se refuerza el programa Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores adultos mayores, proyectando que alcance los 6 mil pesos bimestrales en 2024”, dijo durante la entrega- recepción del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 en el Congreso de la Unión.

Asimismo, hablo de aumentar el programa de pensión para las personas con discapacidad permanente y fortalecer el campo con Programas como Sembrado Vida y fortalecer el sector educativo, con apoyo a los estudiantes mediante becas y el Programa La escuela es Nuestra.

El funcionario detalló que el gasto del próximo año continuará siendo congruente con los principios de racionalidad, pues el Paquete Económico prioriza la inversión social y los proyectos que impulsan la inversión física, seguridad, salud y educación.

El presupuesto se mantendrá con una base de finanzas públicas sanas y sin desequilibrios macro económicos.

La deuda pública se mantendrá en 49.4 por ciento del PIB, detalló el secretario de Hacienda.

“El paquete económico remarca el compromiso de la administración de no dejar a nadie atrás ni afuera”, remarcó.

Agregó que en la primera mitad del año se registró una expansión economía 1.9 por ciento a tasa anual, por lo que dijo que espera que siga la recuperación para el segundo semestre, y estimó un crecimiento 2.4 por ciento al cierre de 2022.

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP), realizó la entrega- recepción en una ceremonia encabezada por el presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel y con la presencia del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/09/08/pension-para-adultos-mayores-llegara-a-6-mil-pesos-bimestrales-en-2024-hacienda/>



Ramírez de la O entrega Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 para su discusión, revisión y eventual aprobación.

"El Paquete Económico 2023 que hoy entrego es equilibrado, responsable y realista. Impulsa la recuperación económica del país anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la nación", dijo durante la entrega el secretario de Hacienda.

Ramírez de la O aseguró que el próximo año seguirán fortaleciendo la base tributaria a través de medidas contra la evasión y elusión fiscal. "Estas medidas han permitido incrementar los ingresos sin necesidad de crear nuevos ingresos ni de aumentar las tasas de los ya existentes", destacó.

Sobre la deuda pública, dijo que ésta se mantendrá en una trayectoria sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso para ubicarse en 49.4 por ciento del producto interno bruto en 2023.

"México requiere de un Paquete Económico que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas, y por la otra, atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios", dijo por su parte Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

El Paquete Económico 2023 contiene los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y la miscelánea fiscal.

El martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Paquete Económico 2023 no contemplará el aumento de impuestos y, por el contrario, garantizará la entrega de apoyos y programas sociales para la población.

En su conferencia mañanera desde Palacio Nacional, el mandatario sostuvo que para afianzar que no haya estos aumentos se consideran recorte al gasto de operaciones; sin embargo, descartó despedir trabajadores o reducir sus sueldos para lograrlo.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-entrega-paquete-economico-2023-camara-diputados>



Ramírez de la O entrega Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 para su discusión, revisión y eventual aprobación.

"México requiere de un Paquete Económico que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas, y por la otra, atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios", dijo por su parte Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-entrega-paquete-economico-2023-camara-diputados>



Ramírez de la O entrega Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 para su discusión, revisión y eventual aprobación.

"México requiere de un Paquete Económico que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas, y por la otra, atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios", dijo por su parte Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-entrega-paquete-economico-2023-camara-diputados>



Ramírez de la O entrega Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 para su discusión, revisión y eventual aprobación.

"México requiere de un Paquete Económico que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas, y por la otra, atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios", dijo por su parte Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-entrega-paquete-economico-2023-camara-diputados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



09/09/2022

LEGISLATIVO



Ramírez de la O entrega Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 para su discusión, revisión y eventual aprobación.

"México requiere de un Paquete Económico que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas, y por la otra, atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios", dijo por su parte Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-entrega-paquete-economico-2023-camara-diputados>



Ramírez de la O entrega Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 para su discusión, revisión y eventual aprobación.

"México requiere de un Paquete Económico que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas, y por la otra, atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios", dijo por su parte Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-entrega-paquete-economico-2023-camara-diputados>



Ramírez de la O entrega Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 para su discusión, revisión y eventual aprobación.

"México requiere de un Paquete Económico que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas, y por la otra, atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios", dijo por su parte Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-entrega-paquete-economico-2023-camara-diputados>



Ramírez de la O entrega Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 para su discusión, revisión y eventual aprobación.

"México requiere de un Paquete Económico que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas, y por la otra, atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios", dijo por su parte Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-entrega-paquete-economico-2023-camara-diputados>



Ramírez de la O entrega Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 para su discusión, revisión y eventual aprobación.

"México requiere de un Paquete Económico que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas, y por la otra, atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios", dijo por su parte Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-entrega-paquete-economico-2023-camara-diputados>



Proponen más recursos para las Fuerzas Armadas

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El próximo año, la lucha por la seguridad en el país recibirá mayores recursos por parte del gobierno federal.

De acuerdo con el Paquete Económico para 2023 enviado por la **Secretaría** de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, la **Secretaría** de la Defensa Nacional (Sedena) tendrá recursos por 111.9 mil millones de pesos, es decir, 2.6 mil millones de pesos más que lo ejercido en 2022, un incremento de 2.4% en términos reales.

De acuerdo con el documento, en el caso de la **Secretaría** de Marina (Semar), el presupuesto solicitado para el año próximo es de 41.9 mil millones de pesos, un incremento de 5.7% en términos reales.

Este incremento en el presupuesto para las Fuerzas Armadas se presenta en medio del debate sobre la aprobación de la reforma a la Guardia Nacional, que buscaría incorporarla al mando de la **Secretaría** de la Defensa Nacional.

A detalle, el incremento de percepciones estimado para el año próximo a la **Secretaría** de la Defensa Nacional sería de 2 mil 106 millones de pesos y para la creación de nuevas plazas se destinarían ingresos por poco más de mil 900 millones de pesos.

Los recursos destinados para el Ejército a través de la **Secretaría** de la Defensa Nacional buscarán reforzar las tareas de la seguridad pública, revisar operaciones, des-

2.6 MIL

MILLONES DE PESOS

el aumento de recursos para la Defensa Nacional.

34 MIL

525 MILLONES DE PESOS

los recursos que se prevén dar para la Guardia Nacional.

pliegue militar y vigilancia del espacio aéreo nacional, así como mantener la operatividad entre la **Secretaría** de Marina para mejorar la coordinación en el combate al crimen organizado y la estrategia por aumentar la seguridad en el país.

Guardia Nacional, también

En medio de la discusión en el Legislativo para incorporar a la Guardia Nacional al

Ejército, este cuerpo encargado de la lucha contra el crimen en el país recibirá recursos por 34 mil 525 millones de pesos, de acuerdo con la propuesta de la **Secretaría** de Hacienda y Crédito Público para el próximo año.

Ese total representa más de una tercera parte de los recursos asignados a la **Secretaría** de Seguridad Pública, institución a la que se espera asignar un presupuesto por 99 mil 28 millones 568 mil pesos para el siguiente año.

Cabe recordar que, si se concreta la adhesión de la Guardia Nacional a las filas del Ejército, se transferirán dentro de un plazo de 60 días naturales los recursos presupuestarios y financieros que correspondan para cubrir las erogaciones por concepto de servicios personales y gastos de operación de la Guardia Nacional, así como los recursos materiales destinados a su operación. ●

EL DATO

En la Sedena, para la creación de nuevas plazas se destinarían mil 900 millones de pesos.



Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, saluda a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tras entregar el Paquete Económico.

VALENTE ROSAS/EL UNIVERSAL



“Dulce persona”: Así reaccionó Calderón, el PAN y la derecha ante la muerte de la Reina Isabel II

Luego de confirmarse la muerte de la Reina Isabel II, que falleció a los 96 años de edad, la derecha mexicana, como el expresidente Felipe Calderón, así como el Partido Acción Nacional (PAN) y el sector conservador del país se pronunciaron ante el suceso, el cual lamentaron profundamente por medio de sus redes sociales.

Por ejemplo, el expresidente Felipe Calderón lamentó la muerte de la Reina Isabel II y destacó de ella su sobriedad y prudencia al desempeñarse como Jefe de Estado, además que enfatizó que con él siempre se condujo de manera amable y cordial durante su visita.

“Lamento mucho la muerte de la Reina Isabel II. Inglaterra y el mundo deben mucho a la sobriedad y prudencia con la que se condujo como Jefe de Estado. Fue conmigo de amable y cordial en mi visita de Estado. Descanse en paz. Mis condolencias a su familia y al pueblo británico”, escribió.

De una manera más concreta, el expresidente Vicente Fox consideró a la Reina Isabel II como una “dulce persona y una gran dama”, al mismo tiempo que compartió una fotografía en la que aparece a su lado.

En ese sentido, la cuenta oficial del PAN también compartió sus condolencias al mismo tiempo que recordó que la Jefe de Estado condujo por más de 7 décadas a un pueblo que es referente de la monarquía europea.

“¡Que en paz descanse la reina Isabel II! Un reinado de más de 7 décadas, referente de la monarquía europea y mujer indispensable en la historia del mundo”, escribieron.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, también se mostró consternado por la muerte de la Reina Isabel II. “Hoy el mundo se ha enterado de la lamentable noticia del fallecimiento de la Reina Isabel II, a sus 96 años de edad. Y fue la soberana con el reinado más largo de la historia. Esta Mesa Directiva expresa su respeto y solemnidad a la familia real y envía las más sinceras condolencias a todo el pueblo del Reino Unido”, expresó el también presidente del Congreso de la Unión.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/dulce-persona-asi-reacciono-calderon-el-pan-y-la-derecha-ante-la-muerte-de-la-reina-isabel-ii/>

**PRIORIZARÁ GASTO SOCIAL, AFIRMA RAMÍREZ DE LA O**

Presupuesto hecho bajo principios de austeridad: SHCP

Proyecto. El titular de Hacienda declaró que los programas, como la pensión de adultos mayores y personas con discapacidad, se reforzarán

JORGE X. LÓPEZ

El proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año que entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se elaboró bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto, aseveró el titular de la dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

Al entregar el documento a la Cámara de Diputados, el funcionario destacó que el diseño de gasto impulsará la recuperación económica del país, topa los niveles de gasto y asegura la operatividad de la administración pública.

“El paquete económico impulsa la recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública, y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población”, expresó.

Señaló que se priorizará el gasto social, así como los proyectos que impulsen la inversión, salud, seguridad y educación.

“Se refuerza el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, proyectando que alcance los seis mil pesos bimestrales en 2024; la ampliación del Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; el fortalecimiento del apoyo al campo, a través de programas como Sembrando Vida, Fertilizantes, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía.

“Y el fortalecimiento del sector educativo en las vertientes de apoyo a los estudiantes mediante los programas de becas, así como apoyo a la infraestructura educativa con La Escuela es Nuestra”, expresó el secretario de Hacienda.

Además, abundó, se continuará con el

desarrollo de proyectos de infraestructura en regiones históricamente rezagadas y en sectores estratégicos que consoliden el mercado interno.

Entre ellos destacó el Tren Maya y el desarrollo del Istmo de Tehuantepec; los proyectos hidráulicos de Agua Saludable para la Laguna, la Presa Santa María en Sinaloa, el Acueducto el Cuchillo Dos en Nuevo León, y la ampliación del Distrito de Riego del Pueblo Yaqui.

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena), secretario en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destacó que el PEF 2023 será bien recibido por los mercados porque protege la estabilidad económica, es realista y cuida los programas sociales, además de que evita conflictos en la conducción de la economía.

Descartó que vaya a ser aprobado en fast track y se pronunció por analizarlo con apertura, “escuchando todas las opiniones, abriendo espacio para que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda presenten el sustento técnico de las proyecciones y de ser necesario, debemos tener apertura para mejorarlo”.



DESARROLLO. Legisladores recibieron en la Cámara baja el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.



HACIENDA HACE ENTREGA DE PAQUETE ECONÓMICO 2023

PLANES PARA 2023. El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acudió a la Cámara de Senadores y de Diputados para entregar el Paquete Económico 2023, el cual calificó de "equilibrado, responsable y realista" y que privilegia "el gasto social y la inversión pública". En la imagen, lo acompañan los diputados Ignacio Mier de Morena, y el panista Santiago Creel. Foto: Cuartoscuro.

3% crecerá la economía mexicana durante 2023 con una inflación de 3.2%, prevé la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

8.7 por ciento es la tasa anual de inflación registrada durante el mes de agosto, de acuerdo con datos revelados por el Inegi

Recibe Cámara de Diputados Paquete Económico 2023

EL GASTO TOTAL previsto para el próximo año es de 8.2 billones de pesos, 17% más que en 2022

POR CLAUDIA BOLAÑOS
@claudia_bolaños

El presidente de la Mesa Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, el Paquete Económico 2023. De acuerdo con el documento, el gasto total previsto para el próximo año es de 8 billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos, lo que es mayor por 17 por ciento al presupuesto aprobado para es-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	PP-11	09/09/2022	LEGISLATIVO

te año, que fue de 7 billones 88 mil 250 millones 300 mil pesos.

En su intervención, el funcionario federal dijo que con este se afianzará la continuidad del proyecto de nación, a la vez que remarca el compromiso de la administración actual "de no dejar a nadie atrás y a nadie afuera".

Señaló que, en el primer semestre, la economía mostró una expansión de 1.9% a tasa anual y se espera que para el resto del año se observe una recuperación completa de los servicios más afectados por la pandemia, por lo que se prevé que para el cierre de 2022 haya un crecimiento de 2.4 por ciento anual.

Dijo que las acciones del gobierno para hacer frente a la situación, como el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), han sido exitosas y se espera que la inflación comience ser descendente.

Para generar una mejor cobertura de beneficiarios en los programas sociales, se reforzará el programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, de forma que el apoyo alcance los 6 mil pesos bimestrales en 2024.

Subrayó que los proyectos de infraestructura en zonas históricamente rezagadas seguirán adelante, entre los que destacó la construcción del Tren Maya, Agua Saludable para la Laguna, etc.

En su oportunidad, el coordinador

de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, aseveró que los recursos han sido administrados con austeridad, racionalidad y disciplina.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, dijo que la situación actual obliga a revisar a fondo la propuesta que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, el titular de la SHCP hizo entrega del Paquete Económico al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, así como al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, Ricardo Monreal. ●



El titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, hizo entrega al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel. Cuartoscuro



Paquete Económico 2023 con PIB de 3% y mayor presupuesto

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó el Paquete Económico 2023 al Congreso de la Unión para informar que el Gobierno federal calcula que el Producto Interno Bruto (PIB) cierre en 2.4% en 2022, menor al 3.4% estimado y que se espera un crecimiento del 3% para 2023 y una inflación de 3.2%.

En la primera mitad del año, la economía mexicana registró una expansión de 1.9% a tasa anual, por lo que el Gobierno federal espera ver una recupera-

ción completa en los servicios que han sido más afectados por la pandemia, como el empleo y los ingresos laborales.

“Le economía global nos presenta retos hacia adelante; sin embargo, la economía mexicana tiene una sólida base de crecimiento, desde su inicio de esta administración se ha procurado fortalecer el empleo de calidad y elevar el ingreso de los trabajadores”, sostuvo.

Incluso, reiteró que el país ha recuperado la inversión pública y el proyecto de Nación,

que encabeza el presidente López Obrador, tiene como base “no dejar a nadie atrás y a nadie afuera”.

El Paquete Económico se compone de tres proyectos de ley: Criterios Generales de Política Económica (CGPE), Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

La deuda se mantendrá en 49.4% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2023 e informó de proyectos de inversión para puertos y caminos rurales por mil millones de pesos.

De acuerdo con el documento, se estima una recaudación menor de -0.2% en comparación con 2022, debido a una reducción de 25% en ingresos pe-

troleros y de 5.2% en los ingresos no tributarios, así, los ingresos totales del gobierno federal para 2023 serían del orden de 6.7 billones de pesos.

1.3 SBILLONES MÁS

El Gobierno federal proyecta un presupuesto de 8 billones 299 mil 647 millones de pesos para 2023, de acuerdo con el Paquete Económico entregado.

El dato representa una ‘salto’ con respecto al Presupuesto de Egresos aprobado para 2022, que fue de 7 billones 88 mil 250 millones de pesos.

Se prevé un déficit público de un billón 134 mil 140.7 millones de pesos, el cual se elevaría a 3.6% del PIB, desde 3% estimado para el cierre del

Discusión y visto bueno

Límites legales

El 20 de octubre es el límite legal para discutir el dictamen de ingresos, en el pleno de la Cámara de Diputados, y se tiene hasta el 15 de noviembre para votar y aprobar el dictamen de egresos.

presente año.

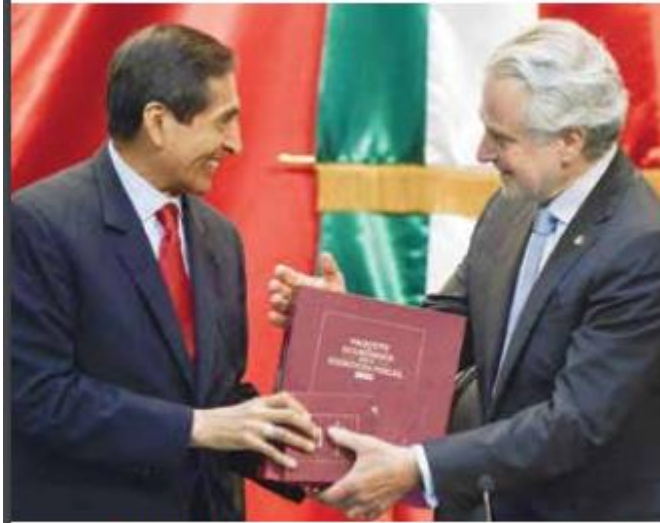
En tanto, Hacienda calcula que en 2023 habrá un déficit primario de 0.2% del PIB, desde un superávit que se registraría al concluir este año de 0.1%. (Redacción - Agencias) ■



El titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entrega el Paquete Económico a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.



FOTO: ANTONIO NAVA



• **OFICIAL.** El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez, entregó el Paquete Económico.

#PARA2023

Ubican el petróleo en 68.7 dólares por barril

LA PLATAFORMA DE PRODUCCIÓN DE CRUDO ES DE 1 MILLÓN 872 MIL BARRILES

PARA EL SIGUIENTE AÑO

• Para 2023, el nivel de deuda como proporción del PIB es de 49.4%.

• El Gobierno continuará con solidez en su posición financiera.

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), para el siguiente año, de hasta 3 por ciento.

En los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2023, el precio de la mezcla mexicana de exportación se proyectó en 68.7 dólares por barril.

2.4%

PROYECTA LA SHCP CIERRE EL PIB EN 2022.

3%

ES LA ESTIMACIÓN QUE SE CALCULA PARA 2023.

Sobre la plataforma de producción de petróleo calcula en un millón 872 mil barriles diarios para el siguiente año, lo cual se basa en una estimación conservadora que garantice los equilibrios fiscales y no se presione a las finanzas públicas.

Además, la inflación para al cierre del próximo año se ubicó en 3.2 por ciento.

La SHCP consideró que el tipo de cambio alcance 20.6 dólares por barril y la tasa de interés promedio se encuentre en 8.9 por ciento.

El documento entregado ayer al Congreso mexicano plantea un balance público de menos 3.6 por ciento del PIB y un déficit primario de 0.2 por ciento con relación del PIB.

El costo financiero del Sector Público para 2023 se incrementa en 36.3 por ciento con respecto al monto aprobado para 2022. 🗳️



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	09/09/2022	LEGISLATIVO

ENTREGAN PRESUPUESTO

Más gasto y menos crecimiento en el 2023

Prevé PIB de 3 por ciento para 2023, menos del 3.5 estimado, y gasto de 8 billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos, muy superior a 7 billones 88 mil 250 millones de pesos de este año. **Pág. 23**

ENTREGA SHCP PRESUPUESTO

En 2023, menos crecimiento y más gasto

Gasto de 8 billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos, superior a 2022, y PIB de 3 por ciento, menor al estimado

PATRICIA RAMÍREZ

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó a la Cámara de Diputados la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que contempla un crecimiento de 2.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de 2022 y un crecimiento de 3 por ciento del PIB para 2023, menor al 3.5 estimado antes.

El documento entregado a la Cámara de Diputados establece un gasto neto total de 8 billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos, cifra muy superior al de este año, que fue de 7 billones 88 mil 250 millones de pesos y que corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos.

Los Criterios Generales de Política Económica establecen que la inflación para el próximo año será de 3.2 por ciento mientras que para éste ascenderá a 7.7 por ciento; el tipo de cambio para 2023 está tasado en 20.6 pesos por dólar, el precio del petróleo en 68.7 dólares por barril con una plataforma petrolera de producción de un millón 872 mil barriles y la tasa de

interés en 8.50 por ciento.

Además, se prevé un déficit presupuestal de 1 billón 134 mil 140 millones 700 mil pesos, mientras que a cierre de 2023 el saldo de la deuda pública se ubicará en 49.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Ante el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel y los coordinadores parlamentarios de Morena, PT y PVEM, así como representantes de todas las fracciones parlamentarias, el secretario de Hacienda subrayó que están las puertas abiertas para explicar, ampliar la información y resolver cualquier duda, a fin de abonar en el ejercicio republicano de su análisis, discusión y aprobación, en beneficio de los mexicanos.

"El paquete económico 2023 afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera", dijo.

Señaló que la deuda pública se mantendrá en una trayectoria estable y sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso.

"El paquete económico 2023 es equilibrado, responsable y realista. Impulsa la



recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población”, dijo.

Añadió que este paquete asegura la disponibilidad de recursos que garantizan el acceso a programas sociales en su carácter de derecho constitucional, como el de la pensión a adultos mayores. Para potencial el desarrollo, se establece un nivel de inversión física de 3.6 por ciento del PIB, que incluye gasto en Infraestructura.

FOTO: CUARTOSCURO



Santiago Creel recibió el paquete económico del próximo año.

El Paque

Económico 2023 no contempla aumentos ni la creación de nuevos impuestos; únicamente se ajustan por inflación.



Rogelio Ramírez de la O asiste a la Cámara de Diputados

SHCP entrega paquete económico; afianza continuidad de la 4T, dice

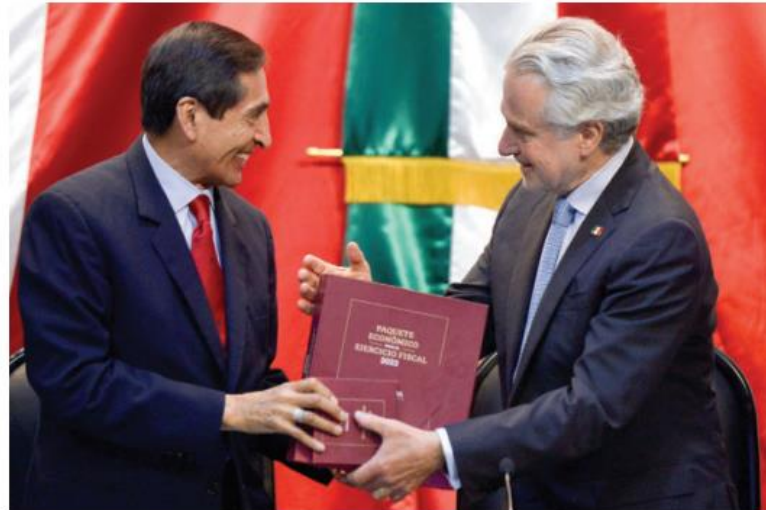
EL FUNCIONARIO anticipa aumentar las pensiones para adultos mayores y reforzar el programa IMSS-Bienestar, entre otros; destaca Morena austeridad y disciplina en el gasto

PAQUETE ECONÓMICO 2023
ENTREGA Y REVISIÓN

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

Al entregar el Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, señaló que se afianzará la continuidad del proyecto de nación, a la vez que se remarca el compromiso de la administración federal "de no dejar a nadie atrás y nadie afuera".

Bajo esta línea, sostuvo que las acciones del Gobierno para hacer frente a la situación, como el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), han sido exito-



6

Mil pesos bimestrales se entregarán a los adultos mayores

20.6

Mil MDP prevé destinar al programa IMSS-Bienestar

EL SECRETARIO Ramírez de la O entrega el Paquete Económico al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, ayer.

FOTO: GABRIEL GUERRA



... y se espera que la inflación comience a mostrar una trayectoria descendente.

EL DATO

EL SECRETARIO adelantó que se prevé un crecimiento anual en 2022 de 2.4%, que la inflación empiece a disminuir al final de agosto y que el techo de endeudamiento sea de 49%.

Mencionó que el Proyecto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal del 2023, en el que se prevé un gasto total de ocho billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos, fue realizado bajo principios de austeridad, eficiencia y racionalidad, siendo congruentes con las variables macroeconómicas, de forma que se priorice la inversión social y los proyectos que favorezcan el bienestar de la población.

Para generar una mejor cobertura de beneficiarios en los programas sociales, explicó, se reforzará el programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, de forma que el apoyo alcance los seis mil pesos bimestrales para cada persona de la tercera edad en el 2024.

Subrayó que los proyectos de infraestructura en zonas históricamente rezagadas seguirán adelante, entre los cuales destacó la construcción del Tren Maya, Agua Saludable para la Laguna, el Puerto de Salina Cruz y el nuevo Aeropuerto en Nayarit, entre otros.

Respecto al sistema de salud, mencionó que se fortalecerá el programa IMSS-Bienestar, para el cual se destinarán 20 mil 628.2 millones de pesos.

También se impulsará al Sistema Nacional de Salud, mediante los programas de Atención a la Salud y Medicamentos

“ EL PAQUETE ECONÓMICO afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás ni dejar a nadie a fuera”

Rogelio Ramírez de la O
Secretario de Hacienda

“ MÉXICO REQUIERE un paquete económico que permita lograr la estabilidad de las finanzas públicas y atender las urgencias de gastos que demanda la población y los sectores prioritarios”

Santiago Creel
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados



Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, así como el de Prevención y Control de Enfermedades.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró, en la carta que acompañó al paquete, que la economía mexicana muestra señales sólidas para la reactivación económica, a pesar de la pandemia por Covid-19.

“Esto es consecuencia de la estrategia de gasto público del Gobierno de México y del control de la pandemia que se ha logrado, bajo el principio: ‘por el bien de todos, primero los pobres’”, dijo.

El mandatario federal reiteró la intención de seguir adelante con el desarrollo e implementación de un nuevo plan de

estudios, pues señaló que “se continuará con la estrategia del Gobierno de México para transformar el modelo educativo y dignificar la labor de los trabajadores de la educación. Porque la educación no es un privilegio, es un derecho de nuestro pueblo”.

Al referirse al Tren Maya, el Presidente sostuvo que esta obra constituye una de las prioridades de su Gobierno y es la propuesta más importante “para llevar bienestar a una de las regiones más rezagadas”, pues indicó que con ésta se estima la creación de 705 mil empleos directos y 150 mil indirectos.

En su oportunidad, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Ve-

lazco, aseveró que los recursos han sido administrados con austeridad, racionalidad y disciplina.

“La realidad implica también favorecer los sectores de educación, de salud y uno que hoy es motivo de debate intenso, democrático: el que se refiere a la seguridad”, subrayó.

Al tomar la palabra, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, dijo que la situación actual obliga a revisar a fondo la propuesta que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues el gasto del siguiente año deberá priorizar a los sectores más vulnerables y tendrá que afrontar y mitigar los efectos de la pandemia.

“El contexto económico-social de hoy es complejo; particularmente la situación de la inflación incide en la economía y los retos de seguridad que enfrenta el Estado mexicano; igualmente, en la pobreza y la desigualdad, en la salud y la educación, nos obliga a los legisladores a actuar con total realismo. México requiere un paquete económico que permita lograr la estabilidad de las finanzas públicas y atender las urgencias de gastos que demanda la población y los sectores prioritarios”, dijo.

Luego del acto protocolario en la Cámara baja, el secretario de Hacienda también acudió al Senado de la República para entregar el proyecto de Presupuesto de Egresos y la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación, lo que fue considerado por los legisladores como un hecho inédito y un acto de “gentileza” del funcionario federal, ya que normalmente asiste a la Cámara baja el subsecretario de Hacienda.



Secretario de Hacienda entrega a diputados Paquete Económico 2023

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, entregó en la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023.

En su discurso, el titular de Hacienda aseguró que el Paquete Económico 2023. dijo que se espera que al cierre de 2022 haya un crecimiento de 2.4% y que en agosto comience a bajar la inflación.

Agregó que el Paquete Económico 2023 se basó en los principios de austeridad, racionalidad y eficiencia y se priorizaron la inversión social, la salud, la educación para favorecer el bienestar social y “sin desequilibrios macroeconómicos”.

También dijo que seguirá la reducción de gastos onerosos para que el presupuesto alcance para más y se combatirá la evasión fiscal para incrementar los ingresos sin necesidad de crear nuevos impuestos o las tasas de los ya existentes.

El titular de Hacienda aseguró que el Paquete Económico 2023 es equilibrado, responsable y realista, además de que impulsa la recuperación del país.

Ignacio Mier dice que Paquete Económico 2023 se enfocará en 3 rubros

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, dijo que el Paquete Económico 2023 se enfocará principalmente en la educación, la salud y la seguridad.

En tanto, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que a través de la pluralidad en el Legislativo se dará la discusión y la aprobación del Paquete Económico 2023.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/paquete-economico-2023-hacienda-diputados-eb>



"Equilibrado, responsable y realista", el Paquete Económico, ofrece Hacienda

La Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, en el que las actuales prioridades de gasto: programas sociales, proyectos de infraestructura y energía, tendrán continuidad para el próximo año.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que el Proyecto de gasto "es equilibrado, responsable y realista" y se basa en los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto.

Ramírez de la O entregó el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023 que contiene los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, la Iniciativa que reforma diversas disposiciones fiscales (Miscelánea Fiscal) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

En su exposición general, Ramírez De la O destacó que el paquete es congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas, de modo que la deuda pública se mantendrá en 49.4% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2023.

Respecto a los ingresos el funcionario planteó que no hay necesidad de crear nuevos impuestos ni ampliar los existentes.

De acuerdo al funcionario la economía ya registró una expansión de 1.9% a tasa anual y para fin del año se espera una recuperación del sector de los servicios, un dinamismo en el empleo y "al cierre esperamos crecimiento del 2.4%" del PIB.

"Las acciones para el control de la inflación del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) han sido efectivos", aseguró.

Sobre las prioridades del gasto, el secretario enumeró todos los programas sociales –sobre todo el de pensiones para adultos mayores–, los proyectos de energía y de infraestructura que realiza el gobierno federal y tendrán continuidad en la inversión para 2023.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2022/09/08/equilibrado-responsable-y-realista-el-paquete-economico-ofrece-hacienda>



La economía mexicana crecerá a medio gas en 2022, admite Hacienda



Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, indicó que la economía mexicana crecerá solo 2.4% en 2022, una cifra alejada a lo proyectado hace un año, cuando se estimó un avance del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.1%.

“En la primera mitad del año, la economía registró una expansión de 1.9% a tasa anual. Para el resto del año esperamos ver una recuperación completa de los servicios más afectados por la pandemia y dinamismo en el empleo y los ingresos laborales que soportará el crecimiento del consumo; de tal forma que para el cierre de 2022 esperamos un crecimiento de 2.4% anual”, dijo el secretario de Estado.

Al entregar el Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados, el funcionario comentó que las acciones del gobierno para controlar la inflación con los apoyos al precio de los combustibles y el Paquete contra la Inflación y la Carestía “han sido exitosos”.



Hacienda entregó Paquete Económico y Presupuesto 2023: solicitó más de 8 billones de pesos



El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), [Rogelio Ramírez de la O](#), acudió a la **Cámara de Diputados** para hacer entrega del [Paquete Económico y Presupuesto 2023](#), el cual contiene los criterios generales de la política económica nacional, la Ley de Ingresos, el presupuesto de egresos para el próximo año fiscal, así como la miscelánea fiscal.

Durante su disertación, el funcionario explicó, entre los puntos a destacar, que no se contempla un aumento en los impuestos ni creación de nuevos, además de un **impulso a los programas sociales**, especialmente, relacionados con la salud pública y el combate a la corrupción.

No obstante, habrá un aumento para la pensión de los adultos mayores, con el fin de que, en 2024, reciban **6 mil pesos bimestrales**: “El paquete económico remarca el compromiso de la administración de no dejar a nadie atrás ni fuera”.



Ramírez de la O entrega Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El presidente López Obrador aseguró que el Paquete Económico 2023 se enfocará en garantizar la entrega de apoyos y programas sociales para la población.

Sergio Camacho

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 para su discusión, revisión y eventual aprobación. El Dato. ¿Qué es el Paquete Económico? Es el conjunto de consideraciones económicas y fiscales para el siguiente ejercicio fiscal que el Poder Ejecutivo pone a disposición del Legislativo. “El Paquete Económico 2023 que hoy entrego es equilibrado, responsable y realista. Impulsa la recuperación económica del país anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la nación”, dijo durante la entrega el secretario de Hacienda.

Ramírez de la O aseguró que el próximo año seguirán fortaleciendo la base tributaria a través de medidas contra la evasión y elusión fiscal. “Estas medidas han permitido incrementar los ingresos sin necesidad de crear nuevos ingresos ni de aumentar las tasas de los ya existentes”, destacó.

Sobre la deuda pública, dijo que ésta se mantendrá en una trayectoria sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso para ubicarse en 49.4 por ciento del producto interno bruto en 2023. “México requiere de un Paquete Económico que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas, y por la otra, atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios”, dijo por su parte Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. El Paquete Económico 2023 contiene los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y la miscelánea fiscal. El martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Paquete Económico 2023 no contemplará el aumento de impuestos y, por el contrario, garantizará la entrega de apoyos y programas sociales para la población. En su conferencia mañanera desde Palacio Nacional, el mandatario sostuvo que para afianzar que no haya estos aumentos se consideran recorte al gasto de operaciones; sin embargo, descartó despedir trabajadores o reducir sus sueldos para lograrlo. **M**



El Gobierno mexicano propone un salto importante del gasto público para 2023



El Gobierno mexicano quiere aflojar la bolsa en 2023. El proyecto de presupuesto presentado este jueves ante la Cámara de Diputados contempla un gasto total de 8,3 billones de pesos, un 11% más en términos reales que lo aprobado para este año. La política social se llevará casi la mitad, 3,9 billones de pesos, un aumento del 9%. El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, ha tachado el paquete de “equilibrado, responsable y realista” durante la presentación. La Cámara de Diputados, donde el Gobierno cuenta con mayoría, debe aprobar el presupuesto antes del 15 de noviembre.

La Secretaría del Bienestar, responsable de la mayor parte de los programas sociales, ve crecer su presupuesto un 37% respecto [al proyecto de presupuesto de hace un año](#). La dependencia está en el centro de la agenda de “primero los pobres” de López Obrador y lo estará aún más el año que viene, el penúltimo del sexenio antes de las elecciones de 2024. El secretario de Hacienda ha destacado la intención del Gobierno de fortalecer las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad.

La estimación de crecimiento de Hacienda es optimista si se compara con las proyecciones de organismos internacionales y del propio Banco de México, que [recortó recientemente su pronóstico para el año que viene](#), de un 2,3% a un 1,6%. Para explicar esa rebaja, la institución apuntó en su segundo informe trimestral al riesgo de una desaceleración en EE UU, el principal socio comercial de México.



ALITO LES EXPONE PREOCUPACIONES

Se reúnen priistas con secretario de Defensa

POR XIMENA MEJÍA

Diputados federales del PRI, encabezados por su presidente nacional Alejandro Moreno Cárdenas y el coordinador de la bancada tricolor, Rubén Moreira, se reunieron ayer jueves con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, para hablar sobre la problemática de inseguridad y evitar que siga avanzando el crimen organizado.

Así lo dio a conocer el dirigente de los priistas mediante su cuenta oficial de Twitter. El encuentro se dio en el contexto de la iniciativa presentada por la priista Yolanda de la Torre para ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el año 2028.

“Nos reunimos con el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, para presentar las preocupaciones de la ciudadanía ante la inseguridad que se vive en todo el país. Expusimos la necesidad urgente de atender el tema, y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”, informó Alejandro Moreno en su cuenta de Twitter.

En total hermetismo, los legisladores priistas han evitado pronunciarse sobre los detalles del encuentro, tras la iniciativa que ocasionó la suspensión de la Alianza Va Por México.

Consultado por separado, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel reconoció el derecho y hasta la obligación de los legisladores para reunirse con funcionarios del gobierno federal.

Pero cuestionó la iniciativa para prorrogar la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública, por ser inconstitucional.



Foto: Especial

El general Luis Crescencio Sandoval saluda al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.



Advierten violación a Constitución

MARTHA MARTÍNEZ
CLAUDIA SALAZAR

Prorrogar la presencia del Ejército en las calles, como propone el PRI, es extender la violación a la Constitución, advirtió ayer el diputado panista Santiago Creel.

Recordó que en 2019, cuando se creó la Guardia Nacional, se estableció un artículo quinto transitorio constitucional, el cual plantea que en tanto el nuevo cuerpo de seguridad desarrollaba su estructura y capacidades, el Presidente podía disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad bajo una serie de principios, los cuales se han incumplido hasta ahora.

Entre ellos, detalló, se encuentra el de la subordinación, el cual establece que cuando interviene el Ejército en tareas de seguridad, debe hacerlo bajo un mando civil, lo cual no ocurre.

Indicó que otro principio constitucional al que no se le ha dado cumplimiento es el de la extraordinariedad, porque las Fuerzas Armadas no intervienen en la Guardia Nacional de manera extraordinaria, sino que representan prácticamente 80 por ciento de sus efectivos.

Agregó que desde la conformación de la GN también se han violado los principios de complementariedad y de fiscalización, los cuales señalan que el Ejército no debe participar en tareas de seguridad como fuerza principal, sino complementaria, y que toda intervención debe ser fiscalizada por un órgano independiente, civil y que goce de plena solvencia, autonomía y profesionalidad.

El panista reiteró que extender la presencia de la Fuerza Armada permanente en las calles hasta 2028 de la forma en la que se ha dado hasta ahora es extender

la violación a la Constitución.

“Al prorrogarse la vigencia del artículo quinto (transitorio) constitucional se prorroga igualmente la actuación de las Fuerzas Armadas y su actuación, que se está llevando a cabo de manera inconstitucional, ese es el gran problema”, advirtió.

Creel sostuvo que la propuesta del PRI generaría también el incumplimiento de los tratados internacionales suscritos por México en materia de derechos humanos y del fallo de la Suprema Corte de Justicia, que ya interpretó dichos principios cuando resolvió la nulidad de la Ley de Seguridad Interior.



#COMPARTENLAMESA

Se reúnen con Ejército

PRI BUSCA DEJAR A LOS MILITARES HASTA 2028; TIENE AVAL DE MORENA

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los diputados **federales** del PRI, encabezados por su dirigente nacional, Alejandro Moreno, y el **coordinador** de la fracción, Rubén Moreira, sostuvieron ayer un encuentro con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general

Luis Crescencio **Sandoval**, en medio de la suspensión de la alianza Va por **México**, por la iniciativa del PRI que busca ampliar de cinco a nueve años la participación del Ejército en tareas de seguridad pública.

Como **El Heraldo de México** adelantó, los priistas desayunaron con el secretario en el que, de acuerdo con diputados del tricolor, le expusieron la iniciativa de reforma constitucional de la diputada del partido Yolanda de la Torre para extender

hasta 2028 la presencia del Ejército en las calles.

Mientras que en entrevista con este medio, el **coordinador** de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, adelantó que la fracción parlamentaria del partido y aliados en la **Cámara** baja, acordaron avalar dicha iniciativa; por lo que ya alistan su discusión en la Comisión de Puntos Constitucionales el martes, así como la votación del proyecto en el pleno para el próximo miércoles 14 de septiembre. ●

ENTRE MIRADAS

- 1 • Las fracciones de oposición del PAN y MC descalificaron el encuentro.
- 2 • Santiago Creel cuestionó la iniciativa, por ser inconstitucional.
- 3 • Los priistas se ausentaron de la sesión ordinaria de este jueves.



FOTO: ESPECIAL

EL NÚMERO MÁGICO

334
VOTOS, PARA
APROBAR UNA
REFORMA
CONSTITU-
CIONAL.

346
SUFRAGIOS
SUMARÍAN
MORENA,
ALIADOS Y
AHORA EL PRI.



Alito se reúne con
titular de Defensa

Alito pide al Ejército atender inseguridad

Crimen organizado.

El dirigente nacional y diputados se reunieron con el secretario de la Defensa, Luis Crescencio

FERNANDO DAMIÁN Y LILIANA PADILLA / CIUDAD DE MÉXICO

Los diputados federales del PRI, encabezados por su dirigente nacional, Alejandro Moreno, y su coordinador, Rubén Moreira, se reunieron con el general secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, para exponer la urgencia de atender el problema de la inseguridad y poner freno al crimen organizado.

En medio de la iniciativa priista para ampliar la participación militar en la seguridad pública, *Alito* confirmó la reunión con los mandos del Ejército.

“Nos reunimos con el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, para presentar las preocupaciones ante la inseguridad que se vive. Expusimos la necesidad urgente de atender el tema y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”, señaló Moreno tras la reunión en las oficinas centrales del mando militar.

Legisladores de la oposición como el coordinador de MC, Jorge Álvarez, calificaron el referido encuentro de sometimiento, subordinación y negociación de impunidad.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, cuestionó la iniciativa para prorrogar la permanencia del Ejército en seguridad pública, por ser inconstitucional. ■



El general y el líder del PRI. ESPECIAL



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SUR
PERIÓDICO DE GUERRERO

09/09/2022

LEGISLATIVO

Moreno descarta ruptura en la alianza y niega acuerdos “en lo oscuro”

Luego que las dirigencias del PAN y PRD anunciaron la suspensión temporal de la coalición Va por México con el PRI, el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, aseguró que la alianza Va por México no está en riesgo y sostuvo que no hay una ruptura. “Siempre he tenido comunicación con los dirigentes del PAN y PRD y por supuesto que se respetan sus posturas. Tenemos un proyecto conjunto, pero eso no quiere decir que coincidamos en todo Esto es por México, por la gente. ¿Con quién están, con los intereses de partido o con el interés supremo del pueblo de México?”. “Alito” precisó que fue el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, del PAN, quien le transmitió y le expresó que habría una “suspensión, no ruptura, por posiciones divergentes”.

<https://suracapulco.mx/impreso/6/pan-y-prd-anuncian-la-suspension-temporal-de-la-alianza-va-por-mexico/>



Creel pide al PRI no avalar prórroga a la estancia del Ejército en las calles

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel señaló que ha estado en comunicación permanente con el dirigente y diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, para pedirle que su bancada no vote a favor la iniciativa que amplía la estancia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

El congresista del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que aprobar ese planteamiento, implicaría violar la Constitución. “Prorrogar la actuación de la Fuerza Armada permanente es prorrogar su actuación inconstitucional y violatoria a los tratados internacionales, a la interpretación de la Suprema Corte de Justicia y las resoluciones de la Corte Interamericana”, sentenció.

“¡Es gravísimo! ¿Por qué? Porque al asumir plenamente la seguridad pública, nuestras Fuerzas Armadas asumen esa responsabilidad de esos incumplimientos”, alertó. Aclaró que los panistas y los perredistas tampoco quieren que el Ejército y la Marina regresen de inmediato a sus cuarteles, porque son indispensables para auxiliar a los gobiernos locales a proteger a la población. Lo que se pide es que ese procedimiento se lleve a cabo sin violar la Constitución.

Sobre la reunión de los diputados federales del tricolor con el titular de la Defensa Nacional, manifestó que ese encuentro nada tuvo de extraño, ya que los congresistas constantemente están en comunicación con los secretarios de Estado.

Tras señalar que él mismo charló hace unos días con el propio secretario Sandoval, Creel Miranda subrayó que independientemente de ello y como militante panista, está en contra de la “militarización” de la Guardia Nacional.

Respaldó la decisión de la dirigencia de su partido y la del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de suspender temporalmente la coalición Va por México, hasta que el tricolor de un paso atrás en la intención de extender hasta 2028 la participación del Ejército y la Marina en labores de seguridad.

Expresó que lo importante para solucionar el diferendo entre los miembros del bloque opositor, es que antes del próximo martes 13 de septiembre, cuando la iniciativa priísta se analizará en comisiones, y antes de llegar al Pleno a votar, los integrantes de ese partido den marcha atrás.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/8/creel-pide-al-pri-no-avalar-prorroga-la-estancia-del-ejercito-en-las-calles-564823.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

09/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Podría solucionarse diferendo en la coalición 'Va por México' si dan marcha atrás a la iniciativa de militarización: Santiago Creel

Los diputados priistas en San Lázaro no han aparecido, algunos pocos legisladores están interviniendo en la sesión ordinaria que se está llevando a cabo en el pleno, el legislador del PRI, Eduardo Zarzosa, pasó a la tribuna y se quedó a medio salón de sesiones sin acercarse a los medios de comunicación.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, el diputado del PAN, Santiago Creel, hizo un llamado a los priistas y señaló que el diferendo entre la coalición 'Va por México' se podría solucionar si el partido Revolucionario Institucional decide dar marcha atrás a la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre.

https://drive.google.com/file/d/14iv4PakjY8JvQ5M3_SMUqjD484-xbseB/view



PRI se hincan ante el poder, acusa el PAN

• Por Magali y Jorge Butrón

EL SENADOR del PAN Damián Zepeda aseguró que “no le van a lavar la cara a quienes vergonzosamente se están hincando ante el poder”, en referencia al PRI, luego de que este partido presentó una iniciativa para ampliar la participación del Ejército en tareas de seguridad pública.

Dijo que, desde el blanquiazul, se deslindan por completo de lo que hagan en otras fuerzas políticas, como el tricolor, para presentar las iniciativas que quieran, pero puntualizó que tampoco pueden permitir que les “vean la cara” en un asunto en el que, subrayó, cada quien tiene que asumir su responsabilidad, “y que no nos vengan con que se trata de salvar a la patria”.

Zepeda enfatizó que la iniciativa priista para otorgar más años a la “militarización” del país es una “vergüenza”, porque, además, casualmente la presentan en el contexto de los procesos electorales.

En la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, aseguró que hay un diálogo constante entre el PAN y PRI para tratar de persuadir a los priistas para que no voten la iniciativa de Guardia Nacional que presentó su compañera Yolanda de la Torre, ya que buscarán evitar cualquier extensión de las Fuerzas Armadas en el país.

“La comunicación es permanente y estoy tratando de persuadir que no voten cuando ese dictamen se presente a votación”, aseveró el panista.

Dijo que hay un diálogo permanente y continuo, tanto con el diputado y presidente del PRI, Alejandro Moreno, como con el coordinador, Rubén Moreira, pero aclaró que, como presidente de la Mesa Directiva, será imparcial.

Consideró que la GN debe subordinarse a un mando civil, con actuación extraordinaria, además de ser complementaria; esto es, que apoye cuando las fuerzas locales se vean rebasadas.



“ NOS DESLINDAMOS completamente de la propuesta, pero que asuman su responsabilidad y que no nos vengan ahorita (a decir) que se trata de salvar a la patria”

Damián Zepeda
Senador del PAN



Era endeble la coalición de oposición, dice Alfaro

FRANCISCO DE ANDA
GUADALAJARA.- La alianza Va por México rompió porque carecía de cimientos y era endeble, aseguró ayer el Gobernador emecista de Jalisco, Enrique Alfaro.

“Cuando construyes un acuerdo político sin fondo, sin cimientos, cuando lo único que hay son intereses, cuando lo que quieres es repartirte posiciones, pues no tienes un frente opositor, sino un acuerdo entre dirigencias, que es más endeble que cualquier proyecto que tiene congruencia, que tiene sentido y compromiso y una visión de futuro.

“Si hay voluntad de que las negociaciones entre cúpulas partidistas no son lo mismo que un proyecto de país, si hay una reflexión, si hay un replanteamiento de fondo, pues la posibilidad de dialogar siempre estará abierta”, dijo el mandatario.

Alfaro dijo que para Movimiento Ciudadano una alianza motivada por la simple ambición de poder queda descartada; no obstante, indicó, siempre estará abierta la posibilidad de construir un proyecto de país con otras fuerzas políticas.

“Si hay voluntad para entender que las negociaciones entre cúpulas partidistas no tienen que ver con un proyecto de país o no son lo mismo que un proyecto de país, si hay una reflexión, si hay un replanteamiento de fondo, pues la posibilidad de dialogar siempre estará abierta”, reiteró.

El mandatario llamó a reflexionar sobre cómo organizar un proyecto con posibilidades de ser una alternativa para México.

Alfaro dijo que con el rompimiento de la alianza entre el PAN, PRI y PRD, lejos de que la oposición pier-

da terreno con miras a la próxima elección presidencial, es una posibilidad de analizar alternativas para construir una opción que aglutine la voluntad de la mayoría de los mexicanos.

Jorge Álvarez Máynez,
diputado de MC

“No estamos pensando en una alianza electoral, pero sí legislativa... que pueda frenar el intento de cambiar la Constitución”.

Enrique Alfaro,
Gobernador de Jalisco

“Cuando lo que quieres es repartirte posiciones, no tienes un frente opositor, sino un acuerdo entre dirigencias”.

Santiago Creel,
diputado del PAN

“Prorrogar la actuación de la Fuerza Armada (en seguridad) es prorrogar su actuación inconstitucional”.



Diputados guardan minuto de silencio por la reina Isabel II

La Cámara de Diputados guardo un minuto de silencio por el fallecimiento de la reina Isabel II a los 96 años de edad, tras manifestar su respeto a la familia real y enviar sus condolencias al pueblo del reino unido de Gran Bretaña e Irlanda.

El presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Santiago Creel, recordó que la monarca accedió al trono en 1953 a la edad de 25 años tras la muerte del Rey Jorge VI. Fue la soberana con el reinado más largo de la historia.

“Esta mesa directiva expresa su respeto y solemnidad a la familia real y envía las más sinceras condolencias al pueblo del reino unido”, destacó el panista al recordar que la Isabel II era la jefa de estado de Gran Bretaña y de diversos países.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas se sumó a las condolencias por el deceso de Isabel II de Inglaterra.

“Mi más sentido pésame al pueblo del Reino Unido y a la Mancomunidad, ante el lamentable fallecimiento de la Reina Isabel II. Deseamos pronta resignación a su familia. Descanse en paz”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/08/politica/diputados-guardan-minuto-de-silencio-por-la-reina-isabel-ii/>



Expresan diputados condolencias por deceso de la reina Isabel II

Durante la sesión de este jueves, la Cámara de Diputados expresó sus condolencias al pueblo del Reino Unido por la muerte de la reina Isabel II.

Por conducto del presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, el panista Santiago Creel Miranda, los legisladores de los siete grupos parlamentarios manifestaron asimismo su solidaridad con la familia real.

“Esta Mesa Directiva expresa su respeto y solemnidad a la familia real y envía las más sinceras condolencias a todo el pueblo del Reino Unido”, expresó Creel Miranda.

Recordó que Isabel II accedió al trono en 1953 a la edad de 25 años y tras la muerte del rey Jorge VI, siendo la soberana con el reinado más largo de la historia.

Posteriormente, el pleno, a petición de algunos legisladores, guardó un minuto de silencio en memoria de la monarca.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/expresan-diputados-condolencias-por-deceso-de-la-reina-isabel-ii/>



Reina Isabel II: Cámara de Diputados guarda un minuto de silencio por el deceso de la monarca

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio y envió sus condolencias a la Corona Británica por la muerte de la Reina Isabel II quien murió este jueves a los 96 años de edad en el castillo de Balmoral en Escocia, Reino Unido.

“Vamos a pedir un minuto de silencio por la soberana Isabel II del Reino Unido, de la Real Bretaña, Irlanda del Norte, jefa del common well o mancomunidad de naciones, actualmente compuesta por 54 Estados independientes de los cuales ella es jefa de Estado de 16 de ellos. Les pido que nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio por su fallecimiento”, señaló el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel.

Al respecto, el coordinador de la fracción mayoritaria de Morena, Ignacio Mier, también lamentó la partida de la monarca que permaneció 70 años en el trono.

Morena lamenta el deceso

“Dios acoja a la reina. Bueno, primero un abrazo con cariño, con afecto a todos los integrantes del Reino Unido que están en México por una pérdida de una personalidad de todo el siglo pasado y de ya 22 años de este siglo; ha sido un referente, es un símbolo de la unidad, la Corona, y de identidad en el Reino Unido y por eso la solidaridad para toda la Gran Bretaña”, señaló el coordinador morenista.

Mier, subrayó que la reina es fundamental para la unidad del Reino; “hay que mandar un abrazo solidario, hacer un reconocimiento de todo lo que significó la reina para el mundo, no solamente para los británicos”, sostuvo el diputado poblano.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/8/reina-isabel-ii-camara-de-diputados-guarda-un-minuto-de-silencio-por-el-deceso-de-la-monarca-438119.html>



Desde México, se unen al luto AMLO, políticos y diplomáticos

DE LA REDACCIÓN, ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó ayer por la tarde su pesar por la muerte de la soberana de Inglaterra: "Envío mis condolencias a los pueblos del Reino Unido por el fallecimiento de la reina Isabel II, monarca británica y soberana de 14 estados independientes. De igual manera, las hago extensivas a sus familiares, amigos y miembros de la Casa Real".

El embajador de Reino Unido en México, Jon Benjamin, agradeció al mandatario y al pueblo de México por sus condolencias y cariño.

El anuncio también generó reacciones en la clase política del país. El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, manifestó su "más sentido pésame al pueblo del Reino Unido y a la mancomunidad". Por su parte, los plenos del Senado y de la Cámara de Diputados se guardó un minuto de silencio en su

memoria. "Fue sin duda una mujer de su tiempo que trascendió a su época, protagonista de los cambios y las decisiones que impactaron al mundo. Expresamos nuestra esperanza de que familiares y súbditos encuentren paz y ante este triste acontecimiento expresamos nuestras condolencias como soberanía", dijo el presidente de los senadores, Alejandro Armenta, a la vez que legisladoras de todas las fuerzas políticas reconocieron los aportes de Isabel II.

El presidente de la mesa directiva en San Lázaro, Santiago Creel, recordó las siete décadas de reinado de Isabel II.

"Nuestros pensamientos y condolencias al pueblo y gobierno del Reino Unido", señaló el canciller Marcelo Ebrard en Twitter.

La embajada de Canadá en México anunció que "el periodo oficial de duelo por su majestad, la reina Isabel II, ha comenzado". Gautier Mignot, embajador de la Unión Europea en México, manifestó que la monarca fue "una de las más grandes personalidades europeas de nuestro tiempo".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



09/09/2022

LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados recordó a la soberana Isabel II de Reino Unido

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la Reina Isabel II, quien falleció a los 96 años de edad en Escocia.

Durante la sesión de pleno de este jueves, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda expresó su respeto, solidaridad y condolencias a su familia.

<https://enfoquenoticias.com.mx/la-camara-de-diputados-recordo-a-la-soberana-isabel-ii-de-reino-unido/>



La Cámara de Diputados envía condolencias por el fallecimiento de la Reina Isabel II

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que preside Santiago Creel Miranda, expresó su respeto y solemnidad a la familia real británica y envió sus condolencias al pueblo de la Gran Bretaña por el fallecimiento de la Reina Isabel II.

<https://www.enteratever.com/la-camara-de-diputados-envia-condolencias-por-el-fallecimiento-de-la-reina-isabel-ii/>



Ebrard y diputados federales ofrecen pésame por muerte de la Reina Isabel II

El secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard Casaubon, envió las condolencias al pueblo y gobierno del Reino Unido, por el fallecimiento de la Reina Isabel II.

A través de un mensaje en su cuenta de Twitter, Ebrard manifestó las condolencias al Reino Unido. “Nuestros pensamientos y condolencias al pueblo y gobierno del Reino Unido”, escribió el canciller.

La Familia Real Británica dio a conocer que la Reina Isabel II falleció este jueves a los 96 años de edad. “La Reina murió pacíficamente en Balmoral esta tarde. El y la Reina Consorte permanecerán en Balmoral esta noche y regresarán a Londres mañana”, se lee en un comunicado oficial emitido por la Casa monárquica.

En otro comunicado, el palacio de Buckingham dio a conocer “una declaración de su majestad el rey en el momento de la muerte de la reina”.

“La muerte de mi amada madre, Su Majestad la Reina, es un momento de la mayor tristeza para mí y para todos los miembros de mi familia. Lamentamos profundamente el fallecimiento de un querido soberano y una madre muy querida. Sé que su pérdida se sentirá profundamente en todo el país, los reinos y la comunidad y por innumerables personas en todo el mundo. Durante este período de duelo y cambio, mi familia y yo seremos consolados y sostenidos por nuestro conocimiento del respeto y profundo afecto en el que la reina fue tan ampliamente compartida”, se lee en el documento.

La Cámara de Diputados envió sus condolencias a la Familia Real por el sensible fallecimiento de la Reina Isabel II este jueves en Escocia.

“Esta Mesa Directiva expresa su respeto y solemnidad a la Familia Real, y envía las más sinceras condolencias a todo el pueblo de Reino Unido”, destacó el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

En un breve mensaje en el pleno de la sesión ordinaria, destacó el liderazgo de la Reina Isabel II y el vacío que deja su fallecimiento.

<https://www.razon.com.mx/mexico/marcelo-ebrard-envia-condolencias-pueblo-gobierno-reino-unido-muerte-isabel-ii-497558>



La Cámara de Diputados expresa condolencias por el deceso de la Reina Isabel

II

La Cámara de Diputados expresó sus condolencias al pueblo de Reino Unido, con motivo del deceso de la Reina Isabel II, que falleció este 8 de septiembre, a los 96 años de edad.

El presidente de la Mesa Directiva del recinto, Santiago Creel, hizo el pronunciamiento.

“Hoy el mundo se ha enterado de la lamentable noticia del fallecimiento de la Reina Isabel II, a sus 96 años de edad. Y fue la soberana con el reinado más largo de la historia. Esta Mesa Directiva expresa su respeto y solemnidad a la familia real y envía las más sinceras condolencias a todo el pueblo del Reino Unido”, expresó el también presidente del Congreso de la Unión.

Minuto de silencio en recuerdo de la Reina

Minutos después, en el marco de la sesión ordinaria en el Pleno de la Cámara, el diputado Creel Miranda informó que a petición de diversos grupos parlamentarios, se guardaría un minuto de silencio en recuerdo de la monarca.

Tras recordar que fue jefa de la Mancomunidad de Naciones, compuesta por 54 estados independientes, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) pidió a los congresistas ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/8/la-camara-de-diputados-expresa-condolencias-por-el-deceso-de-la-reina-isabel-ii-564801.html>



Un minuto de silencio en el Pleno de la Cámara de Diputados por Isabel II

Tras el fallecimiento de la reina Isabel II, la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio, mostrando respeto y solemnidad a la Familia Real británica, enviando las condolencias correspondientes al pueblo de Inglaterra.

El presidente de la Cámara baja, Santiago Creel Miranda mencionó que el mundo se enteraba con tristeza de la muerte de la monarca de 96 años de edad.

“Esta Mesa Directiva expresa su respeto y solemnidad a la familia real y envía las más sinceras condolencias a todo el pueblo del Reino Unido”.

“Vamos a pedir un minuto de silencio por la soberana Isabel II del Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda del Norte, jefa de la mancomunidad de naciones, actualmente compuesta por 54 estados independientes, de los cuales es jefa de Estado de 16 de ellos”.

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados pidió a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio como lo marca el protocolo tras la defunción de Elizabeth Alexandra Mary, Reina Isabel II de la Gran Bretaña.

<https://mexico.quadratin.com.mx/un-minuto-de-silencio-en-el-pleno-de-la-camara-de-diputados-por-isabel-ii/>



La Cámara de Diputados envía condolencias por el fallecimiento de la reina Isabel II

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que preside Santiago Creel Miranda, expresó su respeto y solemnidad a la familia real británica y envió sus condolencias al pueblo de la Gran Bretaña por el fallecimiento de la Reina Isabel II. El diputado Creel Miranda señaló que “hoy el mundo se ha enterado de la lamentable noticia del fallecimiento de la Reina Isabel II, a sus 96 años de edad”.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-envia-condolencias-por-el-fallecimiento-de-la-reina-isabel-ii/>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

09/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados recordó a la soberana Isabel II de Reino Unido

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la Reina Isabel II, quien falleció a los 96 años de edad en Escocia.

Durante la sesión de pleno de este jueves, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda expresó su respeto, solidaridad y condolencias a su familia.

<https://enfoquenoticias.com.mx/la-camara-de-diputados-recordo-a-la-soberana-isabel-ii-de-reino-unido/>



Marcelo Ebrard envió condolencias al Reino Unido tras muerte de la Reina Isabel II



Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores (**SRE**), envió condolencias al pueblo y gobierno del **Reino Unido** tras la muerte de la [Reina Isabel II](#), suscitada este 8 de septiembre.

“El Gobierno de México, a través de la SRE, expresa sus más sinceras condolencias al pueblo del Reino Unido por el sensible fallecimiento de Su Majestad la Reina Isabel II. Extendemos nuestras condolencias a familiares y amistades de la jefa de Estado del país británico”, publicaron minutos después en su cuenta de *Twitter*.

Asimismo, **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó el deceso: “Nuestra solidaridad y condolencias para con los pueblos del Reino Unido y de la Mancomunidad de Naciones. Descanse en paz la Reina Isabel II”, escribió en la misma red social.



Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en Memoria de Víctimas de accidente vial, en Ahumada, Chihuahua

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, concedió el minuto de silencio, se sumó a las condolencias y externó el pésame a familiares, amigas y amigos de quienes perdieron la vida en ese terrible accidente. “También esta presidencia quiere sumarse a las peticiones justas que hace la diputada Vargas, porque son precisamente las causas de muchos de estos accidentes”, añadió.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-victimas-de-accidente-vial-en-ahumada-chihuahua/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO INFORMATIVO

09/09/2022

LEGISLATIVO



Empresarios potosinos se reúnen con Marko Cortes en CDMX

"Es por ello que el Consejo Empresarial Potosino se ha dado a la tarea de visitar a cada uno de los candidatos de todos los partidos del PAN (Senadora Lilly Tellez, Diputado Santiago Creel, Diputado Gabriel Quadri, Diputado Juan Carlos Romero Hicks, Diputada Margarita Zavala, por parte del PRI (Senadora Beatriz Paredes) y por parte Movimiento Ciudadano (Senador Marco Gama) Tenemos una ardua tarea todos como sociedad trabajar para recuperar la Paz y la tranquilidad de nuestro País".

<https://planoinformativo.com/870972/empresarios-potosinos-se-reunen-con-marko-cortes-en-cdmx->



“Izquierda democrática es más necesaria que nunca”

José Woldenberg llama a defender lo que ha construido México en la materia

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

El exconsejero presidente del desaparecido Instituto Federal Electoral, José Woldenberg, consideró que una izquierda democrática es más necesaria que nunca y se debe defender lo que se ha construido en esa materia y para crear un marco de convivencia y competencia civilizada.

“Creo que si habrá una izquierda democrática, pues ésta es parte de un movimiento que conjuga política y cultura. Porque sin la cultura, la vida se adelgaza”, afirmó.

En el marco del 70 aniversario del exfuncionario electoral, la UNAM le organizó ayer un homenaje donde estuvieron presentes académicos de la esa casa de estudios, escritores y el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, para hablar del paso de Woldenberg por la democracia, la cultura y la izquierda del país.

Como parte de este homenaje, hace unas semanas salió a la luz el libro José Woldenberg, *45 testimonios de una larga trayectoria democrática*, en el que escribieron Guadalupe Acosta Naranjo, Rafael Pérez Gay, Luis Miguel Aguilar,

Héctor Aguilar Camín, Fernando Arruti Hernández, Arturo Balderas, Ricardo Becerra, José Joaquín Blanco, Daniel Camacho Ángel, Julia Carabias, Salomón Chertorivski, Rolando Cordera Campos, Lorenzo Córdova Vianello, Santiago Creel y Enrique Krauze, por mencionar algunos.

Para Murayama, la mayor contribución de Woldenberg ha sido para la democracia “como esa aspiración irrenunciable que permite la convivencia, la diversidad, la pluralidad, la coexistencia de distintas corrientes pacíficas”.

Añadió que México conquistó esa libertad tras décadas de autoritarismo y opresión en los medios de comunicación. Señaló que luego del movimiento estudiantil de 1968, el país tuvo una de sus asignaturas más importantes: el reclamo democrático.

“Woldenberg fue un protagonista clave tanto por sus escritos y convicciones como por sus acciones como funcionario público y primer presidente del IFE autónomo”, comentó el consejero del INE.

“Siempre ha defendido los valores de la equidad, de los derechos del trabajo en clave democrática. Es decir, frente a la izquierda que veía que a través de la revolución, la violencia y el autoritarismo se podía imponer la igualdad”.

La exconsejera del IFE, Jacqueline Peschard remarcó: “Es imposible hablar de democra-

cia sin poner en el centro a Pepe Woldenberg, quien ha dedicado su vida a participar en la construcción de producciones para impulsar la demostración del país”.

Expresó que Woldenberg ha logrado erigir un liderazgo político, intelectual y moral para la vida pública del país.

“La actualización de Pepe ha dejado huella de lo que significa estar comprometido con la vida democrática para robustecerla”, señaló. ●

CIRO MURAYAMA

Consejero del INE

“Woldenberg fue un protagonista clave tanto por sus escritos y convicciones como por sus acciones como funcionario público y primer presidente del IFE autónomo”

JACQUELINE PESCHARD

Exconsejera del IFE

“Es imposible hablar de democracia sin poner en el centro a Pepe Woldenberg, quien ha dedicado su vida a participar en la construcción para impulsar la demostración del país”



En el marco del cumpleaños 70 de José Woldenberg, la UNAM le organizó ayer un homenaje.



El error de Santiago Creel por el que fue comparado con Enrique Peña Nieto

Santiago Creel, presidente del Congreso de la Unión, se convirtió en objeto de críticas en redes sociales debido a que cometió un error durante una intervención en la Cámara de Diputados, al hacer referencia a un narcotraficante mexicano.

Fue durante la sesión ordinaria de este 8 de septiembre que el también militante del Partido Acción Nacional (PAN) se equivocó al intentar hablar de una consulta realizada a un legislador del partido Movimiento Ciudadano (MC) y lo llamó equivocadamente Salvador Caro Quintero.

“Consultamos al diputado Salvador Caro Quintero, Cabrera, perdón”.

El video donde quedó registrada la equivocación de Creel fue compartido por una diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Julieta Ramírez, a quien la situación le recordó al ex presidente Enrique Peña Nieto.

“Todos hacemos un Peñanietazo de vez en cuando”, escribió la legisladora en su cuenta de Twitter. Con dicho comentario hizo referencia a los múltiples errores que cometió durante sus discursos el ex mandatario nacional emanado del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Entre las equivocaciones más recordadas de Peña Nieto está la frase “estamos a menos de un minuto de aterrizar, a menos, yo creo como a cinco minutos” y la peculiar felicitación que envió a los pescadores: “Estamos aquí celebrando en el Día de la Marina, a todos, a la Marina Armada de México y a todos los marineros del país, a todos los que están metidos en la pesca”.

Los errores de Peña son recordados con humor mientras que, ante la equivocación de Creel, decenas de usuarios han hecho comentarios humorísticos pero también han arremetido en su contra por la referencia a Rafael Caro Quintero, narcotraficante mexicano que fue recapturado en julio de este año.

“Lo inútil no abandona a @SantiagoCreelM. En que andaría pensando para pronunciar los apellidos del narco Rafael Caro Quintero. De Cabrera a Caro Quintero hay toneladas de drogas de diferencia” y “Suele pasar cuando el cerebro nunca lo has utilizado para nada bueno... se diseca” son algunos de los comentarios que se pudieron leer en Twitter.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/08/el-error-de-santiago-creel-por-el-que-fue-comparado-con-enrique-pena-nieto/>



El error de Santiago Creel por el que fue comparado con Enrique Peña Nieto



Santiago Creel, presidente del Congreso de la Unión, se convirtió en objeto de críticas en redes sociales debido a que cometió un error durante una intervención en la **Cámara de Diputados**, al hacer **referencia a un narcotraficante mexicano**.

Fue durante la sesión ordinaria de este 8 de septiembre que el también militante del Partido Acción Nacional (PAN) se equivocó al intentar hablar de una consulta realizada a un legislador del partido Movimiento Ciudadano (MC) y **lo llamó equivocadamente Salvador Caro Quintero**.

El video donde quedó registrada la equivocación de Creel fue compartido por una diputada de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), **Julieta Ramírez**, a quien la situación le recordó al ex presidente **Enrique Peña Nieto**.

“Todos hacemos un Peñanietazo de vez en cuando”, escribió la legisladora en su cuenta de Twitter. Con dicho comentario hizo referencia a los múltiples errores que cometió durante sus discursos el ex mandatario nacional emanado del Partido Revolucionario Institucional (PRI).



Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de víctimas de accidente vial, en Ahumada, Chihuahua



No.2489

Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de víctimas de accidente vial, en Ahumada, Chihuahua

- La Mesa Directiva dio trámite a diversas comunicaciones

En la sesión semipresencial de este jueves, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ocurrido en Ahumada, Chihuahua.

Desde su curul, la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena), solicitó el minuto de silencio por las víctimas que perdieron la vida el día de ayer, en el terrible accidente en el municipio de Ahumada, Chihuahua, en donde un tractocamión que circulaba a exceso de velocidad se impactó con un establecimiento de comida, lo que ocasionó el fallecimiento de 10 personas y 16 lesionadas, de las cuales 7 se encuentran hospitalizadas.

Desde aquí, dijo, “nuestras más sinceras condolencias a las familias de las personas fallecidas en este terrible hecho. Hoy Chihuahua, vuelve a estar de luto”. Exhortó a las autoridades competentes a que se investigue y se deslinden responsabilidades.

Pidió trabajar en conjunto para evitar este tipo de accidentes; se deben mejorar las condiciones de las carreteras, actualizar los señalamientos viales y castigar con mayor rigor, tanto a quienes no conducen con responsabilidad como aquellas



empresas que con tal de que sus tractocamiones lleguen pronto a sus destinos no se interesan en las condiciones en las que van las unidades ni sus conductores.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, concedió el minuto de silencio, se sumó a las condolencias y externó el pésame a familiares, amigas y amigos de quienes perdieron la vida en ese terrible accidente.

“También esta presidencia quiere sumarse a las peticiones justas que hace la diputada Vargas, porque son precisamente las causas de muchos de estos accidentes”, añadió.

Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se conocieron cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) y el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), solicitaron retirar iniciativas sobre reformas a la Ley Orgánica del Congreso General y a la Ley General de Desarrollo Social, en materia del “Programa 3 X 1 para Migrantes”.

A su vez, la Cámara de Senadores remitió su calendario de sesiones para el Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

La Secretaría de Cultura dio cuenta de su Cuarto Informe de labores. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Se canalizó a la Comisión de Justicia iniciativa del Congreso de Baja California, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, para que el internamiento se utilice en delitos de robo calificado a casa habitación.



Hablante de la lengua Amuzgo, Gabino Santiago, participó en la sesión de hoy



Lamentó que día con día más de un indígena sea discriminado

Boletín No.2492

Hablante de la lengua Amuzgo, Gabino Santiago, participó en la sesión de hoy

- Lamentó que día con día más de un indígena sea discriminado

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, destacó que, con el objetivo de mantener e impulsar el uso y la conservación de las lenguas indígenas nacionales, en las sesiones del Pleno, la Cámara de Diputados otorga el uso de la tribuna a un representante de lengua originaria indígena.

Este jueves participó en la sesión semipresencial, Gabino Santiago Santiago, hablante de lengua Amuzgo, quien lamentó que muchos indígenas se avergüencen de su lengua o forma de vestir.

México, dijo, es un país rico en diversidad y cultura; la mayor parte de ella se centra en los pueblos indígenas, que son aquellos que conservan sus costumbres y tradiciones, su vestimenta y su lengua.

“A mí me llena de orgullo decir que soy indígena, pero desafortunadamente he notado que muchos se avergüenzan de su lengua o forma de vestir y muchas veces por la sociedad que nos señala”, añadió en su participación como parte de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

09/09/2022

LEGISLATIVO

Expuso que el artículo primero de la Constitución Política, consagra “que queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional” y la mayor parte de la población desconoce esto y “lo tomaré como justificación a su ignorancia, pero no abusen, porque día con día más de un indígena es discriminado”.

Añadió que muchas personas desconocen las riquezas que existen en nuestros pueblos, por mencionar algunas, sus danzas, la belleza en el delicado bordado del punto de cruz, sus riquezas naturales como los manantiales y ríos, sin descartar las artesanías hechas de barro, palma, los huaraches de piel y el fino telar de cintura.

El adolescente de 14 años de edad, dijo ser orgullosamente hablante de la lengua Amuzgo, cursa el segundo grado de la Escuela Secundaria Comunitaria Indígena “Vicente Guerrero”, ubicada en la localidad de San Francisco de las Palmas, municipio de Ometepec, en el estado que vio nacer al caudillo Vicente Guerrero, de la tierra que dio sus entrañas para los Sentimientos de la Nación, cuna de nuestra Bandera Nacional, donde se hace patria y la patria es primero.



La Cámara de Diputados envía condolencias por el fallecimiento de la Reina Isabel II



En la sesión, el Pleno guardó un minuto de silencio

Boletín No. 2491

La Cámara de Diputados envía condolencias por el fallecimiento de la Reina Isabel II

- En la sesión, el Pleno guardó un minuto de silencio

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que preside Santiago Creel Miranda, expresó su respeto y solemnidad a la familia real británica y envió sus condolencias al pueblo de la Gran Bretaña por el fallecimiento de la Reina Isabel II.

El diputado Creel Miranda señaló que “hoy el mundo se ha enterado de la lamentable noticia del fallecimiento de la Reina Isabel II, a sus 96 años de edad”.

La Reina Isabel II accedió al trono en el año de 1953 a la edad de 25 años tras la muerte del rey Jorge VI, y fue la soberana con el reinado más largo de la historia. Además, era la jefa de Estado de la Gran Bretaña y monarca de diversos países, comentó.

“Esta Mesa Directiva expresa su respeto y solemnidad a la familia real y envía las más sinceras condolencias a todo el pueblo del Reino Unido”, expresó el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

09/09/2022

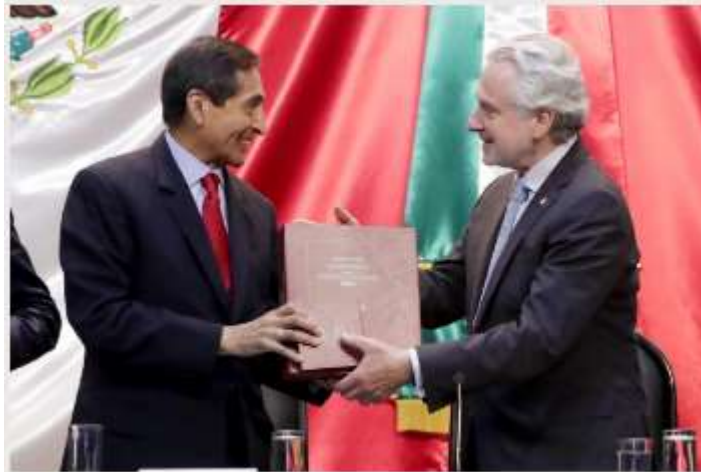
LEGISLATIVO

Posteriormente, el diputado Creel Miranda informó que en consulta con todos los grupos parlamentarios “vamos a pedir un minuto de silencio por la soberana Isabel II del Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda del Norte, jefa de la mancomunidad de naciones, actualmente compuesta por 54 estados independientes, de los cuales es jefa de Estado de 16 de ellos”.

Como lo marca el protocolo, pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de la Reina Isabel II, Jefa de Estado de la Gran Bretaña.



La Cámara de Diputados recibió el Paquete Económico 2023



El contexto económico y social actual obliga a actuar a las y a los legisladores con realismo: diputado Santiago Creel

Boletín No.2503

La Cámara de Diputados recibió el Paquete Económico 2023

- El contexto económico y social actual obliga a actuar a las y a los legisladores con realismo: diputado Santiago Creel
- Hoy da inicio la discusión, análisis y debate de los Criterios de Política Económica: diputado Ignacio Mier
- Entregó el documento el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O

La Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023, que incluye los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

En el acto de entrega-recepción, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, expresó que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política “recibo a nombre de la Cámara de Diputados el proyecto de Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023 que envía el titular del Poder Ejecutivo Federal, por conducto del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O”.



Indicó que con responsabilidad y bajo el principio constitucional de la división de poderes, se llevará a cabo el análisis puntual del Paquete Económico presentado, a fin de cumplir con los objetivos de bienestar que tiene el pueblo de México. “Pondremos el mejor empeño para que a través de la pluralidad y diversidad sea la discusión y aprobación, y que resulte en bienestar de todas y todos los mexicanos”, añadió.

La actual situación económica, afirmó, obliga a revisar a fondo la propuesta que hoy presenta el titular del Ejecutivo, el cual consiste en los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

“Recibo esta propuesta en nombre de los 500 diputados y diputadas, estoy cierto que existe la plena conciencia de las necesidades más apremiantes de la población”, agregó.

Creel Miranda destacó que, en el ejercicio de las responsabilidades de la Cámara de Diputados, se buscará siempre el justo equilibrio entre los recursos, siempre limitados, y las carencias y los problemas que más afectan a las familias mexicanas.

El contexto económico y social de hoy es complejo, particularmente la situación de la inflación que incide en la economía y los retos de seguridad que enfrenta el Estado mexicano, la pobreza, la desigualdad imperante, la salud y la educación, “nos obligan a las y a los legisladores a actuar con total realismo y, especialmente, con sensibilidad y con un enfoque social”.

México, afirmó, requiere un Paquete Económico que permita lograr la estabilidad de las finanzas públicas y atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios; habrá que satisfacer los requerimientos que plantean los estados y los municipios, así como el logro de un crecimiento económico sostenido que fomente el empleo, las inversiones, infraestructura y que detone oportunidades de ingreso y desarrollo para todas y todos los mexicanos.

Abundó que el gasto tendrá que atender de la mejor manera que sea posible a los grupos de mayor vulnerabilidad y que tienen marginación; particularmente, afrontar y mitigar los efectos que se han originado por la pandemia que aún no ha concluido.

Paquete Económico 2023, equilibrado, responsable y realista

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ignacio Mier Velazco (Morena), sostuvo que “hoy le damos cumplimiento formal en esta fecha, 8 de septiembre, al calendario con el cual da inicio la discusión, el análisis y el debate de los Criterios de Política Económica de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023”.

Enfatizó que la realidad impone que en el centro de la atención debe estar la gente y que los recursos permitan tener certeza de que van a estar destinados preferentemente hacia los pobres y los más necesitados.



Agregó que la realidad implica también favorecer los sectores de educación, salud y seguridad; “esos tres sectores forman parte, junto con la política de bienestar, de la atención fundamental de este Paquete Económico”. Afirmó que “será en los próximos días motivo de análisis; secretario, seguramente te vamos a molestar para que podamos ampliar”.

Secretario de Hacienda y Crédito Público

Durante la entrega del Paquete Económico 2023, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, precisó que hay puertas abiertas para explicar, ampliar la información y resolver cualquier duda, a fin de abonar en el ejercicio republicano de su análisis, discusión y aprobación, en beneficio de los mexicanos.

“El Paquete Económico 2023 afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera”, dijo.

En el documento, entregado al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el titular de la SHCP señala que la deuda pública se mantendrá en una trayectoria estable y sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso.

En suma, concluyó, el Paquete Económico 2023 es equilibrado, responsable y realista. Impulsa la recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población.



La Cámara de Diputados recordó el 160 aniversario luctuoso del General Ignacio Zaragoza



Boletín No.2494

La Cámara de Diputados recordó el 160 aniversario luctuoso del General Ignacio Zaragoza

- Fue en el apartado de efemérides

La Cámara de Diputados recordó el 160 Aniversario Luctuoso de General Ignacio Zaragoza, y al respecto la vicepresidenta de la Mesa Directiva, Noemí Berenice Luna Ayala, dijo que hablar del militar que comandó al Ejército del oriente para frenar al invasor francés el 5 de mayo de 1862, es sinónimo de valentía, patriotismo y voluntad suprema hacia su patria.

En el apartado de efemérides, la diputada Luna Ayala refirió que Ignacio Zaragoza pertenece a la estirpe de miles de mexicanos que aportaron sus talentos, esfuerzos y bienes para defender al país cuando su Independencia se vio amenazada por una potencia extranjera y su existencia como nación soberana se encontraba en peligro.

Mencionó que trascendió a su época, dejando un legado de heroísmo sobre la identidad de la nación y hoy se recuerda su muerte, pero se hace recordando que, en su corta vida, su compromiso y entrega cuando la nación más lo demandó estuvo presente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

09/09/2022

LEGISLATIVO

“Sin duda se ha cumplido la profecía que Francisco Zarco señaló al día siguiente de la muerte de Zaragoza: su nombre no ha perecido, ha sido transmitido de generación en generación y figura al lado de Hidalgo y de los padres de la Independencia del país”, subrayó.

Afirmó que las y los legisladores, como representantes de todas y todos los mexicanos, tienen el deber de seguir su ejemplo y velar en todo momento por la libertad y la integridad de la patria.



MÉXICO SA

Paquete económico 2023 // Nadie queda atrás ni afuera // Enfoque totalmente social

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

POR CONDUCTO DE su secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, ayer, en tiempo y forma, el presidente López Obrador presentó ante el Congreso su paquete económico 2023 (Criterios Generales de Política Económica, Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación), en el cual subraya lo social y resulta “equilibrado, responsable y realista”.

POCO DESPUÉS DE las 17 horas de ayer, Ramírez de la O entregó formalmente al Congreso el citado paquete, y subrayó que “el Estado tiene la responsabilidad de promover el bienestar de la población y encauzar el desarrollo económico nacional con programas sociales que sustentan el nivel de vida de la mayoría y proyectos que garanticen la integración de las distintas regiones del país, que tiene un impacto presente y futuro. El paquete afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera”.

LA ECONOMÍA GLOBAL presente retos, dijo el titular de Hacienda, pero “la mexicana tiene una sólida base de crecimiento. Desde el inicio de esta administración se ha procurado fortalecer el empleo de calidad y elevar el ingreso de los trabajadores, al tiempo que hemos recuperado la inversión pública en infraestructura productiva, sentando las bases para el crecimiento a largo plazo. Se mantendrá la austeridad, la eficiencia y la racionalidad en el gasto, siendo congruente con los ingresos, todos con balances sustentables”. Estimó que en el presente año el producto interno bruto crezca 2.4 por ciento.

YA EN EL detalle, la Secretaría de Hacienda dio a conocer que la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación estima para 2023 ingresos presupuestarios de 7.1 billones de pesos, 9.9 por ciento más, en términos reales, que lo aprobado para 2022. A su vez, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación prevé que el gasto neto pagado ascienda a 8.3 billones de pesos, 11.6 por ciento de incremento en comparación con el año previo. En cuanto al componente programable, se estima un aumento de 8.2 por ciento real.

COMO PARTE DE este último destacan los incrementos propuestos en los renglones de de-

sarrollo social y económico, que avanzarán 9.1 y 6 por ciento real anual, respectivamente, al comparar con lo autorizado para 2022. “En 2023 se garantizan recursos para continuar robusteciendo la red de apoyos directos a la población a través de los Programas para el Bienestar. Para este objetivo, se propone un gasto de un billón 751 mil millones en protección social, 12.7 por ciento más respecto de lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022”, detalló Hacienda.

LA MISMA DEPENDENCIA explicó que en 2023 “la economía de México será impulsada por el fortalecimiento del mercado interno, resultado de las medidas para mejorar las condiciones de trabajo a través de reformas en la materia, los programas sociales, y el gasto en infraestructura”. Prevé que el próximo año el crecimiento real del PIB alcance un rango de 1.2 a 3 por ciento, y que el precio promedio del barril de la mezcla mexicana se ubique en 68.7 dólares y que la plataforma de producción petrolera ascienda a un millón 872 mil barriles diarios.

ALGO MÁS: ESTIMA que en 2023 “la inflación converja al objetivo de política monetaria del Banco de México, como resultado de las medidas en materia fiscal como el Pacic, en complemento con la política monetaria. A su vez, se prevén una tasa de interés al cierre del año de 8.5 por ciento y un tipo de cambio nominal de 20.6 pesos por dólar, en línea con el entorno económico y los resultados observados hasta el momento. Asimismo, se prevé que la deuda permanecerá en una trayectoria decreciente respecto a 2021, en un nivel de 48.9 por ciento del PIB, en lugar de 51 por ciento aprobado en el paquete económico 2022”. La inversión física se incrementaría 21.7 por ciento en términos reales.

Las rebanadas del pastel

EN LA MAÑANERA de ayer, el presidente López Obrador calificó de “chicanada” el intento de eliminar la prisión preventiva oficiosa. Horas después, el ministro Luis María Aguilar, autor del proyecto para “inaplicar” esa figura constitucional, retiró su propuesta con el fin de “reconstruirla”. Entonces, ¿todos en paz?... Murió Isabel II, tras 70 años de reinado. Su hijo Carlos, un vividor de 73 años, la releva en el puesto, con lo que es de esperar el inicio del fin del sanguinario imperio británico.



El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entrega al presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el paquete económico 2023. Foto Cristina Rodríguez

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**PAQUETE ECONÓMICO 2023: EN EL MARCO DE LA DIVISIÓN DE PODERES, EXPONE CREEL;
SENADO, APRUEBA GUARDIA NACIONAL, A LA DEFENSA**

En tiempo y forma, cual establece Ley de leyes, artículo 74, el titular de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó a Cámara de Diputados, paquete económico del próximo ejercicio fiscal, 2023.

De esa manera, Criterios Generales de Política Económica, iniciativa de Ley de Ingresos y proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, ya están en manos de nuestros representantes populares, en especial, de los miembros de la comisión de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, quienes analizarán, discutirán, votarán y aprobarán, los decretos.

En virtual camaradería parlamentaria y de correligionarios -suponemos que el encargado de las finanzas nacionales es militante de Morena-, estuvo presente en el “Salón Verde”, el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco; el eterno senador o diputado -según sea su aspiración-, Alberto Anaya; vicepresidenta de mesa directiva, Noemí Luna, PAN y diputada Blanca Alcalá, PRI, así como Salomón Chertorivski, del MC y la perredista, Macarena Chávez. Así como los presidentes de aquellas comisiones que dictaminan paquete económico.

Cual bagaje que ostenta, ex titular de Segob, delineó trámite al proyecto económico del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en 2023:

–“Con toda responsabilidad, y bajo el principio constitucional de la división de Poderes, llevaremos a cabo el análisis puntual del paquete económico presentado, a fin de cumplir con los objetivos de bienestar que tiene el pueblo de México”.

Sin ambages, el legislador panista y presidente de los diputados federales, llevó la voz de millones de mexicanos, de cara al titular de Hacienda, desde el emblemático “Salón Verde”, en San Lázaro:

–“La situación actual económica obliga a revisar a fondo el contenido de la propuesta que hoy presenta el titular del Ejecutivo, que consiste en los Criterios Generales de Política Económica,, la



iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”.

En entrevista previa al evento que establece la Constitución, el legislador de oposición y presidente de la Cámara de Diputados, delineó que no confunde su postura personal cual militante del blanquiazul, con el ejercicio del encargo al frente de la representación popular:

-“Recibo esta propuesta en nombre de los 500 diputados y diputadas; estoy cierto que existe la plena conciencia de las necesidades más apremiantes de la población”.

Institucional, cuidadoso de no politizar su encargo ni salpicar de ello al paquete económico, Creel Miranda, ofreció:

-“En el ejercicio de responsabilidades de esta Cámara, se buscará siempre el justo equilibrio entre los recursos, siempre limitados y las carencias y los problemas que más afectan a las familias mexicanas”.

Enseguida, el diputado Creel, hizo alusión a los flagelos que laceran bolsillos y monederos de los padres de familia; que impactan en la alimentación o adquisición de canasta básica, entre otras necesidades de los mexicanos:

-“El contexto económico y social de hoy es complejo, particularmente la situación de la inflación que incide en la economía y los retos de seguridad que enfrenta el Estado mexicano, igualmente la pobreza, la desigualdad imperante, la salud y la educación, nos obligan a las y los legisladores a actuar con total realismo, y aquí es la palabra clave, realismo, es coincidente con lo que acaba de expresar el presidente de la Junta de Coordinación Política y anterior a él, el propio secretario de Hacienda”.

El mismo presidente de la directiva en San Lázaro, puntualizó, “lo que quisieron decir”, el diputado Mier y el señor Ramírez de la O: realismo en el paquete económico, con sensibilidad y enfoque “subrayadamente social”.

México, explicó, requiere un paquete económico, que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas y, por la otra, atender urgencias de gasto que demanda la población en sectores prioritarios.

De igual manera, observa ante el funcionario hacendario, el proyecto económico del siguiente año, habrá de satisfacer requerimientos que hoy plantean esos sectores.



-“Y esto es muy importante por el Pacto Federal, los estados y municipios, así como el logro de un crecimiento económico sostenido que fomente el empleo, las inversiones en infraestructura y que detone oportunidades de ingreso y desarrollo para todas y todos los mexicanos”.

Asimismo, el gasto, tendrá que atender de la menor manera que sea posible a grupos de mayor vulnerabilidad y que tienen también marginación y, particularmente, afrontar y mitigar, “como aquí bien se ha dicho, los efectos que se han originado por la pandemia que, aún el día de hoy, no ha concluido”.

Llamó atención lo que expuso el legislador Creel, en alusión al ejercicio del Presupuesto:

-“En el curso de los últimos años, se ha fortalecido dos elementos que son fundamentales en el ejercicio del gasto público: la transparencia y la rendición de cuentas”.

Tampoco omitió que la representación popular cuenta con la Auditoría Superior de la Federación y con diversas comisiones de la Cámara, “que se abocan precisamente a revisar y evaluar el gasto para que se ejerza en estricto apego a la ley”.

Política, “mucho policía”, puso el presidente de los diputados, en su mensaje final, en ceremonia de entrega-recepción del paquete económico para el ejercicio fiscal del próximo año:

-“Señor secretario, pondremos el mejor empeño para que, a través de la pluralidad y diversidad que existe en esta Cámara, sea la discusión y aprobación del paquete económico, que hoy se presenta; todo esto resulte en bienestar de todas y todos los mexicanos”.

En su intervención, el presidente de la JCP, Ignacio Mier, enfatizó que la realidad impone que en el centro de la atención debe estar la gente y que los recursos permitan tener certeza de que van a estar destinados, preferentemente, hacia los pobres y los más necesitados.

De la siguiente manera, ponderó atención a los sectores educación, salud y seguridad, en los que se centra el paquete económico:

-“Estos tres sectores forman parte, junto con la política de bienestar, de la atención fundamental de este paquete económico. Será en los próximos días motivo de análisis. Secretario, seguramente, te vamos a molestar para que podamos ampliar”.

En respuesta, Rogelio Ramírez de la O, ofreció que hay puertas abiertas en la secretaría de Hacienda y Crédito Público, para ampliar la información y resolver cualquier duda, a fin de abonar en el ejercicio republicano de su análisis, discusión y aprobación, en beneficio de los mexicanos”.

Defendió la camiseta de su jefe, en la siguiente manera:



-“El paquete económico 2023, afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera”.

Confirmó lo que ayer, adelantó el diputado Mier, en materia de deuda externa: se mantiene “en una trayectoria estable y sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso”.

Y defendió los decretos que forman el paquete económico 2023:

“Es equilibrado y realista; impulsa la recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegura operatividad de la administración pública y dirige la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población”.

Programa económico del gobierno federal, para el próximo año, posiciona SHCP, perfila que la economía nacional, tendrá impulso por el fortalecimiento del mercado interno, “resultado de las medidas para mejorar las condiciones de trabajo a través de reformas en la materia, programas sociales y gasto en infraestructura.

Asimismo, la administración del presidente López Obrador, espera que la tendencia de “relocalización” de empresas hacia México, “contribuya aún más al crecimiento económico de todo el país”

Paquete económico 2023, considera crecimiento real del PIB, alcance un rango de 1.2 a 3.0%; precio promedio del barril de la mezcla mexicana, estiman en 68.7 dólares por barril, con una plataforma de producción petrolera que ascienda a 1 millón 872 mil barriles diarios.

En materia de inflación, consideran converja al objetivo de política monetaria del Banco Central, en complemento con la política monetaria; prevé tasa de interés al cierre del año de 8.5% y un tipo de cambio nominal de 20.6 pesos por dólar, “en línea con el entorno económico y los resultados observados hasta el momento”.

Ley de Ingresos, paquete económico la considera en 7.1 billones de pesos.

Creel, anticipó que, de inmediato, turnará decretos, a comisiones que dictaminan: Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública.

El presidente de la JCP, Ignacio Mier, acordará con los miembros de este órgano de gobierno en Cámara de Diputados, comparecencia del titular de Hacienda, para explicar el proyecto que, ayer, entregó en San Lázaro.



¡Ojalá!, aquel billonario gasto público para el siguiente año, sea por el bien de la nación, que impulse empleos, encare crisis en el sistema sanitario, y llegue a los sectores en pobreza, vulnerabilidad y desigualdad.

EN EL CHACALEO

Luego de discutir por más de 12 horas, minuta que transfiere la noble institución, Guardia Nacional, a la Defensa, el pleno del Senado, aprobó a los primeros 19 minutos de este viernes, por 71 votos a favor, 51 en contra y 1 abstención, el proyecto, en lo general; 49 minutos después, el presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, declaró aprobado en lo particular, por 69 votos y, de inmediato, enteró al pleno que se aprueba en lo general y particular, proyecto en materia de Guardia Nacional y se remite al Ejecutivo Federal para efectos constitucionales... De esa manera, el asunto que confrontó al Ejecutivo con la oposición en el Legislativo y pone a prueba al Poder Judicial, está en la cancha de los ministros en la Corte, quienes resolverán si la reforma es constitucional o violenta nuestra Ley de leyes, como lo considera la oposición, en el recurso de acción inconstitucional, que alista bloque opositor... “Nos vemos en la Corte”, decían cartulinas que panistas enseñaron al pleno, ante cámaras y fotógrafos que cubrieron prolongada sesión... El dictamen, se aprobó en dos sesiones, matutina y vespertina... Gobernadores del PAN-PRI-MC, exhorta coordinador del grupo mayor en San Lázaro, tienen que decir, como lo hicieron los de Morena, que es necesaria permanencia de la Guardia Nacional... Con el fin de atender emergencias que propician los desastres naturales, el diputado priista, Jaime Bueno Zertuche, a través de Punto de Acuerdo, exhorta al presidente Andrés Manuel López Obrador, constituir Fideicomiso público, que pueda proporcionar recursos a los tres niveles de gobierno. Se eliminó el Fondo Nacional para Desastres Naturales, evocó, bajo el falaz argumento de falta de transparencia, pero que el nuevo Fonden, lo vigile Auditoría Superior de la Federación... ¡Ojalá!, el Presidente, adopte la propuesta del priista, tras que revivieron el PRI-Mor e intentan sepultar al PRI-PAN... Santiago Creel Miranda y Alejandro Armenta Mier, pasaron primera prueba en el Congreso de la Unión, con prolongadas sesiones, para aprobar iniciativa del Ejecutivo Federal, para transferir noble institución, Guardia Nacional, a la Defensa... No se comportaron autoritarios en el debate y discusión, y no surgieron violentas manifestaciones de los grupos parlamentarios, a favor o en contra, por ese asunto en la tribuna... Esperamos que la civilidad, diálogo, oficio y conciliación, sea lo que permee entre nuestra clase política, por lo menos en los dos últimos años del sexenio... Que el efecto Monreal, ese que conoció el país luego de la plenaria de los senadores de Morena el último día de agosto pasado, sea lo que impere en la nación, tras cuatro años de polarización entre nuestros actores y partidos políticos. ¡Que así sea!...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; ENVÍA CONDOLENCIAS POR EL DECESO DE LA REINA ISABEL II

El presidente **Andres Manuel Lopez Obrador**, tras darse a conocer el deceso de la Reina Isabel II, la tarde de este jueves en el Reino Unido, envió sus condolencias al pueblo británico, así como a la familia real y a los amigos de la soberana. A través de las redes sociales, AMLO escribió lo siguiente: “Envío mis condolencias a los pueblos del Reino Unido por el fallecimiento de la Reina Isabel II, monarca británica y soberana de 14 estados independientes. De igual manera, las hago extensivas a sus familiares, amigos y miembros de la Casa Real”. Envío mis condolencias a los pueblos del Reino Unido por el fallecimiento de la Reina Isabel II, monarca británica y soberana de 14 estados independientes. De igual manera, las hago extensivas a sus familiares, amigos y miembros de la Casa Real.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO ALEJANDRO ARMENTA; ANALISIS DE REFORMA DE LA GUARDIA NACIONAL SERA CUIDADOSO

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Alejandro Armenta Mier**, informó que al dictamen sobre la Guardia Nacional, se le dio primera lectura en la sesión y que incluye seis votos particulares de los senadores **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD; **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, PRI; **Manuel Añorve Baños**, del PRI; **German Martínez Cázares**, del Grupo Plural; y dos del senador **Noe Castañón**, de Movimiento Ciudadano. Dio a conocer que también se recibieron tres propuestas de moción suspensiva sobre el tema, pero, explicó, de acuerdo con el artículo 106 del Reglamento del Senado sólo se puede discutir una de ellas, lo que correspondió al senador **Julen Rementería del Puerto**, petición que fue rechazada. El presidente de la Mesa Directiva **Alejandro Armenta**, aseguró que las y los integrantes de la Cámara han sido cuidadosos con el procedimiento para el análisis de la reforma en materia de Guardia Nacional, el cual se encuentra en proceso. Subrayó que este órgano del Congreso ha seguido todos los procesos que la norma indica, pues la propuesta ya fue discutida en las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda, al dictamen ya se le dio primera lectura ante el Pleno y ahora se procederá a su discusión y análisis. Aseguró que estará atento para hacer prevalecer la inviolabilidad del trabajo legislativo de las y los legisladores, pues es su principal tarea como Presidente del Senado. **Armenta Mier** asentó que esta soberanía decidirá el curso que tendrá la reforma en materia de Guardia Nacional, por lo que no se adelantará a la voluntad de las y los integrantes de la Cámara.

SENADOR RICARDO MONREAL; PAQUETE ECONÓMICO 2023 YA ESTA EN EL SENADO

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que el Senado de la República recibió el Paquete Económico, el cual contiene los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como la miscelánea fiscal, correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2023. El secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, entregó el documento a los presidentes de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, y de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, lo cual no sucedía desde hace varios años, pues suele hacerlo algún subsecretario del ramo. **Ricardo Monreal** recordó que a la Cámara de Senadores le corresponde, en su momento, discutir y aprobar la Ley de Ingresos, y para ello tiene hasta el 31 de octubre. El coordinador parlamentario de Morena adelantó que en los próximos días se convocará al Secretario de Hacienda para analizar el Paquete Económico. Indicó que con este acto iniciará un proceso de diálogo para abonar a la construcción de los instrumentos económicos que beneficien a las y los mexicanos. El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, confió en que el Paquete



Económico 2023 consolide la reactivación económica, el tipo de cambio y la inversión extranjera directa, y que establezca el precio del barril de petróleo. Consideró fundamental que la política macroeconómica se perciba en los bolsillos de los mexicanos, por eso recibimos con agrado la consolidación de la Miscelánea Fiscal, que no tienen mayores modificaciones, y es uno de los temas que el año pasado generó una alta expectativa, sobre todo para las micro pequeñas y medianas empresas. El titular de la SHCP, **Rogelio Ramírez de la O**, afirmó que el Estado tiene la responsabilidad de promover el bienestar de la población; encausar el desarrollo económico nacional con programas sociales que sustenten el nivel de vida de las mayorías; y proyectos que garanticen la integración de las distintas regiones del país.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; ENVÍAN CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE LA REINA ISABEL II

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que preside **Santiago Creel Miranda**, expresó su respeto y solemnidad a la familia real británica y envió sus condolencias al pueblo de la Gran Bretaña por el fallecimiento de la **Reina Isabel II**. El diputado **Creel Miranda** señaló que el mundo se ha enterado de la lamentable noticia del fallecimiento de la **Reina Isabel II**, a sus 96 años de edad. La **Reina Isabel II** accedió al trono en el año de 1953 a la edad de 25 años tras la muerte del rey **Jorge VI**, y fue la soberana con el reinado más largo de la historia. Era la jefa de Estado de la Gran Bretaña y monarca de diversos países. Esta Mesa Directiva expresa su respeto y solemnidad a la familia real y envía las más sinceras condolencias a todo el pueblo del Reino Unido. El diputado **Creel Miranda** informó que en consulta con todos los grupos parlamentarios pedirían un minuto de silencio por la soberana **Isabel II** del Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda del Norte, jefa de la mancomunidad de naciones, actualmente compuesta por 54 estados independientes, de los cuales es jefa de Estado de 16 de ellos. Como lo marca el protocolo, pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de la **Reina Isabel II**, Jefa de Estado de la Gran Bretaña.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MORENA Y ALIADOS LISTOS PARA AVALAR LA INICIATIVA QUE AMPLIA LA PERMANENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN TAREAS DE SEGURIDAD

El líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que Morena y sus aliados están listos para aprobar en comisiones y en el Pleno, la iniciativa de la diputada del PRI, **Yolanda de la Torre Valdez**, para ampliar cuatro años más la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. Expuso que la propuesta sigue el proceso legislativo y el próximo lunes se cumplen los cinco días que se requieren para circular el dictamen, por lo se prevé que la iniciativa se discuta y vote el próximo martes 13 de septiembre en la Comisión de Puntos Constitucionales y pase al Pleno el miércoles 14. El líder parlamentario aseveró que no se puede garantizar la seguridad de un estado sin la presencia de la Guardia Nacional y el Ejército, y recordó que el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira**, lo ha dicho, ya que él fue gobernador de Coahuila y tuvo que solicitar el apoyo de las Fuerzas Armadas. Si el PRI estuviera en contra sería una hipocresía y los gobernadores ahora tienen que decirlo abiertamente y públicamente que requieren de la permanencia del Ejército. Hoy ya lo hicieron los de Morena, empezando por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Sobre el proceso de desafuero en contra del diputado y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, indicó que éste es un asunto aparte de esta iniciativa y lo deberá resolver la Sección Instructora, y su permanencia al frente de la Comisión de Gobernación la atenderá la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Respecto a que el ministro **Luis María Aguilar Morales** determinara posponer indefinidamente el debate sobre la legalidad de la prisión preventiva oficiosa, **Mier Velazco** enfatizó que es una decisión sensata, pues es un tema que debe revisarse a fondo.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Y CLAUDIA SHEINBAUM; ACOMPAÑAN A AMLO A LA CELEBRACIÓN DE LOS 30 AÑOS DEL GRUPO ARGOS

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández** y la jefa de gobierno de la Ciudad de México acompañaron al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la celebración de los 30 años del Grupo Argos dirigido por **Epigmenio Ibarra**. También estuvo presente el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, así como el empresario **Carlos Slim** y la secretaria de Cultura, **Alejandra Frausto**. La celebración se después de que se dio a conocer que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) responder a la solicitud en torno a la condonación fiscal que presentó la empresa Argos Producciones, de **Epigmenio Ibarra**, la cual festejó sus 30 años. **Francisco Javier Acuña**, comisionado del INAI, señaló que el SAT negó entregar la información solicitada, bajo la justificación de que estaba en la categoría de reservada. El presidente **López Obrador** aseguró que en su gobierno se terminó la condonación de impuestos que era aprovechada por personas que vivieron y amasaron fortunas por el influyentismo.



DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ALIANZA “VA POR MÉXICO” LOS QUE PIERDEN SON EL PRI Y EL PAÍS

El diputado **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, afirmó que con la suspensión temporal de la alianza “Va por México” (PAN, PRI y PRD) pierden el PRI, porque se desmorona su credibilidad, y el país, porque se desvanece una posibilidad de que haya contrapesos. Pierde México, porque pierde una posibilidad de tener contrapesos en la Cámara de Diputados; pierde el Congreso, porque está en una dinámica de subordinación al Poder Ejecutivo desde hace cuatro años, y pierde el PRI porque va desmoronándose la credibilidad que han intentado construir, y que inevitablemente, les va a pasar factura. Sobre si MC está pensando en hacer una alianza con el PAN y el PRD, tras la suspensión temporal de “Va por México”, el legislador respondió que en estos momentos no están pensando en hacer una alianza electoral, pero sí una de carácter legislativa que pueda frenar el intento de Morena de cambiar la Constitución. Subrayó que el PAN, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, ha estado más consistente y firme como oposición, pero no así el PRI, ya que durante la discusión de la iniciativa del Ejecutivo en materia de Guardia Nacional no presentó una sola reserva en contra. Desde ahí ya se venía construyendo este acuerdo, esta traición, y lo que deja en claro es que no hubo voto útil como nos lo prometieron, ahora el PAN puede darse cuenta de que el PRI es un aliado inútil. Anuncio que su bancada presentará el próximo 22 de septiembre una contrapropuesta de la iniciativa que presentó el Ejecutivo Federal en materia de Guardia Nacional, y cuya minuta ya se encuentra en el Senado. Respecto al tema de la eventual eliminación de la prisión preventiva oficiosa, dijo que MC presentó una iniciativa sobre ese tema desde 2015; nosotros creemos que en la Constitución no debería estar porque esa figura ha desmontado el sistema acusatorio, no funciona en México, tiene una puerta giratoria.

DIPUTADO JOSÉ ELÍAS LIXA; SOLICITUD DE DESAFUERO DE ALEJANDRO MORENO SE ANALIZARÁ CON TOTAL APEGO A DERECHO.

El diputado **José Elías Lixa Abimerhi** afirmó que la Sección Instructora obedece a un proceso de justicia, por lo que la solicitud de desafuero del diputado **Alejandro Moreno Cárdenas** (PRI) se analizará con objetividad, profesionalismo y con total apego a Derecho. El secretario de la Sección Instructora aseveró que esta instancia obedece a un proceso de justicia y no sirve ni para ayudar a amigos, ni para enterrar a enemigos. Es un proceso perfectamente delineado a partir de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y los casos que se turnen a este órgano jurisdiccional serán atendidos con los principios que rigen ese proceso y con pericia profesional y con seriedad. Sobre el encuentro que sostuvieron los legisladores del PRI con el general secretario de la Defensa Nacional (Sedena), **Luis Cresencio Sandoval**, **Lixa Abimerhi** consideró que tienen todo el derecho de reunirse con quien quieran y a tener su agenda. Sobre la propuesta del PRI para que las Fuerzas Armadas extiendan sus tareas de seguridad pública hasta 2028, dijo que respalda la postura del dirigente nacional del PAN y del coordinador de su bancada, que han llamado a mantener esta alianza únicamente si se retira esta iniciativa.

DONALD TRUMP; RESPALDA A BOLSONARO DE CARA A LAS ELECCIONES EN BRASIL

El expresidente **Donald Trump**, mostró su apoyo al mandatario brasileño, **Jair Bolsonaro**, de cara a las elecciones generales de octubre en Brasil, en las que aspira a la reelección.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	09/09/2022	LEGISLATIVO

Morenistas, listos para avalar ampliación de militarización

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, informó que su bancada y aliados del PT y el Verde Ecologista están listos para aprobar la próxima semana, en comisiones y en el pleno, la iniciativa de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre Valdez, para ampliar cuatro años más la permanencia de la Guardia Nacional en tareas de seguridad.

“Ya alistamos nuestro voto a favor, es cambiar una palabra prácticamente y sí la vamos a aprobar, claro”, aseguró el líder de los morenistas.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política explicó que la propuesta sigue el proceso legislativo y el lunes se cumplen los cinco días que se requieren para circular el dictamen.

— Ximena Mejía



Criterios de política económica se mantendrán en Paquete Económico 2023: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, adelantó que para el ejercicio fiscal del próximo año los criterios de política económica seguirán manteniéndose en el mismo sentido que se ha manejado la política fiscal y monetaria presupuestal del país. “No va a haber incremento en ninguno de los impuestos, sino que se va a seguir fomentando el

<https://www.enteratever.com/criterios-de-politica-economica-se-mantendran-en-paquete-economico-2023-ignacio-mier/>



Entrega la Secretaría de Hacienda el Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó al Congreso el Paquete Económico 2023 para su discusión y posterior aprobación. El coordinador de Morena en la Cámara, Ignacio Mier, dijo que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año no contempla aumento a impuestos ni recortes en programas sociales.

<https://drive.google.com/file/d/1MyoNzVcxS6cF97yjZgas2RhIVdH0iQQg/view>



Alistan para la próxima semana votación de iniciativa del PRI por Guardia Nacional

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que el próximo miércoles se subirá al pleno a votación la iniciativa de la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Yolanda de la Torre, que busca extender la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

Durante entrevista en San Lázaro, explicó que la iniciativa "está cumpliendo con el proceso legislativo, debe circular, el martes se le da publicidad y el miércoles se sube al pleno".

Respecto a la visita que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno y el coordinador de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, realizaron la mañana de este jueves a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para encontrarse con Luis Crescencio Sandoval, señaló que el Revolucionario Institucional tiene una relación histórica con el Ejército, por eso el motivo de su reunión. Además, aseveró que Rubén Moreira siempre ha sido un defensor de las Fuerzas Armadas en las calles.

"En Coahuila han invertido 500 millones de pesos para la construcción de un cuartel para la Guardia Nacional, no se puede pensar un estado como ese sin la presencia de esa corporación, incluso fue Rubén Moreira como gobernador quien pidió la presencia militar para garantizar la seguridad, por ello se hicieron inversiones en esa materia", explicó.

Mier Velasco detalló que el mismo Moreira dice con palabras claras que no puede estar en contra de la presencia de las Fuerzas Armadas, pues sería una hipocresía, pero eso esperan del resto de gobernadores. "No pueden los gobernadores, deben decirlo públicamente, ya lo dijeron los de Morena que es necesaria la presencia de la Guardia Nacional", indicó.

Además, espera que los senadores tengan la sensibilidad de anteponer los intereses del pueblo y la empatía de los mexicanos para fortalecer la seguridad del país, ya que, dijo, 80 por ciento de la gente está a favor de que permanezca la Guardia Nacional: "Que no se desvirtué otra cosa, como lo ha hecho la oposición. No queremos militarizar al país. Desde que el Presidente Andrés Manuel López Obrador llegó a la administración han disminuido las violaciones a derechos humanos"

<https://www.razon.com.mx/mexico/alistan-proxima-semana-votacion-iniciativa-pri-guardia-nacional-497577>



Demora Sección Instructora desafuero de Alito

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Sección Instructora va lento para iniciar el proceso de desafuero contra el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, y prevé, incluso, prolongar las etapas de conocimiento de pruebas y alegatos.

El diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, presidente de esa instancia, dijo no tener la fecha sobre cuándo citará a los integrantes del grupo de trabajo, para comenzar formalmente con la revisión del expediente.

Indicó que no habrá celeridad, sino garantías para el legislador del PRI, lo que contrasta con el apresurado proceso que tuvo el Gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, en la pasada legislatura, cuyo caso se convirtió en prioridad para Morena y se resolvió en menos de 60 días hábiles.

Pérez Bernabe señaló que la Sección Instructora tiene hasta el 27 de septiembre para instalarse, con el fin de recibir el expediente y empezar a trabajar en su estudio.

“El tiempo máximo es hasta el 27 de este mes, que es el periodo límite para poder instalar la Sección Instructora y con mucho gusto, podemos estar dando los temas de los tiempos, más que nada calendarizados para poder darle celeridad; pero insisto, más que celeridad, debe haber certidumbre, y que todos tengamos la seguridad de un tema tan importante que está presentando la Fiscalía del Estado de Campeche.

“Obviamente cuidando los derechos humanos del diputado señalado. También la presunción de inocencia y el debido proceso”, indicó.

Sin prisas

El expediente del líder priista será turnado a la Sección Instructora hasta que esté integrada formalmente.

Sus miembros son:

PRESIDENTE

■ Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena)

SECRETARIOS

■ Leonel Godoy (Morena)

■ José Elías Lixa (PAN)

■ Rubén Moreira (PRI)



#Seguridad

Un polvorín llamado PRI

Senadores del tricolor se manifiestan en contra de la propuesta de la diputada Yolanda de la Torre de extender la presencia del Ejército en las calles hasta 2028, pese a llamado de su dirigente nacional; Morena da espaldarazo

**POR RUBÉN ARIZMENDI
E YVONNE REYES**

En lo que podría ser un coqueteo para hacerse de aliados externos, Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, mostró su respaldo a la iniciativa de la priista Yolanda de la Torre, para dejar en las calles a las Fuerzas Armadas hasta 2028, la cual senadores del tricolor aseguraron rechazarán.

Ayer, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, y el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, se reunieron con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, para hablar sobre el problema de la inseguridad y evitar que siga avanzando el crimen organizado.

El pasado 6 de septiembre, ambos priistas señalaron que no retirarían la iniciativa de Yolanda de la Torre y el líder nacional llamó a sus militantes a mantenerse unidos más allá de cualquier postura política. Sin embargo, los senadores de su mismo partido son parte del bloque en contra.

Ayer, senadores del PRI recordaron que la reforma de 2019 contempla en su Artículo Quinto transitorio la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, subordinada, complementaria y temporal hasta 2024.

Indicaron, en voz de su coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong, que resulta contradictorio votar en contra del traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y al mismo tiempo extender su presencia en tareas que no le corresponden.

Espaldarazo de Morena

Ayer, luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados circuló el proyecto de dictamen de la iniciativa de Yolanda de la Torre, Ignacio Mier Velazco detalló que su bancada respaldará esta propuesta que solo cambia una palabra y por lo tanto no se prevén modificaciones.

Expuso que la propuesta sigue el proceso legislativo y el lunes se cumplen los cinco días que se requieren para circular el dictamen, por lo se prevé que la iniciativa se discuta y vote el próximo martes 13

de septiembre en la Comisión de Puntos Constitucionales y pase al Pleno el miércoles 14.



Ignacio Mier Velazco detalló que su bancada ya allista la aprobación de la propuesta para dejar al Ejército en las calles.



• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que el próximo miércoles se subirá al pleno a votación la iniciativa de la diputada del PRI Yolanda de la Torre, que busca extender la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028.

En entrevista en San Lázaro, dijo que la iniciativa de reforma constitucional está siendo circulada, por lo que el proceso legislativo se está cumpliendo.

EL TIP

MIER VELAZCO aseguró que no ingresaron otra iniciativa, porque su objetivo es que se homologuen ascensos y prestaciones entre la Marina, Sedena y Guardia Nacional.

Respecto a la visita que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, realizaron la mañana de ayer a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para encontrarse con el general secretario Luis Crescencio Sandoval González, señaló que el PRI tiene una relación histórica con el Ejército, por eso el motivo de su reunión. Además, aseveró que Rubén Moreira siempre ha sido un defensor del Ejército en las calles.

"En Coahuila han invertido 500 millones de pesos para la construcción de un cuartel para la Guardia Nacional; no se puede pensar un estado como ése, sin la presencia de esa corporación; incluso, fue Rubén Moreira, como gobernador, quien pidió la presencia militar para garantizar la seguridad; por ello, se hicieron inver-

Desarrollo legislativo se está cumpliendo: Ignacio Mier

Alistan votación de iniciativa priista para el miércoles 14

EL LÍDER de Morena en Diputados asegura que su par del tricolor, Rubén Moreira, siempre ha sido defensor del Ejército en las calles; piden a oposición no paralizar trabajos del Congreso



EL DATO LA FUERZA ESPECIAL de Reacción e Intervención fue creada como parte de la GN en agosto pasado; más de 500 elementos de este grupo se integrarán al desfile del 16 de septiembre.

“QUE NO se desvirtúe otra cosa, como lo ha hecho la oposición, pues no queremos militarizar al país. Desde que el Presidente López Obrador llegó a la administración, han disminuido las violaciones a derechos humanos”

Ignacio Mier
Coordinador de los diputados de Morena

siones en materia de seguridad”, explicó.

Mier Velazco detalló que el mismo Moreira Valdez dice, con palabras claras, que no puede estar en contra de la presencia de las Fuerzas Armadas, pues sería una hipocresía, pero eso esperan, dijo, de los actuales gobernadores.

“No pueden los gobernadores, deben decirlo públicamente. Ya lo dijeron los de Morena, que es necesaria la presencia de la Guardia Nacional”, indicó.

Además, espera que los senadores tengan la sensibilidad de anteponer los intereses del pueblo y la empatía de los mexi-

canos para fortalecer la seguridad del país, ya que el 80 por ciento de la gente está a favor de que permanezca la GN.

“Y que no se desvirtúe otra cosa, como lo ha hecho la oposición, pues no queremos militarizar al país. Desde que el Presidente Andrés Manuel López Obrador llegó a la administración, han disminuido las violaciones a derechos humanos”, agregó.

Por otra parte, el diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna hizo un llamado a la oposición a “dejar de paralizar” el proceso legislativo con la moratoria constitucional, puesto que es una medida irracional que no ayuda en nada al país.

En el marco de la conmemoración de la efeméride de la Promulgación de las Leyes de Reforma, detalló: “Basta de su afán persistente y vil por defender sus intereses personales y de grupo, y una visión retrógrada de Gobierno a la que insisten en volver, porque éste ya no es su momento, sino el de México y su gran pueblo”.

Sostuvo que el de las Leyes de Reforma es el mismo concepto de libertad que impulsa y motiva a la Cuarta Transformación.



Llama Mier a definir si es necesario legislar en este tema

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, calificó ayer como una decisión sensata el retiro en la Corte del proyecto que proponía invalidar la prisión preventiva oficiosa, si bien destacó que debe haber un debate abierto sobre el asunto para definir si es necesario legislar al respecto.

Señaló que éste no es un tema menor y tiene que revisarse a fondo.

Lo importante es no permitir que violadores, secuestradores, poleros, narcotraficantes, delincuencia organizada, delincuentes de cuello

blanco, obtengan la libertad.

También es importante que la medida no se aplique de manera injusta por criterios de jueces, cuando hay elementos que podrían demostrar que las personas no la merecen.

Mier dijo que es una buena oportunidad para que haya una revisión, para que intervenga la Judicatura Federal y haya foros y un debate abierto para definir si es necesario solamente establecer reglas y criterios por parte del Poder Judicial o es necesario legislar.

Por su lado, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lá-

zaro, Jorge Álvarez Maynez, expuso que la prisión preventiva oficiosa es una figura violatoria de los derechos humanos.

La votación de la Corte pudiera haber quedado en 7-4, pero de los cuatro que están votando en contra, dos están diciendo que están a favor de eliminar la prisión preventiva oficiosa, pero no toca a los ministros modificar la Constitución. Dado lo anterior, en realidad son nueve o 10 ministros los que se han pronunciado contra esa medida.

Enrique Méndez y
Georgina Saldierna



Exige PAN sanciones a Nacho Mier por pinta bardas de su 4to informe

El diputado federal de Morena y coordinador de su grupo parlamentario, Ignacio Mier Velazco, tendría que ser sancionado por no retirar la pinta de bardas en las que promocionaba su nombre con motivo de su 4to informe de labores.

Al respecto, el líder de la bancada panista en el Congreso del Estado, Eduardo Alcántara Montiel, consideró que Ignacio Mier sería acreedor a una sanción porque hay bardas pintadas con su nombre y ya debía haberlas retirado.

<https://retodiario.com/politica/2022/09/07/exige-pan-sanciones-a-nacho-mier-por-pinta-bardas-de-su-4to-informe/>



“Alito” y diputados del PRI se reúnen con el secretario de la Defensa Nacional

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, junto con la bancada en la Cámara de Diputados, se reunieron con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, tras manifestar su apoyo a la permanencia del Ejército en las calles.

El líder priista dijo que el motivo del encuentro fue exponer las preocupaciones de la ciudadanía en materia de seguridad.

“Expusimos la necesidad urgente de atender el tema, y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”, manifestó en su cuenta de Twitter.

Al lado derecho del secretario de la Defensa se sentó el dirigente del PRI; a la izquierda, el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira.

Al centro también se ubicaron la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano y la diputada Yolanda de la Torre, quien presentó la iniciativa.

El desayuno con la bancada del PRI ocurrió este jueves en el Campo Militar 1.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alito-y-diputados-del-pri-se-reunen-con-el-secretario-de-la-defensa-nacional>



● Diputados priistas refrendan su apoyo al Ejército en encuentro con el general Sandoval

Acude líder de diputados del PRI a defender plan para que el Ejército siga en las calles

De no aprobarse la reforma constitucional que prorroga por cuatro años más la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, "en 2024 tendremos una extrema ingobernabilidad", advirtió ayer el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, antes de iniciar una reunión a puerta cerrada con los senadores de su bancada, sobre la controvertida iniciativa priísta.

Por separado, su homólogo, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que no avala esa propuesta porque en la Constitución se establece que el plazo para que el Ejército regrese a sus cuarteles es en 2024 e insistió en que Alito tiene que dejar la dirigencia para evitar que se rompa la alianza opositora.

Osorio Chong, coordinador de los senadores del *tricolor*, aseveró que la iniciativa de reforma constitucional que presentó su correligionaria en la Cámara de Diputados Yolanda de la Torre no va a ser avalada en el Senado.

Abundó que el bloque de condeción (PAN, PRI, MC y PRD) "está firme. Estamos muy comunicados y, por supuesto, en el grupo estamos en la misma idea, no he escuchado ninguna voz que me diga que va a hacer algo diferente. Yo confío mucho en que el bloque salga adelante".

Sin embargo, trascendió que por lo menos tres senadores priistas, uno de ellos Manuel Añorve,

tienen otra postura, de respaldo a Moreno Cárdenas.

Moreira, entrevistado antes de iniciar la reunión privada con los senadores de su partido, a los que les explicó por qué el PRI presentó esa reforma constitucional de ampliar el plazo de los militares en tareas de seguridad, precisó que en su partido "no hay consignas de nadie y no es como en otros institutos políticos. Acá cada quien tiene el derecho de votar lo que desee".

Insistió: "Yo estoy cierto de que, si no pasara nuestra iniciativa, en 2024 tendríamos una extrema ingobernabilidad. Ni estamos subiendo impuestos ni estamos haciendo pactos de ningún tipo. Estamos con una cosa muy clara, que, si no se hace hoy, no se va a hacer nunca, ¿por qué?, porque el año que entra en el calor de las elecciones menos se va a votar".

Osorio respondió: "Si el plazo para que los militares regresen a sus cuarteles termina en marzo de 2024, ¿por qué adelantarlos desde ahora?, ¿por qué esta precipitación y presentada por el PRI? Son los que gobiernan los que tienen que presentar sus iniciativas. Pero no, lo hace el *tricolor*, y lo hace con dos años de anticipación. Creo que hay suficiencia para hacer un replanteamiento, primero de la estrategia y luego de lo que se necesita para que las cosas caminen bien".

Víctor Ballinas y Andrea Becerril



Analizan reforma priistas y Sedena

CLAUDIA SALAZAR

Diputados del PRI se reunieron ayer con el Secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, para analizar la iniciativa de reforma que plantea extender de 5 a 9 años el periodo en que el Ejército realizará tareas de seguridad pública.

Los legisladores fueron invitados a un desayuno por el titular de la dependencia.

El encuentro se dio en medio de los reclamos de las dirigencias del PAN y el PRD hacia el PRI respecto de dicha propuesta, al acusar que prolonga las acciones de militarización del país, así como del reconocimiento que ha hecho Morena a los priistas por impulsar una reforma al gusto del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Nos reunimos con el titular de la Sedena, @Luis_C_Sandoval, para presentar las preocupaciones de la ciudadanía ante la inseguridad que se vive en todo el país.

“Expusimos la necesidad urgente de atender el tema y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”, indicó en Twitter el dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que los priistas están convencidos de que su propuesta es la adecuada para ayudar a consolidar la Guardia Nacional.

“El PRI tiene una relación histórica con el Ejército, uno de sus movimientos, de su estructura orgánica fue el vinculado al Ejército”, señaló Mier.

Es tal la relación, dijo, que el PRI suele postular a Generales o militares en re-

tiro a cargos de elección.

En la reunión, agregó el morenista, se intercambiaron puntos de vista sobre la prórroga de cuatro años que se propone para que militares puedan participar en labores de seguridad pública, modificando el quinto artículo de la reforma constitucional con la que se creó la Guardia Nacional, ampliando el plazo límite de 2024 a 2028.



Defiende Moreira iniciativa sobre GN

Piden renuncia a líder del PRI

Plantea Osorio que la dimisión de Moreno salvaría a Va por México

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

La pausa en la que entró la coalición opositora Va por México llevó al jefe de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, a reclamar la renuncia del líder nacional tricolor, Alejandro Moreno.

De hecho, aseguró que la renuncia de "Alito" ayudaría a salvar la alianza.

"Él (Moreno) ya no puede seguir al frente del partido. En un acto de seriedad política debería dejar la dirección (para nombrar) una nueva. Su desprestigio se está llevando al partido en medio.

"Estoy seguro que un replanteamiento de la mesa (de la alianza) con quién se acuerda y cómo se acuerda, ayudaría a recuperar la alianza", consideró.

Al frente del grupo parlamentario, Osorio Chong recibió ayer al diputado Rubén Moreira en el Senado.

El ex Gobernador de Coahuila acudió a explicar la polémica iniciativa que presentó su correligionaria Yolanda de la Torre para ampliar la permanencia del Ejército en las calles.

Moreira dijo que respetaba a los senadores que manifestaron su intención de votar en contra de la propuesta.

Sostuvo que su partido hace lo correcto al proponer que se extienda hasta 2028

la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública y promover que ese cambio constitucional ocurra este año, porque en los próximos dos habrá elecciones.

"¿Y por qué esos cuatro años? Porque vemos que no va a haber posibilidad de arreglar este problema en los dos que siguen. ¿Y por qué se hace ahorita y no después? Pues porque el año que entra hay elecciones y el que sigue también, y se vence en medio de las elecciones. Oye, ¿es prudente o no es prudente? Lo que nosotros decimos es: el PRI lo vota aquí en Diputados como desee, y nuestros aliados como ellos lo quieran y no rompamos nada", señaló.

El priista insistió en que la prórroga no sería parte de la moratoria, porque ésta incluye sólo aquellas iniciativas que afecten al país.

Aseguró que la sociedad quiere al Ejército en tareas de seguridad, por lo menos hasta que haya mínimos de construcción de paz, los cuales pasan por las gubernaturas.

"En los estados donde hubo problemas de seguridad, nosotros estamos ciertos que sin el Ejército no se logra la paz, primero. Segundo, que no se puede regresar a los cuarteles si no hay mínimos de construcción de paz.

"Tercero, que esos mínimos también pasan por las gubernaturas de los estados y los municipios, es decir, que parte fundamental de encontrar la paz está en los gobiernos de los estados", afirmó.



■ Alejandro Moreno, dirigente del PRI; Crescencio Sandoval, titular de la Sedena, y Rubén Moreira, diputado tricolor.



Pactan en PRI aval a iniciativa militar

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En una reunión privada, los diputados federales del PRI se comprometieron, ante el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescen-

cio Sandoval, a aprobar la iniciativa que amplía hasta 2028 la presencia de militares en las calles.

En tanto, en el Senado hubo división priista, pues mientras su vicecoordinador, Manuel Añorve, dijo que la mayoría respalda a

su dirigente Alejandro Moreno, Miguel Ángel Osorio Chong indicó que desde hace meses debió dejar la presidencia del partido.

La priista Dulce María Sauri aseguró que de avalar la iniciativa se defraudaría al país.

Diputados del PRI prometen ampliar plazo para el Ejército

En reunión con secretario de Defensa Nacional, aseguran que **votarán a favor de prorrogar la presencia militar en las calles hasta 2028**

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados, encabezada por su líder nacional, Alejandro Moreno, se reunió en privado con el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, con quien se comprometieron a avalar la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

La discusión en la Comisión de Puntos Constitucionales está programada para el 13 de septiembre y se perfila subirla al pleno al día siguiente con respaldo del PRI, Morena, PT y Partido Verde.

Según fuentes consultadas, en el encuentro de la bancada del PRI con el general, Yolanda de la Torre fue reconocida tras presentar la iniciativa que permite a Ejército, Fuerza Aérea y Marina participar en la seguridad pública hasta 2028 y no hasta 2024.

"El PRI dio un apoyo contundente, unitario de cómo es el PRI; ¡todos parejos!", confió una fuente a EL UNIVERSAL.

Al encuentro acudieron más de 50 de los 69 legisladores del tricolor. Ahí, el general secretario dio un diagnóstico de lo que necesita la Sedena. Los diputados señalaron que hay una inseguridad muy elevada en el país y que sí se requiere un refuerzo.

El líder priista presumió el encuentro en sus redes sociales, mostrando una foto donde estrecha la mano de un sonriente general Crescencio Sandoval.

A la cabeza del desayuno se sentó el secretario de la Defensa Nacional, con Moreno a su derecha y, a su izquierda, Rubén Moreira, coordinador de la bancada de los diputados del PRI.

En la mesa principal también se sentó la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, y a su derecha, Yolanda de la Torre.

Alejandro Moreno dijo que el motivo de la reunión fue transmitir las preocupaciones de la ciudadanía sobre la inseguridad. "Expusimos la necesidad urgen-



te de atender el tema, y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”, escribió en su cuenta de Twitter.

División en el Senado

Pero en el Senado se agudizó la ruptura de la bancada, pues mientras el viccoordinador Manuel Añorve reafirmó su apoyo al líder priista, el coordinador Miguel Ángel Osorio Chong insistió en que debe dejar la dirigencia.

“No es ruptura. Yo hablo a título personal, pero la mayoría de los senadores apoyamos a Alejandro Moreno, que no quede la menor duda. Si hay diferencias de algunos senadores con el presidente del partido es a título personal, no a título del grupo parlamentario”, subrayó Añorve.

Dijo que analizarán la reforma que busca mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. Recalcó que la postura del líder tricolor es respetable, pero subrayó que “aquí no hay bozal y todos opinamos.

“Puede haber puntos de vista distintos, pero quiero agradecerle mucho al coordinador Moreira que venga, porque es muy importante que se establezca una co-

municación directa con el coordinador Osorio”, expresó.

Por su parte, el líder de la bancada tricolor en el Senado enfatizó que *Alito* “no puede seguir al frente del PRI y, en un acto de seriedad política, debería estar dejando la dirigencia, atender cuestiones personales”. Además, consideró que si el PRI baja la iniciativa habría posibilidades de salvar la alianza Va por México con el PAN y el PRD.

Van por votación próxima semana

El coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, perfiló que la iniciativa impulsada por el PRI se discuta en el pleno de San Lázaro el próximo miércoles.

“El martes sesiona la comisión, se le da publicidad. Seguramente el miércoles estará subiendo a pleno”, indicó a medios de comunicación. Al ser cuestionado sobre si fue una “moneda de cambio” por la supuesta persecución judicial al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, respondió que es “especulación pura”.

Mier Velazco explicó que más allá de las alianzas, el partido tricolor siempre ha tenido una relación importante con las Fuer-

zas Armadas.

“El PRI tiene una relación histórica con el Ejército, incluso uno de sus movimientos que forman parte de su estructura orgánica fue vinculado a los militares. Y un defensor de ellos siempre ha sido Rubén Moreira”, sostuvo. ●

ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS

Dirigente nacional del PRI

“Expusimos la necesidad urgente de atender el tema [de seguridad], y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”

MANUEL AÑORVE

Viccoordinador de la bancada del PRI en el Senado

“No es ruptura. Yo hablo a título personal, pero la mayoría de los senadores apoyamos a Alejandro Moreno, que no quede la menor duda”



TOMADA DE TWITTER

Con una foto con el general Luis Cresencio Sandoval, el líder priista presumió el encuentro en sus redes sociales.

**PRIPLEA POR INICIATIVA**

Dialoga Alito con titular de Sedena sobre inseguridad

● El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, se reunió con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, para dialogar sobre la inseguridad en el país.

En su cuenta de Twitter, el también diputado priista compartió parte de la plática con el titular de la Sedena.

“Expusimos la necesidad urgente de atender el tema, y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”.

La reunión se realizó luego de que la diputada priista, Yolanda de la Torre, presentó una iniciativa de reforma para ampliar la participación de militares en tareas de seguridad hasta el 2028 y que le ha costado al partido su suspensión en la alianza Va por México.

La iniciativa se someterá a discusión y votación del Pleno de la Cámara de Diputados el próximo miércoles 14 de septiembre, señaló el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier. Agregó que el dictamen se votará en la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales sin modificaciones.

Aunque ya sufrió su primer revés, que proviene del mismo partido tricolor. El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira no logró convencer a los senadores de su partido para apoyar la propuesta y le pidieron tener más comunicación para evitar estas “disparidades” y sorpresas. / **JORGE X. LÓPEZ**

Y KARINA AGUILAR





PRI PELEA POR INICIATIVA

Dialoga Alito con titular de Sedena sobre inseguridad

● El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, se reunió con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, para dialogar sobre la inseguridad en el país.

En su cuenta de Twitter, el también diputado priista compartió parte de la plática con el titular de la Sedena.

"Expusimos la necesidad urgente de atender el tema, y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando".

La reunión se realizó luego de que la diputada priista, Yolanda de la Torre, presentó una iniciativa de reforma para ampliar la participación de militares en tareas de seguridad hasta el 2028 y que le ha costado al partido su suspensión en la alianza Va por México.

La iniciativa se someterá a discusión y votación del Pleno de la Cámara de Diputados el próximo miércoles 14 de septiembre, señaló



el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier. Agregó que el dictamen se votará en la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales sin modificaciones.

Aunque ya sufrió su primer revés, que proviene del mismo partido tricolor. El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira no logró convencer a los senadores de su partido para apoyar la propuesta y le pidieron tener más comunicación para evitar estas "disparidades" y sorpresas. / JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR



ALITO RECIBE APAPACHOS

Entre críticas, acude PRI a Sedena a ofrecer su apoyo al Ejército

Acusa Movimiento Ciudadano que fueron a “subordinarse” y a “recibir línea”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio de fuertes críticas, la dirigencia nacional y un grupo de diputados federales del PRI acudieron hasta la sede de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), para ofrecer su apoyo a la Guardia Nacional y a que el Ejército permanezca en tareas de seguridad hasta 2028.

Encabezados por el presidente del partido, Alejandro Moreno, y el coordinador de los legisladores, Rubén Moreira, tuvieron un desayuno en privado con el secretario de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, y otros altos mandos del Ejército.

Después de un marcado hermetismo y al final de la reunión, el propio dirigente nacional priista anunció en redes sociales que “nos reunimos con el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, para presentar las preocupaciones de la ciudadanía ante la inseguridad que se vive en todo el país”.

Precisó que “expusimos la necesidad urgente de atender el tema, y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”. Por la tarde, Moreira acudió con los senadores en privado para convencerlos de que apoyen la propuesta de su bancada, presentada en San Lázaro a través de la diputada Yolanda de la Torre, que consiste en modificar el artículo quinto transitorio de la reforma constitucional aprobada desde 2019.

Aunque algunos legisladores del *tricolor* aceptaron deslizar que “sólo

acudimos a ratificar que se apoyará la iniciativa priista de posponer hasta 2028 las tareas del Ejército en seguridad pública” y que el funcionario “externó su agradecimiento”, entre el resto de los partidos de oposición hubo fuertes críticas.

“Los del PRI fueron a someterse, a subordinarse y, además, a recibir línea, en una actitud vergonzosa”, reprochó el coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

Desde el pasado viernes el *tricolor* “dejó ver su traición a la oposición, al no presentar una sola reserva de modificación a las leyes aprobadas por Morena y sus aliados”, derivadas de la iniciativa del presidente López Obrador para la integración de la Guardia al Ejército.

El vicecoordinador de los diputados del PAN, José Elías Lixa, rechazó la decisión del PRI y reiteró que “hacemos un llamado para mantener la alianza Va por México, pero únicamente a través del retiro de esa iniciativa” priista.



“Hacemos un llamado para mantener la alianza Va por México”

JOSÉ ELÍAS LIXA / Vicecoordinador del PAN en San Lázaro



SALUDO. Luis Cresencio Sandoval y Alejandro Moreno, ayer.



Diputados priístas
refrendan su apoyo al
Ejército en encuentro
con el general Sandoval

Diputados priístas expresan al Ejército respaldo de su partido

Plantean ante Luis Crescencio Sandoval “las preocupaciones de la ciudadanía por la inseguridad”

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados manifestó al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, el respaldo histórico del partido al Ejército, y en una reunión de cuatro horas el general les dio una amplia explicación de las tareas de la Guardia Nacional.

Los priístas señalaron al jefe castrense la necesidad urgente de atender las demandas de la sociedad para enfrentar el crecimiento del crimen organizado en diferentes regiones del país.

No hubo compromiso explícito del PRI de ampliar a 2028 la participación de militares en tareas de seguridad, el general secretario no se los pidió, pero, tras el desayuno, la conclusión entre los asistentes fue la necesidad de validar la prórroga.

“Nos reunimos con el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, para presentar las preocupaciones

de la ciudadanía ante la inseguridad que se vive en todo el país. Expusimos la necesidad urgente de atender el tema y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”, sostuvo el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

En el encuentro, en la cabecera de la mesa, a un lado de la dirigencia del *tricolor*, se dispuso un lugar para la legisladora priísta Yolanda de la Torre, quien presentó la propuesta para extender hasta 2028 la participación de militares en labores de seguridad, iniciativa que, además de división de posiciones dentro del mismo PRI, también ha suspendido de momento su alianza con el PAN y el PRD.

Se trató de una reunión que negoció el coordinador de Morena en la Cámara, Ignacio Mier, con la Secretaría de Gobernación. Tanto así que apenas había terminado el encuentro en el campo militar 1-A, poco después de mediodía el legislador ya conocía el resultado del diálogo.

En entrevista en la Cámara, dijo que los priístas “fueron a intercambiar puntos de vista con relación a todo lo que se ha debatido sobre la permanencia de la Guardia Nacional y su prórroga hasta cuatro años

después de 2024”. Incluso, ponderó que el priísmo fue “valiente” al presentar la iniciativa.

En medio del jaloneo entre priístas y la fractura en la coalición Va por México, Ignacio Mier reveló una conversación con Moreira: “Me dijo ‘yo no puedo estar en contra, sería una hipocresía’. Y eso que él dice, con esas palabras tan claras, esperamos que lo digan abiertamente los gobernadores, como ya hicieron los de Morena”.

—¿Ya se redimió *Alito*?—se le preguntó a Mier.

—El único que redime es el pueblo—respondió.

Del lado del PAN, no obstante, persiste la idea de que no puede continuar la alianza con el PRI, si “ya le perdimos la confianza”.

“

Se expuso la urgencia de que el crimen organizado no siga avanzando



Moreira pide apoyar Ejército en las calles

RITA MAGAÑA

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, llamó a los gobernadores y los alcaldes del país a asumir su responsabilidad en materia de seguridad, para enfrentar los homicidios dolosos que son del fuero civil.

Advirtió que si no se aprueba esta reforma en 2024 tendremos una extrema ingobernabilidad.

“Ni estamos subiendo impuestos ni estamos haciendo pactos de ningún tipo, estamos con una cosa muy clara, que si no se hace hoy, no se va a hacer nunca. ¿por qué no se va a hacer nunca?, porque el año que entra en calor de las elecciones menos se va a votar”.

Acudió al Senado para dialogar con los senadores de su partido y explicarles las bondades de la reforma que prorroga la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.



Permitiría que se recupere la confianza en el PRI, dice

Osorio pide renuncia de *Alito* para salvar alianza

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Mientras el coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, pidió la renuncia de Alejandro Moreno a la dirigencia nacional del tricolor para salvar la alianza Va por México, su par priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que no retirarán la iniciativa de reforma que puso en punto de fractura a la coalición.

Durante el encuentro que sostuvo con los integrantes del grupo parlamentario del tricolor, que encabeza Osorio Chong, Moreira Valdez dejó en claro a los senadores de su partido que no se retirará la iniciativa que presentó la diputada Yolanda de la Torre para ampliar la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, y descartó que esto implique una fractura interna y la ruptura de la alianza Va por México, que tienen con PAN y PRD.

COORDINADOR de senadores señala que dejaría de arrastrar el prestigio del partido; Rubén Moreira, líder de diputados, advierte que no retirarán propuesta sobre las Fuerzas Armadas



EL SECRETARIO de la Defensa (izq.) saluda a Alejandro Moreno, ayer.



Rubén Moreira advirtió: "si no pasara nuestra iniciativa, en el 2024 tendríamos una extrema ingobernabilidad".

Sin embargo, el propio Osorio Chong descartó que se pueda presentar esa crisis: "yo creo que hay autoridades locales que tienen responsabilidad y que tienen que cumplir. No puede ser una amenaza así, decir que va a haber ingobernabilidad, cuando ellos tienen la responsabilidad de mantenerla".

EL DATO

EL MARTES, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, anunció que cesarían las menciones sobre el dirigente del PRI en su programa, debido al proceso legal iniciado por éste.

Moreira Valdez rechazó que los diputados busquen la militarización del país, sino garantizar que tanto los estados como la Federación cuenten con el auxilio del Ejército, y puntualizó que la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre no está vinculada con el tema de la Guardia Nacional.

"En marzo del 2024, el Ejército ya no puede entrar en auxilio no solamente del Gobierno federal, tampoco de los estados y los municipios, de nadie, y si no arreglamos esto, pues vamos a tener consecuencias terribles para la nación.

"Nosotros no estamos militarizando, son las mismas circunstancias que hoy tiene; nosotros no estamos mandando al infinito esta... permitir al Ejército que pueda actuar si se le llama. Si algún estado, y perdón por el ejemplo, pero si usted me dice cuál, ya no va a necesitar el Ejército, pues ya no le llama, ya no le llama, tan es así", manifestó el diputado.

El exgobernador de Coahuila aseveró que "es falso" que Alejandro Moreno, dirigente nacional de su partido, se haya vendido para impulsar la iniciativa que amplíe la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, y dijo que es ofensivo que se les señale de establecer un acuerdo de este tipo.

En lo relacionado al reclamo del PAN por la iniciativa y si deberían aplicar la noratoria en San Lázaro, Moreira defendió que sólo es para iniciativas que dañan el país y aseguró que ésta no lo afecta.

"Con todo respeto lo digo: eso no lo puedo aceptar; primera, porque la noratoria es para aquellas cosas que dañan el país y ésta no daña al país", manifestó.

Asimismo, descartó que esta iniciativa aya a ser motivo de fractura de la alianza Va por México, ya que incluso aseguró que se reunió con dirigentes y coordinadores parlamentarios.

Por su parte, el líder de los senadores el tricolor aseveró que la renuncia de Alejandro Moreno a la dirigencia nacional del partido alvaría la alianza Va por México, porque permitiría que se recuperara la confianza en el PRI.

"En un acto de seriedad política, debería de estar dejando la dirigencia, atender los temas personales y dejar una nueva dirigencia que permita democratizar, descentralizar todas las decisiones que ahora están centralizadas y muchas otras cosas que hay que hacer en favor del partido", aseveró.

Dijo que ahora no sólo tiene que dejar de arrastrar al desprestigio a todo el PRI por temas como las acusaciones que le ha hecho la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sino que a esto se suman los incumplimientos a los acuerdos de la alianza, como reclaman PAN y PRD.

"Entonces, por eso he hecho mis planteamientos, más allá de lo que hoy es el incumplimiento que acusan unos al respecto de los acuerdos de la alianza", indicó.

4

Años plantean que las FA sigan en labores de seguridad



...Y evalúan con Sedena ampliar la presencia militar

LA BANCADA DEL PRI en la Cámara de Diputados, sostuvo un encuentro con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, para hablar sobre la seguridad del país.

El encuentro se da en medio de la disputa que generó al interior de la alianza Va por México una iniciativa del tricolor para ampliar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, la cual generó molestia de las dirigencias del PAN y del PRI, quienes acusaron que esto contravenía la moratoria constitucional que habían pactado.

En sus redes sociales, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, compartió fotografías en las que se aprecia a la bancada conviviendo en un desayuno con personal de la Sedena.

En la publicación, el priista señaló que durante el encuentro expusieron las preocupaciones de la ciudadanía ante la inseguridad que se registra en el país.

"Expusimos la necesidad urgente de atender el tema, y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando", escribió.

En las fotografías se muestra que en el encuen-

tro estuvieron presentes el coordinador del tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira; la secretaria del CEN, Carolina Viggiano, así como la diputada Yolanda de la Torre, quien fue la promotora de la iniciativa que detonó el desencuentro en el bloque opositor.

La iniciativa contempla una modificación al artículo quinto transitorio del Decreto de la reforma en materia de la Guardia Nacional, en la que se propone ampliar de cinco a nueve años el plazo previsto para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública.

Yulia Bonilla



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Cuartode**GUERRA**
Análisis y Noticias de Tlaxcala

09/09/2022

LEGISLATIVO

Alito Moreno y Rubén Moreira entierran Va por México y reviven el PRI-MOR

Murió Va Por México y revivió el PRI-MOR por decisión de Alito Moreno y Rubén Moreira, dirigente nacional priista y coordinador de los diputados federales del tricolor, respectivamente.

¿La negociación y/o concertación con Morena abarcará que el PRI retenga la gubernatura de Coahuila en 2023 o, quizás, que en la de Hidalgo -en este mismo 2022- se arme una especie de gobierno de coalición del PRI-MOR, ¿pese a que la 4T ganó de manera holgada?:

<https://www.elcuartodeguerra.com/columnista/roberto-desachi/589-910-r>



Moreira y Alito: ni ideólogos ni líderes, son delincuentes políticos

Por José Luis Camacho Acevedo

Alejandro Moreno Cárdenas y su maestro, Rubén Moreira Valdés, en cada una de sus intervenciones públicas, le corroboran a su militancia a la que no son ni ideólogos y menos líderes sociales.

Ambos politicastro han roto de facto la Alianza va Por México. Marko Cortés del PAN y Jesús Zambrano del PRD, declararon una "suspensión temporal de la Alianza Va Por México".

¿Cuál será la ganancia que recibieron Alito y Moreira por desbaratar la Alianza va por

México al apoyar el proyecto presidencial de mantener en las calles al ejército por cuatro años más?

Los discursos de Alito y de Moreira son piezas maestras de la demagogia más burda en la historia política de México. Algo que era muy difícil de lograr tras escuchar la sociedad mexicana más de siete décadas a los demagogos más eficaces del país.

Alito grita en cada uno de sus discursos que "nadie lo quitará de la presidencia nacional del PRI".

Rubén Moreira, que gobernó 12 años Coahuila, ya que mientras su hermano Humberto se dedicaba a cumplir las demandas

de su madrina Elba Esther Gordillo o estaba bailando en eventos partidistas, él era quien tomaba las decisiones políticas y económicas de la entidad y después, ya como gobernador, siguió haciendo lo mismo, administra a su favor los despropósitos que comete. Un día sí y otro también, el ex gobernador de Campeche. Alito y Moreira son, probadamente, inmensamente ricos.

Pero como dicen los prestigiados consultores políticos, Jaime Durán Barba y Santiago Nieto, autores del tratado *EL Arte de Ganar*, "La política es una enfermedad incurable que solo termina con la muerte, y todo líder debe saber que, gane o pierda, lo más probable es que seguirá en este oficio hasta el fin de sus días." Alito y Moreira tienen esa enfermedad, pero ya en un nivel de esquizofrenia y descontrol de su mente.

Ambos están liquidados literalmente.

Fue la mala leche de Layda Sansores la que acabó, haciendo uso de sus reconocidas malas artes políticas, pero con una gran eficacia, en su programa *Martes del Jaguar*, hizo polvo la personalidad política y personal de Alejandro Moreno Cárdenas. Ahora Layda anuncia que ya no atacará a Moreno Cárdenas. Y con ello crece la versión de que Moreira y Alito pactaron con la 4T para impedir que se continuara con el proceso de desafuero de Moreno Cárdenas.

Terminó las notas presentes recuperando el último artículo del gran analista coahuilense Federico Berrueto:

"No es el PRI, es su dirigente real, Rubén Moreira, quien ha traicionado al bloque opositor.... La deserción del bloque opositor y su moratoria constitucional se explica en el intercambio de favores: voto legislativo a cambio de impunidad. Simple y llanamente."

¡algo más para considerar traidores y polizontes del PRI a Alejandro Moreno y a Rubén Moreira.

ENTIEMPO REAL

1.- Una baja más en la gerontocracia de la 4T. Jorge Arganis de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por motivos de salud. Queda como encargado del despacho el subsecretario del ramo Jorge Nuño.

2.- Ponderada y llena de oficio, la llamada a la reconsideración y a evitar apresuramientos que favorezcan a la 4T del líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien dijo que romper con el PRI definitivamente era entregarle a MORENA el Estado de México el próximo año y la presidencia en el 2024.

3.- Ahora resulta que Jesús Ramírez Cuevas, además de mandar a sus porros consentidos a denostar en un plantel de la UNAM a Lorenzo Córdova, es también señalado de plagiarlo. El influyente portal Bajo Palabra apunta sobre un posible plagio de Ramírez Cuevas: **Guillermo Sheridan, amigo cercano de Octavio Paz, se ha convertido en un cazador de plagiarios. Hace unos meses comprobó que el actual fiscal Alejandro Gertz Manero había plagiado a otros autores al publicar la biografía de Guillermo Prieto.** La nueva presa de Guillermo Sheridan es el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas. Al final el cazador de plagiarios determina: *«En suma: no hay una línea de Ramírez Cuevas que no tenga antes los escritos de otros. ¡Sopas!*





ENCUENTRO DEL PRI

Senadores mantienen firmeza contra Moreno

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSAleticia.robles@gimm.com.mx

Los senadores del PRI refrendaron su posición en contra de la reforma que promueven los diputados federales para que las Fuerzas Armadas permanezcan en el auxilio de la seguridad pública hasta el 2028, luego de tres horas de reunión con el coordinador de los diputados del tricolor, Rubén Moreira, quien insistió que hay riesgo de ingobernabilidad en 2024, si no se avala esta reforma.

“Me llama la atención que estén muy callados, que no salgan a decir lo que les está pasando”, dijo Moreira al llegar a la reunión con los senadores del PRI.

Pero al terminar la reunión, la senadora Claudia Ruiz Massieu explicó que si bien se trató de una reunión cordial los senadores mantuvieron su posición en contra de la reforma que presentó la duranguense Yolanda de la Torre.

“El diputado Moreira tuvo siempre una posición de apertura y nosotros de decir que pues nos sorprendieron con una iniciativa que realmente no es acorde con lo que hemos venido posicionado como partido, a los compromisos que hemos hecho como alianza y acá como bloque opositor y en la convicción personal de los

senadores pues tampoco es algo que podamos aprobar”, explicó Ruiz Massieu.

—¿Todos refrendaron sus posiciones?

—Así es. Habrá quienes, cuando llegue aquí la minuta, valoren ya si la aprueben... pero si no se puede pues respetar, aunque todos los senadores del PRI estuvimos, hace un par de días, manifestando nuestra claridad en contra de esa minuta.

EL DATO

Según Ruiz Massieu, Moreira les dijo que la iniciativa la presentó Yolanda de la Torre, debido a su preocupación de que el Ejército tengan el tiempo suficiente para ayudar al país.



Foto: Karina Tejada

Claudia Ruiz Massieu, senadora del PRI.



Con suspensión temporal de la alianza “Va por México” pierden el PRI y el país: MC

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, afirmó que con la suspensión temporal de la alianza “Va por México” (PAN, PRI y PRD) pierden el tricolor , porque se desmorona su credibilidad, y el país, porque se desvanece una posibilidad de que haya contrapesos.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2022/09/08/con-suspension-temporal-de-la-alianza-va-por-mexico-pierden-el-pri-y-el-pais-mc/>



Valora MC alianza legislativa

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, abrió la puerta a una eventual alianza legislativa con el PAN.

Cuestionado sobre esa posibilidad, tras la suspensión temporal de Va por México (PAN, PRI y PRD), el emecista dijo ayer que, por el momento, su partido no está pensando en una alianza electoral.

Sin embargo, agregó, sí sería posible una coalición legislativa para frenar las reformas constitucionales de Morena.

“En Movimiento Ciudadano tenemos una relación distinta con el PAN, sobre todo en la Cámara de Diputados y en el Senado, en la parte legislativa, porque Acción Nacional ha estado más firme en la oposición.

“No estamos pensando en una alianza electoral en este momento, pero sí legislativa, sí en un acompañamiento legislativo que pueda frenar el intento de Morena de cambiar la Constitución”, indicó.

Los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, anunciaron el pasado miércoles una suspensión temporal de la alianza opositora, después de que la diputada priista Yolanda de la Torre presentó una iniciativa –respaldada por su bancada– que extiende a 2028 la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública.

Álvarez Máynez hizo un llamado a los diputados del PRI a tener dignidad y a honrar a los ciudadanos que los llevaron a la Cámara de Diputados en 2021.

“Debe haber priistas, como los hay en el Senado,

que tengan dignidad”, comentó, en relación con el anuncio de que la bancada tricolor en la Cámara alta votará en contra de la iniciativa de De la Torre, una vez que sea turnada.

El emecista criticó el encuentro que ayer sostuvieron legisladores priistas con el Secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, para analizar la propuesta de De la Torre.

“Van a someterse, a subordinarse y, además, a recibir línea, que esa es una cosa vergonzosa, por eso nosotros decíamos, cuando se discutía de forma ‘fast track’ la reforma a la Guardia Nacional, me refiero a la iniciativa de leyes, que lo que estaban haciendo el PRI y Morena era convertir al Congreso en la Honorable Oficialía de Partes de la Unión”, señaló.

Los diputados y la dirigencia del PRI, encabezada por Alejandro Moreno, agregó, se entregaron a los brazos de Morena desde 2019, cuando aprobaron una Guardia Nacional con mando militar, lo que se corrigió en el Senado.

“Es evidente que se canceló el Martes del Jaguar (programa de la Gobernadora Layda Sansores), que ya no hay la persecución política que se estaba dando de forma grotesca contra el dirigente del PRI”, dijo.



Diputada de Morena denunció a Miguel Barbosa ante el INE por violencia política en razón de género



La diputada federal de Morena, **Susana Prieto Terrazas**, presentó este jueves una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa Huerta**, por presuntamente haber cometido en su contra **violencia política en razón de género**.

La legisladora morenista, **apoyada por compañeras de su bancada**, adelantó que solicitará al organismo electoral que incluya al gobernador en la **lista de agresores de mujeres del país**.

Esto, luego de que el pasado 2 de septiembre, en su conferencia de prensa matutina, el mandatario poblano afirmó que Prieto Terrazas **tenía una relación “melosa, cariñosa” con Ignacio Mier Velazco**, líder de Morena en la Cámara de Diputados y aspirante a candidato de la autollamada “Cuarta Transformación” (4T) por la gubernatura de Puebla en **2024**.



BAJO RESERVA

Las reuniones clave de Alito

:::: ¿Por qué tardó tanto en fijar postura el PRI sobre la iniciativa de Yolanda de la Torre, si se presentó desde el viernes pasado? Nos cuentan que entre los mandos perredistas y panistas de la coalición Va por México tienen la versión de que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, se reunió con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, en sus oficinas de Bucareli. Según ese relato, el encuentro fue en el antiguo Palacio de Coivián, casi a la par del anuncio de un ultimátum de sus aliados del PAN, **Marko Cortés**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, para que los tricolores retiraran la iniciativa que busca ampliar hasta



Alejandro Moreno

2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles. Luego vino la respuesta de que al PRI no le dan ningún ultimátum, ni aliados ni enemigos, la ratificación del apoyo a esa propuesta y, por último, el desayuno de la bancada de diputados priistas con el secretario de la Defensa, en el que, nos aseguran, hubo compromiso de apoyarla. Entre que confirman o no los encuentros del dirigente, lo cierto es que desde Va por México ya ven a Alito más guinda que tricolor.

En San Lázaro, bajo perfil

:::: Y hablando de diputados del PRI, nos cuentan que no se mostraron en el pleno de San Lázaro en la sesión de ayer. Luego de reunirse por la mañana con el secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, los legisladores del tricolor evitaron pasar al salón de sesiones. Ni el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, ni su coordinador, **Rubén Moreira**, se presentaron, pese a la importancia de la entrega por parte de Hacienda del Paquete Económico para 2023. Todo indica que, en San Lázaro, los priistas mantendrán bajo perfil hasta la discusión de la iniciativa para mantener al Ejército en las calles hasta 2028.



Luis Crescencio Sandoval

Acusan parcialidad del Canal del Congreso

:::: Nos cuentan que en el marco del debate para la aprobación de la reforma que transfirió la Guardia Nacional a la Sedena, se denunció un uso faccioso, partidista del Canal del Congreso. Resulta que cuando senadores de Morena exponían en tribuna y mostraban gráficas y pancartas para descalificar a la oposición, las imágenes de la televisora eran abiertas para mostrarlas. Sin embargo, cuando los panistas u otros de oposición exponían gráficos o cartulinas contra la militarización, en las pantallas no aparecieron. La senadora **Indira de Jesús Rosales**, del PAN, hizo la observación. La presidencia del Senado pidió una investigación al respecto. Ni en los viejos tiempos de las mayorías priistas se hacía con tal desparpajo, nos comentan.

No llegó el otro Monreal

:::: En el vuelo de la Ciudad de México a Zacatecas, donde hoy analizará junto con su gabinete la estrategia de seguridad, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tuvo oportunidad de revisar "el Face", como él mismo llama a la red social, pero la mayor parte del vuelo afinó el discurso que pronunciará el 16 de septiembre durante el desfile cívico militar con motivo del 212 Aniversario de la Independencia de México. Pero nos cuentan que a su arribo a tierras zacatecanas, se sintió una fría recepción, pues a la terminal aérea no asistió el gobernador **David Monreal Ávila** a recibir al titular del Ejecutivo.



Sacapuntas

RELEVO EN LA COMISIÓN DE HIDROCARBUROS



GALINDO SE
ESCONDE

ENRIQUE
GALINDO

› Fiel a la *política del avestruz*, el alcalde de San Luis Potosí, **Enrique Galindo**, no ha querido dar entrevistas sobre lo que sabe del caso de Ayotzinapa. Su nombre aparece en los expedientes de la desaparición de los 43 normalistas, en 2014, y su área de prensa alega que no hablará ante los medios porque está preparando su informe, que será el 28 de septiembre.



ROGELIO
HERNÁNDEZ

› Resulta que el presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, **Rogelio Hernández Cázares**, renunció al cargo. Ayer se supo que se separó desde el 31 de agosto pasado, es decir, un día antes del Cuarto Informe del presidente **López Obrador**. Los motivos de su dimisión no han sido divulgados, pero sí se sabe quiénes podrían reemplazarlo. La propia Comisión indicó que la terna está integrada por **Agustín Díaz Lastra**, **Romeo Antonio Rojas Figueroa** y **José Sánchez Pérez**.



KURI PIDE
ROMPER
CON EL PRI

MAURICIO
KURI

› Durísimo pronunciamiento lanzó el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, a la coalición Va por México. Al considerar que la "dirigencia del PRI rompió los compromisos que nos unían" advirtió que "no es posible, ni deseable, continuar con esa alianza". No es sólo un gobernador, pues el dirigente panista **Marko Cortés** lo ve como presidenciable.

YOLANDA DE
LA TORRECON LOS VOTOS
GARANTIZADOS

» Por cierto, todo está puesto para que el próximo miércoles se apruebe en la Cámara de Diputados la iniciativa de la priista **Yolanda de la Torre** para extender hasta 2028 la presencia del Ejército en labores de seguridad pública. El líder de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, adelantó los votos de su grupo y de sus aliados, a favor de la propuesta tricolor. Mayoría garantizada.

ROGELIO RAMÍREZ
DE LA OY EL
GANADOR
ES...

» El Tren Maya es el gran ganador en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2023, que entregó ayer el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O** a la Cámara de Diputados. Para esa obra emblema de la 4T se está contemplando destinarle 143 mil 73 millones de pesos, lo que representa un aumento de 95 por ciento si se comparan con los recursos que se le asignaron en 2022.

POR JORGE G.
CASTAÑEDA.

Alito y la reina Isabel II

No es imposible que Alito y Rubén Moreira tengan razón. Por un lado, sostienen que si la alianza Va por México realmente busca ganar en 2024, y si López Obrador va a hacer todo lo posible para evitar que eso suceda, incluyendo rechazar el resultado electoral que le dé la victoria a la oposición, mantener una relación decente con las Fuerzas Armadas es casi un imperativo ca-

tegórico. Por el otro, es cierto que después de la estupidez que cometieron Calderón, Peña Nieto y López Obrador de encargarle al Ejército la seguridad pública del país, y visto el fracaso de la Guardia Nacional para bastar en la realización de esa tarea, de repente retirar al Ejército de las calles, carreteras y plazas del país en 2024 puede parecer una imprudencia. Por cierto, a todos aquellos que afirman sin prue-

ba alguna que el gobernador Lázaro Cárdenas Batel le solicitó al presidente Felipe Calderón el envío del Ejército a Michoacán en diciembre de 2006 o enero de 2007, les rogaría que presentaran una sola prueba documental de dicha solicitud. Yo la he buscado, incluyendo diversas pláticas con Lázaro y solicitudes de transparencia por funcionarios de Los Pinos, en Los Pinos, en esa época, y no he encontrado ninguna prueba al respecto.

Pero todo depende del costo. Si quedar bien con el Ejército, o manifestar un cierto "sentido del Estado" —que, huelga decirlo, no ha sido precisamente la característica del PRI a lo largo de los últimos 70 años— es destruir la alianza Va por México, tanto para las elecciones en el Estado de México como para la Presidencia en 2024, no vale la pena. Yo estoy dispuesto a creer que Alito y Moreira han puesto en peligro la alianza —si no es que ya la han destruido— por los motivos de sustancia que ellos esgrimen. Pero no es lógico acabar con la única posibilidad de ganar en 2024 simplemente por esos motivos.

Para empezar, porque no viene al caso quedar bien con las Fuerzas Armadas en caso de una victoria que nunca va a suceder si no hay alianza. En segundo lugar, no tiene sentido buscar la victoria argumentando la tesis de desmilitarizar al país y la guerra contra el crimen organizado, si el propio PRI, en contubernio con López

Obrador, buscan ahora prolongar dicha militarización hasta 2028, por no decir perpetuarla.

El PAN y el PRD hacen bien en cuestionar la viabilidad y la deseabilidad de la alianza con un PRI que no cumple con los compromisos anteriormente adquiridos, en particular sobre el tema de la llamada moratoria constitucional. La propuesta de la diputada Yolanda de la Torre, aunque se refiere sólo a un transitorio de la Constitución, evidentemente rompe con ese acuerdo y lo hace en un tema central para la alianza: no avalar la militarización de la seguridad y del país que ha llevado a cabo López Obrador.

Yo no sé cuál sea el efecto de la muerte de la reina Isabel II sobre la alianza Va por México. Obviamente se trata del acontecimiento más importante de la historia del siglo XXI, si no es que de la historia del mundo mundial a lo largo de los últimos seis o siete siglos. Si no, no se entendería por qué tantos medios internacionales y nacionales le prestan tanta atención a lo que finalmente no debe importarle a nadie más que a algunos ingleses nostálgicos de su monarquía. Pero, dicho eso, me parece que Alito y Rubén Moreira podrían aprovechar estos días de duelo por la muerte de su majestad para reflexionar sobre si realmente quieren romper la alianza sólo para quedar bien con "los verdes" o demostrar un supuesto "sentido del Estado" que no tiene el menor sentido.





ASTILLERO

Alito, el nuevo prócer // Era (¿es?) candidato a cárcel // Ahora negocia con Sedena // Más “cambios de opinión”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA DENUNCIA DE la corrupción del pasado ha sido una constante en diversas esferas de la actual administración pública federal, de manera relevante en la presidencial mañanera, donde diariamente se suministran dosis para incentivar el enojo popular contra aquellos a los que se suele tachar de conservadores, neoliberales y traidores a la patria.

LAS APASIONADAS ARENGAS y las encendidas denuncias no han tenido proporcionalidad en cuanto al verdadero combate a esa corrupción, ni a la del pasado ni a la del presente (en este rubro, recuérdese, por ejemplo, que Ignacio Ovalle continúa siendo funcionario federal, a pesar de las cuantiosas pillerías cometidas en Seguridad Alimentaria Mexicana mientras él la dirigía).

EN REALIDAD, EN lo que va del sexenio sólo han caído un par de peces verdaderamente gordos: Jesús Murillo Karam, a cuenta de la criminal construcción de la *verdad histórica* y Rosario Robles, hasta ahora sólo por un delito menor, omisión en el cumplimiento de sus responsabilidades como secretaria de Desarrollo Social que fue.

DEL JEFE DE ambos, Enrique Peña Nieto, cada vez menos referencias en el atril mañanero, e incluso el tratamiento deferente de “licenciado”, con agradecimiento explícito por no haberse metido en las elecciones de 2018, como si cumplir con lo que se debería hacer por obligación mereciera exculpaciones e impunidad por el resto de la delictividad cometida desde Los Pinos, es decir, el saqueo del país, el erario convertido en banquete de corrupción, según la narrativa de la 4T que no pasa de ahí.

OTRO EJEMPLO CLAMOROSO de incongruencia, de virtual pedagogía social de la política como medio de enriquecimiento corrupto sin castigo si el ladrón se acomoda a las necesidades políticas del poder en turno, tiene hoy como estrella a Alejandro Moreno Cárdenas, autodenominado *Alito*.

HASTA HACE POCOS días, el presidente nacional del PRI era una especie de ejemplo nacional de lo que no debe hacerse desde el poder y de lo que sería castigado sin duda alguna. Semanalmente se exhibieron audiograbaciones desde Campeche en las que *Alito* derrochaba lenguaje procaz, fórmulas para matar de hambre a periodistas, sistemas contables para ocultar riqueza malhabida y mentalidad de asaltante callejero ante arcas abiertas. Hasta *TortuGertz* hubo de medio agilizarse para iniciar investigaciones y en Campeche el fiscal estatal hizo aparatosas diligencias.

PERO, DE PRONTO, la suerte y las consideraciones respecto a *Alito* cambiaron, al tender una alfombra tricolor para la continuidad de la Guardia Nacional bajo control *de facto* de la Secretaría de la Defensa Nacional (Ah, la sabiduría priísta: “¿para qué entraparse con leyes secundarias y controversias constitucionales? Nomás se cambia un 4 por un 8 en un artículo transitorio y la Guardia Nacional sigue bajo mando militar por cuatro años más, de 2024 a 2028”).

AYER, ALITO, EL coahuilense Rubén Moreira y otros diputados priístas se reunieron con el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, en el Campo Militar número uno. El desayuno de gala fue para hablar de la propuesta priísta de dar cuatro años más a la Guardia Nacional bajo carácter militar. ¿Cómo justificar que quienes van a decidir sobre el tema vayan pomposamente a los dominios de una de las partes en litigio legislativo, la Sedena, para hablar sobre una Guardia Nacional que hasta ahora la Constitución ordena sea considerada “de carácter civil”?

UNA VISIÓN INMEDIATISTA, electorera, trata de justificar la reivindicación de Moreno Cárdenas y compañía como una “jugada maestra” para dividir a la oposición denominada Va por México. Está de moda justificar cambios de opinión como si no lo fueran, en realidad, de principios: *Alito*, el nuevo “paladín democrático”, historial en vías de perdón y olvido; el PRI, revivido, reabastecido de discurso “patriótico” ya como aliado de la 4T. ¡Hasta el próximo lunes!



EXIGEN JUSTICIA PARA LA NIÑA HEIDI



▲ Familiares y amigos de la menor Heidi Mariana Pérez, presuntamente asesinada por militares en Nuevo Laredo, protestaron en el Zócalo capitalino. Foto Alfredo Domínguez



El largo acercamiento de la bancada del PRI al Gobierno

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



En el poder siempre lo han visto muy cercano.

Cuando la reforma eléctrica, **Rubén Moreira** fue seducido para usar su coordinación en la seducción de la bancada priista en San Lázaro.

Él estaba de acuerdo con ella.

Inclusive en las reuniones previas internas instruyó a los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a mantener la civilidad.

Proponía entrar al debate del tema con las huestes encomendadas a **Ignacio Mier** con el señuelo de incorporar algunos planteamientos de la oposición.

Esto creó confusión porque desde octubre

de 2021, cuando anunció la Asamblea Nacional, **Alejandro Moreno, Alito**, reunió a delegados y dirigentes estatales y les definió:

-Vamos en contra de la reforma eléctrica. No habrá negociación y trataremos de llevar el debate y la votación hasta después de las elecciones de junio próximo.

Lo publicamos en aquella fecha y cumplió, pero a sus espaldas **Rubén Moreira** se reunía con representantes gubernamentales y les daba esperanza.

BLOQUE DE CONTENCIÓN

Las dudas aumentaban conforme se forzaba la aprobación.

El coordinador habló individualmente con varios de sus coordinados, quienes le son afines, para pedirles su apoyo a la reforma eléctrica en la sesión del pleno.

Según informes de representantes gubernamentales al coordinador **Ignacio Mier** y al presidente **Sergio Gutiérrez Luna**, tenían casi 30 votos priistas.

-Nos faltan unos 26 más para alcanzar la

mayoría calificada -celebraban la víspera.

Pero las cosas cambiaron súbitamente.

El día de la sesión **Alejandro Moreno** asumió el liderazgo ante el PAN, PRD y MC, subió a tribuna rodeado por todas esas fracciones y anunció la negativa.

Moreira fue el principal sorprendido y basta ver las fotos de ese momento para darse cuenta de su contrariedad.

Hoy una de las suyas, **Yolanda de la Torre**, ha sido usada para, vía la Guardia Nacional (GN), entregar Seguridad Pública al Ejército allende el sexenio, hasta 2028.

Lo demás, las enormes secuelas, está dicho.

EFFECTOS CON MONREAL

1.- No como damnificado pero los efectos llegarán a **Ricardo Monreal**.

Puede significar mayor presión porque el llamado **bloque de contención** se limita al Senado, el cuerpo legislativo donde él es jefe del control político.

El priista **Miguel Ángel Osorio Chong** se ha convertido en la práctica en líder del gru-

po conformado por PRI, PAN, PRD, MC y del Grupo Plural.

Su misión es contener el transitorio para convertir en transexenal el control de la Guardia Nacional por el Ejército, hasta avanzado el próximo sexenio.

Pero queda la duda del comportamiento futuro de la bancada coordinada por **Rubén Moreira** en San Lázaro para las reformas constitucionales pergeñadas en Palacio Nacional.

Un caso: si su entrega al Gobierno es total, respaldará la reforma política para anular virtualmente al INE -hacerlo incondicional es lo mismo- y debilitar al Tribunal Electoral.

Y 2.- O fue programado al mayor nivel, o el retiro de **Jorge Arganis** en la SICT se dio en un momento con posibilidades de cambio en el gabinete.

Este viernes rendirá su último informe **Carlos Joaquín** y estará lista su incorporación al Gobierno federal como lo ha anunciado el Presidente.

Es una pista.



Ningún panista saldrá a defenderse públicamente de los ataques, mientras los expedientes no sean judicializados.

“Estoy consciente de que me he ganado la persecución de parte del gobierno capitalino, por mi papel de opositor en el Congreso de la Ciudad de México”, dijo el diputado **Christian von Roerich**, luego de que se supiera que hay algunas carpetas judiciales en su contra.

Para el coordinador de la bancada del PAN capitalino, la utilización de la fiscal **Ernestina Godoy** en contra de los enemigos políticos de **Claudia Sheinbaum**, es una estrategia peligrosa que al final se le puede revertir a Morena.

“Si ellos creen que estarán por siempre en el gobierno, se equivocan totalmente, y el usar las instituciones del Estado para amedrentar a los opositores no se ve ni en las peores mafias, donde al menos hay códigos de honor”.

Y es que la jefa de Gobierno ha utilizado a su *carriñal* **Ernestina** para intentar doblegar a los adversarios más peligrosos para la 4T, entre los que están algunos alcaldes como **Adrián Rubalcava**, de Cuajimalpa, por ejemplo.

Dicen en el Zócalo que, tras la detención de **Lenin Canchola**, peligroso capo del occidente de la Ciudad de México, **Rubalcava** fue apretado y quedó hecho en *una sedta*, al grado que lo ven ya en el lado oscuro.

De **Canchola** se tejen varias historias sobre su presunta relación con varios alcaldes de la capital desde hace años, y en el Zócalo insisten en que uno de ellos es el priista de Cuajimalpa.

Regresando a **Von Roerich**, el equipo de **Ernestina** filtró la existencia de algunas carpetas en contra del exdelegado en Benito Juárez, relacionándolo con el supuesto *Cártel Inmobiliario* que inundó de desarrollos inmobiliarios irregulares toda esa zona.

De hecho, ya está en la cárcel **Luis Vizcaíno**, uno de sus excolaboradores más cercanos, y hay orden de aprehensión contra otro, que actualmente se encuentra prófugo.

La persecución contra **Christian** se extendió ya hasta su hermano **Fernando**, que labora en la alcaldía Coyoacán como director general de Recursos Materiales, y eso es lo que en la bancada panista no aceptan.

Con todo y eso, los *suspiritos azules* juran y perjuran que no se doblarán, y que ya se tenía conocimiento desde hace tiempo que **Godoy** les estaba preparando carpetas a varios de ellos, como **Santiago Taboada**, **Mauricio Tabe** y **Jorge Romero**, entre otros.

Ningún panista saldrá a defenderse públicamente de los ataques, mientras los expedientes no sean judicializados, pues no le seguirán el juego al gobierno para evitar que el tema se desborde mediáticamente.

Lo harán cuando ellos consideren que llegó el momento, y probablemente lancen una contraofensiva en contra de varios *morenos*. Y es que, por mucho que se hubieran llenado los bolsillos, los *suspiritos* son *niños de pecho* en relación con los *morenos*.

Aunque los *azulitos* afirman que no se doblarán, habrá que esperar su discurso del cuarto Informe de **Claudia**, programado para el 7 de octubre. Hay que ver el tono del posicionamiento y quién lo da, si es **Christian** o **Ricardo Rubio**, el segundo de a bordo.



CENTAVITOS

De paseo por el centro de la ciudad anduvieron ayer las alcaldesas **Clara Brugada**, **Judith Vanegas** y **Berenice Hernández**, de Iztapalapa, Milpa Alta y Tláhuac, respectivamente. Como dijeron que “nunca visitan la Ciudad”, pidieron a sus ayudantes parar el tránsito de *Donceles* para grabar un video a media calle, con el edificio del antiguo Senado de fondo. Después de batallar con los micrófonos y echar su choro, **Clarita** se las llevó a comer “las mejores gorditas del Centro”, donde tomaron en la banqueta. Deberían sacarlas más seguido.



TRASCENDIÓ

Que el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila**, tuvo una entrega de informe redonda pues además de que asistieron como invitados especiales algunos mandatarios de Morena y de otros partidos, por la noche llegó a esa entidad el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que no suele viajar a los estados en esas fechas, pero hizo una excepción, felicitó al gobernante por su gestión y hoy estarán juntos en la conferencia mañanera. ¿Será algún guiño hacia el Senado?

Que **Ernesto Canales Santos**, ex subprocurador Anticorrupción de Nuevo León, recibió un revés por parte de un juez del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México en un caso en el que se presume administración fraudulenta y todo parece indicar que los problemas se le comienzan a acumular al personaje, porque la Fiscalía Anticorrupción de su tierra también le sigue los pasos por aquellas trampas a clientes llamadas “vómito negro”.

Que aunque regresó al Senado, **Delfina Gómez** aún no se meterá al proceso en el Estado de México debido a que en Morena quieren evitar que sea sancionada por las autoridades electorales con alguna acusación de actos anticipados de campaña, por lo que será hasta finales de año cuando comience la precampaña y ahí sí los recorridos por la entidad y las apariciones públicas. Falta ver qué hará en el Legislativo, porque hasta ahora solo ha dado palmaditas a su sucesora en la SEP, aquella de “no podría contestarle eso”.

Que quien sí ya anda metido de lleno en el futurismo es el secretario de Educación de Puebla, **Melitón Lozano Pérez**, reclamando que “debe haber democracia sin imposición de las élites” en la selección de candidato a gobernador, mensaje que llegó no solo a la dirigencia de Morena sino al mismísimo titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, pues el círculo del mandatario estatal **Miguel Barbosa** está seguro de que el centro apoya al diputado **Ignacio Mier**. Y mientras el legislador se mueve en las esferas camerales en pos de su objetivo, el funcionario poblano anda en pláticas de autoayuda. —



Ahora, Dante levanta la mano...

Antes Alito que el avión que no tiene ni Obama.

Paradójico y revelador que precisamente cuando la alianza electoral suscrita por panistas, priistas y perredistas parece avanzar hacia su inminente ruptura, el mandamás del partido *bisagra* de cara a los trascendentes comicios de 2024, el siempre polémico **Dante Delgado Rannauro**, comenzó a evidenciar interés por él, y sólo él, quien encabece la embestida para “echar” a **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos de Palacio.

En las últimas horas, en efecto, prácticamente al mismo tiempo que en San Lázaro se daban los primeros pasos hacia el (ahora impensable) desafuero del impresentable **Alejandro A(m)lito Moreno** y, más aún, tras el surgimiento de evidencias del intercambio de favores *tricolores* a cambio de impunidad para el campechano, en el campamento *naranja-naranja* comenzaron a agitarse las aguas y, más pronto que ya, se confirmó que “el jefe” evaluaba la opción de cerrar filas con los firmantes de *Va por México* —con los que sobrevivan a los últimos acontecimientos, se entiende— con miras a ser él, y sólo él, quien lidere una candidatura y eventual gobierno opositor de coalición.

Vale aclarar que la pretensión del veracruzano de alcanzar la primera magistratura no es en forma alguna nueva ni menos un exabrupto circunstancial, como lo evidencia el que, a decir de quienes trabajan en su entorno, dos excorreligionarios en el Revolucionario Institucional, el doctor **José Narro Robles** y el sonorenses excandidato presidencial **Francisco Labastida Ochoa** trabajen en la elaboración de propuestas de gobierno en materia social y económico-financiera que, “en caso de alcanzar la nominación deseada, constituirían —junto con otras más, se entiende— la base de su propuesta de campaña”...

Cuestión de tiempo, entonces, para que, en el supuesto de que se den las condiciones deseables, Dante y los suyos confirmen lo expuesto en los últimos días,

acaben sumándose al nominado por una eventual coalición de oposición o confirmen previsiones sobre su posible pronunciamiento y apoyo a alguno de los casi seguros “mi-grantes” provenientes de las filas del *lopezobradorismo*, en cualquiera de cuyos casos será noticia. Atentos...



ASTERISCOS

* Evidencia clara, una más, del casi nulo interés que en el futuro de la niñez tiene el gobierno, el anuncio del impresentable *payasito* **López-Gatell** de que millones de ellos, tres, recibirán la vacuna anticovid-19 cubana, **Abdala**, que, si bien carece de aval de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se aplica ya en Venezuela, Vietnam y Nicaragua. ¡Ya me había preocupado!...

* De llamar la atención la nutrida asistencia de dirigentes nacionales y locales panistas al informe que el miércoles rindió la diputada y autopostulada candidata a la capital **Xóchitl Gálvez**, **Marko Cortés**, su impresentable coordinador, **Jorge Romero**, y alcaldes opositores estuvieron ahí...

* Concluye hoy, en la práctica, la gestión del expriista **Carlos Joaquín González**, aunque no así su carrera política si, como se ha venido filtrando, apenas rendir su VI Informe y dejar su oficina en Palacio, en Chetumal, se suma al sector turístico del fallido gobierno federal.

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

En el campamento *naranja-naranja* comenzaron a agitarse las aguas y, más pronto que ya, se confirmó que “el jefe” evaluaba la opción de cerrar filas con *Va por México*.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dariocelise



ALEJANDRO MORENO Y Rubén Moreira pasarán al basurero de la historia: traicionaron al PAN, al PRD y a la sociedad civil que se opone a seguir militarizando al país, solo por salvar el pellejo.

Los dos, “Alito” y Moreira, nadaron sincronizadamente desde marzo de este año con fintas y guiños al presidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena porque temían quedar atrapados sin salida.

Si bien la carga del fracaso de la alianza Va por México recae hoy en Alejandro Moreno, el origen subyace en Moreira, quien al igual que éste, la 4T le colocó la espada de Damocles y soltó las amarras para blindarse.

Hace apenas dos meses atrás al coahuilense le anticiparon lo que le venía: vincularon a proceso por peculado y uso ilícito de atribuciones a quien fuera su secretario de Finanzas, **Ismael Ramos**.

Se descubrió que hizo millonarios desvíos de recursos públicos federales que necesariamente tenía que conocer su jefe, el entonces gobernador Moreira, hoy coordinador de los diputados del PRI.

Operó bien el Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, que si bien no solicitó la prisión preventiva oficiosa, sí logró que un juez federal le decomisara el pasaporte y le prohibiera salir del país.

Sobre todo se le vinculó a proceso penal y con eso tuvo

Moreira, quien meses atrás, como ahora “Alito” con la diputada **Yolanda de la Torre** en el tema de la militarización, pidió a su ex colaborador, el diputado **Marco Antonio Mendoza**, presentar una iniciativa afín a la reforma eléctrica de AMLO.

Es decir, Moreno y Moreira, que tienen a cuenta pecados inconfesables a su paso como gobernadores de Campeche y Coahuila, navegaron de ‘a muertito’ todo este 2022 con el sello de dizque opositores y cuando vieron que se les acercaba el fuego traicionaron todo para salvarse.

De hecho ha trascendido que quien negoció los detalles del pacto para anular los temas penales de ambos fue Moreira



con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, lo que deja ahora a Gertz en una bronca.

Y es que todas las carpetas de investigación, incluso con información internacional, están listas, y echar para atrás esas pesquisas deja en riesgo a varios fiscales federales al esconder ahora lo que ya habían encontrado.

Finalmente, este par le vio la cara a los presidentes del PAN, **Marko Cortés**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, y a los promotores de Va por México, **Claudio X González** y **Gustavo de Hoyos**.

Pero sobre todo a los propios priístas a quienes metieron en el escándalo mediático-político más grande en que haya estado el partido que fundó **Plutarco Elías Calles** desde el Pemexgate.

OTRO PRIÍSTA QUE aplicó el mejor “aquí corrió que aquí murió” es el ya ex gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**. Desde hace un año empezó a negociar con López Obrador el fin también de la supremacía del PRI en esa entidad y entregar la plaza a **Julio Menchaca**, quien a principios de semana tomó posesión del cargo. Fayad no va a ninguna embajada o consulado. Se dará por bien servido de evadir la acción de la justicia por todas las irregularidades en su administración que el flamante fiscal, **Santiago Nieto**, está encontrando. Los secretarios de Finanzas y Obras Públicas, **Jessica Blancas** y **José Meneses**, lo mismo que el subsecretario de Salud **Ignacio Valdez** y el contralor **César Mora**, están bajo investigación. Igual quien fuera su secretario particular, **Alejandro Enciso**. Van abrir la caja de Pandora en cosa de días.



A OTRO QUE le viene como anillo el dedo el resquebrajamiento de la alianza Va por México es al panista **Enrique Vargas**. Le da batería para ir solo como candidato del PAN a la gubernatura del Estado de México. El ex alcalde de Huixquilucan está empoderado: tiene muchos recursos, es diputado local, tiene amarrada la senaduría y encabeza las encuestas de preferencia. Sin embargo todos esos atributos no fueron suficientes para evitar la andanada mediática que desde el fin de semana pasado le enderezaron. Dicen que el golpeteo salió desde Toluca, auspiciado por el propio gobernador **Alfredo del Mazo**. Sin embargo, semanas antes panistas poblanos afines al desaparecido **Rafael Moreno Valle** estaban ofreciendo la misma información.

EL GOBERNADOR DE Quintana Roo **Carlos Joaquín González** rinde hoy su sexto y último informe de gobierno. El 25 de este mes le entrega el puesto a **Mara Lezama**. El ex senador priísta ya tiene audiencia la próxima semana en Palacio Nacional. El Presidente le informará cómo lo integrará a su gabinete. La especie que corre es que le encomendarían el Tren Maya, para lo cual dicho proyecto se resectorizaría en la Secretaría de Gobernación de donde descolgaría un nuevo organismo dependiente de **Adán Augusto López**. Ese es el que podría ocupar Carlos. El que pa-

rece ya puede estar tranquilo es **Miguel Torruco**, el secretario de Turismo.



PUES CON LA novedad de que **María Elena Álvarez-Buylla** está haciendo de su pequeña casa de Tlapan un “palacete republicano” de tres pisos. Ese no es el problema, aunque vaya en contra de la cantaleta presidencial del “no somos iguales”. La cosa es que la insoportable directora del Conacyt no está cumpliendo con el área libre de la zona. Virtualmente está levantando una segunda casa y una biblioteca para su hija en el jardín, invadiendo el área libre que tenía el terreno, en franca violación a los permisos y reglamentos de la alcaldía que gobierna la perredista **Alfa Eliana González**.

JUECES Y MAGISTRADOS contrarios al presidente del Tribunal de Justicia de CdMx, **Rafael Guerra Álvarez**, se quejan de su colusión con el despacho Aguirre Marín Abogados, cuya plana la integran **Ricardo Aguirre Marín**, **Angelly Wendy González Flores**, **Erick García Castañeda**, **Oscar León García**, **María del Carmen Cortes Núñez** y **Héctor Jesús Martínez Mendoza**. Nos dicen que reciben fuertes presiones para que sus asuntos se resuel-



van favorable a los intereses de ese bufete y en tiempos récord. ¿De esto estará enterada **Claudia Sheinbaum**?

QUIEN PIENSE QUE Andrés Manuel López Obrador ganó la batalla de la Prisión Preventiva Oficiosa está totalmente equivocado. Aunque no se juntaron ocho de los once votos para sepultarla, el que el ministro **Luis María Aguilar** haya retirado su proyecto no es más que una señal de que se volverá a plantear mejor estructurado. Será este mismo año, una vez que la Corte Interamericana de Derechos Humanos condene a México por mantener esa figura que viola el principio de presunción de inocencia.





SOBREAviso

**René
Delgado**Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Los muertos ya no votan

Por fin, la clase política logró un acuerdo en materia de seguridad: patear el bote, disputar de quién es el récord de ejecutados y desaparecidos, y sacar jugo electoral a los cadáveres.

Ante el problema de la inseguridad pública –el que más dolor, miedo e inquietud social provoca–, la clase dirigente en su conjunto resolvió sostener una política sin fondo, aquella que simula o reclama cambios y posterga soluciones.

Como tantas otras veces, los más distinguidos miembros de esa élite decidieron patear el bote, reformar y reformar leyes sin tocar la realidad, desgarrarse las vestiduras, cambiar el uniforme a los militares y dejarlos en la calle, al tiempo de disputar entre ellos a quién pertenece el récord de ejecutados y desaparecidos, y así sacar jugo electoral a los cadáveres. A ver si un día no inventan un apoyo social para la renta a bajo costo de ataúdes u hornos crematorios.

Pese a gritos e insultos para endosar al contrario la culpa por la inseguridad, gobernantes, dirigentes, legisladores y fiscales tienen un pacto no escrito: hacerse guajes, poniendo cara de congoja y

fingiendo estar preocupadísimos. El bárbaro exceso de muerte provocado por el crimen es, en esa lógica y en todo caso, una votación perdida de nula importancia: sufragios depositados con sangre en las urnas –pero en las urnas fúnebres o las fosas clandestinas–, que no cuentan.

Ni a cuál irle en ese capítulo negro de este siglo. Juntos o separados, desde o contra el poder, unos y otros hacen historia, dejando en medio del juego y el fuego a la ciudadanía.

• • •

Las escenas protagonizadas estos últimos días por el elenco político es de riplej.

En relación con la inseguridad pública, la troupe política se empeñó en practicar el teatro del absurdo, sin temor al ridículo a fin de salvar cara, cuando no el pellejo. Cerrada competencia la de ellos. El próximo día 16 de

septiembre, esa compañía debería desfilar ante la Guardia Nacional y exhibirse ante la ciudadanía, no a la inversa. Las rutinas desplegadas por los actores políticos fueron increíbles.

Una oposición colaboracionista que, como decíamos hace ocho días, no atañe ni desata. El panismo denunciando a voz en cuello la militarización de la seguridad pública como si no lo estuviera y como si ese partido no fuera el que hizo de ese riesgo una política de gobierno, mientras su aliado –el priismo, bueno el grupo con el control del partido– resolvió darle la espalda.

Sin decirle ni pío a su aliado y rompiendo la moratoria constitucional suscrita, esa porción del priismo propone –sin diagnóstico, consideración, plan ni condición alguna– prorrogar hasta marzo del 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública: una medida obligada, impuesta por el crimen, tras el abandono de la urgencia de profesionalizar a las policías.

De esa medida, campechanamente, el dirigente tricolor Alejandro Moreno hizo una carambola de tres bandas: se levantó el cuello blanco con el Ejército y la Marina, restableció su relación con el gobierno y, quien quita, hasta se libre de la solicitud de desafuero para procesarlo por los presuntos delitos de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y tráfico de influencias. De ser traidor pasó a ser héroe, qué comediante logra eso. “Son unos convencidos y están despojados de hipocresía”, ahora dice de los priistas, el priista recién moreno, Ignacio Mier. A ver si el Revolucionario Institucional no queda adscrito a Gobernación o pasa a formar parte de la Defensa.

Por fortuna, el panista Marko Cortés todavía cuenta con el firme respaldo del perredista Jesús Zambrano y ambos fueron prudentes en declarar sólo temporalmente suspendida la alianza con el priista Alejandro Moreno. ¡Uff! Qué inteligencia.

• • •

Y qué decir del presidente de la República, presionando a los ministros a mantener la prisión preventiva oficiosa sin quitarle un solo barrote, así a ella vayan primero los pobres, y arreando a



los legisladores de su partido a aprobar rapidito y a ciegas reformas legislativas inconstitucionales a fin de trasladar la Guardia a la Defensa Nacional.

El argumento presidencial es incontestable, sino es así se viene abajo la estrategia de seguridad pública cuyos fundamentos, más allá del *slogan* “abrazos, no balazos”, son amplia y profundamente desconocidos. De la inacción se pasó a la defensa y, de ahí, quién sabe adónde irá a parar. Una victoria más como la de estos días y se podrá declarar: ganamos la batalla, aunque perdimos la guerra... ya el próximo gobierno verá qué hacer al respecto.

Lo más asombroso de la postura del mandatario es el señalamiento de que, a punto de asumir el poder y conocer en su justa dimensión el problema de la inseguridad pública, cambió de opinión sobre el rol de las Fuerzas Armadas en ese campo y resolvió mantener su participación en esa tarea. Qué bueno que el Ejecutivo reconozca haber cambiado de opinión, pero qué malo que no haya cambiado sus planes.

A sabiendas de la situación, recreó la Secretaría de Seguridad y, en su seno, creó la Guardia Nacional que, ahora,

quiere en la Defensa. En esa condición, sin su brazo operativo, aquella Secretaría pierde sentido y se convierte en un gasto absurdo en tiempos de austeridad franciscana y en simple plataforma de lanzamiento de candidaturas.

Aunado a ello, el gobierno se desentendió por completo de la reestructura de las policías y, en el afán de reconcentrar el poder, dejó en absoluta libertad a los gobernadores de hacer algo o nada, quizá, por eso –al igual que los fiscales– guardan el más absoluto silencio ante lo que está sucediendo.

Así, la Guardia va a la Defensa, donde por lo visto la instrucción es contener al crimen hasta donde se pueda, sin enfrentarlo.

• • •

Con tal élite política, incapaz de elaborar y acordar un plan transexenal en materia de seguridad pública, la ciudadanía puede quejarse, pero no el crimen.



Era de esperarse: se les dijo y se les advirtió: a ningún lado van a llegar con el PRI de *Alito*, nada más los estaban usando. Pero no, la directiva panista estaba muy contenta con su súper aliado, a quien defendieron de los ataques del Presidente y sus secuaces. El señor *Alito* era calificado de ladrón y corrupto sin vergüenza por toda la clase gobernante, y el PAN daba la cara por el líder priista. Expresidentes priistas clamaban la renuncia de *Alito* y el panismo lo defendía. A capa y espada. Es contra la alianza, decían. El resultado lo sabemos todos: *Alito* se fue con AMLO.

Algo pasa en el PAN que todos le ven la cara. Hace décadas los panistas eran buenísimos para negociar en política. Luis H. Álvarez, Diego Fernández y Carlos Castillo Peraza eran señalados por propios y extraños como negociadores radicales que hacían de la política componenda oscura, pacto vergonzante. Pero resultó que ellos tenían razón, la política era, y es, negociación. Solamente desde la ignorancia y la falsa pureza se podía acusar lo contrario. Ahora todos se mofan de las negociaciones con los panistas. A la directiva panista, *Alito* y *Moreira* —porque recordemos que el del cerebro ahí es *Moreira*— le vieron la cara

La oportunidad del PAN

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



enfrente de la nación: los humillaron, los dejaron como idiotas. En el Senado, los panistas habían negociado con Monreal que fuera quien presidiera el Senado y, a la mera hora, Monreal los dejó col-

gados. Nada les sale, todos abusan de su ingenuidad —por decirlo de alguna manera—.

Pero bueno, así es la política: hay épocas buenas y épocas malas. El PAN puede dejar atrás una época francamente mala gracias a la traición de sus socios del PRI. El PAN puede ahora verse a sí mismo, apostar por sí mismo. No es algo sencillo, no traerá triunfos gigantes, pero sí dignidad y la construcción de una oposición fuerte e inteligente ante los trogloditas del ex-PRI, que es lo que es Morena. Al PAN ya se le olvidó de lo que quedó del 18. Y el PRI no iba a ser el compañero en esa tarea, ellos acompañan a los presidentes, está en su naturaleza. El poder presidencial los aglutina, le da sentido a su vida política. Además, su querencia no es el PAN, sino Morena, donde está el poder y sus excompañeros; ahí no se sienten extraños. Claro, puede ser que algunos priistas quieran jalar con el PAN, con MC, encontrar un sentido partidista a, si lo tienen, planteamientos liberales, pero no serán muchos.

Al PAN se le presenta la oportunidad de ser el líder de la oposi-

ción, la cara y el planteamiento opositor. No necesita de otros partidos, mucho menos de ejecutivos habilitados en la política como Claudio X. en papel de su jefe (eso no quita que el sujeto participe abiertamente con un partido sin las ínfulas de inversionista mayoritario), ni hacer caso de comentócratas, ni hacer aritmética de la ilusión. Con que se defina como oposición al proyecto de destrucción que comanda AMLO, ahora con la ayuda de *Alito*, es suficiente. Dejar atrás el discurso ingenuo y estúpido de la unidad absoluta como generadora de triunfos épicos, porque eso no existe.

No es empezar de nuevo. Es regresar al camino conocido: al de mejor solos que mal acompañados, al de saber que se tiene la razón aunque no te la den, a dejar la fantasía del triunfo a toda costa porque nada más corrompe, al de representar a los ciudadanos ante el abuso, al de saber hablar y exigir, a deshacerse de lo que estorba y de los que no se pueden defender porque se volvieron impresentables. En fin, que el PAN tiene la oportunidad de apostar por sí mismo. Ojalá lo haga.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Es urgente enfrentar crimen organizado, expone 'Alito' a titular de Sedena

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, describió que, en su reunión de esta mañana con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, los diputados priistas le señalaron la necesidad urgente de atender las demandas de la sociedad para enfrentar el crecimiento del crimen organizado en diferentes regiones del país.

Esta mañana, las diputadas y diputados del PRI, encabezados por el dirigente del Revolucionario Institucional, respondieron a la invitación del general Sandoval en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa.

Al concluir el encuentro, Alejandro Moreno, escribió un tuit, para dar cuenta de la reunión:

“Nos reunimos con el titular de la SEDENA, Luis Cresencio Sandoval, para presentar las preocupaciones de la ciudadanía ante la inseguridad que se vive en todo el país. Expusimos la necesidad urgente de atender el tema, y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/08/politica/es-urgente-enfrentar-crimen-organizado-expone-alito-a-titular-de-sedena/>



Diputados del PRI se reúnen con el secretario de Defensa

En medio de la polémica que generó en la alianza opositora Va por México la iniciativa de la diputada priista Yolanda de la Torre, esta mañana, diputados del PRI, entre ellos Alejandro Moreno, se reunieron con el general Luis Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, con quien abordaron el tema de la inseguridad que se vive en el país. Legisladores de oposición calificaron el encuentro como sometimiento, subordinación y negociación de impunidad por parte de los priistas.

<https://drive.google.com/file/d/1q5NjycYpyj1LZb56ggumRJyXzpHRNuZa/view>



IRONIZA JESÚS ZAMBRANO

Alito Moreno besó mano de Luis Cresencio

JAVIER DIVANY

El líder nacional del PRD dijo que el priista insiste en la iniciativa para dejar al Ejército en las calles

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, acusó que Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, ayer se reunió con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, para besarle la mano.

“Los priistas que hoy (ayer) van a besarle la mano al secretario de la Defensa Nacional, en aras de decir estamos con el país, porque la gente quiere que los militares estén en las calles”, señaló Zambrano en entrevista con *El Sol de México*.

Ayer, Alito Moreno se reunió con el general Sandoval González para, según él, expresarle las preocupaciones en materia de seguridad.

“Nos reunimos con el titular de la Sedena, @Luis_C_Sandoval, para presentar las preocupaciones de la ciudadanía ante la inseguridad que se vive en todo el país. Expusimos la necesidad urgente de atender el tema y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando”, escribió Moreno Cárdenas en su cuenta de Twitter.

El líder perredista también criticó la iniciativa del *Revolucionario Institucional* para mantener a las Fuerzas Armadas en las calles, un tema que puso en pausa la

alianza de su partido y el PAN con el *Revolucionario Institucional*.

“Esperar que en el Senado de la República se frene esta reforma constitucional regresiva que es un paso más hacia la dictadura, pues se están equivocando los priistas que hoy van a besarle la mano al secretario de la Defensa Nacional en aras de decir estamos con el país, que la gente quiere que los militares estén en las calles”, indicó el líder del PRD.

Sobre las diferencias entre los partidos integrantes de la coalición Va por México, Zambrano dijo que el miércoles Marco Cortés y él se reunieron con Alito Moreno, pero éste no mostró disposición para cambiar su postura respecto a la iniciativa que presentó la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, para que las Fuerzas Armadas estén hasta el año 2028 en las calles del país.

“No, la verdad no, por lo menos no manifestó eso, ellos están en la idea que esto va a seguir, de que van a defenderlo ahí. Estaríamos esperando que los diputados del PRI estén votando en contra”.

“Estamos al borde de la ruptura y hay que abonar porque eso no suceda que no se dé y hay que propiciar que voten en contra de la irracional propuesta de reforma del quinto transitorio que da paso a la militarización del país”, mencionó.

CORTESÍA: TW

El líder del PRI pidió al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional no dejar que avance el crimen organizado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

5

09/09/2022

LEGISLATIVO

del tema y la importancia de no dejar la normalización del país, mencionó.

CORTESÍA: TW @ALITOMDRENC



Alejandro Moreno, durante su reunión con Luis Cresencio Sandoval



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



09/09/2022

LEGISLATIVO

Yolanda de la Torre está dispuesta a retirar su iniciativa si los gobernadores aceptan no necesitar a las fuerzas armadas

Los líderes del PAN y PRD anunciaron una suspensión temporal de la alianza legislativa y electoral Va por México en rechazo a la iniciativa que presentó la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, de mantener al ejército en las calles hasta 2028 en tareas de seguridad. En conferencia de prensa, Alejandro Moreno respaldó la propuesta que prolonga la militarización del país y dijo que la alianza no está rota, sino solo en pausa. Por su parte, la diputada Yolanda de la Torre se dijo dispuesta a retirar su iniciativa si los gobernadores dicen que ya no necesitan a las fuerzas armadas en 2024.

<https://drive.google.com/file/d/1n6uGU7qFnxOuDpRC65z5OAtm-mzflLtb/view>



Movimiento Ciudadano ya veía venir crisis en alianza PRI, PAN y PRD: Salomón Chertorivski

En Movimiento Ciudadano ya veían venir una crisis al interior de la alianza Va por México. El diputado Salomón Chertorivski, señala que nunca han confiado en el PRI, ni en que se pudiera construir un proyecto de país con su dirigencia. En entrevista para Político MX, el diputado aseguró que lo que sucede con el tricolor no es otra cosa que una clara negociación para que dejen de perseguir a su líder nacional, Alejandro Moreno.

Chertorivski hizo un llamado a hablar las cosas con transparencia y seriedad ya que el pasado viernes cuando se discutía la reforma a la Guardia Nacional, nunca se tocaron a profundidad los temas que le podrían abonar paz al país.

Yo creo que el tema, no del PRI, de la dirigencia del PRI es claramente político, es una vendetta para intercambiar que dejen de perseguir al presidente del PRI... Nunca nos metimos en toda la discusión del viernes al sábado en la noche, nunca nos metimos a los temas de fondo de la falta de paz...Ya si la alianza la suspenden ya sabrán ellos ahora si que como decía Bora Milutinović ‘Yo respetar’”, comentó.

El emecista indicó que el tricolor olvidó las promesas de campaña mediante las cuales pedían la confianza del electorado y el voto “útil”, cuando prometieron ser oposición en los temas importantes de México y lamentó que el gobierno actual no tenga diagnóstico ni entendimiento para la toma de decisiones. “Esto no me toca a mí, le tocará a quienes votaron por el PRI recamárselos a quienes les dijo que su voto iba a ser útil y que ese voto útil iba a ser para oponerse en los temas más preocupantes que Morena iba a poner en el congreso y pues con esto están claramente claudicando a esa promesa que hicieron en campaña pero insisto esa segunda parte ya será cosa de sus electores pues que se lo reclamen”, explicó.

Por otra parte el exsecretario de Salud con Felipe Calderón comentó que desde hace cuatro años Movimiento Ciudadano ha estado construyendo en la CDMX un colectivo de mujeres y hombres que tienen la potencia y la fuerza para poder competir con claridad en el 2024 por la Jefatura de Gobierno, reiteró que lo harán en solitario para convertirse en la opción que la capital necesita.

<https://politico.mx/entrevista-movimiento-ciudadano-ya-veia-venir-crisis-en-alianza-pri-pan-y-prd-salomon-chertorivski>



Advierte Segob que gobiernos anteriores perdieron batalla contra inseguridad



Advierte Segob que gobiernos anteriores perdieron batalla contra inseguridad

RAFAEL ORTIZ

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reconoció que se ha ido perdiendo la batalla contra la inseguridad y en ese contexto, pidió a senadores de Morena votar a favor de la iniciativa de reforma para que el Ejército controle la Guardia Nacional, idea propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así lo dijo en medio de las discusiones para la aprobación de la reforma a la Guardia Nacional, la cual ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y falta su discusión en el Senado.

En conferencia de prensa con legisladores de Morena, señaló que, **aunque suene "autoritario o impositivo", el proyecto de nación que representan "no admite titubeos"**.

Por ello, les requirió no distraerse en **"batallas estériles" y tener unidad**.

"Es momento de estar unidos en torno a un proyecto de nación y aunque pueda sonar autoritario, impositivo, se los digo con franqueza, el proyecto de nación no admite titubeos. Se requiere unidad, compromiso de todos, principalmente los que nos representan en el



Poder Legislativo", dijo.

*El titular de Segob reconoció que **se ha ido perdiendo la batalla contra la inseguridad, porque no fueron capaces en su época los otros gobiernos de fortalecer a las policías.***

"Hemos ido perdiendo la batalla contra la inseguridad, porque no fuimos capaces en su época, no nosotros, los que nos antecedieron, de fortalecer y

profesionalizar a las policías", reconoció.

*Por ello, dijo, se propuso **la creación de la Guardia Nacional y se busca que el Ejército sea el que la controle.***

Reiteró que es necesario dar a la Guardia Nacional un carácter de permanencia, con la incorporación administrativa y operativa de esta como una parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.





El Senado debatía anoche la iniciativa aprobada en San Lázaro para que la Guardia Nacional pase a la Sedena.

Tras 10 horas, nadie cede en el Senado sobre la Guardia Seguridad. Olga Sánchez dice que la reforma no es un cheque en blanco; la oposición llama a poner freno a la “militarización”

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

CIUDAD DE MÉXICO

Entre pancartas, palomas de la paz de papiroflexia, estadísticas de violencia y libros deshojados, senadores de Morena, aliados y oposición discutieron el dictamen que reforma cuatro leyes para que, entre otros puntos, la Secretaría de la Defensa Nacional ejerza el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional.

Este jueves las instalaciones del recinto legislativo ubicado en Reforma e Insurgentes amanecieron rodeadas por elementos de seguridad, luego de que organizaciones anunciaron que “clausurarían” la sede donde se debatiría el dictamen de Guardia Nacional. Se informó que la Mesa Directiva del Senado en ningún momento solicitó la presencia policiaca para garantizar el ingreso de los 128 legisladores.

Desde sus escaños, las panistas Xóchitl Gálvez, Kenia López y Lilly Téllez colocaron en los escaños de la bancada albiazul imágenes de tuits publicados hace algunos años por morenistas como Claudia Sheinbaum y Citlalli Hernández, donde criticaban que los militares siguieran en la calle.

Hasta el cierre de esta edición, los senadores habían discutido el tema durante 10 horas y en la presentación del dictamen, la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, aseguró

que la aprobación del dictamen “en ningún momento puede ser entendida como un cheque en blanco para la Guardia Nacional y sus mandos.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, Rafael Espino, indicó que las reformas forman parte de las acciones concretas que se deben adoptar como Estado para combatir y abatir los altos índices de inseguridad del país.

En todos los escaños se colocaron figuras de papiroflexia simulando palomas de la paz. Legisladoras morenistas presentaron estadísticas sobre violencia para argumentar por qué es necesaria la presencia de la Guardia Nacional.

Durante su intervención, el coordinador del PAN, Julem Rementería, pidió detener el atropello y la militarización del país, así como contar con expertos para debatir dicha reforma, al no haber prisa para aprobarla.

La senadora del PRI Claudia Ruiz Massieu aseguró que esta propuesta de que los militares sigan en las calles no es la solución al problema de inseguridad.

Por la noche, los panistas y morenistas se enfrentaron cuando la senadora Lilly Téllez rechazó el dictamen y expresó: “mister simpatía, faltaba más, por su divino capricho va a militarizar a México. Hoy palidecen las memorias de Luis XIV y sus afanes de grandeza y despotismo ante el mesías tropi-

cal, ni más ni menos. Ante ese que come sus garnachas sobre la Constitución, batea las leyes y pisotea el estado de derecho”.

Esto provocó la furia de la mayoría y desde su escaño Lucía Meza y Rocío Abreu pidieron una moción de orden. De inmediato, Héctor Vasconcelos se puso de pie y acusó a “una senadora” de calumniar y difamar.

Al presentar su voto particular, el senador del Grupo Plural German Martínez subió a tribuna con el libro La salida 2018, de Andrés Manuel López Obrador, y dijo:

“El ministro (Albreto) Pérez Dayán dice que no está autorizado a cortar hojas de la Constitución, pues yo sí estoy autorizado a cortar hojas de lo que dijo López Obrador... ni siquiera Maximiliano se atrevió a darle poder absoluto a los militares”.

Los gobernadores de Morena llamaron al Senado a aprobar la reforma de la Guardia Nacional, al argumentar que “hemos dejado atrás los tiempos de la guerra y ya no existen acuerdos con los criminales”, por lo que no será una institución fallida. ■

Los gobernadores de Morena hicieron un llamado a aprobar la iniciativa

Con información de:

Alma Paola Wong



MECANISMO "ANTIDERROCHE"

Plantean que ahorros vayan a Fondo de Estabilización

La medida permitiría contar con más recursos para enfrentar el encarecimiento de crédito, afirman morenistas

POR IVONNE MELGAR
En el paquete económico entregado a la Cámara de Diputados, el gobierno propone cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin de establecer un mecanismo para el ahorro de los ingresos del gobierno, que se canalizarían al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

Así lo destacó el diputado federal Carol Antonio Altamirano (Morena), secretario de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro, al hacer un análisis de la propuesta.

"Con ello se contará con mayores recursos en caso de que sea necesario usarlos en el futuro, ante la incertidumbre económica y el encarecimiento del crédito a nivel internacional. Una medida responsable, madura y sensata, que evita el derroche y el gasto sin control", evaluó el legislador.

Sostuvo que el Paquete Económico para 2023 tiene como virtud que protege la estabilidad económica.

"Me parece un paquete realista, que sigue cuidando los programas sociales y, al mismo tiempo, evita conflictos en la conducción de la economía, por lo cual estimo que será bien recibido por los mercados", auguró.

Carol Altamirano descartó que el paquete sea votado en *fast track*. Lo mejor, propuso, es que se analice con apertura, escuchando todas las opiniones, abriendo espacio para que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda presenten el sustento técnico de las proyecciones, de ser necesario. "Todos debemos tener apertura para mejorar el paquete económico, siempre y cuando esto sea viable y al mismo tiempo consolide las políticas de esta administración en materia de inversión social y combate a la pobreza".

El representante por Oaxaca ponderó la importancia de las participaciones para entidades y municipios, que ascienden a 1.2 billones de pesos, 14.0% superior, en términos reales, a las previstas para 2022. El morenista planteó que se trata de un incremento que fortalecerá a los gobiernos locales para que atiendan de mejor manera los requerimientos de la población.

Se garantizan recursos para continuar robusteciendo la red de apoyos directos a la población a través de los Programas para el Bienestar, con un gasto de un billón 750.9 mil millones de pesos, mayor en 12.7% real, y se propone un aumento de 21.7% real en 2023 de la inversión física.

EL DATO

Sin prisas

El diputado Carol Antonio Altamirano, secretario de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro, descartó que el proyecto se apruebe en *fast track*.



Aumentan dinero para pensiones

La propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PEF 2023), enviada por el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados contempla un incremento de 29.9% real para la Secretaría de Bienestar.

De esta forma, los recursos para desarrollo social pasarían de 299 mil 315 millones de pesos de 2022 a 408 mil 290 millones de pesos para el próximo año, es decir, 108 mil 975 millones de pesos más.

Para el programa estrella de la Pensión para Adultos Mayores, los recursos contemplados serían por un monto de 325 mil 434 millones de pesos, en lugar de los 238 mil 14 millones de pesos que tuvo este año, lo que representa un aumento de 30.2% para 2023, en términos reales.

Actualmente, la Pensión para Adultos Mayores cuenta con un padrón de 10.5 millones de beneficiarios, que reciben un pago de tres mil 850 pesos bimestrales.

En tanto, el Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente contaría con 23 mil 114 millones de pesos, monto superior a los 18 mil 37 millones de pesos asignados este año, que representa un crecimiento real de 22 por ciento.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La pensión para adultos mayores tendrá un aumento de 30%.

**BREVES****INE y TEPJF piden 27 mil mdp**

Los órganos electorales solicitaron un presupuesto que suma 27 mil 712.1 millones de pesos para que el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los partidos políticos puedan operar, y para una posible Consulta Popular.

Mientras el INE solicitó 24 mil 696.8 millones de pesos para sus gastos operativos, organización de elecciones locales, el inicio de elecciones presidenciales de 2024, partidos políticos y una posible consulta popular, el Tribunal Electoral pidió tres mil 15.3 millones de pesos para su Sala Superior y las seis salas regionales.

— Aurora Zepeda

Preven aumento de 2.9% para el sector salud

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 propone, para el año próximo, un gasto de 209 mil 616 millones de pesos en el ramo de salud.

Lo anterior, representa un aumento de 2.9% en términos reales, con respecto a lo aprobado para este 2022, cuando se está ejerciendo un presupuesto de 193 mil 948 millones de pesos.

De acuerdo con el documento, se dará prioridad a la atención de las personas sin seguridad social, al abasto de medicamentos y al programa nacional de vigilancia epidemiológica.

— Patricia Rodríguez Calva

Proyectan más de \$1 billón para Pemex y CFE

La Secretaría de Hacienda solicitó al Congreso un presupuesto de 1.118 billones de pesos para Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cifra que representa un decremento de 2.0% en términos reales, respecto a lo aprobado para 2022.

A estos recursos se suman los 47 mil 234.5 millones de pesos que le serían designados a la Secretaría de Energía (Sener) y que a su vez realice aportaciones patrimoniales a las Empresas Productivas del Estado, a fin de que puedan llevar a cabo algunos de sus proyectos prioritarios.

— Nayeli González

Impulsarán caminos y red ferroviaria

El gobierno federal propuso un presupuesto de 77 mil 411.4 millones de pesos para el ramo de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023, cifra que representaría un incremento del 12.5% en términos reales frente a los 65 mil 553 millones de pesos aprobados para 2022.

- De acuerdo con la propuesta, el gobierno impulsará la construcción, conservación, modernización y ampliación de la Red Federal de Carreteras y el fortalecimiento de la red ferroviaria.

— José de J. Guadarrama H.



SECRETARÍA DE CULTURA

Más presupuesto a subsecretaría acéfala

POR JUAN CARLOS TALAVERA

jc.talavera@gtmm.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, entregado ayer por la SHCP a la Cámara de Diputados, indica que la Secretaría de Cultura, que dirige Alejandra Frausto, recibirá 15,925 millones 50 mil 769 pesos, es decir, 896.5 mdp más respecto de 2022, aunque en términos reales, considerando la inflación, el aumento sólo es del 0.9%.

En términos generales, el PPEF registra una distribución similar a 2022, aunque se observa una reducción significativa en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SC, que pasará de 73,396.9 mdp (en 2022), a 21,736.2 mdp, con un decremento, en términos reales, del 71.8%. Lo mismo sucede en la Unidad de Administración y Finanzas de la SC, que obtendría 15,568.8 mdp, con 97.1% menos, en términos reales, respecto de 2022.

En sentido contrario se registra un incremento en la subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura –antes dirigida por la poeta Natalia Toledo y acéfala desde 2020–, que pasará de 112,067.4 mdp a 602,415.7 mdp, es decir, un incremento, en términos reales, del 412%. El INAH crecería en 12.5% y el Imcine pasará de 201,276.4 mdp a 293,424.2 mdp, con un incremento real del 38.8 por ciento.



Foto: Especial



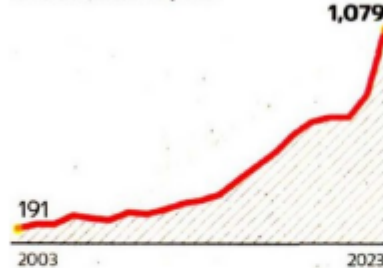
Hacienda va por un billón de pesos para pagar intereses

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda presentó ayer al Congreso el Paquete Económico 2023, en el que pidió por primera vez más de un billón de pesos para pagar los intereses y comisiones que va a generar la deuda pública el próximo año, debido a las mayores tasas de interés para frenar la inflación.

Costo financiero de la deuda pública
Miles de millones de pesos



Inflación castigará pago de intereses de la deuda

En el Paquete Económico para 2023, la Secretaría de Hacienda reconoce un impacto a causa del encarecimiento del dinero en los mercados financieros internacionales

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Por primera vez, el costo financiero de la deuda del gobierno mexicano rebasará un billón de pesos, según se proyecta en el Paquete Económico para 2023 que entregó ayer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Congreso de la Unión, y en el que se solicita un mayor endeudamiento interno y externo respecto a 2022.

Lo anterior, como efecto negativo del encarecimiento del dinero en los mercados financieros internacionales en respuesta al incremento en las tasas que han emprendido los bancos centrales en todo el mundo, en especial la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, para enfrentar la crisis inflacionaria.

El costo financiero de la deuda se compone del pago de intereses, comisiones y otros gastos que generan los pasivos que tiene México, tanto en moneda

nacional, como extranjera.

De acuerdo con la SHCP, se estima que este concepto para 2023 se incrementa en 36.3% con respecto al monto aprobado para el presente ejercicio.

De ahí que en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) de 2023 se propone un nivel del balance público de 3.6% del Producto Interno Bruto (PIB), y en vez de un superávit primario, se plantea un saldo negativo de 0.2% del PIB.

Con ello, el pago de intereses de la deuda representará 3.4% del tamaño de la economía, el porcentaje más alto desde 1996, cuando llegó a 3.5%.

El billón de pesos que el gobierno mexicano desembolsará para honrar sus compromisos contraídos en materia de pasivos es casi la mitad de todos los billetes y monedas que circulan en la economía.

Además, equivale a nueve veces lo que se gastará para el Ae-

ropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que se estima en 116 mil millones de pesos, y más del doble de la inversión destinada a la refinería Dos Bocas, por 20 mil millones de dólares.

Endurecimiento monetario

Hacienda anticipó que el ciclo alcista en las tasas de interés probablemente continuará en los siguientes meses del año en curso, por lo que se estima un incremento en el costo financiero del sector público para el ejercicio fiscal 2023.

En los Criterios Generales de Política Económica estima que la tasa de interés en México cerrará 2023 en un nivel de 8.50%, mientras que para los fondos federales de la Fed en 3.2%.

Enfatizó que la persistencia de las presiones inflacionarias mayores a lo anticipado, y ante el riesgo de desanclaje de las expectativas inflacionarias, desde inicios de 2022 la postura monetaria de los bancos centrales se



ha vuelto restrictiva.

Lo anterior se ha reflejado en un incremento acelerado de las tasas de referencia y en magnitudes no vistas en décadas, situación que podría extenderse hasta el siguiente año, conforme el desempeño de la inflación y de la actividad económica global, esgrimíó.

Incluso, reconoció que para 2022 el gasto programable se ubicará por encima de lo calendarizado en 382 mil 800 millones de pesos, con un crecimiento de 1% real anual respecto a lo observado en 2021.

En tanto, el componente no programable anticipa un incremento de 16.1% real anual por el aumento en el costo financiero de la deuda causado por el incremento acelerado en tasas de interés a nivel internacional.

Más deuda

Se prevé que al cierre de 2023 el saldo de la deuda pública se ubique en 49.4% del PIB.

Durante la entrega del paquete económico, el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, dijo a legisladores que la deuda pública seguirá en trayectoria estable y sostenible, respetando

metas fiscales y techos de deuda establecidos por el Congreso.

Para 2023 se estima que 19.2% del total de la deuda sea denominada en moneda extranjera y 80.8% en moneda nacional.

Se solicita además un monto de endeudamiento interno neto del gobierno federal hasta por un billón 170 mil millones de pesos, y un techo para el endeudamiento externo del sector público, que incluye al gobierno federal y a la banca de desarrollo, de hasta 5 mil 500 millones de dólares.

Para 2022, el Congreso apro-

bó un techo de endeudamiento interno neto para el gobierno federal de 850 mil millones de pesos, equivalente a 3% del PIB, y un endeudamiento externo neto de hasta 3 mil 800 mil millones de dólares para el gobierno federal y la banca de desarrollo. ● Con información de Otilia Carvajal

1

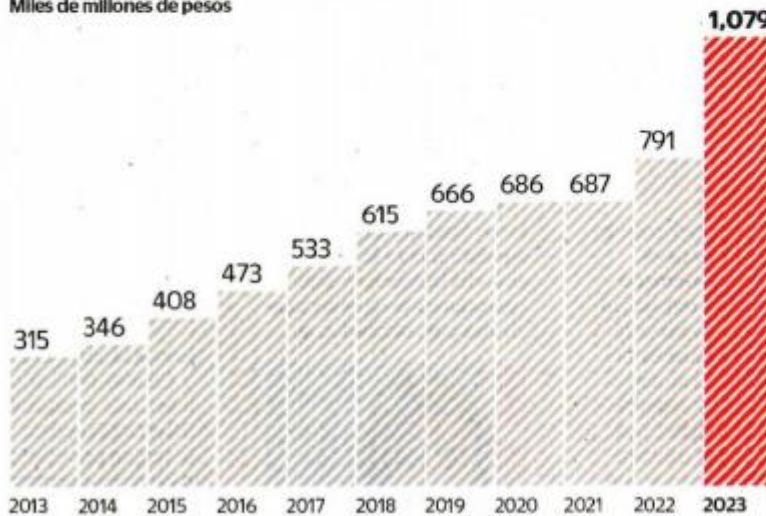
BILLÓN DE PESOS pagará el gobierno de México por deuda pública en 2023.

Carga presupuestal

El alza de las tasas de interés a nivel mundial elevó la carga de los pasivos del gobierno.

Costo financiero de la deuda pública

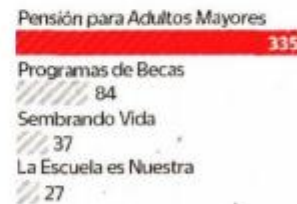
Miles de millones de pesos



*En 2023. Fuente: SHCP.

Programas prioritarios*

Miles de millones de pesos



Proyectos prioritarios*

Miles de millones de pesos





Reformar código sería una chicanada: López Obrador

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que sería una "chicanada" que los ministros de la SCJN busquen eliminar la prisión preventiva oficiosa a través de modificar el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

"Se presume que podrían reformar un artículo de una ley, del Código de Procedimientos Penales, que es similar a lo que establece la Constitución. Eso sería una chicanada, y los ministros no están para eso; bueno, ningún jurista, abogado y ningún ciudadano podría hacerlo".

El Presidente señaló que tiene mucha confianza en que los ministros van a actuar con apego a la legalidad, aun cuando tiene diferencias con los integrantes del Máximo Tribunal del país.

"No con todos, pero sí la tenemos, tienen que ver con su conservadurismo, según mi concepción, porque se han separado bastante de la gente, del pueblo, están acostumbrados a volar en lo alto y manejarse en las esferas de poder de la llamada clase política, abogados, despachos de fiscalistas, representantes de empresas, de grupos de intereses creados, lobistas,

que son como intermediarios, coyotes, de empresas nacionales y extranjeras".

El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, señaló que si se declara inconstitucional el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales se estaría cometiendo un "fraude" a la Constitución y una reforma "por la puerta de atrás" a la Carta Magna.

"En el momento en que se busque invalidar el artículo 167 del código se estaría invalidando el 19 constitucional. Es decir, se haría una reforma a la Constitución por la puerta de atrás. Un fraude a la Constitución por la vía de interpretación y anular un artículo constitucional", dijo.

El subsecretario recordó que el Máximo Tribunal no puede reformar, inaplicar, derogar o modificar un artículo constitucional, porque es facultad exclusiva del Congreso de la Unión. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

"Eso [reformar el Código de Procedimientos Penales] sería una chicanada"



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado, recibe, con el senador Ricardo Monreal, el Paquete Económico 2023 de parte de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

Hacienda rebasa todo pronóstico

La proyección de la dependencia considera **para 2023 un crecimiento económico de 3% para el país**

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la economía mexicana crecerá 3% en 2023, es decir menos de lo que se preveía en abril pasado en los Precriterios Generales de Política Económica, cuando se planteaba una tasa de 3.5%.

Sin embargo, el nuevo pronóstico está muy por arriba

del consenso de los analistas y del mercado, quienes esperan una expansión menor debido a un contexto externo adverso por el riesgo de una recesión económica global.

En los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) que entregó ayer la SHCP al Congreso de la Unión, como parte del Paquete Económico 2023, planteó una expansión del Producto Interno Bruto

(PIB) de 3%.

El dato contrasta con la expectativa de los analistas, que no rebasa 2%.

Incluso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) recorrió en julio pasado sus expectativas para la economía mexicana para el siguiente año, las cuales pasaron de 2.5% a 1.2%.

El titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de

Carmona, comentó que el



la O, justificó la proyección económica basándose en la recuperación de los sectores, que aún presentan rezago.

En el caso de la inflación, se estima que cerrará el próximo año en 3.2%, dado que se confía en que su trayectoria disminuirá tal y como lo prevé el Banco de México, subrayó el funcionario mexicano.

En el contexto macroeconómico de la SHCP se calcula un tipo de cambio 20.60 pesos por dólar al cierre de 2023 y una tasa de interés en 8.5%.

Además, anticipa que la mezcla mexicana de petróleo se venderá en los mercados internacionales en 68.70 dólares por barril, es decir más de lo que se establecía en los pre-criterios, con 61.10 dólares, pero menos de lo que consideran los analistas, de entre 75 y 80

dólares por tonel.

La plataforma de producción petrolera se estimó en un millón 872 mil barriles diarios, mayor a la proyección de un millón 851 mil barriles que se calculó en abril pasado.

Con estas estimaciones, el gobierno federal espera obtener ingresos presupuestarios por un total de 71 billones de pesos, lo que representa un crecimiento de 9.9% real anual respecto al nivel aprobado para 2022.

De estos, la recaudación de impuestos prevista es de 4.6 billones de pesos, es decir 1.7 puntos porcentuales del PIB más en comparación con lo observado en 2018, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin aumentar gravámenes ni crear nuevos, se pone a con-

sideración del Congreso que la captación a través del Impuesto Sobre la Renta (ISR) crecerá 0.9 puntos porcentuales como proporción del PIB, y en el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA) el avance será de 0.6 puntos.

Asimismo, habrá mayores ingresos tributarios, por 535 mil 400 millones de pesos, sin considerar el IEPS a combustibles, resultado de un mayor dinamismo de la actividad económica previsto para el siguiente año.

En tanto, los ingresos petroleros esperados para 2023 serán superiores en 176 mil 600 millones de pesos con respecto a la Ley de Ingresos de la Federación aprobada para el presente año, con un total de 1.3 billones de pesos, como re-

sultado de un mayor precio y producción de petróleo.

No obstante, Hacienda reconoció que, respecto a los estimados para el cierre de 2022, los ingresos serán menores en 241 mil millones de pesos, lo que implica una disminución anual de 15.5%. ●

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda

"[El Paquete Económico 2023] es congruente y mantiene la política de austeridad republicana, así como el no endeudamiento"



El presupuesto de 2023, “equilibrado y social”: AMLO

● Propone gasto de 8.3 billones de pesos con un alza real de 11.6%

Propone AMLO 12.7% más para programas sociales

El propósito aún es “no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie fuera”

ENRIQUE MENDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 plantea un gasto de 8.3 billones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 11.6 por ciento con respecto a 2022, cuando fue de 7.8 billones de pesos.

Con esa propuesta, el gobierno busca consolidar la transformación de la vida pública del país, reafirmar el compromiso para que el presupuesto llegue a la gente que más lo necesita y contribuir a la recuperación económica.

En una carta a la Cámara de Diputados en la que fundamenta el paquete económico 2023, el presidente Andrés Manuel López Obrador expuso que de esa forma su gobierno cumple con el pacto social establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

El plan señala que corresponde a la administración pública generar condiciones y oportunidades para asegurar el acceso universal al bien-

estar, apegado a los principios rectores de “no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie fuera” y “por el bien de todos, primero los pobres”, añadió el mandatario.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó la propuesta de presupuesto en San Lázaro. De inmediato, el documento fue turnado a comisiones para su dictaminación y posterior votación en el pleno.

El proyecto de Presupuesto de Egresos destina un billón 759.9 mil millones de pesos para los programas sociales, lo que representa un aumento de 12.7 por ciento en relación con el presente año.

Para los proyectos estratégicos de infraestructura están previstos 829 mil 760 millones de pesos.

El gasto federalizado considera un monto de 2 billones 432 mil 770.9 millones de pesos, cifra 9.9 por ciento superior en términos reales a la aprobada en 2022. Estos recursos se destinarán de manera directa a los gobiernos estatales y municipales

y se integrarán con participaciones, aportaciones y convenios de coordinación en materia de descentralización y reasignación, entre otros.

Por sector, se propone para desarrollo social 3 billones 900.7 millones de pesos, es decir, un incremento de 9.1 por ciento. Esta cifra representa 65.5 por ciento del gasto programable total.

Este rubro incluye los programas sociales, dentro de los cuales el de Pensión de Adultos Mayores tendrá asignados 355 mil 499.4 millones de pesos.

La Pensión para Personas con Discapacidad tendrá un presupuesto de 24 mil 77 millones; el plan de Jóvenes Construyendo el Futuro, 23 mil 90 millones; Precios de Garantía, 11 mil 957 millones; Sembrando Vida, 37 mil 136.5 millones; el Programa de Becas, 83 mil 638.9 millones, y las Universidades para el Bienestar, mil 490 millones de pesos.

Por su lado, La Escuela es Nuestra tendrá 27 mil 52 millones de pesos; Producción para el Bienestar, 15 mil



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

PP-2

09/09/2022

LEGISLATIVO

506; el Programa de Vivienda Social, 4 mil 521; Reconstrucción, mil 239; el Programa de Mejoramiento Urbano, 6 mil 647 millones de pesos, y el de Adquisición de Leche Nacional y Abasto Rural, 7 mil 163 millones

de pesos.

El proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 plantea continuar con el fortalecimiento del sistema de salud. Prevé una asignación de 161 mil 330 millones de pesos en los

programas de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social y 20 mil 628 millones para seguir con el fortalecimiento del programa IMSS-Bienestar.



Presupuesto crece para 2023: pasa de 7 a 8.3 billones de pesos



El gobierno federal contempla que para el próximo año el gasto total sea de 8 billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos; es decir, un billón de pesos más que este año.

Según el Paquete Económico 2023 que entregó esta tarde el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, a la Cámara de Diputados, los programas prioritarios para la administración de Andrés Manuel López Obrador seguirán siendo la Pensión para Adultos Mayores, la Pensión para Personas con Discapacidad, Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, Universidades para el Bienestar, entre otros.

Mientras, los proyectos prioritarios son la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA, la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, la primera etapa del Tren Maya, el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, así como el espacio cultural de Los Pinos y el Bosque de Chapultepec.



Presupuesto 2023: AMLO propone subir 16% recursos para Guardia Nacional vía SSPC



El gobierno federal propuso a la Cámara de Diputados incrementar 16% el presupuesto para la operación de la Guardia Nacional en prevención, investigación y persecución de delitos por medio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 estipula que el próximo año la Guardia Nacional reciba 34 mil 525 millones 322 mil 208 pesos, cuando este año se le etiquetaron 29 mil 803 millones 368 mil 492 pesos.

El Proyecto, que será analizado por los diputados en los próximos días, señala que estos recursos se destinarán para las acciones de prevención del delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos, para lo que se plantea que se destinen para el próximo año 311 mil 89 millones 72 mil 66 pesos, es decir, 89 mil millones de pesos más.

[Presupuesto 2023: AMLO propone subir 16% recursos para Guardia Nacional vía SSPC \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Aumentaría el sueldo de AMLO para el 2023; así quedaría



Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), presentó este jueves ante la Cámara de Diputados el **Paquete Económico 2023**, en donde se detallan varios gastos públicos, entre los que se encuentra el **salario de funcionarios**.

El **presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, al ser un funcionario más, se encuentra en el listado de sueldos, quien al sumar su remuneración total neta de percepciones ordinarias será de **un millón 864 mil 625 pesos**. Actualmente es de un millón 785 mil 769 pesos.

Es decir, mensualmente tendrá una remuneración ordinaria total neta de **121 mil 549 pesos en 2023**. A comparación con lo que estaba recibiendo este 2022, que es de 112 mil 122 pesos, el siguiente año tendrá un **aumento de 78 mil 856 pesos o del 8.40 por ciento**.

No obstante, para que sea una realidad el nuevo salario del presidente López Obrador, primero la Cámara de Diputados debe aprobar el **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF)**. A diferencia de la Ley de Ingresos de la Federación en este caso solo se necesita del visto bueno de los legisladores de San Lázaro, a menos de que tenga cambios pasa al Senado de la República.



Proponen dar más a Cultura para 2023: 15 mil 925 millones

Respecto al año pasado, el Proyecto de Presupuesto da al sector un incremento de recursos por 925 mdp; mientras que a la ciencia le destinan 31 mil 655 millones

YANET AGUILAR SOSA

—yanet.aguilars@eluniversal.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, entregado este jueves a la Cámara de Diputados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el sector Cultura, Ramo 48, por 15 mil 925 millones 50 mil pesos, representa 925 millones más que el presupuesto de 15 mil millones de pesos que fue autorizado para la Secretaría de Cultura para el ejercicio fiscal de 2022, según se señala en el 4.º Informe de Gobierno. Aunque es un ligero aumento, se debe considerar la inflación, que durante agosto de este año estuvo en 8.7%.

En el ejercicio presupuestal para este año, el Espacio cultural Los Pinos y Bosque de Chapultepec está fuera de Cultura, forma parte de los Proyectos prioritarios 2023 y la propuesta es que tenga 3 mil 670 millones de pesos. El año pasado el Ejecutivo propuso poco más de 3 mil 800 millones de pesos.

Del proyecto de presupuesto

se desglosa que para el sector central de la Secretaría de Cultura proponen 6 mil 652 mil pesos, un poco menos que este año.

En cuanto a la Dirección General de Vinculación Cultural, desde donde se lleva a cabo Cultura Comunitaria, el “programa estrella” de esta administración, tendrá recursos por 334.7 mdp, es decir, 30 mdp más que lo asignado para este año.

Para el Instituto Nacional de Antropología e Historia el Ejecutivo propone recursos por 4 mil 739 millones de pesos, poco más de 720 millones de pesos que en 2022; al Programa Nacional de Reconstrucción se le asignan 332.7 mdp. Además, a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural le asignan 413.7 mdp.

En tanto que al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) le proponen una asignación de 3.4 millones de pesos, apenas superior a los recursos destinados para este 2022.

Entre los espacios que tienen

asignados recursos este año está la Dirección General de Bibliotecas, que tendrá 217 millones 588 mil pesos, mientras que a la Dirección General de culturas Populares, Indígenas y Urbanas proponen aginarle casi 159 mdp. Entre las entidades más apoyadas se encuentran el Instituto Mexicano de Cinematografía, con 293.4 mdp; Televisión Metropolitana (Canal 22) con 141.7 mdp; el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) con 128.3 mdp; y Radio Educación, con 82.4 md.

Ciencia

En el Ramo 38 destinado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Ejecutivo propone 31 mil 655 millones de pesos, superiores a los 29 mil 564.2 millones de pesos asignados para este año. Entre los rubros más destacados están 142.6 mdp para Investigación científica, desarrollo e innovación; y 141.4 millones para Becas de posgrado y apoyos a la calidad. ●



El Espacio cultural *Los Pinos* y Bosque de Chapultepec formará parte de los Proyectos prioritarios, y la propuesta es que tenga 3 mil 670 millones.

EL DATO

Al Programa Nacional de Reconstrucción se le asignan 332.7 millones de pesos.



● Más recursos a seguridad y Pemex; crece el costo de la deuda y pensiones A Sedena, Marina y SSPC, 40% más que en 2020

JULIO GUTIÉRREZ

El gobierno planea destinar en 2023 un gasto de 252 mil 818 millones de pesos a las secretarías de la Defensa Nacional, la Marina y la de Seguridad y Protección Ciudadana (que tiene a su cargo la Guardia Nacional), lo que representaría un incremento de 7.4 por ciento respecto a los 235 mil 237 millones que le fueron otorgados a estas tres dependencias este año, demuestran cifras oficiales.

Sólo para la Guardia Nacional se prevé otorgar recursos por 67 mil 826.7 millones de pesos.

De acuerdo con el proyecto de presupuesto 2023 si la nueva cifra

se compara con los 211 mil 475 millones que fueron destinados en 2021, el incremento sería de 19.5 por ciento.

En 2020, a las tres dependencias se les otorgaron 180 mil 737 millones de pesos, por lo que el incremento sería de 39.8 por ciento. Estos aumentos son en términos nominales.

El monto es el equivalente a 3 por ciento del Presupuesto de Egresos total, que es de 8 billones 299 mil millones de pesos.

El proyecto de Presupuesto de Egresos contempla que a la Sedena se le otorgarán 111 mil 911 millones de pesos, lo que implica un incremento de 7.4 por ciento contrastados con los 104 mil 107 millones que

le fueron otorgados este año.

Respecto a la Marina, el monto presupuestado para el próximo año es de 41 mil 878 millones de pesos, y en caso de ser aprobado habría un aumento de 10.9 por ciento en comparación con los 37 mil 750 millones que le fueron proyectados y aprobados para este 2022.

Para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dependencia que tiene a su cargo a la Guardia Nacional, la administración de AMLO planea otorgarle el siguiente año 99 mil 28 millones de pesos, alza de 6 por ciento respecto a los 93 mil 379 que fueron proyectados y autorizados para este 2022.



Sólo para la Guardia Nacional se prevé otorgar recursos por 67 mil 826.7 millones de pesos.
Foto Pablo Ramos



La tercera parte del gasto irá a pensiones e intereses de deuda

En 2023, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador destinará 2.8 billones de pesos para pagar los intereses de la deuda y pensiones contributivas y no contributivas, lo que equivale a 33.7 por ciento del gasto que se propone en el paquete económico para el ejercicio fiscal 2023.

De acuerdo con el documento, el gasto que prevé la presente administración para pagar los intereses de la deuda ascenderá a 1.08 billones de pesos, lo que representa un aumento de 29.9 respecto a 2022.

En el paquete económico, el gobierno federal explicó que el aumento en el costo financiero del sector público se debe al incremento en las tasas de interés a nivel internacional,

que excede el equivalente a 25 por ciento del costo financiero aprobado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal inmediato anterior.

Por su parte, la administración de Andrés Manuel López Obrador desembolsará 1.7 billones de pesos para el pago de pensiones contributivas y no contributivas en 2023, lo que representaría un incremento de alrededor de 21.4 por ciento respecto al que se aprobó para este año, según datos del paquete económico. Es decir, dos de cada 10 pesos a gastar en 2023.

El gasto que se destinará al pago de pensiones contributivas, las pensiones que se otorgan a los jubilados del gobierno federal, los de las

entidades de control directo (IMSS e Issste), así como los de las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE) y otros, será de 1.3 billones de pesos, lo que representará un incremento de 8.4 por ciento respecto al que se aprobó para este año.

Mientras, el desembolso de las pensiones no contributivas –para adultos mayores y personas con discapacidad– ascenderá a 359 mil 577.1 millones de pesos. En 2022, el gasto asignado sólo a adultos mayores fue de 238 mil millones, al tiempo que el próximo año se propone destinar 335.5 mil millones, un alza de 34.3 por ciento.

Clara Zepeda

Aumento de 6.6% a Pemex, pero recorte de 2.3% a CFE

ALEJANDRO ALEGRÍA

El gobierno federal propuso un gasto de 678 mil 406 millones de pesos para Petróleos Mexicanos (Pemex) en el paquete económico de 2023, un monto que significa un aumento de 6.62 por ciento respecto al enviado para el ejercicio fiscal de 2022.

En la iniciativa que ayer entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados, la empresa petrolera cuenta con mayores recursos para el siguiente año. Sin embargo, el presupuesto de egresos para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se reduce en 2.37 por ciento, pues se coloca en 439 mil 772 millones de pesos.

El documento indica que el gobierno federal seguirá apoyando con más recursos a la petrolera. Si bien el año pasado la cámara baja aprobó un gasto de 636 mil 281 millones de pesos

para el actual ejercicio fiscal, esa cifra se elevará en 42 mil 125 millones para 2023.

Hacienda también propuso que el gasto no programable que se dirige al costo financiero de la empresa estatal ascienda a 148 mil 86 millones de pesos, es decir, 5 mil 530 millones de pesos más que el año pasado.

El gasto programable de Pemex propuesto para el siguiente año representa un aumento de 46.01 por ciento en comparación con 2019, cuando el Congreso aprobó un presupuesto de egresos por 464 mil 601 millones.

El gobierno federal estableció en la iniciativa que CFE reciba 10 mil 225 millones menos que en el ejercicio fiscal actual, en el que la suma aprobada fue de 449 mil 997 millones de pesos.

En gasto no programable, el monto designado para la empresa eléctrica se propuso en 35 mil

841 millones de pesos, suma que representa un aumento de 6 mil 256 millones de pesos en comparación con el proyecto de 2022.

La propuesta de gasto no programable para la CFE representa un avance de 1.15 por ciento respecto a 2019, cuando los legisladores aprobaron un presupuesto de 434 mil 702 millones de pesos.

Nada a LitioMx

El documento no asigna presupuesto a Litio para México (LitioMx), el órgano desconcentrado encargado de explotar, explorar y producir el mineral en el país, a pesar de que en febrero ya debe entrar en funciones.

De acuerdo con el decreto emitido en semanas recientes, de los 49 mil 401 millones de pesos que propuso Hacienda para su gasto, la Secretaría de Energía deberá erogar recursos para el funcionamiento de LitioMx.



SHCP: asegura el paquete la continuidad del proyecto de nación

Austeridad y eficiencia en el gasto, claves: SHCP

DORA VILLANUEVA

Sin sorpresas ni golpes de timón en la política económica del actual gobierno, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, entregó a la Cámara de Diputados un paquete económico 2023 al que tildó de “equilibrado, responsable y realista”; al tiempo que, aseguró, afianza la continuidad de un proyecto de nación que tiene como prioridad “no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera”.

En un breve mensaje frente a los legisladores, Ramírez de la O consideró que la propuesta de Hacienda impulsa la recuperación económica del país, garantiza la operación de la administración pública, pero al mismo tiempo dirige la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos de bienestar. Todo, bajo principios de “austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto”.

El secretario de Hacienda expuso que el entorno global “nos presenta retos hacia adelante”. Sin embargo, la economía mexicana cuenta con “una sólida base de crecimiento”. Consignó que en el primer año de gobierno se tuvo un crecimiento anual de 1.9 por ciento y se espera que al cierre de 2022 repunte a 2.4 por ciento, una vez que se hayan recuperado del todo los servicios más afectados por la pandemia, lo mismo que el empleo y los ingresos laborales.

Sin grandes modificaciones

Dado que no se plantean grandes modificaciones tributarias, Ramírez de la O enfatizó que se continuará la estrategia del combate a la corrupción, a la evasión y elusión fiscales, así como la reducción de gastos onerosos y promoción de aho-

rrros en la adquisición de bienes públicos. “Hoy, estas medidas han permitido incrementar los ingresos, sin necesidad de crear nuevos impuestos o aumentar los ya existentes”, puntualizó.

Ramírez de la O defendió los subsidios a las gasolinas y las medidas adicionales del Paquete contra la Inflación y la Carestía, conocido como Pacic. Consideró que han sido herramientas exitosas en reducir el encarecimiento de bienes registrado en los meses recientes y, sumadas a una menor presión en los precios internacionales, podrían llevar a que “la inflación empiece a mostrar desde agosto una trayectoria descendente”.

Por la mañana, el Inegi reportó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor alcanzó 8.7 por ciento anual en agosto, su mayor nivel desde diciembre de 2000.



● Baja de 3.5 a 3%
previsión del PIB el
próximo año; estima
inflación de 3.3%

Bajo crecimiento, alta inflación y tasas elevadas, las adversidades

Grandes deterioros en las perspectivas de avance

DORA VILLANUEVA

Menor crecimiento tanto este como el próximo año, mayor inflación, al menos en 2022, y una deuda más cara por el aumento de las tasas de interés en México y a escala internacional, estima la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los Criterios Generales de Política Económica, el marco con el que construyó el paquete económico 2023.

Hacienda redujo un punto porcentual su estimado de crecimiento para 2022. Prevé que este año la economía crezca 2.4 por ciento, en lugar de lo estimado en abril, cuando apuntaba a 3.4 por ciento. El deterioro en su proyecciones se extiende a 2023, año en que la dependencia también bajó su estimado para el producto interno bruto (PIB), de 3.5 a 3 por ciento.

Si bien la economía mexicana creció en la primera mitad del año

por encima de lo previsto, la guerra entre Rusia y Ucrania ha desatado los precios de los energéticos y alimentos a nivel mundial, llevado la inflación a niveles no vistos en décadas e impactado las condiciones financieras a escala global. Todo, en medio de una recuperación incompleta de la crisis por la pandemia

de covid-19, resume el documento.

Hacienda reconoce que los estimados para México están atados al curso de Estados Unidos, para el que también redujo sus perspectivas de crecimiento sin llegar a ser recesivas. Prevé que su principal socio comercial avance 2.3 por ciento este año, y en 2023, debilitado por un aumento en la tasa de referencia de la Reserva Federal no visto en décadas, el PIB estadounidense desacelere a 1.8 por ciento.

Sumado al curso que tenga la economía de Estados Unidos y el choque geopolítico entre Rusia y Ucrania, el crecimiento de México en 2023 también corre el riesgo de ser menor si no se llega a una resolución de discrepancias con sus socios comerciales del T-MEC. El riesgo es que se apliquen aranceles a manera de sanción.

La dependencia estima que la inflación escale a 7.7 por ciento al cierre de 2022 y ceda a 3.3 por ciento el próximo año, dado el efecto base y las políticas fiscales y monetarias que se han implementado. En ese contexto, asume que la tasa de interés del Banco de México alcanzará 9.5 por ciento al cierre de este año, y sólo se reducirá parcialmente, a

8.5 por ciento, concluido 2023.

Por lo menos en 2022 seguirán altos los precios del petróleo. Se estima que la mezcla mexicana se venda en promedio a 93.6 dólares por barril este año y que el próximo su cotización caiga a 68.7 dólares. "Si bien los precios de futuros se ubican por arriba del estimado por la fórmula, las revisiones a la baja en el crecimiento de la economía mundial acontecidas desde mediados de 2022 y en particular la actividad económica de China en un contexto de sanciones a Rusia, podrían resultar en menor demanda por el hidrocarburo y presionar los precios a la baja", acota Hacienda.

En cuanto a la plataforma de producción petrolera, los Criterios estiman que este año sea de mil 834 millones de barriles diarios y que en 2023 alcance mil 872 millones, con el objetivo de que "se garanticen los equilibrios fiscales y no se presione a las finanzas públicas". Para la plataforma de exportación, se espera en 950 millones de barriles diarios en 2022 y 784 millones en 2023, lo cual implica que, respectivamente, México venderá al extranjero 51.8 por ciento y 41.9 por ciento de su producción.



● A infraestructura,
829 mil mdp.

TREN MAYA, DOS BOCAS, CORREDOR INTEROCEÁNICO...

Ascienden a \$829 mil millones los recursos para proyectos prioritarios

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Para 2023, el gobierno federal prevé una inversión en infraestructura por 829 mil 760.2 millones de pesos, mientras la inversión impulsada por la administración pública ascenderá a 1.2 billones, 15 por ciento más que la prevista para este año.

Del gasto en infraestructura propuesto a la Cámara de Diputados destaca un paquete de 317 mil 936.8 millones de pesos de recursos fiscales a 163 programas y proyectos, de los cuales 67 por ciento corresponde a Comunicaciones y Transportes, 16 por ciento al sector agua y medio ambiente, 10.5 por ciento a seguridad pública y defensa, 4.4 por ciento a salud, 1.7 por ciento a educación y cultura, y 0.4 por ciento a otros sectores.

Tal asignación se complementará con recursos propios por 511 mil 823.3 millones de pesos correspondientes de Pemex, la CFE, así como

el IMSS y el Issste.

“Por lo tanto, se estima un monto total para inversión en infraestructura de 829 mil 760.2 millones de pesos, con la finalidad de continuar el impulso de proyectos estratégicos que reactiven la actividad económica”, indicó el Ejecutivo en su propuesta.

Mientras, entre los proyectos prioritarios bajo inversión impulsada —que considera proyectos de dependencias, de las empresas productivas del Estado, así como bajo el esquema de Pidiregas, y obras de inversión mixta que incluyen concesiones— prevén 153 mil 600 millones de pesos para la refinería de Dos Bocas.

Por otra parte, y para dar continuidad al Tren Maya, el proyecto de presupuesto prevé destinar 143 mil 73 millones de pesos.

Para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec se considera un presupuesto de 7 mil 682.2

millones de pesos. Del total de recursos, 7 mil 280.3 millones corresponden al corredor, de los cuales 105.4 millones van a servicios personales, 374.9 millones a gastos de operación y 6 mil 800 millones de pesos a provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec.

Otros 401.9 millones de pesos se asignan al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, de los que 40.9 millones de pesos son para servicios personales y 361 millones para gastos de operación.

A su vez, a la Secretaría de la Defensa Nacional se asignan 836.2 millones de pesos para el Aeropuerto

Internacional Felipe Ángeles. También se prevén 7 mil millones de pesos para continuar con la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, así como 3 mil 624 millones para la ampliación del suburbano Lechería-Jaltocan-Aeropuerto Felipe Ángeles.



Sólo al desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec se destinarán 6 mil 800 mdp el próximo año. Foto Pablo Ramos



Iniciativa para ampliar los fondos de estabilización

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MENDEZ**

En previsión de que continúen las condiciones de liquidez menos favorables en los mercados financieros internacionales, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para ampliar las fuentes del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), que está prácticamente agotado, pues a marzo pasado sólo contaba con 8 mil millones de pesos.

El actual gobierno recibió el FEIP con 279 mil 770 millones 718 mil 600 pesos, pero al cierre de 2019 disponía sólo de 9 mil 906 millones, según el informe de la cuenta pública de ese año, elaborado por la Au-

ditoría Superior de la Federación.

La iniciativa, que se turnó a comisiones, plantea una reforma a la Ley Federal de Presupuesto y busca contribuir a la continuidad de las finanzas públicas sanas del país.

El FEIP recibe ahora sólo los remanentes del gobierno federal y el Ejecutivo propuso que se incluyan dos nuevas fuentes: ahorro o economías presupuestarias del costo de la deuda pública, donde las adecuaciones se realizarían conforme lo determine la Secretaría de Hacienda y posibles aportaciones adicionales en activos financieros, es decir, documentos de endeudamiento de otros entes con el gobierno federal.

La medida "cobra particular importancia a la luz del cambio que se

presenta en los mercados financieros internacionales hacia condiciones de liquidez menos favorables y ante la perspectiva de que nuestra economía deberá soportar en años

venideros condiciones de mayores tasas o disposición de menor liquidez en dichos mercados", argumentó la propuesta.

El secretario de la Comisión de Presupuesto, Carol Antonio Altamirano (Morena), explicó que se trata de una reforma relevante, porque permitiría al país "contar con mayores recursos en caso de que sea necesario usarlos en el futuro, ante la incertidumbre económica y el encarecimiento del crédito a nivel internacional. Es una medida responsable, madura y sensata, que evita el derroche y el gasto sin control".



El gobierno calcula aumentar 9.9% las recaudaciones

BRAULIO CARBAJAL

El proyecto de Ley de Ingresos del gobierno federal plantea una recaudación de 7 billones 123 mil millones de pesos para 2023, lo que significa un incremento de 9.9 por ciento respecto a lo aprobado para este año.

De acuerdo con el paquete económico 2023 los impuestos no petroleros serán la principal fuente de ingresos, pues se estima que sean 5 billones 805 millones de pesos, un aumento anual de 8.8 por ciento.

Los ingresos tributarios, es decir, los que son productos de los impuestos al valor agregado (IVA) y sobre la renta (ISR), principalmente, aportarán 4 billones 620 mil millones de pesos, 11.6 por ciento más que lo pronosticado para este 2022.

En lo que se refiere al IVA, el gobierno federal espera recaudar un billón 419 mil millones de pesos, mientras por ISR prevé 2 billones 508 mil millones de pesos, un incremento de 0.8 y 1.5 por ciento,

respectivamente.

En tanto, los derivados del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a las gasolinas dejará un monto 278 mil millones

de pesos, 16.6 por ciento menos que lo estimado para este año, que era de 333 mil millones.

En este punto cabe aclarar que aunque el pronóstico para este año era el antes señalado, el gobierno estima que cerrará el año con una pérdida de 83 mil millones de pesos, a consecuencia del subsidio que ha aplicado a las gasolinas debido al encarecimiento del petróleo, lo que se ha reflejado en el energético.

En general, la Secretaría de Hacienda señaló que el aumento de 9.9 por ciento en los ingresos del siguiente año será resultado del mayor dinamismo de la actividad económica, así como de más ingresos petroleros consecuencia de una producción más alta y precios internacionales más elevados.

“El fortalecimiento de los ingresos tributarios se ha basado en mejoras en la eficiencia recaudatoria y en el establecimiento de una serie de medidas tributarias”, apuntó.

Política de deuda

La iniciativa de Ley de Ingresos solicita al Congreso un monto de endeudamiento interno hasta por un billón 170 mil millones de pesos, además de 5 mil 500 millones de dólares proveniente del exterior.

La Secretaría de Hacienda señaló que la política de endeudamiento externo de 2023 tiene como objetivo utilizarse de forma complementaria para mantener el adecuado funcionamiento de los mercados líquidos en que opera México, incluyendo los mercados sostenibles.

Asimismo, indicó que la prudencia fiscal que ha caracterizado al gobierno federal ha permitido que actualmente México sea uno de los países de América Latina con menor nivel de deuda pública.



Apuntalan AIFA, Tren y refinería

Presupuesto. El paquete presentado por la 4T incrementa los recursos para sus obras emblemáticas

ROBERTO VALADEZ Y YESHUA ORDAZ / CIUDAD DE MÉXICO

De acuerdo con el paquete económico 2023, el gobierno federal plantea incrementar los recursos destinados a las obras emblemáticas de la 4T como el Tren Maya o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Para la construcción del proyecto ferroviario, el paquete plantea que el próximo año se le destinen recursos por 143 mil 73 millones de pesos, es decir, un incremento de 127 por ciento en comparación con lo aportado durante 2022.

“Se llevarán a cabo acciones para desarrollar y hacer más eficiente la movilidad de mercancías y personas mediante la prestación de un servicio de transporte ferroviario eficiente, confiable, moderno y seguro”, se indica en el proyecto.

Durante 2022, el proyecto Tren Maya obtuvo recursos totales por 62 mil 942 millones de pesos para su desarrollo y todos los trabajos relacionados.

“Habrá un fortalecimiento de la industria turística en la zona sur-sureste del país, atrayendo más viajeros durante periodos más largos y evitando la concentración turística en un solo punto, generando derrama económica local y fomentando la inclusión social”, se agregó en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

Asimismo, el proyecto plantea destinar 47 mil 200 millones de pesos para la Refinería Olmeca

en Dos Bocas, Tabasco.

El documento señala que se pretende lograr el financiamiento de las inversiones necesarias para rescatar las industrias petrolera y eléctrica, particularmente para dar continuidad a la construcción de la nueva refinería.

Así como rehabilitar las seis refinерías existentes y las plantas de fertilizantes, y modernizar las instalaciones hidroeléctricas propiedad del Estado.

En este sentido, para la Secretaría de Energía, que mantiene el control sobre la construcción de la refinería de Dos Bocas mediante las aportaciones patrimoniales a Pemex, se proyectan recursos por 49 mil 402 millones de pesos, es decir, 4 mil millones de pesos más a lo destinado en 2022.

El documento de los Criterios Generales indicó que en julio de 2022 se inauguró la primera etapa de la refinería, que permitirá en el mediano plazo fortalecer el sistema nacional de refinación.

“Con esto se espera disminuir la importación de productos refinados y hacer frente al desabasto de combustibles que persiste en Europa y el continente americano. Dos Bocas permitirá que México tenga mayor autonomía energética y así sortear conflictos geopolíticos que afectan el precio y la oferta mundial de hidrocarburos”.

Menos para el Istmo

El paquete económico 2023 destina al Corredor del Istmo de Te-

huantepec recursos por 7 mil 682 millones de pesos, es decir, una disminución anual de 24 por ciento.

De acuerdo al proyecto, esta megaobra estará a cargo de la Marina; anteriormente se había destinado a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes.

Con base en documentos del gobierno federal, el proyecto obtuvo en 2022 recursos por 10 mil 154 millones de pesos.

Sin embargo, el paquete de egresos de la Federación del siguiente año proyecta que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) obtenga una partida de 836 millones 230 mil pesos para 2023, lo que representa un incremento anual de 99 por ciento.

Según documentos del gobierno, el AIFA obtuvo 419 millones 449 mil pesos en 2022. ■

CLAVES

Política energética

Sobre los recursos a la Senner, a cargo de Dos Bocas, el gobierno argumenta que México siempre ha señalado la relevancia de la seguridad energética para un desarrollo económico sostenible.

Corredor

El proyecto asegura que el Corredor del Istmo tendrá impactos importantes en cuanto a la facilitación del comercio; sin embargo, a dicha obra destinaron menos recursos.



Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda, entrega el paquete económico 2023 en el Senado. JUAN CARLOS BAUTISTA



PRD marca fecha 'crítica' para darle vida o 'cristiana sepultura'

La coalición Va por México integrada por el PRI, PAN y PRD se mantendrá con vida al menos hasta el próximo martes, cuando se prevé la votación en comisiones de la Cámara de Diputados de la iniciativa que busca ampliar 4 años la presencia de los militares en las calles en tareas de seguridad pública, presentada por la legisladora priista Yolanda de la Torre.

En entrevista con Óscar Mario Beteta para "En los Tiempos de la Radio", el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, resaltó que esperarán al resultado de la votación de esa iniciativa para decidir si se mantiene o se termina la coalición legislativa y con miras a las elecciones de 2023 en Coahuila y Edomex y la presidencial en 2024.

"Hoy está muy lastimada la confianza en el seno de la coalición del PAN y PRD con el PRI", comentó.

"Se decidirá el próximo martes, la comisión que va a discutir este asunto, de Puntos Constitucionales, porque se trataría de una iniciativa de reforma constitucional al artículo Quinto transitorio de nuestra Carta Magna, y a ver cuál es el comportamiento de los diputados del PRI", dijo.

Resaltó que este jueves, los diputados del PRI mantienen una reunión privada en la Secretaría de la Defensa Nacional, en la que seguramente, previó, se verán presionados para coordinar su votación a favor de esa iniciativa.

En caso de que las y los legisladores del PRI voten a favor de la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre, Zambrano consideró que sería el final definitivo de la coalición Va por México.

"Sería muy difícil, por no decirte imposible, ahorita que continuara así porque no nos aliamos sólo para buscar ganar elecciones, nos aliamos para servirle al país, para que pudiéramos atender lo que la gente, cuando salimos a pedir el voto el año pasado, nos dijo: queremos un contrapeso, que constituyan una fuerza de contención para evitar, ponerle un alto, a las locuras del presidente. Y ahora resulta que se le está faltando la palabra", comentó. "En medio de esto habrá que valorar qué es lo que puede seguir, si a esta alianza se le llaman matrimonio puede continuar o si definitivamente ya le damos, como se dice coloquialmente, cristiana sepultura", resaltó.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/8/el-fin-de-va-por-mexico-prd-marca-fecha-critica-para-darle-vida-cristiana-sepultura-730874.html>



Debaten legisladores por más de ocho horas

Prevén aprobación en Senado de reforma a la Guardia Nacional

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Hasta el cierre de la edición, en el pleno de la Cámara de Senadores continuaba el debate en lo general de la minuta que reforma cuatro leyes secundarias para establecer que a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) corresponde ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN), conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que define la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De acuerdo con el posicionamiento de los representantes de cada uno de los ocho grupos parlamentarios representados en la Cámara baja expresado en tribuna, se vislumbraba la aprobación del decreto por mayoría de votos de Morena y sus aliados del PVEM, PT y PES; panistas, priistas, emecistas, perredistas y senadores sin partido anunciaron desde que inició el debate, al filo de las 13:00 horas, su voto en contra.

El dictamen a discusión no incluyó cambios respecto de la minuta previamente aprobada por la Cámara de Diputados.

Al fundamentar el decreto, Rafael Espino de la Peña, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, afirmó que “proponer transferir el control operativo y administrativo a la Sedena constituye un reconocimiento por parte del Ejecutivo federal de ajustar la estrategia de seguridad pública”.

El senador de Morena explicó que “desde hace por lo menos tres décadas México se encuentra inmerso en una situación crítica que no ha podido revertir”, y que con la aprobación de los cambios legales en ciernes se entrega “a las Fuerzas Armadas una responsabilidad que no podrán cubrir por sí solas.”

“Si no apoyamos el modelo con base en lo aquí señalado, corremos el grave riesgo de terminar peor que como empezamos”, advirtió.

Dijo no ser ajeno a los cuestionamientos de legalidad de la propuesta, pero que es prioritario apoyar al Ejecutivo federal en los ajustes operativos de la GN, “el instrumento primordial con que se cuenta hoy para las tareas de prevención del delito, preservación de la seguridad pública, recuperación de la paz y el combate a la delincuencia en

todo el país”.

Exposición de motivos

En la exposición de motivos, el dictamen refiere que la reforma es necesaria debido a que la consolidación de la GN es un eje clave para la pacificación del país mediante el fortalecimiento de la seguridad nacional y el combate a la delincuencia.

De ahí que se proponga una fórmula equilibrada para la participación de la Sedena en apoyo de la GN con una estricta y clara separación y delimitación de las dependencias involucradas, para prevenir y remediar todo tipo de abuso por parte de las autoridades en el ejercicio de sus facultades o si se extralimitan.

Desde la tribuna, Dante Delgado adelantó que una vez aprobadas las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley de la Guardia Nacional, Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, el partido Movimiento Ciudadano recurrirá a la Corte a interponer la correspondiente acción de inconstitucionalidad.



Hasta el
cierre de esta edición, aún se mantenía el debate entre el oficialismo y la oposición.

FOTO: CUARTOSCUERO



#SENADO

PERFILAN TRASLADO DE GN A SEDENA

MORENA BUSCABA IMPONER SUS VOTOS PARA APLICAR LA APLANADORA. EN TANTO, LA OPOSICIÓN CRITICÓ LA OPERACIÓN Y PERFILA INTERPONER UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD ANTE LA SUPREMA CORTE

POR MISAEL ZAVALA

M

orena y aliados perfilaban pasar la aplanadora en el Senado para avalar que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tenga el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional.

Hasta el cierre de esta edición seguía la discusión después de más de 10 horas de debate en el Pleno del Senado, donde se buscaba ratificar en lo general la minuta de la Cámara de Diputados con el voto a favor de los senadores de Morena, y del PVEM, PT y PES.

Antes, el bloque opositor había anunciado que interpondrán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Antes de la votación, Morena rechazó tres mociones de suspensión para darle paso urgente.

En la presentación de la iniciativa, la presidenta de la comisión de Justicia del Senado, Olga Sánchez reconocció que existe un problema por la inseguridad, por lo que afirmó que la reforma a la Guardia Nacional busca encontrar claridades

en la línea disciplinaria y afianzar el espíritu del cuerpo requerido.

"El presidente López Obrador es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas, es decir, es un civil. La reforma permite superar los obstáculos administrativos que tiene la Guardia Nacional y la habilita en auxilio de la Sedena para el cumplimiento de sus misiones", indicó la senadora morenista.

Los senadores perfilaban modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la de la Guardia Nacional, la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como la de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.

La también ministra en retiro afirmó que la reforma no puede ser entendida como un cheque en blanco para la Guardia Nacional y sus mandos estratégicos y operativos, por lo que aseveró que los legisladores pondrán la lupa en la Guardia Nacional para que rinda informes y cumpla con su deber, además, el titular de la corporación deberá presentarse a comparecer cuando el Senado se lo requiera.

El coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco pidió unidad para darle seguridad al país, sin importar ideologías partidistas. Defendió que desde hace años las Fuerzas Armadas han brindado seguridad a la población y hacen frente a la delincuencia.

"Los soldados y marinos se han ganado ese respeto a pulso, mostrando lealtad y sacrificio al pueblo de México", afirmó.

El bloque opositor, conformado por el PRI, PAN, PRD, MC y Grupo Plural votaron en contra de la reforma, al afirmar que el gobierno busca una militarización de la seguridad en el país, ya que deja el control de una corporación policial en manos del Ejército mexicano.

El senador Germán Martínez (Grupo Plural) afirmó que lo que pretende esta reforma es que los militares tengan fuero constitucional.

También el senador Emilio Álvarez Icaza (Grupo Plural) acusó que esta reforma significa un golpe militarista, mientras que el coordinador de MC, Clemente Castañeda, dijo que con la reforma se traiciona al pueblo de México al impulsar que el Ejército siga en las calles. ●



DIFIEREN VOCES

- 1 • Julen Rementería dijo que el proyecto de seguridad no ha funcionado.
- 2 • La senadora Claudia Ruiz Massieu (PRI) criticó la iniciativa.
- 3 • Miguel Mancera (PRD) dijo que no se puede cambiar la adscripción.
- 4 • Para Clemente Castañeda (MC), la izquierda no debería militarizar.
- 5 • Lucía Trasviña afirmó que se debe continuar con las reformas.

ASÍ SE DISCUTÍA



200

• RESERVAS SE PRESENTARON EN LA SESIÓN DEL SENADO.

70

• SENADORES SUBIERON A LA TRIBUNA.

4

• DÍAS TARDARON EN EL PROCESO.

LA REFORMA PERMITE SUPERAR LOS OBSTÁCULOS QUE TIENE LA GUARDIA'.

• **OLGA SÁNCHEZ**
SENADORA DE MORENA

FOTO: ANTONIO NAVA



• **DEBATE.** La sesión en la Cámara alta llevaba más de 10 horas desde que comenzó la discusión de todos los grupos parlamentarios.



Análisis a Fondo

En medio de un debate larguísimo, sigue la discusión por la Guardia Nacional

Por Francisco Gómez Maza

El debate de la Minuta de la Cámara de Diputados, a cargo de los grupos parlamentarios del Senado de la República, duró una eternidad por las intervenciones en contra de los representantes de los grupos de la oposición, quienes, uno por uno, manifestaron su contrariedad por la aprobación del documento que autoriza la anexión de la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, que al final fue autorizada plenamente por la mayoría parlamentaria del partido Morena. El debate de la minuta para la inclusión de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, se inició a alrededor de las 23:40 horas del miércoles 7 de septiembre, con la presentación de las conclusiones de las comisiones que analizaron el contenido de lo aprobado por la Cámara de Diputados.

La senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de justicia del Senado, aseguró que la reforma para que la Sedena asuma el control de la Guardia Nacional no es un cheque en blanco, por lo que este cuerpo debe cumplir con sus obligaciones constitucionales de prevenir, investigar y perseguir el delito. "Una eventual



aprobación de este dictamen no deberá ser entendida como un cheque en blanco. No es un cheque en blanco para la Guardia Nacional, para sus mandos tácticos, estratégicos y operativos, subrayó la ex presidenta de la mesa directiva del Senado y actual presidenta de la Comisión de Justicia. Al presentar el dictamen al pleno, la ministra en retiro de la Suprema Corte recordó que el Senado deberá analizar y aprobar el informe de actividades de la Guardia Nacional, así como aprobar la vida, el orden público y la paz.

"Daremos un puntual seguimiento al desempeño de la Guardia Nacional signifi-

cando que tienen que capacitarse en materia de prevención del delito, actividades policíacas de proximidad"

En tribuna dijo que la Guardia Nacional no sólo debe dar rondines sino cumplir con sus obligaciones constitucionales de prevenir investigar y perseguir el delito. Destacó que la difícil situación del país en materia de seguridad durante las últimas cuatro, niveles tácticos para la atención y resolver la seguridad pública en beneficio de la sociedad en su conjunto,

Agregó que se ha logrado un consenso en los últimos tres años, entre los miembros

del partido oficial, para la conformación de la Guardia Nacional y su operación táctica y administrativa del cuerpo, por lo que se debió atender las diversas circunstancias para su operación,

Sin embargo, todos los representantes del bloque de contención en el Senado – PAN, PRI, PRD, MC, GRUPO PLURAL, principalmente, desfilaron en la tribuna del Senado para condenar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador por militarizar al país en el cuerpo policial de la Guardia Nacional. Todos los senadores de la oposición hablaron desde tribuna con un lenguaje agresivo en su intento por lo menos dejar un testimonio para la Gaceta Parlamentaria como francos opositores a la propuesta de López Obrador de incardinar a la Guardia Nacional al sector militar encabezado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Interminables fueron las intervenciones de los opositores para demeritar y descalificar tanto a la Guardia Nacional como al proyecto presidencial de incardinar a ese cuerpo policial militar a la Defensa Nacional. Todos los senadores de la oposición condenaron el proyecto propuesto por el presidente López Obrador. Todos, enemigos de la 4T, se pusieron de acuerdo para tratar de parar la militarización de la Guardia Nacional.

Pero del lado contrario, del lado del grupo de senadores de Morena. Como que la estrategia morenista era dejar que los opositores se desgastaran lanzando improperios contra dicho partido y el presidente López Obrador, para al final salir con toda la libertad del mundo a argumentar a favor de la Minuta y aprobar por mayoría el proyecto presidencial.



Sin Moreno “se salva” la alianza opositora: Miguel Ángel Osorio

Diferendo partidista.

Es imposible continuar con alguien que faltó a su palabra, sostiene el queretano Mauricio Kuri

SILVIA ARELLANO
Y LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

La remoción de Alejandro Moreno de la dirigencia nacional del PRI salvaría la alianza Va por México, aseguró el coordinador de ese partido en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, quien insistió en que el también diputado federal debe dedicarse a solucionar sus problemas personales.

Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, dijo que no es po-

sible ni deseable continuar con la alianza, porque el PRI “faltó a su palabra”.

En un mensaje en redes sociales, manifestó que “el PAN debe buscar una asociación que se nutra de dignidad, decoro, valor y amor por México, que persiga una agenda social y no una agenda personal, que defienda la justicia y nunca la impunidad. La alianza que México merece y a la que aspiramos la mayoría de las y los panistas es con lo mejor de la sociedad mexicana.

Mientras, en entrevista Osorio Chong recordó que desde hace varios meses “he estado comentando que él (Alito) no puede ya seguir al frente del partido. En un

acto de seriedad política debería estar dejando la dirigencia, atender los temas personales y dejar una nueva dirigencia que permita democratizar, descentralizar todas las decisiones”.

—¿Su remoción salvaría a la alianza opositora?

—Yo estoy seguro que sí, que un replanteamiento de la mesa con quien se acuerda abonaría mucho.

Sobre si es necesario que Moreno enfrente y aclare las acusaciones que tiene en Campeche, Osorio manifestó: “Es de las cosas que yo vengo planteando más allá de cómo lo están haciendo” la gobernadora. —



El priista charla con Dante Delgado. JUAN C. BAUTISTA



¿Quién pierde más? Las posibles consecuencias de la suspensión de la alianza

Desde la “pulverización” del PRD, el rezago electoral del PRI y el distanciamiento competitivo del PAN, hasta posibles nuevas alianzas o cambio de rumbo político de sus actores; son algunas de las posibles repercusiones que podría tener una posible cancelación de la coalición Va Por México.

La iniciativa del PRI presentada el pasado viernes 2 septiembre en la Cámara de Diputados donde proponen extender hasta 2028 el uso del Ejército en tareas de seguridad pública causó un terremoto en la alianza Va Por México, donde no fue bien vista dada su naturaleza militar, y su similitud con la iniciativa recién aprobada en San Lázaro en la que, por indicación del presidente, la Guardia Nacional pasa ser controlada por la Sedena.

Si bien la iniciativa del PRI aún no ha sido votada, el recibimiento en comisiones ha sido bueno por parte del grupo parlamentario de Morena, situación que ha causado rumores acerca del trasfondo de dicha iniciativa, de la que podría salir bien parado Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del partido tricolor y quien se ha visto involucrado en polémicas que ha generado una discusión sobre un posible desafuero.

Toda la situación causó mella en la alianza que el PRI, el PAN y el PRD tienen desde 2021, mejor conocida como Va Por México. Y es que pese a las recomendaciones de Marko Cortés, presidente del PAN, y grupos parlamentarios del PRD, el PRI no desistió de impulsar la iniciativa.

El miércoles, a través de un comunicado, las dirigencias nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN) y de las Revolución Democrática (PRD) anunciaron la suspensión temporal de la coalición legislativa y electoral, Va por México. Esto hasta que el PRI “no defina con claridad si habrá de honrar la plataforma electoral común”, firmada en 2021.

El PAN y el PRD recordaron a Moreno Cárdenas y a todo el PRI que “no se debe poner en riesgo la posibilidad de una alternativa electoral rumbo al 2024, lo cual sería una enorme irresponsabilidad ante los ciudadanos y, más aún, ante las próximas generaciones”. Asimismo, pidieron a sus legisladores reflexionar y privilegiar el interés de la sociedad, “expresando con toda claridad su rotundo rechazo y votando en contra de que continúe la militarización del país”.

<https://www.m-x.com.mx/entrevistas/quien-pierde-mas-las-posibles-consecuencias-de-la-suspension-de-la-alianza>



'Alito' Moreno: Ondea la bandera de la paz y se abre a diálogo con PAN, PRD... y sus senadores

Hay comunicación constante con el PAN y el PRD, y podemos reunirnos con los senadores del PRI el día que quieran, aseguró este jueves Alejandro 'Alito' Moreno, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en entrevista durante el programa "Por la Mañana" con Ciro Gómez Leyva.

Ello en relación con que desde hace días se ha generado un conflicto entre los partidos miembros de la coalición Va por México, es decir el PRI con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por la iniciativa de la diputada del partido tricolor Yolanda de la Torre que busca extender el uso de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública por 4 años más para permitir el fortalecimiento de la Guardia Nacional

El PAN y el PRD han dejado clara su postura de no estar de acuerdo con esta propuesta; por otra parte, el dirigente del PRI, 'Alito' Moreno recalcó que es necesaria para lograr la seguridad del país y destacó su confianza en las fuerzas armadas.

Al respecto, Alejandro Moreno subrayó que "el PRI está 100 por ciento comprometido con la coalición Va por México; pero cada partido tiene su agenda y difícilmente podemos coincidir en todo; respetamos la postura del PAN y PRD".

Sostuvo que ya ha mantenido diálogo y reuniones entre los líderes de los otros dos partidos de la alianza, y que la comunicación con ellos sigue, así como respeta sus opiniones; "Hoy la coalición es fuerte y es potente", reafirmó en entrevista durante el programa "Por la Mañana" con Ciro Gómez Leyva.

También señaló que siempre ha sido respetuoso con la opinión de las y los senadores del PRI, y que pueden reunirse cualquier día para dialogar, especialmente con el líder de los senadores del tricolor, Miguel Ángel Osorio Chong; quien este miércoles dijo en Grupo Fórmula que sus compañeros votarán en contra de cualquier iniciativa que apunte a la militarización.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/8/alito-moreno-ondea-la-bandera-de-la-paz-se-abre-dialogo-con-pan-prd-sus-senadores-730863.html>



Avala Senado en lo general reforma a GN

Tras horas de debate, avala el Senado que la Guardia Nacional quede bajo mando de la Sedena

La reforma fue aprobada después de medianoche con 71 votos a favor, 51 en contra y una abstención

La abstención fue de Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Alta. Pág. 4

Senado avala reforma en lo general para ceder mando de GN a Sedena

TRAS CASI 12 horas de debate, el pleno de la Cámara Alta aprobó la iniciativa de AMLO con 71 votos a favor; 51 en contra y la abstención de Ricardo Monreal

POR URIEL BAUTISTA
POR URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

Tras casi 12 horas de discusión, alrededor de las 00:15 horas del viernes fue aprobado en lo general el dictamen que reforma cuatro leyes en materia de que la Guardia Nacional (GN) para que tenga mando militar. El bloque de la 4T, conformado por Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Encuentro Social (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), aprovechó su mayoría para imponerse sobre la oposición con una votación de 71 votos a favor, 51 en contra y una abstención de Ricardo Monreal Ávila.

Al inicio de la sesión vespertina, siete



legisladores de oposición presentaron sus votos particulares. Esto a fin de manifestar su rechazo a la transición de la GN a la Sedena por opinar que dicha acción es anticonstitucional y no dará solución a la ola de violencia que enfrenta el país.

Enseguida, los grupos parlamentarios de cada partido manifestaron su postura en una primera instancia. Morena, junto con sus partidos aliados, se perfilaron a favor de la aprobación de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Sin embargo, los legisladores del bloque de contención, integrado por los partidos PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural, manifestaron que no se le debe dar más control a las autoridades militares y que la propuesta del presidente es inconstitucional en diferentes aspectos.

La presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, declaró que estos cambios permitirán una mejor coordinación entre las instituciones y que estas reformas no deben de ser consideradas como un cheque en blanco para sus mandos, puesto que el Senado le dará seguimiento a sus estrategias.

"La Guardia Nacional no sólo debe

dar rondines, sino que debe cumplir con sus obligaciones constitucionales de prevenir, de investigar y de perseguir el delito, debiendo actuar bajo los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo y honradez", agregó

El representante del Grupo Parlamentario de Morena, el senador Navor Alberto Rojas Mancera, puntualizó en que la GN carece de infraestructura y que las reformas permitirán la profesionalización del cuerpo de seguridad.

A su vez, el legislador panista, Damián Zepeda, aseguró que no van a permitir la militarización del país; mientras que la senadora del PRI, Claudia Anaya, denunció que las reformas traicionan los acuerdos del Senado y de "la supuesta lucha histórica" del movimiento de la Cuarta Transformación.

El senador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoefflich, dijo que esta propuesta es "inútil" porque no fortalece a las instituciones de seguridad, sino que "se les está desnaturalizando y debilitando". Al igual, que Emilio Álvarez, de Grupo Plural, manifestó su inconformidad con el dictamen por ser ineficiente y contradictorio con las leyes.

El representante del PT, Alejandro González Yáñez, y el legislador del PVEM, Manuel Velasco, se posicionaron

a favor de esta por considerar que estos cambios permitirán la pacificación del país y se garantice la seguridad en los estados de la República.

Por su parte, Juan Manuel Fócil, del PRD, indicó que se debe de respetar la Constitución e hizo un llamado en el pleno para "evitar la militarización de los cuerpos de seguridad pública". En tanto, Sasil de León Villard, en nombre de Encuentro Social, afirmó que su bancada votará a favor y convocó a los legisladores a "consolidar una política de seguridad, que garantice la protección a la vida y un Estado que cuide y defienda a su pueblo".

El debate fue interrumpido porque el morenista, Héctor Vasconcelos, anunció que va a demandar a la legisladora panista, Lilly Téllez, por declarar calumnias y difamaciones contra el presidente Andrés Manuel López Obrador. Téllez afirmó que la inseguridad "es culpa de la colusión con el crimen organizado", así como la legisladora calificó a la bancada guinda como "súbditos del pejelagarto".

Igualmente, el vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, aprovechó para anunciar que la mayoría de los senadores de su bancada respaldan a su dirigente nacional Alejandro Moreno, y que van a buscar que las Fuerzas Armadas se mantengan en labores de seguridad pública hasta 2028. ●



Al inicio de la sesión, 7 senadores de la oposición adelantaron voto. Cuartoscuro



Celebra la dirigencia de Morena: “es una buena noticia”

ROBERTO GARDUÑO

El retiro de la propuesta para hacer inaplicable la prisión preventiva oficiosa en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es “una buena noticia; no se puede anular una reforma constitucional que se hizo de manera legal y legítima por las y los representantes del pueblo”, sostuvo la dirigencia de Morena.

Por medio de sus redes sociales, el partido guinda indicó que “uno de los grandes objetivos es terminar con la impunidad y ése fue uno de los fundamentos de la reforma al artículo 19 constitucional que hicimos en la Cámara de Diputados en torno al tema de la prisión preventiva oficiosa. Ahora, delitos como el feminicidio, robo a casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, violencia sexual contra menores, corrupción, desaparición forzada y *huachicol* son meritorios de esta figura”.

También, el dirigente de ese partido, Mario Delgado, se reunió con los nuevos líderes mo-

renistas en los estados. Durante una reunión de trabajo la propuesta fue que no le falte pueblo organizado a este proceso histórico de transformación.

“Esta nueva generación de dirigentes tienen una gran legitimidad democrática, la gente ha decidido que ellos y ellas sean los dirigentes en las diferentes entidades federativas y eso nos pone muy contentos, porque Morena es el único partido que hace esos procesos tan abiertos. Tenemos ahora la tarea de potenciar a Morena.

“Ellos y ellas van a establecer un precedente muy importante para la institucionalización de nuestro partido, para que nuestro partido tenga una larga vida y asegure esta transformación. Mientras la oposición se desmorona, Morena se renueva.”

En el encuentro se ratificó que los próximos 17 y 18 de septiembre se llevará a cabo el Congreso Nacional de ese partido, con la nueva elección del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional, así como con la adecuación de los documentos básicos.

“

Delgado se reúne con líderes estatales y llama a potenciar al partido



Avalan que Presidente promueva la inclusión

Será facultad del Ejecutivo fomentar la no discriminación a las personas con discapacidad

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que establece como facultad del titular del Poder Ejecutivo federal promover el derecho a la inclusión y a la no discriminación de las personas con discapacidad mediante campañas de difusión y divulgación, a efecto de sensibilizar sobre la circunstancia de las personas con discapacidad y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

El documento, avalado por 469 votos, adiciona la fracción XIII al artículo 6 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se canalizó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Menciona que, pese a los avances legislativos y los instrumentos internacionales que el país ha asumido, aún no hay suficientes acciones públicas que eviten la discriminación y fomenten la inclusión de las personas con discapacidad, sea cual fuere ésta.

“No hay difusión suficiente en la lengua de señas, no hay suficientes animales de compañía y disposición de aceptarlos en los distintos comercios privados y oficinas públicas, no hay suficiente comunicación en lengua braille, no existen protocolos ni capacitación para recibir, atender y comunicarse con personas de talla pequeña, en silla de ruedas, sordomudo o invidente”, añade.

Las reformas, indica, se inscriben en las acciones legislativas afirmativas de inclusión a las personas con discapacidad, en el concierto de lo establecido en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Máxima calidad de vida para PCD

En la fundamentación del dictamen, la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), destacó que se analizaron tres iniciativas sobre las facultades del Titular del Ejecutivo en materia de atención a la discapacidad.

Precisó que el agregado a la ley es importante para normalizar las distintas características de la condición humana, con la intención de buscar la máxima calidad de vida para las personas con discapacidad, su inclusión plena y

sin discriminación.

Se busca que el Poder Ejecutivo implemente políticas públicas que promuevan la vida independiente y sin discriminación de las personas con discapacidad. “En el marco de la recepción del Presupuesto de Egresos para el próximo año fiscal, esperemos se respalden las propuestas con presupuesto a estas políticas de inclusión social”, puntualizó.

Por su parte, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) expuso que las personas con discapacidad son titulares de derechos reconocidos en la Constitución Política Mexicana y en diversos tratados internacionales, y la lucha por su inclusión debe ser una prioridad en las sociedades democráticas. ●

DICTAMEN APROBADO

“No hay difusión suficiente en la lengua de señas, no hay suficientes animales de compañía y disposición de aceptarlos en los distintos comercios”



El dictamen resultó aprobado en la Cámara de Diputados con 469 votos a favor.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	09/09/2022	LEGISLATIVO

El Paquete Económico 2023, entregado ayer a los diputados, estima 11% más gasto público. / 6

INCREMENTARÁN SU GASTO EN 2023

Miman a Turismo y Semarnat

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL PRÓXIMO AÑO también prevé una inyección de recursos para Bienestar, Agricultura y Desarrollo Rural, Gobernación y Educación Pública

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gtmm.com.mx

En el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación para 2023, los ramos que tendrían un mayor incremento de recursos son Turismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Bienestar.

De acuerdo con la revisión del proyecto, en 2022 se aprobaron 65 mil 670 millones de pesos para Turismo, cuyo presupuesto en 2023 ascendería a 145 mil 565 millones de pesos. Una diferencia de 79 mil 894 millones de pesos, y cuya variación real es de 111.1% más.

Para Medio Ambiente y Recursos Naturales —que este año ejerce 40 mil 795 millones de pesos— se propone un presupuesto por 75 mil 627 millones de pesos, un aumento de 76.6% en términos reales.

Mientras que para la Secretaría de Bienestar en 2022 se aprobó un presupuesto por 299 mil 315 millones de pesos, para 2023 se sugieren 408 mil 290 millones de pesos, una diferencia de 108 mil 974 millones de pesos, lo que representa un incremento de 29.9% real.

En tanto, para Agricultura también se contempla un alza, al pasar de un presupuesto de 55 mil 788 millones de pesos a 70 mil 527 millones de pesos. Es decir, 14 mil 738 millones de pesos más, un aumento real de 20.4 por ciento.

Para Gobernación también se propone un aumento im-

portante, al pasar de seis mil 218 millones de pesos en 2022 a siete mil 821 mdp en 2023, lo que representa un aumento de 19.8% real.

Educación Pública también se propone un incremento, ya que el sector tuvo 364 mil 600 millones de pesos en 2022 y tendría 402 mil 276 millones el próximo año, lo que significa un incremento de 37 mil 676 mdp.

PROPONEN AUMENTO PARA EL PRESIDENTE

En el Proyecto de Presupuestos de Egresos para 2023, el gobierno federal propuso un aumento salarial para el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En 2022, al Ejecutivo federal se le asignó una remuneración ordinaria neta de 112 mil 122 pesos al mes, mientras que para 2023 se plantea subirle el sueldo en poco menos de 10 mil pesos mensuales. Con este aumento, el mandatario ganaría 121 mil 549 pesos al mes, sin contar prestaciones.

El proyecto señala que el Presidente pagará 53 mil 963 pesos de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y por deducciones personales de seguridad social y seguros. El documento señala que el sueldo base del Ejecutivo es de 48 mil 48 pesos al mes, antes de pagar impuestos.

Además, tiene una compensación garantizada de 125 mil 978 pesos. Sus prestaciones mensuales ascienden a mil 485 pesos. Esa cifra se reparte en una prima quinquenal por antigüedad, de 235 pesos; en la "ayuda para despensa", por mil 125 pesos mensuales; y un seguro colectivo de retiro, por 35 pesos al mes.

De manera global, la remuneración total anual neta correspondiente a las percepciones ordinarias del jefe del Ejecutivo es de un millón 864 mil 625 pesos. Al año, el presidente López Obrador recibe otras prestaciones, por un monto de 514 mil 174 pesos



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	09/09/2022	LEGISLATIVO

-1.1%
menos recursos están previstos, en términos reales, para la CNDH.

-6.9%
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

-15.4%
es el decremento previsto en el presupuesto para el INEGI.

-18.4%
de presupuesto se prevé para las ENTIDADES NO SECTORIZADAS.

+111.1%
de aumento real se prevé para el presupuesto del ramo TURISMO.

+76.6%
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

+29.9%
tendría como incremento en 2023 el ramo de BIENESTAR.

+20.4%
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.



NO SE AUMENTARON IMPUESTOS

Ingresos tributarios ascienden a 4 billones de pesos

POR KARLA PONCE

El pago de impuestos de empresas y personas físicas contribuirá con 4.6 billones de pesos a los ingresos públicos en 2023, de acuerdo con la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación.

El documento entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Congreso refiere que la mayor cantidad será por concepto de Impuesto Sobre la Renta con 2.5 billones de pesos, e Impuesto al Valor Agregado (IVA) con una previsión de 1.4 billones de pesos.

Los ingresos tributarios son levemente mayores a los que se tienen contemplados en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) aprobada para este año, mismo que ascienden a 4.0 billones de pesos.

El Paquete Económico 2023 no cuenta con el documento habitualmente conocido como Miscelánea Fiscal, y sólo contiene propuestas de cambios a la Ley Federal de Derechos y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debido a que no se contemplan aumentos ni la creación de nuevos impuestos; únicamente se ajustan por inflación.

Sin embargo, estas actualizaciones son publicadas a finales de cada año, y se aplican a las cuotas a gasolinas, diésel, refrescos, cigarros, pan dulce y bebidas con alto contenido calórico.

Vale señalar que para el siguiente año el pago de impuestos de empresas y personas físicas contribuirá con la generación de 55.7% del total de los ingresos públicos, de acuerdo con la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) para 2023.

De acuerdo con el documento entregado este jueves al Congreso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de un total de 8.3 billones de pesos (bdp) que generará el sector público el próximo año, 4.6 bdp serán por concepto de pago de impuestos, principalmente por ISR, 2.5 bdp, e IVA con una previsión en su recaudación de 1.4 bdp.



**Rogelio
Ramírez de la O**

[@R_Ramírez_O](#)

Hace unos momentos entregué a [@Mx_Diputados](#) y [@senadomexicano](#) el Paquete Económico 2023, que se ha realizado bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto. Es equilibrado, responsable y realista.

En respuesta a

[@R_Ramírez_O](#)

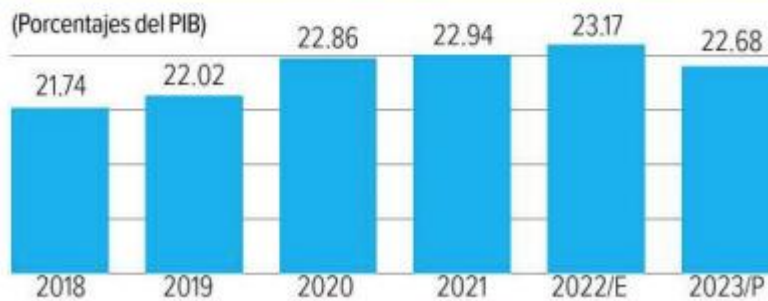
El Paquete Económico 2023 afianza la continuidad del proyecto de Nación para la transformación de México, impulsando la generación de empleos y la reactivación económica.

En respuesta a

[@R_Ramírez_O](#)

La economía mexicana tiene una sólida base de crecimiento. Desde su inicio, esta administración ha procurado fortalecer el empleo de calidad y elevar el ingreso de los trabajadores.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS



E / Estimado.

P / Proyecto.

Fuente: SHCP



Por primera vez en la historia, intereses de la deuda pública superarán el billón de pesos en 2023, dice Hacienda

Para pagar los intereses de la deuda pública, el gobierno propone destinar más de un billón de pesos por primera vez en la historia. Se prevé un mayor costo financiero de la deuda causado por el incremento acelerado en las tasas de interés a escala internacional, de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2023 que la Secretaría de Hacienda presentó esta tarde al Congreso.

La dependencia estima que se requerirá un billón 79 mil millones de pesos para cubrir el costo financiero en 2023, tras aprobarse para este año 791 mil millones. La cifra equivale a nueve veces el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), cuyo costo se estima de momento en 116 mil millones de pesos, y significa también más del doble que la inversión en la refinería de Dos Bocas, de 20 mil millones de dólares en la actualidad.

“Debido a la persistencia de las presiones inflacionarias mayores a lo anticipado y ante el riesgo de desanclaje de las expectativas, desde el comienzo de 2022 la postura monetaria de los principales bancos centrales de economías avanzadas y emergentes se ha vuelto más restrictiva. Esto se ha reflejado en un incremento acelerado de las tasas de referencia y en magnitudes no vistas en décadas, situación que podría extenderse hasta el siguiente año conforme el desempeño de la inflación y de la actividad económica global”, indicó el documento.

“Dado lo anterior, y con base en las proyecciones macroeconómicas, se estima un incremento en el costo financiero del sector público para el ejercicio fiscal 2023, respecto al aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022”, agregó Hacienda. El Banco de México (Banxico) decidió incrementar su principal tasa desde el comienzo del año hasta la última reunión del 11 de agosto pasado de 5.5% a 8.5%, con el objetivo de contener las presiones inflacionarias y anclar las expectativas de mediano plazo. Esta semana, Hacienda se comprometió a pagar los intereses más altos en 17 años por la deuda emitida. Por primera vez desde 2005, le tocará cubrir un interés anual de más de 10% a los inversionistas que le prestaron dinero mediante la subasta de Cetes a un año que se llevó a cabo el pasado martes.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/por-primera-vez-en-la-historia-intereses-de-la-deuda-publica-superaran-el-billon-de-pesos-en-2023-dice-hacienda>



Presupuesto federal sería en 2023 hasta un 6% más que 2022

Prevén diputados federales de oposición que recursos no sólo se enfoquen a "proyectos faraónicos" del gobierno federal, como el Tren Maya.

El paquete económico 2023 que incluirá el presupuesto federal a ejercerse el próximo año, a nivel nacional "pinta favorable", pues podría ser hasta un 6% superior con relación a lo aprobado en 2022 e incluso convertirse en el más grande de la historia.

En entrevista con El Horizonte, integrantes del seno legislativo prevén que la propuesta que se presente este jueves realmente resulte en un beneficio para el crecimiento y economía del país, y se favorezca a los rubros más necesitados.

<https://www.elhorizonte.mx/finanzas/presupuesto-federal-seria-2023-hasta-un-6-mas-que-2022/4194439>



Prioridad #Economía a los del Ejecutivo

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 duplica recursos para Tren Maya y pone sobre la mesa aumentos significativos para la pensión para adultos mayores

INDIGOSTAFF

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, el Gobierno federal propone un gasto multimillonario en sus programas y proyectos prioritarios, como el Tren Maya y la pensión para adultos mayores.

De acuerdo con el paquete económico entregado por la Secretaría de Hacienda a las cámaras de Diputados y de Senadores, para el Tren Maya se contemplan 143 mil millones de pesos, más del doble de lo asignado para este año, cuando los legisladores aprobaron 63 mil 231 millones de pesos.

Para la pensión para adultos mayores de 65 años de edad, solicita 335 mil 500 millones de pesos; este año, ese programa contó con 238 mil 14 millones, por lo que el aumento sería de 97 mil 500 millones de pesos.

Sembrando Vida, otro programa prioritario del Ejecutivo federal, tendría un aumento cercano a siete mil millones de pesos. Este año ejerció 29 mil 446 millones de pesos y para el año entrante, se prevé destinarle 37 mil 136 millones.

Al Programa de Becas se prevé destinarle mil millones más que el año pasado, para pasar de 82 mil millones a 83 mil 638 millones de pesos.

Mientras tanto, al Programa la Escuela es Nuestra, que absorbió algunos de los componentes del

desaparecido Escuelas de Tiempo Completo, también se le duplicarán los recursos al solicitar 27 mil millones de pesos, cuando este año tuvo 13 mil 964 millones.

A Jóvenes Construyendo el Futuro se asignarían 23 mil millones de pesos, casi dos mil millones más de los 21 mil 196 millones que tuvo este año.

Cifras alegres

El Presupuesto de Egresos de la Federación contempla ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los cuales 7.1 billones son ingresos presupuestales y un billón 176 mil 173.8 millones de pesos por concepto de financiamiento. No se propone recurrir a endeudamiento externo.

En el planteamiento de la Federación, para el siguiente año se estima un crecimiento económico de tres por ciento, una inflación promedio de 4.7 por ciento, un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, así como un precio del barril de petróleo de 68.7 dólares.

Senadores agradecieron que por primera vez un secretario de Hacienda entrega el paquete económico





Piden 370 mdp para pagar el TP-01

CLAUDIA GUERRERO

Sin comprador a la vista, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados autorizar casi 370 millones de pesos para seguir pagando el avión presidencial durante 2023.

A 44 meses de que fue puesto a la venta, la aeronave fue reportada por la Secretaría de la Defensa Nacional con un costo total de 6 mil 79 millones de pesos, de los cuales, se han pagado 3 mil 899 millones.

De acuerdo con esos cálculos, la deuda pendiente con Banobras es de 2 mil 180 millones de pesos.

El documento entregado ayer por la Secretaría de Hacienda al Congreso detalla que, para el próximo año, deberían asignarse 496 millones de pesos para el pago del avión, según el flujo estimado en el Calendario de Inversión.

Sin embargo, el Presidente sólo pidió a los diputados 369 millones 865 mil pesos, es decir, 126.77 millones de pesos menos.

El Boeing 787-8 fue comprado por el Presidente Felipe Calderón, en 2012, y estrenado por el Presidente Enrique Peña Nieto, en 2016.

En diciembre de 2018, López Obrador lo puso a la venta y solicitó la ayuda de la UNOPS –una agencia especializada de la ONU– para comercializar la aeronave.

Aunque se han registrado algunas ofertas, con pagos en especie y en efectivo, el TP-01 no ha sido vendido y sigue estacionado en un hangar del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En 2019, se asignaron

416.94 millones de pesos para el pago de la deuda.

En 2020 y 2021, suspendieron pagos y se reanudaron este 2022, con una partida de 331.39 millones de pesos.



Lanzan plan para 2023

Proponen más gasto con deuda

Prioriza Gobierno programas sociales, Tren Maya, Dos Bocas y obras hidráulicas

MARTHA MARTÍNEZ, AZUCENA VÁSQUEZ Y CLAUDIA SALAZAR

El Gobierno federal presentó una propuesta de 8.2 billones de pesos de gasto para 2023, de los cuales 1.1 billones provendrán de la contratación de deuda, cifra histórica que tendrá que destinarse a inversión. El aumento en términos reales del endeudamiento es de 31.8 por ciento, en comparación con el monto aprobado para este año.

Según la Iniciativa de Ley de Ingresos, de ese monto, un billón 170 mil millones de pesos es de techo de endeudamiento interno y 5 mil 500 millones de dólares (113 mil 300 millones pesos) de techo de endeudamiento externo.

Con una estimación de 3 por ciento de crecimiento, el presupuesto previsto para el próximo ejercicio fiscal le permitiría a la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador incrementar los recursos destinados a programas sociales prioritarios y a proyectos de infraestructura emblemáticos.

Al tiempo que no hay aumento de impuestos, el Gobierno federal solicitó que la bolsa destinada a los programas priori-

tarios pase de 455 mil 852 millones de pesos etiquetados este año a 597 mil 395 millones en 2023.

Estas cifras implican un aumento de 26 por ciento, el cual se concentra en los programas Pensión para Adultos Mayores, que pasaría de 238 a 335 mil 499 millones de pesos; Fertilizantes, que aumentaría de 5 mil 200 a 16 mil 684 millones, y Mejoramiento Urbano, cuyos recursos se dispararían de 4 mil 180 a 6 mil 647 millones.

El Gobierno federal también prevé aumentar el monto para proyectos de infraestructura emblemáticos como el Tren Maya y priorizar recursos para proyectos de

construcción y conservación de obras hidráulicas a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En total, Hacienda propuso un presupuesto de 236 mil 130 millones de pesos para este tipo de obras.

De ese monto, 143 mil 73 millones se destinarían al Tren Maya, lo que equivale a un incremento de 118 por ciento para este proyecto con respecto a lo etiquetado este año, que fue de 62 mil 942 millones.

Además, prevé un monto de 44 mil 693 millones de pesos para desarrollar y

mantener obras como Agua Saludable para la Laguna, la Presa Santa María, en Sinaloa, el Acueducto El Cuchillo Dos, en Nuevo León, y la ampliación del Distrito de Riego del Pueblo Yaqui.

En el Paquete Económico que ayer entregó Hacienda a la Cámara no se plantean reformas al Código Fiscal y leyes del ISR, IVA e IEPS.



DIEZ CLAVES DEL PLAN 2023



Tren Maya y AIFA: las obras ganonas en Paquete Económico

Duplican el gasto en obras favoritas

Recibirá ferrocarril 127% más recursos y aeropuerto 99% más que en 2022

SARAI CERVANTES

Para 2023, el Gobierno federal continuó la política de privilegiar la inversión en las megaobras del Presidente.

Después de inaugurar, sin terminar, la Refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), su centro de atención está ahora en el Tren Maya, sin que eso le haya impedido dar más recursos a las otras dos megaobras.

El Tren Maya tendrá un presupuesto de 143 mil 73 millones de pesos, 127 por ciento más frente a los 62 mil 942 millones que se le asignaron para 2022, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023.

Este año, esta obra también recibió 66 por ciento más de lo que se le otorgó en 2021.

A pesar del apoyo financiero, el tren ha sufrido retrasos por amparos promovidos por asociaciones civiles que objetan el incumplimiento en permisos ambientales, principalmente en el Tramo 5 sur.

Cabe recordar que este tren interconectará las principales ciudades y zonas turísticas de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo a través de sus mil 554 kilómetros.

Por su parte, el AIFA también recibirá 99 por ciento más de recursos en 2023.

Según el Paquete Económico, este aeródromo que fue inaugurado el 21 de marzo de este año, recibirá 836 millones 230 mil pesos, un 99 por ciento más que en 2022, cuando se le asignaron 419 millones 449 mil pesos.

Del total de recursos para el Felipe Ángeles, 436 millones 230 mil 355 pesos serán para servicios personales y 400 millones para gasto corriente.

En lo que respecta a la Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA, el Gobierno solicitó recursos por mil 408 millones 840 mil 418 pesos, la cual tendrá una longitud de 23 kilómetros de doble vía electrificada (confinadas) y 3 viaductos elevados.

Para la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, se contemplan recursos por 47 mil 200 millones de pesos el siguiente año.

En 2022 la refinería tenía una inversión aprobada por el mismo monto, pero las aportaciones han sido superiores y se espera que al cierre del año sumen 153 mil 600 millones de pesos.

Y REHABILITARÁN AICM

Aunque es una obra constantemente criticada por el Presidente, en el Paquete Económico 2023 si se consideraron mil 221 millones de pesos para dar mantenimiento mayor al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

(AICM).

Del presupuesto total, 96.7 millones serán para reestructuración y reforzamiento de la T1 y T2. También se darán recursos para mantenimiento a pistas, calles de rodaje, plataformas y modernización del sistema de audio en ambas terminales.

CON INFORMACIÓN DE DIANA GANTE



Fluyen recursos

El Paquete Económico para 2023 contempla fuertes gastos para las empresas productivas del estado y para obras insignia de la Administración.

GASTO EN RAMOS ADMINISTRATIVOS 2023

(Millones de pesos)



Bienestar	408,290
Educación Pública	402,277
Salud	209,616
Defensa Nacional	111,912
Agricultura y Desarrollo Rural	70,528
Hacienda y Crédito Público	25,202
Gobernación	7,821

Otros ramos:

Pemex	678,407
CFE	437,772
Tren Maya	143,073
Refinería Dos Bocas	47,200
AIFA	836

Fuente: SHCP

Realización: Departamento de Análisis de REFORMA



Hacienda pide 143 mil mdp para concluir primera etapa del Tren Maya



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) planteó a la Cámara de Diputados un presupuesto de 143 mil millones de pesos para concluir la primera etapa del Tren Maya.

De acuerdo con el Paquete Económico 2023 entregado por Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP, a la Cámara baja, hasta septiembre de este año, el proyecto ha generado más de 114 mil empleos en el sureste del país y se registra un avance en el primer tramo del tren de 80% en los trabajos de cimentación y de 50% en la edificación de zapatas y columnas.

“El Paquete Económico 2023 plantea un presupuesto de 143.1 mil millones (sic) de pesos, lo cual permitirá concluir la primera etapa del proyecto en 2023”, señala el documento.

[SHCP pide 143 mil mdp para concluir primera etapa del Tren Maya \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Duplican subsidio al AIFA

El Gobierno federal proyecta que en 2023 el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tenga un subsidio de 836.2 millones de pesos.

Lo anterior significa el doble de lo otorgado en 2021, que fue de 419.4 millones de pesos para la terminal aérea, ubicada en Santa Lucía, la cual fue inaugurada el 21 de marzo pasado.

Dicho gasto, en caso de ser aprobado por la Cámara de Diputados, será ejercido por la empresa del Ejército, a la que le fue entregada la concesión de la operación del aeropuerto por 50 años.

De acuerdo con el cuarto informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde su inauguración el AIFA ha tenido 12 vuelos diarios, en promedio, con



PETICIÓN. Para el AIFA, el Gobierno ha pedido más recursos para su operación, pese a que sólo hay 12 vuelos al día.

un transporte total de 94 mil 285 pasajeros.

... Y LITIOMX

En contraste, la federación no incluyó en el proyecto de Presupuesto de Egresos recursos para LítioMX, empresa de reciente creación para la explotación de ese mineral.

Debido a que está adscrita a la Secretaría de Energía, conforme a su decreto de creación, la dependencia federal deberá otorgarle presupuesto en cuanto lo requiera, por lo cual, durante 2023 se podrían generar adecuaciones al gasto para darle presupuesto.

Aunque lleva cuatro años en

venta, el avión presidencial Boeing Dreamliner tendrá un presupuesto de 370 millones de pesos, como parte de los pagos anuales que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) debe hacer a Banobras, ya que la aeronave se compró mediante un arrendamiento financiero a 15 años. / ANGEL CABRERA



La mayor parte del presupuesto para esta tarea se tiene planeado destinarlo al poder Legislativo.

FOTO: SHUTTERSTOCK

Pasaría de 3,709 a 6,711 millones

Solicita gobierno 81% más para anexo anticorrupción

Redacción y Diego Aguilar
político@eleconomista.mx

Para el próximo 2023, el gobierno federal considera ejercer un presupuesto de 6,711 millones pesos en el anexo transversal anticorrupción, un aumento real de 81% en comparación con los 3,709 millones que se aprobaron para este año.

El anexo transversal anticorrupción prevé combatir este delito en cuatro ejes: combatir la corrupción y la impunidad; combatir la arbitrariedad y el abuso de poder; promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno sociedad e involucrar a la sociedad y el sector privado.

El presupuesto solicitado por

el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador para el primer eje sufrió una caída de 30.5% en términos reales en comparación con la cifra aprobada por el poder legislativo mexicano el año pasado.

De acuerdo con Proyecto de Egresos de la Federación 2023 (PEF 2023), en total se busca que la Cámara de Diputados apruebe una cantidad de 1,939 millones 504,091 pesos para ese eje mientras que en el 2021 se avaló una cantidad de 2,792 millones 502,282.

Distribución

En el anexo se detalló que la mayor parte del presupuesto para el eje primario se tiene planeado destinarlo al poder judicial, con

la cantidad de 999.5 millones de pesos mientras que la institución que menos dinero recibiría es la Secretaría de Relaciones Exteriores, con dos millones de pesos.

Mientras que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podría recibir 333.04 millones de pesos, de los cuales 158.99 se irían a la Unidad de Inteligencia Financiera, 77.07 millones de pesos llegarían a la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigación; a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se le asignarían 6.94 millones de pesos y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) se le otorgarían 90.03 mdp en materia de lucha contra la corrupción.

Otra de las instituciones gubernamentales que recibirá presupuesto para combatir la corrupción es la Secretaría de la Función Pública, la cual se tiene estimado que reciba 177.56 millones de pesos, sin embargo, no se especificó qué montos se asignarán a programas y funciones.

Al Tribunal de Justicia Administrativa (TFJA) se le determinó una asignación de 124.94 mdp, mientras que al Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se le otorgarían 61.94 millones de pesos.

Para las entidades no sectorizadas como la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, se les otorgarían 17.07 mdp, a la Fiscalía General de la República se le brindaría 223.36 millones de pesos.



INE, ENTRE LOS
AUTÓNOMOS
QUE MÁS PIDE
REQUIERE 24.6 MMDP

El Instituto Nacional Electoral (INE) está en los primeros lugares de los organismos autónomos que pidieron más recursos a la Cámara de Diputados, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 que presentó ayer la Secretaría de Hacienda.

Requerirá 24 mil 696 millones 868 mil 749 pesos, de los cuales sólo 14 mil 397 millones son de presupuesto base y cartera de proyectos, y el resto corresponde a prerrogativas de los siete partidos políticos y lo necesario para una eventual consulta popular.

Los entes autónomos con una petición más austera para los legisladores son la CNDH, que requiere mil 798 millones 324 mil pesos, o el Instituto Federal de Telecomunicaciones, con mil 680 millones.

—*Diana Benítez*



Refuerza 4T programas sociales con 109 mmdp más

PPEF 2023

Para cuidar el medio ambiente destinarán 34 mmdp más, según el proyecto

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso reforzar sus programas sociales, con un aumento de 108 mil 974 millones 694 mil 757 pesos en el gasto de la Secretaría del Bienestar, con lo que su presupuesto pasaría a los 408 mil 290 millones 210 mil 746 pesos.

En su Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2023 que entregó la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, destaca también un alza al gasto de apoyo al turismo nacional, por 79 mil 894 millones 93 mil 717 pesos a la secretaría del ramo, que tendrá un presupuesto de 145 mil 565 millones 92 mil 661 pesos.

Entre las principales dependencias ganadoras resalta la SEP, con una bolsa adicional de 37 mil 676 millones 701 mil 933 pesos, para un presupuesto total de 402 mil 276 millones 748 mil 788 pesos para 2023.

Notorio es también el aumento para el cuidado del medio ambiente, con un alza de 34 mil 831 millones 409 mil 712 pesos para la Semarnat, cuyo gasto pasará a 75 mil 627 millones 265 mil 287 pesos.

De ser aprobado el proyecto del

Ejecutivo federal por el Poder Legislativo –también premiado con una bolsa extra de mil 448 millones 484 mil 664 pesos (730 millones 411 mil 22 pesos para los diputados y 430 millones 523 mil 88 pesos para senadores)–, se beneficia a la Secretaría de Agricultura, con un aumento de 14 mil 738 millones 967 mil 709 pesos, para elevar su presupuesto a 70 mil 527 millones 933 mil 647 pesos.

A la Secretaría de Salud le destinan un aumento de 15 mil 668 millones 123 mil 685 pesos, con los que su gasto crecería a 209 mil 616 millones 460 mil 86 pesos.

En esta ocasión se observa discreto el aumento a la seguridad, ya que sólo se eleva en 7 mil 803 millones 732 mil 726 pesos el gasto de la Secretaría de la Defensa Nacional, que pasaría a 111 mil 911 millones 638 mil 277 pesos; a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana le otorgan un gasto adicional por 5 mil 649 millones 84 mil 472 pesos, para un presupuesto total de 99 mil 28 millones 568 mil 587 pesos.

A la Marina la reforzarán con 4 mil 127 millones 951 mil 481 pesos extra, para sumar en su gasto 41 mil

878 millones 142 mil 593 pesos.

Otra dependencia con alza en su gasto es la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con 11 mil 857 millones 857 mil 651 pesos, para quedar en 77 mil 411 millones 447 mil 232 pesos.



#PROYECTO2023

TURISMO GANADOR

MEDIO AMBIENTE,
BIENESTAR Y
AGRICULTURA
TAMBIÉN CON
IMPORTANTES
AUMENTOS; GASTO
HISTÓRICO DE 8.2
BILLONES DE PESOS

POR YAZMIN ZARACOZA

Para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2023, el gobierno federal planea un gasto histórico de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos, cifra superior en 17.09 por ciento a siete billones 88 mil 250.3 millones de pesos de 2022.

El gobierno plantea un en-

deudamiento neto de un billón 168 mil 313 millones de pesos, según la Ley de Ingresos de la Federación enviada al Congreso de la Unión.

Según el PPEF 2023, de 8.2 billones de pesos del gasto del gobierno federal, los sectores más beneficiados van a ser Turismo, Medio Ambiente y Bienestar.

La Secretaría de Turismo, de aprobar el Congreso, recibirá 145 mil 565 millones de pesos (mdp), lo que significó un incremento de 121.66 por ciento, respecto a 65 mil 670 mdp de 2022.

En segundo lugar, está la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales que recibirá 75 mil 627 millones de pesos, un alza de 85.38 por ciento contra 40 mil 795 mdp en 2022.

La Secretaría del Bienestar, será la tercera con más recursos para 2023, con 408 mil 290 millones de pesos, un aumento de 36.41 por ciento en comparación con 299 mil 315 millones de

pesos de este año.

Por su parte, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, será otra de las beneficiadas con un incremento a su presupuesto, pues recibirá 70 mil 527 millones de pesos, un incremento de 26.42 por ciento más respecto 55 mil 788 mdp de 2022.

El documento entregado ayer al Congreso de la Unión por el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, fue planteado -dijo- bajo los principios de "austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto", enfatizó el funcionario.

Respecto a las fuerzas armadas, a la Secretaría de Marina (Semar) se prevé destinar 41 mil 878 millones de pesos un incremento de 10.93 por ciento, mientras que a la Defensa Nacional (Sedena) se proyecta un gasto de 111 mil 911 millones 638 mil 277 pesos, un alza de 7.50 por ciento.

VA A LA
SEGURIDAD**1**

Para la Defensa Nacional se estiman 111 mil 911 mdp, un incremento de 7.50%.

2

Hacienda proyecta 41 mil 878 mdp para Marina, un aumento de 10.9%, contra un año atrás.

3

Para Seguridad y Protección Ciudadana son 99 mil 28 mdp, un alza de 6.05%.

MIL 276
MILLONES
DE PESOS
PARA SEP.

MIL MDP
VAN DE GAS-
TO A BIE-
NESTAR.

**CASI TODOS
CANAN**

EL PROYECTO DE GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL PRÓXIMO AÑO BENEFICIA MÁS A LOS SECTORES DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR.

**GASTO TOTAL
(PESOS)**

OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	833,863,400	875,520,230	5.00
GOBERNACIÓN	6,218,578,062	7,821,084,014	25.77
RELACIONES EXTERIORES	9,068,931,721	9,534,378,946	5.13
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	21,370,842,383	26,202,086,836	17.93
DEFENSA NACIONAL	104,107,805,554	111,911,638,277	7.50
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	55,788,985,938	70,527,938,647	26.42
INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	65,553,583,588	77,411,447,232	18.09
ECONOMÍA	3,586,716,123	3,778,113,707	5.94
EDUCACIÓN PÚBLICA	364,808,048,855	402,273,748,713	10.93
SALUD	193,948,336,488	208,516,460,086	8.08
MARINA	37,750,191,012	41,878,142,593	10.93
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	25,384,375,970	27,118,738,621	6.83
DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	42,868,470,305	45,264,783,748	10.62
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	40,785,855,575	75,627,265,287	85.38
ENERGÍA	47,057,774,867	49,401,949,404	4.98
BIENESTAR	230,335,575,988	408,290,210,746	38.41
TURISMO	65,676,938,944	145,585,032,661	121.66
FUNCIÓN PÚBLICA	1,448,265,154	1,533,457,177	6.03
TRIBUNALES AGRARIOS	841,631,038	897,825,576	6.65
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	83,379,484,315	88,129,568,587	6.05
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	147,283,767	154,970,488	5.22
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	29,564,150,670	31,655,096,403	7.07
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	256,509,844	263,291,646	4.98
COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	222,850,838	233,949,815	4.98
ENTIDADES NO SECTORIZADAS	19,295,464,628	18,529,534,886	-4.34
CULTURA	15,028,480,017	15,925,050,759	5.97



#PROYECTOPRIORITARIO

79,842 mdp más, para Tren Maya

EL GOBIERNO SOLICITÓ LOS RECURSOS PARA FINALIZAR LA OBRA

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para la continuación y término de la construcción del Tren Maya, el gobierno federal pidió un aumento de 126 por ciento del presupuesto para 2023, al pasar de 63 mil 231 millones, aprobados en 2022, a 143 mil 73 millones de pesos.

En el documento, "Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023", se señala que este proyecto es prioritario para la administración federal.

Para la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pide 145.5 mil millones de pesos, es decir, 121.6 por ciento más, que el gasto aprobado de 2022.

Entre los principales programas presupuestarios, que revisará la Cámara de Diputados las próximas semanas, el Tren Maya es prioritario, porque se espera que a finales del próximo año esté concluido.

Se incluye como parte de los proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros, con el que se llevarán a cabo acciones para desarrollar y hacer más eficiente la movilidad de mercancías y personas.

En el paquete económico entregado a la Cámara de Diputados, una parte se enfoca en la inversión pública que está sentando las bases para el crecimiento económico en el mediano y largo plazo.

El documento señala que, para continuar impulsando la conectividad de las regiones y la facilitación del comercio nacional e internacional, se mantiene la inversión en la construcción del Tren Maya, el cual ayudará a que los beneficios económicos de los puntos turísticos tengan un mayor impacto y derrama económica en la Península de Yucatán.

También, la Refinería Dos Bocas y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec permitirán alcanzar la autosuficiencia energética y ampliar la participación de México en el comercio internacional. ●



PARA CONTINUAR IMPULSANDO LA CONECTIVIDAD, SE MANTIENE LA INVERSIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN'

126

POR CIENTO, MÁS RECURSOS, PARA LA OBRA.

143

MIL 73 MDP, LO QUE SE SOLICITÓ PARA 2023.

63

MIL 231 MDP, LO QUE SE ASIGNÓ EN 2022.

●
PPEF 2023



GRAN OBJETIVO

SE BUSCA QUE LA CONSTRUCCIÓN ESTÉ TERMINADA EN 2024.

1

• Es parte de los proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros.

2

• Se pretende hacer más eficiente la movilidad de mercancías.

3

• Quieren facilitar el comercio nacional e internacional.

FOTO: CUARTOSCUIRO



• **VENTAJA.** El gobierno busca mejorar la prestación del servicio de transporte en el sureste.



#INFRAESTRUCTURA

La inversión física crece 21.7%: PPEF

BUSCAN UN GASTO DE UN BILLÓN 101 MIL MILLONES DE PESOS

POR EVERARDO MARTÍNEZ
MERIQ@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para el siguiente año, el gobierno federal proyectó un crecimiento de 21.7 por ciento real en inversión física, que es la que produce valor para la economía, de acuerdo con el Paquete Económico 2023, entregado por la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión.

Para el siguiente año, el gobierno solicitó en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación un billón 101 mil millones de pesos en inversión física, cuando este año se ejecutaron 904 mil millones de pesos, en diversos ramos de la economía y del desarrollo social.

En este sentido, cabe destacar que el principal proyecto que aumenta la inversión productiva total es el Tren Maya, pues para este año se aprobaron 78 mil 460 millones de pesos, y para 2023, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Institución a cargo del proyecto, pide 143 mil 73 millones de pesos, casi el doble.

El gobierno tiene estimado concluir el proyecto del Tren Maya a finales del próximo año.

El gobierno federal solicitó al Congreso para el Tren Mé-

xico-Toluca otros siete mil millones de pesos; siete mil 682 millones de pesos para el Corredor Interoceánico; y otros tres mil 670 millones de pesos para el espacio cultural de Los Pinos y Chapultepec.

La inversión productiva se ejerce en obras de infraestructura, construcción, estudios, elaboración de documentación técnica, mantenimiento y supervisión de trabajos y obras.

Otro sector que aumentó su gasto presupuestario es la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) que proyecta un incremento en su presupuesto para 2023 de 12.5 por ciento real.●

77%

ESTIMAN CREZCA GASTO DE OBRAS HIDRÁULICAS.

GASTO ADICIONAL

7

● MIL MILLONES DE PESOS VAN PARA EL TREN MÉXICO-TOLUCA.

1.6% 3

● PROYECTAN AUMENTO EN PEMEX.

● MIL 670 MDP EN ESPACIO CULTURAL.



LAS OBRAS DE SICT

1

• Los recursos proyectados para 2023 se ejercen para obras de infraestructura.

12.5

POR CIENTO, AUMENTO PARA EL GASTO DE LA SICT.

2

• También se ejecutan para mantenimiento y supervisión de proyectos en el país.



FOTO: ARTURO VECA

EL
DESTINO

#CRECENAPOYOS

30

POR CIENTO
ES EL AU-
MENTO AL
PRESUPUES-
TO PARA LOS
PROGRAMAS
SOCIALES.

100

MIL MDP,
PARA 4 PRO-
GRAMAS SO-
CIALES DEL
GOBIERNO.

408

MIL 290 MDP
SE PLANTEAN
A LA SECRE-
TARÍA DEL
BIENESTAR.

Más dinero, a gasto social

LA MAYOR PARTE, PARA LAS PENSIONES DE LOS ADULTOS MAYORES

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 propone un aumento de más de 100 mil millones de pesos para cuatro programas sociales del gobierno federal, que serán destinados casi en su totalidad a la pensión para adultos mayores cuyo gasto pasó de 238 mil millones de pesos, a 335 mil millones de pesos para el próximo año.

El titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 que contiene los Criterios de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de Federación, en este último se plantea un aumento significativo a los programas sociales.

Se prevén para la Secretaría de Bienestar, 408 mil 290 millones de pesos para 2023, comparado con 299 mil 315 millones de pesos que fueron destinados para 2022, tienen un aumento de 108 mil 974 millones de pesos, de los cuales, los programas sociales tienen el mayor destino del gasto.

Se proponen 335 mil 499 millones de pesos a la Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores, un alza de 98 mil millones de pesos frente a 238 mil millones del presupuesto 2022; Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras se prevén dos mil 926 millones de pesos; Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, 24 mil 77 millones de pesos y el programa Sembrando Vida, 37 mil 136 millones de pesos.

El secretario comentó que para generar las condiciones que permitan una mayor cobertura de beneficiarios en programas sociales, se refuerza el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. ■

LO QUE SE PROPONE

1

- 335,499 mdp a la Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores.

2

- Representan un aumento de 98 mil millones de pesos.



**PARTE DE LOS
OBJETIVOS**

1

• Reforzar la Pensión para el Bienestar de las Personas Mayores.

2

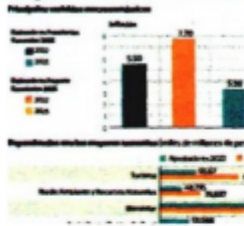
• Ampliar el programa de pensión para discapacitados permanentes.

3

• Fortalecer el apoyo al campo, a través de programas.



PAQUETE ECONÓMICO 2023



Recorta Hacienda PIB para este año y 2023

ENTREGA PAQUETE "REALISTA", DICE

Recorta Hacienda PIB para este año y 2023

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El Sol de México

La dependencia estima un crecimiento de la economía de 3% y una baja en la inflación a 3.2% para 2023

CDMX. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recortó a tres por ciento, desde 3.5 por ciento, su expectativa de crecimiento para la economía mexicana en 2023.

Según la dependencia, este desempeño estará sustentado, principalmente, por el impacto de las políticas públicas, las cuales están encaminadas en robustecer el mercado laboral, reforzar la red de protección social e impulsar la inversión pública en infraestructura.

"El crecimiento del país estará basado en la inversión estratégica en infraestructura que se ha estado llevando a cabo en la región sur sureste del país desde 2019, con lo cual se espera incrementar el crecimiento económico promedio de la región, lo cual a su vez abona a la contabilidad de crecimiento nacional", puntualizó la SHCP al presentar los Criterios Generales de Política Económica 2023.

El panorama para el próximo año también es positivo en términos de inflación, pues la oficina de Rogelio Ramírez de la O prevé que este indicador cerrará en un nivel de 3.2 por ciento, dentro del rango meta establecido por el Banco de México

(Banxico), del dos al cuatro por ciento.

Sin embargo, el escenario macroeconómico para 2022 no luce alentador, debido a que se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) será de 2.4 por ciento, cifra inferior al 3.4 por ciento estimado en abril pasado, y una inflación de 7.7 por ciento.

"La estimación es consistente, además, con el comportamiento de la actividad económica en la primera mitad de año, a partir de lo cual se tiene un piso de crecimiento de dos por ciento anual", justificó la dependencia.

En el documento, la SHCP aseguró que México "tiene espacio para crecer más", sobre todo cuando se considera que existen algunos sectores rezagados, como el de servicios, uno de los más afectados por la crisis sanitaria.

Además, aseguró que la inversión en proyectos de infraestructura de la actual administración, como el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, al igual que el Programa Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) fueron claves para el desarrollo económico nacional de los últimos meses.

Al presentar el Paquete Económico 2023 ante la Cámara de Diputados, Roge-



lio Ramírez de la O, titular de la SHCP, aseguró que si bien la economía global presenta retos hacia adelante, la economía mexicana tiene una sólida base de crecimiento.

“Desde su inicio, esta administración ha procurado fortalecer el empleo de calidad y elevar el ingreso de los trabajadores, al tiempo que hemos recuperado la inversión pública en infraestructura productiva, sentando las bases para el crecimiento en el largo plazo”, manifestó el funcionario federal.

PAQUETE ECONÓMICO 2023 ES REALISTA

Rogelio Ramírez de la O afirmó que el Paquete Económico 2023 es equilibrado, responsable y realista, al tiempo que también impulsa la recuperación económica nacional.

Añadió que también se van a mantener los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública, y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población.

Según el documento presentado por la SHCP, se prevé un presupuesto de casi 8.3 billones de pesos para 2023. Las secretarías de Turismo (Sectur) y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) son a las que se les propuso el mayor aumento de recursos para el próximo

año.

Los datos exponen que la Sectur podría tener un monto superior a los 145 mil 565 millones de pesos, el equivalente a un aumento de 121 por ciento frente a lo aprobado para el ejercicio fiscal 2022, donde casi el 98 por ciento será destinado a la construcción del Tren Maya, una de las obras prioritarias del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, la Semarnat tendrá una partida de más de 75 mil 627 millones de pesos, un incremento de 85.3 por ciento respecto a lo autorizado el año pasado.

Al interior de la oficina de María Luisa Albores se propuso este presupuesto porque se planea incorporar criterios que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, la mayoría de ellos enfocados en la región del sur sureste.

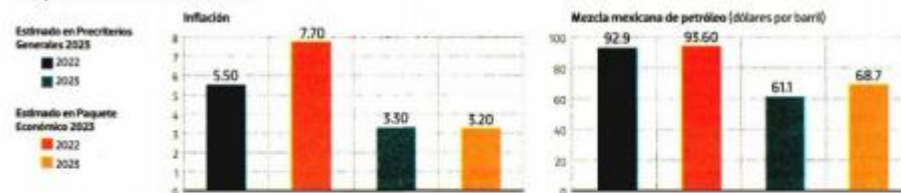
“En la Secretaría de Hacienda tenemos las puertas abiertas para explicar a detalle los pormenores de este Paquete Económico, ampliar la información y resolver cualquier duda, a fin de abonar en el ejercicio republicano de su análisis, discusión y aprobación, en beneficio de los mexicanos”, concluyó el secretario Ramírez de la O al presentar el Paquete Económico.

Tren Maya recibiría un monto superior a los 143 mil millones de pesos en el próximo año, según la propuesta del Ejecutivo federal

PAQUETE ECONÓMICO 2023

La SHCP dio a conocer el Proyecto de Presupuesto de Egresos y la Iniciativa de Ley de Ingresos

Principales variables macroeconómicas



Dependencias con los mayores aumentos (miles de millones de pesos)





Los programas sociales y Tren Maya acaparan

PATRICIA RAMIREZ

De acuerdo con el paquete económico entregado a la Cámara de Diputados por la secretaría de Hacienda, habrá incrementos importantes de 9.1 por ciento y 6.0 por ciento en los rubros de desarrollo social y desarrollo económico, respectivamente, debido al aumento en el gasto para los programas sociales y obras emblemáticas de infraestructura, como el Tren Maya.

Y aunque no habrá nuevos impuestos ni aumento en los ya existentes, los programas prioritarios para 2023 son la pensión para adultos mayores, que asciende a 335 mil 449.4 millones de pesos con lo que se aumentará 25 por ciento los recursos que reciben bimestralmente y se calcula que 2024 alcance 6 mil pesos bimestralmente.

La pensión para personas con discapacidad es de 24 mil 77.7 millones de pesos, para Jóvenes Construyendo el Futuro se destinarán 23 mil 90.5 millones de pesos, 37 mil 136.5 millones de pesos para Sembrando Vida y 83 mil 638.9 millones de pesos para el programa de becas en los distintos niveles educativos.

Para la Escuela es Nuestra se programaron 27 mil 52.9 millones de pesos, para las Universidades del Bienestar mil 490.3 millones de pesos, 15 mil 506.9 millones de pesos para producción para el bienestar y 4 mil 521.9 millones de pesos para el programa de vivienda social y 6 mil 647.4 millones de pesos para el programa de mejoramiento urbano.

Para el 2023 se garantizan recursos para continuar robusteciendo la red de apoyos directos a la población a través de los programas para el bienestar y para este objetivo, se propone un gasto de 1 billón 750.9 mil millones de pesos en la subfunción de protección social, superior en 12.7 por ciento real comparado con el monto establecido en el PEF 2022.

Sobre los proyectos estrella, destaca el

Tren Maya, que concentra 143 mil 73.3 millones de pesos, lo que representa un 95% de aumento respecto a 2022.

**PAQUETE 2023****Hacienda baja pronósticos de crecimiento**

La Secretaría de Hacienda previó que el PIB crezca 2.4 por ciento este año y 3.0 por ciento en 2023. menos de lo que había calculado en abril. Con este nuevo escenario, la dependencia envió al Congreso su Paquete Económico para el año

Económico para el año próximo, que prevé un gasto de 8.3 billones de pesos, de los cuales más de 140 mil millones serán para el Tren Maya, más del doble de lo destinado este año.

ENTREGA PAQUETE "REALISTA", DICE

Recorta Hacienda PIB para este año y 2023

La dependencia estima un crecimiento de la economía de 3% y una baja en la inflación a 3.2% para 2023

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recortó a tres por ciento, desde 3.5 por ciento, su expectativa de crecimiento para la economía mexicana en 2023.

Según la dependencia, este desempeño estará sustentado, principalmente, por el impacto de las políticas públicas, las cuales están encaminadas en robustecer el mercado laboral, reforzar la red de protección social e impulsar la inversión pública en infraestructura.

"El crecimiento del país estará basado en la inversión estratégica en infraestructura que se ha estado llevando a cabo en la región sur sureste del país desde 2019, con lo cual se espera incrementar el crecimiento económico promedio de la región, lo cual a su vez abona a la contabilidad de crecimiento nacional", puntualizó la SHCP al presentar los Criterios Generales de Política Económica 2023.

El panorama para el próximo año tam-

bién es positivo en términos de inflación, pues la oficina de Rogelio Ramírez de la O prevé que este indicador cerrará en un nivel de 3.2 por ciento, dentro del rango meta establecido por el Banco de México (Banxico), del dos al cuatro por ciento.

Sin embargo, el escenario macroeconómico para 2022 no luce alentador, debido a que se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) será de 2.4 por ciento, cifra inferior al 3.4 por ciento estimado en abril pasado, y una inflación de 7.7 por ciento.

"La estimación es consistente, además, con el comportamiento de la actividad económica en la primera mitad de año, a partir de lo cual se tiene un piso de crecimiento de dos por ciento anual", justificó la dependencia.

En el documento, la SHCP aseguró que México "tiene espacio para crecer más", sobre todo cuando se considera que existen algunos sectores rezagados, como el de servicios, uno de los más afectados por la crisis sanitaria.

Además, aseguró que la inversión en



proyectos de infraestructura de la actual administración, como el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, al igual que el Programa Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) fueron claves para el desarrollo económico nacional de los últimos meses.

Al presentar el Paquete Económico 2023 ante la Cámara de Diputados, Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP, aseguró que si bien la economía global presenta retos hacia adelante, la economía mexicana tiene una sólida base de crecimiento.

"Desde su inicio, esta administración ha procurado fortalecer el empleo de calidad y elevar el ingreso de los trabajadores, al tiempo que hemos recuperado la inversión pública en infraestructura productiva, sentando las bases para el crecimiento en el largo plazo", manifestó el funcionario federal.

PAQUETE ECONÓMICO 2023 ES REALISTA

Rogelio Ramírez de la O afirmó que el Paquete Económico 2023 es equilibrado, responsable y realista, al tiempo que también impulsa la recuperación económica nacional.

Añadió que también se van a mantener los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública, y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población.

Según el documento presentado por la

SHCP se prevé un presupuesto de casi 8.3 billones de pesos para 2023. Las secretarías de Turismo (Sectur) y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) son a las que se les propuso el mayor aumento de recursos para el próximo año.

Los datos exponen que la Sectur podría tener un monto superior a los 145 mil 565 millones de pesos, el equivalente a un aumento de 121 por ciento frente a lo aprobado para el ejercicio fiscal 2022, donde casi el 98 por ciento será destinado a la construcción del Tren Maya, una de las obras prioritarias del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, la Semarnat tendrá una partida de más de 75 mil 627 millones de pesos, un incremento de 85.3 por ciento respecto a lo autorizado el año pasado.

Al interior de la oficina de María Luisa Albores se propuso este presupuesto porque se planea incorporar criterios que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, la mayoría de ellos enfocados en la región del sureste.

"En la Secretaría de Hacienda tenemos las puertas abiertas para explicar a detalle los pormenores de este Paquete Económico, ampliar la información y resolver cualquier duda, a fin de abonar en el ejercicio republicano de su análisis, discusión y aprobación, en beneficio de los mexicanos", concluyó el secretario Ramírez de la O al presentar el Paquete Económico.

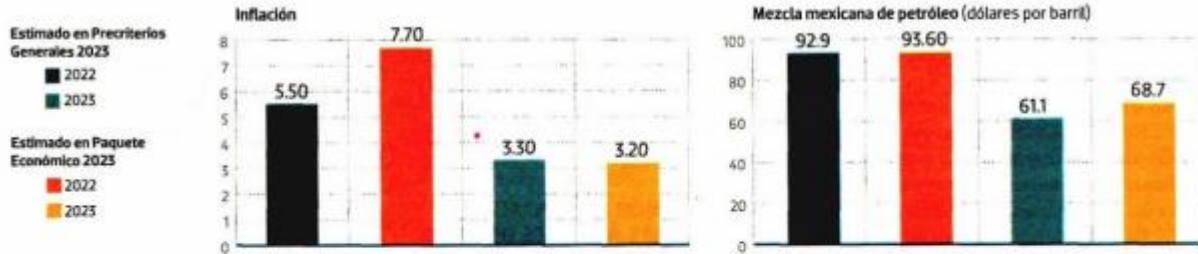
Tren Maya recibirá un monto superior a los 143 mil millones de pesos en el próximo año, según la propuesta del Ejecutivo federal



PAQUETE ECONÓMICO 2023

La SHCP dio a conocer el Proyecto de Presupuesto de Egresos y la Iniciativa de Ley de Ingresos

Principales variables macroeconómicas



Dependencias con los mayores aumentos (miles de millones de pesos)



**EN GENERAL, DEPENDENCIAS PASARÁN DE 1.5 A 1.8 BILLONES DE PESOS SOLICITADOS**

Acelera Gobierno gasto rumbo a 2023

Lupa. Resalta el aumento para Medio Ambiente, que es 85% mayor a lo ejercido en 2022

ÁNGEL CABRERA

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) considera un aumento superior a los 342 mil millones de pesos para la operación de la administración federal, en el penúltimo año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El gasto general propuesto para 2023 es de 8.2 billones de pesos, lo que significa 1.1 billones más que lo ejercido este año. Se prevé que parte de esos recursos sean financiados con el aumento de alrededor de 200 mil millones de pesos la deuda interna, en comparación con la este año.

De acuerdo con el documento, el gasto general de las dependencias pasará de 1.5 a 1.8 billones de pesos para el próximo año, lo cual todavía está sujeto a los cambios en la Cámara de Diputados, que tiene hasta mediados de noviembre para aprobar el Paquete Económico.

Resalta el aumento a Medio Ambiente, con una propuesta de gasto para el próximo año 85% mayor a 2022, pues pasaría de 40 mil 795 millones de pesos a 75 mil 627.

Por otra parte, la propuesta de gasto social de la autoproclamada cuarta transformación, incluido en el rubro de Bienestar, sería de 408 mil 290 millones, mientras en 2022 se solicitaron 296 mil 858 mdp.

La cartera de Salud, en la que una de las principales promesas del Presidente es lograr que el país cuente con un sistema médico como el de los países nórdicos, también contiene aumentos de gasto, pues pretende pasar de 192 mil 368 a 209 mil 616 millones de pesos.

En el rubro educativo, el Gobierno federal propone 402 mil 276 millones de pesos para 2023, mientras que para este año se aprobaron 364 mil 480 millones de pesos.

Para las dependencias encargadas del combate al crimen organizado igual habrá más recursos, pues la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se estiman 99 mil 28 millones de pesos, mien-

tras que este año se etiquetaron 93 mil 379 millones de pesos; la Secretaría de la Defensa Nacional pretende 111 mil 911 millones de pesos, en comparación con los 104 mil 107 millones de pesos que recibió este año, y la Marina solicitó 41 mil 878 millones, con un aumento de más de 3 mil millones.

En el rubro de Energía, en el cual se considera la etapa constructiva de la refinería Olmeca, el presupuesto pasará de 47 mil 57 a más de

PREVISIÓN EDUCATIVA

● En el rubro educativo, el Gobierno federal propone 402 mil 276 millones de pesos para 2023, mientras que para este año se aprobaron 364 mil 480 millones de pesos. En cuanto a las universidades, el IPN está solicitando 20 mil 282 millones de pesos; la UNAM pide 47 mil 659 millones y la Universidad Autónoma Metropolitana 8 millones 655 mil. / MARCO FRAGOSO



49 mil millones de pesos. En el sector Turismo, que incluye al Tren Maya, el gasto programado es de 145 mil 545 millones de pesos, lo que significaría un aumento de 121%.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología proyecta un gasto de 31 mil 655 millones de pesos, mientras que este año le aprobaron 29 mil 664 millones.

A su vez, en Infraestructura, Comunicaciones y Transportes el gasto podría alcanzar los 77 mil millones, mientras que en 2022 se aprobaron 65 mil millones.

En su penúltimo año de Gobierno de López Obrador, la Oficina de la Presidencia también busca mayor gasto, con una proyección de 875.5 millones de pesos, contrario a los 833.8 millones aprobados para este año.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) está entre las que considera disminuir su gasto en 2023 con una solicitud de 439 mil 772 millones de pesos, en comparación con los 449 mil millones de este año.



Piden órganos autónomos 6 mil mdp más

Los órganos autónomos pidieron 6 mil 83 millones de pesos más para 2023, según el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

De acuerdo con el documento, presentado a la Cámara de Diputados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se solicitaron 145 mil 315 millones de pesos, mientras que en 2022 solicitaron 139 mil 232 millones de pesos.

Los diputados tienen la facultad de modificar las peticiones de gasto de los órganos autónomos, incluso aplicar recortes a las solicitudes.

El Poder Legislativo solicitó mil 400 millones de pesos más, pues en 2022 se pidieron 15 mil 22 millones de pesos, y para el próximo año son 16 mil 461 millones de pesos.

A su vez, el Poder Judicial envió una propuesta de 79 mil 969 millones de pesos, mientras que en 2022 fueron 76 mil 723 millones de pesos.

Respecto al Instituto Nacional Electoral su solicitud fue de 24 mil 696

millones de pesos, incluido el presupuesto para partidos políticos; en contraste, 24 mil 649 fueron para 2022.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos pidió mil 722 millones de pesos para este año, mientras que para 2023 la propuesta es de mil 798.

Por su parte, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) solicitó 689.9 millones de pesos, en comparación de los 616.1 millones de pesos.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) pidió mil 560 millones de pesos en 2022, y para el próximo año pretende ejercer mil 680 millones de pesos.

A su vez, el Inai también busca un aumento, pues pidió mil 65 millones de pesos, contrario a los 982 millones de pesos.

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó en 2022, 17 mil 966 millones de pesos, mientras que el próximo año 18 mil 954 millones de pesos. / **ÁNGEL CABRERA**

**HACIENDA ESPERA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS POR 4.6 BILLONES DE PESOS**

Propone Gobierno alza de 9.9% en ingresos a 7.1 bdp para 2023

Entradas. En la propuesta de Ingresos se prevé que la recaudación del ISR crezca 15.3% real a 2.5 billones de pesos, y la del IVA en 11.4% a 1.4 bdp.

JESSICA MARTÍNEZ

Para 2023 el Gobierno se muestra optimista, a pesar de que se anticipa una desaceleración económica en el país y el resto del mundo. Para el ejercicio fiscal del siguiente año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima que los ingresos presupuestarios ascenderán a 7.1 billones de pesos, un crecimiento de 9.9% real respecto a lo aprobado para 2022.

Según la propuesta de Ley de Ingresos, incluida en el Paquete Económico que Hacienda envió a la Cámara de Diputados, el crecimiento descansa en la previsión de una mayor captación de ingresos petroleros y tributarios.

La expansión obedecerá a ingresos petroleros por 1.3 billones de pesos, mayores en 176.6 mil millones de pesos respecto a la Ley de Ingresos de 2022.

Sin embargo, en su comparación entre el ajuste de lo estimado para el cierre de 2022 y lo previsto para el año siguiente, resultaría en una baja de 241.0 mil millones de pesos en la captación de los ingresos petroleros, equivalente a un retroceso de 15.5%.

Ello se atribuye a que “el precio del

MARCO MACROECONÓMICO		
2022		2023
1.9-2.9	Rango PIB%	1.2-3
2.4	PIB puntual%	3
7.7	Inflación%	3.2
20.4	Tipode cambio (promedio)	20.6
9.5	Tasadeinterés (interés,%)	8.5
93.6	Precio promedio de petróleo (dólares, barril)	68.7
1.835	Plataformade producción crudo total (millones de barriles diarios)	1.872

petróleo para 2023 que se obtiene a partir de la fórmula del precio de referencia, es 26.6% menor al precio promedio esperado para 2022. Dicha reducción en el precio se compensa parcialmente con un aumento en la plataforma de producción para 2023 de 2.0% respecto a la esperada para el cierre del presente año”.

Por otra parte, la entrada de recursos por concepto de ingresos no petroleros sería de 5.8 billones de pesos, un aumento de 8.8%

respecto a lo aprobado para este año.

En su interior, se prevén ingresos tributarios por 4.6 billones de pesos, un aumento de 11.6% real respecto a 2022, como resultado de un “mayor dinamismo de la actividad económica estimado para el siguiente año”.

El Gobierno no creará nuevos impuestos o aumentará las tasas de los existentes, por lo que apuesta a una eficiencia recaudatoria que combata la evasión y elusión fiscal.

Prevé que la recaudación del ISR crezca 15.3% a 2.5 billones de pesos, y la del IVA en 11.4% a 1.4 billones de pesos.

Sin considerar el IEPS de gasolinas en los ingresos tributarios, la recaudación de impuestos asociada a la actividad económica se ubicará en 4.3 billones de pesos, equivalente a 13.8% del PIB.

Además en el Proyecto de Presupuesto de Egresos se anticipa que el gasto neto ascienda a 8.3 billones de pesos, un crecimiento real anual de 11.6% en comparación con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de 2022.

El Gobierno propuso un incremento de 21.7% real en 2023 de la inversión física, en comparación con lo presentado en el Paquete Económico 2022, a fin de fortalecer el desarrollo de infraestructura estratégica.

En la entrega del Paquete Económico, el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, sostuvo que la propuesta entregada “es equilibrado, responsable y realista”.



2023: estancamiento; piso del PIB de 1.2%

Entrega el secretario de Hacienda el paquete económico 2023 al Congreso; Se pone en primer lugar al gasto social

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 15

Paquete económico 2023 Estancamiento en 2023; piso del PIB de 1.2%

Por Redacción / *El Independiente*

- En el actual contexto, se prevé que, en 2023, el crecimiento real del PIB alcance un rango de 1.2 a 3.0%, que el precio promedio del barril de petróleo de la mezcla mexicana se ubique en 68.7 dólares por barril y que la plataforma de producción petrolera ascienda a 1,872 miles de barriles de diarios.

Al entregar el paquete económico 2023, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, puntualizó que se trata de un instrumento que busca poner en primer lugar a la inversión social en el gasto gubernamental, además de que espera un crecimiento económico para el país de 2.4% para este año. En la presentación que tuvo ante legisladores, señaló que "en este contexto se priorizan la inversión social y los proyectos que impulsan la inversión física así como la salud, seguridad y educación".

De igual manera, explicó que "el Paquete Económico afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México", además de mencionar que se está recuperando el ritmo de inversión y de que se tiene una sólida base de crecimiento.

PROYECTO REALISTA Y EQUILIBRADO

De acuerdo a la Secretaría de Hacienda, "el programa económico 2023 está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, además, refrenda el compromiso del Gobierno de México de mantener finanzas públicas sanas, a pesar de la compleja situación que se está viviendo a nivel internacional".

Respecto al tema del crecimiento económico, la dependencia subrayó que "con base en la información disponible actualmente, se estima que en 2022 el crecimiento real del PIB se ubique entre 1.9 y 2.9% anual, con una estimación puntual de 2.4%. Asimismo, se espera que el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo alcance los 93.6 dólares por barril, al tiempo que el nivel de producción alcanzará 1,835 miles de barriles diarios. En línea con la estimación de la postura fiscal y monetaria, se espera una tasa de inflación de 7.7%, un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar y una tasa de interés de 9.5% para el cierre de 2022".

En tanto que para el año entrante esperan que "el crecimiento real del PIB alcance un rango de 1.2 a 3.0%, que el precio promedio del barril de petróleo de la mezcla mexicana se ubique en 68.7 dólares por barril y que la



plataforma de producción petrolera ascienda a 1,872 miles de barriles de diarios”

Por lo que toca a la inflación, se espera que ésta “converja al objetivo de política monetaria del banco central, como resultado de las medidas en materia fiscal como el PACIC, en complemento con la política monetaria. A su vez, se prevén una tasa de interés al cierre del año de 8.5% y un tipo de cambio nominal de 20.6 pesos por dólar, en línea con el entorno económico y los resultados observados hasta el momento”.

En materia de finanzas públicas, la SHCP estima que “al cierre de 2022 éstas se mantengan sanas, a pesar del alto costo del subsidio a la gasolina para evitar el aumento de los niveles de inflación. Aún con este subsidio, a la fecha, los ingresos públicos son mayores que los establecidos en el Paquete Eco-

nómico 2022. Esto, además, sin aumentar el nivel de deuda”. La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) “estima ingresos presupuestarios de 7.1 billones de pesos, un crecimiento de 9.9% real anual respecto al nivel aprobado para 2022. A su vez, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 anticipa que el gasto neto pagado ascienda a 8.3 billones de pesos, cifra que representa un crecimiento real anual de 11.6% en comparación con lo aprobado en el PEF 2022”. Finalmente, la Secretaría aclara que “se prevé que al cierre de 2023 el saldo de la deuda pública se ubique en 49.4% del PIB... a pesar de la peor crisis de los últimos 80 años, la deuda pública de México como porcentaje del PIB ha crecido solo 4 puntos porcentuales durante estos primeros cuatro años de la administración”.

Resumen del marco macroeconómico 2022-2028

	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Producto Interno Bruto							
Crecimiento % real (puntual)**/	2.4	3.0	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4
Crecimiento % real (rango)	[1.9,2.9]	[1.2,3.0]	[1.9,2.9]	[1.9,2.9]	[1.9,2.9]	[1.9,2.9]	[1.9,2.9]
Inflación							
Dic/Dic	7.7	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)							
Fin de periodo	20.6	20.6	20.7	20.9	21.1	21.4	21.6
Promedio	20.4	20.6	20.7	20.8	21.0	21.3	21.5
Tasa de Interés							
Nominal fin de periodo, %	9.50	8.50	7.50	6.00	5.50	5.50	5.50
Nominal promedio, %	7.48	8.95	7.95	6.66	5.73	5.50	5.50
Sector petrolero (canasta mexicana)							
Petróleo, precio promedio (dls./barril)	93.6	69.7	62.8	58.8	55.9	54.2	53.0
Plataforma de producción promedio (mdd)	1,835	1,872	1,909	1,955	2,010	2,069	2,108
Variables de apoyo							
Cuenta Corriente (% del PIB*)	-2.0	-1.2	-0.8	-1.0	-1.0	-1.0	-1.0



Modera estimación de inflación a 3.2%

SHCP rebaja pronóstico de PIB a 3.0% para 2023

PAQUETE ECONÓMICO 2023
ENTREGA Y REVISIÓN

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pronosticó un crecimiento económico de 3.0 por ciento para 2023, menor al 3.5 por ciento estimado preliminarmente en abril, así como una inflación de 3.2 por ciento, ligeramente por debajo de la tasa de 3.3 por ciento considerada previamente, de acuerdo con el paquete económico propuesto ayer por el Ejecutivo al Congreso de la Unión.

Estas proyecciones consideradas en el marco macroeconómico del 2023, conocido como Criterios Generales de Política Económica (CGPE), fueron calificadas como optimistas y muy alejados por las estimaciones del mercado, que prevé un Producto Interno Bruto (PIB) de 1.4 por ciento y una inflación de 4.7 por ciento para el año próximo.

La propuesta de paquete económico entregada a la Cámara de Diputados por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, prevé que la economía mexicana cierre este año en 2.4 por ciento, igual a la más

reciente actualización hecha en julio, pero por debajo del 3.4 por ciento en los llamados Pre-Criterios del 1 de abril y del 4.1 por ciento aprobado originalmente para 2022.

La expectativa de inflación para este año también ha sufrido ajustes, debido al difícil entorno económico global por la pandemia de Covid-19 y la guerra Rusia-Ucrania, lo que ha presionado los precios al consumidor. Así, de la estimación inicial para la inflación en 2022 de 3.4 por ciento se revisó al alza en los Pre-Criterios a 5.5 por ciento y ahora hasta 7.7 por ciento.

Pronosticó que el tipo de cambio se cotizará en 20.6 pesos por dólar al cierre tanto de este año como del 2023, mientras que la proyección para la tasa de interés a 28 días es de 9.5 y 8.5 por ciento respectivamente.

Respecto a la Mezcla Mexicana de exportación, se estima en precio promedio de 93.6 dólares en 2022 y de 68.7 dólares por barril

en 2023, mejores a las proyecciones de 92.9 y 61.1 dólares por tonel proyectados en los Pre-Criterios de abril pasado, respectivamente, lo que según los expertos es una cotización sobreestimada.

Para la plataforma de producción de crudo se prevé un millón 835 mil barriles en 2022 y de un millón 872 mil barriles diarios el año próximo, mientras que para la plataforma de producción se proyectan 950 mil y 784 mil barriles al día, respectivamente.

Para la directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, opinó que de las variables del marco macroeconómico para 2023 llama la atención la expectativa de crecimiento de

3.0 por ciento e inflación de 3.2 por ciento. "Desafortunadamente parecen buenos deseos y no la realidad que enfrenta México", agregó la especialista.

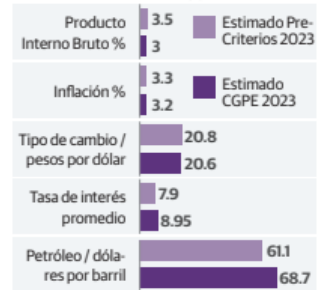
El economista en Jefe de Grupo Financiero Ve por Más (Bx+),

20.6

Pesos por dólar, estimado para el tipo de cambio el año próximo

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

La SHCP recortó sus pronósticos de PIB, inflación y dólar, mientras que elevó los de tasas de interés y petróleo.



Fuente: SHCP, Pre-Criterios y CGPE 2023

Alejandro Saldaña, advirtió que en los CGPE del 2023 hay proyecciones ambiciosas para el PIB y la plataforma petrolera, siendo posible que se sobrestimen los ingresos.

"Entonces, para financiar el gasto en programas y obras insignia, se deberá recurrir a recortes en rubros menos prioritarios para la administración, si se quieren lograr las metas de balance y endeudamiento", opinó.

EL DATO

HASTA ABRIL PASADO, la Secretaría de Hacienda calculaba que la economía crecería 3.5% y la inflación sería de 5.5% en 2023.



Programas clave de 4T, los más beneficiados

Presupuesto crece de 7 bdp a 8.3 bdp en 2023

• Por Berenice Luna
e Ivonne Martínez

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 contempla un incremento de 1.1 billones de pesos, respecto a los más de 7 billones aprobado para este 2022, al contemplar una erogación de 8.3 billones de pesos o 11.6 por ciento más en términos reales. Con este aumento, el Gobierno federal pretende cubrir, principalmente los incrementos que estima para sus obras y programas prioritarios.

En el Paquete Económico 2023 entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Congreso, se estimó que el monto a erogar corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos, del cual el 71.8 por ciento corresponda al gasto programable y 28.2 por ciento para erogaciones no programables.

En este presupuesto la SHCP destacó los incrementos en los rubros de desarrollo social y desarrollo económico, los cuales se incrementarán en 9.1 por ciento y 6.0 por ciento real anual, respectivamente, al comparar con las cifras aprobadas para el año fiscal 2022.

EL DATO

EN LA LEY DE INGRESOS se prevé un aumento de 4 mil mdp en derechos de servicios relacionados con las Secretarías de Relaciones Exteriores, Comunicaciones y Educación.

Las dependencias que registraron el mayor aumento en su presupuesto fueron las de Turismo, con un aumento de 115 por ciento; la Semarnat, con 80 por ciento y Bienestar con 32 por ciento.

Dentro de estas tres dependencias, destacó la Secretaría de Turismo (Sectur), que espera recibir 145 mil 565 millones de pesos, de los cuales poco más de 143 mil irán destinados solamente para la



construcción del Tren Maya.

El Gobierno federal también puso mayor énfasis en sus programas prioritarios de 2023 como la Pensión para Adultos Mayores, la cual prevé un monto de 355 mil 499.4 millones de pesos, seguido por el programa de la Escuela es Nuestra, con 27 mil 052 millones de pesos, Pensión para Personas con Discapacidad, con 24 mil millones; Jóvenes Construyendo el Futuro, con 23 mil millones; programa de becas con 83 mil millones y Sembrando Vida, con 37.1 mil millones de pesos.

En el caso de las obras prioritarias, además del Tren Maya se le dará prioridad a Proyectos de obras hidráulicas de la Conagua, con 44 mil 600 millones de pesos; Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, con 7.6 mil millones de pesos, el Tren México-Toluca, con 7 mil millones; así como proyectos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), por un monto de 28 mil 762 millones de pesos; entre otros.

Al entregar el Paquete Económico, el titular de la SHCP sostuvo que, se priori-

zó la inversión social y los proyectos que impulsan la inversión física, así como salud, seguridad y educación, para favorecer el bienestar económico y social.

El PPEF 2023 enfatiza el impulso al gasto en inversión pública, por lo que propone un aumento real anual en la inversión física de 21.7 por ciento respecto a 2022, por lo cual, la asignación de estos recursos "permitirá un mayor dinamismo económico en el país y favorecerá la generación de empleos con mejores niveles de remuneración".

Para enfrentar el mayor gasto, el Gobierno pretende solicitar deuda interna por la misma cantidad de 1.1 billones de pesos.

Incluso, el Gobierno federal estimó ingresos presupuestarios de 7.1 billones de pesos, de acuerdo con la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), la cual no contempla aumentos ni la creación de nuevos impuestos; únicamente el ajuste por inflación.

En la ILIF, los ingresos presupuestados previstos para 2023

serán superiores en 9.9 por ciento real respecto a 2022 y representan 22.7 por ciento del PIB.

Al interior de los ingresos presupuestarios, se proyecta que 1.3 billones provendrán de ingresos petroleros, un aumento real de 15.5 por ciento, y 5.8 billones de no petróleo, con un alza de 8.8 por ciento.

Al interior de estos últimos, se estiman ingresos tributarios por 4.6 billones de pesos, cifra 11.6 por ciento real superior al aprobado para este año, mientras que para los no tributarios se proyectan 237 mil 325.4 millones de pesos, monto 5.8 por ciento menor a 2022.

Asimismo, se planteó una recaudación de 500 mil millones de pesos, o un aumento de 25 por ciento en el ISR, respecto a este año; además de un aumento en lo concentrado por concepto de IVA por 200 mil millones de pesos y una recaudación en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por 19 mil millones de pesos.

6

Bdp es el monto del presupuesto de gasto programable



LA VARIACIÓN ANUAL fue de 11.6 por ciento; sin nuevos impuestos, más que los ajustes inflacionarios, el Gobierno federal estima ingresos presupuestarios totales por 7.1 billones de pesos

LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS

El Gobierno federal propuso 16 programas como prioritarios para el presupuesto de 2023.

Programa	Monto
○ Pensión para Adultos Mayores	335,499,40
○ Pensión para Personas con Discapacidad	24,077,70
○ Niñas y Niños	2,926,50
○ Jóvenes Construyendo el Futuro	23,090,50
○ Precios de Garantía	11,957,20
○ Sembrando Vida	37,136,50
○ Programas de Becas	83,638,90
○ Universidades para el Bienestar	1,490,30
○ Pesca	1,688,70
○ Fertilizantes	16,684,10
○ La Escuela es Nuestra	27,052,90
○ Producción para el Bienestar	15,506,90
○ Programa de Vivienda Social	4,521,90
○ Reconstrucción	1,239,20
○ Programa de Mejoramiento Urbano	6,647,40
○ Adquisición de leche nacional y abasto rural	7,163,80

Fuente: **Paquete Económico 2023**

Cifra en millones de pesos

Proyectos prioritarios 2023

Proyecto	
○ Proyectos prioritarios de construcción y mantenimiento de las vías de comunicación y transporte SICT.	28,762,30
○ Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería - Jaltocan - AIFA	1,250,00
○ Construir el Tren Interurbano México-Toluca. Primera Etapa.	7,000,00
○ Proyectos para construir y conservar las obras hidráulicas de la CONAGUA	44,693,00
○ Tren Maya	143,073,30
○ Desarrollo del Istmo de Tehuantepec	7,682,20
○ Espacio cultural de Los Pinos y Bosque de Chapultepec	3,670,00

Fuente: **SHCP**

Cifras en millones de pesos



Pide Kuri romper con 'Alito' por traidor

MAYOLO LÓPEZ

Después del anuncio de una suspensión temporal de la alianza opositora Va por México (PAN, PRI y PRD), el Gobernador de Querétaro, el panista Mauricio Kuri, consideró que no es pertinente seguir con esa coalición y reprochó al líder del PRI, Alejandro Moreno, incumplir los compromisos y no tener palabra.

“La dirigencia del PRI rompió los compromisos que nos unían, faltó a su palabra. Bajo estas circunstancias, es mi deber político y moral, señalar que no es posible, ni deseable, continuar con esa alianza bajo los términos establecidos”, planteó en un video difundido ayer.

Acción Nacional, prosiguió Kuri, “debe buscar una

Mauricio Kuri, Gobernador de Querétaro

“No debemos permitir que nos secuestre la incongruencia, el arribismo y lo impresentable de la política”.



asociación que se nutra de dignidad, de decoro, valor y amor por México. Que defienda la justicia y nunca la impunidad”.

En opinión del Gobernador, la alianza debe darse “con una mayoría de priistas que se sienten orgullosos de ser Oposición y creen en la dignidad e independencia. No es momento de medias tintas. Más vale una colorida, que mil descoloridas”, dijo.



ARREMETEN CONTRA ALITO

“No debemos permitir que nos secuestren la incongruencia y el arribismo y lo impresentable de la política. Tengamos el valor de ir solo con lo mejor, pero si tuviéramos que ir solos, que así sea. El proceder de nadie debe condicionar, mucho menos anular, el anhelo de millones de valientes y aguerridos que quieren que México cambie”, dijo el ex senador queretano.



Hacienda pide mil 468 mdp para el AICM y su mantenimiento de escaleras, drenaje y hasta cimientos

Los recursos servirán para atender los problemas estructurales presentados en las Terminales 1 y 2, además de trabajos para las vialidades y sustitución de elevadores, escaleras eléctricas, drenaje y ampliación de salas de espera

Evodio Madero

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) contará con un presupuesto de mil 468 millones de pesos para su operación y mantenimiento mayor, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos Federal 2023.

Los recursos servirán para atender los problemas estructurales presentados en las Terminales 1 y 2, además de trabajos para las vialidades y sustitución de elevadores, escaleras eléctricas, drenaje y ampliación de salas de espera.

Además, se reforzará la cimentación de ambas terminales, lo que beneficiará de manera directa a un flujo aproximado de

275 mil 055 usuarios diarios. Se realizará un diseño especializado que ayude a mitigar los costos por mantenimiento a largo plazo, comportamiento resistente a sismos para garantizar la operatividad y seguridad en todo momento a los usuarios.

Y se adecuarán las instalaciones hidráulicas, sanitarias, electromecánicas, comunicaciones. En agosto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador López Obrador anunció un plan de reforzamiento de la Terminal 2, con un presupuesto de 600 millones de pesos. Las obras comenzarán este año y estarán a cargo del gobierno de la Ciudad de México. "La obra es para reforzar sobre todo la cimentación porque tiene problemas estructurales", expuso el Presidente. **M**





Gobernadores del PAN dicen "NO" al control militar

Los cuatro gobernadores del PAN respaldan la postura de sus legisladores de votar en contra de que la Guardia Nacional pase al control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa y de que se amplie hasta el 2028 la permanencia del Ejército en labores de seguridad pública.

Así lo afirmaron senadores del blanquiazul, quienes insistieron que el gobierno federal no puede seguir militarizando el país y aplicando un modelo que ha sido un fracaso.

El coordinador de la bancada, Julen Rementería, sostuvo que sus mandatarios estatales respaldan su postura contra la militarización, incluidos los de Guanajuato, Chihuahua, Querétaro y Yucatán.

¿Los gobernadores están de acuerdo con su postura?, se le cuestionó.

Los gobernadores están de acuerdo en que la Guardia Nacional sea asistida, no sea sustituida por el Ejército.

Uno de los argumentos de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, en su iniciativa para ampliar la presencia de la GN hasta 2028 es que todos los gobernadores la requieren e incluso la solicitan.

HAY RAZONES

José Alfredo Botello Montes, senador por Querétaro aseguró que Mauricio Kuri le ha expresado su postura en contra de que la Guardia Nacional pase al control del Ejército y explicó sus razones.

"Soy de Querétaro, y obviamente Mauricio (Kuri) ya lo ha planteado también, él ve innecesario que se militarice a la Guardia Nacional, ¿por qué? Porque hay una excelente coordinación no subordinación, entre los cuerpos de seguridad, incluyendo el Ejército, la Guardia Nacional, la policía estatal y las policías municipales".

Los panista exhibieron pancartas repudiando la militarización e insistió que la popularidad de las Fuerzas Armadas o el argumento de que el pueblo apoya su presencia, no justifica que se viole la Constitución. *(Alejandro Páez) ●*



Proyectan aumentos a presupuestos para Cultura y Ciencia en 2023

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 para el sector cultural es de 15 mil 925 millones de pesos, esto significa un incremento real del 0.9 por ciento, ya que este 2022 le fueron asignados 15 mil 28 millones de pesos.

Por tercer año consecutivo, el proyecto Chapultepec recibirá más recursos que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) al plantearse que la integración de las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, la construcción de la calza-

da flotante y el mejoramiento del Complejo Cultural Los Pinos podrían recibir 3 mil 670 millones de pesos.

En tanto, al INBAL le serían asignados 3 mil 460 millones de pesos y aunque en números este instituto que dirige Lucina Jiménez recibirá más que en 2022 (3 mil 327 millones de pesos), en términos reales representa un decremento de 0.9 por ciento menos.

Sobre el incremento que tendrá Secretaría Cultura en el 2023, una gran parte de dicho aumento se concentrará en la

Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura que desde 2020 está acéfala.

Dicha área tiene previsto un presupuesto de 602 mil 415 millones de pesos cuando este año recibió 112 mil 67 millones de pesos. Esto significa que en 2023 tendría un aumento real del 412 por ciento.

INAH CON 12.5% MÁS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) estaría recibiendo 4 mil 739 millones de pesos que respecto a 2022 (4 mil 11 millones de pesos) representa

un aumento de 12.5 por ciento.

En la justificación del PPEF 2023 se menciona que el Programa Nacional de Reconstrucción para cultura tendrá una asignación de 332.8 millones de pesos, y que el Tren Maya se mantiene como proyecto prioritario con 143,073.3 millones de pesos.

En tanto, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) aparece con 31 mil 655 millones de pesos proyectados, esto es un incremento en comparación con los 29 mil 564 millones de pesos asignados para este 2022 • (Reyna Paz Avendaño)



Para el INM proyectan 1,769 millones de pesos

Diego Aguilar y Redacción
politico@eleconomista.mx

El Ejecutivo federal solicitó 1,769 millones para el Instituto Nacional de Migración (INM) en el Paquete Económico 2023.

Por otra parte, a la Subsecretaría de Derechos Humanos Población y Migración, órgano perteneciente a la Secretaría de Gobernación (Segob) se le asignaría un presupuesto de 39.13 millones de pesos, contra los 37.94 mdp que el poder Legislativo mexicano aprobó en el PEF 2022.

Esto quiere decir que la subsecretaría podría recibir 3.21% más que el año pasado.

Por su parte, la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur tendría un presupuesto de 61.34 millones de pesos. Cabe resaltar que el año pasado se le asignó una cantidad de 58.27 millones de pesos.

Dicha cantidad representa un 5.26 por ciento menos que la cifra solicitada por Hacienda para el 2023.

Además, para el 2023, el gobierno federal estima ejercer un presupuesto de 45.09 mdp en la Unidad de Política Migratoria, Registro e Iden-

tidad de Personas. Así como 1,875.59 en Política y Servicios Migratorios, éste último rubro recibiría 6.36% más que el aprobado en el PEF 2022, cuando se le asignaron 1763.42 millones de pesos.

En total, para atender el tema de la migración, el Ejecutivo solicitó una cantidad de 3,790.3 millones de pesos para atender la migración en México.

En general, el rubro recibió incrementos en su presupuesto si se compara con el paquete aprobado en el 2022.

Crisis en aumento

La crisis económica, y en muchos lugares de seguridad también, ha provocado que el número de migrantes que buscan cruzar América Central y México con el objetivo de llegar a Estados Unidos crezca a niveles históricos.

La cifra de mexicanos que desean llegar a la Unión Americana para vivir el “sueño americano” también muestra un aumento importante.

En el caso de los menores de edad, tan sólo EU ha deportado a 13,807 infantes y adolescentes mexicanos en el primer semestre del 2022, unos 2,060 más que en el mismo período del 2021.



Para Chapultepec, el 23% del presupuesto

INAH e Imcine, los ganones en el PPEF 2023

• Salvo en esas dependencias, el presupuesto 2023 propuesto por Hacienda a la Cámara de Diputados para el Ramo 48, **Cultura**, es inercial al del presente año y solamente presenta ajustes por inflación



Paquete Económico | 2023

Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@eleconomista.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 (PPEF 2023), entregado la tarde de este jueves a la Cámara de Diputados por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, destina para el Ramo 48, **Cultura**, un monto de poco más de 15 mil 925 millones, lo cual significa un incremento de 896.5 millones de pesos corrientes, en comparación con el presupuesto para la **cultura** en el 2022, aunque, considerando el factor inflacionario, el incremento en términos reales sería de apenas el 0.9 por ciento.

Por tercer año consecutivo, para el proyecto del Complejo **Cultural** Bosque de Chapultepec se desti-

na la tajada más grande del presupuesto del ramo. En este caso, el proyecto prioritario tiene una asignación de 3 mil 670 millones de pesos, es decir, el 23% del total del dinero destinado a la cultura para 2023. Con este monto, desde su primera asignación en el PEF 2020 y hasta 2023, a Chapultepec ya se le habrían asignado poco más de 12 millones 669 mil pesos.

En un desglose general, para el sector central de la **Secretaría de Cultura** el paquete fiscal propone 6 mil 652.6 mdp, lo que arroja un decremento real de 6%, aunque este se debe a la pequeña reducción que este año tiene el presupuesto para el bosque, mismo que se incluye dentro de los dineros para la Subsecretaría de Desarrollo **Cultural** y desde ella se transfiere la mayoría al Gobierno de la Ciudad de México para la ejecución de las obras en Chapultepec.

La gran beneficiada dentro del

sector central fue la Subdirección de Diversidad **Cultural** y Fomento a la Lectura, que permanece acéfala desde la renuncia de la poeta Natalia Toledo en enero de 2021, pero anticipa una asignación de poco más de 602 millones, después de haber recibido un recorte significativo (de 438 mdp en 2021 a 112 mdp para el año en curso).

En el PPEF 2023 destacan los incrementos para el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), que tendrá 293.4 mdp y en términos reales crecerá su asignación en 38.8% frente al PEF 2022, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con 3 mil 460.8 millones, un incremento real de 12.5 por ciento.

El resto de las dependencias del ramo recibieron crecimientos nominales de un dígito que con el ajuste por inflación, su asignación se mantiene similar al PEF 2022.



Hacienda prevé que PIB de México crezca 3% y una inflación de 3.2% en 2023, según Paquete Económico

Prevé un dólar en 20.6 pesos, un precio del petróleo estimado de 68.7 dólares por barril, según la propuesta de Paquete Económico 2023 entregado por Hacienda a Diputados para su discusión y en su caso aprobación

Román Quezada

Para el 2023 la economía mexicana crecerá 3% con una inflación de 3.2%, un tipo de cambio 20.6 pesos por dólar, el precio del petróleo estimado será de 68.7 dólares por barril y plataforma de producción de un millón 872 mil barriles diarios, según el

paquete económico 2023 que entregó este jueves la secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Congreso de la Unión.

Plantea ingresos presupuestarios de 7.1 billones de pesos, lo que representa un crecimiento de 9.9% real anual respecto al nivel aprobado para 2022.

En tanto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 se anticipa que el gasto neto pagado ascienda a 8.3 billones de pesos, cifra que representa un crecimiento real anual de 11.6% en comparación con lo aprobado en el PEF 2022. En cuanto al componente programable, se estima un aumento de 8.2% real

respecto a lo aprobado para 2022. Al anterior, destacan los incrementos propuestos en los rubros de desarrollo social y desarrollo económico, los cuales se incrementarán en 9.1% y 6.0% real anual, respectivamente, al comparar con las cifras aprobadas para el año fiscal 2022.

De acuerdo con la SHCP, un elemento para destacar, es que en 2023 se garantizan recursos para continuar robusteciendo la red de apoyos directos a la población a través de los Programas para el Bienestar. Para este objetivo, se propone un gasto de 1 billón 750.9 mil millones de pesos en la subfunción de protección social, superior en 12.7% real comparado con el monto establecido en el PEF 2022. Se prevé que al cierre de 2023 el saldo de la deuda pública se ubique en 49.4% del PIB. **M**



Hacienda pide mil 468 mdp para el AICM y su mantenimiento de escaleras, drenaje y hasta cimientos

Los recursos servirán para atender los problemas estructurales presentados en las Terminales 1 y 2, además de trabajos para las vialidades y sustitución de elevadores, escaleras eléctricas, drenaje y ampliación de salas de espera

Evodio Madero

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) contará con un presupuesto de mil 468 millones de pesos para su operación y mantenimiento mayor, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos Federal 2023.

Los recursos servirán para atender los problemas estructurales presentados en las Terminales 1 y 2, además de trabajos para las vialidades y sustitución de elevadores, escaleras eléctricas, drenaje y ampliación de salas de espera.

Además, se reforzará la cimentación de ambas terminales, lo que beneficiará de manera directa a un flujo aproximado de

275 mil 055 usuarios diarios. Se realizará un diseño especializado que ayude a mitigar los costos por mantenimiento a largo plazo, comportamiento resistente a sismos para garantizar la operatividad y seguridad en todo momento a los usuarios.

Y se adecuarán las instalaciones hidráulicas, sanitarias, electromecánicas, comunicaciones. En agosto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador López Obrador anunció un plan de reforzamiento de la Terminal 2, con un presupuesto de 600 millones de pesos. Las obras comenzarán este año y estarán a cargo del gobierno de la Ciudad de México. "La obra es para reforzar sobre todo la cimentación porque tiene problemas estructurales", expuso el Presidente. **M**





Reciben *Monreal* y *Armenta* Paquete Económico 2023



Reciben *Monreal* y *Armenta* Paquete Económico 2023

KARINA ROCHA

Por primera vez en el actual régimen, después de mucho tiempo, el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, entregó personalmente el **Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2023** al Senado de la República.

El funcionario federal entregó el docu-

mento a los presidentes de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, y de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Avila**, quienes estuvieron acompañados por los coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Monreal recordó que a la **Cámara de Senadores** le corresponde, en su momento, discutir y aprobar la **Ley de Ingresos**, y para ello tiene hasta el 31 de octubre.



Dijo que una vez que la Cámara de Diputados la apruebe y turne al Senado, las y los senadores *"actuaremos con responsabilidad y seriedad para revisar la Ley de Ingresos de manera minuciosa"*.

Nos alegra, continuó, que no contenga nuevos impuestos y que, prácticamente, los criterios económicos y el presupuesto, así como la Ley de Ingresos, se actualizan para el próximo año.

También nos alegra que se priorice la política social, con planes y programas regionales.

El coordinador parlamentario de Morena adelantó que *en los próximos días se convocará al secretario de Hacienda para analizar el Paquete Económico*.

Alejandro Armenta, en tanto, destacó que desde hace cinco años no había asistido al Senado un secretario de Hacienda, para entregar este documento, por lo que calificó el evento como un hecho inédito.

El senador confió en que *con la propuesta se consolide la reactivación económica y el tipo de cambio, así como la inversión directa extranjera, que es fundamental para nuestro país*.

Además, hizo votos porque se establezca el precio del barril de petróleo y con los recursos que se generen por este concepto se alcancen mayores ingresos para México.

Armenta Mier expresó que *es fundamental que la política económica, la macroeconomía, se perciba en el bolsillo de las y los mexicanos*.

"Por eso recibimos con agrado la consolidación de la miscelánea fiscal, que no tiene mayores modificaciones, y que es uno de los temas que el año pasado generó una alta expectativa, sobre todo para las micro, pequeñas y medianas empresas, que generan 80 por ciento de los empleos en nuestro país".

Rogelio Ramírez de la O afirmó que *el proyecto de Presupuesto de Egresos de la*

Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 se realizó bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto, congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas.

En este contexto, *se priorizan en el presupuesto la inversión social y los proyectos que impulsan la inversión física; así como salud, seguridad, educación, para favorecer el bienestar económico y social con una base de finanzas públicas sanas y sin desequilibrios macroeconómicos*.

Agregó que se refuerce el **Programa Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores**, con una proyección de seis mil pesos bimestrales en 2024; el fortalecimiento del apoyo al campo a través de programas como **Sembrando Vida, Fertilizantes, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía**.

Además, continuará el desarrollo de proyectos de infraestructura en regiones históricamente rezagadas y en sectores estratégicos; *la estrategia de combate a la corrupción, la reducción de gastos onerosos, los ahorros en la adquisición de bienes públicos, que ha logrado liberar recursos importantes y que el presupuesto alcance para más*.

El funcionario federal dijo que la deuda pública se mantendrá en una trayectoria estable y sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso, para ubicarse en 49.4 por ciento del **Producto Interno Bruto**.

Ramírez de la O asentó que *el Paquete Económico 2023 es equilibrado, responsable y realista; impulsa la recuperación económica del país; ancla los niveles de gasto; asegura la operatividad de la Administración Pública y dirige la mayoría de los recursos a proyectos sustantivos, en beneficio del bienestar de la población*.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-7	09/09/2022	LEGISLATIVO





Diputados rinden un minuto de silencio por el fallecimiento de la Reina Isabel II

Como parte de las reacciones que se han presentado por el fallecimiento de la Reina Isabel II, en la Cámara de Diputados y el Senado de la República se ha registrado un minuto de silencio en memoria de la lamentable pérdida.

https://drive.google.com/file/d/18pjHOJLVv7sDMQ_ijC5AWHXAvdVMqQut/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

09/09/2022

LEGISLATIVO



Impulsan PAN, PRI, PRD y MC iniciativa para expedir la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC, informaron que impulsan una iniciativa conjunta para expedir la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, que la reforma constitucional en materia educativa, del 15 de mayo de 2019, ordenó crear.

<https://efekto10.com/impulsan-pan-pri-prd-y-mc-iniciativa-para-expedir-la-ley-general-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tlaxcala

09/09/2022

LEGISLATIVO



En la Cámara de Diputados, participa Cuéllar en análisis de trasplantes

La gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros asistió como invitada especial al “Conversatorio sobre la minuta de reforma a la Ley General de Salud en materia de trasplantes de órganos”, organizado por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/en-la-camara-de-diputados-participa-cuellar-en-analisis-de-trasplantes-8859481.html>



Va Sheinbaum a las redes con videocolumna; se la arma el mismo que a Ebrard

Por Diana Medel

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aumentó su campaña en redes sociales al estrenar una videocolumna, que fue diseñada por el mismo estratega que tiene Marcelo Ebrard: Alfonso Brito, y a través de la cual opinará de manera periódica sobre diversos temas de la política nacional y comenzó con los argumentos de la Reforma Electoral que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión.

El objetivo de dicha iniciativa, dice en la pieza de dos minutos y 21 segun-

dos, es "fortalecer la democracia y garantizar elecciones libres." Esta iniciativa para reformar la Constitución Política del país se debe a que "los partidos y elecciones le cuestan mucho dinero al pueblo y porque aún no se garantiza la imparcialidad de quienes organizan y sancionan las elecciones: el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral." Sheinbaum resumió la propuesta del Presidente en cuatro apartados:

1) Permitirá que los partidos políticos sólo tengan financiamiento en periodo electoral, lo que le ahorraría al erario cerca de 24 mil millones de pesos, que se destinarían a obras públicas o a

derecho sociales. 2) En vez de Instituto Nacional Electoral se constituya un Instituto electoral de elecciones y Consultas.

3) Qué los consejeros del nuevo instituto y los magistrados del tribunal electoral sean electos por el pueblo.

4) Dejan de existir diputados y senadores plurinominales, se reducen también los regidores y los diputados locales. Al final de la videocolumna, la mandataria capitalina asegura que "la discusión de esta reforma no solo le corresponde al Congreso, a las diputadas a los diputados, a las senadoras, los senadores, sino a todas y a todos." Por ello invita a participar en la discusión de la misma.

Publicado originalmente en <https://www.laquerelladigital.com/>



Aprueban dictamen que faculta al Ejecutivo a promover inclusión y no discriminación de personas con discapacidad



Boletín No.2500

Aprueban dictamen que faculta al Ejecutivo a promover inclusión y no discriminación de personas con discapacidad

- Cámara de Diputados adiciona la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
- El documento aprobado, por unanimidad de 469 votos, se remitió al Senado

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que establece como facultad del titular del Poder Ejecutivo Federal, promover el derecho a la inclusión y a la no discriminación de las personas con discapacidad mediante campañas de difusión y divulgación, a efecto de sensibilizar sobre la circunstancia de las personas con discapacidad y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

El documento, avalado por 469 votos, adiciona una fracción XIII al artículo 6 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se canalizó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Menciona que pese a los avances legislativos y los instrumentos internacionales que el país ha asumido, aún no hay suficientes acciones públicas que eviten la discriminación y fomenten la inclusión de las personas con discapacidad, sea cual fuere ésta.



“No hay difusión suficiente en la lengua de señas, no hay suficientes animales de compañía y disposición de aceptarlos en los distintos comercios privados y oficinas públicas, no hay suficiente comunicación en lengua braille, no existen protocolos ni capacitación para recibir, atender y comunicarse con personas de talla pequeña, en silla de ruedas, sordomudo o invidente”, añade.

Las reformas, indica, se inscriben en las acciones legislativas afirmativas de inclusión a las personas con discapacidad, en el concierto de lo establecido en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Máxima calidad de vida para las personas con discapacidad

En la fundamentación del dictamen, la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), destacó que se analizaron tres iniciativas sobre las facultades del titular del Ejecutivo Federal en materia de atención a la discapacidad.

Precisó que el agregado a la ley es importante para normalizar las distintas características de la condición humana, con la intención de buscar la máxima calidad de vida para las personas con discapacidad, su inclusión plena y sin discriminación.

Se busca que el Poder Ejecutivo implemente políticas públicas que promuevan la vida independiente y sin discriminación de las personas con discapacidad. “En el marco de la recepción del Presupuesto de Egresos para el próximo año fiscal, esperemos se respalden las propuestas con presupuesto a estas políticas de inclusión social”, puntualizó.

La lucha por su inclusión debe ser una prioridad

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) expuso que las personas con discapacidad son titulares de derechos reconocidos en la Constitución Política y en diversos tratados internacionales, y la lucha por su inclusión debe ser una prioridad en las sociedades democráticas.

Destacó se deben erradicar todas las formas de discriminación contra las personas que presentan algún tipo de discapacidad, así como construir y consolidar su inclusión y la no discriminación en la escuela, trabajo, empresa, deporte, política, gobierno, cultura y en todos los ámbitos en que decidan participar.



Se necesita consolidar su inclusión

Daniela Soraya Álvarez Hernández, diputada del PAN, argumentó que las personas con discapacidad viven día con día desigualdad y discriminación, por lo que es necesario consolidar su inclusión plena y efectiva en la sociedad. “Realizar acciones afirmativas por parte del Gobierno Federal ayudará a prevenir un contexto de desigualdades”.

La aprobación del dictamen, expuso, significa sensibilizar a la sociedad para que tomen mayor conciencia dignificando a las personas en estricto respeto a sus derechos humanos. “Toda acción que realicemos, permitirá que lleguemos a una sociedad más incluyente; sensibilizar debe ser parte de nuestra cultura, a efecto de derribar barreras que permean”.

Implementar acciones contundentes para esta población

Por el PRI, la diputada Karina Marlen Barrón Perales expuso que el 15 por ciento de la población padece algún tipo de discapacidad y enfrenta un difícil acceso a los sistemas de salud, educación y al sector laboral. “Es de suma importancia implementar acciones contundentes dirigidas a atender las necesidades de este sector”.

Se manifestó por colocar a estas personas en un plano de igualdad y equidad en la que “estemos todas y todos, priorizando que la condición de la discapacidad se presenta en diferentes grados y afecta de manera distinta; no es una situación que podrá padecer una minoría de la población sino una experiencia humana y universal”.



Avalan que el Indautor se integre a la Comisión Intersecretarial del Sistema de Protección del Patrimonio Cultural



Boletín No.2495

Avalan que el Indautor se integre a la Comisión Intersecretarial del Sistema de Protección del Patrimonio Cultural

- La reforma a la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas fue aprobada por unanimidad

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 476 votos, adicionar la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, con el objetivo de incorporar al titular del Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor) como integrante de la Comisión Intersecretarial del Sistema de Protección del Patrimonio Cultural.

La adición de la fracción XI al artículo 46 de la ley se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El dictamen señala que el Indautor ocupa un lugar importante en la materialización de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, y muestra de ello es que es la autoridad competente para conocer del recurso de queja.



Asimismo, es la autoridad para imponer sanciones a la violación de la ley de la materia. Por ello, se consideró acertado que forme parte de la Comisión Intersecretarial cuya función es coordinar, colaborar y concretar acciones y estrategias para el cumplimiento de dicha ley.

Al fundamentar el dictamen, el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI) explicó que la Comisión Intersecretarial del Sistema de Protección del Patrimonio Cultural está conformada por los titulares de diversas dependencias gubernamentales, muy acorde al cumplimiento de los objetivos de la ley.

La ley en la materia, indicó, tiene como objeto la salvaguarda del patrimonio cultural que se refiere tanto a lo tangible como las artesanías, y a lo intangible como los conocimientos, “por lo que para darle mayor certeza y alcance a la Comisión será necesario incorporar al titular del Indautor para cumplir íntegramente con los objetivos establecidos, especialmente cuando nos referimos a propiedad intelectual y derechos de autor de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas”.

Consideró relevante la incorporación del Instituto al mecanismo de protección porque es éste la autoridad administrativa en la materia y en el ámbito de sus atribuciones brinda día a día diversos servicios a la comunidad actoral y artística, así como a los respectivos titulares de derechos que en este caso son los pueblos y comunidades indígenas.

La diputada Anabey García Velasco (PAN) señaló que la propuesta plantea incorporar al Instituto a la Comisión Intersecretarial para ampliar los alcances de la Comisión en cuanto a derechos de autor se refiere.

Afirmó que su incorporación al mecanismo de defensa fortalecerá el alcance de la protección del patrimonio de los pueblos y comunidades indígenas, generando una coordinación eficaz entre los integrantes de la Comisión que contempla la ley.



Benito Juárez está vigente en la creación y fundación del Estado mexicano actual



Relevante, conocer el acervo literario del Benemérito de las Américas: Vázquez Valdez

Boletín No.2499

Benito Juárez está vigente en la creación y fundación del Estado mexicano actual

- Relevante, conocer el acervo literario del Benemérito de las Américas: Vázquez Valdez

En el cierre de las ponencias “Benito Juárez desde las Bibliotecas del Congreso”, se reseñaron obras sobre su legado político, legal e histórico, incluso poético, características que lo convierten en una figura vigente en la creación del actual Estado mexicano y en la fundación del país como nación independiente.

El Espacio Cultural San Lázaro organizó estas disertaciones para conmemorar el 150 aniversario luctuoso del político oaxaqueño, con el propósito de difundir los textos que se han escrito en torno de su obra, así como los discursos y correspondencia que escribió de su puño y letra.

María Vázquez Valdez, directora general de la Biblioteca Legislativa, señaló la relevancia de conocer los miles de libros que están en los acervos literarios de la Cámara de Diputados y de la Biblioteca General del Congreso de la Unión, que incluyen una importante y diversa colección de Benito Juárez.



Destacó que esta serie de ponencias se suma a la labor de compartir y delinear la relevante figura del Benemérito de las Américas, “una figura tan vigente para la creación del Estado mexicano actual y en la fundación del país como nación independiente”.

En la tercera ponencia, Vázquez Valdez compartió pasajes de “Juárez en la poesía”, compilación de Vicente Magdaleno que ofrece una extensa gama de sonetos y rimas de poetas latinoamericanos que, inspirados en Juárez, escribieron versos a su insigne figura. Entre ellos, Justo Sierra, José María Pino Suárez, Rubén Darío, Pablo Neruda y Carlos Pellicer.

Invitó a conocer las obras preservadas en las bibliotecas del Congreso, como “Flor y látigo”, relativo al ideario político liberal escrito por Juárez y comentado por Andrés Henestrosa; “Permanencia de Juárez”, editado en 1972 por la XLVII legislatura de la Cámara de Diputados, de gran valor histórico y cultural que contiene ilustraciones del Taller de Gráfica Popular.

Sugirió leerlo porque condensa los principales momentos vinculados con el prócer: las Leyes de Reforma, su ejercicio como presidente y gobernador de Oaxaca, la intervención francesa y el imperio de Maximiliano de Habsburgo.

Recomendó también: “Juárez, la rebelión interminable”, de Pedro Salmerón Sanginés; “Juárez, biografía novelada”, escrita por Armando Ayala Anguiano, que muestra un personaje que trasciende la escultura de bronce y lo describe en su faceta humana a través de los textos incluidos en “Apuntes para mis hijos”.

Juan Ignacio Alvarado Castellanos, subdirector de la Biblioteca Legislativa, se refirió al libro “Juárez y su México”, de Ralph Roeder, que es un clásico de la bibliografía juarista y el más completo. Lo concibe como el precursor de la Revolución y del esplendor del Estado mexicano.

Se imprimió una cuarta edición conmemorativa para el Centenario del Natalicio de Juárez, editada en 1972 por el Fondo de Cultura Económica, prologada por Andrés Henestrosa.

“Juárez y su México” y “Juárez, su tiempo y su obra”, escritos por Justo Sierra, publicados en 1906, son las dos obras icónicas sobre la polémica figura y legado del Benemérito, consideró.

Recomendó leer “Muerte y vida eterna de Benito Juárez”, de María del Carmen Vázquez Mantecón, editado en 2006, y “Juárez, el gran modernizador del siglo XIX mexicano”, impreso por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

De las obras editadas por la Cámara de Diputados, sugirió conocer “Juárez y sus gabinetes”, “Juárez en la historia de México”, “Juárez biografía novelada”, los 14 tomos “Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia”, entre otros muchos títulos a los que los lectores pueden acceder en las bibliotecas legislativas.



Cámara de Diputados conmemora Promulgación de las Leyes de Reforma



Participaron ante el Pleno legisladoras y legisladores de los siete grupos parlamentarios

Boletín No. 2490

Cámara de Diputados conmemora Promulgación de las Leyes de Reforma

- Participaron ante el Pleno legisladoras y legisladores de los siete grupos parlamentarios

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios con motivo de la Promulgación de las Leyes de Reforma, que se conmemora cada 6 de septiembre.

Se consolidó en México una transformación política y social

El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) indicó que, al recordar la proclamación de las Leyes de Reforma “debemos ser también conscientes de la trascendencia histórica de nuestros actos como representantes del pueblo de México, siguiendo el ejemplo de los próceres de la patria que atendieron al llamado de la nación”.

Con las Leyes de Reforma, dijo, se consolidó en México una importante transformación política y social que trajo consigo la separación del clero y del Estado; de la misma manera, representó la instauración de un Estado mexicano fortalecido con una columna vertebral fundada en la norma constitucional y en las leyes mexicanas, lo que dio lugar a nuevos derechos y a la extinción de las pretensiones de poderes fácticos.



Leyes de Reforma siguen impactando a la Constitución actual

Por el PAN, el diputado Paulo Gonzalo Martínez López señaló que hace más de 162 años, el 6 de septiembre de 1860, el presidente Juárez proclamó Las Leyes de Reforma, cuya influencia sigue impactando a la Constitución actual; recordar su proclamación es un acto que obliga a replantear la vigencia del marco jurídico nacional y el rol que debe jugar el Estado mexicano frente a otros poderes.

Expuso que en 1860 la realidad política demandaba la separación de la Iglesia y el Estado, a fin de evitar abusos y otorgar más libertades y, con las Leyes de Reforma, Juárez empezó a redefinir el papel del Estado, “marcaron un hito en la historia de México y dieron un carácter fundamental al Estado mexicano. Retomemos el espíritu de las Leyes de Reforma, esta vez para separar y respetar el poder civil del poder militar”.

Consolidar los cambios que el país requiere

Vía plataforma digital, la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) mencionó que su grupo parlamentario reconoce a los personajes de la historia que dejaron sus intereses particulares para poner por delante a los de la nación, a los legisladores que basaron su trabajo en la transformación del país y reconocieron el valor de las normas nacionales como instrumento de cambio social.

“Hoy demandamos que las y los legisladores estemos a la altura de nuestro tiempo y consolidemos en la ley los cambios que el país requiere, porque sólo a partir de estos actos podremos decir que dejamos una mejor nación a las futuras generaciones”, subrayó.

Postulados de las Leyes de Reforma siguen vigentes

Del PVEM, el diputado Javier Joaquín López Casarín resaltó que los postulados principales de las Leyes de Reforma siguen vigentes. “La reforma juarista fue una de las grandes transformaciones que ha vivido nuestra nación, porque sintetiza el pensamiento liberal mexicano”.

Sostuvo que el legado del presidente Juárez sobrevive hasta nuestro tiempo. Hoy a más de siglo y medio de distancia el liberalismo está firmemente afianzado en lo político, en lo público, lo económico y lo social. “Esta efeméride permite recordar a una generación de mexicanas y mexicanos que sentaron las bases para el establecimiento y consolidación de la República”.



Desde el Siglo XIX “somos un Estado laico”

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, expuso que los liberales mexicanos eran gigantes, pues Francia separó la Iglesia del Estado en 1901, mientras que España sigue siendo una monarquía y México, pese a ser un país mayoritariamente creyente, separó la Iglesia del Estado.

Añadió que desde el Siglo XIX “somos un Estado laico, que no es un Estado ateo; es un Estado que está por encima de toda creencia religiosa que respeta a todas y no favorece a ninguna en especial”. Indicó que hoy se conmemora más de siglo y medio de esa separación. “Hay que defender la laicidad y esa separación; el credo personal es respetable pero no cabe en el debate en esta tribuna”, puntualizó.

Las Leyes de Reforma, aportación a la arquitectura institucional

En tanto, el diputado Salvador Caro Cabrera (MC) señaló que la aportación tan relevante a la conformación de la arquitectura institucional de nuestro México son las Leyes de Reforma, “un paso decisivo para establecer la laicidad del Estado, la libertad de creencias religiosas y, sobre todo, que el poder público fuera ajeno a las mismas.

Resaltó que este fue un momento clave que hace ver que “los hijos más preclaros de la patria lograron consolidar institucionalmente aspiraciones del pueblo; sin embargo, la simulación institucional y al paso de tan sólo 25 años el poder militar dio como resultado la elección de Porfirio Díaz y una extensa dictadura centrada en su ambición y su poder personal”.

Leyes de Reforma significaron cambios estructurales

La diputada Laura Lynn Fernández Piña (PRD) recordó que el objetivo de la expedición de las Leyes de Reforma fue separar a la Iglesia del Estado, la nacionalización de los bienes del clero, la extinción de las corporaciones eclesiásticas, la secularización de los cementerios y fiestas pública y la promulgación de la libertad de culto, consolidando la independencia de México.

Comentó que la Constitución de 1917 renovó y adecuó las leyes liberales que regulaban la vida eclesial. Ni el movimiento armado católico ni la reforma constitucional del artículo 130 realizado del 91 al 92 eliminaron la fuerza del mandato liberal de mediados del siglo XIX, ni la construcción de un Estado laico. Sin embargo, como se sabe, en la historia no existen los para siempre, esas leyes significaron en México cambios estructurales importantes.



Diputadas y diputados aprobaron reformas en materia de crianza positiva



El dictamen se avaló con 466 votos y se envió al Senado

Boletín No.2496

Diputadas y diputados aprobaron reformas en materia de crianza positiva

- El dictamen se avaló con 466 votos y se envió al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular con 466 votos, reformar diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objeto de incluir el concepto de crianza positiva.

El dictamen cita que la crianza positiva es el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta su edad, facultades, características, cualidades, intereses, motivaciones, límites y aspiraciones, sin recurrir a castigos físicos ni a tratos crueles y humillantes, salvaguardando el interés superior de la niñez con un enfoque de derechos humanos.

Reforma los artículos 105, fracción I; 109, fracción VII y 148, fracción II; y adiciona una fracción VII Bis al artículo 4 y una fracción XXVI al artículo 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se envió al Senado para sus efectos constitucionales.



Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), consideró que no basta con establecer una prohibición en la Ley para evitar los castigos físicos o humillantes como se estableció en las leyes aprobadas en enero de 2021; también es necesario impulsar una crianza positiva como política de Estado.

También se establece la obligación de los tres órdenes de gobierno y a quienes ejercen la patria potestad para impulsar acciones que fomenten la crianza positiva, añadió.

Vía plataforma digital, puntualizó que el dictamen complementa las reformas en materia de castigo corporal y humillante y fue aprobado en Comisión por consenso tratando de impulsar los derechos de la niñez.

La diputada promovente, Taygete Irisay Rodríguez González (MC), consideró que la violencia infantil sigue siendo relevante, por lo que es nuestra responsabilidad generar las disposiciones que les permitan vivir en un ambiente de paz. “Recordemos que las niñas, niños y adolescentes son los adultos que marcarán el futuro del país y si hoy formamos una generación marcada por la violencia formaremos una generación que crecerá creyendo que la violencia es un estado normal”.

Del PVEM, la diputada Eunice Monzón García indicó que con esta reforma se pretende que los centros de asistencia social brinden sus servicios de crianza positiva y se obliga a las autoridades a impulsar acciones para fomentar este modelo para quienes tienen a su cuidado a un niño, niña o adolescente.

Del PAN, la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada celebró que hoy coincidan las y los diputados y que trabajan unidos para que la niñez tenga una infancia feliz, cuidada y positiva. Puntualizó que de cara a los enormes retos para garantizar su pleno desarrollo es importante que las medidas que se adopten impliquen avances y no retrocesos.

La legisladora Laura Imelda Pérez Segura (Morena) dijo que la aprobación del dictamen garantizará el correcto desarrollo de la inteligencia emocional y la autoestima de la población infante al atender el principio superior de la niñez y evitará la formación de patrones de conducta que se pueden reproducir en la vida adulta, por lo que contribuiremos a romper el círculo de violencia familiar y social.



El Grupo de Amistad México-República de Corea se reunió con empresarios de la nación asiática



Celebran 60 años de relaciones comerciales

Boletín No.2504

El Grupo de Amistad México-República de Corea se reunió con empresarios de la nación asiática

- Celebran 60 años de relaciones comerciales

El Grupo de Amistad México-República de Corea, que preside la diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortes (Morena), llevó a cabo la reunión de trabajo “México-Corea: El Cambio es Ahora”, en la que las y los diputados dialogaron con empresarios de la nación asiática, quienes manifestaron su interés por un tratado bilateral de libre comercio.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeff destacó que 2022 es importante para ambas naciones, toda vez que se celebran 60 años de relaciones comerciales y de amistad, donde la fraternidad y solidaridad han sido bases fundamentales.

Destacó la relevancia de esta nación asiática para nuestro país, ya que hay alrededor de mil empresas que generan más de 15 mil empleos, lo que demuestra que no hay límites para asociarnos en el ámbito comercial y cultural.

El presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes Carmona (Morena), se congratuló por este encuentro y expresó su interés por conocer las acciones implementadas en el tratamiento de los protocolos sanitarios para el Covid-19.



En tanto, la presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Juanita Guerra Mena (Morena), señaló que la República de Corea y México comparten una gran amistad, muestra de ello es que sus más importantes empresas tienen sedes en nuestro país.

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) mencionó que la comunicación amistosa y sincera ha permitido que la relación diplomática aflore en convenios y tratados que afrontan los nuevos retos y reducen las barreras comerciales; no obstante, aseguró que hay oportunidad de crecer en los ámbitos culturales y tecnológicos.

Por Morena, el diputado José Miguel De la Cruz Lima comentó que es de admirar lo realizado por la República de Corea en diversos ámbitos, de ahí la importancia de fortalecer los lazos de cooperación con esta nación.

Noel Mata Atilano, diputado del PAN, afirmó que las empresas coreanas han contribuido a la generación de empleos, por lo que solicitó a las y los integrantes de este Grupo de Amistad respaldar el desarrollo de una planta fotovoltaica en Aguascalientes, que tiene inversión de la República de Corea.

Por su parte, el diputado de Morena, Klaus Uwe Ritter Ocampo, expuso que estas reuniones robustecen la relación bilateral y contribuyen a que, después de 14 años, comience la renegociación de un tratado de libre comercio entre los dos países.

También de Morena, el diputado Hamlet García Almaguer afirmó que es necesario aprender del milagro coreano y revisar cómo trabajar juntos para terminar con la precariedad laboral, además de colaborar en temas de justicia.

Justino Eugenio Arriaga Rojas, diputado del PAN, manifestó su apoyo para que la República de Corea sea sede de la Expo Mundial 2030, así como fortalecer los lazos de amistad y cooperación.

Del PRI, el diputado José Antonio Gutiérrez Jardón consideró que este encuentro con empresarios y el embajador de la República de Corea permite conocer a una nación que es reflejo de prosperidad, perseverancia, carácter, compromiso, apertura, educación, investigación e innovación.

Sergio Aguirre Zamora, representante de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, resaltó la relevancia de impulsar la cooperación bilateral. Se comprometió a trabajar con este Grupo de Amistad y la embajada, a fin de fortalecer los lazos de amistad.

Corea, tercer socio comercial de México

El embajador de la República de Corea en México, Suh Jeong In, mencionó que la relación bilateral inició en 1905 con la llegada de mil 33 personas al Puerto de Salina Cruz, Oaxaca. Desde entonces, el desarrollo de la relación ha ocasionado que su nación sea el tercer socio comercial de México.



Agregó que la relación comercial sobrepasa los 20 mil millones de dólares y en 2020, a pesar de la pandemia por el Covid-19, se mantuvo, de ahí la importancia de renegociar un tratado de libre comercio, que permitirá diversificar áreas de negocios.

Comentó que la República de Corea se prepara para ser parte de la Alianza del Pacífico (AP). Solicitó a las y los diputados integrantes de este Grupo de Amistad respaldar la candidatura como sede de la “Expo Mundial 2030, Busan, República de Corea”, donde se abordará el tema “Transformar nuestro mundo, navegar hacia un futuro mejor”, bajo la perspectiva de la digitalización y el cambio climático.

Representantes de empresas de la República de Corea

Lee Jae Yong, director general de Samsung Ingeniería México, manifestó que para esta compañía México es muy importante y con gran potencial, por lo que buscará contribuir no solamente en inversión, sino en materia educativa.

Daniel Pérez Sierra, director Jurídico de Samsung Electronic, indicó que es fundamental que ambas naciones comiencen las negociaciones para concretar un tratado de libre comercio enfocado a potencializar el desarrollo social. Comentó que su empresa se ubica en Tijuana, donde se fabrican 10 mil televisores al día

Seong Won Song, presidente de LG Electronics México, expresó el compromiso de contribuir en el desarrollo de los dos países y subrayó que “para llegar rápido se debe ir solo, pero para llegar mucho más allá se debe ir juntos, por lo que es elemental que México y Corea trabajen de la mano”.

Soon Young Choil, presidente de POSCO en México, solicitó a las y los diputados impulsar el tratado de libre comercio. Mencionó que su empresa está comprometida en cooperar a través del respeto al medio ambiente en el desarrollo de la industria automotriz, por ello fundaron cuatro oficinas que dan empleo a dos mil personas.

Christian Burgos Átala, conductor de televisión en Corea, dijo que, como representante de la cultura de México en Corea, es su compromiso fomentar la relación de amistad.

Posteriormente, se presentó el coro “Niñas de Chalco”, quienes interpretaron melodías típicas de la República de Corea y de México.



Grupos parlamentarios presentan 17 iniciativas para reformar la Constitución y diversas leyes



Citan a sesión semipresencial el próximo martes 13 de septiembre

Boletín No.2501

Grupos parlamentarios presentan 17 iniciativas para reformar la Constitución y diversas leyes

- Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD
- Citan a sesión semipresencial el próximo martes 13 de septiembre

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentaron 17 iniciativas para reformar la Constitución Política y diversas leyes nacionales, en temas fiscales, equipo de uso militar, Mipymes, buró de crédito, uso irresponsable del agua, adecuaciones presupuestales e informe de labores de legisladoras y legisladores.

También, sobre violencia en el noviazgo, violencia laboral, datos personales, seguro de enfermedades, peaje, asamblea ejidal, residencia de las cámaras del Congreso, seguridad social para periodistas, sector agropecuario y centros de educación.



Regular los programas y sistemas de control volumétrico

De Morena, el diputado Manuel Rodríguez González planteó reformar el Código Fiscal de la Federación, con el objeto de regular los programas y sistemas de control volumétrico con que deben contar las estaciones de servicio que expenden gasolinas y diésel. Dijo que es fundamental que haya certidumbre sobre la cantidad de hidrocarburos y petrolíferos que se comercializan. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Endurecer robo de equipo militar

El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN) propuso reformar el Código de Justicia Militar, a fin de aumentar las sanciones de pena y privación de la libertad, así como la suspensión del cargo cuando se comentan ilícitos relacionados con robo, enajenación y venta del equipo de uso militar. Se envió a la Comisión de Defensa Nacional.

Incluir al sector social en programas federales

José Antonio Gutiérrez Jardón, diputado del PRI, planteó reformar el artículo 6º de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para establecer que la Secretaría de Economía, en el ámbito de su competencia, promoverá la participación y procurará la concurrencia de los sectores social y privado para facilitar a las Mipymes el acceso a Programas previstos en la presente Ley. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Reducir temporalidad en el buró de crédito

Por el PVEM, el diputado Luis Arturo González Cruz, presentó reformas a los artículos 20, 23 y 41 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, a fin de reducir de 72 a 24 meses la temporalidad de registro de las personas que se encuentran en el buró de crédito y determinar que las Sociedades deberán notificar al cliente la información relativa al incumplimiento de cualquier obligación, en un plazo de hasta 5 días hábiles contados a partir de su incorporación en el historial crediticio. Se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Sancionar el uso irresponsable del agua

A fin de facultar a la autoridad del agua para sancionar el uso irresponsable del vital líquido, que implique su desperdicio y cuando no se le dé el tratamiento y reúso adecuado en aquellos casos que así se requiera y sea necesario, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT), presentó



iniciativa que reforma el artículo 119 de la Ley de Aguas Nacionales. Fue turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Adecuaciones presupuestarias

María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, diputada de MC, leyó iniciativa que reforma y adiciona las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a efecto de que las adecuaciones presupuestarias sean aprobadas por la Cámara de Diputados y cuenten con la justificación técnica que demuestre que dicha modificación ayudará a un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas, y que monitoree el cumplimiento del presupuesto aprobado, así como fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación para que ejerza un control simultáneo del gasto público. Se turnó a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Transparencia y Anticorrupción.

Informe anual de labores de las y los diputados

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) planteó cambios a la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a fin de que la copia del informe anual de las y los diputados sobre el desempeño de sus labores, se envíe a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos a más tardar el 30 de septiembre para los dos primeros años de ejercicio y el 15 de agosto en el tercer año. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Violencia en la relación de noviazgo

De Morena, el diputado Wilbert Alberto Batun Chulim presentó una iniciativa para adicionar el artículo 7 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de establecer que también se considera violencia en el ámbito familiar la que se genera durante la relación de noviazgo. Fue enviada a la Comisión de Igualdad de Género.

Erradicar violencia laboral

También de Morena, la diputada Marisol García Segura propuso reformar la Ley Federal del Trabajo, para que sea obligación de los empleadores fomentar en conjunto con las y los trabajadores, planes y programas para el respeto a los derechos humanos laborales y la perspectiva de género, para la prevención y atención de cualquier tipo de discriminación, hostigamiento y/o acoso sexual, con la finalidad de erradicar todo tipo de violencia laboral. Se mandó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



Garantizar protección de datos personales

El diputado Salvador Alcántar Ortega (PAN) propuso reformar la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, con el objeto de garantizar la protección de datos personales en posesión de los particulares e incluir en la ley los conceptos de protección de datos desde el diseño y protección de datos por defecto. Se envió a la Comisión de Gobernación y Población.

Eliminar disposiciones para gozar del seguro de enfermedades

A la Comisión de Seguridad Social se envió la iniciativa del diputado Javier Casique Zárate (PRI) que reforma el artículo 84 de la Ley del Seguro Social para eliminar la disposición que establece que el concubinario gozará del seguro de enfermedades y maternidad siempre que hubiera dependido económicamente de la asegurada para quedar así: "Del mismo derecho gozará el esposo de la asegurada o, a falta de éste, el concubinario".

Exentar pago de peaje

El diputado Saúl Hernández Hernández (Morena) planteó reformar el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el fin de que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte verifique que las tarifas tengan la excepción cuando estén en reparación las vías de comunicación. Se canalizó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Asamblea ejidal

Lilia Caritina Olvera Coronel, diputada del PAN, busca con reformas a los artículos 23 y 26 de la Ley Agraria, modificar el quorum requerido para llevar a cabo una asamblea ejidal para tratar asuntos del dominio pleno de las parcelas y las aportaciones de las tierras de uso común; será válida con cualquiera que sea el número de ejidatarios que concurren, siempre y cuando haya existido una convocatoria anterior mediante la cual no se logró obtener el quorum de cuando menos tres cuartas partes de los ejidatarios. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Residencia de las cámaras del Congreso de la Unión

Fue canalizada a la Comisión de Puntos Constitucionales una iniciativa del diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), que reforma el artículo 68 de la Constitución Política, cuya finalidad es precisar que las cámaras del Congreso de la Unión residirán en la misma entidad federativa y no



podrán trasladarse a otra, y así dar mayor claridad y exactitud al cambiar “mismo lugar” por “misma entidad federativa”.

Reconocer el trabajo de las y los periodistas

Por el PAN, la diputada Anabey García Velasco presentó iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a efecto de reconocer el trabajo de las y los periodistas, garantizar su derecho a la seguridad social y laboral, y establecer que la labor periodística es considerada una labor especial y de alto riesgo. Fue remitida a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Prohibir uso de fuego en el sector agropecuario

El diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz (Morena) presentó reformas a las leyes General de Desarrollo Forestal Sustentable y de Desarrollo Rural Sustentable, a fin de que se prohíba encender hogueras en las actividades relacionadas con el sector agropecuario. Asimismo, se cuida que no se enciendan hogueras en dichas actividades o de otra índole que pudieran afectar los ecosistemas forestales. Se envió a las comisiones de Medio Ambiente y de Recursos Naturales y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Tarifas especiales de electricidad para centros de educación

De la misma bancada, el diputado Esteban Bautista Hernández propuso modificar los artículos 139 y 140 de la Ley de la Industria Eléctrica, para establecer que se determinen tarifas especiales y accesibles en el suministro de energía eléctrica para centros de educación pública y componentes que integran la infraestructura educativa nacional, dando preferencia a aquellos que se encuentren en zonas de alta y muy alta marginación. Se remitió a la Comisión de Energía.

Se autoriza turnar a comisiones Paquete Económico

El Pleno autorizó, en votación económica, que se turne de inmediato a las comisiones correspondientes para su dictamen el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023 que enviará a esta soberanía el Ejecutivo Federal, y se informe a la asamblea en la próxima sesión.

Se recibió un oficio de la Secretaría de Gobernación con el que se remite el cuarto informe de labores que rinden las personas titulares de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Marina, Hacienda y Crédito Público, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, Economía, Agricultura y Desarrollo Rural, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

09/09/2022

LEGISLATIVO

Función Pública, Educación Pública, Salud, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Cultura y Turismo.

Cita próxima sesión

La Mesa Directiva informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán enviadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el martes 13 de septiembre, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.



La Cámara de Diputados avaló por unanimidad reformas para ampliar plazo de ratificación de quejas ante la CNDH



El dictamen que modifica el artículo 27 de la ley en la materia se envió al Senado

Boletín No.2497

La Cámara de Diputados avaló por unanimidad reformas para ampliar plazo de ratificación de quejas ante la CNDH

- El dictamen que modifica el artículo 27 de la ley en la materia se envió al Senado

Por unanimidad de 466 votos, El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a fin de ampliar el plazo de tres a cinco días para ratificar la presentación de las quejas ante la CNDH.

El dictamen, que modifica el artículo 27, se envió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El documento afirma que es viable la propuesta de aumentar de tres a cinco días el plazo para la ratificación de quejas o reclamaciones, en virtud de no ser contrario a ninguna disposición jurídica vigente y que implica una ampliación significativa para mejorar el marco normativo y proteger los derechos de las personas.



Subraya que se deben considerar las dificultades que pudieran representar un obstáculo para que dichas quejas o reclamaciones sean presentadas dentro de dicho plazo, por lo que es preciso aumentar los días, con el fin de fortalecer el sistema de justicia que garantice el debido proceso y respete los derechos de las víctimas.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Ana María Esquivel Arrona (PAN) explicó que la finalidad de ampliar el plazo de ratificación es para “fortalecer la protección de los derechos humanos, particularmente de aquellas personas que habitan en zonas marginadas o con difícil acceso a Internet”.

Precisó que el derecho de uso de queja ante la CNDH como órgano de protección es un recurso que todas y todos pueden utilizar para expresar presuntas violaciones a los derechos humanos en agravio personal o de terceras personas. Destacó que las personas privadas de su libertad no son las únicas que presentan obstáculos, sino también existen dificultades de acceso a Internet, traslado y movilidad para aquellas que viven en las periferias y zonas alejadas.

Sostuvo que ampliar el plazo para ratificar la queja coadyuva a garantizar el derecho de acceso a la justicia, a fortalecer el marco jurídico nacional en materia de derechos humanos y no discriminación, así como a promover el uso del organismo garante de proteger los derechos fundamentales amparados por el orden jurídico.

La promotora de la reforma, diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena), indicó que se trata de dar progresividad a la norma para brindar un mayor plazo para la ratificación, a fin de que las quejas ante la CNDH se hagan más efectivas y que por irregularidades de forma se desestimen y no se consiga una adecuada protección.

Estimó que con esta reforma se refrenda la garantía institucional de la CNDH, ya que se le dotará de la posibilidad de otorgar plazos procesales más razonables de cumplir para los particulares, de tal forma que se fortalecerá el papel y función de la Comisión como órgano garante de derechos.



Ataques con ácido y violencia contra la mujer: qué legisló San Lázaro durante su primer semana de trabajo



Desde el 1 de septiembre inició el segundo periodo de sesiones ordinarias en el **Congreso de la Unión** de la LXV Legislatura y en estos primeros siete días se presentaron dos avances significativos en materia de **protección a la mujer**, donde se busca ampliar la perspectiva de protección y reducir los ataques con ácido.

De acuerdo con la Comisión de Igualdad de Género, la finalidad de esta iniciativa es proporcionar atención psicológica y legal, especializada y gratuita, a quien sea víctima de hostigamiento o acoso sexual, particularmente a las mujeres pertenecientes a **pueblos originarios de México**. Asimismo, se contempla promover información y **educación sobre la salud sexual y reproductiva**.

Julieta Vences, diputada por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) y presidenta de la Comisión, señaló que que los sistemas normativos de los pueblos indígenas y su derecho a la libre determinación son necesarios y que éstos deben de estar en armonía con el respeto a las mujeres: “Estamos seguras de que para tener derechos iguales para todas y todos necesitamos políticas públicas específicas”.



Diputados avalan lenguaje incluyente en Ley de Migración; prevén contribuya a romper prejuicios

La Cámara de Diputados aprobó con 456 votos a favor incorporar lenguaje incluyente en la Ley de Migración, con el objetivo de avanzar en el respeto de los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad, así como armonizarla con el artículo 1 de la Constitución Mexicana.

La presidenta de la Comisión de Migración, Rosa González dijo durante su participación en el pleno que ayudará a visibilizar a las diversas poblaciones y sus problemáticas, y contribuirá a romper prejuicios porque reconocerá la dignidad de todas las personas, independientemente de su estatus migratorio o estilo de vida.

La iniciativa enviada al Senado de la República busca establecer el concepto de “persona” y sus diferentes denominaciones como extranjero, migrante, mexicano, emigrantes, refugiados, defensores, capitanes, deportados y consignatarios.

Mientras que la diputada Julieta Kristal Vences Valencia de Morena, aseveró que la migración es un fenómeno social no sólo en el sur del continente, sino en el mundo. “Su atención debe tener enfoque multidimensional, adentrarnos a sus causas para entenderlo y atenderlo”.

La legisladora detalló que los migrantes sufren de diversas problemáticas que los hacen salir de sus países de origen y refugiarse en otro; tal es el caso de México en donde llegan cientos ya que es un país de destino o tránsito.

“Como nación debemos atender con responsabilidad y solidaridad estos retos y las demandas que ante nosotros se presentan. No es una medida menor; necesitamos que los marcos jurídicos visibilicen a todas las personas sujetas de derechos, sin distinción de su género, nacionalidad o situación migrante”, destacó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-aprueban-lenguaje-incluyente-ley-migracion-497593>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ALLANA MORENA CAMINO PARA AVALAR REFORMA A GN

El pleno del Senado, con los votos de Morena y sus aliados, se alistaba anoche, al cierre de esta edición, a votar en lo general la reforma legal que otorga a la Sedena el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional. La oposición prepara una acción de inconstitucionalidad.—E. Ortega / PÁG. 50

“ALLANAN CAMINO A MILITARIZACIÓN”

Acusaciones y amenazas guían debate sobre la GN

“Lo va a lamentar México, será un día negro si aprueban esto”, asegura el PAN

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

“La izquierda allana y pavimenta el camino a la militarización del país. Es una vergüenza”, soltó el senador del grupo plural Emilio Álvarez Icaza.

El pleno del Senado, con los votos de la mayoría de Morena y sus aliados, se alistaba anoche, al cierre de esta edición, a votar en lo general la reforma legal que otorga a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional.

El bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el grupo plural, anticipó que alista una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aprobada previamente por la Cámara de Diputados.

En el debate que se prolongaba por más de nueve horas, la senadora Lilly Téllez y los morenistas protagonizaban un sainete, propiciado por la panista, quien acusó que el presidente López Obrador no sólo de militarizar al país y “comer sus gachas sobre la Constitución”, sino de tener un acuerdo con el crimen.

Antes, el senador del grupo plural Germán Martínez pidió no dar todo el poder a los militares, porque hay uniformados leales a la República y a la Constitución; sin embargo, también hay “hijos de la chingada”, dijo, citando al escritor Paco Ignacio Taibo, ya que en la Decena Trágica los militares fueron quienes mataron a al presidente Francisco I. Madero.

El líder de la bancada del PAN, Julen Rementería, lamentó: “Hoy es un día en el que, si nos equivocamos, lo va a lamentar México, será un día negro si aprueban esto”.

La presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, aseveró que esta reforma en ningún momento puede ser entendida como “un cheque en blanco” para la Guardia Nacional y sus mandos estratégicos, tácticos y operativos.

“Daremos un puntual seguimiento a su desempeño, significando que tienen que capacitarse en materia de prevención del delito, actividades policiales de proximidad y de primer respondiente. La Guardia Nacional no sólo debe dar rondines, sino que debe cumplir con sus obligaciones constitucionales de prevenir, de investigar y de perseguir el delito”, prometió, dijo.



Cámara de Diputados refuerza marco legal contra ataques con sustancias corrosivas

La Cámara de Diputados aprobó este jueves dictámenes de la Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), en materia de ataques con sustancias corrosivas e intercultural en favor de mujeres de comunidades originarias.

<http://efekto10.com/camara-de-diputados-refuerza-marco-legal-contra-ataques-con-sustancias-corrosivas/>



Avala Comisión de Seguridad Social dictamen que reconoce el derecho fundamental de acceso a los servicios de salud

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, que encabeza la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, aprobaron diversos dictámenes en materia de la incorporación de trabajadores al régimen de seguridad social; para establecer el goce de servicio médico a los menores de 16 años, y en apoyo a la nutrición de las trabajadoras derechohabientes embarazadas.

<https://www.enteratever.com/avala-comision-de-seguridad-social-dictamen-que-reconoce-el-derecho-fundamental-de-acceso-a-los-servicios-de-salud/>



Comisión De Asuntos Frontera Sur Avala Dos Dictámenes

El diputado Brito Mazariegos destacó que el sector agroalimentario es básico para impulsar el desarrollo social, inclusivo, sustentable y biocultural de los territorios; es la base de un gran número de empleos, razón por la que resulta esencial reconocer su aportación en beneficio de millones de familias.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-asuntos-frontera-sur-avala-dos-dictamenes/>



Personas trans en México: “Somos el último eslabón dentro de los derechos reconocidos”



Una de las preocupaciones que encara la comunidad LGBT+ en el mundo es el maltrato que tienen en las cárceles, siendo que en varios países de América Latina no les den importancia al género y solamente se guíen por el sexo biológico.

Razón por la cual la diputada **María Clemente García Moreno** moderó y creó un foro titulado “situación de las personas LGBTI+ en centros penitenciarios de México” con el fin de dar una solución a la problemática que padecen las personas trans y dar soluciones necesarias desde la legislatura.

La participación tanto de organizaciones civiles como de los legisladores se dio para conocer más del tema y tratar de erradicar la discriminación en los centros penitenciarios.

“Privación de la libertad no significa privación de la dignidad y mucho menos privación de la identidad”, así se refirió Daniela Vázquez, de la asociación Almas Cautivas A.C. en la primera mesa del foro, y es que le gustaría ver un avance en pro de los derechos humanos y de la población LGBT+.



Concluye diplomado en materia de Juicio Político, organizado por la Comisión Jurisdiccional y la UNAM



Boletín No.2498

Concluye diplomado en materia de Juicio Político, organizado por la Comisión Jurisdiccional y la UNAM

Este jueves concluyó el “Diplomado en Materia de Juicio Político, Responsabilidades y Éticas de los Servidores Públicos”, organizado por la Comisión Jurisdiccional, que preside el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena), en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El diputado Pérez Bernabe dijo que de esta forma se consolida un logro más en la formación académica de servidores públicos, para mantenerlos actualizados y a la vanguardia en temas importantes como transparencia, rendición de cuentas y ética.

Aseguró que se ha ido más a fondo en el compromiso de ser un servidor público, lo que permitirá optimizar esa labor y privilegiar la transparencia.

“Los invito a conducirnos con un alto estándar de responsabilidad ética, integridad, decoro, honestidad, transparencia y sensibilidad, sobre todo de quienes tienen la vocación del servicio público porque deben ser honestos y siempre respetuosos de la ley”, indicó.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena), secretaria de la Comisión Jurisdiccional, consideró importante enaltecer la ética en el servicio público, toda vez que de ahí se derivan soluciones a las problemáticas presentes y futuras.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

09/09/2022

LEGISLATIVO

“La ética es conductora del quehacer profesional y político; es el marco fundamental, particularmente de los servidores públicos”, agregó.

Martín Vera Martínez, coordinador académico del diplomado, afirmó que la ética, especialmente en tiempos de crisis de legitimidad y de necesidad de conciencia política, ocupa un lugar relevante.

Carmina González Altamirano, coordinadora del Centro de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, mencionó que la misión de su materia es la actualización y formación de recursos humanos en temas relacionados con la transparencia.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PAN Tamaulipas asegura que la Guardia Nacional ha recibido apoyos necesarios

Los diputados panistas tamaulipecos se pronunciaron en contra de reformas a la Constitución para que el mando de la Guardia Nacional pase al Ejército e insistieron en que esta corporación debe seguir siendo civil.

El diputado federal César Rendón García señaló que la Guardia Nacional ha recibido todos los recursos y apoyos necesarios para su fortalecimiento, impulso y puede cumplir con los objetivos para los cuales fue creada.

Añadió que de acuerdo con lo previsto a la Guardia Nacional aún le restan dos años para concluir su proceso de organización, estructura y demás para su debido funcionamiento como es contar con Cuarteles propios y todos los apoyos necesarios.

La Guardia Nacional podría llegar a contar cuatro adicionales para concluir su proceso de organización a fin de que funcione como se pretende.

En ese sentido, comentó que no se han escatimado recursos y se han aprobado las reformas necesarias a efecto de que la Guardia Nacional pueda funcionar de la mejor forma no siendo necesario este bajo un mando militar.

Por su parte, la diputada federal Rosa María González Azacarraga reiteró que es necesario fortalecer al Ejército y la Guardia Nacional, así como también a la Marina para la obtención de mejores resultados en el combate a la delincuencia organizada y procurar la seguridad y la paz que demandan los ciudadanos.

Insistió en que también es necesario haya una mayor coordinación con las corporaciones estatales a fin de incrementar la presencia de las fuerzas de seguridad y se tenga más seguridad y tranquilidad.

Comentó, la legisladora tampiqueña que lo importante es lograr que la Guardia Nacional logre mayores resultados en el combate a la delincuencia y para ello no es necesario que el mando quede en manos de militares, sino que se destine mayor presupuesto.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/8/pan-tamaulipas-asegura-que-la-guardia-nacional-ha-recibido-apoyos-necesarios-438125.html>



Propone PAN reforma legal para no revictimizar a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos

Con el objeto de evitar revictimizar a menores de edad involucrados en procesos judiciales, a nombre del Grupo Parlamentario del PAN, el diputado Héctor Saúl Téllez presentó una iniciativa que adiciona el artículo 49 Bis a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

<https://efekto10.com/propone-pan-reforma-legal-para-no-revictimizar-a-ninas-ninos-y-adolescentes-victimas-de-delitos/>



Entrega Rommel apoyos a familias y deportistas en el sur de Mérida y en municipios

En las colonias Zazil Ha y Cinco Colonias entregó 40 tinacos (20 en cada una) para familias meridanas, en conjunto con la Congregación Mariana Trinitaria. En ambas entregas, representantes de las familias beneficiadas demostraron con pancartas y porras su agradecimiento al Diputado Federal por Yucatán.

<https://www.yucatanalamano.com/entrega-rommel-apoyos-a-familias-y-deportistas-en-el-sur-de-merida-y-en-municipios/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	09/09/2022	LEGISLATIVO

SANCIONAN A QUADRI. El Tribunal Electoral determinó que Gabriel Quadri de la Torre deberá permanecer inscrito en el Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género, por dos años 9 meses, luego que quedó acreditada la violencia que ejerció en redes sociales contra la diputada trans, Salma Luévano.

- Aurora Zepeda



TEPJF informará al Congreso de la CDMX sentencia a Sheinbaum por QR

Participación de la jefa de Gobierno en acto proselitista impactó en favor de Mara Lezama

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, incurrió en violación a los principios de equidad y neutralidad por su participación en un acto proselitista en Quintana Roo.

El Partido Acción Nacional la denunció, además, por presunto uso de recursos públicos, pero el supuesto no fue acreditado.

En otros asuntos analizados por este tribunal federal, la funcionaria ha sido exonerada, frente a su participación en actividades dentro de contiendas locales o por expresiones durante el proceso de revocación de mandato, pero en el caso resuelto en la sesión de este jueves, se afirma que transgredió principios básicos en esta materia.

Lo anterior, porque a juicio de los magistrados hizo manifestaciones en favor de la candidata a la gubernatura de aquella entidad, valiéndose de su "fama, relevancia

y trascendencia", lo cual impactó en el proceso electoral local.

La sala especializada adjudicó responsabilidad indirecta a la entonces candidata a la gubernatura, Mara Lezama, y a una aspirante a diputada local, por "beneficiarse de las expresiones a su favor" realizadas por Sheinbaum. Ambas fueron sancionadas con 9 mil 622 pesos, mientras que para la jefa de Gobierno se dará vista de la sentencia al Congreso de la Ciudad de México.

Disminuyen sanción a Gabriel Quadri

En otro asunto y en cumplimiento a sentencias de la sala superior, la especializada determinó que el diputado panista Gabriel Quadri debe permanecer dos años nueve meses en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género por haber hecho manifestaciones discriminatorias en contra de la diputada Salma Luévano (Morena).

La Especializada había impuesto originalmente una inscripción por tres años, pero la Superior le ordenó "individualizar" la sanción y tomar en cuenta que el legislador no es considerado "reincidente", aun cuando hubo agravantes, por ejemplo, que la violencia fue cometida en contra de una persona de la diversidad sexual.



La Cámara de Diputados aprobó incorporar lenguaje incluyente en la Ley de Migración



Boletín No.2493

La Cámara de Diputados aprobó incorporar lenguaje incluyente en la Ley de Migración

- La armoniza con el artículo primero de la Constitución Política
- Favorece a todas las personas sujetas de derechos, sin distinción de género, nacionalidad o situación migrante

Con 456 votos, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que incorpora a la Ley de Migración un lenguaje incluyente, a fin de armonizarla con el contenido del artículo primero de la Constitución Política y visibilizar un derecho fundamental de las personas migrantes.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece la denominación "persona", que incluye las diversas expresiones de género a conceptos como extranjero, migrante, mexicano, emigrantes, refugiados, defensores, capitanes, deportados, consignatarios, entre otros.

La migración, un fenómeno complejo

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios, la diputada Rosa María González Azcárraga (PAN) afirmó que, como todo acto humano, la migración es un fenómeno



complejo, por lo que se armoniza la Ley de Migración con la Constitución al emplear un lenguaje incluyente.

Esta reforma, precisó, ayudará a visibilizar a las diversas poblaciones y sus problemáticas, y contribuirá a romper prejuicios porque reconocerá la dignidad de todas las personas, independientemente de su estatus migratorio o estilo de vida.

Destacó la conveniencia de diseñar leyes y políticas públicas que permitan la movilidad ordenada y segura a todas las personas, además de considerar que las poblaciones tienen distintos grados de vulnerabilidad.

Datos de la Organización Internacional para las Migraciones citan que en 2020 había en el país 1.2 millones de migrantes internacionales, es decir el 0.9 por ciento de la población; de esa cifra, 49.8 por ciento eran mujeres, 60.7 por ciento, menores de 19 años, y 4.5 por ciento, mayores de 65 años.

Dar a la migración un enfoque multidimensional

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), promotora de la iniciativa, resaltó que la migración es un fenómeno social no sólo en el sur del continente, sino en el mundo. “Su atención debe tener enfoque multidimensional, adentrarnos a sus causas para entenderlo y atenderlo”.

Subrayó que la migración se da por el hambre, la violencia, la necesidad de que hombres y mujeres busquen mejor calidad de vida. México, añadió, es un país de origen, tránsito, destino y retorno, así como de flujos migratorios. “Como nación debemos atender con responsabilidad y solidaridad estos retos y las demandas que ante nosotros se presentan”.

El propósito del dictamen, afirmó, es incorporar de manera integral a la Ley de Migración el lenguaje incluyente para hacer énfasis en los derechos de todas las personas del territorio nacional. “No es una medida menor; necesitamos que los marcos jurídicos visibilicen a todas las personas sujetas de derechos, sin distinción de su género, nacionalidad o situación migrante”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Urgente enfrentar al crimen”: Alito Moreno se reunió con titular de la Sedena



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), se reunió con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), [Luis Cresencio Sandoval](#), en medio de la ruptura temporal con la coalición Va por México.

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el exgobernador de Campeche indicó que la reunión tuvo como principal objetivo presentar las preocupaciones, en materia de seguridad, que tiene la ciudadanía de todo el país, especialmente ante el **aumento de la violencia**.

Asimismo, el líder priista detalló que su partido, representado por los integrantes de la bancada en la Cámara de Diputados, se dedicaron a exponer la urgencia para que se atienda una de las problemáticas más complejas por las que atraviesa México, así como la necesidad de que **se impulsen mecanismos para frenar el avance del crimen organizado**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

09/09/2022

LEGISLATIVO



Analizan priistas con Sedena extender militarización

Diputados del PRI se reunieron con el Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, para analizar la iniciativa de reforma sobre cómo extender el tiempo de permiso en que los militares podrán prestar servicios en la Guardia Nacional, de 5 a 9 años, de acuerdo con la propuesta del tricolor. "Expusimos la necesidad urgente de atender el tema y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando", posteó el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, en redes sociales.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/analizan-priistas-con-sedena-extender-militarizacion/ar2467200



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

09/09/2022

LEGISLATIVO



Analizan priistas con Sedena extender militarización

Diputados del PRI se reunieron con el Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, para analizar la iniciativa de reforma sobre cómo extender el tiempo de permiso en que los militares podrán prestar servicios en la Guardia Nacional, de 5 a 9 años, de acuerdo con la propuesta del tricolor. "Expusimos la necesidad urgente de atender el tema y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando", posteó el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, en redes sociales.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/analizan-priistas-con-sedena-extender-militarizacion/ar2467199?v=3



Entrevista / Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente Nacional del PRI)

“Lo que hemos dicho nosotros siempre y hay que precisar, es que son los momentos que vive el país más complicados en su historia, hay grandes retos, hay grandes desafíos y un tema central es la seguridad, hoy en todo el país hay crimen organizado, no hay resultados en seguridad y hay zozobra en la población, hay temor en la población y en este momento tenemos que tomar decisiones para garantizar, pensar siempre en la seguridad de la gente. Lo que hace la propuesta del PRI es pensar en la gente, es pensar en que coadyuven las fuerzas armadas, hagan resolver los temas de seguridad que tenemos en el país, no es una Reforma constitucional de fondo, es una palabra de temporalidad lo que se presenta”.

<https://drive.google.com/file/d/1CVpVnS5z7-09GQeVamGcEtRfsOclfOxy/view>



Entrevista / Alejandro Moreno (Presidente Nacional del PRI)

“El PRI está cien por ciento comprometido con la coalición ‘Va por México’ y el partido jamás será factor de rompimiento, hay que tener claro que tenemos un proyecto conjunto, que hemos honrado todos los principios, acuerdos que se han dado en esta alianza, así ha sido en lo electoral y en lo legislativo; pero también cada partido tiene su agenda, programa propio y difícilmente podemos coincidir en todo, nosotros respetamos las posturas de Acción Nacional y del PRD cuando lo han hecho siempre de manera responsable y comprometida por el país y bueno; hemos tenido acercamientos, diálogo, reunión, nosotros recibimos el mensaje de esta pausa como la oportunidad para la reflexión, la fortaleza de acuerdos y consensos y esto va a ayudar a ir en coalición fuerte, sólida, porque es la única forma de competir en el 2023 y en el 2024 para ganar la Presidencia de la República y para ganarle a Morena y sus aliados.

Tenemos que ver hacia adelante y ver la realidad que vive el país prácticos y pragmáticos, el gobierno fue incapaz de formar esta policía que se planteaba la Guardia y tener a 120 mil guardias civiles preparados y capacitados, tú crees que lo van a lograr en los próximos dos años, entonces tenemos que ampliar de manera responsable, porque eso es lo que da certeza jurídica, es la participación de las Fuerzas Armadas, todos estamos en contra de la militarización, pero el país se cae a pedazos”.

https://drive.google.com/file/d/1DKXR6C6JPE6XdJHv_rucdLFq5AaPw-QD/view



Prevén llevar desafuero de Moreno “con cautela”

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PROCESO CORRESPONDIENTE a la solicitud de procedencia que presentó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, será llevado con cautela y se procurará el respeto a sus derechos humanos.

Así lo afirmó en entrevista con medios Jaime Humberto Pérez Bernabé, presidente de la Comisión Jurisdiccional y de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, encargada de atender el procedimiento en contra del priista, quien es señalado por delitos como enriquecimiento ilícito.

“Vamos a ser muy cautelosos de este tema... Nosotros no podemos adelantarnos absolutamente a nada. Seremos muy cuidadosos”, sostuvo.

Explicó que, para comenzar con el trámite, lo primero que se debe concretar es la instalación de la Sección Instructora, para lo cual el plazo máximo marcado por el reglamento sería el 27 de este mes.

Una vez instalada, dijo, los cuatro integrantes sesionarán para recibir todo lo que se haya remitido a este órgano, incluido la solicitud de procedencia promovida por el fiscal Renato Sales.

El diputado afirmó que no hay una fecha precisa en la que el proceso de desafuero concluya, pues refirió que el plazo de desahogo de pruebas podría



“VAMOS A SER muy cautelosos de este tema... Nosotros no podemos adelantarnos absolutamente a nada. Seremos muy cuidadosos, incluso, no somos jueces. No podemos determinar la culpabilidad o la inocencia”

Jaime Humberto Pérez Bernabé
Presidente de la Sección Instructora de Diputados

extenderse hasta los 60 días, pues lo que se busca es tener claridad.

“Yo pediría por la delicadeza del tema que pudiera tratarse tener los tiempos adecuados... Más que celeridad, debe haber certeza, certidumbre y que todos tengamos la seguridad de un tema tan importante que está presentando la Fiscalía de Campeche.

“Obviamente cuidando los derechos humanos del diputado señalado. También la presunción de inocencia y el debido proceso. De eso somos respetuosos”, señaló.

La calma y cuidado con la que dijo el morenista que será llevado este proceso resulta contrastante a la postura que semanas atrás externó su compañero Leonel Godoy, quien afirmó que el juicio de procedencia sería expedito y ahí se vería de “qué lado están los legisladores”.

3

De septiembre se integró la Sección Instructora en San Lázaro



Proceso de desafuero contra Alito será con cautela y respetando sus derechos: Morena

El proceso correspondiente a la solicitud de procedencia que presentó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, será llevado con cautela y se procurará el respeto a sus derechos humanos.

Así lo afirmó en entrevista con medios Jaime Humberto Pérez Bernabé, presidente de la Comisión Jurisdiccional y de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, encargada de atender el procedimiento en contra del priista, quien es señalado por delitos como enriquecimiento ilícito.

“Vamos a ser muy cautelosos de este tema... Nosotros no podemos adelantarnos absolutamente a nada. Seremos muy cuidadosos, incluso, no somos jueces. No podemos determinar la culpabilidad o la inocencia. Simplemente encontrar, determinar si hay elementos jurisdiccionales que encaucen al proceso para que continúe”, sostuvo. Explicó que para comenzar con el trámite, lo primero que se debe concretar es la instalación de la Sección Instructora, para lo cual el plazo máximo marcado por el reglamento sería el 27 de este mes. Una vez instalada, dijo, los cuatro integrantes sesionarán para recibir todo lo que se haya remitido a este órgano, incluido la solicitud de procedencia promovida por el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia.

El diputado afirmó que no hay una fecha precisa en la que el proceso de desafuero concluya, pues refirió que el plazo de desahogo de pruebas podría extenderse hasta los 60 días, pues más que darle celeridad al asunto, lo que se busca es tener claridad, dijo. “Yo pediría por la delicadeza del tema que pudiera tratarse tener los tiempos adecuados(...) Más que celeridad, debe haber certeza, certidumbre y que todos tengamos la seguridad de un tema tan importante que está presentando la Fiscalía del estado de Campeche”, señaló.

Obviamente cuidando los derechos humanos del diputado señalado. También la presunción de inocencia y el debido proceso. De eso somos respetuosos. La calma y cuidado con la que dijo el morenista que será llevado este proceso resulta contrastante a la postura que semanas atrás externó su compañero de bancada, Leonel Godoy, quien afirmó que el juicio de procedencia contra “Alito” sería expedito y ahí se vería de “qué lado están los legisladores”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/proceso-desafuero-alito-sera-cautela-respetando-derechos-morena-497574>



¿Quién es la diputada priísta que puso a temblar la alianza opositora?

Por EMEEQUIS

De lo último que podría acusarse a la diputada priísta **Yolanda de la Torre Valdez (1964)**, es de ingenuidad, pues el suyo es un curtido perfil de la antigua nomenclatura priísta en el estado de **Durango**.

Ingresó a la vida pública apadrinada por el exgobernador **Maximiliano Silerio Esparza** en 1992, y alcanzó el estrellato en la política local bajo el mando de su amigo **Ismael Hernández Deras**, quien le otorgó la dirección estatal del tricolor. Ha dispuesto de posiciones políticas como de prendas en un armario: regidora, síndica, diputada local, federal, senadora, magistrada...

En términos legislativos, reúne, de principio a fin, un historial de **trabajo legislativo en favor de las personas discapacitadas**, gestión de recursos para ese sector, abuso escolar (bullying), derechos humanos, grupos vulnerables, temas penales. Pero ahora ha encontrado como veta temática las fuerzas armadas y la seguridad pública.

Yolanda de la Torre es quien emitió en su nombre la iniciativa para dotar al presidente de la República de poderes extraordinarios sobre las Fuerzas Armadas hasta 2028, mientras **"la Guardia Nacional desarrolla su estructu-**

ra" y que podría llegar al pleno este jueves.

SI EL PAN PUEDE SIN LA MILICIA, YO RETIRO MI INICIATIVA

"Muy diputada seré, pero si quiero tomar un taxi hasta los Uber a veces te cancelan en frente de ti", ha llegado a decir.

A sus críticos sobre el efecto que tiene su iniciativa sobre la alianza opositora, dijo apenas ayer, en una entrevista de *Milenio*: "Yo quiero saber si algún gobernador, de los 31 y la jefa de Gobierno, pueden salir a decir públicamente que en el 24 van a estar listos y que ya no van a necesitar a las fuerzas armadas porque pueden solos, porque sus policías están listas". E hizo un reto de imposible comprobación, salvo a futuro: "Si los gobernadores de Acción Nacional salen a decir que pueden solos y que está bien que en 2024 ya se vayan, entonces tendríamos que valorar esto y si no, nos van a culpar a nosotros cuando ya no estén las fuerzas armadas, si dicen que están listos entonces mi iniciativa no tendría razón de ser porque entonces nos van a garantizar que tendrán la capacidad de hacer lo que hace el Ejército que tiene la aceptación del 90% de la población."

Publicado originalmente en <https://www.m-x.com.mx/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

09/09/2022

LEGISLATIVO



Se rompe la alianza. Gobernación dice que no pactó con “Alito” Moreno

Como se veía venir, el PAN y el PRD anunciaron ayer el rompimiento “temporal” de su alianza con el PRI como consecuencia del desacuerdo sobre la presencia militar en las calles del país.

En conferencia de prensa en la mañana en Ciudad de México, las directivas nacionales del PAN y del PRD dijeron que la coalición Va por México queda suspendida mientras el PRI no retire la iniciativa que busca ampliar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles.

Sin embargo, horas después Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, aseveró que la alianza no está en riesgo y dio su respaldo a la iniciativa presentada por la diputada federal Yolanda de la Torre.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/9/8/se-rompe-la-alianza-gobernacion-dice-que-no-pacto-con-alito-moreno-345881.html>



El PRI siendo el PRI

Para ser francos, que podíamos esperar del PRI y de su dirigente nacional “Amlito” Moreno cuando por las venas de este partido, corre el ADN de la traición.

Fueron los propios revolucionarios quienes mataron a Álvaro Obregón, fueron ellos también quienes le quitaron la vida a Carlos Madrazo y también fue el PRI, el que terminó por asesinar a Luis Donaldo Colosio, la historia del tricolor sólo es posible contarla a través de la traición, incrustada en el sangre de un partido, el cual además hoy, tiene más en común con Morena que con la real oposición.

<https://retodiario.com/otros-medios/2022/09/08/el-pri-siendo-el-pri/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **PRESENCIA**

09/09/2022

LEGISLATIVO

Alito y su traición formal al PRI, a cambio de salvar el pellejo...

Alejandro Moreno Cárdenas, alito, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, anunció la víspera su traición formal al PRI, a cambio de salvar el pellejo.

Apenas el pasado 16 de agosto, el ex gobernador de Campeche subió a redes sociales un video en el cual habló sobre la solicitud de desafuero impulsada en su contra desde el gobierno de Layda Sansores, su paisana y enemiga.

Apasionado, dueño de ciertas dotes de orador, pero corrupto sin remedio, mentiroso enfermizo y desesperado, Moreno Cárdenas construyó una figura lejana de la retórica, apenas cercana a la demagogia pero evidenciada como un anzuelo particularmente pequeño para un México avanzado en educación política...

<https://www.presencia.mx/palabra/columna.aspx?id=9344&c=21>



Se enfilan AN y PRD a ruptura total con el PRI en su alianza

“Será difícil recuperar la confianza”, advierten; el gobernador panista de Querétaro pide cortar lazos

R. GARDUÑO Y REDACCIÓN,

LE EXIGEN RETIRAR INICIATIVA SOBRE GUARDIA NACIONAL

PAN y PRD suben de tono amenaza de ruptura con el PRI

ROBERTO GARDUÑO

El amago de los aliados PAN y PRD contra el PRI subió de tono, porque amenazaron al Revolucionario Institucional con que, de no retirar su iniciativa para extender la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública en todo el país hasta 2028, “pasaríamos a una suspensión definitiva”. Incluso condicionaron al *tricolor*, porque aun retirada la propuesta “será complicado recuperar la confianza”.

El argumento del PRI para sostener su iniciativa en la Cámara de Diputados es que la población quedaría a merced del crimen organizado a partir de 2024, y en el horizonte no se ve la conformación de fuerzas policiales (la Guardia Nacional, las estatales y municipales) que consigan enfrentar con éxito a los delincuentes. Incluso el dirigente priista, **Alejandro Moreno**

Cárdenas, puso sobre la mesa a panistas y perredistas que, con miras a los comicios de 2023 y 2024, si van separados no conseguirán derrotar a Morena y sus aliados, y su derrota será inequívoca.

No obstante, el reclamo político-electoral de PAN y PRD se mantuvo, y Marko Cortés, el dirigente panista, expuso que, de su lado, “tenemos claro que, si en la Cámara de Diputados no se retira o se vota en contra la iniciativa, no puede haber coalición. Pasaríamos a una suspensión definitiva, el objetivo era cuidar a México ante la destrucción y el retroceso que vivimos”.

Incluso ya colocó un condicionante más a la dirigencia del PRI, al considerar que con ella será intrincado alcanzar un acuerdo:

“Si se desecha la iniciativa (del PRI) será complicado buscar que se recupere la confianza y tendrán que explicar de cara a la nación qué fue lo que sucedió. Necesitamos con-

gruencia y valor, que nadie se venda ni se doble, tal como lo hicimos en la discusión de la reforma eléctrica.”

Hace tres años, recordó el panista, cuando su partido votó en favor la creación de la Guardia Nacional, “tenía el mandato de tener mando y elementos civiles, acompañados por los militares; sin embargo, terminó siendo una policía militar, lo cual derivó en los peores índices en materia de seguridad”.

El PAN, el PRD y el PRI “presentamos muchos recursos legales, y hemos manifestado nuestra posición contra la militarización y la inseguridad, esto se encuentra también en nuestra plataforma común y en la moratoria constitucional firmada hace dos meses; sin embargo, sin darnos cuenta, por la puerta de atrás, el PRI presenta una iniciativa de reforma constitucional que prorroga el camino de la militarización. No hay congruencia y no estamos de acuerdo”.



Dulce María Sauri se desmarca de "Alito" Moreno y reforma de Yolanda de la Torre: "No me representa"

Dulce María Sauri, expresidenta nacional del PRI, se desmarcó de las decisiones de la dirigencia nacional del tricolor, encabezada por Alejandro Moreno, así como de la reforma priista para alargar el tiempo del Ejército en las calles.

"Esta decisión de la dirigencia nacional, a mí, a Dulce María Sauri, no me representa. Me parece una gran imprudencia", señaló en entrevista con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento en el programa Sergio y Lupita de El Heraldo Media Group.

Explicó que esta iniciativa abre el paso para otro tipo de propuestas "iguales de dañinas que están flotando en el ambiente", refiriéndose al caso de la Reforma Electoral que está promoviendo Morena desde hace varios meses.

La también exgobernadora de Yucatán aseguró que no hay ninguna ganancia para el partido con esta la legislación que presentó la diputada priista Yolanda de la Torre. "Se está jugando con fuego", opinó.

Y es que Alejandro Moreno ha estado envuelto en la polémica por los audios filtrados que han comprometido su imagen por presuntos actos de corrupción, así como la investigación de las autoridades campechanas en su contra por enriquecimiento ilícito.

Al ser cuestionada por una posible moneda de cambio de Alito con Morena por un cese al fuego, Sauri advirtió que estas decisiones parecen de carácter personal. "Genera suspicacia, genera sospecha", completó.

Por último, la exlegisladora reconoció su preocupación por la suspensión de la alianza Va por México, luego de estos hechos. En especial, señaló, porque la búsqueda de una candidatura común en el Estado de México y Coahuila estaba en el tramo final de las negociaciones.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/8/dulce-maria-sauri-se-desmarca-de-alito-moreno-reforma-de-yolanda-de-la-torre-no-me-representa-437956.html>

**ENTREVISTA DULCE MARÍA SAURI**

Expresidenta de la Cámara de Diputados

"APOYAR INICIATIVA DE YOLANDA SERÍA DEFRAUDAR AL PAÍS"

Con propuesta, el tricolor arriesga coalición rumbo a 2023 y 2024, dice

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La expresidenta de la Cámara de Diputados y exdirigente nacional del PRI, Dulce María Sauri, se dice preocupada por la situación en la que se encuentra el partido y más el país, pues la iniciativa de su coreligionaria, Yolanda de la Torre, para ampliar a 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, va anulando y deteriorando el gobierno civil, que tanta sangre y esfuerzo ha costado construir a México; todo por la ceguera y los intereses cortoplacistas de algunos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Dulce María Sauri señala que la presentación y votación de la iniciativa pone en riesgo el plan político-electoral de armar un frente común para las elecciones de 2023 y 2024.

"No está ayudando en nada [la iniciativa] a serenar los ánimos; al contrario, los exacerba. Pone en riesgo en la parte político-electoral un frente común para las elecciones de 2023 y ya no digamos las de 2024. Eso tiene que ver con lo electoral, pero contribuye a seguir deteriorando la construc-

ción del régimen civil que tanta sangre y esfuerzo le ha costado construir a este país. O sea no son las Fuerzas Armadas las que están en esto, es una vez más la incompreensión, la ceguera y los intereses cortoplacistas de algunos", asegura.

La exgobernadora de Yucatán indica que la iniciativa de la diputada De la Torre y el discurso del líder priista, Alejandro Moreno, deben ser una llamada de alerta, pues evidencian el fracaso de las políticas de seguridad y la propia Guardia Nacional, por lo que sólo Ejército y Marina pueden garantizar la paz y tranquilidad, y entonces, "si la violencia continúa, pues ya que mejor que las Fuerzas Armadas ejerzan el gobierno", enfatiza.

"Deberían ser una llamada de alerta porque si sigues el razonamiento que da del gran fracaso de

las políticas de seguridad pública y de la Guardia Nacional, porque eso dijo, y que sólo el Ejército y la Marina pueden garantizar la tranquilidad o el restablecimiento de la seguridad, entonces, ¿qué nos está ofreciendo una posición de esta naturaleza? Nos está diciendo: 'si la violencia continúa, pues ya que mejor que las Fuerzas Armadas ejerzan el gobierno'".

Cuestiona que si falta año y medio para marzo de 2024, cuando vence el plazo para el despliegue de las Fuerzas Armadas en las calles, "¿por qué se está presentando ahorita y con la conclusión

de que es indispensable prorrogar el plazo del Ejército".

Opina que de aprobar la iniciativa, el PRI estaría defraudando a la ciudadanía que votó por la coalición y buscaba generar un equilibrio de poder en México y acotar el desbordamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador. "¿Con qué cara vamos a salir ahora? Nos deja en una situación verdaderamente complicada de cara a la ciudadanía.

"El PRI defraudaría a la ciudadanía que votó por una coalición para generar un equilibrio de poder en México, para acotar el desbordamiento que ha tenido el Presidente y su proyecto político. Es defraudar a la ciudadanía, porque pasa y no quiero sumarme a los memes del ciberespacio, el silencio de Layda Sansores, son muchas coincidencias.

"¿Con qué cara vamos a salir ahora? Nos deja en una situación verdaderamente complicada de cara a la ciudadanía, porque el tema de la violencia si es cierto que no funciona la Guardia Nacional, como dijo el dirigente nacional, pues hacia ahí debería estar enfocando las baterías para que funcione y no decimos que como no funciona la Guardia Nacional, que el Ejército se haga cargo de la seguridad pública de México".

Cuestiona qué más puede hacer el Ejército que no esté haciendo ahora, pues ya tiene muchos años desplegado y apoyando en tareas de seguridad. ●



“

[Iniciativa] contribuye a seguir deteriorando la construcción del régimen civil que tanta sangre y esfuerzo le ha costado construir a este país”





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



09/09/2022

LEGISLATIVO

Comentario / Jesús Zambrano (Presidente Nacional del PRD)

“Todo parece indicar que no fue una iniciativa a título personal de Yolanda de la Torre, faltan casi dos años, más de año y medio para que concluya el plazo que está establecido en el transitorio 5° constitucional sobre la presencia del ejército en auxilio de la Guardia Nacional y de las policías civiles para combatir la inseguridad y dijeron que era el plazo que necesitaban para completar los cinco años después de creada la Guardia Nacional para que hubiera una Guardia Nacional consolidada. De ninguna manera estamos cerrados a que esta discusión se pueda dar en el momento que se hubiera requerido para ver que iba a seguir, tampoco somos tan irresponsables”.

<https://drive.google.com/file/d/1HDeirjv1OMGSh5KMekgx4RIQ-3VUfJrj/view>

**REITERA OSORIO CHONG****PRI EN SENADO NO APOYARÁ REFORMA DE GN**

El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, refrendó que no apoyará la reforma constitucional para ampliar el plazo de las Fuerzas Armadas en seguridad pública hasta 2028 y puso énfasis en que la renuncia de Alejandro Moreno a la dirigencia salvaría la coalición Va por México.

Los integrantes del grupo parlamentario tricolor en el Senado sostuvieron ayer un encuentro con el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, quien les explicó la reforma constitucional presentada por la diputada Yolanda de la Torre.

En este marco, Osorio Chong declaró: "El bloque aquí en el Senado está firme, estamos muy comunicados y por supuesto en mi grupo estamos en la misma idea. No he escuchado ninguna voz que me diga que va a ser algo diferente".

— Eduardo Ortega



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

09/09/2022

LEGISLATIVO



Descarrila Alito Moreno alianza opositora

La propuesta del PRI de ampliar la presencia de militares en labores de seguridad pública descarriló a la coalición Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/descarrila-alito-moreno-alianza-opositora/ar2466854



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

09/09/2022

LEGISLATIVO



Descarrila Alito Moreno alianza opositora

La propuesta del PRI de ampliar la presencia de militares en labores de seguridad pública descarriló a la coalición Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/descarrila-alito-moreno-alianza-opositora/ar2466901?v=2



“Hay que actuar ya”: Fox instó a Madrazo a sacar a Alito Moreno del PRI y de la alianza



El expresidente de México **Vicente Fox Quezada** instó al ex candidato presidencial del PRI en 2006, **Roberto Madrazo**, a sacar a **Alejandro Alito Moreno** del tricolor y, del mismo modo, de la alianza opositora al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Va por México.

Todo comenzó cuando la banca del Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para mantener al Ejército en las calles hasta 2028, por lo que la coalición conformada por el Partido Acción Nacional (**PAN**) y el Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) calificaron el acto como una traición para el frente opositor y una colusión del dirigente nacional del PRI con el partido guinda.

Entre la ola de críticas al interior del mismo tricolor, el ex gobernador de Tabasco cuestionó a **Alejandro Moreno** si el partido nonagenario iba a pactar con Morena, además de que aseveró que *Alito* está más preocupado por su poder que por los compromisos suscritos con la alianza.



Por “eliminar a la oposición”, Roberto Madrazo pidió la renuncia de Alito Moreno del PRI



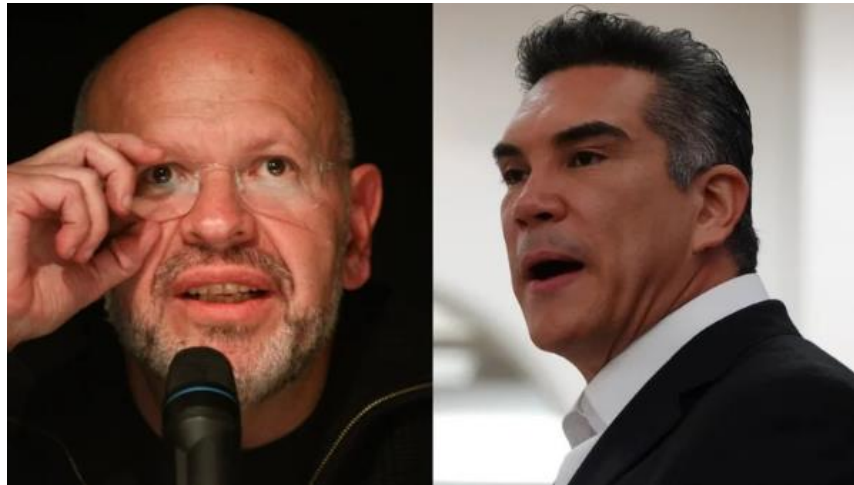
La oposición vive momentos críticos debido a que el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno** les dio la espalda a sus aliados de **Va por México (PAN y PRD)** al “apoyar” a **Morena** en la iniciativa de la integración de la **Guardia Nacional a la Secretaría de la Seguridad Nacional (Sedena)**.

Ya que durante la tarde se dio la noticia de que el partido tricolor promovió que la Sedena continúe dentro de la estructura de la Guardia Nacional **hasta el 2028** en lugar de marzo del 2024 como está planteado originalmente.

Esto **dio fin, al menos temporalmente, a la alianza tripartita** que representaba la oposición, lo que fue anunciado por el PRD y el PAN en un comunicado compartido en sus redes sociales donde aseguraron que esto cambiaría en cuanto *Alito* se alineara a la plataforma electoral común a la que se comprometió.



Raymundo Riva Palacio aseguró que Alejandro Moreno superó al PAN y al PRD: “Mostró más sagacidad e inteligencia”



La coalición **Va por México** atraviesa difíciles momentos al verse debilitada por la aparente traición de **Alejandro Alito Moreno Cárdenas** al alinearse, igualmente en apariencia, con el presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) y su iniciativa para integrar la **Guardia Nacional** a las fuerzas armadas.

Ya que el el PRI emitió una propuesta para extender la participación de las fuerzas armadas hasta **2028 en tareas de seguridad**.

Esta [ha sido catalogada como una traición por parte de simpatizantes e integrantes de la coalición](#) pues contradice su posicionamiento en contra de la militarización de la seguridad pública en el país.

Ante esto los dirigentes de los otros partidos integrantes **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, presidentes del Partido Acción Nacional (**PAN**) y el Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) respectivamente, dieron un ultimátum al priista.

Y ante estos hechos [Alejandro Moreno se ha posicionado](#), pues en conferencia de prensa aseguró que no siempre se pueden tener acuerdos dentro de los partidos y se inclinó, hasta cierto punto, en favor de AMLO.

[Raymundo Riva Palacio aseguró que Alejandro Moreno superó al PAN y al PRD: “Mostró más sagacidad e inteligencia”](#)
- [Infobae](#)



POSICIÓN. El gobernador de Querétaro dijo que la dirigencia del tricolor rompió compromisos.

Kuri: PRI falló y alianza debe replantearse

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, consideró que la alianza Va Por México debe replantearse luego de que la dirigencia del PRI “rompió los compromisos y faltó a su palabra”.

“No es posible ni deseable continuar con esa alianza bajo los términos establecidos. El PAN debe buscar una asociación que se nutra de dignidad, decoro, valor y amor por México, que persiga una agenda social y no una agenda personal”, enfatizó.

En un video difundido en sus redes sociales, el mandatario dijo que la coalición que México merece es con lo mejor de la sociedad, que incluya ciudadanos honestos y con la mayoría de los priistas y perredistas que se sienten orgullosos de ser oposición y creen en la dignidad e independencia.

“Más vale una colorida que mil descoloridas. No debemos permitir que nos secuestren la incongruencia, el arribismo y lo impresentable de la política”, enfatizó.

Tras indicar que fue uno de los primeros que impulsó la alianza Va por México, Kuri González apuntó que éstas no deben ser electorales, sino para tener un mejor país y compartir una agenda común bajo una idea de futuro.

“Pero si tuviéramos que ir solos, que así sea. El proceder de nadie debe condicionar, mucho menos anular, el compromiso, la visión y el anhelo de millones”, apuntó. /24 HORAS



Acción Nacional debe romper con el PRI: Mauricio Kuri G.

•“Tiene que buscar una asociación que se nutra de dignidad, decoro, valor y amor por México, que persiga una agenda social y no una personal”

Por Diego Badillo
diego.badillo@eleconomista.mx

No es posible que el PAN siga en la alianza con el PRI, luego de que el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno Cárdenas, incumplió compromisos asumidos con panistas y perredistas, afirmó el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González.

El PAN debe buscar una asociación que se nutra de dignidad, decoro, valor y amor por México, que persiga una agenda social y no una agenda personal, manifestó.

En un mensaje en vídeo, opinó que la alianza que México merece, y a la que aspiran la inmensa mayoría de los panis-

tas, es con lo mejor de la sociedad mexicana.

“No es momento de medias tintas. Más vale una colorada que mil descoloridas”, dijo.

El también senador de la república con licencia, indicó que los panistas no deben permitir que los secuestren la incongruencia, el arribismo y lo impresentable de la política.

“Tengamos el valor de ir sólo con lo mejor, con los que honran la palabra, los que luchan por sus convicciones, por la honestidad y los que piensan que hay que cambiar para estar mejor”, remarcó.

Luego, en referencia a simpatizantes del PRI dijo: quienes compartan esta convicción bienvenidos. En el PAN tendrán



Los panistas no deben dejar que los secuestren incongruencia y arribismo, afirmó el gobernador Kuri. FOTO: EE: ESPECIAL

las puertas abiertas.

Asimismo, comentó que, en el escenario de que Acción Nacional tuviera que ir solo a la contienda electoral, “que así sea, pues el proceder de nadie debe condicionar, mucho menos anular el compromiso, la visión y el anhelo de millones de valientes y aguerridos que quieren que México cambie”.

Recordó que él no milita en el PAN, aunque el partido “tuvo la generosidad” de abrirle las puertas para entrar al servicio público, pero, como simpatizante, siempre va a respaldar sus decisiones, y remarcó “la realidad nacional demanda el coraje y civismo para decir nuestra verdad y, por supuesto, decirla a tiempo”.



POR INCUMPLIR ACUERDOS DE ALIANZA

Pide Kuri al PAN romper con PRI

Señala que no es posible ni deseable continuar con esa coalición e indica que se debe seguir una agenda social y no personal

AIDA RAMÍREZ

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González exigió al Partido Acción Nacional (PAN), romper la alianza con el PRI, luego de que el Revolucionario Institucional determinó no retirar su iniciativa que busca extender la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028.

Aseveró que en estos momentos, “no debemos permitir que nos secuestren la incongruencia, el arribismo y lo imprevisible de la política. Tengamos el valor de ir sólo con lo mejor”.

Responsabilizó al tricolor de romper los compromisos que mantenían la unidad de la alianza, en la que también participa el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y acusó a la dirigencia priista que preside Alejandro Moreno Cárdenas, de incumplir su palabra.

“Bajo estas circunstancias es mi deber político y moral señalar que no es posible, ni deseable, continuar con esa alianza bajo los términos establecidos”, dijo el mandatario en un video difundido en sus redes sociales. “Si tuviéramos que ir solos, que así sea”, dijo.

Ello, luego de que este miércoles los dirigentes del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, dieron a conocer que suspendieron la alianza con el PRI, con motivo de la propuesta presentada en la Cámara de Diputados.

Kuri González, quien dejó claro provenir de la sociedad civil y no militar en el PAN, insistió a la dirigencia albiazul a buscar una nueva alianza con la que “se

nutra de dignidad, decoro, valor y amor por México. La alianza que México merece y a la que aspiramos la inmensa mayoría de las y los panistas es con lo mejor de la sociedad mexicana”, señaló.

Asimismo, dijo que dicha alianza debe perseguir una agenda social y no una agenda personal, que defienda la justicia y nunca la impunidad; pero además, destacó que las alianzas entre partidos políticos no deben ser electorales, sino “para tener un mejor país, compartir una agenda común y unir a los militantes bajo una idea de futuro”.

Pero además, dejó claro que las alianzas se hicieron entre instituciones, el PAN, el PRD y el PRI, y no con una persona, por lo que la dirigencia del tricolor “faltó a su palabra”.

En el video de poco más de tres minutos, Mauricio Kuri también aseveró que no es “momento de medias tintas”.



“Bajo estas circunstancias es mi deber político y moral decir que no es posible la alianza”

**MARKO CORTÉS**

Si PRI no reconsidera, suspensión de alianza será definitiva. **PÁG. 44**

“TRANSGREDE LA MORATORIA”

Si no reconsidera PRI, suspensión definitiva a la alianza: Marko

“Los compromisos públicos de evitar la militarización se están trastocando fuertemente”, señala el líder panista

Se ha conformado una Guardia llena de militares, acusa el dirigente blanquiazul

Si el PRI no reconsidera su postura, la suspensión temporal de la coalición Va por México será de forma definitiva, advirtió el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El líder del partido blanquiazul sostuvo, en entrevista con el periodista Guillermo Ortega, que la coalición, conformada hasta ahora por PAN, PRI y PRD, surgió, en primera instancia, en el Poder Legislativo, con el objetivo de frenar la aprobación de reformas que busquen “destruir al Instituto Nacional Electoral (INE)” y, además, evitar continuar con la militarización del país.

“Se valora que si el PRI no reconsidera, pues pasaremos de la suspensión temporal a la suspensión definitiva de la coalición Va por México, porque los compromisos públicos de evitar la militarización, de buscar una policía nacional civil, se están trastocando fuertemente”, afirmó.

De acuerdo con Cortés Mendoza, los integrantes de la coalición pactaron una agenda legislativa y

una plataforma electoral en 2021, la cual recibió millones de votos, por lo cual representa un mandato popular.

Además, recordó que, hace dos meses y medio, las dirigencias de los tres partidos firmaron un acuerdo público para llevar a cabo una moratoria constitucional, para cuidar al INE y a los tribunales electorales, así como evitar que continúe la militarización.

Cortés Mendoza insistió, por tanto, en la necesidad de que el PRI corrija y retire la iniciativa de reforma constitucional presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre, que permite al Poder Ejecutivo disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

“Y esta iniciativa de reforma constitucional presentada por el PRI transgrede precisamente la moratoria, transgrede la plataforma electoral de Va por México de 2021, firmada de cara a la sociedad y lastima la confianza popular de millones de mexicanos”, subrayó.

“Y es por eso que hemos dicho que mientras el PRI no revalore, no reconsidere o no corrija, habrá esta

suspensión temporal. En el caso de votarla sus legisladores habrá sin duda una suspensión definitiva, porque perdería la razón de ser la coalición Va por México”, aseguró.

Remarcó que la coalición Va por México se conformó con el objetivo principal, no de ganar elecciones, sino de frenar las reformas constitucionales impulsadas desde Palacio Nacional, para lo cual Morena y sus aliados en ambas cámaras no tienen mayoría calificada y, por lo tanto, requieren de los votos de oposición.

Además, el político michoacano refirió el valor y la determinación de los legisladores del PAN, PRI y PRD durante el Domingo de Resurrección, cuando votaron en contra de la ley Bartlett.

“Nos aliamos, nos coaligamos, no para ganar elecciones, lo hicimos para poder tener más legisladores y poder cuidar a México, poder frenar la destrucción, poder contener y poder ser equilibrio de poder, así como lo hicimos en la pasada ley Bartlett, contaminante, destructiva, regresiva”, sostuvo.

“Cuando decidimos definir con claridad nuestra posición ese Do-



mingo de Resurrección, donde los legisladores nos hicieron sentir orgullosos y nos dimos cuenta que la coalición Va por México valió la pena y tenía un porqué, ahora esa razón, ese porqué se vería fuertemente lastimado y por eso la suspensión temporal”, agregó.

Argumentó que, pese a que el Constituyente Permanente votó por unanimidad a favor de la conformación de una Guardia Nacional de carácter civil, se ha conformado una Guardia llena de militares, cuyo resultado ha sido un país “incendiado” por la violencia.

Redacción

“Nos dimos cuenta que la coalición valió la pena y tenía un porqué...”

“Ahora esa razón, ese porqué se vería fuertemente lastimado”

MARKO CORTÉS

Dirigente nacional del PAN



Mauricio Kuri pide al PAN romper alianza con el tricolor

EL GOBERNADOR

de Querétaro, Mauricio Kuri González, pidió a su partido, el PAN, romper la alianza que mantiene con el PRI.

Lamentó la suspensión de la coalición Va por México, luego de que el Revolucionario Institucional rompió con los compromisos que los unían al Partido Acción Nacional y al de la Revolución Democrática.

A través de un video-mensaje, Kuri González aseguró que las alianzas entre los partidos políticos no deben obedecer a los temas electorales, sino que deben formularse con una agenda

común, bajo una idea de futuro, para tener un mejor país.

"La dirigencia del PRI rompió los compromisos que nos unían, faltó a su palabra. Bajo estas circunstancias, es mi deber político y moral señalar que no es posible, ni deseable, continuar con esa alianza bajo los términos establecidos", expresó.

El mandatario estatal añadió que el PAN debe buscar una asociación digna por México, con una agenda social que tenga como objetivo defender la justicia y no la impunidad, y crear una alianza con la sociedad mexicana.

"No debemos permitir que nos secuestren la incongruencia, el arribismo y lo impresentable de la política. Tengamos el valor de ir sólo con lo mejor, los que honran la palabra, los que luchan por sus convicciones, por la honestidad, y los que piensan que hay que cambiar para estar mejor", comentó.

El gobernador dejó en claro que, en caso de que el PAN tenga que ir solo, que así sea, pues una alianza, dijo, no debe condicionar el compromiso, la visión y el anhelo de millones de mexicanos que buscan un verdadero cambio.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

09/09/2022

LEGISLATIVO



Blanca Alcalá presenta iniciativa para expedir una nueva Ley de Husos Horario

Se estima viable expedir una nueva Ley en la materia, que contemple la posibilidad para que los Ejecutivos de una o más entidades federativas puedan solicitar al Ejecutivo Federal el establecimiento de horarios estacionales.

<https://efekto10.com/blanca-alcala-presenta-iniciativa-para-expedir-una-nueva-ley-de-husos-horario/>



«Pensión alimenticia no es una concesión»; diputadas del PRI rechazan postura de la CNDH

Las diputadas federales Sue Ellen Bernal y Sofía Carvajal, en representación de Ana Lilia Herrera, rechazando la acción de inconstitucionalidad que interpuso la Comisión Nacional de Derechos Humanos en contra del requisito de no ser deudor de pensión alimentaria para ocupar un cargo público o de elección popular

<https://efekto10.com/pension-alimenticia-no-es-una-concesion-diputadas-del-pri-rechazan-postura-de-la-cndh/>



Pensión Alimenticia no es una concesión, diputadas del PRI rechazan postura de la CNDH

Las diputadas federales Sue Ellen Bernal y Sofía Carvajal, en representación de Ana Lilia Herrera, rechazando la acción de inconstitucionalidad que interpuso la Comisión Nacional de Derechos Humanos en contra del requisito de no ser deudor de pensión alimentaria para ocupar un cargo público o de elección popular .

<https://hojaderutadigital.mx/pension-alimenticia-no-es-una-concesion-diputadas-del-pri-rechazan-postura-de-la-cndh/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En materia de acceso a la educación, la política inclusiva es una importante acción en contra de la discriminación: Amadeo Espinosa

Durante el segundo día de actividades del Intercambio México-Cuba “Por una inclusión Transformadora, Profesional y Humana”, el diputado Amadeo Espinosa Ramos (PT) afirmó que en materia de acceso a la educación, la política inclusiva es una importante acción en contra de la discriminación, por lo que se debe seguir impulsando para construir una sociedad más justa.

<https://www.enteratever.com/en-materia-de-acceso-a-la-educacion-la-politica-inclusiva-es-una-importante-accion-en-contra-de-la-discriminacion-amadeo-espinosa/>



“Se les olvida que estamos en un Estado laico”: con discurso juarista, Noroña tundió a Va por México



Este 2022 se celebran 163 años de la promulgación del paquete legislativo del presidente **Benito Juárez García**, mismo que llevó el nombre de **Leyes de Reforma**, con el cual se ratificó la **separación del clero del gobierno**, dando pie al **Estado laico** con el que se rige **México**.

Motivo por el cual la **Cámara de Diputados** promovió una ceremonia este jueves 8 de septiembre, donde **Gerardo Fernández Noroña**, diputado federal por el Partido del Trabajo (**PT**), no perdió la oportunidad para reconocer el trabajo de los liberales del Siglo XIX de México y condenar el desempeño de los partidos que integran la coalición **Va por México**.

Recordó que gracias a Juárez existe el Estado laico en México desde el **Siglo XIX**, algo que en países de la región e incluso en naciones europeas tardó hasta el siguiente siglo. Y, como a los conservadores no les gustó esta idea, mandaron a traer a Maximiliano de Habsburgo.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Federica Quijano denuncia que su hija es víctima de ciberacoso; "es muy vil"

Federica Quijano, exintegrante de Kabah denunció que su hija ha sido víctima de ciberacoso a través de redes sociales



Federica Quijano, exintegrante de Kabah, **denunció a través de redes sociales** que en las últimas semanas su hija ha sido **víctima de ciberacoso** por parte de una supuesta fanática.

La cantante mostró en sus **historias de Instagram** las **capturas de pantalla** de las conversaciones que esta persona le escribió a su hija, en donde la llama con múltiples calificativos que atentan contra su integridad.

"Si alguien quiere afectarme a mí directo es muy injusto y muy vil que se vayan contra tus hijos".

En las imágenes mostradas por Federica, se puede ver cómo la persona hace alusión a que ella y su hermano **fueron adoptados** de forma despectiva.

"Voy a hacer todo lo que pueda para que esta persona la pida una disculpa a mi hija porque no nada más le escribió a una menor, también me escribió a mí".

Narró que la persona en cuestión le escribió diciéndole que su sobrina había enviado los mensajes, algo que Quijano no creyó, pues también le respondió algunas historias con **palabras despectivas** a los menores.

Finalmente pidió a sus seguidores que denunciaran la cuenta con el **equipo de Instagram**, pues atenta contra la **integridad de menores** y les causa **violencia emocional**.

Además de que ya levantó un reporte ante la **policía cibernética** para que investigue el caso.

https://www.excelsior.com.mx/funcion/federica-qui-jano-denuncia-hija-victima-ciberacoso/1538136?utm_source=898998&utm_medium=ultimahora&utm_campaign=sidebar



Federica Quijano, de Kabah, denuncia ciberacoso contra su hija: “Muy injusto y vil”

La cantante mostró algunos mensajes donde una internauta ofende a María, su hija, por ser adoptada.



Federica Quijano, integrante del grupo Kabah, denunció a una internauta que está acosando a su hija María, a través de las redes sociales mediante mensajes ofensivos. “Me encuentro no enojada, furiosa y lo que le sigue, decepcionada. No sé cómo si alguien quiere afectarme a mí directo, es muy injusto y vil que se vayan contra tus hijos”, compartió la cantante con sus seguidores a través de un live en sus redes.

“Les voy a enseñar las historias que esta persona le hizo llegar a mi hija y seguramente su enojo va a ser igual o peor que el mío”, dijo Federica antes de mostrar algunos mensajes donde la internauta ofende a María por ser adoptada. Luego, con un tono de molestia, Federica señaló que “voy a hacer todo lo que pueda para que esta persona le pida una disculpa a mi hija, porque no nada más le escribió eso a una menor, también me escribió a mí diciendo que su sobrina es la había escrito... ¡Ten los pantalones para decir ‘Sí fui yo’ y no vueltas a insultar a mis hijos jamás!”.

Tras su denuncia en redes sociales, la cantante se enlazó con el programa De primera mano para contar cómo avanza el caso. “Enojada, un poco decepcionada porque sí es muy fácil ponerle una cara a alguien en la red y humillar mi trabajo, humillar lo que haga o deje de hacer, pero que humillen a mis hijos no lo voy a permitir, ni hoy ni nunca”, dijo Federica. Quijano reveló que ya tomó acciones legales: “Ya levanté la denuncia, lo están viendo en la parte de ciencia y tecnología por parte de la comisión, estoy viendo apoyo con la policía y dándole seguimiento al tema, la cuenta se está buscando”. “Estoy haciendo todo lo legalmente posible porque eso es cárcel; hoy por hoy violentar los derechos de una menor, violentarla psicológicamente, es abuso y es penado”, agregó. Asimismo, la cantante externó que “estamos hartos del ciberbullying a nuestros hijos y por eso dije: ‘No me voy a quedar callada’; si se trata de mis hijos, como una leona voy a defenderlos de quién sea. Entonces, no voy a dejar que esto pasé, voy a llegar hasta el final y la voy o lo voy a encontrar”.





Federica Quijano denuncia violencia psicológica contra su hija por parte de una seguidora

La cantante, furiosa, mostró los mensajes que la menor recibió en las redes sociales

A través de sus redes sociales, [Federica Quijano](#), integrante de Kabah, alzó la voz para denunciar, públicamente, las [agresiones psicológicas](#) y de discriminación que su hija está sufriendo manos de una supuesta seguidora.

Quijano estalló en furia al revelar que una mujer ha estado utilizando una cuenta de Instagram para insultar cruelmente a María, a quien adoptó en 2007 tras conocerla en un albergue donde trabajaba, un acto que calificó como vil. Incluso mostró algunos de los mensajes en los que también arremeten contra Sebastián, su hijo menor y quien fue diagnosticado con autismo.



a

<https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/hija-de-federica-qui-jano-recibe-agresiones-por-parte-de-una-de-sus-seguidoras>



Federica Quijano ENFURECE por agresiones a sus hijos

La integrante de Kabah, Federica Quijano estalló en contra de una usuaria de redes, quien insultó y humilló psicológicamente a sus hijos, menores de edad ambos, a través de sus redes sociales y la cantante alzó la voz en contra de esta persona.





Federica Quijano presentó una denuncia después que su hija sufrió ciberbullying

Apio Quijano también explotó contra la persona responsable de atacar a su sobrina por ser adoptada

Federica Quijano levantó una denuncia en contra de un usuario o usuaria de Instagram que violentó psicológicamente a su hija María al lanzarle comentarios despectivos sobre su adopción. Tras lo ocurrido, la integrante de *Kabah* estableció comunicación con la persona en cuestión -quien aseguró que los comentarios fueron escritos por su sobrina- y después de reclamarle buscó ayuda con las autoridades correspondientes y confirmó que cada vez están más cerca de encontrar al presunto responsable.



En las últimas horas la diputada del Partido Verde Ecologista de México sorprendió a sus seguidores de redes sociales al arremeter contra **@montse_joe6** porque desde esa cuenta su hija fue llamada “**basura, bastarda, recogida**”. Tras mostrar capturas de los mensajes que recibió María, tomó cartas en el asunto e inició un proceso legal en contra de quien agredió a su familia.

“Enojada, un poco decepcionada porque sí es muy fácil ponerle una cara a alguien en la red y humillar mi trabajo, humillar lo que haga o lo que deje de hacer, pero **que humillen a mis hijos... eso no lo voy a permitir ni hoy ni nunca jamás en la vida**”, declaró en una entrevista que cedió para el programa *De Primera Mano*.

Ya levanté la denuncia, lo están viendo en la parte de ciencia y tecnología por parte de la comisión. Estoy viendo con apoyo obviamente de la policía y dándole seguimiento al tema. La cuenta se está buscando

La cantante de 52 años comentó que cuando se enteró del ciberbullying que recibió María se puso en contacto con la persona en cuestión a través de la sección de mensajes privados, donde la respuesta fue inesperada, pues la usuaria de Instagram de cierta manera le pidió una disculpa y aseguró que los mensajes fueron escritos por su sobrina y no por ella, quien **aprovechó para externar su admiración por Kabah**.

“Todavía ella me dijo: ‘**Ay, es que lo escribió mi sobrina. Yo no, yo te amo a ti, a María José y a Daniela**’ y me subió su foto. Evidentemente le dije no, si nos hablas así... ¿qué te pasa contestando eso?. Entonces como que no quise ya porque le iba a decir cosas de las cuales, después de las peladeces que le dije, no me iba a aguantar”, dijo.



Federica Quijano denuncia agresiones contra su hija por ser adoptada

Pidió a sus seguidores que le ayuden a defender a María y condenar este atropello.

Federica Quijano empleó las redes sociales para denunciar que una persona atacó de forma violenta a su hija a través de *Instagram*.

Molesta, la integrante del grupo **Kabah** relató en sus *Stories* que agredieron a **María**, la integrante más importante de su familia.

¿Qué fue lo que enojó a Federica Quijano?

“Estoy enojada, furiosa, lo que le sigue...Decepcionada y no sé cómo si alguien quiere afectarme a mí directamente, es muy injusto y muy vil que se vayan contra tus hijos”, expresó la cantante.

“Les voy a enseñar las historias que esta persona le hizo llegar a mi hija y seguramente su enojo va a ser igual o peor que el mío”, añadió **Federica**.



<https://www.quien.com/espectaculos/2022/09/07/federica-quijano-denuncia-agresiones-contra-hija-adoptada>



Presentan el libro “Ecología política de la reserva de la biósfera Mariposa Monarca, en Michoacán”



Boletín No.2502

Presentan el libro “Ecología política de la reserva de la biósfera Mariposa Monarca, en Michoacán”

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), presentó este jueves el libro “Ecología política de la reserva de la biósfera Mariposa Monarca, en Michoacán”.

La obra fue editada por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados. La escribió el investigador Rodolfo Gabriel Oliveros Espinoza, quien en 2021 obtuvo el segundo lugar del Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”.

EL libro, comentó la diputada Castrejón Trujillo, contribuye a la ampliación de estudios de ecología en la zona de preservación de la mariposa monarca. Además, aporta información valiosa para evaluar los efectos del cambio climático y la calidad de los mantos acuíferos de Michoacán.



Expuso que el libro hace referencia al impacto de la modernidad en el metabolismo social de las comunidades, situación que ha generado crisis ambientales que prolongan la devastación de los recursos naturales en la zona boscosa.

A pesar de ser declarados como patrimonio de la humanidad por la Unesco y Área Natural Protegida del Gobierno Federal, los bosques santuarios de la mariposa monarca han sufrido presiones debido a la agricultura, actividades forestales, minería, tala ilegal e incendios, externó.

Agregó que la solución debe partir de tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental, con especial énfasis en la participación de las comunidades indígenas y campesinas locales en la toma de decisiones.

Por su parte, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, dijo que el libro está a la vanguardia en estudios de la mariposa monarca, pero que hace falta investigar más los convenios y programas conjuntos entre Canadá, Estados Unidos y México para la protección de esta especie en su tránsito migratorio.

Mencionó que, según el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, disminuyó el número de este tipo de mariposas en la última década como efecto del cambio climático; incluso, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza declaró a la especie en peligro de extinción.

Se pronunció por revisar la NOM-059-Semarnat, que categoriza a la mariposa monarca como una especie en riesgo. A pesar de que esta norma fue modificada no hubo cambios en esta categorización, precisó.

El diputado Enrique Godínez del Río (PAN), integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, señaló que el libro presentado evidencia a las instituciones que soslayaron la protección y conservación de áreas boscosas; dieron prioridad al turismo no sustentable y a la capitalización de las tierras de la reserva.

Lamentó que en la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) del Gobierno Federal exista incertidumbre tras la salida del doctor José Sarukhán Kermez. Es un organismo que cada vez más enfrenta un rezago en los temas de la agenda nacional, afirmó.

A la presentación del libro asistieron Gloria Margarita Álvarez López, encargada de la dirección general del CEDRSSA; Rafael Calderón Arózqueta, profesor investigador en la Universidad



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

09/09/2022

LEGISLATIVO

Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, y Rodolfo Gabriel Oliveros Espinoza, autor del texto galardonado.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Las mayores anomalías se dieron en 2018, cuando el AICM emitió facturas por un monto de 286.3 mdp por servicios prestados que no cobró, de acuerdo con reportes de la entidad fiscalizadora

Combate a la corrupción

Halla Auditoría desfalco de 507 mdp al Aeropuerto en el sexenio pasado

Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La mala administración del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) en el sexenio pasado provocó un desfalco de 507 millones de pesos entre 2014 y 2018, especialmente por la falta de cobros por la renta de locales a empresas privadas, errores en la compra de materiales y servicios, así como por las discrepancias entre los ingresos y egresos reportados hacia la Cuenta Pública.

De acuerdo con reportes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), durante las administraciones de Alejandro Argudín LeRoy (2014-2018) y de Miguel Peláez Lira (2018-2019), los auditores hicieron observaciones por 637.5 millones de pesos en ocho revisiones a las malas prácticas que se realizaban en las instalaciones.

Las mayores irregularidades se dieron en 2018, porque el AICM emitió 12 facturas por 286.3 millones de pesos por servicios prestados que no cobró, por lo que "existe la posibilidad de no recuperar recursos económicos para la entidad fiscalizada", señala la auditoría 427.

Los contratos correspondieron a los servicios de arrendamiento prestados a la empresa Rivera Vive Contigo México S.A. de C.V., quien fue investigada en

2016 por el gobierno de Estados Unidos por diferentes irregularidades, como la presunta comisión de delitos de blanqueo de capitales, asociación ilícita y actos contra la seguridad colectiva.

En el informe de la ASF señalan que las autoridades del AICM omitieron suscribir un contrato que permitiera realizar el cobro de 12 facturas emitidas en 2018 por la renta de locales, así como acreditar el inicio de gestiones de cobro.

Justamente en abril de 2018 ocurrió un cambio de administración del AICM, pues el equipo de Alejandro Argudín LeRoy dejó de operar con la llegada de Miguel Peláez Lira como nuevo titular, quien realizó diversos cambios en áreas estratégicas de la institución.

En la Dirección General Adjunta de Administración nombró a Sergio Valadez Valdez; en la subdirección de Recursos Humanos ubicó a Julieta Calderón Villaseñor; en la subdirección de Terminal a Guadalupe González Torres, y en la subdirección de Promoción y Calidad a Alexis Medina Barba.

El Sistema Público de Consulta de Auditorías revela que tras cuatro años de señalarse las irregularidades por la falta de cobro, los entonces encargados del AICM no han podido comprobar el buen uso de recursos públicos y ni siquiera han podido resarcir un solo peso de los 286.3 millones señalados por la ASF.

Actualmente el AICM recibe ingresos por dos tipos de vías, la primera de ellas son las cuotas

que se cobran a aerolíneas y pasajeros por el uso de instalaciones necesarias para realizar vuelos nacionales o internacionales; la segunda proviene de la renta de espacios comerciales y de servicios para las aerolíneas, casas de bolsa, tiendas y restaurantes.

Sin embargo, la falta de cobro de rentas propicia y el mal manejo burocrático en la administración pasada ayudaron a que existan discrepancias entre lo que las autoridades del aeropuerto muestran en sus estados financieros y los reportes otorgados a la Cuenta Pública.

El Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública de 2018 de la ASF indica que los encargados del AICM reportaron en sus estados de cuenta que ingresaron 18 mil 669 millones de pesos por la venta de bienes y servicios; sin embargo, en ese mismo rubro solo reportaron a las finanzas públicas ingresos por 7 mil 844 millones de pesos.

Misma situación se presentó referente a los egresos del aeropuerto, pues en los informes públicos señalaron gastos por 8 mil 137.3 millones de pesos, mientras que en sus estados financieros sumaban 17 mil 757.8 millones.

Ante esta situación, la ASF señaló que "no se acreditó que el monto reportado en Cuenta Pública correspondiera al efectivamente cobrado en el ejercicio, además de que no se sustentó la razón por la cual se aumentaron o disminuyeron los conceptos de ingresos facturados en ejer-



cicios anteriores cobrados en 2018; ingresos facturados en el ejercicio 2018 y cobrados en el ejercicio 2019”.

Los auditores ejemplifican dicha situación al identificar que en enero de 2018 se emitió una factura por un millón de pesos por el cobro de servicios de arrendamiento efectuado en 2016, año en el que el AICM no identificó el origen del depósito. Incluso, el reporte señala que “esta situación ha sido observada en revisiones de Cuentas Públicas anteriores”.

Dicha situación se repitió a lo largo de los años, ya que autoridades del AICM contrataron en 2016 a una institución bancaria para elaborar una alternativa al modelo de contrato de arrendamientos con el objetivo de implementar el uso de una clave con un número de referencia para cada cliente, “sin acreditar que dicho modelo de contrato se encontraba autorizado”.



La vista aérea de la terminal capitalina. ARCHIVO

Irregularidades

Entre 2014 y 2018 las autoridades detectaron discrepancias de ingresos y egresos en el AICM

637.5 mdp
Monto investigado por malas prácticas

507 mdp
Desfalco durante cuatro años

183.1 mdp
Recursos recuperados

SIMULACIÓN DETECTADA Observaciones de 2018



• FUENTE: ASF • INFORMACIÓN: Rafael López



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Detallará AMLO plan de paz para Ucrania en su discurso del desfile

Celebración. El mandatario y su esposa acuden al festejo por el aniversario de Argos, empresa dirigida por Epigmenio Ibarra

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en su discurso del próximo viernes 16 de septiembre emitirá una crítica a la decisión de iniciar una guerra en Ucrania y a las sanciones económicas que se implementaron, pues en conjunto han afectado a muchos países con la escasez de gas natural y la inflación de precios a escala mundial.

“Yo sostengo que se ha actuado muy mal, lo voy a plantear el Día de la Independencia de México y voy a presentar la propuesta, que ya he esbozado y ya se conoce, de que se constituya un comité para conseguir la paz con urgencia”, puntualizó el mandatario federal en su conferencia mañanera.

En este sentido, el jefe del Ejecutivo aseguró que la guerra de Rusia en Ucrania no debió permitirse y se pudo haber evitado; de igual manera destacó que fueron un error las sanciones económicas que posteriormente llevaron a cabo los países occidentales, ya que en conjunto solo han logrado el sufrimiento de mucha gente, el

desplazamiento de familias y el aumento del armamentismo.

“Por qué la gente va a padecer por la decisión de los políticos o los intereses económicos o la industria bélica. Por qué un alemán, un mexicano, incluso un estadounidense va a padecer de inflación provocada por las dos medidas, primero por la invasión y segundo por las sanciones”, sentenció.

Por tal motivo, el presidente López Obrador calificó de necesario parar la guerra lo más pronto posible, porque no beneficia a nadie y solo perjudica a la inmensa mayoría de los pueblos del mundo.

El mandatario adelantó que en la próxima reunión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el canciller Marcelo Ebrard llevará la postura formal del gobierno mexicano respecto a la intervención en Ucrania.

Más tarde, López Obrador y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, asistieron a la celebración de los 30 años de la casa productora Grupo Argos, la cual es dirigida por Epigmenio Ibarra.

Al festejo también acudió la

jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como el priista Alfredo del Mazo, mandatario del Estado de México.

Asimismo, estuvo presente el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; la titular de Cultura, Alejandra Frausto, y el coordinador de Comunicación Social de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas. Entre los invitados al acto destacó la presencia del empresario Carlos Slim. ■

El canciller Ebrard llevará esta postura a la Asamblea General de la ONU

“Estas sanciones solo han generado el sufrimiento de mucha gente”



ASÍ LO DIJO



“Se ha actuado muy mal, voy a plantear que se constituya un comité con urgencia; por qué la gente va a padecer por la decisión de políticos o los intereses económicos o la industria bélica”

Andrés M. López Obrador
Presidente de México



El Presidente asistió al festejo por los 30 años de la casa productora junto a Gutiérrez Müller, Claudia Sheinbaum, Alfredo del Mazo y Carlos Slim. ESPECIAL



Ministros buscan reconstruir propuesta de consenso

Corte retira proyectos contra la prisión preventiva oficiosa

BAJAN el plan porque algunos jueces mostraron desacuerdo con los planteamientos; insisten en terminar con el uso "indiscriminado" de la figura en el sistema judicial

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Por ahora, la prisión preventiva oficiosa seguirá en el marco jurídico mexicano, pues los proyectos dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que buscaban su inaplicación fueron retirados.

A pesar del consenso casi unánime del pleno de ministros para el rechazo de esta medida cautelar, los ponentes de las propuestas, Luis María Aguilar y Norma Lucía Piña, optaron por dar marcha atrás.

Ambos explicaron que reconstruirán sus proyectos, con el fin de integrar las diversas posturas y argumentos que los demás ministros expusieron en sus intervenciones y presentar una propuesta de consenso.

Durante el debate que se generó en las últimas tres sesiones del pleno, 10 de los 11 ministros coincidieron en que la prisión preventiva oficiosa (PPO) ha sido utilizada de manera indiscriminada en el sistema de justicia mexicano y que ha resultado violatoria de los derechos humanos.

Dado que el proyecto de Luis María Aguilar planteaba la invalidez de la PPO desde el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) y con la inaplicación del párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución —que también contiene esta medida—, es que siete ministros no estuvieron de acuerdo con la metodología que él propuso para atender el tema.

Su propuesta fue en atención a dos acciones de inconstitucionalidad promovidas por la CNDH y por una minoría de senadores en contra de esta medida y su aplicación en cuanto a los delitos de tipo fiscal.

Los ministros manifestaron su desacuerdo con el proyecto, bajo el argumento de que la Corte no tiene facultades para intervenir en la Constitución, dado que su deber es protegerla.

Ante éstos y otros señalamientos, el ministro Aguilar Morales aseguró que en su proyecto no se sugirió declarar la inconstitucionalidad del artículo 19 ni contemplar un método que implique la invasión de atribuciones con los otros poderes de la Unión.

Antes de retirar su proyecto, hizo un recuento de las posturas que abonaron a señalar que el pleno de la Corte encuentra en la PPO diversas afectaciones a los derechos humanos y no es un instrumento garante de justicia.

"Qué mensaje enviaríamos a la sociedad, si desde este alto tribunal se afirma que lo que justifica el uso de la prisión preventiva oficiosa es que no se trata de presuntos inocentes, sino de presuntos delincuentes. Sobre el delicado escenario de seguridad pública por el que atraviesa el país, con todo respeto, no coincido que tal contexto deba emplearse como una pauta de decisión que justifique el uso desproporcionado de la prisión preventiva, pues me parece que cualquier perspectiva de análisis ha revelado que la configuración de esta medida como automática la transformó de posible solución a parte del problema", mencionó.

En la misma sesión de ayer, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, cuyo proyecto proponía declarar la inconstitucionalidad del párrafo tercero del artículo 167 del CNPP, por replicar el contenido del artículo 19, dijo que su responsabilidad era construir una sentencia que contemple los argumentos del pleno del tribunal.

La propuesta de la ministra respondía a un amparo interpuesto por Brandon Alexis Flores, hermano de Óscar Andrés Flores, *El Lunares*, señalado como líder de La Unión Tepito.

"Hay que decirlo: claramente existe una mayoría en el tribunal de pleno que considera que la prisión preventiva impuesta de manera oficiosa es violatoria de derechos humanos. Ante este escenario, mi responsabilidad como ponente en este asunto no es hacer prevalecer la postura que mi equipo y yo construimos en soledad, sin haberlos escuchado; mi deber hacia ustedes, frente a la relevancia de lo que discutimos, me exige construir una sentencia de este tribunal constitucional", subrayó.

EL DATO

EL MIÉRCOLES, los 18 gobernadores de Morena y la Jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, abogaron a favor de que la prisión preventiva oficiosa no sea eliminada.

“ QUÉ MENSAJE enviaríamos a la sociedad, si desde este alto tribunal se afirma que lo que justifica el uso de la prisión preventiva oficiosa es que no se trata de presuntos inocentes, sino de presuntos delincuentes”
Luis María Aguilar
Ministro de la SCJN

“ HAY QUE DECIRLO: claramente existe una mayoría en el tribunal de pleno que considera que la prisión preventiva impuesta de manera oficiosa es violatoria de derechos humanos”
Norma Lucía Piña Hernández
Ministra de la SCJN

“ SE PRESUME que podrían reformar un artículo de una ley del Código de Procedimientos Penales, que es similar a lo que establece la Constitución, pues eso sería una chicanada”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



FGR impugna amparo de Lozoya, que seguirá en el Reclusorio Norte

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) impugnó el amparo otorgado a Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), que ordena revisar si debe prevalecer la prisión preventiva impuesta en el proceso que se le sigue por el caso Odebrecht.

El recurso de revisión será turnado a un Tribunal Colegiado en Materia Penal, el cual deberá resolver si confirma, modifica o revoca la sentencia dictada por Gabriela Guadalupe Rodríguez Escobar, titular del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal.

Por su parte, la magistrada Rodríguez Escobar dejó claro a la defensa de Emilio Lozoya que su fallo no ordena la inmediata libertad del ex funcionario en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Así lo expresó, porque la defensa presentó un escrito demandando que se notificara de inmediato la sentencia al Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal, a cargo de la magistrada Isabel Cristina Porras Odriozola, para que diera cumplimiento al fallo protector.

Rodríguez Escobar informó a los abogados que la resolución se notificó al Tercer Tribunal minutos después de emitir su fallo.

Puntualizó que el cumplimiento de la sentencia protectora se requerirá al Tercer Tribunal Unitario, una vez que este cause firmeza, de conformidad con el artículo 192 de la ley de la materia.

Es decir, Emilio Lozoya deberá esperar al menos tres meses más para saber si se modifica la medida cautelar de prisión preventiva justificada que le fue impuesta y lo mantiene en el Reclusorio Norte, porque la FGR ya impugnó la resolución.

En el amparo concedido por Gabriela Guadalupe, la magistrada consideró que se cometieron violaciones formales de fundamentación y motivación en la resolución dictada por el Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal, tras resolver un recurso de apelación.

En abril, Porras Odriozola confirmó la medida cautelar de prisión preventiva justificada dictada el pasado 26 de enero por un juez de control. ■



Pandemia obliga a mexicanos a cuidarse

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

A casi dos años y medio de que comenzó la pandemia de Covid-19, la preocupación de los mexicanos, sobre todo jóvenes y adultos, por cuidar su salud y bienestar no se ha quedado atrás, ya que las asistencias médicas preventivas crecieron 95 por ciento del primer semestre de 2019 al mismo periodo de 2022, según Allianz Partner.

Roberto González Galindo, director de la firma, enfatizó en que

la pandemia también promovió, hasta en 46 por ciento, la adopción de hábitos saludables. Así, 45 por ciento de los jóvenes entre 18 y 25 años en México destacaron tomar en serio su bienestar mental y 48 por ciento de los adultos entre 26 y 40 dijeron estar más atentos a su salud física, de acuerdo con un estudio que hicieron en alianza con Customer Lab.

Sin embargo, ante los elevados niveles de inflación los agentes de seguros prevén que se ajusten a la baja sus comisiones y se encarezcan algunos productos.

Ulises Flores, exvicepresidente de personas físicas en la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas (Amasfac), informó que en general durante la pandemia de Covid-19 las aseguradoras no modificaron las comisiones, pero con la situación económica actual es inevitable que no se presenten disminuciones.



Ciudad de 21 millones de habitantes amplía confinamiento por propagación de covid

Se esperaba que el bloqueo se levantara hoy, pero funcionarios de la provincia suroccidental china extremaron la precaución, porque "todavía hay riesgos de propagación social en algunas áreas"

Dalia Quitana

Chengdu, capital de la provincia suroccidental china de Sichuan, amplió el jueves el cierre de la mayoría de sus distritos, con la esperanza de frenar la transmisión de casos de covid-19 en la ciudad de 21.2 millones de habitantes.

El gobierno local informó de

116 nuevos casos locales, por debajo de los 121 de hace un día. De los casos notificados, 57 eran sintomáticos y 59 asintomáticos.

Se esperaba que el bloqueo se levantara el miércoles, pero los funcionarios del gobierno local extremaron la precaución, diciendo que "todavía hay riesgos de propagación social en algunas áreas", según las autoridades de Chengdu. Los residentes confinados serán sometidos a pruebas de detección del virus todos los días, dijeron las autoridades de Chengdu a última hora del miércoles, sin dar una fecha sobre cuándo se levantara el bloqueo. Los residentes de un puñado de distritos que se libraron de un

cierre total serán sometidos a pruebas masivas el 9 y el 11 de septiembre. La megaciudad se cerró la semana pasada al aumentar los casos en varios distritos, permitiendo que las autoridades completaran otra ronda de pruebas masivas. El lunes pasado se cancelaron cerca del 90% de los vuelos en el aeropuerto de Shuangliu de Chengdu. Este año, China ha estado luchando para contener la variante Ómicron, altamente transmisible, imponiendo diversos grados de bloqueo en las ciudades para detener su propagación. Shanghái, clausurada durante dos meses en abril y mayo, fue una de las ciudades más destacadas que se vieron afectadas por la llamada "política dinámica de cero contagios" de China, en la que las infecciones deben ser eliminadas cuando surjan. **M**



Poblaciones incomunicadas, cierre de escuelas y apagones deja a su paso *Kay*

Clima. Toca tierra en BCS con categoría 1, pero se degrada luego a tormenta tropical provocando cortes de energía; autoridades de Sonora ordenan suspender clases y en Zacatecas se inundan diversos cultivos

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El huracán *Kay*, de categoría 1, tocó tierra ayer por la tarde en las inmediaciones de Bahía Asunción, a 85 kilómetros al este de Punta Abreojos y a 110 km al sureste de Punta Eugenia, en la región del Vizcaíno en Baja California Sur, con un saldo blanco.

Tres horas después, *Kay* se debilitó a 50 kilómetros al este de Punta Eugenia y a 125 km al norte de San José de las Palomas, Baja California, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

El huracán se debilitó a tormenta tropical a las 19 horas, sin embargo el SMN alertó que durante las próximas horas se mantendrán lluvias puntuales extraordinarias (mayores a 250 milímetros) en regiones de Baja California y Baja California Sur e intensas en la costa de Sonora.

Informó que caerán lluvias muy fuertes (de 50 a 75 mm) en el norte de Sinaloa; fuertes (de 25 a 50) en zonas de Durango e intervalos de chubascos (de 5 a 25 mm) en Chihuahua.

En conferencia de prensa en La Paz, el gobernador de Baja California Sur, Víctor Castro Cosío, confirmó que no se reportan víctimas mortales, mientras que alcalde de Los Cabos, Oscar Leggs Castro, dijo que las lluvias provocadas por el huracán dejaron afectaciones en vialidades.

Sin embargo, en el municipio de Mulegé, en esa entidad, se reportaban, hasta anoche, varias

comunidades incomunicadas y más de 2 mil personas en albergues, cifra que puede aumentar debido a que en la delegación de Vizcaíno, el nivel del agua seguía aumentando, de acuerdo con las autoridades.

Por separado, la alcaldesa de Loreto, Paola Cota Davis, informó que varios poblados se quedaron sin energía eléctrica” y el aeropuerto seguía cerrado.

Cuatro de los cinco municipios del estado reanudarán clases hasta el lunes 12 de septiembre, mientras que en Mulegé se reservaron la fecha de regreso pues aseguraron que es necesario revisar la infraestructura para evitar riesgos.

También se prevé que hoy reabran a la navegación los puertos de La Paz y Los Cabos.

Solicitud de emergencia

El gobernador confirmó que firmó la solicitud de declaratoria de emergencia por los daños que ocasionó la tormenta tropical *Javier*, la semana pasada, y *Kay*.

“Firmamos dos solicitudes, una de *Javier* porque nos dio muy duro en Santa Rosalía, ahí el apoyo será para las carreteras... y la segunda, de este huracán”, dijo.

El Servicio Meteorológico Nacional indicó que durante las próximas horas *Kay* mantendrá lluvias puntuales extraordinarias en regiones de la península de Baja California; intensas en la costa de Sonora; muy fuertes en el norte de Sinaloa; fuertes en zonas de

Durango e intervalos de chubascos en Chihuahua.

Ante la trayectoria del huracán, en Baja California, la gobernadora Marina del Pilar Ávila anunció la suspensión de clases en todos los municipios este viernes; en esa entidad se instalaron 80 refugios.

Mientras, en Sonora, donde solo se reportan solo pérdidas materiales, continuaron los fuertes vientos y el oleaje, además de un incremento en la marea, por lo que Capitanía de Puerto de la Secretaría de Marina mantiene cerrados a la navegación los puertos de Guaymas, Bahía Kino, Yavaros, Puerto Libertad y Golfo de Santa Clara.

Las calles en varios sectores de Bahía de Kino, comunidad costera de Hermosillo, se inundaron debido a la mera alta e incluso algunas personas se trasladaron en lanchas por la ciudad.

En Guaymas, la Unidad Municipal de Protección Civil recomendó suspender las clases en todos los niveles educativos hoy, sin embargo la decisión quedó en manos de los padres.

Las fuertes olas que golpearon el malecón en San Carlos Nuevo Guaymas se llevaron palapas e instalaciones de la playa recientemente construidas.

“Perdimos todo”

Comunidades rurales al norte de Zacatecas también sufrieron los efectos de las lluvias, por ejemplo los habitantes de Flores García y



Bañuelos, del municipio de Sombrerete, padecieron la madrugada de ayer la segunda inundación de la semana que terminó con sus cosechas de frijol.

Los pobladores aseguran que gracias a la colaboración de los vecinos evitaron una desgracia, ya que en minutos el nivel del agua superó el metro de altura.

Angélica Rodríguez, vecina de Sombrerete, narró que “se juntaron los arroyos y pues la gente no tenía para dónde salirse... solo la voluntad de Dios permitió que esté la gente todavía”.

La corriente de agua acompañada de lodo y escombros originó la pérdida total en decenas de viviendas, comentó Antonio Fer-

nández, a quien la lluvia le quitó su patrimonio: “Camas, ropa, ropero, estufas, la alacena... todo se nos echó a perder”.

También se reportaron estragos en los cultivos agrícolas y muchos productores del campo perdieron en una noche meses de inversión y trabajo, lamentó Néstor Santacruz: “No pues a ver con qué me ayudan, está uno fregado nada más porque vive en el campo cuidando animales”.

Las autoridades instalaron albergues en las comunidades afectadas por el riesgo de mayores lluvias, aunque la mayoría de los damnificados se refugian con familiares o conocidos.

Inicia desfogue de presa

En Durango abrieron la presa derivadora Francisco Zarco Las Tórtolas debido al incremento en el nivel de agua ocasionado por las precipitaciones de las últimas semanas en la cuenca alta y media del río Nazas.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) tomó la decisión de abrir las compuertas a partir de las 13 horas de ayer para disminuir el nivel de almacenamiento.

El gobernador de la entidad, José Rosas Aispuro Torres, dijo que le notificaron sobre dicha medida en la presa, la cual amaneció ayer casi a 97 por ciento de su capacidad. ■

Y ADEMÁS

Seguirán las lluvias en el norte del país

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, Kayse desplazará este viernes frente a la costa occidental de Baja California y sus extensas bandas nubosas propiciarán lluvias puntuales torrenciales (de 150 a 250 milímetros) en regiones de Baja California, intensas en el noroeste de Sonora, y fuertes en zonas de Baja California Sur; además de rachas de viento de 100 a 120 km.

Con información de F. Miranda, M. Rojas, S. Betanzos, G. Medina, O. Hernández e I. Rábago.



#SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Crean equipo antihomicidios

RICARDO MEJÍA DICE QUE SE BUSCA HACER TRABAJO CONJUNTO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para atender la problemática de los feminicidios y homicidios dolosos, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) creó el equipo interdisciplinario.

En la presentación del Informe Cero Impunidad, Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública, dijo que este grupo inició operaciones en coordinación con la Fiscalía del Estado de México.

De acuerdo a la información que se presentó en la conferencia, se trabajará de forma conjunta con autoridades estatales y municipales.

Además de que este grupo ha brindado asesoría técnica y jurídica a la fiscalía del Estado de México, Morelos e Hidalgo, para la integración de carpetas de investigación y para cumplimentar órdenes de aprehensión y cateos.

“Se constituyó por acuerdo de la secretaria Rosa Icela Rodríguez, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, un equipo interdisciplinario antihomicidios, en el marco de la Estrategia Nacional

11

MUNICIPIOS
RECIBEN
APOYO DEL
GRUPO.

18

HOMICIDIOS
FUERON
RESUELTOS EN
LA ENTIDAD.

7

FEMINICIDIOS,
EN CHIMAL-
HUACÁN.

ESFUERZO DE TODOS

- Este grupo ya trabaja en coordinación con la fiscalía del Estado de México.
- El proyecto extenderá su apoyo a autoridades de seguridad de todo el país.
- La mayoría de delitos, entre junio y agosto, en Chimalhuacán y Neza.

de Seguridad Pública, este grupo atiende fundamentalmente feminicidios y homicidios dolosos que se registran en el país, para coadyuvar con el Ministerio Público y las autoridades de seguridad pública”, explicó el subsecretario.

“Este grupo comenzó sus operaciones en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ahí con el fiscal José Luis Cervantes, pero se pretende que realice actividades en todo el país.

“También ha brindado asesoría técnica y jurídica a las fiscalías de Morelos e Hidalgo en la integración de carpetas y en la cumplimentación de órdenes de aprehensión y cateos”, agregó Mejía Berdeja.

El funcionario federal señaló que este grupo especializado se sigue capacitando, con el propósito de que próximamente opere en todo el país. ●



Costó 278 mil mdp la inseguridad en 2021

Encuesta Inegi. De cada 100 pesos que las personas pierden, 59.2 por ciento corresponden al valor de los objetos robados

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En México, ser víctima de algún delito representa una pérdida económica de al menos 7 mil 147 pesos anuales por habitante, reveló la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del Inegi.

La encuesta señala que en 2021 el costo de la violencia y delitos en hogares ascendió a 278 mil 900 millones de pesos, lo que representa 1.55 por ciento del PIB. De cada 100 pesos que las personas pierden por culpa de la inseguridad, 59.2 por ciento corresponden al valor de los objetos robados a manos de los criminales, mientras que 37.5 por ciento se debe a medidas preventivas y el 3.3 por ciento restante a los gastos por daños a la salud.

El Inegi detalla que la acción preventiva más utilizada es cambiar las cerraduras o candados con 23.3 por ciento, seguida por el cambio de puertas o ventanas (18.6 por ciento), colocar rejas o bardas (13.2 por ciento), realizar acciones conjuntas con sus vecinos (10 por ciento) y comprar un perro guardián (4.2 por ciento).

En cifras reales, las medidas de precaución representaron un

gasto estimado para los hogares de 104 mil 600 millones de pesos, mientras que las pérdidas por victimización sumaron 174 mil 400 millones de pesos.

Sobre los delitos que representan una mayor pérdida económica para la víctima se encuentra el robo de vehículos con un costo promedio de 31 mil 177 pesos; le sigue el fraude con 9 mil 684 pesos y otro tipo de robos donde se pierden 6 mil 582 pesos.

El Inegi explica que las pérdidas por extorsiones registraron una disminución importante, pues en 2020 las familias perdían 7 mil 825 pesos por cada crimen cometido, pero en 2021 dicha cifra cayó hasta los mil 999 pesos.

Asimismo, el número de víctimas durante 2021 se estimó en 22.1 millones de personas, 2.9 por ciento más que la cifra registrada

Robo, asalto en la calle y en transporte público, los más frecuentes con 6 mil 582 casos por cada 100 mil habitantes

en 2020, de acuerdo con la encuesta del Inegi.

El organismo detalló que la tasa de prevalencia delictiva se ubicó en las 24 mil 207 víctimas por cada 100 mil habitantes, mientras que en 2020 fueron 23 mil 520 casos.

Las entidades con mayores tasas de víctimas fueron el Estado de México con 38 mil 253 personas por cada 100 mil habitantes, Ciudad de México con 33 mil 344 y Tabasco con 26 mil 896.

En lo que respecta a los delitos, el robo o asalto en la calle o transporte público fue el más frecuente con una prevalencia de 6 mil 582 casos por cada 100 mil; le sigue el fraude con 5 mil 907 casos y la extorsión con 5 mil 375.

El organismo señaló que la incidencia delictiva en la mayoría de los delitos personales fue mayor en los hombres que en las mujeres, pero la tendencia cambia en los delitos sexuales, donde el grupo femenino fue el más vulnerable con una incidencia de 3 mil 935 delitos.

El organismo también especificó que se contabilizaron 10 delitos sexuales cometidos a mujeres por un delito sexual cometido en contra de los hombres. ■



En agosto, su mayor tasa en casi 22 años

Inflación se dispara a 8.70%; se encarecen tortilla, cebolla, papas...

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

La inflación en México se disparó 8.70 por ciento a tasa anual en agosto del 2022, por arriba de lo esperado y su mayor nivel desde diciembre del 2000, debido sobre todo al alza de las mercancías alimenticias y producto agrícolas como cebollas, tortillas y papas, con lo que se ubicó 18 meses fuera de la meta.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que tan sólo en agosto, los precios al consumidor subieron 0.70 por ciento, la mayor para un mismo mes desde 1998 y ligeramente superior al 0.68 por ciento proyectado por el mercado.

Los productos con mayor alza de precios en agosto fueron cebolla 54.41 por ciento, loncherías, fondas, torterías y taquerías 1.20 por ciento, tortillas de maíz 2.41 por ciento, papas y otros tubérculos 6.38 por ciento y vivienda propia 0.28 por ciento.

EL DATO

TAN SÓLO EN el octavo mes del año, los precios al consumidor subieron 0.70 por ciento, lo que significó la mayor tasa para un mismo mes desde 1998.

Estas alzas fueron contrarrestadas parcialmente con disminuciones en aguacate 16.07 por ciento, pollo 3.16 por ciento, gas doméstico LP 1.83 por ciento, transporte aéreo 15.43 por ciento y chayote 24.51 por ciento.

Así, la inflación anual rebotó de 8.15 por ciento en julio a 8.70 por ciento en agosto, su tercer mes al alza, por arriba del 8.68 por ciento proyectado por el mercado y la más alta desde diciembre de 2000, cuando se ubicó en 8.96 por ciento.

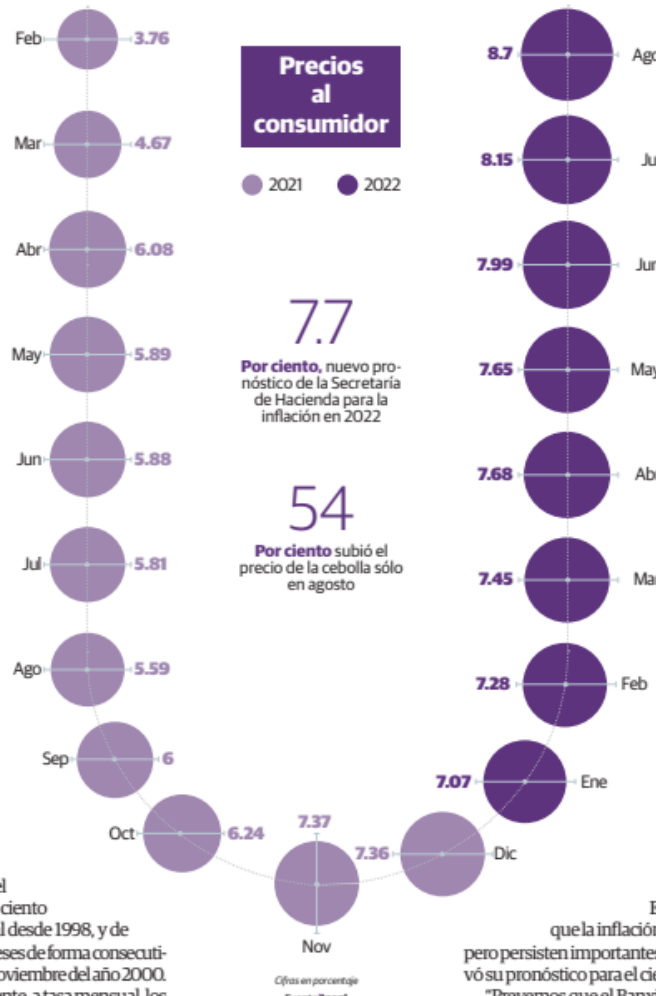
Con ello, la inflación anual rebasó por 18 meses consecutivas el nivel máximo del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3.0 por ciento, más/menos un punto porcentual.

El repunte de la inflación apuntala las posibilidades de nuevas alzas en la tasa de referencia del Banxico, actualmente en 8.50 por ciento, para tratar de controlar la escalada de precios.

El Inegi reportó que el índice de precios subyacente, que determina la trayectoria de la inflación general en el mediano y largo plazo, registró un alza de 0.80 por ciento mensual, su mayor nivel para una quincena igual desde 1998, y de 8.05 por ciento anual, subiendo durante 21 meses de forma consecutiva y alcanzando su mayor nivel desde noviembre del año 2000.

Al interior del índice subyacente, a tasa mensual, los precios de las mercancías incrementaron 1.14 por ciento y los de servicios,

POR 18 MESES seguidos se ubica por arriba de la meta del Banxico; analistas prevén más alzas en tasa de referencia para tratar de frenar la escalada de precios



0.39 por ciento.

En tanto, el índice de precios no subyacente aumentó 0.39 por ciento a tasa mensual y 10.65 por ciento a tasa anual.

Dentro del índice no subyacente, a tasa mensual, los precios de los productos agropecuarios subieron 0.98 por ciento y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno retrocedieron 0.11 por ciento.

Respecto a la inflación en agosto, Grupo Financiero Banamex estimó que las presiones en los alimentos seguirán siendo una preocupación importante, y consideró poco probable que éstas disminuyan pronto.

EL TIP

EN EL MISMO MES de referencia disminuyen otros productos como el aguacate, pollo, gas doméstico, transporte aéreo y chayote, entre otros.

Por lo anterior, proyectó que la inflación alcanzará su punto máximo en el tercer trimestre del 2022 con un promedio de 8.5 por ciento anual, y mantuvo sus estimaciones de inflación general y subyacente para finales de año de 8.2 y 7.8 por ciento, respectivamente. No obstante, los riesgos permanecen sesgados al alza.

Grupo Financiero Monex señaló que la inflación se consolida muy arriba del umbral de 8.0 por ciento que se rompió apenas en julio y, dada la evolución del panorama en los mercados energéticos, es posible que transcurran ocho meses más antes de que descienda de estos niveles.

Estimó que el impacto para la trayectoria futura es inevitable, por lo que recientemente revisó al alza sus pronósticos para el cierre del 2022 de 7.80 a 8.40 por ciento y para 2023 de 5.00 a 5.30 por ciento, cifras alejadas del objetivo de Banxico.

"Consideramos que el resultado que se presenta orillará a las autoridades a reafirmar su compromiso con la estabilidad de precios a través de un alza de 75 puntos base en la reunión de septiembre, lo que incrementa las probabilidades de que veamos una tasa de referencia superior a 10.00 por ciento en el corto plazo", anticipó.

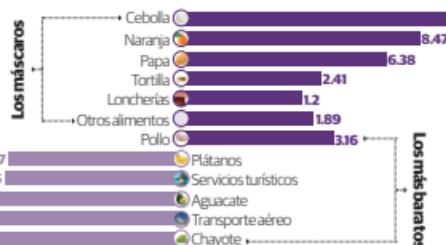
En tanto, Grupo Financiero Vepor Más estimamos

que la inflación se modere en el cuarto trimestre de este año,

pero persisten importantes riesgos sobre el panorama, por lo que elevó su pronóstico para el cierre del 2022 a 8.25 por ciento.

"Prevedemos que el Banxico lleve la tasa objetivo a 9.50 por ciento al cierre de año, mas no descartamos acciones más agresivas...", añadió.

Variación



Los más altos, los más bajos
Algunos de los productos que más incrementaron en agosto fueron la cebolla, la tortilla y la papa.

Cifras en porcentaje Fuente: Inegi



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

SUPLEMENTO ESPECIAL
La Razón • Viernes 09.09.2022

PP-2-7

09/09/2022

NACIONAL

LA REINA Isabel II,
en una foto de 2014.



1926 - 2022

MUERE ISABEL II, REINA DE MUCHOS TIEMPOS

POR **STEPHANIE REYES Y ADRIANA GÓCHEZ**

ACABA el reinado británico más longevo con un legado de estabilidad y referencia para otras monarquías europeas; en 70 años en el trono sorteó y se adaptó a los cambios que la historia impuso, desde la posguerra hasta el *Brexit*

ARAJATABLA preservó la institución de la Corona ante escándalos de la familia real; la sucede Carlos, de 73 años, quien es visto como un rey de transición; su reto, mantener la unidad del reino en tiempos convulsos



ISABEL II, EL FIN DE UNA ERA

LA REINA FALLECE a los 95 años en su castillo de Balmoral, en Escocia, con siete décadas al frente de Reino Unido, condujo a la monarquía hacia el mundo moderno, adaptándose a distintas etapas de la historia. Carlos, su primogénito, llega al trono como el rey de más edad, y con el desafío de mantener la unidad y la estabilidad

LA REINA en una foto de 1951.





Corona británica confirma deceso a los 96 años

Muere la reina Isabel II, la monarca más longeva

SUS HIJOS Carlos, Ana, Andrés y Eduardo, y su nieto, el príncipe Guillermo estaban con ella al momento del fallecimiento; miles la despiden en Balmoral y en Buckingham; Enrique viajó de EU a Gran Bretaña para el funeral

♦ **Por Stephanie Reyes**
stephanie.reyes@razon.com.mx

Luego de horas de incertidumbre por el estado de salud de la reina Isabel II, la corona británica confirmó la noticia que tanto temía el país: la monarca más longeva, con 70 años en el trono, falleció a los 96 años.

Un reporte médico que alertaba sobre el empeoramiento de salud de Isabel II convocó a sus herederos en el castillo de Balmoral, en Escocia, uno de los favoritos de Lilibeth, quien siempre sostuvo que jamás abdicaría al trono.

Sin embargo, la llegada de la familia a Balmoral presagiaba lo peor, incluso, se supo que su nieto Enrique, quien vive en Estados Unidos y se encuentra distanciado de la monarquía, ya se encontraba en vuelo hacia Reino Unido para ver a su abuela, quien desde hace meses presentaba problemas de movilidad que la obligaron a portar un bastón y a admitir, en abril pasado, cierto cansancio y debilidad luego de contagiarse de Covid-19.

Carlos, primero en línea de sucesión y su esposa Camila Parker, fueron los primeros en acompañar a la monarca tras un viaje de urgencia en helicóptero; posteriormente arribaron procedentes del mismo mismo vuelo los otros hijos de la líder de la corona: Ana, Andrés y Eduardo, así como el príncipe Guillermo, quienes alcanzaron a despedirla.

Más tarde, la familia real comunicó el deceso de la reina Isabel II, a casi 15 meses del deceso de su esposo, Felipe de Edimburgo. "Murió pacíficamente", decía el comunicado, y en compañía de sus hijos, noticia que lloraron miles de personas que ya se habían congregado en el castillo escocés, mientras miles más aguardaban

en el Palacio de Buckingham, con la esperanza de que la salud de quien heredó el trono en 1952, mejorara.

Sus súbditos confiaban en que así fuera, pues apenas dos días antes, Isabel II recibió en la residencia de verano a la nueva primera ministra, Liz Truss —tercera mujer en ocupar ese cargo y en la premier número 15 bajo el trono de Isabel II—, para hacer el nombramiento oficial.

Sin embargo, desde hace tiempo que la reina había suspendido eventos públicos, incluso después de reunirse con Truss y despedir al exprimer ministro Boris Johnson, la monarca volvió a cancelar algunos actos.

Tras el anuncio de su deceso, Carlos emitió su primer comunicado como rey, al admitir que a más de un año de la muerte de su padre se enfrentaba a otro momento de gran trisreza: "la muerte de mi amada madre, su majestad, es un momento de gran tristeza par mí y todos los miembros de la familia real".

El comunicado fue difundido por la corona británica, con lo que oficialmente tomó la batuta de la familia como Carlos III.

Sobre el funeral hay algunos visos. Una de las cadenas previstas para hacer el anuncio de "el puente de Londres ha caído" —protocolo creado en los 60 con el plan que se llevaría a cabo tras la muerte de Isabel II— ya se anticipaba a ésta. La BBC cambió su característico color rojo por cintillos informativos en negro y sus presentadores lucían ropa del mismo color, y en punto de las 19:30 horas (tiempo de Europa) notificó al mundo la noticia, acompañada del himno nacional británico God Save the Queen.

El protocolo marca al menos 10 días de luto y aunque se encontraban en Escocia desde hace meses por recomendación

médica, no se han anunciado ajustes.

No obstante, se sabe, de acuerdo con los planes secretos establecidos por la monarquía, que en cuestión de días, su ataúd esté en el Palacio de Buckingham y posteriormente a Wetsminster para darle el último adiós, como lo marcan los protocolos. Para ello hay dos escenarios: que el trasladado sea en un tren real, según la "operación Unicornio", o vía aérea, de acuerdo con el operativo "Sobreestudio".

Sin embargo, de momento el cuerpo de Isabel II permanecerá al menos dos días en Escocia para que la población de esa región sea la primera en despedirla conforme a los funerales de Estado. Según los primeros reportes, la población tendrá la oportunidad de despedirla en la Catedral de Saint Giles en Edimburgo después de que la familia haga lo propio, durante la llamada Vigila y de los Príncipes.

Aunque las autoridades británicas intenten contener eventos multitudinarios por la pandemia de Covid-19, es un problema que no se acaten del todo los aforos recomendados, pues al ser la monarca más longeva y la más popular, habrá una presencia multitudinaria en calles de la nación y otras regiones que forman parte de la Commonwealth.

A las afueras de Buckingham la Guardia británica colocó el anuncio oficial en las rejas del inmueble y dispuso la bandera a media asta, anunciando la muerte de Isabel II.

Miles de ciudadanos comenzaron a nutrir con flores y mensajes de apoyo a la familia una ofrenda en honor a la monarca que los gobernó desde la década de los 50, tras asumir muy joven la corona, un hecho que contrasta con la llegada al trono de su hijo, Carlos III, quien llega como líder de la Comunidad de Comon-



wealth a los 73 años de edad, casi medio siglo más que su madre.

De acuerdo con medios internacionales, pasaba de la medianoche y todavía miles de británicos se encontraban reunidos para rendirle homenaje a Isabel II, quien fue la gran figura de la nación en las más recientes siete décadas y que su muerte pone fin a una era de muchos cambios.

EL DATO

WINSTON CHURCHILL fue su primer ministro y aunque en un inicio admitió dudas en torno a su edad, al poco tiempo reconoció su temple como líder mundial.

EL TIP

JORGE III, Enrique III (56 años), Eduardo III (50 años), y Jacobo VI de Escocia son los otros cuatro monarcas de la historia británica que han reinado durante 50 años o más.

13

AÑOS pasaron para que GB se sumó a la 2ª Guerra Mundial

♦ Por **Stephanie Reyes**
stephanie.reyes@razon.com.mx

El rey Carlos III, hijo mayor de la reina Isabel II, asume las riendas de Gran Bretaña con el mayor desafío: ser el líder de una nueva era al reemplazar a su madre, la monarca más popular, quien prácticamente construyó la modernidad del país y es uno de los grandes personajes de la historia del siglo XX.

Luego de una larga espera por la longevidad de su madre, el hasta ayer príncipe de Gales y primogénito tendría un reinado de transición debido a su avanzada edad, de acuerdo con los internacionales Daniel Muñoz y Ana Luisa Trujillo, quienes recordaron que llega al trono con 73 años, casi el triple de la edad con la que Isabel II suplió a su padre, el rey Jorge VI.

EL DATO

NI CATALINA, esposa de Guillermo, ni Meghan Markle, viajaron ayer al castillo de Balmoral, junto a quienes destacan en la línea sucesoria, ahora con un trono al mando de Carlos.

Para Muñoz sus objetivos son mantener la unidad de la nación en medio de una crisis global, así como la fortaleza y el poder de adaptación que caracterizó a su madre, en medio de una transición de gobierno, pues esta misma semana el país eligió a su nueva ministra, la número 15, bajo el mando de Isabel II.

Agregó que el heredero legítimo goza de respaldo de un gran sector de la población, aunque no necesariamente de popularidad, y que éste se fortalecerá o disminuirá dependiendo de su protagonismo y su firmeza en torno a "lo que su madre hizo durante siete décadas".

Mientras que Trujillo adelantó que el país vivirá una transición conjunta por la coincidencia de que la nación tiene un nuevo rey y una nueva premier, proceso en el que Carlos y Liz Truss, respectivamente, construirán y aprenderán juntos para conducir a la región casi de la misma

Suple a una de las figuras del siglo XX

Carlos III asume la corona y el reto de mantener la unidad

EL PRIMOGÉNITO DE ISABEL II toma las riendas del país con la tarea de reforzar lo hecho por su madre durante siete décadas; los analistas Daniel Muñoz y Ana Luisa Trujillo prevén que tendrá más protagonismo su hijo Guillermo

manera en que lo hizo durante décadas la monarca más longeva, quien falleció ayer luego de varios problemas de salud.

Apuntó que el deceso pega directamente al ánimo de los británicos en medio de una crisis que provoca un momento delicado para la sociedad británica, pues ayer comenzaron a despedir a un "símbolo de unidad", a quien representaba "lo británico", por su templanza y liderazgo por largos años.

Los analistas consultados por *La Razón* coincidieron en que Carlos tendrá un trono muy corto, de la mano de la reina

4

MESES antes del deceso, Carlos dio un discurso a nombre de la monarca

EL TIP

EL HIJO MAYOR de Isabel II será oficialmente proclamado como rey en el palacio de St. James en Londres, frente a un organismo ceremonial conocido como el Consejo de Ascenso.

consorte Camila Parker, pues podría ser uno de los más breves, lo que recuerda al de Eduardo VII quien estuvo sólo nueve años en la corona británica tras la muerte de la monarca Victoria, quien tenía una edad similar a la de la reina Isabel.

En esta transición, Muñoz adelantó que con el cambio Carlos podría despertar más críticas entre lo que representa la monarquía para las nuevas generaciones.

Y apuntó que adquiriría relevancia, pero "quien va a tener mayor protagonismo va a ser la figura de Guillermo y (su esposa) Catalina, como príncipes de Gales. Van a ser verdaderamente los protagonistas de la corona en el siglo XXI", mientras que Enrique, por el distanciamiento tendrá un papel más relegado, a menos de que Carlos intente atraerlo nuevamente al núcleo familiar.

Al respecto, Trujillo dijo que todo apunta a que los grandes cambios no llegarán en su etapa, sino con "su hijo Guillermo", pues la lógica dice que es más joven y tiene "un pulso más sólido en cuanto a cómo leer el mundo actualmente".

La profesora Trujillo resaltó que incluso en sus últimos días en el poder, la reina Isabel dio muestra de apertura al dar la anuencia a Camila, la segunda esposa de su hijo Carlos, de ser reina consorte, hecho que se vio desde el jubileo y que se notó en el primer evento en el que Carlos reemplazó a su madre en vida al dar un mensaje en el inicio.

Incluso, dijo que eso se verá si le impacta o la afecta durante los primeros meses pues la reina le dio algunas tareas en labores filantrópicas y podría adquirir un papel relevante, pero que de momento no parece generar diferencias en su labor de transitar en orden, tradición y renovación.

“ QUIEN VA a tener mayor protagonismo va a ser la figura de Guillermo y (su esposa) Catalina, como príncipes de Gales. Van a ser verdaderamente los protagonistas de la corona en el siglo XXI”

DANIEL MUÑOZ
Internacionalista



LOS MONARCAS DE LA ERA MODERNA

Los últimos 12 reyes de la región, desde la unión de Inglaterra y Escocia.



CARLOS III, el nuevo rey de Gran Bretaña, ascendió al trono tras la muerte de su madre, ayer.

ANA (1702-1714)

Primera reina de Inglaterra, Escocia y Gales al mismo tiempo. Durante su reinado se proclamó el Reino Unido de Gran Bretaña.

JORGE I (1714-1727)

Fue el primer rey de la casa Hannover, su origen es alemán.

JORGE II (1727-1760)

Gobernó durante los comienzos de la Guerra de los Siete Años contra Francia.

JORGE III (1760-1820)

Estuvo al mando durante la Revolución Industrial y posteriormente en las Guerras Napoleónicas.

JORGE IV (1820-1830)

El cuarto monarca de la casa Hannover fue príncipe regente durante nueve años.

GUILLERMO IV (1830-1837)

Quinto rey de la casa Hannover, su reinado fue aún más corto que el de su antecesor: tuvo una duración de sólo 6 años.

VICTORIA (1837-1901)

Una de las reinas más recordadas del Reino Unido, también perteneciente a la casa Hannover, gobernó por 64 años.

EDUARDO VII (1901-1910)

El primer rey de la casa de Sajonia-Coburgo y Gotha, gobernó al comienzo del siglo XX, durante la competencia imperialista entre Reino Unido y Alemania.

JORGE V (1910-1936)

Fue rey durante la Primera Guerra Mundial y cambió el nombre de su casa a Windsor.

EDUARDO VIII (1936)

Gobernó menos de un año hasta abdicar en favor de su hermano.

JORGE VI (1936-1952)

El padre de Isabel II estuvo al frente de la casa Windsor durante la Segunda Guerra Mundial y se convirtió en un ícono del esfuerzo bélico británico.

ISABEL II (1952-2022)

La reina asumió el trono a los 26 años tras la muerte de su padre y ha sido la monarca más longeva en la historia de su país, también perteneció a la casa Windsor.

CARLOS III (2022)

Luego del deceso de su madre, la reina Isabel, el antiguo príncipe de Gales subió al trono del Reino Unido. Es el cuarto monarca de la casa Windsor.



América ya es epicentro de viruela del mono, alerta OPS; distribuirá 100 mil vacunas

La Organización Panamericana de la Salud indicó que el lote será repartido entre 12 países de la región que han solicitado la vacuna.

Dalia Quitana

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) anunció este miércoles que recibirá 100 mil dosis de la vacuna contra la viruela del mono, la cuales repartirá entre los 12 países de Latinoamérica y el Caribe que han solicitado recibir lotes de la organización, mientras

los contagios siguen aumentando. La Organización Mundial de la Salud declaró en julio el brote de viruela del mono como una emergencia sanitaria mundial, una epidemia que se propaga rápidamente por América, donde la OPS ha registrando 30 mil casos. América se ha convertido de nuevo en el epicentro de una emergencia sanitaria mundial con la viruela del mono", señaló la directora de la OPS, Carissa Etienne, en una rueda de prensa.

La región ha reportado cuatro muertes esta enfermedad hasta la fecha.

Etienne dijo que la mayoría de los casos se siguen registrando entre hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, pero remarcó la necesidad de evitar el estigma y la discriminación para que los sectores la población de mayor riesgo no se refugien y dejen de buscar asistencia médica.

La OPS también reveló que los 12 países que han solicitado comprar dosis dentro de las 100 mil vacunas que la organización tomará de Bavarian Nordic recibirán un primer lote en septiembre, seguido por otros dos en noviembre y diciembre, respectivamente. **M**



Seguridad, tranquilidad y paz son la prioridad: MARS; es resultado de la permanente coordinación

El gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís reiteró que la principal prioridad de Coahuila es mantener la paz, la seguridad y la tranquilidad de la población, y destacó que los logros en esta materia son resultado de la coordinación permanente, al tiempo que refrendó su agradecimiento y compromiso con el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

<https://www.zocalo.com.mx/seguridad-tranquilidad-y-paz-son-la-prioridad-mars-es-resultado-de-la-permanente-coordinacion/>



Aumentan escurrimientos niveles de presas

Los niveles de las presas de Nuevo León siguen en aumento gracias a los escurrimientos tras las lluvias recientes.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/aumentan-escurrimientos-niveles-de-presas/ar2466987?v=3



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

09/09/2022

REGIONALES



Suspenden clases en 3 municipios por Huracán 'Kay'

La secretaría de Educación anunció la suspensión de clases en la zona costa del estado los días jueves y viernes en los municipios de San Quintín y Ensenada, así como San Felipe.

En el resto de los municipios como Mexicali, Rosarito, Tecate y Tijuana se evaluará tentativamente durante la mesa de seguridad que tendrá Protección Civil con la secretaría de Educación y se informará una vez que determinen si será necesaria o no la suspensión en el resto de los municipios.

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Suspende-secretaria-de-educacion-clases-en-la-zona-costa-20220907-0032.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

LA NOTICIA MINUTO A MINUTO

09/09/2022

REGIONALES



Chocan dos unidades de Mexibús en Ecatepec; reportan al menos 30 lesionados

La mañana de este jueves, chocaron en Ecatepec dos unidades de transporte pertenecientes a la red del Mexibús en la Línea 1. El percance ocurrió en la avenida Carlos Hank González y derivado de esto la línea de transporte detuvo las actividades durante varios minutos.

<https://www.milenio.com/estados/dos-mexibuses-chocan-en-ecatepec-hay-lesionados>

**CERO 10****Detención de "El 85", presunto integrante del CJNG, en Guadalajara**

El 04/Sep/2022, en Tapalpa, Jalisco, elementos de la Guardia Nacional, SEDENA, CNI, FEMDC Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales (Interpol México), lograron la detención (a) "El 85", presunto cofundador y operador relevante del CJNG, y otras 03 personas, tras una opera de las fuerzas de seguridad en ese municipio.

AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN:

- Derivado del trabajo de inteligencia, se logró ubicar a Erick "N" (a) "El 85", de quien se tuvo conocimiento que se encontraría en citado municipio en compañía de Cristian Alberto "N" y José Luis "N".
- Mediante patrullajes de vigilancia, implementados por elementos de la SEDENA y Guardia Nacional, se logró la detención en flagrancia delictiva de Erick "N", con dos personas más, asegurándoles lo siguiente:
 1. Aprox. 1,000 pastillas de posible fentanilo.
 2. Aprox. 750 grs. de probable metanfetamina.
 3. 04 armas cortas.
 4. 04 cargadores.
 5. 01 fusil Cal. 5.56 mm.
 6. Diversos cartuchos
 7. Diversas dosis de posible cocaína.

Erick "N" cuenta con una orden de detención provisional con fines de extradición a EUA

**DETENIDO**Erick "N" (a)
"El 85"**DETENIDO**

Cristian Alberto "N"

**DETENIDA**

Carolina "N"

¿Qué le aseguraron a 'El 85' en su captura?

El subsecretario de la Secretaría de Seguridad federal, Ricardo Mejía Berdeja, dio detalles este jueves sobre la captura de Erick "N", alias "El 85", registrada la madrugada del lunes en Tapalpa.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/que-le-aseguraron-a-el-85-en-su-captura/ar2466991



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



México, Fraude al Acuerdo de París en Cambio Climático

El gobierno del presidente López comete fraude contra la Convención Marco de Naciones Unidas en Materia de Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés), y contra el Acuerdo de París en materia de cambio climático. También viola el Artículo 133 Constitucional, ya que tanto la UNFCCC como el Acuerdo de París son tratados internacionales ratificados por el Senado de la República, son Ley Suprema de la Nación, dado este precepto, y deben respetarse. También, violenta la Ley de Cambio Climático. El Acuerdo de París establece en su Artículo 2 el objetivo de mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 1.5 °C y 2 °C con respecto a los niveles preindustriales. Y esto, para evitar consecuencias catastróficas en el clima del planeta en los términos de las orientaciones del Panel Intergubernamental de Cambio Climático – IPCC - (cuerpo científico asesor en la materia de la ONU). Para ello, el IPCC ha determinado el imperativo de reducir emisiones de GEI al 2030 en aproximadamente 40%, para llegar al 2050 con emisiones netas de cero. Por su parte, el Artículo 4 del Acuerdo París, indica que los países deben presentar un compromiso de reducción de emisiones de GEI cada 5 años empezando por 2015, denominado Contribución Determinada Nacionalmente (NDC, por sus siglas en inglés), y que debe de ser creciente, cada vez más ambiciosa, y concordar con las orientaciones del IPCC. En este sentido, en 2015, el gobierno de México introdujo una NDC con reducciones de emisiones al 2030 de 25% de manera incondicional y de 40% en forma condicionada a mercados y financiamiento. Tales reducciones, por debajo de una línea base o escenario tendencial proyectado al 2030 de acuerdo a ciertas reglas metodológicas. Para 2020 (cinco años después de presentada en 2015 la primera NDC), el gobierno del presidente López presentó una nueva NDC claramente fraudulenta, que eleva de manera tramposa la línea base o tendencia al 2030, lo que permite aparentar reducciones de emisiones de GEI evidentemente falsas, que en realidad implican mantener en términos absolutos las emisiones para 2030 prácticamente en el mismo nivel del 2020.



Peor aún, la NDC del presidente López de 2020 es una calca de las reducciones ofrecidas en la NDC de 2015, carece de fundamentación programática y de sustento en políticas públicas específicas, así como de rigor metodológico. Se trata sólo de retórica hueca, y se contradice con las decisiones que ha tomado el gobierno en materia energética y agropecuaria, que, de manera obvia, implican un aumento de emisiones de GEI: aborto de Reforma Energética del 2013, cancelación de transición energética, bloqueo a energías limpias, subsidios a las gasolineras, nueva refinería, programa “Sembrando Vida”, subsidios a la expansión de la frontera agropecuaria, entre otras. De hecho, México fue ridiculizado en la COP 26 (Cumbre de Naciones Unidas de Cambio Climático) de Glasgow el año pasado por esta razón, convertido en paria y trasgresor climático y ambiental. En noviembre tendrá lugar la COP 27 en Egipto, nuestro país será nuevamente objeto de estigma y escarnio, y no existe posibilidad alguna de que el gobierno proponga una nueva NDC congruente con el Acuerdo de París y las orientaciones del IPCC. Por ello, es fundamental que, por un lado, la sociedad civil, y, por otro lado, el PAN, como partido núcleo de la oposición, planteen una nueva NDC a las Naciones Unidas y al Acuerdo de París, que sirva como referencia para indiciar al gobierno del presidente López. El propósito es evidenciarlo ante la comunidad internacional, y preparar el terreno para que, en 2024, un nuevo gobierno ofrezca una NDC concordante con el Acuerdo de París y los criterios del IPCC. Y eso es precisamente lo que está llevando a cabo el PAN. El objetivo es plantear una NDC que sea progresiva y de ambición creciente con respecto a la NDC mexicana del 2015. Tendrá que garantizar claridad y transparencia, e integridad ambiental, y tener coherencia metodológica. Por supuesto, las reducciones de emisiones establecidas en la nueva NDC estarán soportadas en políticas específicas, programas e instrumentos concretos en los sectores de transporte, electricidad, petróleo y gas, industria, forestal, agropecuario, y manejo de residuos. Todo ello, con la finalidad de ofrecer a México nuevas oportunidades de crecimiento económico, desarrollo tecnológico, empleo y competitividad, evitando el riesgo de aranceles climáticos a las exportaciones mexicanas (Carbon Border Adjustments), y superando el desprestigio actual de la política exterior de nuestro país. La idea, igualmente, es introducir la nueva NDC a la Ley de Cambio Climático desde la Cámara de Diputados.

En 2020, el gobierno del presidente López presentó una nueva NDC, para aparentar reducciones de emisiones de GEI

@g_quadri

**MARÍA
ROSETE****COLUMNA INVITADA**

Derecho a la salud, dignidad para las mujeres

Ronald Dworkin ha afirmado que “quienquiera que profese tomar los derechos en serio debe aceptar la vaga, pero poderosa idea de la dignidad humana”, la salud además de estar intrínsecamente vinculada a la dignidad humana, en una sociedad es también uno de los elementos fundamentales que determinan el progreso y bienestar general.

El derecho a la salud debe estar garantizado por el estado, procurando en todo momento su protección más amplia en igualdad de condiciones para todas las personas. En este orden de ideas, existe una correlación natural entre el derecho a la salud de las mujeres y la planificación familiar, el derecho a la libertad, la vida, la intimidad y la no discriminación, con independencia de edad, sexo, religión, orientación sexual, raza y cultura, considerándose bajo los principios de accesibilidad y equidad; máxime a que es un derecho que protege la integridad de las mujeres y las familias.

Es un problema mundial de salud pública el embarazo en niñas y adolescentes, su impacto tiene relación directa con el ejercicio de los derechos humanos, el bienestar psicosocial y físico de las menores de edad, sus familias y el desarrollo de los países. México ocupa el primer lugar de embarazos adolescentes, para muestra un botón, al año 340 mil nacimientos son de mujeres menores de 19 años con una tasa de nacimientos de 77 por cada mil embarazos.

De lo anterior, si bien es cierto nuestro artículo 4 constitucional establece que todas las personas tienen derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos, son alarmantes las cifras registradas de embarazos no deseados prevalecientes en niñas y adolescentes que por falta de información y/o orientación de los métodos anticonceptivos y el tratamiento de esterilidad enfrentan embarazos a edad temprana.

El derecho a la salud de las mujeres debe estar garantizada como una obligación asumida por el Estado mexicano para que todas las personas puedan desarrollarse en un ambiente sano, tener una vida digna y lograr la tan anhelada igualdad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	0	09/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Como representante popular, seguiré trabajando para que las mujeres puedan gozar del ejercicio pleno a la salud integral, de tal forma presente en el Congreso de la Unión un punto de acuerdo exhortando a la Secretaría de Salud, para que con base en sus atribuciones y de manera coordinada con las dependencias y entidades del sector salud, instrumente las acciones necesarias en materia de educación sexual y planificación familiar.

Todas las personas, deben ejercer su sexualidad libremente, de manera sana, plena y responsable sin poner en riesgo su salud, su proyecto de vida u otros derechos fundamentales ya que como lo mencionó la Organización Mundial de la Salud, “la salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”

María Rosete
#porlosqueamamos

**David Colmenares Páramo****Signos y Señales**

Riesgos de desastres naturales y humanos

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores contribuyen a garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en las distintas modalidades de gestión de desastres.

Los desastres naturales y humanos son fenómenos complejos, no todos generan los mismos daños ni tienen los mismos efectos secundarios. En muchas ocasiones, los efectos del desastre atraviesan múltiples sistemas y los riesgos que incrementan su ocurrencia y consecuencias devastadoras provienen de los patrones de desigualdad, la pobreza, la regulación de asentamientos humanos y otros factores.

En los últimos dos años hemos vivido los efectos de una serie de desastres interconectados a nivel global como la pandemia de COVID-19, la crisis climática y la pérdida de la diversidad, que exacerbaban los riesgos que puede generar un fenómeno natural, como los huracanes y tormentas tropicales, los temblores, las sequías o un incendio forestal. Esa combinación de factores genera una reacción que afecta a diversos sectores en distintas escalas y evidencian la compleja interdependencia que existe entre los ecosistemas, la biodiversidad, el clima y la sociedad.

Esta interacción incide en el aumento de las vulnerabilidades y las exposiciones al riesgo, por lo que debe ser considerado en las políticas para la gestión del riesgo de desastres, ya que pueden superar la capacidad de recuperación de las comunidades afectadas.

En América Latina, la pandemia de COVID-19 -un desastre conforme a los estándares internacionales en esta materia- incrementó la desigualdad en nuestra región. De acuerdo con datos de la CEPAL, la pobreza se incrementó, aumentó la deserción escolar y las brechas de aprendizaje e impactó los sistemas de salud, y de manera desproporcionada a las personas en condiciones de pobreza extrema. Los gobiernos de la región buscaron aliviar estas situaciones a través de distintos programas de apoyo y la asignación de recursos extraordinarios.

En este escenario, la fiscalización de la gobernanza de los riesgos de desastres, como lo ha reconocido la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, juega un rol fundamental para consolidar los avances en los sistemas de gestión del riesgo y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos destinados a ellos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL FINANCIERO

0

09/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

En el mismo sentido, la GUID 5330 “Orientaciones sobre la Auditoría de la Gestión de Desastres” de la INTOSAI apunta que las Entidades Fiscalizadoras Superiores contribuyen a garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en las distintas modalidades de gestión de desastres -es decir, las actividades previas al desastre-, cuando se produce el desastre y en las actividades de reconstrucción. Además, pueden favorecer la sensibilización sobre la importancia de la reducción de riesgos, evalúan la rentabilidad de las medidas de reducción de riesgos y auditan la ayuda posterior al desastre, así como las labores de rehabilitación y reconstrucción. Así, las EFS vigilan que tanto los recursos y las políticas públicas para atender estas situaciones de emergencia cumplan con los estándares de eficiencia, eficacia y economía, detectan áreas de oportunidad y hacen recomendaciones para mejorar su desempeño.

Los informes de estas auditorías generan un valor agregado por la sociedad en momentos críticos, porque fortalecen la gobernanza de los sistemas de gestión de desastres, favorecen la preparación de los gobiernos para dar una respuesta eficaz y concretar la recuperación ante un desastre, contribuyendo a la resiliencia de las comunidades. Por esta razón, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) en su próxima Asamblea General en este mes, discutirá sobre esta temática durante su próxima Asamblea General, con el propósito de intercambiar conocimientos y experiencias para potenciar el impacto de la fiscalización de la gestión de desastres y, con ello, contribuir a prevenir y reducir los riesgos y favorecer una respuesta eficaz ante una emergencia.



MÉXICO SA

Paquete económico 2023 // Nadie queda atrás ni afuera // Enfoque totalmente social

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

POR CONDUCTO DE su secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, ayer, en tiempo y forma, el presidente López Obrador presentó ante el Congreso su paquete económico 2023 (Criterios Generales de Política Económica, Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación), en el cual subraya lo social y resulta "equilibrado, responsable y realista".

POCO DESPUÉS DE las 17 horas de ayer, Ramírez de la O entregó formalmente al Congreso el citado paquete, y subrayó que "el Estado tiene la responsabilidad de promover el bienestar de la población y encauzar el desarrollo económico nacional con programas sociales que sustentan el nivel de vida de la mayoría y proyectos que garanticen la integración de las distintas regiones del país, que tiene un impacto presente y futuro. El paquete afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera".

LA ECONOMÍA GLOBAL presente retos, dijo el titular de Hacienda, pero "la mexicana tiene una sólida base de crecimiento. Desde el inicio de esta administración se ha procurado fortalecer el empleo de calidad y elevar el ingreso de los trabajadores, al tiempo que hemos recuperado la inversión pública en infraestructura productiva, sentando las bases para el crecimiento a largo plazo. Se mantendrá la austeridad, la eficiencia y la racionalidad en el gasto, siendo congruente con los ingresos, todos con balances sustentables". Estimó que en el presente año el producto interno bruto crezca 2.4 por ciento.

YA EN EL detalle, la Secretaría de Hacienda dio a conocer que la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación estima para 2023 ingresos presupuestarios de 7.1 billones de pesos, 9.9 por ciento más, en términos reales, que lo aprobado para 2022. A su vez, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación prevé que el gasto neto pagado ascienda a 8.3 billones de pesos, 11.6 por ciento de incremento en comparación con el año previo. En cuanto al componente programable, se estima un aumento de 8.2 por ciento real.

COMO PARTE DE este último destacan los incrementos propuestos en los renglones de de-

sarrollo social y económico, que avanzarán 9.1 y 6 por ciento real anual, respectivamente, al comparar con lo autorizado para 2022. "En 2023 se garantizan recursos para continuar robusteciendo la red de apoyos directos a la población a través de los Programas para el Bienestar. Para este objetivo, se propone un gasto de un billón 751 mil millones en protección social, 12.7 por ciento más respecto de lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022", detalló Hacienda.

LA MISMA DEPENDENCIA explicó que en 2023 "la economía de México será impulsada por el fortalecimiento del mercado interno, resultado de las medidas para mejorar las condiciones de trabajo a través de reformas en la materia, los programas sociales, y el gasto en infraestructura". Prevé que el próximo año el crecimiento real del PIB alcance un rango de 1.2 a 3 por ciento, y que el precio promedio del barril de la mezcla mexicana se ubique en 68.7 dólares y que la plataforma de producción petrolera ascienda a un millón 872 mil barriles diarios.

ALGO MÁS: ESTIMA que en 2023 "la inflación converja al objetivo de política monetaria del Banco de México, como resultado de las medidas en materia fiscal como el Pacic, en complemento con la política monetaria. A su vez, se prevén una tasa de interés al cierre del año de 8.5 por ciento y un tipo de cambio nominal de 20.6 pesos por dólar, en línea con el entorno económico y los resultados observados hasta el momento. Asimismo, se prevé que la deuda permanecerá en una trayectoria decreciente respecto a 2021, en un nivel de 48.9 por ciento del PIB, en lugar de 51 por ciento aprobado en el paquete económico 2022". La inversión física se incrementaría 21.7 por ciento en términos reales.

Las rebanadas del pastel

EN LA MAÑANERA de ayer, el presidente López Obrador calificó de "chicanada" el intento de eliminar la prisión preventiva oficiosa. Horas después, el ministro Luis María Aguilar, autor del proyecto para "inaplicar" esa figura constitucional, retiró su propuesta con el fin de "reconstruirla". Entonces, ¿todos en paz?... Murió Isabel II, tras 70 años de reinado. Su hijo Carlos, un vividor de 73 años, la releva en el puesto, con lo que es de esperar el inicio del fin del sanguinario imperio británico.



El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entrega al presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el paquete económico 2023. Foto Cristina Rodríguez



FRENTE POLÍTICOS

1. Inusual. Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda, acudió a entregar a la Cámara de Diputados y a la de Senadores el Paquete Económico 2023. "Afianza la continuidad del proyecto de nación y la transformación de México", expresó. El documento, que no propone nuevos impuestos, ni recortes a programas sociales, delinea la política económica del quinto año de gobierno. Lo entregó en el Senado a los presidentes de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, y de la Jucopo, **Ricardo Monreal**. La buena: hay voluntad de diálogo con el Legislativo, y el titular de Hacienda comparecerá a fin de mes en ambas Cámaras, para que no queden dudas. Mensaje: no hay nada que ocultar.

2. Reversión. Luis María Aguilar, ministro de la SCJN, retiró el proyecto que había presentado sobre la prisión preventiva oficiosa, en el cual planteaba la posibilidad de eliminar esta medida cautelar. Informó que lo hizo para realizar ajustes. Ofrece realizar una nueva versión en la que se interprete dicha figura. Sin embargo, el asunto no es si la prisión preventiva oficiosa debe o no permanecer, cuando el problema es la inseguridad. Hoy con prisión preventiva oficiosa, más la enorme corrupción del Poder Judicial, no hay leyes que valgan, cuando los juzgados son puertas giratorias para los que les llegan al precio. El problema no es de forma, sino de fondo.

3. Distanciamientos. Directivos de CAF Banco de Desarrollo de América Latina estuvieron en México, pero no concretaron alianzas. Por el contrario, dejaron muy mala impresión por su negativa de facilitar la reestructuración de capital de ALTAN, la empresa de comunicaciones estatal mexicana. La usaron de pretexto para pedir a México una capitalización. Se lo pierden, pues CAF ha tratado de restablecer relaciones con México y ganarle terreno al BID. El desencuentro resulta de vital importancia ante la parálisis del BID, y cuyo presidente **Mauricio Claver-Carone** podría dejar el cargo anticipadamente. El desacuerdo va para largo, pues, además, se habla de un eventual relevo de México para el BID. En cuestión de recursos no debía generarse estos escenarios. Todos pierden.

4. Primero lo primero. Ante la actual situación política en México, y los más recientes movimientos de alienación, **Luis Miguel Barbosa**, gobernador de Puebla, hizo un llamado para que las alianzas políticas se consoliden para establecer formas de gobierno democrático y no sólo con la finalidad de obtener cargos públicos, "ya que en algunos casos ha habido

acuerdos que 'son impresentables' y son sólo por ganar el poder". Argumentó que las fuerzas políticas que busquen una coalición deben compartir una visión para favorecer a la población. Les pidió congruencia en el respeto a sus postulados. Y sí, las siglas se desdibujan cuando izquierda-derecha-y-centro se meten en el mismo contenedor.

5. Clon de jaguar. Se ha convertido en un dolor de cabeza para el gobierno desde que, con su sillita verde a las afueras de Palacio Nacional, **Silvano Aureoles**, exmandatario de Michoacán, exigía ser recibido por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Ahora, suma reuniones con diversos actores políticos y su afán de unir al PRI, PAN y PRD deriva de sus intenciones de ser el candidato de la alianza en las elecciones presidenciales. Por ello, no hay que descartar que pudiera surgir información sobre malas prácticas durante el gobierno de **Aureoles**. El encargado de difundirlas, seguramente, sería alguien de la actual administración estatal, al más puro estilo de **Layda Sansores**. ¿**Silvano**, a la grande en el 24? Sólo él se ve ahí.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES saben cómo se arman los paquetes económicos vieron con harta desconfianza la propuesta para el 2023 que ayer le entregó a la **Cámara de Diputados** el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

ADEMÁS de que no les hacen sentido las previsiones sobre crecimiento del PIB, recaudación y deuda pública, nomás no les gustó el aumento de **9 por ciento** al ya de por sí altísimo gasto para entrega de **dávivas** como las pensiones para adultos mayores y las becas para estudiantes.

DE AHÍ que surge una legítima duda sobre si el documento elaborado por el **gobierno federal** se hizo con criterios económicos y datos duros o si, por el contrario, se basa en cálculos político-electorales para beneficiar a **Morena**.

PORQUE no es lo mismo proponer y negociar la **Ley de Ingresos** y el **Presupuesto** que **México** necesita, que presentar y tratar de imponer un paquete que pareciera tener como principal objetivo ganar la elección del 2024.

• • •

AUNQUE el **gobierno de México** reconoce **330 mil muertos** por **Covid-19** desde el inicio de la pandemia, hay expertos que basándose en datos como el exceso de mortalidad y las inconsistencias en los reportes epidemiológicos, consideran que esa cifra podría ser incluso del **doblo** de lo reportado.

ES DECIR, que de las **6.5 millones** de muertes provocadas por esa enfermedad en todo el mundo, **México** podría haber "contribuido" con **660 mil**, un **10 por ciento** del total de las víctimas en el orbe o incluso más, a pesar de que nuestro país tiene apenas el **1.65 por ciento** de la población mundial.

Y TODAVÍA hay quienes defienden la gestión de la pandemia y consideran al zar anticovid, **Hugo López-Gatell**, casi casi un héroe nacional digno de ser aplaudido en fiestas patrias.

• • •

VAYA que tanto el titular de la Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**, como **Alejandro "Alito" Moreno** presumieron su desayuno de ayer para hablar junto con diputados del **PRI** de la iniciativa para mantener al **Ejército** en las calles hasta 2028.

Y MÁS ALLÁ del contenido de la reunión, lo que más llama la atención es cómo el dirigente tricolor pasó de estar en la mira del **gobierno federal**, a punto del desafuero en San Lázaro y con indagatorias en la **FGR**, a ser recibido y apapachado por uno de los secretarios más influyentes del gabinete.

JURAN los priistas que en todo este asunto y en el tema de la incorporación de la **Guardia Nacional** a la **Secretaría de la Defensa** no hubo un acuerdo en lo oscuroito con el **gobierno federal** y mucho menos con **Morena**... y todo indica que tienen razón: el acuerdo es público y notorio.



Paquete 2023, Hacienda quiere crecer; más allá del Bienestar y obras icónicas

El secretario de Hacienda se anima a crecer. Al entregar el paquete económico 2023 al Congreso para su aprobación, trae un pronóstico de crecimiento, en promedio, de 2.1% para 2023. Nada mal para un sexenio prácticamente perdido en crecimiento.

¿Lo puede lograr? Veremos si los incentivos están bien alineados para estimular la inversión privada y que ayuden a crecer. Están esperando que, sin nuevos impuestos, con un crecimiento modesto y una menor inflación de 3.2% para fines de 2023, las señales sean para que la inversión se anime. Sobre todo ahora con el tema del *nearshoring*, donde las inversiones de Asia quieren instalarse cerca de Estados Unidos.

En cuanto a obras icónicas, se mantendrá el Tren Maya y el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que parece tener muchas simpatías por el sector privado. Pero parecen impulsos aislados de un plan nacional.



DEUDA/PIB, LO PRESUME

Además, **Rogelio Ramírez de la O** envía una señal positiva, la de tener una deuda contenida. La relación Deuda/PIB para 2023 será de 49.4%, un estándar bajo con respecto a muchos otros países, como los europeos, donde varios tienen el 100% de relación Deuda/PIB. Vaya, del doble. Esto no es poca cosa, si bien el presidente **López Obrador** ha cambiado las reglas del juego provocando desánimo en la inversión, por otro lado, no se ha endeudado y aleja una crisis financiera.



LA INERCIA DE BECAS EN EFECTIVO Y OBRAS

Sin embargo, el sello de la casa se mantuvo y no ha sido lo mejor ni para el gasto social ni para crecer. Vienen programas sociales en efectivo y obras icónicas.

En los programas sociales, desde luego, viene un presupuesto en 2023 para continuar con los Programas para

el Bienestar, con un gasto de 1 billón 750.9 mil millones de pesos, superior en 12.7% al del año pasado.

Por ejemplo, seguirán las pensiones para adultos mayores, que crecerán hasta los 6 mil pesos bimestrales para 2024 por adulto mayor. Aparte, estarán las becas del Bienestar.

Pero no viene el aumento en gasto en educación ni en salud, donde se pedía salir del 2% del PIB.



COCA-COLA Y RECICLAJE, LA NUEVA BATALLA

Coca-Cola ha realizado varios cambios. Desde hace mucho tiempo dejó de ser una refresquera para transformarse en una compañía de bebidas. Pero también ha zanjado las críticas de tener bebidas calóricas y ha puesto en el anaquel desde aguas hasta bebidas sin azúcar.

Ahora ataja otro tema, el del reciclaje de sus envases. Al igual que buena parte de la industria, es criticada por los envases PET. Lo interesante es que está haciendo algo al respecto. Hoy ya logra reciclar el 25% del PET del país y acaba de realizar una alianza con Rappi para potencializar ese proceso.

Sergio Londoño, vicepresidente de Asuntos Públicos de Coca-Cola, explica que entran en un plan piloto con Rappi para recolectar PET, vidrio, aluminio y Tetra Pak. Lo harán en tres alcaldías: Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, en fin de año. Se trata de elevar el reciclaje en México del 53% a conseguir casi el 100%. La gente de Rappi lo recolectará. Y se suman a la iniciativa FEMSA y Arca Continental. Coca-Cola quiere atajar las críticas de ser la causante de una alimentación alta en calorías, así como de contaminar. Y actúa en consecuencia. Interesante.



Un paquete optimista, ¿hay bases para ello?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q.



El Paquete Económico para 2023 contiene **algunos supuestos muy optimistas**, que deberán cumplirse para que la economía mantenga sus balances en el quinto año del sexenio.

Permítame exponerlos y **expresar algunas reservas** respecto a la posibilidad de que esos escenarios se hagan efectivos.

1-La estimación puntual del crecimiento de la economía que considera el Presupuesto es de **3 por ciento** para 2023 y considera que el cierre de este año será de 2.4 por ciento. En la más reciente encuesta de expectativas publicada por Citibanamex, el estimado de crecimiento para este año es de 1.9 por ciento y el de 2023 de 1.4 por ciento. Si consideramos el **acumulado de los dos años**, observamos que la SHCP asume un crecimiento de **5.5 por ciento** para el periodo 2022-23, mientras que el **consenso señala un crecimiento de 3.3 por ciento**. Hay una notoria diferencia.

2-El estimado de inflación para 2023 es de **3.2 por ciento** suponiendo que este año terminaremos en 7.7 por ciento. Nuevamente hay contraste con el consenso, que supone un **8.2 por ciento para este año y 4.5 para el próximo**. La inflación prevista por el gobierno es de 11.1 por ciento para los dos años, mientras que los analistas estiman un 13 por ciento.

3-En materia de tipo de cambio también hay un sesgo hacia el optimismo, ya que supone el Paquete Económico que terminaremos el próximo año en **20.60 pesos por dólar**, en tanto que el consenso estima una cotización de **21.50 pesos**, casi un peso más.

4-Hay diferencias también en materia de tasas de interés. Hacienda considera que **la tasa de Cetes a 28 días** terminará el próximo año en un nivel de **8.5 por ciento**, mientras que la tasa de fondeo bancario pronosticada por los analistas consultados marca un **9.38 por ciento**.

5-El tono optimista de los números aparece también en las estimaciones de los **ingresos públicos**. La Ley de Ingresos entregada estima que los **ingresos no petroleros** del gobierno federal crecerán en 7.4 por ciento en términos reales, mientras que los ingresos tributarios en específico habrán de **crecer en 9.9 por ciento en términos reales** respecto a las cifras de este año. Cuando se ve el detalle, se observa que el fuerte

crecimiento deriva del supuesto de que el próximo año se espera que ya no sea necesario subsidiar las gasolinas, lo que daría un extra de 361 mil millones de pesos adicionales.

6-Sobre la base de los ingresos esperados, se ha formulado un Presupuesto de Egresos que supone erogaciones del gasto programable, es decir, el que el gobierno puede asignar, de **5.9 billones de pesos**, que implicarían un crecimiento muy moderado, de 0.8 por ciento en términos reales. Sin embargo, el crecimiento del gasto no programable sería de 10.5 por ciento en términos reales. Uno de los componentes más importantes de este tipo de gasto es el **costo financiero de la deuda pública**, que se estima que habrá de incrementarse en 13.6 por ciento el próximo año respecto a lo erogado en 2022 y en **29.9 por ciento respecto a lo presupuestado originalmente** para este año.

No es inusual que las autoridades hacendarias usualmente elaboren un Presupuesto que tenga un sesgo más optimista que el de la mayoría de los expertos.

Una parte de la estrategia consiste en tratar de **influir positivamente en las expectativas** de los inversionistas y de los mercados.

Si la diferencia no es grande, nada ocurre a la hora de corregir en el curso del año. Pero si la discrepancia es mayor, entonces puede haber la necesidad de ajustar el gasto público, pues este gobierno se ha negado a contratar un volumen de deuda pública que lleve a que el parámetro de esta variable sobre el PIB sea muy superior al 50 por ciento.

Esa estrategia es la que ha permitido que la deuda soberana de México no pierda el grado de inversión.

Sin embargo, eso **puede hacer necesarios recortes del gasto público**.

Me preocupa este hecho, pues aun con los escenarios optimistas, el gasto viene ajustado y si las expectativas de ingresos no se cumplieran, entonces entenderíamos qué es lo que el **presidente quería decir cuando hablaba de la 'pobreza franciscana'**.

El problema es que con un menor gasto público no es el gobierno el que padece, sino muchos ciudadanos que ven deteriorados los servicios públicos, desde la educación hasta la seguridad pública.



Unos \$7 billones que no son del Presupuesto

Serán aproximadamente 8 billones de pesos de los que dispondrá el presidente López Obrador para distribuir en la economía nacional durante 2023, de acuerdo con lo que ha pedido a los diputados y a ustedes, que pagan el gasto.

Pero hay una suma de similar tamaño que empezará a repartirse a los negocios del otro lado de la frontera norte, misma que puede tener más impacto en el crecimiento del negocio de ustedes o de su carrera.

El Presupuesto, lo sabemos, se va principalmente en pagar un tren, una refinería y en la nómina de trabajadores del gobierno; en sus pensiones, o en las empresas oficiales para las que trabajan.

Mucho se queda en la Ciudad de México. Eso permite entre otras cosas, que Walmart, Chedraui o La Comer sigan vendiendo despensas y que los bancos continúen cobrando comisiones e intereses. Bien por todos ellos.

Vista la austeridad gubernamental, todo lo anterior contribuye a que la economía mantenga su tamaño, pero no a

PARTEAGUAS **Jonathan Ruiz**

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre

@ruiztorre



que crezca, de acuerdo con la experiencia de este sexenio.

Por eso trabajadores, pero también empresarias y dueños de negocio de Cuautitlán, Querétaro o Monterrey, deben

ir a Twitter y darle un "follow" a John Podesta.

Del otro lado de la frontera él abrirá una extraordinaria valija con un contenido de una dimensión parecida a la del Presupuesto anual del erario mexicano, pero éste tendrá un propósito distinto al de los gastos habituales de un gobierno. Este dineral que administrará Podesta, lo destinarán a negocios cuyo futuro tamaño hoy solamente podemos imaginar.

Son 369 mil millones de dólares que la Casa Blanca repartirá a los estadounidenses bajo condición de que los cambien por cosas como estufas, coches eléctricos o sistemas fotovoltaicos para sus casas y empresas.

Consideren, digamos, el caso de Solarever, firma mexicana con instalaciones en Hidalgo y en Colima, que produce y exporta a California y Texas paneles solares, misma que desde hace rato planea su llegada al Nasdaq para capitalizarse, de acuerdo con su director, Simon Zhao.

También valoren lo que pasará con trabajadoras y empleados de Ford en Cuautitlán, quienes pro-

ducen el Mustang Ford E.

Entre los planes a cargo de Podesta está la entrega a nombre del gobierno de Estados Unidos de un cheque por 7 mil 500 dólares (aproximadamente 150 mil pesos) como ayuda para quien quiera comprar ese vehículo eléctrico hecho en México, que se vende allá en aproximadamente 47 mil dólares, poco más de 900 mil pesos.

El futuro de Solarever y de plantas como ésta de Ford y otras armadoras instaladas en el Bajío y norte de México, bailará al ritmo que toque la orquesta de este proyecto llamado Inversiones en Seguridad Energética y Cambio Climático en la Ley de Reducción de la Inflación.

El cargo oficial de Podesta es el de Consejero del Presidente para la Innovación e Implementación de Energía Limpia en Estados Unidos.

¿Quién es este hombre? Nació en Chicago y es descendiente de griegos e italianos. Fundó una compañía de cabildero para ayudar a empresas en sus negociaciones con el gobierno y luego creó el Centro para el Progreso Americano, una ONG que ataca la desigualdad.

Recientemente presidió la campaña a la presidencia de Hillary Clinton, lo que motivó la animadversión entre grupos del Partido Republicano y aquellos

afines al expresidente Donald Trump.

Antes fue consejero del presidente Barack Obama, con quien fue responsable de coordinar la política y las iniciativas climáticas de esa administración que apoyó con fuerza la fundación de Tesla, la compañía de Elon Musk.

Hoy, Podesta es para todo fin práctico el hombre con acceso y poder de decisión en el fondo de inversión más grande para energías renovables de Estados Unidos.

Tiene bajo su supervisión el equivalente a más de 7 billones de pesos, que para propósito de comparación, es un monto similar al que resguardará el año próximo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

"El Presupuesto, lo sabemos, se va principalmente en pagar un tren, una refinería y en la nómina de trabajadores del gobierno"



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.jesus.rangel@milenio.com

Multimillonarias aportaciones a Pemex

Apenas el martes pasado Petróleos Mexicanos (Pemex) informó a inversionistas de las bolsas de Nueva York y Luxemburgo que solicitó para 2023 aportaciones de capital del gobierno federal, a través de la Secretaría de Energía, con el propósito de pagar los vencimientos de la deuda de corto plazo, y que espera una reducción mayor en la tasa del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) que ya disminuyó del 54 por ciento en 2021 a 40 por ciento este año.

Durante la presentación de la oferta de intercambio de mil 984 millones 688 mil 669 dólares a una tasa de interés de 8.750 por ciento de notas con vencimiento en junio de 2029, Pemex informó que a través de los Certificados de Contribución "A", el gobierno federal le canalizó 413 mil 761 millones de pesos de diciembre de 2020 al 31 de agosto pasado. No se incluyen otros apoyos como los 23 mil millones de pesos que el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) le aportó para concluir la compra de Deer Park ni otros tipos de estímulos como el crédito fiscal por subsidios internos a las gasolinas y los multimillonarios fondos para la Refinería Dos Bocas.

Habrà que revisar de manera minuciosa el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 que presentó ayer ante el legislativo el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, desaparecido en las últimas semanas para ajustar las partidas presupuestarias a las necesidades generales del país sin poner en riesgo la estabilidad financiera y las fiscal. Pemex está recibiendo millones y millones adicionales a sus propios recursos y habrá que revisar los cambios.

Pemex señaló que para "preservar la liquidez" solicitó aportaciones de capital del gobierno federal que están sujetos a cambios en las principales variables de referencia presupuestales y la capacidad financiera del gobierno. "Los recursos de estas contribuciones, si los hubiere, se utilizarán para pagar los vencimientos de deuda a corto plazo de 2022 y 2023. Pemex recibió 45 mil 437 millones de pesos al 30 de junio de este año para este propósito", y que ante el actual escenario de altos precios internacionales del petróleo y sus derivados, junto con la política gubernamental "de mantener el precio de la gasolina por debajo de la inflación, los ingresos operativos de Pemex pueden verse afectados" al igual que las contribuciones de capital.

Cuarto de junto

La distribución privada de medicamentos en México se mueve, parece que revive el negocio. Primero la empresa especializada Traxión compró Medistk, y ahora DHL Supply Chain, la líder en logística a escala mundial, adquirió NTA (New Transport Applications), también distribuidor en el sector farmacéutico... El gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín**, rendirá hoy su sexto informe de gobierno. Será austero, acorde a las condiciones económicas de la entidad. —



PULSOPOLÍTICO

CONMOCIONA MUERTE DE REINA ISABEL II

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

La muerte de la reina Isabel II en el Castillo Balmoral, de Escocia, donde vacacionaba, ocurrió un día después de que Elizabeth Truss, electa como nueva líder del Partido Conservador, lo que la convirtió en la nueva Primera Ministra del Reino Unido y nombrada formalmente como tal en lugar de Boris Johnson, provocó conmoción y mensajes de condolencia de mandatarios de todos los países del mundo, entre ellos del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tenía 96 años de edad, de los cuales reinó durante un largo período de 70 años, que la convirtió en una indiscutible y legendaria figura política, tan poderosa como influyente, que recibió frecuentes visitas de quienes gobernaron otras naciones y que a su vez estuvo en algunas de ellas, México incluido, con las que mantuvo siempre buenas, respetuosas y estrechas relaciones con todos los gobernantes.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Concluye la semana que, a querer o no, será exitosa políticamente para el Ejecutivo federal que, aun con presiones, acusaciones y amenazas, logró que sus propuestas, constitucionales o inconstitucionales, discutidas o no, salieran adelante o estén a punto de ello, como el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, o en algunos casos en que el pleno de la Suprema Corte aplazara aprobar o rechazar la controvertida prisión preventiva oficiosa.



En este último caso, el ministro Luis María Aguilar, autor del proyecto que propuso eliminar esa rechazada sanción que injustamente deja en prisión por muchos años, sin proceso ni sentencia, a personas pobres en su inmensa mayoría, al violar flagrantemente su presunta inocencia y

sus derechos humanos, decidió retirarlo para preparar otro que presentará posteriormente.

También la ministra Norma Lucia Piña, que presentó un proyecto que amparaba a un presunto capo del cártel La Unión Tepito, que opera en esta capital, decidió retirarlo con el propósito de lograr una interpretación constitucional, que logre mayoría de sus colegas contra esa figura que

recluye por años a personas sin haber sido declaradas culpables.

Por lo que hace a la militarización de la Guardia Nacional, que la mayoría de la bancada de Morena en el Senado aprobó en primeras lecturas para que se incorpore a la Sedena, se espera que salga, sin quitarle ni una coma, a pesar de que las mociones de aplazamiento para un análisis más serio y profundo, por las consecuencias que tendrá que soldados realicen tareas policíacas.

Llegó a San Lázaro el paquete económico para 2023: se esperan ingresos por 6.7 billones de pesos y que el crecimiento este año llegue a ser de 2.4 por ciento, pese a la imparable inflación que llegó a 8.70 por ciento anual, la más alta desde hace casi 22 años.

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

Hacienda, del optimismo exuberante, al moderado

El gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** observa con optimismo el panorama económico de México para el cierre de este año y el próximo 2023.

El paquete económico que entregó ayer el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, al Congreso de la Unión, descarta una recesión en Estados Unidos y en México.

Y revela, en la proyección de sus principales variables macroeconómicas, un marcado contraste respecto del pesimismo que registran la mayoría de los analistas, quienes anticipan un crecimiento inferior al 2% para este año.

Aunque Hacienda finalmente recortó su pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto, para el cierre de este año 2022 al reducirlo de 3.4 a 2.4% (una disminución de 1 punto porcentual), el pronóstico oficial es superior al de los analistas privados, incluso el de Banxico de 2.2%.

La dependencia responsable de las finanzas públicas, mantiene su perspectiva positiva, pero queda muy lejos del pronóstico optimista que planteó en el presupuesto aprobado para este año, de una tasa de crecimiento del PIB del 4.1%.

La Secretaría de Hacienda admite que la economía mexicana crecerá menos de lo esperado en 2022 y 2023.

Prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá entre 1.2 y 3 por ciento en 2023, con una proyección puntual de 3 por ciento.

Banxico anticipa que el PIB crecerá, el próximo año, entre 0.8 y 2.4% con un escenario central de 1.6%.

Frente a las circunstancias actuales de elevada incertidumbre respecto del contexto internacional y las presiones inflacionarias alcistas, las proyecciones oficiales, continúan siendo optimistas, aunque en un grado más moderado. Hacienda pasó del optimismo exuberante al moderado, obligado por la terca realidad.

El pronóstico de inflación de Hacienda para el cierre del 2023 es de 3.2% y de 7.7% para el cierre de este año. En ambos casos, las proyecciones no parecen muy realistas.

El precio estimado para el petróleo, es decir para la mezcla mexicana de exportación de 68.7 dólares por barril, frente a la incertidumbre actual, parece prudente. Incluso se observa muy por debajo del elevado nivel que ha registrado.

El punto más positivo del paquete económico, es el compromiso del gobierno mexicano de mantener la deuda como porcentaje del PIB en un nivel estable y sostenible de 49.4%.

Pero hay que advertirlo, el costo financiero de la deuda ya es muy elevado. Se destinará al pago de intereses más de 1 billón de pesos.


Por otra parte, no hubo sorpresas. La Jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, había adelantado que no habría cambios en la miscelánea fiscal. Y efectivamente no se anuncian nuevos impuestos, ni aumentan los existentes.

Prevé ingresos por 7.1 billones de pesos y un gasto neto de 8.3 billones de pesos, cantidad que representa un incremento de 8.2%.

Lo que era previsible y se destaca es que se garantizan los recursos para los Programas para el Bienestar y dispone un gasto de 1 billón 750 mil millones de pesos con un aumento de 12.7% real comparado con el ejercicio en 2022.

Se refuerza el programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, proyectando que alcance los 6 mil pesos bimestrales en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	24	09/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

2024. Este compromiso, hay que advertirlo, representa un riesgo importante para las finanzas públicas. El próximo año el gobierno gastará ¡1.3 billones de pesos, en este rubro!

También anuncia que se mantiene y aumenta la inversión en las obras insignia del gobierno y en los proyectos hidráulicos que se han promovido recientemente. Lo cual también implica una notable presión sobre las finanzas gubernamentales.

Lo bueno es que se mantiene la estabilidad macroeconómica. Lo malo es que continúa la política de inversión pública focalizada en las obras faraónicas del actual gobierno y los costosos y crecientes programas sociales que no han demostrado que han reducido la desigualdad.

Hacienda propone un escenario optimista, a pesar de la incertidumbre internacional y más específicamente respecto a la desaceleración económica de Estados Unidos, nuestro principal socio comercial y frente a la desaceleración económica nacional que, prácticamente todos anticipan.

Veremos.

Atisbos

SIN ACTUALIZACION.- En la industria de las telecomunicaciones están que dan de brinco porque en el PEF-2023 se dispone que no habrá actualización inflacionaria para el pago de los derechos de los concesionarios de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico en el ejercicio fiscal 2023.



SIN PROTOCOLO

¿RENUNCIARÁ AMLO?

JOEL SAUCEDO

El pasado 5 de septiembre, La Lista difundió una interesante entrevista al veterano Porfirio Muñoz Ledo.

Habló de la grave situación que atraviesa Morena, partido al que calificó como uno de los más corrutos de América Latina.

Es la dirigencia más corrupta, enfatizó. "No hay ninguna dirigencia de algún partido que conozco, que sea más corrupta que Morena".

"Ahora yo me pregunto ¿a dónde vamos en un futuro inmediato? Porque Andrés se va en un año y medio, y los problemas ahí están todos", apuntó.

Muñoz Ledo –presidente del PRI y del PRD en su momento- se ha convertido en uno de los más férreos críticos del gobierno de la 4T. Morena –dijo- "se me salió del corazón". Esto sucedió cuando compitió contra Mario Delgado por la dirigencia del partido en el poder.

De hecho, lo acusó de haber recibido financiamiento de procedencia ilícita para encumbrarse en Morena.

Incluso, Delgado le cerró el paso para la reelección. Desde entonces, Muñoz Ledo ha sido uno de los más duros críticos del morenismo, pero sobre todo del régimen lopezobradorista. De antemano, sostuvo que el político Tabasco se ha convertido en un administrador del comité de la burguesía, porque les ha calmado a los pobres.

Andrés –así le dice Porfirio- encabeza un "gobierno demagógico" y no populista, que sólo sirve a la clase oligarca. "Creo que el juego de la corcholatitis elude los problemas. Esta réplica –la entrevista- es para descalificar

el discurso del presidente por falso y mentiroso.

"Nos tiran las corcholatas y con ello elude los problemas. Todo mundo habla de ello. No se destapan las corcholatas, se destapan las botellas", recalcó.

Muñoz Ledo, uno de los políticos más experimentados y que ha permanecido en la cúspide del poder desde la época de Luis Echeverría, habla en tono por demás premonitorio. Vaticina que a López Obrador le arrebatarán la candidatura de Morena para el 2024. "Está muy cerca de perder, por eso está cerca de establecer un Maximato".

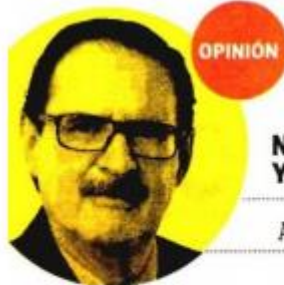
Y fue más lejos, al confiar que el mandatario está pensando en renunciar a la Presidencia y dejar en su lugar al secretario de Gobernación, Adán Augusto.

Lo que pretende el Ejecutivo –asegura- es dedicarse a hacer campaña por el candidato que él decida. "Porque piensa que la popularidad la trae él".

Así es como se entiende la actitud del Presidente de destacar siempre su aceptación, y su permanente exposición mediática. A Muñoz Ledo le tocó colocarle la banda presidencial a quien hoy despacha en Palacio Nacional.

Desde esa fecha, no le volvió a dirigir la palabra. Ninguno de los dos se volvió a hablar. "Creo que el Presidente es ingrato. No conoce la gratitud".

PROSPECCIÓN... El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O entregó a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023, el cual contempla un gasto neto de 8 billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos, 11.6% más que en 2022, mismo que no contemplan aumento en impuestos ni recortes a los programas sociales. Los proyectos prioritarios para el gobierno son los programas sociales de becas para jóvenes, pensión para adultos mayores y con discapacidad, además del programa Sembrando Vida. Ramírez de O dijo que al cierre de 2022 se espera un crecimiento del 2.4%.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Hasta 6 meses más para recuperar categoría I y American desplaza a Aeroméxico en MEX-EU

No obstante que el tamaño del PIB que tenía México en 2018 se recuperará hasta finales del 2023, lo que significará 5 años perdidos, hay rubros que dan señales parciales de un regreso más expedito.

El turismo por ejemplo. A junio los ingresos son casi 6% superiores al nivel del 2019, aunque hay un componente inflacionario. La prueba es que la llegada de visitantes está 18.4% por debajo, los fronterizos son 41% inferiores y los de cruceros 33.8%, según CICO-TUR que dirige Francisco Madrid.

Si ya se habla de visitantes vía aérea, en el mismo lapso hay un avance del 11% en la parte receptiva, pero no así en el turismo desde México aún deprimido: los viajeros por avión traen una caída del 12.5%.

Consecuentemente el negocio de aviación internacional sigue constreñido. En el primer semestre se han movido 17% menos pasajeros que en el mismo lapso del 2019.

Para las líneas aéreas, tan golpeadas por el Covid-19, no se puede decir que la pesadilla haya terminado, aunque ha ayudado la mejora del 2.0% del mercado doméstico.

En México la problemática para la aviación es aún más difícil por el golpe estructural que significó la cancelación del NAIM. Se padece con el AICM que lleva Carlos Velázquez y el AIFA es inoperante, por la improvisación con la que se edificó.

Sume el golpe de la degradación de la categoría I por la FAA, debido a las irregularidades técnicas de la AFAC que dirige Carlos Antonio Rodríguez.

Van ya 15 meses en dicho estatus y conforme a expertos quizá habrá que esperar al menos otros 6 meses. Significa que las nuevas rutas a EU para Aeroméxico, Volaris y Viva

Aerobús seguirán congeladas en la temporada de fin de año.

Hasta ahora las beneficiarias son las firmas estadounidenses. Ya tienen más de una tercera parte del negocio, mientras que las mexicanas se alejan del 70% que controlaban.

En tanto American Airlines que lleva José Giraldo ha crecido 38% a junio vs 2019, Aeroméxico de Andrés Conesa, incluso con flota nueva, cayó 24.6% en el segmento internacional.

Vaya American es ya la número uno en los vuelos México-EU, con 14.7%, mientras que Aeroméxico tiene 12%. United de Rolf Meyer no está lejos con 11% del pastel.

Así que las malas políticas ya pegan, ahora que se habla de soberanía.

RENACE TEMOR DE CONTROL PRECIOS TRAS AMAGUES DE AMLO

Tras de que AMLO amagó con citar a la SHCP a Juan González Moreno de Maseca y recaló contra Minsa, Walmart, Soriana y Chedraui, como responsables de que la inflación no ceda, ayer en la IP renació el temor de que el gobierno retome la idea del control de precios.

El tema fue analizado y se desechó. Hay también una iniciativa de Morena en el Congreso. La inflación en agosto creció 0.7% -más de lo estimado- y llegó a 8.7% anual. Los alimentos son el factor con un alza del 12.94%.

ALZA ANUAL EN TORTILLERÍAS 12.6% Y 5.6% EN SUPERMERCADOS

Ayer por cierto GCMA que lleva Juan Carlos Anaya emitió una nota en la que precisa que la industria de harina no vende tortillas. Son las tortillerías y los autoservicios quienes definen el precio. El 95% de la venta la realizan las primeras y 5% son los supermercados. Los aumentos tampoco son gratuitos. El maíz blanco trae un alza anual a agosto del 20%.



PERIÓDICO

El Sol de México

PÁGINA

16

FECHA

09/09/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

**PROYECCIONES MACRO DE LA SHCP
PARA 2023 POCO SERIAS**

Le anticipaba las alegres proyecciones de la SHCP a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**. Fuera de foco. Según esto, este 2022 se crecerá 2.4%, lo que es muy improbable, y en 2023, justo cuando hay amenaza de recesión en EU,

se estimó un 3.0, muy por encima de Banxico que ya era optimista y no se diga los analistas. También prevé una inflación del 7.7% en 2022 y de 3.2% el año que viene, lo que tampoco se dará. Realmente muy poca seriedad.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



Bajo Reserva Exprés: El apapacho de los militares al PRI

En medio de la polémica por la propuesta para ampliar el periodo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, apapachó esta mañana con un desayuno al líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y sus diputados.

Nos comentan que el general invitó a los legisladores priistas a la sede de la dependencia para agradecer su respaldo al Ejército, institución que ha estado en el centro del debate nacional desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la propuesta para que el control operativo de la Guardia Nacional pase a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Aunque la reunión de hoy se da en un momento coyuntural muy relevante, nos dicen que no es la primera vez que general Sandoval se reúne con la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional, ya que en diciembre del año pasado Moreno Cárdenas acudió a la oficina del general para hablar de la “situación que vive el país y los retos que enfrenta”.

Pero esta vez, don Alejandro, llegó acompañado de su bancada, y con una iniciativa bajo el brazo que de aprobarse permitiría que la Constitución permita que las Fuerzas Armadas participen en labores de seguridad pública hasta 2028, y no en 2024, como está contemplado ahora en la Carta Magna.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-el-apapacho-de-los-militares-al-pri>



BAJO RESERVA

Las reuniones clave de Alito

:::: ¿Por qué tardó tanto en fijar postura el PRI sobre la iniciativa de Yolanda de la Torre, si se presentó desde el viernes pasado? Nos cuentan que entre los mandos perredistas y panistas de la coalición Va por México tienen la versión de que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, se reunió con el secretario



Alejandro Moreno

de Gobernación, **Adán Augusto López**, en sus oficinas de Bucareli. Según ese relato, el encuentro fue en el antiguo Palacio de Coivián, casi a la par del anuncio de un ultimátum de sus aliados del PAN, **Marko Cortés**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, para que los tricolores retiraran la iniciativa que busca ampliar hasta

2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles. Luego vino la respuesta de que al PRI no le dan ningún ultimátum, ni aliados ni enemigos, la ratificación del apoyo a esa propuesta y, por último, el desayuno de la bancada de diputados priistas con el secretario de la Defensa, en el que, nos aseguran, hubo compromiso de apoyarla. Entre que confirman o no los encuentros del dirigente, lo cierto es que desde Va por México ya ven a Alito más guinda que tricolor.

En San Lázaro, bajo perfil

:::: Y hablando de diputados del PRI, nos cuentan que no se mostraron en el pleno de



Luis Crescencio Sandoval

San Lázaro en la sesión de ayer. Luego de reunirse por la mañana con el secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, los legisladores del tricolor evitaron pasar al salón de sesiones. Ni el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, ni su coordinador, **Rubén Moreira**, se presentaron, pese

a la importancia de la entrega por parte de Hacienda del Paquete Económico para 2023. Todo indica que, en San Lázaro, los priistas mantendrán bajo perfil hasta la discusión de la iniciativa para mantener al Ejército en las calles hasta 2028.

Acusan parcialidad del Canal del Congreso

:::: Nos cuentan que en el marco del debate para la aprobación de la reforma que transfirió la Guardia Nacional a la Sedena, se denunció un uso faccioso, partidista del Canal del Congreso. Resulta que cuando senadores de Morena exponían en tribuna y mostraban gráficas y pancartas para descalificar a la oposición, las imágenes de la televisora eran abiertas para mostrarlas. Sin embargo, cuando los panistas u otros de oposición exponían gráficos o cartulinas contra la militarización, en las pantallas no aparecieron. La senadora **Indira de Jesús Rosales**, del PAN, hizo la observación. La presidencia del Senado pidió una investigación al respecto. Ni en los viejos tiempos de las mayorías priistas se hacía con tal desparpajo, nos comentan.

No llegó el otro Monreal

:::: En el vuelo de la Ciudad de México a Zacatecas, donde hoy analizará junto con su gabinete la estrategia de seguridad, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tuvo oportunidad de revisar "el Face", como él mismo llama a la red social, pero la mayor parte del vuelo afinó el discurso que pronunciará el 16 de septiembre durante el desfile cívico militar con motivo del 212 Aniversario de la Independencia de México. Pero nos cuentan que a su arribo a tierras zacatecanas, se sintió una fría recepción, pues a la terminal aérea no asistió el gobernador **David Monreal Ávila** a recibir al titular del Ejecutivo.



CONFIDENCIAL

Las habilidades de Adán Augusto

Buen manejo político el que mostró esta semana el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, ya que, entre otras cosas, logró neutralizar a *Alito* Moreno y poner en pausa la alianza Va por México. Además, súmele su muy exitosa presencia entre los senadores morenistas. En esas estrategias se ve la mano de un secretario de Gobernación con un poder y habilidades como hace mucho no se veían en México. Y todos estos elementos también están sumando para la definición de la candidatura presidencial de 2024. Por lo pronto, en la semana que hoy termina, el político tabasqueño sumó puntos como hace mucho que no se veía.

Señales en el informe de Del Mazo

El quinto Informe de Gobierno de **Alfredo del Mazo** se celebrará el próximo lunes, donde se esperan señales sobre quién será la abanderada del PRI y probablemente de la alianza opositora, en caso de que se restaure. Lo que es un hecho es que Alejandra del Moral ha quedado rezagada, ya que, a pesar de haber instalado 300 espectaculares en territorio mexiquense, y por lo cual ya la investiga el INE, no logró repuntar en las encuestas, donde **Ana Lilia Herrera** se mantiene como la aspirante más competitiva y hoy por hoy se perfila para hacerle la competencia a Delfina Gómez, que ya no tendría toda la cancha para ella.

Entierra Morena desafuero de Alito

De ser el principal impulsor del juicio de procedencia contra el dirigente del PRI, ahora Morena echó los primeros puños de tierra para enterrar el expediente contra *Alito* Moreno. Resulta que para llegar al dictamen del caso “no hay una fecha precisa, yo no podría atreverme a decirles que va a concluir en diciembre, no hay un tiempo específico”, dijo **Jaime Pérez**, presidente de la Sección Instructora. Es más, ya adelantó que el caso no va a prosperar. “Cuando se califica un tema, en la Instructora no puede haber empate, tiene que ser por mayoría”. Y como la integran dos de oposición, el PRI y el PAN, y dos de Morena... Curiosidades de la política.

La hacen otra vez en una secundaria

Tremendo susto se llevaron ayer estudiantes, padres y autoridades de una escuela secundaria diurna, ubicada en el Centro de la CDMX, luego de que en redes sociales se viralizó una supuesta amenaza de un tiroteo, como los ocurridos en Estados Unidos. De inmediato se paralizaron las actividades y se activaron los protocolos de seguridad. Los padres fueron por sus hijos y la policía hizo un operativo con base en el cual se corroboró que se trató... de una *fake news*.

Paralelismos

“En mi país, los periodistas creíbles son descritos diariamente como traidores y antipatrióticos”. Las palabras son del pakistani **Zaffar Abbas**, editor del periódico *Dawn*, durante el Congreso Mundial del Instituto Internacional de Prensa, en la Universidad de Columbia. Cualquier parecido con la realidad mexicana es mera coincidencia, ¿verdad? Ah, eso sí, Abbas acotó que en Pakistán “ha llegado una etapa en la que pensamos que es una insignia de honor”.

Quedando bien con la monarquía

En el Senado, apenas se había dado a conocer la muerte de Isabel II, cuando legisladores de todos los partidos se soltaron a expresar sus dolidas condolencias y solicitar minutos de silencio. A contrapelo, el senador **Emilio Álvarez Icaza**, del grupo plural, puso el dedo en la llaga, en medio del debate de la militarización, al solicitar un minuto de silencio... pero por la muerte de la niña Heidi Mariana Pérez, presuntamente provocada por personal del Ejército en Nuevo Laredo: “Heidi murió a los cinco años. No tuvo la oportunidad de una larga vida, como la reina Isabel II”, dijo. Nadie más se manifestó al respecto.



Rozones

Romper con el PRI

El que ayer mandó un contundente mensaje a su dirigente, **Marko Cortés**, fue el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, quien se pronunció porque no siga la alianza del PAN con el PRI, o al menos, se entendió así, no con el de **Alejandro Moreno**. "La dirigencia del PRI rompió los compromisos que nos unían. Faltó a su palabra. Bajo estas circunstancias es mi deber político y mi deber moral señalar que no es posible ni deseable continuar con esa alianza bajo los términos establecidos". Y no sólo eso, también expresó: "no podemos permitir que nos secuestre la incongruencia, el arribismo y lo impresentable de la política". Para el mandatario estatal, considerado un activo del albiazul rumbo al 2024, lo mejor es que "si tuviéramos que ir solos, que así sea". ¿A quién le hará caso Marko, a Kuri o a *Alito*? Ya se verá.

Favorita entre notarios

Es por fortuna un hecho el avance que en todos los ámbitos están teniendo las mujeres. De ahí la relevancia, nos comentan, que también en el ámbito del notariado se presenten estampas de esa realidad. Y es que quien en estos días busca sumar el apoyo de hombres y mujeres del gremio para encabezar el Colegio Nacional del Notariado Mexicano es **Guadalupe Díaz Carranza**. Originaria de Oaxaca, Lupita, como, nos comentan, todo el gremio conoce a Díaz Carranza, realiza en estos días encuentros con quienes busca la favorezcan con su respaldo. A sus propuestas, nos aseguran, vale la pena echarle un vistazo: fortalecer la academia, capacitar al gremio y pugnar porque las notarías se ganen por conocimiento y profesionalismo y se dejen de ver como "botín político". Ahí el dato.

New's Divine, ¿justicia pendiente?

Nos hacen ver que la liberación de **Alfredo Maya Ortiz**, quien era dueño de la discoteca New's Divine, no debe haber caído bien entre los deudos de las víctimas del malogrado operativo de junio del 2008. Y es que Maya era la única persona que se encontraba en prisión por esa lamentable tragedia. Por la mente de los deudos seguramente estarán pasando los nombres de otros personajes que de alguna manera tuvieron un grado de responsabilidad en la muerte de 12 personas, pero que han sido exonerados por razones políticas. Es cosa de recordar que aún está vigente una denuncia presentada por las víctimas contra del alcalde de Gustavo A. Madero, **Francisco Chíguil**, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Toca al aparato de justicia definir quién es culpable o no, pero ante la falta de castigo, como que queda una sensación de desaliento, nos comentan.

La visita tricolor

Muy gustosos, nos aseguran, se veían los legisladores priistas que fueron recibidos por el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**. Los propios legisladores tricolores aseguran que le expusieron al general su "preocupación" por la seguridad del país. El dirigente tricolor, **Alejandro Moreno**, ha insistido en que no busca romper la coalición Va por México, lo cierto es que, nos dicen, no ha dejado de llamar la atención su repentino interés en ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública por la vía de una reforma constitucional que ya fue presentada en la Cámara de Diputados y motivó la furia de sus aliados del PAN y PRD. Por lo pronto, el propio dirigente tricolor dio vuelo en las benditas redes a una serie de fotos al lado del reconocido funcionario federal. "Expusimos la necesidad urgente de atender el tema, y la importancia de no dejar que el crimen organizado siga avanzando", señaló *Alito*.



Intensa gira presidencial

El Presidente, nos comentan realizará una gira relámpago este fin de semana por cuatro estados. Será relámpago por el poco tiempo que pasará en cada entidad. De acuerdo con la logística de la Presidencia, será necesario que cuatro equipos de reporteros se preparen para darle seguimiento. De nueva cuenta, el Presidente no usará transportes públicos, sino aviones militares, para poder cubrir la ruta. Amanece este viernes en Zacatecas, donde tendrá la reunión del gabinete de seguridad y la conferencia mañanera. También tiene un evento en Mezquital, Durango, y luego en Huajicori, Nayarit. El sábado estará en el Nayar, Nayarit; en Mexquitic, Jalisco, y cierra en Colotlán, Jalisco. El domingo descansará y el lunes volverá a ofrecer su conferencia en Palacio Nacional. El mandatario no para y mantiene una agenda intensa.

Un acalorado debate

Nos cuentan que después de más de 12 horas de discusión en el Senado sobre el tema de la Guardia Nacional, antes de que se aprobara en lo general, la senadora del PAN, **Lilly Téllez**, prendió el debate, al acusar a los integrantes de la bancada de Morena de tener un acuerdo con el crimen organizado. "Quién les manda a ustedes haberle vendido el alma al diablo y al país se lo lleva el carajo". El señalamiento provocó no sólo gritos de parte de los senadores del guinda, sino la amenaza del senador **Héctor Vasconcelos** de presentar una denuncia penal por difamación. La panista **Kenia López** le respondió que se aguantaran, así como el pueblo de México se aguanta el mal gobierno de Morena. Así la intensidad del debate, en el que se abría camino el dictamen para aprobar que operativa y administrativamente la Guardia Nacional se adscribiera a la Defensa.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Les dieron una probadita

El gobierno dio a los diputados priistas una probadita de lo que puede ser su vida si deciden acercarse, todavía más, a la coalición gobernante, aunque sea de pajes.

Por primera vez en lo que va del sexenio el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, que también le entra a la grilla, se dio tiempo para recibir a los diputados del tricolor encabezados, ya lo adivinó usted, por Alito Moreno, a quien de repente los secretarios de la 4T apapachan como si se lo mereciera. Hace pocos días se disponían a quemarlo en leña verde.

El encuentro ocurrió horas después de que la bancada tricolor propuso que el Ejército alargue su participación en la seguridad pública.

Después de la charla no hay forma de que la fracción tricolor recule en su propuesta y por lo tanto las posibilidades de que la alianza Va por México continúe se vuelven microscópicas.

Rudeza innecesaria

La dirigencia nacional de Morena se ensaña. No resistió la tentación de burlarse de los problemas maritales de PRI y PAN.

Publicó un mensaje titulado "Francamente" en el que dice que hasta en las mejores familias hay divorcios. ¿por qué no se iban a separar el PRI y el PAN que se juntaron por puro interés y cosecharon fracaso tras fracaso.

Y añadió, burlón, una línea de rudeza innecesaria: ¿Quién se quedará con la custodia del pequeño PRD?

Como me ves te verás, dicen que respondió la dirigencia del Sol Azteca ante las señales de que al interior de Morena se gesta el fenómeno de las

tribus que eclipsó al sol azteca, el karma que le dicen.

Tiempo extra

Se alarga el culebrón de la SCJN sobre la Prisión Preventiva Oficiosa. El asunto sigue sin definirse.

Como se trata de un tema muy relevante más vale tomar las cosas con calma y evitar precipitaciones.

Los ministros que presentaron con escasa fortuna proyectos para eliminar la PPO, Luis María Aguilar y Norma Piña, resolvieron retirarlos antes de la votación definitiva, con el objetivo de recoger las inquietudes de sus colegas y elaborar un proyecto que puede alcanzar un consenso.

Lo que se sabe es que la Corte, en este tema, está partida y los ministros pretenden redactar un nuevo proyecto que pueda sumar voluntades. Es seguro que en lo que se deciden las presiones continúen en la mañanera y en las redes.

Voz con autoridad moral

Merecido homenaje al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, figura central del proceso de transición democrática en el país. La UNAM y el periódico El Universal se unieron para reconocer sus aportaciones.

Un hombre de acción y de reflexión que no claudica. Su congruencia crítica le permite arrojar luz sobre momentos turbios y personajes siniestros y ser aliado constante de las mejores causas del país.

Es una voz con autoridad moral, lo que es mucho decir en un entorno, como la lucha política, en la que los apetitos de poder hacen que los políticos incurran en un pragmatismo deleznable en el que cambiar de opinión según soplan los vientos, sea visto como una cualidad.



Sacapuntas

RELEVO EN LA COMISIÓN DE HIDROCARBUROS



GALINDO SE
ESCONDE

ENRIQUE
GALINDO

› Fiel a la *política del avestruz*, el alcalde de San Luis Potosí, **Enrique Galindo**, no ha querido dar entrevistas sobre lo que sabe del caso de Ayotzinapa. Su nombre aparece en los expedientes de la desaparición de los 43 normalistas, en 2014, y su área de prensa alega que no hablará ante los medios porque está preparando su informe, que será el 28 de septiembre.



ROGELIO
HERNÁNDEZ

› Resulta que el presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, **Rogelio Hernández Cázares**, renunció al cargo. Ayer se supo que se separó desde el 31 de agosto pasado, es decir, un día antes del Cuarto Informe del presidente **López Obrador**. Los motivos de su dimisión no han sido divulgados, pero sí se sabe quiénes podrían reemplazarlo. La propia Comisión indicó que la terna está integrada por **Agustín Díaz Lastra**, **Romeo Antonio Rojas Figueroa** y **José Sánchez Pérez**.



KURI PIDE
ROMPER
CON EL PRI

MAURICIO
KURI

› Durísimo pronunciamiento lanzó el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, a la coalición Va por México. Al considerar que la "dirigencia del PRI rompió los compromisos que nos unían" advirtió que "no es posible, ni deseable, continuar con esa alianza". No es sólo un gobernador, pues el dirigente panista **Marko Cortés** lo ve como presidenciable.

YOLANDA DE
LA TORRECON LOS VOTOS
GARANTIZADOS

» Por cierto, todo está puesto para que el próximo miércoles se apruebe en la Cámara de Diputados la iniciativa de la priista **Yolanda de la Torre** para extender hasta 2028 la presencia del Ejército en labores de seguridad pública. El líder de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, adelantó los votos de su grupo y de sus aliados, a favor de la propuesta tricolor. Mayoría garantizada.

ROGELIO RAMÍREZ
DE LA OY EL
GANADOR
ES...

» El Tren Maya es el gran ganador en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2023, que entregó ayer el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O** a la Cámara de Diputados. Para esa obra emblema de la 4T se está contemplando destinarle 143 mil 73 millones de pesos, lo que representa un aumento de 95 por ciento si se comparan con los recursos que se le asignaron en 2022.

**OCTAVIO
CAMPOS ORTIZ****EL ÁGORA**

Alianza: quimera y traición

Demasiada belleza para ser realidad. Lo advertimos en anterior colaboración, solo funcionaría la alianza opositora si las dirigencias renunciaban a sus intereses personales, a la ambición de poder, a los beneficios de grupo; únicamente si anteponian el interés superior de los mexicanos podrían recobrar la confianza ciudadana y recuperar los cargos de elección popular que se esfumaron desde 2018.

Tal vez más por conveniencia política, en las elecciones intermedias de 2021 demostraron civilidad las dirigencias de los partidos; los cuales, por hartazgo social y falta de propuestas al electorado, fueron expulsados del paraíso luego de un duro revés en las urnas hace cuatro años. La oposición

había sido reducida a su mínima expresión, incluso algunos hasta en peligro de desaparecer, perdieron representatividad.

Para 2021, con sensatez, acordaron una alianza y presentaron candidatos comunes en las Cámaras y alcaldías. Ante los nulos resultados de la administración de la 4T, los ciudadanos decidieron dar nuevamente un voto de confianza a los aliancistas y derrotaron a los morenistas. Rescataron dos gubernaturas y le quitaron la mayoría en el Congreso, además de ganar la mitad de la CDMX. Envalentonados, representaron un dique contra las iniciativas presidenciales, acostumbrados en Palacio Nacional a que no se le quitara ni una coma a las propuestas del Ejecutivo. Firmaron un acuerdo mediante el cual marcharían juntos en una agenda legislativa común y no dejarían pasar las iniciativas morenistas, como la Reforma Energética o la militarización de la seguridad pública, entre otros temas. Así, mantendrían la alianza para retener las gubernaturas del EDOMEX y Coahuila y pensar en un candidato único en las elecciones presidenciales de 2024. Pero todo resultó una quimera.

Regresaron los intereses de grupo o personales, además de sucumbir a las presiones



de la 4T mediante la intimidación de “copelas o cuello”, dado el pasado impresentable de políticos como el líder del PRI, “Alito” Moreno, quien no solo ha exhibido su falta de ética o su proclividad a la corrupción y el enriquecimiento ilícito, sino la falta de moral política y demostrar que es capaz de traicionar a su partido, provocar el divisionismo interno y romper con la alianza, con tal de no pisar la cárcel. Dicen que, para tener la lengua larga, hay que tener la cola chica, y el campechano muere por su propia boca. Brabucón, boquifloja, sin cualidades de verdadero dirigente, entregó a su partido en bandeja de plata, con el beneplácito presidencial. No hace mucho, era tal la complacencia del dirigente priista a los caprichos de la 4T que se habló del PRIMOR.

Pero los resultados del 2021 hacían suponer que el tricolor recuperaba su vigencia, aunque no contaban con el pasado tormentoso de “Alito” y el bombardeo mediático al que lo sometió su paisana, la gobernadora, además de la persecución penal en su contra y la amenaza del desafuero. De

tal suerte que prefirió la traición para salvar el pellejo. Mientras la oposición rechazaba la incorporación de la Guardia Nacional a la SEDENA, “Alito” se sacó de la manga una iniciativa de ley, mediante la cual el PRI pide que el Ejército se mantenga en la calle en funciones de seguridad pública por cuatro años más! La propuesta la presentó a través de la legisladora Yolanda de la Torre. Ante tal atraco, PAN y PRD decidieron suspender temporalmente la alianza hasta que el PRI retire esa vesania, la cual contraviene el compromiso de llevar una agenda legislativa común.

Y aunque el PAN no canta mal las rancheras, ya que se resiste a presentar un candidato único en el EDOMEX, se adelantó y destapó al también exhibido ex alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas. Sin embargo, nada eclipsa la cobarde traición de “Alito” a su partido y a México con tal de no ir a la cárcel. La Alianza resultó una quimera.

•Político. Asesor en comunicación.



EL FONDO DE VA POR MÉXICO



ADRIANA MORENO
CORDERO
COLABORADORA
MORCORA@GMAIL.
COM

La realidad es que en todos los municipios del país no hay ni un solo cuerpo de seguridad preparado

El cisma provocado que derivó en la suspensión temporal de la alianza Va por México, tiene mucho de fondo que, probablemente, no ha sido suficientemente explicado.

La diputada priista, Yolanda de la Torre, que fue quien presentó la iniciativa para que el Ejército continúe participando en tareas de seguridad hasta 2028, no es ninguna improvisada. Cuenta con un doctorado en Derecho y se desempeñó como magistrada del Poder Judicial de Durango.

Hay que destacar la manera en que la legisladora del tricolor defendió el documento porque advirtió cuál será el destino de la propuesta del presidente Andrés

Manuel López Obrador para incorporar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, que hace dos días fue aprobada en comisiones del Senado sin cambiarle nada.

Al sustentar su propuesta, la diputada de la Torre señaló que sí la podría retirar pero hasta cuando todos los gobernadores y la jefa de Gobierno de la CDMX, sin importar del partido del que hayan emanado, "me digan que en 2024 no necesitan a las Fuerzas Armadas. Porque si ellos lo dicen quiere decir que mi iniciativa ya no tiene razón ni sentido... porque si alguien no los necesita, qué necesidad tenemos de hacerlo".

La realidad es que en todos los municipios del país no hay ni un solo cuerpo de seguridad preparado, y en buena parte es porque la actual administración ha sido tan ineficaz como ineficiente. "Tenemos municipios con cuatro policías".

Asimismo, De la Torre aclaró que la posición del PRI es en contra de la militarización del país, como pretende imponerlo el inquilino de Palacio Nacional, porque esas reformas legales "es un error que va a caer en la

Suprema Corte de Justicia", y abundó que la Guardia Nacional no lleva ni 10 por ciento de avance en su consolidación, en razón de que "el Gobierno federal ha dado más recursos, pero la Sedena no se los ha dado a la Guardia Nacional".

En este asunto hay más fondo, y este es de orden político, ya que el PAN está empeñado en imponer como candidato de la alianza Va por México a Enrique Vargas, que es la carta del líder del partido albiceleste, Marko Cortés, cuando en el acuerdo inicial, se había establecido que en el Estado de México va una mujer, y en Coahuila, un hombre.

Actualmente, se siguen dando las conversaciones entre los dirigentes de los partidos que conforman

Va por México con el objetivo de solucionar este tema, pero también porque PAN, PRI y PRD están conscientes de que si no se consolida dicha alianza, nada podrán hacer frente a Morena, ni en 2023, y, menos, para 2024, de lo cual puede concluirse que no hay otra forma de encarar a un partido que se ha vuelto poderoso, aunque dividido, más que ir juntos.

"PAN, PRI y PRD están conscientes de que si no se consolida dicha alianza, nada podrán hacer frente a Morena, ni en 2023, y, menos, para 2024".



CONTRAQUERENCIA

**ALIANZA EN CRISIS**

POR EDUARDO NATERAS •

La actual crisis por la que atraviesa el PRI, finalmente, les cobró factura y en donde más podría pesarle: en sus posibilidades de hacerle frente a Morena en la elección presidencial del 2024.

La debacle se hizo evidente tras los pobres resultados electorales de mediados de este año, en los que entregó las gubernaturas de Hidalgo –primera alternancia local en la historia– y Oaxaca, además de perder –en alianza– en Tamaulipas y Quintana Roo. Con ello, únicamente mantiene los gobiernos de Coahuila, Durango y Estado de México, con una amplia posibilidad de que, tras las elecciones locales del próximo año, únicamente termine al frente de Durango.

Por otro lado, a las derrotas electorales se sumó una profunda crisis de su dirigencia, tras la filtración de diversas grabaciones que expusieron la poco lícita manera de operar de su presidente, además de ventilar lamentables declaraciones en torno al ejercicio del periodismo en México. Ante estos hechos, las dirigencias del PAN y PRD, sus –hasta entonces– aliados políticos, sólo callaron, en espera de que las disputas dentro del partido pudieran dirimirse de manera interna. Pero eso no sucedió y, a pesar de las presiones ejercidas por una decena de exdirigentes tricolores, *Alito* se empeñó en mantenerse al frente del partido.



Desde entonces, los reflectores se enfocaron en los efectos que la crisis partidista podría traer a la alianza electoral de dichos partidos. Cada vez es más evidente que, si es que existe alguna posibilidad de hacerle frente a Morena en los comicios de 2024, es mediante un frente unificado entre la oposición. Pero es también evidente que el peso que el PRI le aporta a la alianza es cada vez menor –e, incluso, hasta contraproducente–, y que bien debía analizar la dirigencia del PAN si debía conservar o no a un aliado tan incómodo.

Finalmente, a mediados de esta semana, las dirigencias del PAN y el PRD anunciaron, de manera conjunta, la suspensión de la alianza electoral que sostenían con el PRI, derivado de la iniciativa presentada por el tricolor ante el Congreso para mantener a las fuerzas militares en labores de seguridad pública hasta 2028. Esta iniciativa claramente contraviene la plataforma electoral y más reciente crítica de la oposición a las medidas adoptadas por la actual administración y, por el contrario, se alinea con el discurso de López Obrador de mantener al Ejército en las calles y su propuesta de reforma constitucional para adscribir a la Guardia Nacional a la Sedena.

Pero en política, la forma es fondo y son pocas las coincidencias. Sorprende la ruptura, pero –realmente– tampoco era tan inesperada dados todos los antecedentes recientes de crisis. Quedará por verse si no hay un desistimiento de la dirigencia tricolor, con tal de mantener la alianza, o si, por el contrario, los intereses personales de *Alito* pesan más en su intención por encontrar una moneda de cambio con el actual gobierno, para dejar de estar en el ojo del huracán.

* *Politólogo por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*

eduardonateras@hotmail.com

Twitter: @eNateras

POR JORGE G.
CASTAÑEDA.

Alito y la reina Isabel II

No es imposible que Alito y Rubén Moreira tengan razón. Por un lado, sostienen que si la alianza Va por México realmente busca ganar en 2024, y si López Obrador va a hacer todo lo posible para evitar que eso suceda, incluyendo rechazar el resultado electoral que le dé la victoria a la oposición, mantener una relación decente con las Fuerzas Armadas es casi un imperativo ca-

tegórico. Por el otro, es cierto que después de la estupidez que cometieron Calderón, Peña Nieto y López Obrador de encargarle al Ejército la seguridad pública del país, y visto el fracaso de la Guardia Nacional para bastar en la realización de esa tarea, de repente retirar al Ejército de las calles, carreteras y plazas del país en 2024 puede parecer una imprudencia. Por cierto, a todos aquellos que afirman sin prue-

ba alguna que el gobernador Lázaro Cárdenas Batel le solicitó al presidente Felipe Calderón el envío del Ejército a Michoacán en diciembre de 2006 o enero de 2007, les rogaría que presentaran una sola prueba documental de dicha solicitud. Yo la he buscado, incluyendo diversas pláticas con Lázaro y solicitudes de transparencia por funcionarios de Los Pinos, en Los Pinos, en esa época, y no he encontrado ninguna prueba al respecto.

Pero todo depende del costo. Si quedar bien con el Ejército, o manifestar un cierto "sentido del Estado" —que, huelga decirlo, no ha sido precisamente la característica del PRI a lo largo de los últimos 70 años— es destruir la alianza Va por México, tanto para las elecciones en el Estado de México como para la Presidencia en 2024, no vale la pena. Yo estoy dispuesto a creer que Alito y Moreira han puesto en peligro la alianza —si no es que ya la han destruido— por los motivos de sustancia que ellos esgrimen. Pero no es lógico acabar con la única posibilidad de ganar en 2024 simplemente por esos motivos.

Para empezar, porque no viene al caso quedar bien con las Fuerzas Armadas en caso de una victoria que nunca va a suceder si no hay alianza. En segundo lugar, no tiene sentido buscar la victoria argumentando la tesis de desmilitarizar al país y la guerra contra el crimen organizado, si el propio PRI, en contubernio con López

Obrador, buscan ahora prolongar dicha militarización hasta 2028, por no decir perpetuarla.

El PAN y el PRD hacen bien en cuestionar la viabilidad y la deseabilidad de la alianza con un PRI que no cumple con los compromisos anteriormente adquiridos, en particular sobre el tema de la llamada moratoria constitucional. La propuesta de la diputada Yolanda de la Torre, aunque se refiere sólo a un transitorio de la Constitución, evidentemente rompe con ese acuerdo y lo hace en un tema central para la alianza: no avalar la militarización de la seguridad y del país que ha llevado a cabo López Obrador.

Yo no sé cuál sea el efecto de la muerte de la reina Isabel II sobre la alianza Va por México. Obviamente se trata del acontecimiento más importante de la historia del siglo XXI, si no es que de la historia del mundo mundial a lo largo de los últimos seis o siete siglos. Si no, no se entendería por qué tantos medios internacionales y nacionales le prestan tanta atención a lo que finalmente no debe importarle a nadie más que a algunos ingleses nostálgicos de su monarquía. Pero, dicho eso, me parece que Alito y Rubén Moreira podrían aprovechar estos días de duelo por la muerte de su majestad para reflexionar sobre si realmente quieren romper la alianza sólo para quedar bien con "los verdes" o demostrar un supuesto "sentido del Estado" que no tiene el menor sentido.





Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

Heridas y cicatrices

Y sólo 24 horas después, apareció el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, a un lado de Monreal y Armenta para entregarles en paquete de ingresos del próximo año, con lo que se convirtió en el primer secretario de Hacienda de este sexenio en ir al Senado para esa entrega.

Inmersos en la anticipada carrera presidencial, los grupos políticos en el interior de Morena mostraron públicamente las estrategias que siguen para evitar que un presidenciable ajeno a sus filias les pueda tomar ventaja a los ojos del gran elector de Palacio Nacional o para evitar que opaquen el camino de su candidato favorito.

Pero también fue evidente que, en esos afanes, registraron tropezones y errores tan graves que pusieron en una situación de riesgo no sólo a su candidato preferido, sino a un gobierno que busca avanzar en sus proyectos y que debieron corregirles la plana para evitar un mayor problema.



La semana pasada, a algunos de quienes se asumen como conocedores de la dinámica política del país y operan en torno a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, les pareció que era una excelente idea boicotear la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en el Senado, para mostrar que Ricardo Monreal Ávila ya no es necesario en esa posición, incluso, es un estorbo para el éxito en la relación que debe existir entre el Poder Legislativo y el Senado de la República.

Así, lograron el aval de Palacio Nacional para que los integrantes del Gabinete de Seguridad, entre ellos tres secretarios de Estado, dejaran plantado a Ricardo Monreal, pero olvidaron que ese plantón no fue sólo para el coordinador de los senadores de Morena, sino para todos los legisladores. Y a pesar que los senadores simpatizantes de esos estrategias justificaron la ausencia y deslizaron que el responsable era Monreal, no lograron atenuar el enojo de la mayoría de sus compañeros.

Lejos de observar el bosque completo, esos que se sumen como conocedores del juego político celebraban la noche del martes el plantón a Ricardo Monreal y se frotaban las manos por su inminente caída, pues daban por un hecho el triunfo de su candidato, Higinio Martínez, para presidir el Senado.

Pero la realidad les golpeó a la cara sólo unas horas

después. Con ocho votos de diferencia perdieron frente al candidato de Ricardo Monreal, el poblano Alejandro Armenta.

Luego, el voto en el pleno reveló que 19 senadores del bloque oficialista podían votar con la oposición, en un intento por construir una nueva mayoría legislativa en el Senado, donde Morena ya no marque el ritmo de trabajo. La decisión de Ricardo Monreal de no aceptar encabezar ese esfuerzo, al convertirlo en presidente del Senado, anuló el intento y que generó tanta molestia entre los panistas que los llevó a revelar los detalles de ese acuerdo.

El riesgo de perder la mayoría absoluta en el Senado por fin tenía una cifra, pues a los 54 integrantes de la oposición se podían sumar 19 del bloque oficialista y eso implica 73 votos. En ese escenario Morena pierde la mayoría absoluta.

Y evidentemente eso se entendió en Palacio Nacional. Por eso el secretario de Gobernación tuvo que ir a limar asperezas y a dejar en claro que, si bien Monreal es "un compañero a veces muy rebelde", pidió que no se confundan, que en el gobierno federal hay aprecio, reconocimiento y respeto por "el compañero y amigo" Monreal.



Y sólo 24 horas después, apareció el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, a un lado de Monreal y Armenta para entregarles en paquete de ingresos del próximo año, con lo que se convirtió en el primer secretario de Hacienda de este sexenio en ir al Senado para esa entrega.

Claro que no fue la única corrección que tuvo que hacer Adán Augusto López Hernández.

Mientras esos que se consideran conocedores de la política reventaron la relación con el PRI, al perseguir a su líder nacional, López Hernández optó por el acercamiento, la reconciliación y bastó que públicamente le hablara al oído al líder priista para romper lo que parecía muy fuerte: la alianza de la oposición.

Una semana en que ganaron Monreal y Adán Augusto y perdieron los radicales de Morena y la alianza Va por México.

Olvidaron que ese plantón no fue sólo para el coordinador de los senadores de Morena, sino para todos los legisladores.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dariocelise



ALEJANDRO MORENO Y Rubén Moreira pasarán al basurero de la historia: traicionaron al PAN, al PRD y a la sociedad civil que se opone a seguir militarizando al país, solo por salvar el pellejo.

Los dos, “Alito” y Moreira, nadaron sincronizadamente desde marzo de este año con fintas y guiños al presidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena porque temían quedar atrapados sin salida.

Si bien la carga del fracaso de la alianza Va por México recae hoy en Alejandro Moreno, el origen subyace en Moreira, quien al igual que éste, la 4T le colocó la espada de Damocles y soltó las amarras para blindarse.

Hace apenas dos meses atrás al coahuilense le anticiparon lo que le venía: vincularon a proceso por peculado y uso ilícito de atribuciones a quien fuera su secretario de Finanzas, **Ismael Ramos**.

Se descubrió que hizo millonarios desvíos de recursos públicos federales que necesariamente tenía que conocer su jefe, el entonces gobernador Moreira, hoy coordinador de los diputados del PRI.

Operó bien el Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, que si bien no solicitó la prisión preventiva oficiosa, sí logró que un juez federal le decomisara el pasaporte y le prohibiera salir del país.

Sobre todo se le vinculó a proceso penal y con eso tuvo

Moreira, quien meses atrás, como ahora “Alito” con la diputada **Yolanda de la Torre** en el tema de la militarización, pidió a su ex colaborador, el diputado **Marco Antonio Mendoza**, presentar una iniciativa afín a la reforma eléctrica de AMLO.

Es decir, Moreno y Moreira, que tienen a cuenta pecados inconfesables a su paso como gobernadores de Campeche y Coahuila, navegaron de ‘a muertito’ todo este 2022 con el sello de dizque opositores y cuando vieron que se les acercaba el fuego traicionaron todo para salvarse.

De hecho ha trascendido que quien negoció los detalles del pacto para anular los temas penales de ambos fue Moreira



con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, lo que deja ahora a Gertz en una bronca.

Y es que todas las carpetas de investigación, incluso con información internacional, están listas, y echar para atrás esas pesquisas deja en riesgo a varios fiscales federales al esconder ahora lo que ya habían encontrado.

Finalmente, este par le vio la cara a los presidentes del PAN, **Marko Cortés**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, y a los promotores de Va por México, **Claudio X González** y **Gustavo de Hoyos**.

Pero sobre todo a los propios priístas a quienes metieron en el escándalo mediático-político más grande en que haya estado el partido que fundó **Plutarco Elías Calles** desde el Pemexgate.

OTRO PRIÍSTA QUE aplicó el mejor “aquí corrió que aquí murió” es el ya ex gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**. Desde hace un año empezó a negociar con López Obrador el fin también de la supremacía del PRI en esa entidad y entregar la plaza a **Julio Menchaca**, quien a principios de semana tomó posesión del cargo. Fayad no va a ninguna embajada o consulado. Se dará por bien servido de evadir la acción de la justicia por todas las irregularidades en su administración que el flamante fiscal, **Santiago Nieto**, está encontrando. Los secretarios de Finanzas y Obras Públicas, **Jessica Blancas** y **José Meneses**, lo mismo que el subsecretario de Salud **Ignacio Valdez** y el contralor **César Mora**, están bajo investigación. Igual quien fuera su secretario particular, **Alejandro Enciso**. Van a abrir la caja de Pandora en cosa de días.



A OTRO QUE le viene como anillo el dedo el resquebrajamiento de la alianza Va por México es al panista **Enrique Vargas**. Le da batería para ir solo como candidato del PAN a la gubernatura del Estado de México. El ex alcalde de Huixquilucan está empoderado: tiene muchos recursos, es diputado local, tiene amarrada la senaduría y encabeza las encuestas de preferencia. Sin embargo todos esos atributos no fueron suficientes para evitar la andanada mediática que desde el fin de semana pasado le enderezaron. Dicen que el golpe salió desde Toluca, auspiciado por el propio gobernador **Alfredo del Mazo**. Sin embargo, semanas antes panistas poblanos afines al desaparecido **Rafael Moreno Valle** estaban ofreciendo la misma información.

EL GOBERNADOR DE Quintana Roo **Carlos Joaquín González** rinde hoy su sexto y último informe de gobierno. El 25 de este mes le entrega el puesto a **Mara Lezama**. El ex senador priísta ya tiene audiencia la próxima semana en Palacio Nacional. El Presidente le informará cómo lo integrará a su gabinete. La especie que corre es que le encomendarían el Tren Maya, para lo cual dicho proyecto se resectorizaría en la Secretaría de Gobernación de donde descolgaría un nuevo organismo dependiente de **Adán Augusto López**. Ese es el que podría ocupar Carlos. El que pa-

rece ya puede estar tranquilo es **Miguel Torruco**, el secretario de Turismo.



PUES CON LA novedad de que **María Elena Álvarez-Buylla** está haciendo de su pequeña casa de Tlapan un “palacete republicano” de tres pisos. Ese no es el problema, aunque vaya en contra de la cantaleta presidencial del “no somos iguales”. La cosa es que la insoportable directora del Conacyt no está cumpliendo con el área libre de la zona. Virtualmente está levantando una segunda casa y una biblioteca para su hija en el jardín, invadiendo el área libre que tenía el terreno, en franca violación a los permisos y reglamentos de la alcaldía que gobierna la perredista **Alfa Eliana González**.

JUECES Y MAGISTRADOS contrarios al presidente del Tribunal de Justicia de CdMx, **Rafael Guerra Álvarez**, se quejan de su colusión con el despacho Aguirre Marín Abogados, cuya plana la integran **Ricardo Aguirre Marín**, **Angelly Wendy González Flores**, **Erick García Castañeda**, **Oscar León García**, **María del Carmen Cortes Núñez** y **Héctor Jesús Martínez Mendoza**. Nos dicen que reciben fuertes presiones para que sus asuntos se resuel-



van favorable a los intereses de ese bufete y en tiempos récord. ¿De esto estará enterada **Claudia Sheinbaum**?

QUIEN PIENSE QUE Andrés Manuel López Obrador ganó la batalla de la Prisión Preventiva Oficiosa está totalmente equivocado. Aunque no se juntaron ocho de los once votos para sepultarla, el que el ministro **Luis María Aguilar** haya retirado su proyecto no es más que una señal de que se volverá a plantear mejor estructurado. Será este mismo año, una vez que la Corte Interamericana de Derechos Humanos condene a México por mantener esa figura que viola el principio de presunción de inocencia.





UNA CHAIRA EN EL HERALDO



FERNANDA
TAPIA

#OPINIÓN

Que Alito y sus esbirros pidan dejar al Ejército en las calles hasta 2028 sigue sonando a "por favor no me quites el fuero, Adán Augusto"

"SOLDADO DE MI GUARDA, MI DULCE COMPAÑÍA..."

H

ay muchas dudas que nos asaltan, como por ejemplo, qué le dijo Alito al oído a don Adán Augusto cuando se lo *apepenchónó* en la entrega del IV Informe de Gobierno?

Por qué Layda Sansores no quiso meter más información de Alito en su *Martes de Jaguar* esta semana? Estarán relacionadas

estas dos situaciones? Por más que ella pidió que no estemos de *Suspicious* istas o que salió a *picarle las costillas* a Monreal.

Al momento de cerrar esta columna, el buen Monreal no se había retractado de no votar a favor del mando militar en la Guardia Nacional, y un día después declarar que "el partido en el poder le está *haciendo el feo* por todas las alcaldías que se perdieron en las últimas elecciones de la CDMX". ¿A poco a él le tocaba que se ganaran todas? Es acaso otro tema que debe ser negociado en las altas cúpulas del poder? Y hablando de un mando militar para Guardia Nacional, muy pertinente la pregunta de la periodista en la *mañanera*, quien le cuestionó a MI Presidente el por qué había cambiado su opinión de los militares vigilando la seguridad de la ciudadanía. Muy clara y contundente también fue la respuesta de Andrés Manuel: "Cambie de opinión sobre regresar a los integrantes del Ejército mexicano a sus cuarteles viendo el problema que me heredaron". Especialistas no conservadores coinciden en que no

Yo sé que algunos no olvidamos las dictaduras militares...

se trata de una militarización del país.

Yo sé que algunos no olvidamos las dictaduras militares de Centro y Sudamérica de los años 60, 70 y anexas. ¿Por qué un Salvador Allende coloca a Pinochet a cargo del Ejército? ¿Neto le tenía confianza? Reflexionemos. Esas instituciones militares monolíticas intocables, no son el actual Ejército Mexicano que quiere mostrarse cercano al pueblo. En el AIFA o en el Tren Maya. Sin embargo, los medios empiezan a publicar inmediatamente notas como esa balacera entre malandros y representantes de la Guardia Nacional, donde resulta muerta la menor Heidi, en el norte del país!

Recordemos que a esto, en el sexenio del Tomandante Borolós le hubieran llamado un "daño colateral". Para desechar cualquier idea de militarización, rememoremos que en este país las decisiones no las toman las Fuerzas Armadas y están lejos de tomarlas. ¿Quién toma esas decisiones actualmente en México? Un proyecto de transformación de izquierda progresista con una bandera de gobierno muy distinta al anterior y a los anteriores en general. No podemos pensar que es el mismo Ejército de la matanza del 68. Si quienes conocen las visceras de las Fuerzas Armadas dicen que aún siguen enquistados ahí algunos entes oscuros con su propia agenda, lo deseable es que por lo pronto no interfieran y que esto camine sin infiltraciones de la maña, como las que había sufrido ya la Policía Federal, y ni se diga las policías locales. Perdón pero *Keali'i* tú y sus esbirros pidan Ejército en las calles hasta 2028 sigue sonando a "por favor no me quites el fuero, Adán Augusto".

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZALEZ
CASTRO

#OPINIÓN

AVANZA LA
4T PARA
DEBILITAR A
OPOSITORES

Se impone AMLO a la Suprema Corte. Alito se pone de su lado y coquetea con Ricardo Monreal

P

asará ésta como una de las semanas más importantes en las definiciones de la política nacional, de cara a 2024.

A saber: el presidente **Andrés Manuel López Obrador** logró imponer su criterio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la Prisión Preventiva Oficiosa.

Además, se fracturó la alianza Va por México, por los designios de Alejandro Alito Moreno.

Y, por si fuera poco, logró confirmar que **Ricardo Monreal** se convirtió en el contrapeso más visible de la 4T.

En el primer tema, **los ministros de la Corte decidieron mantener sin matices la figura de la Prisión Preventiva Oficiosa**, a pesar de que muchos "inocentes" permanecen en la cárcel, sin sentencia.

Lo más grave es que la mayoría está en la sombra por delitos menores y ni la intervención de organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos influyó para

trata, la maniobra que hizo Ricardo Monreal, para mantener el control de la Mesa Directiva del Senado y su papel de *hijo desobediente*, lo colocaron esta semana como el verdadero opositor dentro de la 4T.

La presencia, esta semana, del secretario de Gobernación, **Adán Augusto**, en el Senado, confirmó que el gobierno de AMLO quiere meterlo *al redil*.

Lo cierto, sin embargo, es que el funcionario acudió una semana después de que el gabinete le hiciera el vacío en la reunión plenaria y, unos días después de la rechifla que propinaron al zacatecano en la toma de posesión de **Julio Menchaca**, en Hidalgo.

Para los que saben de política, incluso en Palacio Nacional, **estos tres casos son ejemplo vivo de que cada vez se clarifican más las cosas de cara a 2024**.

Hay preocupación en la Presidencia, pero también hay una operación que se teje *con punta fino* para atajar todo lo que busque opacar a las corcholatas del presidente López Obrador.

Pero también

que los ministros la desecharan, todo por alinearse a una política que se impuso desde Palacio Nacional.

En el caso del bloque opositor, todo apunta a un futuro incierto. **Alito Moreno** emprendió una aventura en la que parece velar más por intereses personales que por el interés común.

Impulsar una iniciativa para alargar la presencia del Ejército mexicano en las calles, dejó un *tufio* más de complicidad con la 4T, que una alternativa para solucionar una controversia legal y política.

Pero no sólo está poniendo en riesgo su relación con PAN y PRD, sino que **deja ver que, desde ahora, entregó las plazas** en el Estado de México y Coahuila.

Y ni qué decir de la alianza de cara a la sucesión presidencial. Dentro y fuera del tricolor dan por hecho que, si saben contar, no cuenten con él.

Pero si de cambios drásticos se

saben que el tono de la contienda subirá y no están dispuestos, me dicen, a tapar todos los resquicios que permitan crecer a los opositores.

En su Primer Informe de Gobierno, el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila**, reconoció que el tema de la inseguridad es un pendiente de su administración, por lo que se intensificará el trabajo coordinado con la federación, razón por la que ayer se apersonó el presidente López Obrador para darle un giro a la estrategia y revertir el perjuicio que ha generado el crimen organizado. En materia económica, dijo que la economía de Zacatecas, hoy goza de cabal salud.

Y como dice el filósofo... No me acuerdo: "Para ganar aprisa la guerra hay que prepararla despacio".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

En el caso del bloque opositor, todo apunta a un futuro incierto



— DEFINICIONES —

MANUEL
LOPEZ
SAN MARTIN

#OPINIÓN

SEMANA
REDONDA
PARA AMLO

El presidente obtuvo tres triunfos con los que no sólo demostró el poder que concentra, sino la manera en que lo ejerce

E

sta que termina cerró como la mejor semana para el Presidente en un buen rato. Se aventó tres victorias que representan no sólo una bocanada en el ejercicio de gobierno, sino un avance en su proyecto de país. Bueno o malo, equivocado o atinado, pero **López Obrador** obtuvo tres triunfos

con los que no sólo demostró el poder que concentra, sino la manera en que lo ejerce.

Primer tiempo. Le dio el tiro de gracia a la alianza PAN-PRI-PRD. El *Frankenstein* electoral se murió, porque la 4T acorraló al presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**. Cercado por todos lados, *Alito* tomó la única salida que encontró para detener el proceso de desafuero en su contra y evitar la cárcel: dinamitar la coalición. Haciéndole el trabajo al presidente y su gobierno, para que las fuerzas armadas continúen en tareas de seguridad hasta 2028, encontró su salvavidas.

La ruptura es inminente porque los caminos del PRI ya no se cruzan con los del PAN y PRD. Hace un par de meses, las dirigencias y los grupos parlamentarios en San Lázaro de los tres partidos anunciaron una "moratoria constitucional"

que no era otra cosa más que evitar cualquier modificación a la Constitución. No sólo el PRI estaría transgrediendo lo acordado, sino que sería a propuesta del tricolor que se le metería mano a la Carta Magna en un tema neurálgico para **AMLO** y su administración. Triunfo presidencial.

Segundo tiempo. El Presidente

logró que sus modificaciones legales a leyes secundarias sobre la supeditación de la Guardia Nacional al Ejército avanzaran. En la cámara de diputados su iniciativa se aprobó en horas, por la vía del *fast track*. En el Senado, tampoco encontró demasiadas resistencias: su aval demoró sólo tres días, entre que fue recibida y votada en el pleno. **AMLO** tendrá lo que quiere: a la GN dependiente, no sólo operativamente, sino administrativa y presupuestalmente de la Secretaría de la Defensa.

Tercer tiempo. El Presidente consiguió ayer que la prisión preventiva oficiosa, esa herramienta jurídica que permite que cualquier persona esté tras las rejas por el simple señalamiento o acusación de alguien, sin mayor prueba, se mantenga en la Constitución. El atropello a los derechos humanos implica que cualquiera esté tras las rejas en lo que se averigua si es o no culpable. El ministro **Luis María Aguilar** retiró su propuesta de no aplicarla para elaborar un nuevo proyecto. Por ahora, gana el Presidente.

"Me equivoqué porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse, ya en el cargo o porque cambiaron de parecer ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia, y actúan más en función de mecanismos jurídicos", dijo el Presidente hace un par de *mañaneras*.

Las palabras tuvieron eco en una Corte atemorizada que no resistió.

Lo ocurrido no necesariamente es bueno para el país, pero para el Presidente significa una semana redonda, como no la tenía hace mucho.

Lo aprobado no necesariamente es bueno para el país, pero para él son victorias



ASTILLERO

Alito, el nuevo prócer // Era (¿es?) candidato a cárcel // Ahora negocia con Sedena // Más “cambios de opinión”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA DENUNCIA DE la corrupción del pasado ha sido una constante en diversas esferas de la actual administración pública federal, de manera relevante en la presidencial mañanera, donde diariamente se suministran dosis para incentivar el enojo popular contra aquellos a los que se suele tachar de conservadores, neoliberales y traidores a la patria.

LAS APASIONADAS ARENGAS y las encendidas denuncias no han tenido proporcionalidad en cuanto al verdadero combate a esa corrupción, ni a la del pasado ni a la del presente (en este rubro, recuérdese, por ejemplo, que Ignacio Ovalle continúa siendo funcionario federal, a pesar de las cuantiosas pillerías cometidas en Seguridad Alimentaria Mexicana mientras él la dirigía).

EN REALIDAD, EN lo que va del sexenio sólo han caído un par de peces verdaderamente gordos: Jesús Murillo Karam, a cuenta de la criminal construcción de la *verdad histórica* y Rosario Robles, hasta ahora sólo por un delito menor, omisión en el cumplimiento de sus responsabilidades como secretaria de Desarrollo Social que fue.

DEL JEFE DE ambos, Enrique Peña Nieto, cada vez menos referencias en el atril mañanero, e incluso el tratamiento deferente de “licenciado”, con agradecimiento explícito por no haberse metido en las elecciones de 2018, como si cumplir con lo que se debería hacer por obligación mereciera exculpaciones e impunidad por el resto de la delictividad cometida desde Los Pinos, es decir, el saqueo del país, el erario convertido en banquete de corrupción, según la narrativa de la 4T que no pasa de ahí.

OTRO EJEMPLO CLAMOROSO de incongruencia, de virtual pedagogía social de la política como medio de enriquecimiento corrupto sin castigo si el ladrón se acomoda a las necesidades políticas del poder en turno, tiene hoy como estrella a Alejandro Moreno Cárdenas, autodenominado *Alito*.

HASTA HACE POCOS días, el presidente nacional del PRI era una especie de ejemplo nacional de lo que no debe hacerse desde el poder y de lo que sería castigado sin duda alguna. Semanalmente se exhibieron audiograbaciones desde Campeche en las que *Alito* derrochaba lenguaje procaz, fórmulas para matar de hambre a periodistas, sistemas contables para ocultar riqueza malhabida y mentalidad de asaltante callejero ante arcas abiertas. Hasta *TortuGertz* hubo de medio agilizarse para iniciar investigaciones y en Campeche el fiscal estatal hizo aparatosas diligencias.

PERO, DE PRONTO, la suerte y las consideraciones respecto a *Alito* cambiaron, al tender una alfombra tricolor para la continuidad de la Guardia Nacional bajo control *de facto* de la Secretaría de la Defensa Nacional (Ah, la sabiduría priísta: “¿para qué entraparse con leyes secundarias y controversias constitucionales? Nomás se cambia un 4 por un 8 en un artículo transitorio y la Guardia Nacional sigue bajo mando militar por cuatro años más, de 2024 a 2028”).

AYER, ALITO, EL coahuilense Rubén Moreira y otros diputados priístas se reunieron con el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, en el Campo Militar número uno. El desayuno de gala fue para hablar de la propuesta priísta de dar cuatro años más a la Guardia Nacional bajo carácter militar. ¿Cómo justificar que quienes van a decidir sobre el tema vayan pomposamente a los dominios de una de las partes en litigio legislativo, la Sedena, para hablar sobre una Guardia Nacional que hasta ahora la Constitución ordena sea considerada “de carácter civil”?

UNA VISIÓN INMEDIATISTA, electorera, trata de justificar la reivindicación de Moreno Cárdenas y compañía como una “jugada maestra” para dividir a la oposición denominada Va por México. Está de moda justificar cambios de opinión como si no lo fueran, en realidad, de principios: *Alito*, el nuevo “paladín democrático”, historial en vías de perdón y olvido; el PRI, revivido, reabastecido de discurso “patriótico” ya como aliado de la 4T. ¡Hasta el próximo lunes!



EXIGEN JUSTICIA PARA LA NIÑA HEIDI



▲ Familiares y amigos de la menor Heidi Mariana Pérez, presuntamente asesinada por militares en Nuevo Laredo, protestaron en el Zócalo capitalino. Foto Alfredo Domínguez



Ahora, Dante levanta la mano...

Antes Alito que el avión que no tiene ni Obama.

Paradójico y revelador que precisamente cuando la alianza electoral suscrita por panistas, priistas y perredistas parece avanzar hacia su inminente ruptura, el mandamás del partido *bisagra* de cara a los trascendentes comicios de 2024, el siempre polémico **Dante Delgado Rannauro**, comenzó a evidenciar interés por él, y sólo él, quien encabece la embestida para “echar” a **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos de Palacio.

En las últimas horas, en efecto, prácticamente al mismo tiempo que en San Lázaro se daban los primeros pasos hacia el (ahora impensable) desafuero del impresentable **Alejandro A(m)lito Moreno** y, más aún, tras el surgimiento de evidencias del intercambio de favores *tricolores* a cambio de impunidad para el campechano, en el campamento *naranja-naranja* comenzaron a agitarse las aguas y, más pronto que ya, se confirmó que “el jefe” evaluaba la opción de cerrar filas con los firmantes de *Va por México* —con los que sobrevivan a los últimos acontecimientos, se entiende— con miras a ser él, y sólo él, quien lidere una candidatura y eventual gobierno opositor de coalición.

Vale aclarar que la pretensión del veracruzano de alcanzar la primera magistratura no es en forma alguna nueva ni menos un exabrupto circunstancial, como lo evidencia el que, a decir de quienes trabajan en su entorno, dos excorreligionarios en el Revolucionario Institucional, el doctor **José Narro Robles** y el sonorenses excandidato presidencial **Francisco Labastida Ochoa** trabajen en la elaboración de propuestas de gobierno en materia social y económico-financiera que, “en caso de alcanzar la nominación deseada, constituirían —junto con otras más, se entiende— la base de su propuesta de campaña”...

Cuestión de tiempo, entonces, para que, en el supuesto de que se den las condiciones deseables, Dante y los suyos confirmen lo expuesto en los últimos días,

acaben sumándose al nominado por una eventual coalición de oposición o confirmen previsiones sobre su posible pronunciamiento y apoyo a alguno de los casi seguros “mi-grantes” provenientes de las filas del *lopezobradorismo*, en cualquiera de cuyos casos será noticia. Atentos...



ASTERISCOS

* Evidencia clara, una más, del casi nulo interés que en el futuro de la niñez tiene el gobierno, el anuncio del impresentable *payasito* **López-Gatell** de que millones de ellos, tres, recibirán la vacuna anticovid-19 cubana, **Abdala**, que, si bien carece de aval de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se aplica ya en Venezuela, Vietnam y Nicaragua. ¡Ya me había preocupado!...

* De llamar la atención la nutrida asistencia de dirigentes nacionales y locales panistas al informe que el miércoles rindió la diputada y autopostulada candidata a la capital **Xóchitl Gálvez**, **Marko Cortés**, su impresentable coordinador, **Jorge Romero**, y alcaldes opositores estuvieron ahí...

* Concluye hoy, en la práctica, la gestión del expriista **Carlos Joaquín González**, aunque no así su carrera política si, como se ha venido filtrando, apenas rendir su VI Informe y dejar su oficina en Palacio, en Chetumal, se suma al sector turístico del fallido gobierno federal.

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

En el campamento *naranja-naranja* comenzaron a agitarse las aguas y, más pronto que ya, se confirmó que “el jefe” evaluaba la opción de cerrar filas con *Va por México*.



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Las elásticas
rendijas de la
política

Las rendijas de la ley suelen ser tan estrechas o tan amplias como las exija la situación y los personajes involucrados. Un ejemplo queda de manifiesto en el caso Florence Cassez, que hoy puede revivirse desde algunos ángulos con la serie de Netflix basada en la novela de Jorge Volpi, tema en el que debieron pasar años y hasta un encontronazo diplomático entre México y Francia para que la Suprema Corte hallara esa

quedad, la falta al debido proceso, para desenredar una parte del escándalo, es decir, la liberación de la chica.

En política esas grietas simplemente son elásticas y mucho. Se abren y cierran al gusto de los protagonistas si eso les da un voto, un cargo, un intercambio de favores. Desde el poder la experiencia se amplifica. El Presidente puede acudir a una señal pública, digamos un gesto ante una situación dada; insinuar una instrucción, dibujar en el aire una orden; dar una palmada en la espalda o manotear y esgrimir la salida típica: “eso es politiquería”. ¿Pues qué carajos será entonces lo que hace él a diario?

Cuando la elasticidad tiene su máximo, siempre quedará aquello que Maquiavelo comenzó a delinear, pero que otros pensadores italianos y franceses definieron más adelante y Sergio Pistone presenta así en su colaboración para el *Diccionario de política* coordinado por Bobbio, Matteuc-

ci y Pasquino (Siglo XXI Editores, tomo II, 1983): “La razón de estado es la exigencia de tal importancia que los regidores (...) se ven constreñidos, para garantizarla, a violar las normas jurídicas, morales, políticas y económicas que consideran, a su vez, imperativas cuando tales exigencias no están en peligro”.

Por ahora basta con lanzar algunas amenazas por aquí, otras por allá, otras desde el púlpito mañanero, para que las aguas lleven el cauce requeri-

Por ahora basta con
lanzar algunas amenazas
por aquí, otras por allá

do, llámense prisión preventiva oficiosa (advertencias y alegatos contra jueces y magistrados), Guardia Nacional con control militar

(presión a legisladores) o búsqueda de socios sometiéndolos con la difusión de materiales que los arrinconan (Alejandro Moreno, líder del PRI, abandonando la alianza opositora para salvarse de más balconeo, persecución judicial y hasta yendo a rendir cuentas al secretario de la Defensa).

Elasticidad pura. ■



POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoIsabel II y los
derechaisros
monárquicos

Para mí la muerte de Marciano Cantero, el cantante de los Enanitos verdes, fue rudapues más de unavez estuve parado sobre lamuralla que divide todo lo que fue de lo que será; pero al parecer no fue nada frente a lo que sintió Martha Debayle con la muerte de Isabel II que la llevó al llanto, algo que se veía muy genuino y nada actuado. Algo muy parecido experimentaron las fuerzas vivas del *porfiriato* que, hagan de cuenta,

eran íntimas de la mamá de Charles y la llamaban Su Majestad en la intimidad de Buckingham, de la misma manera en que cuando piensan en Santa Anna se refieren a él como su Alteza Serenísima.

Me asombró gratamente cómo en Televisay Tv Azteca le rendían homenajes a la monarca como si fuera la tía panista que les mandapielines anti-AMLO por el Whats, mientras la fanaticada derechaira mostraba respeto y admiración, además de una gran nostalgia por las maravillas aportadas por la monarquía que casi ni está en su punto más decadente, escandaloso y de ornato.

A lo mejor no la admirarían tanto las viudas de Iturbide si se les dijera que la reina Isabel II, a pesar de su conservadurismo exacerbado y su apego a la onda Tory (los *kukluxpanistas* británicos), impidió el golpe de Estado que planeaban su primo Lord Mountbatten y los Claudio XXX, los Salinas, los Calderón, las Dresser y los Foxes de aquellos lares, en contra de los laboristas (digamos que socialistas sin mucha garra proletaria) que habían llegado al

10 de Downing Street. Al enterarse de las intenciones de su pariente que de por sí había perdido la India en su momento, acabó con la revuelta sin que le temblara la mano.

Como quiera que sea, fue bonito ver a nuestros grandes líderes derechosos conteniendo sus odios contra *Alito* Moreno, por haberse llevado de la ex alianza el bistec con todo y refrigerador, para rendirle homenaje a Isabel II. Claro, no sin antes mandar a *bots* y *jéiters* a atacar

Fue bonito
verlos conteniendo sus
odios contra *Alito*

ferozmente a quien había sido su amor, su cómplice y todo, y al que defendieron codo a codo, a pesar de que desde el principio yale

andaba por ser Judas, pero como los del *KukluxPAN* tampoco tienen principios, pues no lo detectaron.

Queda claro que los muy republicanos panistas y priistas son súbditos de la monarquía de mirreynas y mirreyes en el Mirreynato. Porfirio Muñoz Ledo, todo afoxiado, puede estar tranquis. Más aún cuando Sandra Cuevas es declarada líder y "la mujer que se ganó el corazón de México" a pelotazo limpio. ■



Era de esperarse: se les dijo y se les advirtió: a ningún lado van a llegar con el PRI de *Alito*, nada más los estaban usando. Pero no, la directiva panista estaba muy contenta con su súper aliado, a quien defendieron de los ataques del Presidente y sus secuaces. El señor *Alito* era calificado de ladrón y corrupto sin vergüenza por toda la clase gobernante, y el PAN daba la cara por el líder priista. Expresidentes priistas clamaban la renuncia de *Alito* y el panismo lo defendía. A capa y espada. Es contra la alianza, decían. El resultado lo sabemos todos: *Alito* se fue con AMLO.

Algo pasa en el PAN que todos le ven la cara. Hace décadas los panistas eran buenísimos para negociar en política. Luis H. Álvarez, Diego Fernández y Carlos Castillo Peraza eran señalados por propios y extraños como negociadores radicales que hacían de la política componenda oscura, pacto vergonzante. Pero resultó que ellos tenían razón, la política era, y es, negociación. Solamente desde la ignorancia y la falsa pureza se podía acusar lo contrario. Ahora todos se mofan de las negociaciones con los panistas. A la directiva panista, *Alito* y *Moreira* —porque recordemos que el del cerebro ahí es *Moreira*— le vieron la cara

La oportunidad del PAN

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



enfrente de la nación: los humillaron, los dejaron como idiotas. En el Senado, los panistas habían negociado con Monreal que fuera quien presidiera el Senado y, a la mera hora, Monreal los dejó col-

gados. Nada les sale, todos abusan de su ingenuidad —por decirlo de alguna manera—.

Pero bueno, así es la política: hay épocas buenas y épocas malas. El PAN puede dejar atrás una época francamente mala gracias a la traición de sus socios del PRI. El PAN puede ahora verse a sí mismo, apostar por sí mismo. No es algo sencillo, no traerá triunfos gigantes, pero sí dignidad y la construcción de una oposición fuerte e inteligente ante los trogloditas del ex-PRI, que es lo que es Morena. Al PAN ya se le olvidó de lo que quedó del 18. Y el PRI no iba a ser el compañero en esa tarea, ellos acompañan a los presidentes, está en su naturaleza. El poder presidencial los aglutina, le da sentido a su vida política. Además, su querencia no es el PAN, sino Morena, donde está el poder y sus excompañeros; ahí no se sienten extraños. Claro, puede ser que algunos priistas quieran jalar con el PAN, con MC, encontrar un sentido partidista a, si lo tienen, planteamientos liberales, pero no serán muchos.

Al PAN se le presenta la oportunidad de ser el líder de la oposi-

ción, la cara y el planteamiento opositor. No necesita de otros partidos, mucho menos de ejecutivos habilitados en la política como Claudio X. en papel de su jefe (eso no quita que el sujeto participe abiertamente con un partido sin las ínfulas de inversionista mayoritario), ni hacer caso de comentócratas, ni hacer aritmética de la ilusión. Con que se defina como oposición al proyecto de destrucción que comanda AMLO, ahora con la ayuda de *Alito*, es suficiente. Dejar atrás el discurso ingenuo y estúpido de la unidad absoluta como generadora de triunfos épicos, porque eso no existe.

No es empezar de nuevo. Es regresar al camino conocido: al de mejor solos que mal acompañados, al de saber que se tiene la razón aunque no te la den, a dejar la fantasía del triunfo a toda costa porque nada más corrompe, al de representar a los ciudadanos ante el abuso, al de saber hablar y exigir, a deshacerse de lo que estorba y de los que no se pueden defender porque se volvieron impresentables. En fin, que el PAN tiene la oportunidad de apostar por sí mismo. Ojalá lo haga.



Se comenta sólo con... Caballo de Troya

Por Carlos Ramos Padilla*

Alejandro Moreno "Alito" se ha convertido en un personaje estelar sin merecerlo. Merece el desprecio simplemente por expresar que a un periodista no se le mata a balazos sino de hambre.

Este sujeto debería estar investigado por su supuesta riqueza pero también es un factor de cercanía con el presidente que manifiesta descontento al interior del PRI.

Para muchos Moreno debería estar en la cárcel y fuera del partido. Pero sin exagerar en los próximos meses México se estará jugando su futuro y es en serio. Por vez primera podría verse un exitoso movimiento aliancista de alto perfil para ganar procesos electorales lo que implicaría no sólo la convivencia política sino la determinación de ejercer un gobierno maduro de coalición no de colisión.

Se requeriría un alto protocolo de entendimiento para obtener las mejores ideas incluso de corrientes ideológicas antagónicas para buscar acuerdos y proyectos en conjunto en beneficio del país.

Como primer esquema se tendría que llegar a acuerdos factibles de integración partidista, después a la decisión de seleccionar al

mejor aspirante a gobernar el país incluso sin importar género y tercero a formalizar la gobernabilidad con los más aptos talentos de cada corriente política.

El salto sería impresionante, si me permiten algo similar a lo ocurrido en el 2000 cuando sin violencia y con un ejercicio legítimo el PAN ganó la presidencia dejando a un lado una inercia priista de décadas.

Sumado a eso la fortaleza del entonces IFE ahora INE y la credencial para votar (tomándose como el identificador personal mas creíble junto al pasaporte) nos mostraron frente al mundo como un ejemplo de civildad. Hoy las tentaciones por romper esa alianza son cotidianas y no se esconden.

Las pruebas son densas y tensas. El presidente hábilmente somete a debate la militarización del país y la prisión preventiva oficiosa. También provoca polarización al dar a conocer la persecución de Peña Nieto y el encarcelamiento de Jesús Murillo por el espionaje asunto de Ayotzinapa.

Estos archivos han sido motivo de disputas, disparates, enconos y acusaciones en todos los niveles políticos y ahora Palacio Nacional lo rescata y les lanza gasolina para sus fines políticos.

La trampa es evidente incluso con Layda Sansores como mensajera para debilitar la fuerza que pueda tener Alejandro Moreno.

El PAN parece no haber entendido la estrategia y entorpece la posible alianza en el Esta-



do de México y ahora Marko Cortés intenta hacer responsable al PRI de mantener lo que llama "la coalición legislativa".

Parece que Cortés puede imponer candidato en el Estado de México sobre los otros partidos en la Alianza y para él eso no rompe la ética dentro del compromiso de unidad. Soberbiamente cree que lo que haga su partido es lo correcto de los demás, por lo que el acuerdo amenaza rompimiento.

Empezamos a ver entonces, a placer de AMLO, el inicio de fracturas por temas que deberían tener una posición monolítica, única, frontal y firme. Jugar a la absurda repartición de plazas, a medir fuerzas a partir de conflictos sembrados o a negociar fórmulas

retrógradas sería la sepultura de una renovación necesaria y que se opusiera, ese es el tema, a la consecución de un proyecto tan enfermizo y dañino que hoy vive el país.

Permitir que la UIF sea un arma política contra adversarios o someter al poder judicial a caprichos de mando es grandísimo. Recordemos que el propio Pablo Gómez, hoy empleado dirigente de la UIF, cargo que le impuso López Obrador, fue uno de los aspirantes a gobernar al entonces DF teniendo como rival al tabasqueño al que atacó ferozmente por su ilegalidad (protegida por Zedillo) de aspirar a la Jefatura de Gobierno sin cumplir el requisito de residencia.

El Estado de México bien puede ser la antesala de lo que se viene en el 24 y la unidad, consistencia y respeto debe ser la página de entrada a un cambio nacional.

Aventar nombres, exhibir a políticos aspirantes, proponer la ruleta rusa es así de fácil esperar que la única y última bala acabe con el sistema político mexicano para entrar a un ejercicio de omnipresencia presidencial y militarización del país con las consecuencias funestas de debilitar las garantías individuales consagradas en la Constitución. Pero quién es el Caballo de Troya, Alejandro Moreno o Marko Cortés.

* Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio

@cramospadilla



Fuera máscaras



Por Callo de Hacha

Militarización: hasta en los perros hay razas

El presidente Andrés Manuel está molesto por las comparaciones que se le hacen con Calderón. Y es que, aunque ya aceptó que estaba equivocado sobre regresar al ejército a sus cuarteles, asegura que, como dice el refrán, hasta en los perros hay razas. En la conferencia mañanera el presidente de México ofreció más detalles sobre su proceso de militarización, pero dejando en claro que existen diferencias con el sexenio de Felipe Calderón.

Y es que parece que López Obrador no ha entendido que, al momento de que la Guardia Nacional pase al control de la SEDENA, ésta será oficialmente militarizada. También, la presencia del Ejército y la Marina en las calles del país es otra muestra del cambio de estrategia. Sin embargo, AMLO asegura que no hay punto de comparación entre su gobierno y el de Calderón.

Para Andrés Manuel, México no está militarizado porque no le ha declarado la guerra a nadie, así como Calderón lo hizo contra el narcotráfico. Irónicamente, con todo y tiempos de "paz", el tiempo de AMLO en la presidencia ha superado la cifra total de muertos que resultaron en el periodo de Calderón:

120,463 muertes violentas con Calderón en 6 años comparado con las 121,655 muertes violentas con AMLO tan solo en 4. También, asegura que no le ha dado ordenes directas al Ejército para que violen los derechos humanos o para que realicen masacres. Sin embargo, hasta mayo de este año, existían 1,217 denuncias contra las Fuerzas Armadas por violaciones a los derechos de las personas. Otro elemento distintivo entre su administración y la de Calderón, según él, es que el Ejército ya no desaparece personas. Sin embargo, las desapariciones con AMLO incrementaron un 30%, llegando hasta 31 mil 533 desaparecidos en lo que va de su sexenio. Pero aún con todo esto,

el mandatario asegura que él no es igual a Calderón. Además, tachó de hipócritas a los conservadores, quienes exageran con la militarización del país. Estas declaraciones llegan un día después de que Adán Augusto López, secretario de Gobernación aceptara que el problema de violencia ya no se puede ocultar. En reunión con legisladores del Senado de la República, referente a la reforma sobre la Guardia Nacional dijo que lamentablemente no han podido con la inseguridad y defendió la militarización de la Guardia Nacional, argumentando que no hay mejor grupo de seguridad que ese. Aunque luego le intentó acomodar diciendo que no se refería al gobierno actual, si no al país y a los gobiernos anteriores: "Hemos ido perdiendo la batalla contra la inseguridad, porque no fuimos capaces en su época, no nosotros, los gobiernos que antecedieron, de fortalecer y profesionalizar las policías; desde la policía municipal hasta las policías estatales y federales" confesó el secretario.

Y bueno, ya que andaba metido en materia, Adán Augusto aprovechó para rechazar presión o negociación alguna con el líder nacional del PRI, Alito Moreno Cárdenas. El aspirante presidencial negó que el diálogo que sostuvo en San Lázaro el pasado 1 de septiembre, con Alito haya tenido que ver con el tema. El funcionario también desmintió que la decisión que tomó Layda Sansores, de ya no dar a conocer audios relacionados con Moreno, sean parte del acuerdo con el priista. En otras palabras: los tiempos del señor (Andrés Manuel) son perfectos. Mientras tanto, la alianza opositora sigue en el limbo y el gobierno de Morena se salió con la suya. Bien dicen por ahí, las viejas técnicas siempre funcionan.

Nos leemos el lunes.

* @CallodeHacha





El largo acercamiento de la bancada del PRI al Gobierno

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



En el poder siempre lo han visto muy cercano.

Cuando la reforma eléctrica, **Rubén Moreira** fue seducido para usar su coordinación en la seducción de la bancada priista en San Lázaro.

Él estaba de acuerdo con ella.

Inclusive en las reuniones previas internas instruyó a los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a mantener la civilidad.

Proponía entrar al debate del tema con las huestes encomendadas a **Ignacio Mier** con el señuelo de incorporar algunos planteamientos de la oposición.

Esto creó confusión porque desde octubre

de 2021, cuando anunció la Asamblea Nacional, **Alejandro Moreno, Alito**, reunió a delegados y dirigentes estatales y les definió:

-Vamos en contra de la reforma eléctrica. No habrá negociación y trataremos de llevar el debate y la votación hasta después de las elecciones de junio próximo.

Lo publicamos en aquella fecha y cumplió, pero a sus espaldas **Rubén Moreira** se reunía con representantes gubernamentales y les daba esperanza.

BLOQUE DE CONTENCIÓN

Las dudas aumentaban conforme se forzaba la aprobación.

El coordinador habló individualmente con varios de sus coordinados, quienes le son afines, para pedirles su apoyo a la reforma eléctrica en la sesión del pleno.

Según informes de representantes gubernamentales al coordinador **Ignacio Mier** y al presidente **Sergio Gutiérrez Luna**, tenían casi 30 votos priistas.

-Nos faltan unos 26 más para alcanzar la

mayoría calificada -celebraban la víspera.

Pero las cosas cambiaron súbitamente.

El día de la sesión **Alejandro Moreno** asumió el liderazgo ante el PAN, PRD y MC, subió a tribuna rodeado por todas esas fracciones y anunció la negativa.

Moreira fue el principal sorprendido y basta ver las fotos de ese momento para darse cuenta de su contrariedad.

Hoy una de las suyas, **Yolanda de la Torre**, ha sido usada para, vía la Guardia Nacional (GN), entregar Seguridad Pública al Ejército allende el sexenio, hasta 2028.

Lo demás, las enormes secuelas, está dicho.

EFFECTOS CON MONREAL

1.- No como damnificado pero los efectos llegarán a **Ricardo Monreal**.

Puede significar mayor presión porque el llamado **bloque de contención** se limita al Senado, el cuerpo legislativo donde él es jefe del control político.

El priista **Miguel Ángel Osorio Chong** se ha convertido en la práctica en líder del gru-

po conformado por PRI, PAN, PRD, MC y del Grupo Plural.

Su misión es contener el transitorio para convertir en transexenal el control de la Guardia Nacional por el Ejército, hasta avanzado el próximo sexenio.

Pero queda la duda del comportamiento futuro de la bancada coordinada por **Rubén Moreira** en San Lázaro para las reformas constitucionales pergeñadas en Palacio Nacional.

Un caso: si su entrega al Gobierno es total, respaldará la reforma política para anular virtualmente al INE -hacerlo incondicional es lo mismo- y debilitar al Tribunal Electoral.

Y 2.- O fue programado al mayor nivel, o el retiro de **Jorge Arganis** en la SICT se dio en un momento con posibilidades de cambio en el gabinete.

Este viernes rendirá su último informe **Carlos Joaquín** y estará lista su incorporación al Gobierno federal como lo ha anunciado el Presidente.

Es una pista.



El tianguis político y la Guardia Nacional

México vive una situación de emergencia en materia de seguridad pública. El fenómeno se ha disparado en estos cuatro años de transformación debido a una estrategia corta de miras y arropada bajo el sonsonete humanista de abrazar a las organizaciones criminales. Los resultados están a la vista; regiones enteras controladas por delincuentes, una escalada de violencia y lo más peligroso, un empoderamiento de organizaciones delictivas que vulneran el Estado de derecho, humillan a nuestras fuerzas armadas y desafían al gobierno federal, estatal y municipal.

En su absoluta ignorancia sobre la materia, el presidente López Obrador de un plumazo, sin matices, estrategia y sin filtros desapareció la Policía Federal argumentando —y peor aún, generalizando— que la corrupción de mandos en sus filas y la evidente fobia por el pasado eran suficientes para borrar de tajo el cuerpo civil policíaco y crear una Guardia Nacional híbrida, mezclando civiles y militares sin considerar la complejidad de la cadena de mando, doctrina y un largo etcétera.

La historia es de todos conocida. La votación en ese entonces, también. Y así atropellada como es la mentada transformación, el desorden institucional, administrativo y jurídico prevale-

ció alrededor de este adefesio militar-civil.

Y honor a quien honor merece, la realidad muestra nuevamente a la cuatroté que son insuperables en el desorden, la disputa y los intereses paralelos. La Guardia Nacional es el ente encargado de la seguridad pública y su mando se prometió sería civil. Cuatro años eran suficiente para ir incorporando y capacitando más elementos y cumplir con lo estipulado en el transitorio de 2019 de que los militares adscritos a sus filas regresarían en el 2024 a sus obligaciones y responsabilidades en Sedena.

Pero como esta tarea no se llevó a cabo porque en la borrhachera del poder la agenda política-electoral fue más importante que la seguridad y que consolidar el modelo cacareado por López Obrador, el tiempo se les ha venido encima y llegó la hora de los arrepentimientos, faltaba más. Una justificación por demás pedestre.

No se necesita ser una lumbrera para dilucidar que, desde su creación, la cadena de mando de la Guardia Nacional de facto, es militar.

La estridencia de organizaciones civiles, expertos, partidos políticos, etc., debió comenzar en 2019 para presionar en todas las esferas legislativas, jurídicas, sociales y políticas para hacer de la Guardia Nacional un cuerpo civil bajo el mando civil que hoy dicta(ba) la Carta Mag-

na.

Sin embargo, ahora la marmora es pasar del fondo a la forma pateando la Constitución entre los aplausos del baño moreno en medio del tianguis político enrarecido y polarizado.

Y el pronóstico y sus resultados cobrarán una enorme factura a la esfera verde olivo y al país. Las aristas del desaseo político, la imposición presidencial y la sumisión legislativa en este rubro se llevarán al despeñadero en primer lugar, a nuestras fuerzas armadas. Y en el mediano plazo al titular del Ejecutivo 2024-2030.

No hay que engañarse; hoy no hay policía estatal-municipal que pueda hacerle frente al crimen organizado en zonas abandonadas a su suerte. Hoy no hay nadie que no sean los militares para hacer la labor que debería estar haciendo un cuerpo civil capacitado y con un marco legal claro.

Hoy es un cochinerito el torbellino cuatroté dentro de la esfera de la seguridad y el “tiempo de Dios” le ha caído con todo su peso al presidente López Obrador que buscando una ruta de salida a su estrepitoso fracaso estira la cuerda civil-militar arrastrando al legislativo y quizá hasta la tremenda Corte.

Las implicaciones estratégicas de este modelo fallido tendrán un recorrido y una reorientación transversal tocando aristas en el ámbito internacional.

Al tiempo. ●

Twitter: @GomezZalce

López Obrador, buscando una ruta de salida a su estrepitoso fracaso, estira la cuerda civil-militar arrastrando al poder legislativo y quizá hasta la tremenda Corte.



Proceso legislativo como en los viejos tiempos



COLABORADOR
INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla

En agosto de 2012 se adicionó un párrafo al artículo 71 de la Constitución, que dice así: “El día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones (del Congreso, que son el 1° de septiembre y el 1° de febrero) el Presidente de la República podrá presentar hasta dos iniciativas para trámite preferente, o señalar con tal carácter hasta dos que hubiere presentado en periodos anteriores, cuando estén pendientes de dictamen”.

Continúa dicho precepto con la explicación de en qué consiste el trámite preferente: “Cada iniciativa –dice– deberá ser discutida y votada por el Pleno de la Cámara de su origen en un plazo máximo de treinta días naturales. Si no fuere así, la iniciativa, en sus términos y sin mayor trámite, será el primer asunto que deberá ser discutido y votado en la siguiente sesión del Pleno”.

El texto del párrafo concluye así: “En el caso de ser aprobado o modificado por la Cámara de su origen, el respectivo proyecto de ley o decreto pasará de inmediato a la Cámara revisora, la cual deberá discutirlo y votarlo en el mismo plazo y bajo las condiciones antes señaladas”.

¿A qué obedeció la incorporación a la Carta Magna de esa figura denominada “iniciativas de ley preferente”, como derecho exclusivo del presidente a presentarlas, y sólo hasta dos, precisamente el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones del Congreso?

Se debió a que desde que el Ejecutivo dejó de tener mayoría de legisladores afines en cualquiera de las dos Cámaras, o en ambas, situación que se presentó a partir de 1997, cuando en el periodo de Ernesto Zedillo el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, los presidentes de la República –él, Fox y Calderón, principalmente– tuvieron problemas no sólo para que sus iniciativas fueran aprobadas, sino siquiera para ser dictaminadas y discutidas. A esa situación del Ejecutivo sin mayoría legislativa se le conoce como “gobierno dividido”.

Desde su llegada al poder, López Obrador ha contado con amplia mayoría en ambas Cámaras. Por esta razón no ha tenido necesidad de presentar “iniciativas preferentes”. Por ello llamó la atención el anuncio que hizo hacia los últimos días de agosto, en el sentido de que enviaría en

septiembre una iniciativa, con el carácter de preferente, para proponer la reforma a diversas leyes secundarias con el objeto de que la Guardia Nacional pase al control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

No teniendo necesidad de ello, se desconoce cuál haya sido la verdadera razón que impulsó a AMLO a hacer tal anuncio. Decisión que finalmente se frustró por la falla jurídica en que incurrió su equipo al presentar dicha iniciativa preferente el 31 de agosto, cuando claramente el artículo 71 constitucional dice que debe presentarse “el día de la apertura del periodo ordinario de sesiones”, es decir, en este caso, el 1° de septiembre.

Advertida la pifia, el coordinador de los diputados de Morena presentó como propia la iniciativa del Ejecutivo. Y no sólo esto sino que además impuso su mayoría numérica para que se le dispensaran absolutamente todos los trámites. Es decir, no se turnó a comisiones para su análisis y estudio ni se le elaboró dictamen y menos aún se convocó a reuniones de Congreso abierto sino que de inmediato, en la sesión del viernes 2 de septiembre que concluyó la mañana del sábado 3, se sometió directamente a discusión y votación.

Ese cavernario procedimiento legislativo hizo recordar los tiempos del viejo PRI, tiempos que muchos suponíamos idos para siempre. Pero no, siguen vivos y vigentes. De hecho, este caso superó a los de la prehistoria priista. Por cierto, sería interesante saber cuántos de los doscientos y tantos diputa-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	09/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dos que el sábado 3 votaron a favor de esas reformas, por lo demás abiertamente inconstitucionales, fueron alguna vez militantes del PRI. Qué interesante será conocer ese dato, así sea sólo para confirmar raíces y ADN del actual grupo en el poder. Lo cual explicaría todo.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comPrisión y guardia;
entrega priista*Quieren esconder sus errores en
el camuflaje de la estadística.*

Florestán

Ayer fue un día de esos que trascienden en la vida pública del país, en el que la Suprema Corte pospuso su decisión sobre la constitucionalidad de la Prisión Preventiva Oficiosa y el Senado de la República aprobó ya en esta madrugada la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, en contra de lo que dice el mandato constitucional de que será siempre un cuerpo civil.

En el primer caso sucedió lo que le había adelantado, que el ministro ponente, Luis María Aguilar Morales, retirara su proyecto para, dijo, *enriquecerlo con las opiniones expuestas por sus pares*, no por presión y menos temor a las ofensivas presidenciales desde su palacio.

En el segundo, la mayoría senatorial de Morena y rémoras, tras el encuentro de la víspera con Adán Augusto López Hernández, se alineó en el sentido que les dijo: unidad y voto a favor. Tras la reunión, hasta los duros se formaron para sacar el dictamen tramitado en comisiones y, en horas de la madrugada, aprobado por el pleno.

Todo esto se dio en medio de la debacle de la alianza Va por México, tras la entrega sin pudor alguno de Alejandro Moreno al presidente López Obrador, lo que fracturó el frente opositor que

solo se mantiene en el Senado, pero que a él, por ahora, lo salvó. Y digo que por ahora, porque cada vez que necesiten los votos priistas para aprobar una reforma constitucional de la 4T, le apretarán en el mismo lugar y él volverá a ceder igual.

Ya enseñó el camino donde le duele y de donde lo tienen agarrado.

RETALES

1. CITA. Los 69 diputados priistas entraron por la puerta tres del Campo Militar número uno, a su encuentro con el secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Cresencio Sandoval, quien les agradeció la propuesta de ampliar la participación de las fuerzas armadas en la Guardia Nacional y, claro, su voto cuando suba al pleno. Los diputados priistas se vieron como siempre se habían visto ante un titular de la Sedena;

2. MANO. Mauricio Kuri envió el mensaje al que no se ha atrevido ningún otro panista con motivo del derrumbe de la alianza opositora. Quien ha dicho que si se dan los elementos buscará la candidatura azul a la Presidencia, declaró que las alianzas son con las instituciones y no con las personas, citando, sin nombrar, a Alejandro Moreno y en un mensaje a su mismo dirigente, Marko Cortés; y

3. LOBBY. No se ha dicho, pero en las vísperas de que el pleno subiera el proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales sobre la Prisión Preventiva Oficiosa, entre los que hicieron *lobbying* en la Corte fueron funcionarios de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU en México, lo que nunca se informó, se ocultó. Pregunto sólo, ¿por qué los operadores de esa oficina operaron en secreto sobre una reforma a la Constitución mexicana? ■

Nos vemos el martes, pero en privado

**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

¿Qué pasó en la Suprema Corte?

Y SEPA LA BOLA... pero los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han dejado en claro que están a favor de los derechos humanos, pero admitieron, en la reciente discusión sobre la prisión preventiva oficiosa, que no violarán la supremacía de la Constitución Política Mexicana.

Por lo que el mensaje fue claro y directo para los legisladores constituyentes, que deberán redactar una nueva ley penal, que no lastime uno de los principales derechos del ser humano, que es la libertad.

El ministro presidente del alto Tribunal, Arturo Zaldívar, fue el principal exponente en lo que refiere al respeto a los derechos humanos y el papel de la Corte en esa materia.

En su reciente visita al penal femenino de Santa Martha Acatitla constató el dolor que causa el abuso de la prisión preventiva oficiosa en mujeres, que no están sentenciadas, pero que dicha medida las hace ver como criminales.

Mencionó que la prisión preventiva oficiosa contraviene la convencionalidad a la que México está sujeto en materia de Derechos Humanos, pero reconoció que el Poder Judicial de la Federación no es la instancia para inaplicar la norma o borrarla de la Constitución, pues es materia de otro poder de la Unión, que en este

caso recae en las cámaras de Diputados y Senadores.

A 14 años de la promulgación de la Reforma Penal, que cambió el modelo inquisitorio mixto, al de justicia penal adversarial, quedó de manifiesto en la exposición de los Ministros de la Corte, que dicho modelo no corresponde a la realidad que vive el país actualmente y que dejó de lado el respeto y garantía de los derechos fundamentales de las personas.

Sin embargo, las autoridades de todo el país, principalmente las persecutoras de los delitos (fiscalías) temblaron con el proyecto del Ministro ponente Luis María Aguilar, que proponía la no aplicación de la prisión preventiva oficiosa, pues de todos es sabido que dicha figura es utilizada como regla para medir la efectividad de la política y no como un instrumento estrictamente judicial, que solo debería aplicarse cuando el imputado tiene riesgo de fuga o puede afectar el proceso.

Cabe destacar que una de las ministras que desde un inicio mostró su oposición a la propuesta del ministro aguilar es la de Loretta Ortiz, pues más allá de defender la supremacía constitucional y la rigidez del plano constitucional, aclaró que la misma reforma de 2008 estuvo mal pensada y diseñada, pues admitió que la prisión preventiva contraviene los derechos humanos de los imputados, cuando estos son llevados a prisión, sin mayor argumento; es decir, existe la denotación de un claro abuso.

Es por esa razón que el Constituyente debe repensar los alcances de dicho modelo penal y en consecuencia de su



figura destructiva hacia una nueva redacción y que se concrete en una reforma constitucional.

Pero debido a los tiempos que México enfrenta, se aprecia difícil que eso suceda y más cuando existe a cuestras un alto nivel de criminalidad e impunidad en todas las latitudes de México.

Y SEPA LA BOLA... pero otro caso que mantiene polarizada a la opinión pública es el tema de la Guardia Nacional y su inminente incorporación a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Existen voces que advierten de riesgos en la vida civil por la creciente participación de las fuerzas armadas en la vida pública del país.

Sin embargo, otra óptica dice que es necesario mantener el orden en las fuerzas federales, pues su disciplina y formación evita que caigan en actos de impunidad o de corrupción.

Los grupos parlamentarios en San Lázaro aprobaron esa iniciativa en concordancia con la política de seguridad del gobierno federal, pero la fracturada alianza Va por México ha desplegado una amplia campaña para desacreditar esa acción, que es bien vista por millones de mexicanos que están hartos de la delincuencia y de la impunidad que genera la corrupción.

- Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



Cambio de opinión, ¿se acabaron los abrazos?

La decisión del presidente **López Obrador**, de incorporar la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional, envía varios mensajes que recaen principalmente en los actuales mandos civiles de la corporación, será que ¿se acabaron los abrazos?

El jefe del Ejecutivo afirmó que regresar al Ejército a sus cuarteles, tal como lo había prometido en campaña electoral, ya no era posible y que cambió de opinión ante el problema de inseguridad y violencia que se mantiene en el país.

En este contexto, prácticamente reconoce que la delincuencia organizada no sólo no ha sido vencida, sino que crece peligrosamente en todos los estados del país, amén de que la estrategia diseñada *de abrazos*, no *balazos* prácticamente está en terapia intensiva o en vías de ser declarada un fracaso, si no es que ya lo considera de esta manera, pues no ha dado los resultados esperados y de ahí su decisión.

Porque ¿de qué otra manera querría el Presidente echar mano de la Sedena para hacerse cargo de una GN con mandos civiles eficaces y con una estrategia de resultados positivos?

No es casual tampoco que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, que mantiene una comunicación permanente y muy cercana con el Presidente, haya reconocido ante legisladores de su partido, Morena, y de la coalición, que el gobierno federal va perdiendo la batalla en el combate a la inseguridad.

Y, aunque responsabilizó a los gobiernos pasados de no profesionalizar a las policías estatales ni municipales, han pasado cuatro años de esta administración y tampoco ha ocurrido lo contrario, y en este asunto, la responsabilidad es compartida.

Esta interpretación se refuerza con lo que se da a conocer en el 4to Informe de Gobierno, el cual, en materia de combate al crimen organizado, resalta una disminución en los aseguramientos de droga, decomiso de vehículos y detención de narcotraficantes, en comparación con las acciones de años anteriores.

Y no es que esté disminuyendo la delincuencia, pues tan sólo en este año, y de acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del 1º de diciembre de 2018 al 7 de septiembre de 2022, se han registrado 133 mil 48 homicidios dolosos, una cifra demasiado alta.

Por otro lado, qué decir de la decisión del PRI y de su dirigente nacional **Alejandro Moreno**, que, por presión, conveniencia o convicción, se suma a la propuesta de que el Ejército continúe al frente de la seguridad, al menos al 2024, pero qué caso tendría, la disciplina y ética profesional de las policías civiles no se logra de la noche a la mañana, por lo menos deben recibir instrucción militar hasta el 2028 o 2030, y eso no significa que el Ejército se perpetúe

La asunción de mandos militares a la GN es prácticamente un hecho, es quizá por todo esto que, tanto la titular de la SSPC, **Rosa Icela Rodríguez**, como el subsecretario **Ricardo Mejía Berdeja**, deben reconocer que su gestión al frente de esta corporación fue un fracaso, pues nunca entendieron que, aunque en su inicio iba a ser civil, siempre estuvo integrada por soldados y marinos y que su formación era muy distinta. Ahora la Sedena, con profesionalismo, disciplina, lealtad e institucionalidad, será la que atienda la Guardia Nacional y las múltiples tareas encomendadas.

* ¿Qué mensaje quiere enviar el senador **Ricardo Monreal**? ¿Qué tiene el apoyo de la Casa Blanca para la Presidencia o para apaciguar la violencia en Zacatecas? Previo a la visita de **López Obrador** a esa entidad, el legislador recorrió varios municipios, entre ellos Fresnillo, considerado el más peligroso del país, acompañado del embajador **Ken Salazar** y muchas suposiciones salieron al respecto.

DE IMAGINARIA

Está todo listo para que en el desfile del 16 de septiembre la Guardia Nacional sea la protagonista. El comandante de la columna será el general **Luis Rodríguez Bucio**.



Por un pelito

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de MonterreyOpine usted:
www.macario.mx

@macariomx



La coalición se tambalea (...). Dejarla caer daría una victoria inmerecida a López Obrador

López Obrador sabe que tiene perdida la elección frente a la coalición Va por México. Hoy o en 2024. Por eso hace todos los esfuerzos posibles por destruirla. Aunque su debilidad es clara desde junio de 2021, cuando perdió en la elección intermedia la posibilidad de hacer reformas constitucionales, la señal contundente la recibió en su absurda revocación de mandato. De los 30 millones de votos que obtuvo en 2018, y que tanto celebraba, nada más consiguió 15 en esa ocasión.

De inmediato, Alejandro Moreno, *Alito*, presidente del PRI, leyó esa debilidad y dejó botadas las negociaciones acerca de la reforma eléctrica, anunciando

que su partido votaría en contra, y movilizándolo a los diputados, en actos teatrales muy exitosos. Con ello, *Alito* se colocaba como un potencial candidato de la alianza opositora en 2024. La respuesta no tardó: la gobernadora de Campeche se dedicó a publicar audios, videos y reportajes acerca de *Alito* y la riqueza “inexplicable” que ha acumulado. El caso ha llegado a una comisión instructora en Diputados, que debe determinar si procede el juicio de procedencia, es decir, el desafuero y el proceso penal en su contra.

Por otra parte, tal y como estamos ahora, el 27 de marzo de 2024 las Fuerzas Armadas no podrán participar en seguridad pública. La iniciativa que destruyó a la Policía Federal y la reemplazó con la Guardia Nacional así lo estableció. Fue una muy mala idea ese cambio, cuyo origen es el resentimiento que guarda López Obrador por Calderón, y nada más. Al poner en manos de la Defensa a la Guardia, los efectivos de la Policía fueron expulsados, o maltratados al extremo de retirarse. Al día de hoy, prácticamente todos son elementos del Ejército o la Marina, y no podrían continuar en esa función a partir de la fecha mencionada.

En realidad, eso no sería un gran obstáculo, considerando que así fue como inició la intervención del Ejército en la lucha contra el narcotráfico hace décadas. En el gobierno de Calderón no había un sustento legal para la actuación de los militares, que buscaron modificar eso varias veces, sin éxito. Ahora, quienes están preocupados por esa fecha fatal son precisamente ellos, y lograron transmitir su preocupación al PRI. La solución más fácil y eficiente a este problema sería simplemente mover la fecha, para que a inicios del siguiente gobierno se pudiese volver a pensar seriamente en este tema. No hay en este momento una

solución diferente. La reforma legal impulsada por el Presidente es inconstitucional, y pronto será puesta en tela de juicio, literalmente. Aunque ya vimos que los ministros sufren para mantener la vertical, para los militares sí es un problema seguir al margen de la ley. Desde 1968 temen ser juzgados.

Es interesante que los militares hayan buscado una solución en la oposición, y no a través del gobierno que tanto les ha dado, aunque en este proceso resulte beneficiado López Obrador al debilitar la coalición. No sólo eso, sino que se evidencia la disputa interna del PRI, entre los actuales dirigentes y el coordinador en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, responsable de la derrota de la coalición en Hidalgo, incluso más que el gobernador saliente.

Así, mientras los diputados del PRI desayunan con el general secretario, los senadores se atrincheran para detener la modificación constitucional. La coalición se tambalea, aunque tiene enfrente un triunfo determinante en 2023 en Coahuila y Estado de México. Dejarla caer daría una victoria inmerecida a López Obrador, posiblemente irremediable.

No tiene sentido permitir que Morena gane el Estado de México en 2023 y la Presidencia en 2024 por un pelito. Perdón, por un *Alito*.



Las cachuchas de Armenta

Signos vitales

Alberto Aguirre



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las cachuchas de Armenta

Alejandro Armenta nunca ha acudido a una audiencia presidencial. El presidente de la mesa directiva del Senado de la República llegó a ese cargo después de tres rondas de votación, hasta que el coordinador de la bancada morenista, **Ricardo Monreal**, negoció los respaldos suficientes para su unción.

En la víspera, hace una semana, derrotó a **Higinio Martínez** en la interna morenista. El senador mexicano era el favorito, luego de las declinaciones de **José Narro** y **Gabriel García Hernández**, quien exhibió públicamente su falta de cercanía con Palacio Nacional.

Armenta es monrealista, está claro. Y las suspicacias sobre su lealtad a la Cuarta Transformación están fundadas, a la vista de su extensa hoja de vida. Durante tres décadas militó en el PRI, hasta el 2017, cuando renunció a la diputación federal para ser candidato del partido lopezobradorista al Senado. Un año antes había sido el coordinador de la campaña de la abanderada tricolor, **Blanca Alcalá**.

Su carrera inició en 1990, en el FJR de su natal Acatzingo. Como muchos otros cuadros que ahora son morenistas —entre ellos, **Ricardo Mejía Berdeja**— entonces era colosista. Y en 1992 apoyó a **Manuel Bartlett Díaz**, cuando alcanzó la gubernatura de aquella entidad. El PAN era la oposición más férrea y un conflicto postelectoral lo llevó a la alcaldía por primera vez, por plebiscito.

El niño Armenta saltó de la secretaría general del PRI a la presidencia municipal. Para legitimar su mandato, decidió recorrer las comunidades de Acatzingo. Un líder agrario, llamado Prisciliano, le dio la mayor lección de su vida en el servicio público.

La asamblea comunitaria exigía al ayuntamiento que los dotara de agua potable. Prisciliano le ofreció al alcalde un vaso de agua con jagüey... lo mismo que tomaban los vecinos. Después le dio una cerveza ("la primera vez que tomé en mi vida"). Y finalmente, cuando lograron un acuerdo, brindaron con pulque. "Allí perdí la inocencia... pero aprendí las reglas de la política", recuerda.

El PRI lo hizo alcalde (dos veces), diputado local, secretario de desarrollo social y diputado federal. Simultáneamente, Armenta cuidó los negocios familiares, estudió dos

licenciaturas —derecho y administración pública— y cumplió con una de sus grandes pasiones: reforestar la Sierra Norte de Puebla.

Para cumplir con la agenda legislativa, Armenta está dispuesto a grandes sacrificios. Forjado en las asambleas municipales, el senador poblano no teme al bloque de contención. Y para conducir los debates parlamentarios recordará a sus paisanos de Acatzingo, que antes de confiar en él, lo hicieron beber lo que ellos tomaban todos los días.

"Voy como árbitro", dice a mediados de la semana, en vísperas del debate sobre la adscripción de la Guardia Nacional a las fuerzas armadas, iniciativa aprobada *fast track* en la Cámara de Diputados por la mayoría morenista. En la Cámara alta, por diseño institucional, las comisiones unidas debían sancionar la minuta de reforma, antes de que llegara al Pleno.

Morena controla las comisiones dictaminadoras, con los senadores **Lucía Trasviña**, **Mónica Fernández Balboa** y **Olga Sánchez Cordero** como operadoras principales.

Armenta prometió honrar las enseñanzas de sus paisanos y ser "atento, respetuoso y republicano" en la conducción de los trabajos legislativos. Pero como orgulloso integrante de la bancada morenista tenía claro que la aprobación a la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal estaría lista esta misma semana.

Armenta cumplió con discreción su primera semana como presidente de la mesa directiva del Senado. A la moción suspensiva para frenar la discusión de la reforma a la Guardia Nacional, presentada por el líder de la minoría panista, **Julen Rementería**, dio trámite puntual. Desechada por Morena y sus aliados.

La solicitud de un Parlamento abierto para profundizar en el análisis del tema también fue rechazada. El PAN insistió en retirar el dictamen y abrir el debate. Armenta actuó con corrección, pero no toleró atrasos o dilaciones en el cronograma de la Cuarta Transformación.

"No estamos aquí para obedecer los órdenes de nadie, más que de aquellos que nos trajeron precisamente a esta representación", se quejó el coordinador de la bancada blanquiazul. "Y no estamos cumpliendo con esa responsabilidad".



SOBREAviso

**René
Delgado**Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Los muertos ya no votan

Por fin, la clase política logró un acuerdo en materia de seguridad: patear el bote, disputar de quién es el récord de ejecutados y desaparecidos, y sacar jugo electoral a los cadáveres.

Ante el problema de la inseguridad pública –el que más dolor, miedo e inquietud social provoca–, la clase dirigente en su conjunto resolvió sostener una política sin fondo, aquella que simula o reclama cambios y posterga soluciones.

Como tantas otras veces, los más distinguidos miembros de esa élite decidieron patear el bote, reformar y reformar leyes sin tocar la realidad, desgarrarse las vestiduras, cambiar el uniforme a los militares y dejarlos en la calle, al tiempo de disputar entre ellos a quién pertenece el récord de ejecutados y desaparecidos, y así sacar jugo electoral a los cadáveres. A ver si un día no inventan un apoyo social para la renta a bajo costo de ataúdes u hornos crematorios.

Pese a gritos e insultos para endosar al contrario la culpa por la inseguridad, gobernantes, dirigentes, legisladores y fiscales tienen un pacto no escrito: hacerse guajes, poniendo cara de congoja y

fingiendo estar preocupadísimos. El bárbaro exceso de muerte provocado por el crimen es, en esa lógica y en todo caso, una votación perdida de nula importancia: sufragios depositados con sangre en las urnas –pero en las urnas fúnebres o las fosas clandestinas–, que no cuentan.

Ni a cuál irle en ese capítulo negro de este siglo. Juntos o separados, desde o contra el poder, unos y otros hacen historia, dejando en medio del juego y el fuego a la ciudadanía.

• • •

Las escenas protagonizadas estos últimos días por el elenco político es de riplej.

En relación con la inseguridad pública, la troupe política se empeñó en practicar el teatro del absurdo, sin temor al ridículo a fin de salvar cara, cuando no el pellejo. Cerrada competencia la de ellos. El próximo día 16 de

septiembre, esa compañía debería desfilar ante la Guardia Nacional y exhibirse ante la ciudadanía, no a la inversa. Las rutinas desplegadas por los actores políticos fueron increíbles.

Una oposición colaboracionista que, como decíamos hace ocho días, no atañe ni desata. El panismo denunciando a voz en cuello la militarización de la seguridad pública como si no lo estuviera y como si ese partido no fuera el que hizo de ese riesgo una política de gobierno, mientras su aliado –el priismo, bueno el grupo con el control del partido– resolvió darle la espalda.

Sin decirle ni pío a su aliado y rompiendo la moratoria constitucional suscrita, esa porción del priismo propone –sin diagnóstico, consideración, plan ni condición alguna– prorrogar hasta marzo del 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública: una medida obligada, impuesta por el crimen, tras el abandono de la urgencia de profesionalizar a las policías.

De esa medida, campechanamente, el dirigente tricolor Alejandro Moreno hizo una carambola de tres bandas: se levantó el cuello blanco con el Ejército y la Marina, restableció su relación con el gobierno y, quien quita, hasta se libre de la solicitud de desafuero para procesarlo por los presuntos delitos de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y tráfico de influencias. De ser traidor pasó a ser héroe, qué comediante logra eso. “Son unos convencidos y están despojados de hipocresía”, ahora dice de los priistas, el priista recién moreno, Ignacio Mier. A ver si el Revolucionario Institucional no queda adscrito a Gobernación o pasa a formar parte de la Defensa.

Por fortuna, el panista Marko Cortés todavía cuenta con el firme respaldo del perredista Jesús Zambrano y ambos fueron prudentes en declarar sólo temporalmente suspendida la alianza con el priista Alejandro Moreno. ¡Uff! Qué inteligencia.

• • •

Y qué decir del presidente de la República, presionando a los ministros a mantener la prisión preventiva oficiosa sin quitarle un solo barrote, así a ella vayan primero los pobres, y arreando a



los legisladores de su partido a aprobar rapidito y a ciegas reformas legislativas inconstitucionales a fin de trasladar la Guardia a la Defensa Nacional.

El argumento presidencial es incontestable, sino es así se viene abajo la estrategia de seguridad pública cuyos fundamentos, más allá del *slogan* “abrazos, no balazos”, son amplia y profundamente desconocidos. De la inacción se pasó a la defensa y, de ahí, quién sabe adónde irá a parar. Una victoria más como la de estos días y se podrá declarar: ganamos la batalla, aunque perdimos la guerra... ya el próximo gobierno verá qué hacer al respecto.

Lo más asombroso de la postura del mandatario es el señalamiento de que, a punto de asumir el poder y conocer en su justa dimensión el problema de la inseguridad pública, cambió de opinión sobre el rol de las Fuerzas Armadas en ese campo y resolvió mantener su participación en esa tarea. Qué bueno que el Ejecutivo reconozca haber cambiado de opinión, pero qué malo que no haya cambiado sus planes.

A sabiendas de la situación, recreó la Secretaría de Seguridad y, en su seno, creó la Guardia Nacional que, ahora,

quiere en la Defensa. En esa condición, sin su brazo operativo, aquella Secretaría pierde sentido y se convierte en un gasto absurdo en tiempos de austeridad franciscana y en simple plataforma de lanzamiento de candidaturas.

Aunado a ello, el gobierno se desentendió por completo de la reestructura de las policías y, en el afán de reconcentrar el poder, dejó en absoluta libertad a los gobernadores de hacer algo o nada, quizá, por eso –al igual que los fiscales– guardan el más absoluto silencio ante lo que está sucediendo.

Así, la Guardia va a la Defensa, donde por lo visto la instrucción es contener al crimen hasta donde se pueda, sin enfrentarlo.

• • •

Con tal élite política, incapaz de elaborar y acordar un plan transexenal en materia de seguridad pública, la ciudadanía puede quejarse, pero no el crimen.



Si hay ruptura, será la sepultura



EN PETIT COMITÉ

**Óscar Mario
Beteta**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx[@MarioBeteta](#)

En los días que corren, por tantos hechos que se han estado dando en la esfera política –todos vinculados entre sí–, se podría estar gestando un cambio histórico en la vida del país cuyas consecuencias apenas alcanzan a vislumbrarse.

La centralidad de ese proceso radica en que el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue demostrando “quién manda aquí”, con la acumulación de más poder pese a haber traspasado su cuarto año de gobierno, en que, para la mayoría de sus antecesores, empezaba a declinar.

Algunos de los hechos más significativos que concurren en este escenario, son:

Su propuesta de reforma para que la Guardia Nacional sea adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, fue aprobada en cuestión de horas en la Cámara de Diputados sin contratiempos. Aunque legalmente no se podía hacer al vapor, en el Senado no se veían obstáculos, al menos hasta ayer, para ser aprobada.

El análisis y debate que se han dado en la Suprema Corte para decidir sobre la inaplicación de la prisión preventiva oficiosa, que ha provocado opiniones encontradas, queda en pausa por la decisión del ministro ponente, Luis María Aguilar, de retirar su proyecto.

La iniciativa de la diputada

priista Yolanda de la Torre para extender hasta 2028 la participación del Ejército en funciones de seguridad pública, cambia el escenario político-partidista.

Esto, aun cuando la exigencia de la legisladora de que las corporaciones policiacas municipales y estatales se profesionalicen y asuman su responsabilidad, no considera el traslado de funciones administrativas y operativas de la Guardia Nacional a la Sedena.

Lo anterior, deriva en el *impasse* en la alianza Va por México, formada por PRD, PAN y PRI, decidido por los dos primeros.

Alejandro Cárdenas asegura que la coalición se mantiene, pero al mismo tiempo apoya la ampliación del periodo de permanencia del Ejército en las calles.

La gobernadora Layda Sansores frena los ataques que semanalmente le lanzaba acusándolo de todo, y queda en veremos su posible desafuero.

En política no existen las coincidencias –aunque se nieguen las evidencias– y las que se están viendo son tantas, que obligadamente tienen que inscribirse en el contexto de la sucesión presidencial, el cual, hasta hoy, claramente muestra:

Que Morena, con la posible alianza Va por México desintegrada, se enfilaría sin problemas



a la conquista de los gobiernos de los estados de México y Coahuila en 2023, pues separados ningún partido tendría la menor oportunidad de ganar esos cargos.

En ese caso, la competencia de 2024 sería de mero trámite para quien fuere el candidato presidencial de Morena. Su triunfo sería aplastante.

Que el presidente Andrés Manuel López Obrador, contrario a lo que ha ocurrido con la gran mayoría de sus antecesores, conformaría y encarnaría al final de su sexenio un macropoder integrado por todos los micropoderes del país, con base en el cual garantizaría la continuidad de su proyecto de Nación.

A eso se sumaría el hecho de que nadie como él ha construido una imagen propia del líder carismático tradicional weberiano al que la gente admira, sigue y apoya sin reservas.

En la perspectiva de que la ruptura de la alianza Va por México pudiera ser la sepultura de la oposición, sería loable que el presidente y quien lo suceda, se preocupen y se ocupen en construir equilibrios de poder para fortalecer la democracia.

Sotto Voce.- Según dicen sus más allegados, la reunión de senadores de Morena y Ricardo Monreal con el presidente, será definitiva y definitiva para el zacatecano... Pues guste o no, al parecer, Alejandro Moreno Cárdenas es IN-A-MO-VI-BLE... Ante la muy remota posibilidad de una ruptura en la alianza opositora, para muchos, se fortalece el escenario en que, después de tantas horas de calentamiento, conocido bateador emergente entre decididamente al diamante para destapar su refresco y, ahora sí, dejar salir todo el gas.

Con la posible alianza Va por México desintegrada, Motrena se enfilaría sin problemas a la conquista de los gobiernos de los estados de México y Coahuila en 2023.



FRANCISCO VALDÉS UGALDE

4T: Contra derechos y democracia

Los autócratas se estrellan indefectiblemente con los derechos humanos. Así le ha pasado al secretario de Gobernación, Augusto López, cuando dijo: "Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra carta magna. A los mexicanos que sea la Constitución que nos regule" (sic) (<https://bit.ly/3PUBJZk>) Como funcionario del presidente, podemos asumir, salvo desmentido expreso, que AMLO es el verdadero autor de esas palabras. El trasfondo de esta gravísima regresión que ha emprendido la 4T en materia de derechos humanos es la inminencia de un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (y la previa declaración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) que podría declarar prisión preventiva oficiosa inconvencional y que, contra la constitución y los tratados y convenciones firmados por México, el obradorismo impuso en la Constitución en abril de 2019.

¿Cómo puede la misma constitución declarar que "las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia los derechos" (Art. 1º) y, a la vez, que "el juez ordenará la prisión preventiva oficiosamente" (Art. 19) para una lista que abarca la gran mayoría de los delitos que el Ministerio Público es incapaz de perseguir, procesar y llevar a término. La enormidad de esa lista es una confesión de incompetencia por parte del Estado. Estos son: "los

casos de abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, así como los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad, y de la salud."

La incompetencia alarmante de las fiscalías lleva al secretario de Gobernación y al presidente a hacer valer la fuerza por encima del derecho en vez de atender el problema de incapacidad, que es el verdadero agujero negro que se traga la seguridad de los mexicanos. Y quieren justificar su posición satanizando los tratados y convenciones de derechos humanos firmados por México en la septembrina verborrea nacionalista en la que se envuelven contra todo lo que no les "obedezca", como los ministros que el presidente dice que "puso" y que le han enmendado la plana.

La Corte no ha resistido la presión y ha restringido su deber de proteger los derechos humanos de la persona por encima de todo pretexto,



como lo mandata el artículo F. Mal precedente sienta en su Décima Época, de la que algunos ministros/as quisieran evadirse para dar paso a una ominosa etapa en la que desdeñaría —con todas las maromas imaginables— los compromisos supremos de 2011. Ojalá que no sea así.

Los tratados y convenciones de derechos humanos firmados por México son letra constitucional, según el artículo primero desde ese año, y tienen que ser forzosamente antepuestos por la justicia a cualquier otro criterio. La justificación que aducen el Presidente y su secretario (y rebaño que les acompaña), es una evasión que se suma al cúmulo de argucias contra los obstáculos que la defensa de la democracia y los derechos fundamentales les opone desde dentro y fuera del país. Los propósitos totalitarios adquieren el cariz de la razón de Estado

típica de regímenes autoritarios sostenidos por la fuerza de las armas y por una mayoría ovejuna.

La 4T nos ha traído un nuevo problema ¿qué política hacer frente a un poder Legislativo que impone en la Constitución la reversa de nuestros derechos por someterse al Ejecutivo? Si ya se ha encaminado contra la democracia ¿arremeterá también con los derechos? ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

**Quieren justificar su posición
satanizando los tratados
de derechos humanos
firmados por México.**

**CARLOS HEREDIA ZUBIETA**

Cuauhtémoc Cárdenas: la democracia y el futuro de México

El jueves 8 de septiembre tuvo lugar en el Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el coloquio Democracia y futuro de México, convocado por la propia UNAM y EL UNIVERSAL, en homenaje al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Conozco al Ing. Cárdenas hace más de tres décadas y sé que su tarea política no gira en torno a su persona. Su obra y sus libros dejan testimonio vivo de ello –se ha propuesto la construcción de un México para todos, de un país de iguales, de una democracia progresista.

No se trata de un liderazgo unipersonal. Su trabajo como dirigente político siempre ha estado planteado en torno a un proyecto de país. Siempre ha sido congruente con el empoderamiento de los ciudadanos, de las organizaciones populares, de los movimientos sociales.

Su crítica personal no está formulada contra una persona, o contra un partido. Está planteada en pro de la nación mexicana y del mandato constitucional; su trayectoria desde la Corriente Democrática (1987) fue la lucha por la democracia del partido y desde el partido. Los partidos políticos tienen todo el sentido como representación de los ciudadanos en tanto estén a su servicio, y dejan de servir cuando solo son un cascarón para la reproducción de

la clase política misma.

En 2018 se asentó entre muchos ciudadanos la esperanza de un buen gobierno. ¿Cuáles son las características de un buen gobierno que se dice progresista? Además de las acciones por construir la igualdad de oportunidades, se mencionaron de manera recurrente estas características:

i) Acceso a la justicia y mejoramiento en su procuración e impartición.

ii) La lucha contra la corrupción y por abatir la impunidad.

iii) La observancia de los derechos humanos.

iv) El cuidado de los bienes de la naturaleza y la acción climática.

v) La protección de la seguridad ciudadana.

En los cinco ámbitos mencionados nos quedan a deber. Hay brechas significativas entre el discurso y los hechos. Se usa el aparato de justicia para fines políticos en vez de perseguir al crimen organizado. Se presiona al Legislativo y al Judicial para complacer al Ejecutivo. Se usa una doble vara para medir la corrupción ajena y ocultar la del propio entorno. Se cierran las puertas a los liderazgos de movimientos sociales autónomos y se considera adversarios a quienes disienten. Se privilegian las energías fósiles. Se registra un notable incremento en homicidios y feminicidios. Muestra la extorsión para despojar a los

mexicanos del fruto de su trabajo. Se entregan a las fuerzas armadas

tareas completamente ajenas a su mandato, de las que abdica el gobierno, propiciando la opacidad y la ausencia de rendición de cuentas bajo el parapeto sin fundamento de la seguridad nacional.

Se desmantela a la administración pública para optar por decisiones unipersonales. Se confunde aprobación personal con eficacia de gobierno, bajo las premisas engañosas de que la lealtad personal garantiza honestidad y que la honestidad trae consigo la eficacia.

¿Qué futuro le depara a México este presente?

La polarización, el ataque a las instituciones garantes de la democracia niegan la pluralidad y diversidad de la sociedad mexicana.

Estamos colocados ante una posibilidad de regresión democrática. Para construir la democracia se necesitan estadistas y para consolidarla son imprescindibles los demócratas. En la hora actual, la congruencia y la consistencia democrática del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas son un activo para México. ●

Profesor asociado en el CIDE.

@Carlos_Tampico

**Su trabajo siempre
ha estado planteado
en torno a un
proyecto de país.**

**JOSÉ GUILLERMO
FOURNIER RAMOS**

En el reiterado desdén de la 4T hacia la Constitución y las leyes se revela la intención de consagrar una hegemonía no vista desde hace 25 años.

Poder expansivo

Los estudiosos de la ciencia política coinciden en afirmar que el poder, por naturaleza, tiende a buscar su expansión; esto es, que cuando una persona o proyecto asciende a una determinada posición, con instrumentos y recursos a su alcance, no dudará en usarlos en provecho propio para aumentar su estatus dominante.

Ciertamente, en México tenemos sendos ejemplos de este fenómeno politológico: desde la llamada *presidencia imperial* de un partido que se mantuvo en el más alto poder durante 71 años, hasta el arribo de los *gobernadores virreyes* que, tras la alternancia del año 2000 con la victoria electoral de Vicente Fox, acumularon poder sin precedentes, de la mano de presupuestos locales crecientes y la pérdida del poder omnipresente presidencial, tan característico del régimen priísta.

En su libro *Cómo mueren las democracias*, los profesores de Harvard Steven Levitsky y Daniel Ziblatt nos plantean dos cualidades que deben prevalecer para que un sistema democrático no ceda ante las pulsiones del autoritarismo: la tolerancia y la contención.

Por tolerancia, los autores se refieren al reconocimiento del adversario político como un competidor legítimo dentro del juego democrático; dentro de esta lógica, se acepta que el proyecto político de enfrente

puede ser elegido en buena lid por el electorado. En suma: a veces se gana y a veces se pierde.

En cuanto a la contención, esta se describe en la obra como la virtud de resistir a la tentación de abusar del poder, empleándolo para golpear adversarios, deslegitimar instituciones o darles la vuelta a las leyes.

Pues bien, el proyecto de la 4T, que tomó el poder en 2018, bajo el eslogan del “no somos iguales”, ha resultado superar las malas prácticas antidemocráticas que, claro está, también se presentaban con relativa frecuencia en la historia política contemporánea del país.

La diatriba mañanera diaria desde el púlpito presidencial, que utiliza el aparato del Estado para desprestigiar a partidos de oposición y atacar periodistas, nos habla del nulo compromiso con la tolerancia y la contención estudiadas por Levitsky y Ziblatt.

El empleo faccioso de la Fiscalía General de la República para detener a actores de anteriores administraciones, convirtiéndolos en presos políticos, es síntoma de que el poder político predomina sobre el Estado de Derecho.

El reiterado desdén hacia la Constitución y las leyes debiera prender focos rojos para indicarnos que el proyecto de la 4T aspira a hacer todo lo que esté a su alcance para extender su poder,

en el empeño por consagrar una hegemonía no vista en el país desde hace al menos 25 años, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

En el tablero político, es innegable la sagacidad de Morena para ir ganando terreno al obtener por la vía electoral las gubernaturas de la mayor parte de las entidades, en los últimos años.

Por supuesto, para lograr tal cometido se han servido de movimientos sin escrúpulos como actos anticipados de campaña, y gastos excesivos de recursos sin comprobar –así lo han señalado sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación–.

El escenario se vislumbra complejo con la elección del Estado de México en 2023, donde se elegirá a un nuevo gobernador, y que, en opinión de muchos, es la antesala de lo que será la elección presidencial del 2024, dada la población de casi 17 millones de habitantes de la entidad mexiquense.

No cabe duda de que el proyecto de la 4T y su líder, AMLO, más allá de establecer una nueva visión política, trata de expandir su poder sin contenciones, para instaurar un régimen hegemónico, que le permita operar a sus anchas.

El autor es Doctor en Gobierno y Gestión Pública y profesor universitario.



CIPMEX

Centro de Investigación para la Paz México, A.C.

ARTURO DUQUE

No hay paz sin justicia

En las últimas semanas, dos temas relacionados a la justicia en el país ocuparon la agenda pública: la discusión en la SCJN sobre si la prisión preventiva oficiosa (PPO), establecida en el artículo 19 de la Constitución, es violatoria de derechos que (contradictoriamente) la misma Constitución defiende; así como el debate en el Congreso sobre la iniciativa del Ejecutivo para incorporar la Guardia Nacional (GN) a la Sedena.

Aunque son discusiones separadas, ambas muestran muchas de las debilidades que padece el sistema de justicia en el país, en el que la impunidad ronda el 95 por ciento de los casos (México Evalúa, 2021). Una de las tantas razones por las que México ocupa el lugar número 137 de 163 en el Índice de Paz Global realizado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP, 2022).

En primera instancia, la situación de las personas encarceladas sin sentencia demuestra lo rebasado que está un sistema que no puede darle salida a los casos, mientras tanto, estas personas permanecen en un limbo en el que no son culpables, pero su presunción de inocencia no es respetada. Desde la reforma al 19 constitucional (en 2019), que amplió los delitos "graves" por los que se puede aplicar la PPO, ha aumentado el número de detenidos sin sentencia en más de 20 mil personas.

Las deficiencias y falta de recursos en la procuración de justicia han empujado a las fiscalías a aprovechar y sobre utilizar figuras como la PPO. Si indagamos más a fondo las causas de esta crisis de impunidad, nos encontraremos con una serie de malas decisiones y un terrible alocamiento de los recursos públicos destinados a la seguridad social. Es aquí donde las discusiones en el Congreso y en la SCJN se conectan, pues la incorporación de la GN a la Sedena afianza un proceso de militarización de la seguridad pública, siendo ésta quizás la única estrategia que ha resultado ser transexenal (aunque nos digan que no son como los de antes).



Desde 2007, el gasto militar aumentó un 127 por ciento para alcanzar un máximo histórico de 167 mil millones de pesos en 2021. En este mismo periodo, el gasto en seguridad pública aumentó solamente 18.4 por ciento y en el sistema judicial un 56.2 por ciento. De hecho, estas dos últimas áreas han experimentado recortes en 4 de los últimos 5 años y desde 2015 su presupuesto ha caído un 37.2 y 7.5 por ciento, respectivamente (IEP, 2022).

Es claro que la canasta en la que los últimos tres sexenios han decidido poner sus huevos es en la militarización, mientras que el precario sistema judicial mexicano sobrevive con tan solo 4.5 jueces por cada 100 mil habitantes, que representa casi cuatro veces menos que el promedio mundial, y no existe una estrategia para invertir en la creación de policías. La paz y la justicia son ambientes simbióticos, una no existe sin la otra. Si queremos

construir paz, debemos invertir en nuestro sistema judicial y de seguridad pública.

La situación de las personas encarceladas sin sentencia demuestra lo rebasado que está un sistema que no puede darle salida a los casos.



“Estoy consciente de que me he ganado la persecución de parte del gobierno capitalino, por mi papel de opositor en el Congreso de la Ciudad de México”, dijo el diputado **Christian von Roerich**, luego de que se supiera que hay algunas carpetas judiciales en su contra.

Para el coordinador de la bancada del PAN capitalino, la utilización de la fiscal **Ernestina Godoy** en contra de los enemigos políticos de **Claudia Sheinbaum**, es una estrategia peligrosa que al final se le puede revertir a Morena.

“Si ellos creen que estarán por siempre en el gobierno, se equivocan totalmente, y el usar las instituciones del Estado para amedrentar a los opositores no se ve ni en las peores mafias, donde al menos hay códigos de honor”.

Y es que la jefa de Gobierno ha utilizado a su *carriñal* **Ernestina** para intentar doblegar a los adversarios más peligrosos para la 4T, entre los que están algunos alcaldes como **Adrián Rubalcava**, de Cuajimalpa, por ejemplo.

Dicen en el Zócalo que, tras la detención de **Lenin Canchola**, peligroso capo del occidente de la Ciudad de México, **Rubalcava** fue apretado y quedó hecho en *una sedta*, al grado que lo ven ya en el lado oscuro.

De **Canchola** se tejen varias historias sobre su presunta relación con varios alcaldes de la capital desde hace años, y en el Zócalo insisten en que uno de ellos es el priista de Cuajimalpa.

Regresando a **Von Roerich**, el equipo de **Ernestina** filtró la existencia de algunas carpetas en contra del exdelegado en Benito Juárez, relacionándolo con el supuesto *Cártel Inmobiliario* que inundó de desarrollos inmobiliarios irregulares toda esa zona.

De hecho, ya está en la cárcel **Luis Vizcaíno**, uno de sus excolaboradores más cercanos, y hay orden de aprehensión contra otro, que actualmente se encuentra prófugo.

Ningún panista saldrá a defenderse públicamente de los ataques, mientras los expedientes no sean judicializados.

La persecución contra **Christian** se

extendió ya hasta su hermano **Fernando**, que labora en la alcaldía Coyoacán como director general de Recursos Materiales, y eso es lo que en la bancada panista no aceptan.

Con todo y eso, los *suspiritos azules* juran y perjuran que no se doblarán, y que ya se tenía conocimiento desde hace tiempo que **Godoy** les estaba preparando carpetas a varios de ellos, como **Santiago Taboada**, **Mauricio Tabe** y **Jorge Romero**, entre otros.

Ningún panista saldrá a defenderse públicamente de los ataques, mientras los expedientes no sean judicializados, pues no le seguirán el juego al gobierno para evitar que el tema se desborde mediáticamente.

Lo harán cuando ellos consideren que llegó el momento, y probablemente lancen una contraofensiva en contra de varios *morenos*. Y es que, por mucho que se hubieran llenado los bolsillos, los *suspiritos* son *niños de pecho* en relación con los *morenos*.

Aunque los *azulitos* afirman que no se doblarán, habrá que esperar su discurso del cuarto Informe de **Claudia**, programado para el 7 de octubre. Hay que ver el tono del posicionamiento y quién lo da, si es **Christian** o **Ricardo Rubio**, el segundo de a bordo.



CENTAVITOS

De paseo por el centro de la ciudad anduvieron ayer las alcaldesas **Clara Brugada**, **Judith Vanegas** y **Berenice Hernández**, de Iztapalapa, Milpa Alta y Tláhuac, respectivamente. Como dijeron que “nunca visitan la Ciudad”, pidieron a sus ayudantes parar el tránsito de *Donceles* para grabar un video a media calle, con el edificio del antiguo Senado de fondo. Después de batallar con los micrófonos y echar su choro, **Clarita** se las llevó a comer “las mejores gorditas del Centro”, donde tomaron en la banquetta. Deberían sacarlas más seguido.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; ENVÍA CONDOLENCIAS POR EL DECESO DE LA REINA ISABEL II

El presidente **Andres Manuel Lopez Obrador**, tras darse a conocer el deceso de la Reina Isabel II, la tarde de este jueves en el Reino Unido, envió sus condolencias al pueblo británico, así como a la familia real y a los amigos de la soberana. A través de las redes sociales, AMLO escribió lo siguiente: “Envío mis condolencias a los pueblos del Reino Unido por el fallecimiento de la Reina Isabel II, monarca británica y soberana de 14 estados independientes. De igual manera, las hago extensivas a sus familiares, amigos y miembros de la Casa Real”. Envío mis condolencias a los pueblos del Reino Unido por el fallecimiento de la Reina Isabel II, monarca británica y soberana de 14 estados independientes. De igual manera, las hago extensivas a sus familiares, amigos y miembros de la Casa Real.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO ALEJANDRO ARMENTA; ANALISIS DE REFORMA DE LA GUARDIA NACIONAL SERA CUIDADOSO

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Alejandro Armenta Mier**, informó que al dictamen sobre la Guardia Nacional, se le dio primera lectura en la sesión y que incluye seis votos particulares de los senadores **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD; **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, PRI; **Manuel Añorve Baños**, del PRI; **German Martínez Cázares**, del Grupo Plural; y dos del senador **Noe Castañón**, de Movimiento Ciudadano. Dio a conocer que también se recibieron tres propuestas de moción suspensiva sobre el tema, pero, explicó, de acuerdo con el artículo 106 del Reglamento del Senado sólo se puede discutir una de ellas, lo que correspondió al senador **Julen Rementería del Puerto**, petición que fue rechazada. El presidente de la Mesa Directiva **Alejandro Armenta**, aseguró que las y los integrantes de la Cámara han sido cuidadosos con el procedimiento para el análisis de la reforma en materia de Guardia Nacional, el cual se encuentra en proceso. Subrayó que este órgano del Congreso ha seguido todos los procesos que la norma indica, pues la propuesta ya fue discutida en las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda, al dictamen ya se le dio primera lectura ante el Pleno y ahora se procederá a su discusión y análisis. Aseguró que estará atento para hacer prevalecer la inviolabilidad del trabajo legislativo de las y los legisladores, pues es su principal tarea como Presidente del Senado. **Armenta Mier** asentó que esta soberanía decidirá el curso que tendrá la reforma en materia de Guardia Nacional, por lo que no se adelantará a la voluntad de las y los integrantes de la Cámara.

SENADOR RICARDO MONREAL; PAQUETE ECONÓMICO 2023 YA ESTA EN EL SENADO

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que el Senado de la República recibió el Paquete Económico, el cual contiene los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como la miscelánea fiscal, correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2023. El secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, entregó el documento a los presidentes de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, y de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, lo cual no sucedía desde hace varios años, pues suele hacerlo algún subsecretario del ramo. **Ricardo Monreal** recordó que a la Cámara de Senadores le corresponde, en su momento, discutir y aprobar la Ley de Ingresos, y para ello tiene hasta el 31 de octubre. El coordinador parlamentario de Morena adelantó que en los próximos días se convocará al Secretario de Hacienda para analizar el Paquete Económico. Indicó que con este acto iniciará un proceso de diálogo para abonar a la construcción de los instrumentos económicos que beneficien a las y los mexicanos. El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, confió en que el Paquete



Económico 2023 consolide la reactivación económica, el tipo de cambio y la inversión extranjera directa, y que establezca el precio del barril de petróleo. Consideró fundamental que la política macroeconómica se perciba en los bolsillos de los mexicanos, por eso recibimos con agrado la consolidación de la Miscelánea Fiscal, que no tienen mayores modificaciones, y es uno de los temas que el año pasado generó una alta expectativa, sobre todo para las micro pequeñas y medianas empresas. El titular de la SHCP, **Rogelio Ramírez de la O**, afirmó que el Estado tiene la responsabilidad de promover el bienestar de la población; encausar el desarrollo económico nacional con programas sociales que sustenten el nivel de vida de las mayorías; y proyectos que garanticen la integración de las distintas regiones del país.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; ENVÍAN CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE LA REINA ISABEL II

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que preside **Santiago Creel Miranda**, expresó su respeto y solemnidad a la familia real británica y envió sus condolencias al pueblo de la Gran Bretaña por el fallecimiento de la **Reina Isabel II**. El diputado **Creel Miranda** señaló que el mundo se ha enterado de la lamentable noticia del fallecimiento de la **Reina Isabel II**, a sus 96 años de edad. La **Reina Isabel II** accedió al trono en el año de 1953 a la edad de 25 años tras la muerte del rey **Jorge VI**, y fue la soberana con el reinado más largo de la historia. Era la jefa de Estado de la Gran Bretaña y monarca de diversos países. Esta Mesa Directiva expresa su respeto y solemnidad a la familia real y envía las más sinceras condolencias a todo el pueblo del Reino Unido. El diputado **Creel Miranda** informó que en consulta con todos los grupos parlamentarios pedirían un minuto de silencio por la soberana **Isabel II** del Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda del Norte, jefa de la mancomunidad de naciones, actualmente compuesta por 54 estados independientes, de los cuales es jefa de Estado de 16 de ellos. Como lo marca el protocolo, pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de la **Reina Isabel II**, Jefa de Estado de la Gran Bretaña.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MORENA Y ALIADOS LISTOS PARA AVALAR LA INICIATIVA QUE AMPLIA LA PERMANENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN TAREAS DE SEGURIDAD

El líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que Morena y sus aliados están listos para aprobar en comisiones y en el Pleno, la iniciativa de la diputada del PRI, **Yolanda de la Torre Valdez**, para ampliar cuatro años más la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. Expuso que la propuesta sigue el proceso legislativo y el próximo lunes se cumplen los cinco días que se requieren para circular el dictamen, por lo se prevé que la iniciativa se discuta y vote el próximo martes 13 de septiembre en la Comisión de Puntos Constitucionales y pase al Pleno el miércoles 14. El líder parlamentario aseveró que no se puede garantizar la seguridad de un estado sin la presencia de la Guardia Nacional y el Ejército, y recordó que el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira**, lo ha dicho, ya que él fue gobernador de Coahuila y tuvo que solicitar el apoyo de las Fuerzas Armadas. Si el PRI estuviera en contra sería una hipocresía y los gobernadores ahora tienen que decirlo abiertamente y públicamente que requieren de la permanencia del Ejército. Hoy ya lo hicieron los de Morena, empezando por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Sobre el proceso de desafuero en contra del diputado y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, indicó que éste es un asunto aparte de esta iniciativa y lo deberá resolver la Sección Instructora, y su permanencia al frente de la Comisión de Gobernación la atenderá la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Respecto a que el ministro **Luis María Aguilar Morales** determinara posponer indefinidamente el debate sobre la legalidad de la prisión preventiva oficiosa, **Mier Velazco** enfatizó que es una decisión sensata, pues es un tema que debe revisarse a fondo.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Y CLAUDIA SHEINBAUM; ACOMPAÑAN A AMLO A LA CELEBRACIÓN DE LOS 30 AÑOS DEL GRUPO ARGOS

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández** y la jefa de gobierno de la Ciudad de México acompañaron al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la celebración de los 30 años del Grupo Argos dirigido por **Epigmenio Ibarra**. También estuvo presente el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, así como el empresario **Carlos Slim** y la secretaria de Cultura, **Alejandra Frausto**. La celebración se después de que se dio a conocer que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) responder a la solicitud en torno a la condonación fiscal que presentó la empresa Argos Producciones, de **Epigmenio Ibarra**, la cual festejó sus 30 años. **Francisco Javier Acuña**, comisionado del INAI, señaló que el SAT negó entregar la información solicitada, bajo la justificación de que estaba en la categoría de reservada. El presidente **López Obrador** aseguró que en su gobierno se terminó la condonación de impuestos que era aprovechada por personas que vivieron y amasaron fortunas por el influyentismo.



DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ALIANZA “VA POR MÉXICO” LOS QUE PIERDEN SON EL PRI Y EL PAÍS

El diputado **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, afirmó que con la suspensión temporal de la alianza “Va por México” (PAN, PRI y PRD) pierden el PRI, porque se desmorona su credibilidad, y el país, porque se desvanece una posibilidad de que haya contrapesos. Pierde México, porque pierde una posibilidad de tener contrapesos en la Cámara de Diputados; pierde el Congreso, porque está en una dinámica de subordinación al Poder Ejecutivo desde hace cuatro años, y pierde el PRI porque va desmoronándose la credibilidad que han intentado construir, y que inevitablemente, les va a pasar factura. Sobre si MC está pensando en hacer una alianza con el PAN y el PRD, tras la suspensión temporal de “Va por México”, el legislador respondió que en estos momentos no están pensando en hacer una alianza electoral, pero sí una de carácter legislativa que pueda frenar el intento de Morena de cambiar la Constitución. Subrayó que el PAN, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, ha estado más consistente y firme como oposición, pero no así el PRI, ya que durante la discusión de la iniciativa del Ejecutivo en materia de Guardia Nacional no presentó una sola reserva en contra. Desde ahí ya se venía construyendo este acuerdo, esta traición, y lo que deja en claro es que no hubo voto útil como nos lo prometieron, ahora el PAN puede darse cuenta de que el PRI es un aliado inútil. Anuncio que su bancada presentará el próximo 22 de septiembre una contrapropuesta de la iniciativa que presentó el Ejecutivo Federal en materia de Guardia Nacional, y cuya minuta ya se encuentra en el Senado. Respecto al tema de la eventual eliminación de la prisión preventiva oficiosa, dijo que MC presentó una iniciativa sobre ese tema desde 2015; nosotros creemos que en la Constitución no debería estar porque esa figura ha desmontado el sistema acusatorio, no funciona en México, tiene una puerta giratoria.

DIPUTADO JOSÉ ELÍAS LIXA; SOLICITUD DE DESAFUERO DE ALEJANDRO MORENO SE ANALIZARÁ CON TOTAL APEGO A DERECHO.

El diputado **José Elías Lixa Abimerhi** afirmó que la Sección Instructora obedece a un proceso de justicia, por lo que la solicitud de desafuero del diputado **Alejandro Moreno Cárdenas** (PRI) se analizará con objetividad, profesionalismo y con total apego a Derecho. El secretario de la Sección Instructora aseveró que esta instancia obedece a un proceso de justicia y no sirve ni para ayudar a amigos, ni para enterrar a enemigos. Es un proceso perfectamente delineado a partir de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y los casos que se turnen a este órgano jurisdiccional serán atendidos con los principios que rigen ese proceso y con pericia profesional y con seriedad. Sobre el encuentro que sostuvieron los legisladores del PRI con el general secretario de la Defensa Nacional (Sedena), **Luis Cresencio Sandoval**, **Lixa Abimerhi** consideró que tienen todo el derecho de reunirse con quien quieran y a tener su agenda. Sobre la propuesta del PRI para que las Fuerzas Armadas extiendan sus tareas de seguridad pública hasta 2028, dijo que respalda la postura del dirigente nacional del PAN y del coordinador de su bancada, que han llamado a mantener esta alianza únicamente si se retira esta iniciativa.

DONALD TRUMP; RESPALDA A BOLSONARO DE CARA A LAS ELECCIONES EN BRASIL

El expresidente **Donald Trump**, mostró su apoyo al mandatario brasileño, **Jair Bolsonaro**, de cara a las elecciones generales de octubre en Brasil, en las que aspira a la reelección.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAQUETE ECONÓMICO 2023: EN EL MARCO DE LA DIVISIÓN DE PODERES, EXPONE CREEL;
SENADO, APRUEBA GUARDIA NACIONAL, A LA DEFENSA**

En tiempo y forma, cual establece Ley de leyes, artículo 74, el titular de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó a Cámara de Diputados, paquete económico del próximo ejercicio fiscal, 2023.

De esa manera, Criterios Generales de Política Económica, iniciativa de Ley de Ingresos y proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, ya están en manos de nuestros representantes populares, en especial, de los miembros de la comisión de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, quienes analizarán, discutirán, votarán y aprobarán, los decretos.

En virtual camaradería parlamentaria y de correligionarios -suponemos que el encargado de las finanzas nacionales es militante de Morena-, estuvo presente en el “Salón Verde”, el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco; el eterno senador o diputado -según sea su aspiración-, Alberto Anaya; vicepresidenta de mesa directiva, Noemí Luna, PAN y diputada Blanca Alcalá, PRI, así como Salomón Chertorivski, del MC y la perredista, Macarena Chávez. Así como los presidentes de aquellas comisiones que dictaminan paquete económico.

Cual bagaje que ostenta, ex titular de Segob, delineó trámite al proyecto económico del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en 2023:

–“Con toda responsabilidad, y bajo el principio constitucional de la división de Poderes, llevaremos a cabo el análisis puntual del paquete económico presentado, a fin de cumplir con los objetivos de bienestar que tiene el pueblo de México”.

Sin ambages, el legislador panista y presidente de los diputados federales, llevó la voz de millones de mexicanos, de cara al titular de Hacienda, desde el emblemático “Salón Verde”, en San Lázaro:

–“La situación actual económica obliga a revisar a fondo el contenido de la propuesta que hoy presenta el titular del Ejecutivo, que consiste en los Criterios Generales de Política Económica,, la



iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”.

En entrevista previa al evento que establece la Constitución, el legislador de oposición y presidente de la Cámara de Diputados, delineó que no confunde su postura personal cual militante del blanquiazul, con el ejercicio del encargo al frente de la representación popular:

-“Recibo esta propuesta en nombre de los 500 diputados y diputadas; estoy cierto que existe la plena conciencia de las necesidades más apremiantes de la población”.

Institucional, cuidadoso de no politizar su encargo ni salpicar de ello al paquete económico, Creel Miranda, ofreció:

-“En el ejercicio de responsabilidades de esta Cámara, se buscará siempre el justo equilibrio entre los recursos, siempre limitados y las carencias y los problemas que más afectan a las familias mexicanas”.

Enseguida, el diputado Creel, hizo alusión a los flagelos que laceran bolsillos y monederos de los padres de familia; que impactan en la alimentación o adquisición de canasta básica, entre otras necesidades de los mexicanos:

-“El contexto económico y social de hoy es complejo, particularmente la situación de la inflación que incide en la economía y los retos de seguridad que enfrenta el Estado mexicano, igualmente la pobreza, la desigualdad imperante, la salud y la educación, nos obligan a las y los legisladores a actuar con total realismo, y aquí es la palabra clave, realismo, es coincidente con lo que acaba de expresar el presidente de la Junta de Coordinación Política y anterior a él, el propio secretario de Hacienda”.

El mismo presidente de la directiva en San Lázaro, puntualizó, “lo que quisieron decir”, el diputado Mier y el señor Ramírez de la O: realismo en el paquete económico, con sensibilidad y enfoque “subrayadamente social”.

México, explicó, requiere un paquete económico, que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas y, por la otra, atender urgencias de gasto que demanda la población en sectores prioritarios.

De igual manera, observa ante el funcionario hacendario, el proyecto económico del siguiente año, habrá de satisfacer requerimientos que hoy plantean esos sectores.



-“Y esto es muy importante por el Pacto Federal, los estados y municipios, así como el logro de un crecimiento económico sostenido que fomente el empleo, las inversiones en infraestructura y que detone oportunidades de ingreso y desarrollo para todas y todos los mexicanos”.

Asimismo, el gasto, tendrá que atender de la menor manera que sea posible a grupos de mayor vulnerabilidad y que tienen también marginación y, particularmente, afrontar y mitigar, “como aquí bien se ha dicho, los efectos que se han originado por la pandemia que, aún el día de hoy, no ha concluido”.

Llamó atención lo que expuso el legislador Creel, en alusión al ejercicio del Presupuesto:

-“En el curso de los últimos años, se ha fortalecido dos elementos que son fundamentales en el ejercicio del gasto público: la transparencia y la rendición de cuentas”.

Tampoco omitió que la representación popular cuenta con la Auditoría Superior de la Federación y con diversas comisiones de la Cámara, “que se abocan precisamente a revisar y evaluar el gasto para que se ejerza en estricto apego a la ley”.

Política, “mucho policía”, puso el presidente de los diputados, en su mensaje final, en ceremonia de entrega-recepción del paquete económico para el ejercicio fiscal del próximo año:

-“Señor secretario, pondremos el mejor empeño para que, a través de la pluralidad y diversidad que existe en esta Cámara, sea la discusión y aprobación del paquete económico, que hoy se presenta; todo esto resulte en bienestar de todas y todos los mexicanos”.

En su intervención, el presidente de la JCP, Ignacio Mier, enfatizó que la realidad impone que en el centro de la atención debe estar la gente y que los recursos permitan tener certeza de que van a estar destinados, preferentemente, hacia los pobres y los más necesitados.

De la siguiente manera, ponderó atención a los sectores educación, salud y seguridad, en los que se centra el paquete económico:

-“Estos tres sectores forman parte, junto con la política de bienestar, de la atención fundamental de este paquete económico. Será en los próximos días motivo de análisis. Secretario, seguramente, te vamos a molestar para que podamos ampliar”.

En respuesta, Rogelio Ramírez de la O, ofreció que hay puertas abiertas en la secretaría de Hacienda y Crédito Público, para ampliar la información y resolver cualquier duda, a fin de abonar en el ejercicio republicano de su análisis, discusión y aprobación, en beneficio de los mexicanos”.

Defendió la camiseta de su jefe, en la siguiente manera:



-“El paquete económico 2023, afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera”.

Confirmó lo que ayer, adelantó el diputado Mier, en materia de deuda externa: se mantiene “en una trayectoria estable y sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso”.

Y defendió los decretos que forman el paquete económico 2023:

“Es equilibrado y realista; impulsa la recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegura operatividad de la administración pública y dirige la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población”.

Programa económico del gobierno federal, para el próximo año, posiciona SHCP, perfila que la economía nacional, tendrá impulso por el fortalecimiento del mercado interno, “resultado de las medidas para mejorar las condiciones de trabajo a través de reformas en la materia, programas sociales y gasto en infraestructura.

Asimismo, la administración del presidente López Obrador, espera que la tendencia de “relocalización” de empresas hacia México, “contribuya aún más al crecimiento económico de todo el país”

Paquete económico 2023, considera crecimiento real del PIB, alcance un rango de 1.2 a 3.0%; precio promedio del barril de la mezcla mexicana, estiman en 68.7 dólares por barril, con una plataforma de producción petrolera que ascienda a 1 millón 872 mil barriles diarios.

En materia de inflación, consideran converja al objetivo de política monetaria del Banco Central, en complemento con la política monetaria; prevé tasa de interés al cierre del año de 8.5% y un tipo de cambio nominal de 20.6 pesos por dólar, “en línea con el entorno económico y los resultados observados hasta el momento”.

Ley de Ingresos, paquete económico la considera en 7.1 billones de pesos.

Creel, anticipó que, de inmediato, turnará decretos, a comisiones que dictaminan: Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública.

El presidente de la JCP, Ignacio Mier, acordará con los miembros de este órgano de gobierno en Cámara de Diputados, comparecencia del titular de Hacienda, para explicar el proyecto que, ayer, entregó en San Lázaro.




¡Ojalá!, aquel billonario gasto público para el siguiente año, sea por el bien de la nación, que impulse empleos, encare crisis en el sistema sanitario, y llegue a los sectores en pobreza, vulnerabilidad y desigualdad.

EN EL CHACALEO

Luego de discutir por más de 12 horas, minuta que transfiere la noble institución, Guardia Nacional, a la Defensa, el pleno del Senado, aprobó a los primeros 19 minutos de este viernes, por 71 votos a favor, 51 en contra y 1 abstención, el proyecto, en lo general; 49 minutos después, el presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, declaró aprobado en lo particular, por 69 votos y, de inmediato, enteró al pleno que se aprueba en lo general y particular, proyecto en materia de Guardia Nacional y se remite al Ejecutivo Federal para efectos constitucionales... De esa manera, el asunto que confrontó al Ejecutivo con la oposición en el Legislativo y pone a prueba al Poder Judicial, está en la cancha de los ministros en la Corte, quienes resolverán si la reforma es constitucional o violenta nuestra Ley de leyes, como lo considera la oposición, en el recurso de acción inconstitucional, que alista bloque opositor... “Nos vemos en la Corte”, decían cartulinas que panistas enseñaron al pleno, ante cámaras y fotógrafos que cubrieron prolongada sesión... El dictamen, se aprobó en dos sesiones, matutina y vespertina... Gobernadores del PAN-PRI-MC, exhorta coordinador del grupo mayor en San Lázaro, tienen que decir, como lo hicieron los de Morena, que es necesaria permanencia de la Guardia Nacional... Con el fin de atender emergencias que propician los desastres naturales, el diputado priista, Jaime Bueno Zertuche, a través de Punto de Acuerdo, exhorta al presidente Andrés Manuel López Obrador, constituir Fideicomiso público, que pueda proporcionar recursos a los tres niveles de gobierno. Se eliminó el Fondo Nacional para Desastres Naturales, evocó, bajo el falaz argumento de falta de transparencia, pero que el nuevo Fonden, lo vigile Auditoría Superior de la Federación... ¡Ojalá!, el Presidente, adopte la propuesta del priista, tras que revivieron el PRI-Mor e intentan sepultar al PRI-PAN... Santiago Creel Miranda y Alejandro Armenta Mier, pasaron primera prueba en el Congreso de la Unión, con prolongadas sesiones, para aprobar iniciativa del Ejecutivo Federal, para transferir noble institución, Guardia Nacional, a la Defensa... No se comportaron autoritarios en el debate y discusión, y no surgieron violentas manifestaciones de los grupos parlamentarios, a favor o en contra, por ese asunto en la tribuna... Esperamos que la civilidad, diálogo, oficio y conciliación, sea lo que permee entre nuestra clase política, por lo menos en los dos últimos años del sexenio... Que el efecto Monreal, ese que conoció el país luego de la plenaria de los senadores de Morena el último día de agosto pasado, sea lo que impere en la nación, tras cuatro años de polarización entre nuestros actores y partidos políticos. ¡Que así sea!...



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	46	09/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



ZANCOS. En la Cámara de Diputados se busca prevenir, combatir y aumentar las sanciones a fraudes por préstamos exprés a través de plataformas digitales, por lo que ya se presentó una iniciativa para modificar diversas leyes como de Instituciones de Crédito; para regular las Instituciones de Tecnología Financiera; de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros; y la de la Guardia Nacional. Estos cambios legales prevendrían y combatirían el uso y obtención indebidos de información personal, así como amenazas y cobranza extrajudicial.



REDES DE PODER



Una rendija para la reforma electoral

Tal parece que entre algunos integrantes del grupo parlamentario de **Morena** en la **Cámara de Diputados** se empiezan a hacer cálculos para intentar llevar al pleno, e incluso aprobar, la iniciativa de reforma político-electoral propuesta por el presidente de la República,

y que ha sido rechazada por los partidos de oposición. Nos dicen que los de guinda están muy atentos a la ruptura cantada entre el **PRI** y el **PAN**, tras la presentación de una iniciativa tricolor para ampliar cuatro años la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, para medir si los diputados tricolor se sumarían, ya

sea en bloque o en casos particulares, al respaldo a la propuesta de reforma. Eso sí, en donde no ven que les salgan las cuentas es en el **Senado de la República**, donde el grupo parlamentario del **PRI** no está en la labor de abandonar el llamado bloque de contención, nos dicen.

Fecha de caducidad

Y quien oficialmente ya le puso fecha a la casi consumada ruptura de la coalición **Va por México** fue el dirigente nacional del **PRD**, **Jesús Zambrano**, quien en entrevista radiofónica el día de ayer mencionó que el martes 13, durante la votación de la iniciativa de

la discordia en comisiones de la **Cámara de Diputados**, se podría poner el último clavo al ataúd de la alianza, dependiendo del actuar de los legisladores priistas. A estas alturas ya ni con las reuniones privadas que han sostenido los dirigentes, ni los llamados de importantes actores políticos, parecen poder revertir el divorcio. Ahora solo falta ver quién será el primero en anunciarlo.

La gira del adiós

Enfocado en su próximo proyecto político y ahora recién nombrado presidente de la **Copago**, el aún gobernador **Alejandro Murat** parece ya haber dejado

en un segundo o tercer plano la administración de su estado, Oaxaca, y ha delegado prácticamente todo para los últimos tres meses de su sexenio, para dar prioridad a su proyecto de buscar la dirigencia nacional tricolor y/o construir una posible candidatura presidencial para 2024. El problema, además de la falta de gobernabilidad, es que, nos dicen, el equipo del gobernador electo, **Salomón Jara**, ha batallado mucho con los designados por el mandatario para la transición de gobierno, porque ya prácticamente se ha perdido el interés por lo que aún le queda al gobierno de **Murat**



LA REFORMA ELECTORAL EN MÉXICO

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En lo general, 66 por ciento, es decir, casi siete de cada 10 personas en el país, considera como muy o algo necesaria una reforma electoral

En días recientes los chilenos han manifestado, a través de un ejercicio masivo y democrático, su opinión acerca de la posibilidad planteada por la Convención Constitucional, de construir una nueva constitución. Esta medida plantea, en términos generales, el rompimiento del pasado con el futuro de aquel territorio. Los resultados de este ejercicio demoscópico fueron apabullantes, la desaprobación para elaborar una nueva Constitución por parte de la ciudadanía, en aquellas latitudes, obtuvo un 62% por ciento, contra solamente 38%, a favor de la propuesta.

En México, el panorama de consulta popular no se encuentra muy distante de los chilenos, con relación a la apabullante decisión, que los mexicanos han manifestado en una encuesta realizada por un diario de circulación nacional.

En este mismo orden de ideas, lo que quizás los legisladores de la oposición, no han visto con suficiente detenimiento, es que dicha encuesta, dirigida por el académico Alejandro Moreno Álvarez, es profundamente demostrativa, ya que con base en sus resultados, las modificaciones en el ámbito electoral propuestas por el Ejecutivo federal, cuentan con un amplio apoyo ciudadano, con más de 80 por ciento de respaldo, o la idea de elegir a las autoridades electorales por medio del voto popular, que tiene un apoyo de 71 por ciento. En lo general, 66 por ciento, es decir, casi 7 de cada 10 personas en el país, considera como muy o algo necesaria, una reforma electoral. Sin embargo, la propuesta de sustituir al INE y a los (OPLES, con un Instituto Nacional de Elecciones y Consulta (INEC), divide más



las opiniones, con 49 por ciento que la ve bien y 31 por ciento que la ve mal. En este último aspecto, lo mejor sería quizás analizar a profundidad cuales serían las bondades económicas, más que políticas y administrativas, que dicha modificación podría traer al país, sobre todo, en un contexto de inflación e incertidumbre en los mercados que seguramente limitará el crecimiento del país en el futuro inmediato. Por lo que, ser más responsables con el gasto deberá ser una directriz, para cualquier gobernante en México, en los años por venir.

No se trata de legislar y modificar el marco normativo a conveniencia de los actores políticos, sino todo lo contrario, la reforma electoral propuesta por casi todas las bancadas legislativas, proponen casi lo mismo. (con excepción de la segunda vuelta y la modificación en la designación de los consejeros y autoridades electorales), todo lo demás es, en sustancia, una propuesta que no debería tener mayor discusión, al haber más coincidencias que discrepancias. Pero el problema es de voluntades más que técnico.

“No se trata de modificar el marco normativo a conveniencia de los actores políticos; la propuesta de todas las bancadas proponen casi lo mismo”.

La encrucijada radica en la designación del arbitro electoral y de las autoridades encargadas de dar una resolución sobre las inconformidades. Los partidos deben hacer caso a la ciudadanía, quién ha manifestado con claridad, que ellos no deben ser juez y parte del proceso electoral, y que, además, deben reducir sus gastos, así como, el número de escaños en ambas cámaras del Congreso. De igual manera, el entusiasmo del Presidente pareciera ser un esfuerzo por asfixiar los canales de la alternancia política, si es que no logra tranquilizar su exposición mediática, ya que, la balanza con relación a su competencia política quedaría bastante inclinada hacia su partido y su mensaje lo que claramente no es un buen signo en favor de la cultura democrática.



TRASCENDIÓ

Que el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila**, tuvo una entrega de informe redonda pues además de que asistieron como invitados especiales algunos mandatarios de Morena y de otros partidos, por la noche llegó a esa entidad el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que no suele viajar a los estados en esas fechas, pero hizo una excepción, felicitó al gobernante por su gestión y hoy estarán juntos en la conferencia mañanera. ¿Será algún guiño hacia el Senado?

Que **Ernesto Canales Santos**, ex subprocurador Anticorrupción de Nuevo León, recibió un revés por parte de un juez del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México en un caso en el que se presume administración fraudulenta y todo parece indicar que los problemas se le comienzan a acumular al personaje, porque la Fiscalía Anticorrupción de su tierra también le sigue los pasos por aquellas trampas a clientes llamadas “vómito negro”.

Que aunque regresó al Senado, **Delfina Gómez** aún no se meterá al proceso en el Estado de México debido a que en Morena quieren evitar que sea sancionada por las autoridades electorales con alguna acusación de actos anticipados de campaña, por lo que será hasta finales de año cuando comience la precampaña y ahí sí los recorridos por la entidad y las apariciones públicas. Falta ver qué hará en el Legislativo, porque hasta ahora solo ha dado palmaditas a su sucesora en la SEP, aquella de “no podría contestarle eso”.

Que quien sí ya anda metido de lleno en el futurismo es el secretario de Educación de Puebla, **Melitón Lozano Pérez**, reclamando que “debe haber democracia sin imposición de las élites” en la selección de candidato a gobernador, mensaje que llegó no solo a la dirigencia de Morena sino al mismísimo titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, pues el círculo del mandatario estatal **Miguel Barbosa** está seguro de que el centro apoya al diputado **Ignacio Mier**. Y mientras el legislador se mueve en las esferas camerales en pos de su objetivo, el funcionario poblano anda en pláticas de autoayuda. —



EL CABALLITO

Comerciantes quieren su fecha en el calendario

:::: Se armó el pachangón a las afueras del Congreso de la Ciudad de México, encabezado por la diputada priista **Silvia Sánchez Barrios**, quien llevó a 500 comerciantes para



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Silvia Sánchez Barrios

que apoyaran su propuesta de instaurar el 11 de septiembre como el día del comercio en la Ciudad de México. Los vendedores, en su mayoría ambulantes, llevaron bocinas y carpas y, luego del mensaje de la legisladora, pusieron canciones de salsa y cumbia para ponerse en ambiente. Nos cuentan que la música sonaba por

todo el recinto y por momentos interfería en las actividades legislativas que se llevaban a cabo en su interior. Tal era el festejo y el buen ambiente que algunos valoran dar su voto de aprobación a tal propuesta, pues consideran que la pachanga sí que valdría la pena.

Van por gobiernos de coalición

:::: Hace unos días le platicamos en este espacio que los dirigentes del Partido del Trabajo y el PRD en el Estado de México se reunieron y al parecer no fue sólo para juntar sus fuerzas políticas de cara a la sucesión del gobernador en 2023, sino que también van de la mano en la Cámara de Diputados, pues los coordinadores parlamentarios **Omar Ortega**, del PRD, **Sergio García Sosa**, del PT, y **María Luisa Mendoza Mondragón**, del PVEM, anunciaron que van a incluir en sus agendas legislativas la iniciativa de ley para asegurar los gobiernos de coalición. Estás tres bancadas tienen pocos diputados, pero presumen hacer valer sus votos y no sólo eso, hay quienes ven una nueva alianza con la que negocien hacia el exterior para el próximo año.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Señalan vínculos entre mandos y criminales

:::: Quien ayer elevó el tono en contra del gobierno del Estado de México fue el alcalde de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, al exigir la destitución del coordinador regional de la Policía



Fernando Vilchis

Estatad en Ecatepec, **Hugo Vera Gómez**, y del encargado de Inteligencia de esa corporación, **Domingo Barra García**, además de 20 agentes del Ministerio Público de la fiscalía mexicana, quienes según señaló el edil morenista, estarían vinculados a organizaciones criminales que operan en Ecatepec. Vilchis advirtió que de no obtener respuesta en las próximas horas, iniciará una marcha, en compañía de policías municipales, con rumbo a Palacio Nacional para solicitar apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército mexicano. Nos dicen que alguien debería recordarle al alcalde sus ausencias y los señalamientos de que pide moches a los municipales...



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La portavoz del "Quién es quién en las mentiras" se ha convertido en un simple ariete político que miente para obtener sus objetivos.

Santo Oficio

"El Tribunal del Santo Oficio Periodístico que pretende sostener carece de autoridad profesional".

Julio Astillero

En principio parecía una buena idea: crear una institución que diera al gobierno derecho de réplica ante la información falsa o tendenciosa de los medios de comunicación. El problema es que su portavoz se ha convertido en un simple ariete político que miente para obtener sus objetivos.

"Quién es quién en las mentiras" es, quizá, la sección más popular del programa mañanero de televisión del presidente López Obrador. El segmento genera un morbo especial. Lo encabeza una joven y telegénica mujer, Ana Elizabeth García Vilchis, que sufre, sin embargo, de serios problemas de lectura. Tiene también dificultades de coherencia. Algunas de sus frases, como "No es falso, pero se exagera" o "No es falso, pero no es verdadero", se han hecho famosas, pero como expresión de un humor involuntario.

El propio Presidente le dio un espaldarazo con sabor a burla el 8 de diciembre de 2021: "No sabe leer, pero no dice mentiras", afirmó. La conductora, sentada a su lado, no se inmutó. Se entiende. Gana 83,789 pesos mensuales, nada mal para una aspirante a periodista con carrera trunca en antropología social y cuya experiencia pro-

fesional previa fue ser coordinadora de contenidos web de *La Jornada de Oriente*. Además, su esposo René Sánchez Galindo trabaja también para la Presidencia, como director general de asuntos internacionales de la Consejería Jurídica, con un sueldo mensual de 102,205 pesos. A esta familia sí le ha hecho justicia la Revolución.

Pese a que el Presidente dice que García Vilchis no miente, la sociedad tiene otros datos. Nada más este 7 de septiembre afirmó, entre otras cosas, que el joven activista liberal argentino Agustín Antonetti es fundador de Atlas Network, una organización política estadounidense. El propio Antonetti respondió que nació en 2001, veinte años después de la creación de esa red, que data de 1981. "Quizás, las matemáticas no sean lo suyo", ironizó.

La conductora afirmó también que, en la Fundación Internacional para la Libertad que fundó Mario Vargas Llosa, participan Carlos Loret de Mola, la tuitera Glodejo, Claudio X. González, Lilly Téllez, Fernando Belaunzarán, José Antonio Crespo y una larga lista de otros. Ninguno lo hace. Belaunzarán y Crespo, de hecho, son socialdemócratas y difícilmente cooperarían en una organización liberal. García Vilchis también incluyó en la lista a "Nariz Roja, asociación que apoya a pacientes con cáncer y que ha apoyado protestas contra el gobierno de López Obrador". Nariz Roja respondió: "Le solicitamos derecho de réplica y sus dis-

culpas públicas porque aquí lo único que golpeamos es el cáncer".

Pese a la acumulación de mentiras, García Vilchis no ofrece disculpas. El 31 de agosto afirmó que un video retuiteado, no originado, por el ex presidente Felipe Calderón, de una descarga de agua sucia en la bahía de Acapulco, era de una playa española. La Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia tuvo que reconocer, en un comunicado sin firma, que la imagen sí era de Acapulco y ofreció disculpas. Pero García Vilchis no comentó el error, o mentira, en su sección.

En julio de 2021 García Vilchis acusó a Julio Astillero de mentir por denunciar un despojo de 1,805 hectáreas en la sierra de San Miguelito en San Luis Potosí. El periodista respondió con pruebas y calificó a la "comisaria" García Vilchis de "imprecisa, tropezante, tendenciosa y demagógica". Hasta la fecha la conductora no ha ofrecido una disculpa pública. En el Tribunal del Santo Oficio ni se corrige ni se pide perdón.

• LA REINA

Fue un referente de estabilidad y discreción en una monarquía parlamentaria. Su papel era influir, no gobernar. Lo cumplió con sobriedad y dignidad. Isabel II cometió errores, como todos, pero dejó un legado positivo en una época en que las monarquías tienden a desvanecerse.



Lograr un sector energético confiable, limpio y competitivo requiere infraestructura, regulación y certidumbre jurídica en todos los aspectos.

**JESÚS
CARRILLO**

La energía que queremos

La política energética del gobierno federal no es buena para los mexicanos. Está centrada en una lucha por mantener y expandir el poder en turno, pero no es la que necesita la economía nacional, carece de una visión de Estado y es fiscal y ambientalmente irresponsable.

En el sector energético se juega el potencial económico de México y también la calidad de sus instituciones democráticas pues, como Terry Lynn Karl advierte en sus estudios acerca de los Estados rentistas, la construcción institucional sobre la extracción de recursos naturales produce debilidades fiscales, patrones de gasto con fines políticos, mala rendición de cuentas y poca participación ciudadana.

México necesita un sector energético que procure prevenir y mitigar el daño ambiental, facilitar la transición hacia una economía con menos huella de carbono, crear empleos y atraer industrias de alto valor agrega-

do. En resumen, nuestro país necesita un sector energético competitivo, y tener a la población y al medio ambiente al centro.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha desarrollado una visión de política energética con una óptica realista y sobre los principios de sostenibilidad, competencia y responsabilidad fiscal. A esta visión la llamamos "La energía que queremos".

Si buscamos un sector energético que sea confiable, limpio y competitivo, se necesita infraestructura, regulación y certidumbre jurídica en todos los aspectos: de la producción de hidrocarburos hasta la comercialización de combustibles; desde la generación hasta el consumo eléctrico.

Una necesidad esencial es que la política energética deje de ser política fiscal. Se debe desacoplar el presupuesto federal de los ingresos petroleros y financiar la transición energética con la máxima renta petrolera que se

pueda obtener a través de inversión pública y privada. En vez de perseguir la quimera de que Pemex sea palanca del desarrollo nacional, la empresa pública debe convertirse en palanca de la transformación tecnológica de México y promover la justicia intergeneracional; para lograrlo, hay que darle alternativas para emprender alianzas operativas y financieras, en lugar de carretas llenas de recursos públicos que son más necesarios para construir escuelas, carreteras y hospitales.

La seguridad energética implica tener más, no menos alternativas para obtener energía confiable y a precios competitivos. En este sentido, el reto más grande e inmediato no se encuentra en las gasolinas, sino en el suministro de gas natural, que ya representa casi la mitad de toda la oferta energética primaria en el país. Los hogares, el comercio y las industrias dependemos del gas natural para nuestras actividades diarias. En este sentido, lo que necesitamos es



mejorar la infraestructura de almacenamiento –actualmente México solo puede guardar gas para 24 días– para hacerles frente a las potenciales disrupciones en los mercados.

La electrificación de la economía y la movilidad seguirán avanzando. Para tener un uso más eficiente del gas natural, mitigar el cambio climático y construir un país más competitivo, una matriz de generación más diversa y menos contaminante será decisiva. Para esto se necesita más inversión en energías renovables, y aquí la participación privada es crucial, como lo es que la CFE incremente sustancialmente sus inversiones en las redes de transmisión y distribución.

Para tener seguridad energética y promover una economía sostenible no hacen falta grandes cambios en el marco normativo. Con algunas actualizaciones legales y reglamentarias que encaucen mejor los recursos públicos y logren un desempeño institucional que detone la inversión pública y privada, podemos alcanzar un sector energético que funcione para todos y no solo para la clase política y sus compadres.

Las opiniones expresadas en esta columna son responsabilidad del autor y no representan la postura institucional.

El autor es director de Economía Sostenible del IMCO.

@JesusSCarrillo

**JUAN
VILLORO**

Construir puentes en un territorio bendecido y agobiado por el agua le dio a Humberto Mayans el currículum ideal para ser librero.

Un puente en la selva

Abrir una librería puede ser una agradable manera de arruinarse la vida. Se trata del más noble de los espacios, y del más heroico, pues debe pagar la renta. Esto último se complica en los tiempos que corren. La crisis mundial del papel hace que los libros sean caros y difíciles de conseguir. La materia prima que se usa para empacar los productos que llegan a domicilio es la misma que se usa para imprimir un soneto de Shakespeare: el cartón mata libros. Para colmo, los chinos dominan el comercio de los ríos; si un barco se atasca en el Canal de Suez, perdemos el suministro de paraguas, bolígrafos y papeles que dependen de las bisnietas de la Nao.

Ser librero es ser valiente. Lo digo con conocimiento de causa, pues acabo de estar en la inauguración de Gabolibros en Villahermosa. Los responsables de este sueño son Humberto Mayans Canabal y su esposa, Silvia López Hernández. Amigos que los aprecian les advirtieron que una librería puede ser un suicidio a plazos. “Aquí nadie lee”, fue el repetido dictamen. Como Silvia y Humberto reinventan la realidad, pensaron que nadie leía por la sencilla razón de que nadie les ofrecía un libro junto a una taza de café.

García Márquez encomió la influencia que en su formación tuvo el catalán Ramón Vinyes,

librero de Barranquilla. Para un joven tocado por la curiosidad, una librería es una universidad alterna.

Doy un rodeo para explicar por qué Humberto tiene un currículum ideal para ser librero. Tabasco es la Mesopotamia de México, séptima reserva de agua dulce del planeta. “Agua de Tabasco vengo y agua de Tabasco voy”, escribió Carlos Pellicer para describir un entorno que no debe ser recorrido, sino navegado. Durante siglos, la transportación fluvial hizo que la zona estuviera más conectada con La Habana, Veracruz, Progreso y Nueva Orleans que con la capital. En 1983, el politólogo Enrique González Pedrero se hizo cargo de la gubernatura del Estado y se convirtió en uno de los principales gestores públicos del país. Hombre de incombustible honestidad en un oficio lastrado por la corrupción, promovió cambios radicales en Tabasco. En compañía de su esposa, la escritora Julieta Campos, emprendió una cruzada en favor de la educación y la cultura sólo comparable a la de José Vasconcelos.

Gracias a su amistad con Pellicer, Mayans supo que la naturaleza es una forma de la estética y que los libros son una extensión de la naturaleza. “El poeta me enseñó a mirar”, dice entusiasmado. Con dichos antecedentes, pensó

que el nuevo gobierno le confiara un cargo en el sector cultural, pero González Pedrero tenía otros planes. Para difundir el arte, primero había que unificar un territorio fragmentado por el agua, de modo que le ofreció a Humberto un puesto que en circunstancias menos urgentes e imaginativas es patrimonio de los ingenieros: secretario de Obras Públicas.

De 1983 a 1987, Humberto construyó los 105 puentes que unieron en forma definitiva un territorio bendecido y agobiado por el agua. Como debía trabajar de prisa, buscó a expertos que hubieran construido en pantanos de probada dificultad. Encontró a un ingeniero que había hecho obras en Vietnam sin arredrarse por los bombardeos y le confió tres puentes decisivos. Uno de ellos se instaló en Frontera. Tenía un kilómetro de largo y era delgado como una ilusión. El almirante de la zona determinó que se vendría abajo con el primer tráiler. La gente admiró la belleza de la modernidad, pero no se atrevió a cruzar. Durante días, ese lujo de la ingeniería sólo fue visitado por los moscos. El gobernador pidió entonces a su secretario de Obras que demostrara cómo se usa un puente. Mayans subió a un camión con toneladas de carga, hizo una escala para pedirle al almirante que aceptara la existencia del sentido común y



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

11

09/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

atravesó el puente una y otra vez, demostrando una paradoja de la ingeniería: la ligereza puede ser una forma de la resistencia.

Cuando el puente 105 quedó concluido –sin que se roba-

ra un solo saco de cemento–, la última panga que se usaba para cruzar los ríos fue llevada a un museo. Ese medio de transporte se había convertido en símbolo de otros tiempos.

González Pedrero tuvo una

intuición sagaz: Humberto Mayans había nacido para construir puentes y para cruzarlos con la carga más pesada. ¿Qué otra cosa es la cultura?

No es casual que haya abierto una librería.



Poderosa y pausada voz

En aquellos días de neoliberalismo y corrupción la agenda pública era dictada por el oficialismo zalamero que daba cobertura total a la figura casi monárquica que todos los presidentes mantenían, agenda que de vez en cuando se veía agitada por cuestionamientos e investigaciones de los más osados y audaces periodistas; hoy la agenda pública es establecida y arrojada como carnada todas las mañanas desde Palacio Nacional, y si bien puede ir de lo absurdo a lo ilegal, alcanza forma y poder de tópico literario. Esta poderosa y pausada voz tiene la capacidad de incendiar corazones, mesas de redacción y redes sociales simultáneamente, provocando guerrillas de palabrerío inútil que no hacen otra cosa que enterrar los temas que urgen atención.

La agenda ya borró a los estudiantes de Ayotzinapa con el capítulo Murillo Karam que, si corre con la suerte de Rosario, hablaremos de él en unos años más; nadie recuerda ya a las víctimas de la Línea 12 del Metro, a los desplazados por la inseguridad, a las desaparecidas y ni hablar de los mineros atrapados en Sabinas, Coahuila, ellos ya fueron enterrados con la esperanza

de sus familias. Su tiempo en pantalla y en los textos de analistas se agotó sin que las víctimas fueran rescatadas, tampoco se profundizó en el origen del añejo problema; será hasta que otro grupo sea tragado por la negligencia que volveremos a hablar de la bárbara realidad de aquellos que se ganan la vida descendiendo a lo más oscuro de la tierra y nuestra historia, la actividad que vistió de oro y plata la gloria de los conquistadores, construyendo México a pico, piedra y sangre.

La evolución de la actividad minera cambió a los esclavos por obreros y a España por Canadá y China, su tecnología ha hecho más eficientes algunos procesos, pero la extracción en muchísimas minas sigue siendo una tarea casi artesanal, donde el trabajador porta casco y lámpara como seguro de vida. A casi 500 años del nacimiento de la Nueva España, para conquistadores, gobiernos neoliberales y para la 4T la vida del minero sigue valiendo lo mismo. El accidente del pasado 3 de agosto en la mina El Pinabete nos desveló la misma miseria, la misma corrupción, nuevo gobierno con nuevas incapacidades e insensibilidades, pues designaron al

mejor embajador de la corrupción neoliberal para atender el caso: Manuel Bartlett.

Según informan, la historia podría tener un final no muy distinto a Pasta de Conchos, una de las banderas de lucha del Presidente que, por cierto, en los últimos días ha sacado otro de sus temas emblemáticos: su original lucha contra la militarización del país.

En un esfuerzo de comprensión podríamos aceptar que todos cambiamos, y que el Presidente no está exento de ello. Pero si tomamos en cuenta la recurrente negación en su discurso, pronunciarse por la verdad aceptando que cambió de opinión, resultaría absolutamente valioso, pues sugeriría que realmente entiende la crisis de violencia que vive el país y el fracaso rotundo de la Guardia Nacional. Sin embargo, la propuesta del Presidente de dar el control operativo, administrativo y financiero de otro de sus proyectos más ambiciosos a la Sedena, además de encender los focos de alerta por el paso veloz en que crece el poder militar, dinamita a la alianza partidista que en algún momento soñó con ser oposición.

La propuesta, aprobada o no, efectiva o no, ya dio resultados al gran maestro de la politiquería, que nos mantiene persiguiendo la sombra de sus palabras.

Si bien puede ir de lo absurdo a lo ilegal, alcanza forma y poder de tópico literario.



La desesperante estabilidad

En México se delinque mucho, se denuncia poco, se investiga menos y casi no se sanciona. Eso lo sabemos por muchas fuentes, pero una crucial es la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (Envipe), elaborada todos los años por el Inegi.

Ayer, se hizo pública la versión 2022 de ese estudio. Y la nota central es la notable y desesperante estabilidad de las cifras.

Antes de entrar en materia, valga un recordatorio metodológico: la Envipe es una encuesta realizada entre un grupo enorme y representativo de hogares mexicanos —en esta ocasión, 102,093 viviendas— que provee información sobre dos grandes temas (y diversos subtemas): la victimización y la percepción sobre la seguridad pública. En el primer caso, los datos son representativos de la experiencia de los entrevistados en el año anterior a la encuesta (2021 en este caso), mientras que los indicadores de percepción son representativos del estado de ánimo en el año en curso.

En esta ocasión, la Envipe muestra que 22 millones de mexicanos fueron víctimas de al menos un delito en 2021. Ese total no es muy distinto al registrado en las 10 encuestas previas (el número se ha movido entre 21 y 25 millones de

víctimas desde 2012). En términos de tasa, la victimización se ubicó un poco arriba de 2020 (algo esperable dada la gradual recuperación de la movilidad tras los peores meses de la pandemia) y aún debajo de los niveles de 2019. Pero, de fondo, no hay mucha variación en una década: entre 2012 y 2021, la tasa de victimización se redujo apenas 11% (incluyendo la caída como consecuencia de la pandemia).

Algo similar sucede con los delitos. En 2021, se estima que se cometieron 28 millones de delitos predatorios, un número muy similar al de hace una década y no muy por abajo del pico de 2017 (33 millones). Y en términos de tasa, la caída a lo largo de un decenio que incluyó el monumental trastorno de la pandemia fue de 12.3%.

La llamada cifra negra —el porcentaje de delitos no denunciados o denunciados sin apertura de carpeta de investigación— fue 93.2%, un resultado muy similar al de 2020. De hecho, en el periodo de 2012 a 2021, el número solo varió entre 92.1 y 93.7%. En diez años, el país no ha podido incrementar significativamente el número de denuncias.

La probabilidad de sanción tampoco cambió mayormente. De los delitos que sí se denunciaron y en los que sí se abrió una carpeta de investigación (1.9 millones), el asunto se resolvió con

la puesta a disposición de un presunto delincuente ante un juez solo en 4.8% de los casos. Eso equivale a 91,718 delitos (0.32% del total).

Sobre la percepción de inseguridad, no hay una modificación significativa en 2022 con respecto a 2021. Aproximadamente, dos terceras partes de la población adulta se siente insegura en su municipio. Son números muy similares a los registrados hace una década, aunque por debajo de los picos alcanzados entre 2018 y 2020.

Sobre la confianza en las autoridades, se registró una ligera disminución con respecto a 2021, pero se mantuvo igual el ordenamiento (primero la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional, en ese orden). En la última década, las mejoras más significativas en términos de confianza se han dado con las policías municipales, pero tampoco hay un cambio radical.

Lo que dejan estos datos es la persistencia de los problemas de seguridad y justicia. Seguimos sin encontrar la fórmula para que los delitos se denuncien, se investiguen y se sancionen en un número mucho mayor al actual. En consecuencia, seguimos nadando en un océano de delito e inseguridad. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

En México se delinque mucho, se denuncia poco, se investiga menos y casi no se sanciona.



LA IDEA A DESTACAR

**LUIS ARRIAGA
VALENZUELA**

Rector de la UIA



Seguir priorizando al sector castrense sin contrapesos civiles robustos, puede generar distorsiones profundas en nuestra maltrecha democracia”.

LUIS ARRIAGA VALENZUELA
El país que queremos

En las universidades confiadas a la Compañía de Jesús, formamos a nuestros alumnos y alumnas en la convicción de que los derechos humanos son esenciales en una sociedad democrática. Insistimos en que, a partir de la reforma constitucional de 2011, esos derechos han quedado al centro de nuestro ordenamiento jurídico y deben, por ello, ser promovidos, respetados, protegidos y garantizados por todas las autoridades. Recalcamos, además, que nuestros egresados y egresadas deben procurar contribuir, en sus ámbitos profesionales, a que la brecha entre la promesa constitucional de derechos humanos para todos y todas y la realidad que viven las mayorías excluidas en México, se vaya cerrando.

Para que esa convicción perdure, después de que las y los estudiantes se confronten con un duro mundo en el que el Estado de Derecho sigue siendo un anhelo inalcanzable para muchas personas, importa que el discurso y la práctica de las y los actores políticos refrenden que la enseñanza que brin-

damos exprese un mínimo acuerdo compartido sobre el país que queremos, más allá de nuestras legítimas diferencias.

Cuando esto no ocurre —es decir, cuando la cultura de los derechos humanos, de la democracia y la legalidad no son introyectadas en el debate público—, las universidades debemos señalar estos desfases y reiterar nuestro compromiso con la construcción de un país de instituciones sólidas puestas al servicio de la protección de la dignidad humana. Las instituciones jesuitas, en lo particular, encontramos una de nuestras señas de identidad en ser portadoras de esta voz.

Como abogado, defensor de derechos humanos y jesuita, pienso en estas consideraciones de cara a las importantes discusiones que hemos tenido esta semana en México. Por un lado, optar por la dignidad humana obliga a cuestionar la figura de la prisión preventiva oficiosa. El encarcelamiento de una persona es tan gravoso para dicha persona y para sus familiares, como para reivindicar la necesidad de que las y los jueces pue-

dan en cada caso, atendiendo las particularidades, ponderar si es indispensable adoptar esa medida. Cada caso es distinto y merece un análisis específico. Lo sé porque he estado en las cárceles mexicanas, tristemente llenas de personas en situación de pobreza.

Por otro lado, elegir los derechos humanos supone también alertar sobre los riesgos inherentes a la militarización de la seguridad pública. Sin duda, queremos un país menos violento y comunidades seguras. Los propios jesuitas hemos vivido las consecuencias de la violencia irparable, como lo muestra el asesinato de nuestros dos hermanos en Cerocahui, Chihuahua, hace apenas dos meses. Pero la paz y la seguridad sólo la alcanzaremos con justicia, respeto a los derechos humanos y estrategias complejas. Apostar a que una Guardia Nacional militarizada resolverá nuestros problemas es arriesgado: las consecuencias asociadas a seguir priorizando al sector castrense sin contrapesos civiles robustos, pueden generar distorsiones profundas en nuestra maltrecha democracia.



Conviene más, como se ha dicho, respetar el diseño previsto en el artículo 21 Constitucional, fortaleciendo las policías civiles y al sistema de justicia. Así lo ha propuesto, en un reciente comunicado, el Sistema Universitario Jesuita que conformamos todas las instituciones de educación superior confiadas a la Compañía; y también lo han sugerido nuestras Obras Sociales que

hacen una importante labor, como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

Vivimos tiempos difíciles. De polarización y estridencia, más que de concordia y reflexión honda. Fieles a nuestra identidad, las universidades jesuitas seguiremos llamando a que tengan lugar procesos de deliberación pública profundos y discernidos, con reflexión, análisis y sin urgencias. Desde lue-

go, también haremos oír nuestra voz, serena pero firme, para defender el país de derechos y en paz, que está aún por construirse, y que en nuestras aulas promovemos con tanta convicción como esperanza entre nuestro alumnado. ●

Rector de la Universidad Iberoamericana

Haremos oír nuestra voz para defender el país de derechos.



KIOSKO

David Monreal, el gran ausente del informe

:::: Nos cuentan desde Zacatecas que el gobernador **David Monreal** (Morena) aparte de llegar con dos horas de retraso a la Legislatura local para entregar por escrito su primer informe de gobierno, también



David Monreal

FOTOS: ESPECIALES

desistió de quedarse a escuchar los posicionamientos de los grupos parlamentarios y optó por irse al Palacio de Convenciones a emitir su mensaje ciudadano, lo que generó que algunos diputados de oposición, como **Enrique Laviada** (MC) y **Juan Mendoza** (PRD) tronaran contra ese desdén, al grado de que otros lo ridiculizaron al poner la fotografía de **don David** en una silla vacía, mientras en el pleno algunos legisladores lo llamaron "cobarde" por no querer enfrentar a sus adversarios que piensan distinto. ¡Auch!

El retrato de Fayad y un bulevar con su nombre

El retrato de Fayad y un bulevar con su nombre

:::: Sonaron las golondrinas, pero hay quienes se van para quedarse y tal es el caso, nos platican, del ahora exgobernador de Hidalgo, **Omar Fayad** (PRI), ya que además de su re-



Omar Fayad

trato, que se quedará en la Sala de Exgobernadores en el Palacio de Gobierno, uno de los bulevares del municipio de Téllez fue bautizado con su nombre. Al final, nos comentan, aunque el mismo **don Omar** tuvo que salir a deslindarse y decir que él no tenía nada que ver en esa decisión, lo cierto es que aunque esta semana termi-

no la era priista en el estado, el bulevar quedará como un recordatorio. Nos cuentan que el exmandatario dedicará una parte de su tiempo al estudio de la Medicina.

De reglas y libertad de expresión

:::: Quien atrajo la atención en Guanajuato, nos comentan, fue el titular de la Secretaría de Educación estatal, **Jorge Hernández Meza**, luego de que se pronunció a favor del uso del uniforme escolar como un factor de igualdad entre el alumnado, esto, ante la posición del Conapred, que se pronunció en contra de que se obligue a los educandos a portarlo. En este sentido, nos añaden que el funcionario aseguró que es favorable que los estudiantes vistieran de la misma forma por permitir la interacción de igual a igual en las aulas, pero para evitarse críticas aclaró que el aspecto físico no debe ser condicionante para el acceso a la educación, con relación al arreglo y color de cabello de los estudiantes. Nada como estar entre la mano dura y el temor al qué dirán.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comuníquese al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



MANUEL AÑORVE BAÑOS

Por la educación de la niñez mexicana

El sistema educativo nacional es grande no sólo por los casi 30 millones de estudiantes que integra a lo largo y ancho del territorio nacional, sino también por la multiplicidad de desafíos que enfrenta.

Dentro de esta adversa realidad, es posible encontrar que una parte considerable de las madres y los padres de familia con hijos en edad escolar enfrentan la problemática de que sus horarios laborales difícilmente les permiten armonizar con el tiempo en el que su hijo asiste a la escuela, además de carecer de algún familiar que brinde el acompañamiento necesario a la niña o niño.

Ante ello, el gobierno mexicano implementó en 2007 el Programa Escuelas de Tiempo Completo, surgiendo como una propuesta pedagógica innovadora cuyo objetivo general era la creación de ambientes educativos propicios para ampliar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de las y los alumnos conforme a los principios y propósitos que rigen a la educación básica.

Con el paso de los años, los objetivos de dicho Programa evolucionaron en atención a las nuevas realidades y demandas, bajo el esquema de que la jornada ampliada se aprovechara para enseñar más tiempo contenidos curriculares, además de agregar acciones encaminadas a paliar la desnutrición y fortalecer el tejido social de la población.

De tal manera que, con este programa, al tiempo de fortalecer las habilidades académicas de la niñez, se otorgaba comida sana a todos los alumnos, lo que lamentablemente en muchas ocasiones significaba la única comida del día para esas niñas y niños. Así, las madres y los padres de familia podían estar tranquilos porque sus hijos se encontraban en

un lugar seguro atendidos por personal docente.

Cabe mencionar que este programa también beneficiaba a las maestras y los maestros de México, pues percibían recursos económicos adicionales por las horas extras de aprendizaje. De hecho, evaluaciones realizadas a esta expansión del modelo educativo alentaban sobre los efectos positivos que brindaba para las y los estudiantes de nuestro país.

No obstante, con la llegada de los gobiernos de Morena al poder, el Programa Escuelas de Tiempo Completo fue uno de los muchos, que a pesar de su probada funcionalidad se optó por desintegrarlo. Y si bien es cierto que la propia autoridad educativa ha señalado que “no desapareció”, sino que ahora se “entregarán los recursos directamente”, también lo es que esta medida a todas luces es una estrategia electorera y asistencialista que busca confundir a la opinión pública y pulverizar un programa que se ejercía de forma adecuada.

Los datos son duros, pues 3.6 millones de alumnos a nivel nacional se quedaron sin la jornada ampliada que se aplicaba en más de 27 mil escuelas. De igual forma, es importante recordar que 70.5% de las escuelas de tiempo completo eran indígenas o rurales y el 53.8% de los centros educativos ofrecían servicios de alimentación a 1.4 millones de estudiantes; por lo que su eliminación también significó un retroceso brutal en la lucha por disminuir la brecha de desigualdad entre el México urbano y el rural.

Por ello, y en el contexto del eventual análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, sería de vital importancia garantizar tanto legal como presupuestariamente que este programa benéfico siga operando año tras año, independientemente de los vaivenes políticos. ●

Senador de la República. @manuelanorve

**■ KENIA LÓPEZ RABADÁN**

Isabel II, una lideresa transgeneracional

El fallecimiento de la reina Isabel II de Inglaterra ha puesto de luto al mundo entero. La reina no solo fue una monarca, fue un ícono de la democratización del mundo, una lideresa para las mujeres y para distintas generaciones.

Fue, sin duda alguna, una mujer emblemática, que representó un sólido liderazgo desde la época en la que apenas comenzaba la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Rompió con los estereotipos y abrió las puertas del palacio de Buckingham a las mujeres dedicadas a los negocios, al arte, a la literatura, a la política, a la ciencia y a la moda en su país.

Estrechó la mano de las únicas tres primeras ministras de su nación, Margaret Thatcher, Theresa May, recientemente, Liz Truss. Hoy convoca un reconocimiento generalizado tras su muerte.

Isabel II fue parte de la transformación del mundo desde la Segunda Guerra Mundial, en la que participó siendo muy joven y en donde fue la primera de la familia real en alistarse. Le tocó liderar a su país durante la Guerra Fría, representando los ideales de pacificación y libertad del mundo occidental frente a las presiones de la Unión Soviética. Vio surgir la era digital y se convirtió en un símbolo de estabilidad tras la salida de la Unión Europea.

Isabel II fue la sexta mujer en ascender al trono británico y se mantuvo en el trono por más tiempo que cualquier monarca europeo. Fue una mujer que entendió la dimensión de su encargo. Mientras más conocemos de

su vida, podemos afirmar con mayor seguridad que siempre puso a su país, al mundo, por encima de cualquier ambición personal; que tuvo conciencia de su rol y de su responsabilidad.

Estudió historia, música, arte y derecho constitucional, y participó en la vida pública de su nación desde los 14 años. Su reinado fue un parteaguas en la discusión sobre derechos y libertades de las mujeres. Podríamos pensar, incluso, que la relativamente alta y pronta incidencia de liderazgos femeninos en el Reino Unido fue posible gracias al liderazgo de Isabel II.

La última imagen pública de la reina con la primera ministra

Truss es emblemática. Representa el poder público de dos mujeres. Una con enorme experiencia y fortaleza, otra a quien le tocará demostrarse. Sin embargo, es muy simbólico que el fallecimiento de la Reina se haya dado apenas días después de la llegada de Truss.

La reina Isabel fue símbolo de muchas épocas. Su templanza y serenidad sirvieron de balanza en un mundo con liderazgos breves e impulsivos. Es un referente para muchas generaciones. La seriedad con la que reconoció la trascendencia de su encargo debiera ser ejemplo para todos los que asumen una responsabilidad pública, sobre todo aquellos que lo han hecho voluntariamente.

Gracias a ella y muchas más mujeres, hemos podido construir un mundo más igualitario. Confío en que seguiremos avanzando en ese camino con respeto enorme por su legado. ●

Senadora de la República

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Militares y policías en tres gobiernos

En la militarización de la seguridad pública son iguales Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.

La diferencia es que los ex no pusieron todos los huevos en la canasta del Ejército y la Marina Armada, y mantuvieron a la Policía Federal como ideal primer contacto con la criminalidad.

AMLO en cambio disolvió la corporación y centró en los militares la tarea que la Constitución ordena se realice bajo mando civil.

Cada uno con su estilo, los dos ex presidentes apoyaron la depuración, capacitación y equipamiento de las policías estatales y municipales que la 4T, desde su arranque, abandonó a su mala suerte.

La PF fue modernizada y reactivada en los finales del gobierno de Ernesto Zedillo y quedó a cargo de la Secretaría de Gobernación, comandada por el almirante Wilfrido Robledo. Debutó recuperando las instalaciones de la UNAM que asaltó y retuvo casi un año una banda falsamente izquierdista y realmente fascistoide.

Calderón designó al creador de la Agencia Federal de Investigaciones, Genaro García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad, que absorbió la remozada PF. Y al mismo tiempo impulsó la creación de policías estatales con mando único, y apoyó el fortalecimiento

de las municipales.

Peña Nieto nombró al probo y eficiente ex titular de la policía capitalina, Manuel Mondragón, secretario de Seguridad Pública, pero le quitó la PF reasignando ésta a la Segob encabezada por el después senador Miguel Ángel Osorio Chong.

Curtida en la primera línea de combate durante la guerra de Calderón, la PF sufrió más de un centenar de bajas victimadas por bandas criminales y, aunque muchos o algunos de sus efectivos cometieron arbitrariedades traducidas en quejas de violación a los derechos humanos (en especial detenciones arbitrarias y tortura) que en el peñanietismo sumaron casi 300, no fueron estos delitos la causa de su extinción.

El motivo, dijo y repite el presidente López Obrador, fue que la PF “se corrompió”.

De ser eso cierto, ¿por qué nadie de los “corruptos” está en la cárcel o se sabe que sea perseguido?

Se le aplicó eutanasia por mero prejuicio y 23 mil y pico de sus elementos fueron incorporados a la Guardia Nacional... de donde serán expulsados.

Desleal pago a su lealtad: la iniciativa presidencial para endosar la GN al Ejército es discriminatoria porque el personal proveniente de la PF continuará en la Secretaría federal (civil) de Seguridad.

El 14 de mayo de 2020 López Obrador prometió:

“Todos los días estoy pendiente de que no haya abusos, de que no haya tortura, de que no haya masacres, de que no haya violación a los derechos humanos. Estoy pendiente. Si hay constancia de violación de derechos humanos por parte de la Guardia Nacional, pues entonces rectificamos...”.

En solo dos años, la GN acumula más de 400 denuncias (20 por mes en promedio) por violaciones a los derechos humanos.

Rebasa con mucho las levantadas contra la PF en seis años... —

En dos años la Guardia acumula más denuncias que las levantadas a la Policía Federal



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.maxicoconfidencial.com

Isabel II: los símbolos del poder

• Pocos políticos, y vaya que Isabel lo era, son capaces de reflexionar, dejar de lado sus simpatías y antipatías y actuar de acuerdo a las exigencias.

Mientras la Suprema Corte reconducirá, me parece un acierto, el debate sobre la prisión preventiva; mientras nos desgarramos en el debate sobre la incorporación de la Guardia Nacional a la Defensa, sin analizar ni el futuro de la seguridad ni un proyecto estratégico para nuestras policías, reduciendo al término militarización todo el conflicto, la verdadera nota internacional ha sido la muerte de la reina **Isabel II**, después de siete décadas al frente de la monarquía británica. No dudo de que nuestra agenda interna es mucho más importante para nuestro futuro que la muerte de una monarca que era más un símbolo del poder que el poder mismo, pero esa historia de 70 años me parece políticamente fascinante.

En la prensa internacional lei tres definiciones que me parecen que reflejan claramente el porqué de su permanencia: una destaca la enorme capacidad de perder un imperio, como le pasó a Gran Bretaña durante el reinado de **Isabel**, sin perder la compostura, manteniendo el respeto y el respaldo de su país y de los estados de la Commonwealth. La otra, relacionada con ello, es la capacidad de adaptación de un personaje como la reina **Isabel** a un mundo que cambió dramáticamente desde 1952, en plena posguerra mundial hasta bien entrado el siglo XXI. Poco y nada se parecen aquel mundo al de hoy e Isabel terminó su largo reinado siendo la monarca más longeva, la más popular en su país y la que mayor tiempo ejerció el poder. Y eso se relaciona con una tercera reflexión: lo pudo hacer porque, sigo citando la prensa internacional, se benefició, paradójicamente, de las restricciones que la realidad y las leyes les impusieron a los poderes de la monarquía, "porque todo ejercicio de discrecionalidad en el poder tiende a ser polémico". Y esas tres vertientes constituyen el secreto de su permanencia durante un larguísimo período histórico al frente de una institución que simplemente no terminó desapareciendo con los cambios globales durante los últimos 70 años, porque esa mujer supo aprender de sus errores, algunos muy graves.

Nunca estuvo la corona británica tan lejos de su gente como cuando la muerte de **Lady Di, Diana Spencer**, la primera esposa del ahora monarca, **Carlos III**. Su muerte, hace 25 años en un extraño accidente en París, generó en Gran Bretaña y en el mundo una ola de dolor, indignación y teorías de la conspiración. La decisión de **Isabel II** de mantener la privacidad y no hacer ningún gesto público ante la muerte de **Diana**, marcada, sin duda, por su falta de simpatía con su exnuera, que no sólo se había divorciado de su hijo y sucesor, **Carlos**, sino que había exhibido a la Corona públicamente, obligó al entonces

primer ministro, **Tony Blair** (que fue quien calificó a **Diana** como "la princesa del pueblo", generando una reacción muy negativa del Palacio de Buckingham), a una intervención personal ante la monarca para explicarle que la molestia popular era tan grande que podría estar en riesgo la propia institución real. Pocos políticos, y vaya que **Isabel** lo era, son capaces de reflexionar, dejar de lado sus simpatías y antipatías y actuar de acuerdo a las exigencias. El recorrido de **Isabel II** frente a la enorme cantidad de flores y homenajes a **Diana** frente al propio Palacio de Buckingham, la organización de funerales magños para la princesa fallecida, fue el momento que reconcilió a **Isabel II** con su gente.

Porque la política y el poder se mueven con símbolos, con base a emociones. Lo saben los mandatarios demócratas y los populistas, desde **Bill Clinton** o **Barack Obama** hasta **Fidel Castro** o el propio **Vladimir Putin**. A lo largo de su reinado lo descubrió y utilizó, a su estilo, **Isabel II**. El Estado británico, dice uno de sus principales constitucionalistas, funciona por la eficiencia de su gobierno y la solemnidad de la Corona. Transitaron por el 11 de Downing Street, durante los 70 años de reinado de **Isabel**, 15 primeros ministros (apenas el martes recibió a **Boris Johnson**, que dejaba ese cargo, y a **Liz Truss**, que ese día asumió el gobierno). Admiró a **Winston Churchill**, estuvo distanciada con **Margaret Thatcher** y con **Tony Blair**, que terminaron reconociendo su capacidad política: a regañadientes aceptó primero la incorporación a la Comunidad Europea y luego el Brexit.

En alguna ocasión, como invitado en una gira presidencial, me tocó estar en una recepción en Buckingham. Recuerdo la extrema formalidad, tan extrema como el lujo del palacio, pero, sobre todo, a esa mujer que aparentaba ser frágil, que no imponía por su presencia, por su discurso, sólo por lo que significaba para algunos en términos de poder, para otros históricos, para muchos simplemente simbólico, pero que no pasaba en absoluto indiferente.

Es el fin de una época que no regresará. Esa transición global desde la posguerra hasta el siglo XXI, el poder ser testigo e incluso actriz de momentos cruciales de la historia desde una posición de poder, no tan formal como muchos creen, no es algo que muchos podrán presumir en el futuro. La monarquía en Europa es quizá un poder decadente. Y es verdad, pero olvidamos que también en esas naciones, durante siglos, la monarquía ha sido el símbolo de la unidad del Estado por encima de partidos y coyunturas. Y ningún otro monarca contemporáneo escenificó mejor ese papel que **Isabel II**.

Nunca estuvo
la corona
británica
tan lejos
de su gente
como cuando
la muerte
de Lady Di,
Diana Spencer.



Temporada de Zopilotes en el Congreso

Los senadores de Morena y sus rémoras en el Congreso se encaminaban anoche a violar el compromiso de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan.

Ese juramento es en lo último que pensaron cuando adelantaron su voto a favor (en comisiones) y sus alegatos (en el pleno) de la minuta que militariza jurídicamente a la Guardia Nacional. Para ellos, lo importante es quedar bien con el Presidente de la República, como lo hizo notar el coordinador de los senadores del PAN, **Julen Rementería**.

* Dice el artículo 21 de la Constitución que las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional.

Y más adelante: "La ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional, que estará adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública, que formulará la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, los respectivos programas, políticas y acciones".

No hay duda que hay una violación flagrante a la Carta Magna. El destino inmediato de las leyes en vías de aprobación es la Suprema Corte de Justicia. El PAN anunció que ya tiene las firmas para presentar una acción de inconstitucionalidad.

Los senadores de la mayoría presidencial —no se les puede llamar de otra manera— olvidaron deliberadamente las palabras de su coordinador parlamentario.

Monreal les dijo, en la reunión previa a la apertura de sesiones, que hasta un alumno que empieza la carrera de Derecho sabe que para que la GN pase a control administrativo y operativo de la Sedena, se requiere una modificación constitucional.

Pero como no tienen la mayoría calificada que se requiere para modificar la Carta Magna —dos tercios de los legisladores presentes al momento de la votación— recurrieron a la aprobación de cuatro leyes secundarias.

Éstas son la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Guardia Nacional, la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea y la Ley de Ascensos y Recompensas.

Tocó a **Olga Sánchez Cordero**, exministra de la SCJN y presidenta de la Comisión de Justicia, posicionar la minuta. Quiso evadir el 21 constitucional con el alegato de que "el señor Presidente de la República es el comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. Es decir, es un civil...".

Eso sí, dijo que la minuta en vías de aprobación no es un "cheque en blanco" para la Guardia Nacional. "Daremos un puntual seguimiento a su desempeño", aseguró.

El debate se calentó. **Germán Martínez**, del Grupo Plural, dijo en tribuna que hay militares leales a la República y a la Constitución, "pero también hay otros —y son palabras de **Paco Ignacio Taibo** en *Temporada de Zopilotes*—, que son hijos de la chingada. Cuando mataron a **Madero** fueron generales, fueron militares".

* Por allí andaba **María Elena Morera**. Fue a platicar con algunos senadores para dejarles claro que organizaciones de la sociedad civil — Causa en Común y el Observatorio de la Guardia y la Militarización — no quieren la militarización de México. "Estos cambios no abonan a que tengamos más seguridad, como lo ha demostrado la Guardia en estos tres años. Son unos inútiles. De las 8 mil y pico de detenciones, sólo 14 son por investigación de homicidio.

"¿Queremos seguir pagando una Guardia Militar de 60 mil millones de pesos para que mande 14 personas a la cárcel por haber investigado? Se preguntó.

María Elena remató: "Los legisladores son impresentables. Muchos de ellos saben que no deben votar a favor de esas leyes y la están votando para ponerse de tapete con el Presidente, para que el 16 de septiembre, feliz, feliz, haga pasarela de una Guardia Militar saltándose el Estado de derecho".

* Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad dio a conocer datos que le entregó el Banco del Bienestar, a través de solicitudes de información que revelan que esta noble institución, dirigida a los sectores más vulnerables, es "cliente" del hampa.

"Durante esta administración (diciembre de 2018 al 11 de mayo de 2022) se han cometido al menos 82 robos de esa institución bancario, con pérdidas que llegan a casi 143 millones de pesos".

Más datos: La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) dice que, durante 2021, el número de víctimas de delincuencia se estimó en 22.1 millones de personas.

"La tasa de prevalencia delictiva fue de 24 mil 207 víctimas por cada 100 mil habitantes, cifras estadísticamente superiores a las estimadas en 2020".

De los delitos, 93.2% no tuvo una denuncia, o bien, la autoridad no inició una carpeta de investigación. A este subregistro se le denomina *cifra negra*.



Isabel II: serenidad en medio del cambio

• La reina, quien ayer falleció, a los 96 años de edad, mostraba un carácter imperturbable.

Estaba por estrenarse la película *La Reina*, en la primavera de 2007, cuando fui a comer con una persona bien versada en los usos y costumbres de la comunicación social del gobierno federal durante los años del autoritarismo del siglo pasado.

Intercambiábamos nuestras expectativas sobre el filme, que sería nominada a seis premios Oscar —entre ellos, el que ganó la protagonista **Helen Mirren**—, cuando mi interlocutor repentinamente se acordó de un dato que capturó mi atención.

—Busca en los archivos de **Excelsior** —me dijo. Seguramente encontrarás allí una foto de la visita a México de la reina **Isabel II** en 1975. Te vas a sorprender... porque nunca se publicó.

—¿No la publicó **Excelsior**? —pregunté.

—Nadie lo hizo. El gobierno lo prohibió.

En cuanto volví a la redacción, pedí que me localizaran la foto que me había descrito. Y, efectivamente, ahí estaba. Había sido tomada durante su estancia en Guanajuato. La monarca aparecía en conversación con el gobernador del estado, **Luis H. Ducoing**, y otro de sus anfitriones. La imagen no llamaría la atención de no ser por un perro callejero que se había echado a los pies de **Isabel II**. Atrás de ella, un guarura se contorsionaba, tratando de correr al can.

La historia detrás de la foto era la siguiente: Para anunciar la llegada de la distinguida visitante a una de las bellas plazas de la ciudad colonial, los organizadores lanzaron un cohete que, al estallar, hizo que el perro saliera despavorido... y terminó en medio de la comitiva oficial. El hecho no hizo que se inmutara la reina, quien siguió atenta a la plática.

Las autoridades de entonces decidieron censurar la foto, con el poder de decisión que tenían sobre el contenido de los periódicos, porque les habría dado vergüenza. A mí, en cambio, me pareció y me si-

Tal serenidad será extrañada en un mundo en el que es de lo más común encontrar a personas ofendidas por cualquier cosa.

gue pareciendo un ejemplo del carácter imperturbable de **Isabel II**, quien ayer falleció, a los 96 años de edad, luego de 70 años de reinado. Desde luego, la publicamos en portada.

Tal serenidad será extrañada en un mundo en el que es de lo más común encontrar a personas ofendidas por cualquier cosa y en el que sobran los dirigentes caracterizados por la estridencia y su proclividad a armar escándalos para hacerse notar.

Una de las mayores virtudes de la reina era dar una impresión de estabilidad en un país que estaba cambiando rápidamente, de potencia imperial a “hombre pobre de Europa”, de sociedad predominantemente blanca a crisis de culturas. **Isabel II** fue la capitana que condujo a su país por ese mar de transformación embravecido y consiguió, mediante el uso del poder suave, acrecentar el prestigio internacional de Reino Unido.

El reconocimiento mundial que ha surgido con motivo de su muerte es bien merecido: supo rectificar cuando mostró una faceta de insensibilidad ante el fallecimiento de la princesa **Diana**; fue impávida frente a las tragedias de su “*annus horribilis*” (1992), que incluyeron el incendio de su castillo favorito, y dio ejemplo de reconciliación cuando saludó de mano al vicepremier de Irlanda del Norte, **Martin McGuinness**, excomandante del ERI, organización que asesinó de un bombazo a su primo **Louis Mountbatten**.

La muerte de **Isabel II** ha dejado al mundo casi desprovisto de líderes. Es triste decirlo, pero éstos son cada vez más escasos. Con ella ha desaparecido un faro de paciencia y buen juicio para navegar en estos tiempos rápidamente cambiantes.



Guardia Nacional: razones, temores y distorsiones

PEDRO MIGUEL

Se entiende que diversas voces procedentes de los movimientos sociales y populares y de las diversas izquierdas sientan desconfianza ante la petición presidencial de entregar a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, porque en el pasado reciente el Ejecutivo federal presidencial con frecuencia actuó contra ellas por medio de las fuerzas armadas, desde la barbarie represiva de 1968 hasta la barbarie genocida de Felipe Calderón contra núcleos enteros de población (el caso de Ciudad Juárez es paradigmático), pasando por la guerra sucia de Echeverría y López Portillo y la contrainsurgencia de Zedillo.

En cambio, la derecha oligárquica, los cortesanos mediáticos de Los Pinos y todas esas abreviaturas que se arrojan la representación de “la sociedad civil”, critican la perspectiva de la tutela militar sobre la Guardia Nacional con el propósito de privar a la presidencia de López Obrador de un instrumento básico y fundamental de gobierno: la existencia de una corporación policial de alcance nacional suficiente, capaz y disciplinada. El PRI, el PAN y sus simpatizantes —explícitos o vergonzantes— dejaron un desastre y ahora pretenden escamotear los medios para repararlo.

Porque fueron gobiernos del PRI los que usaron a los militares para reprimir movimientos de médicos, maestros, ferrocarrileros y estudiantes; los que dieron las órdenes de exterminio de opositores sindicales, agrarios e indígenas, de grupos armados y de activistas políticos; los que lanzaron al Ejército a hostigar a las comunidades zapatistas; fueron panistas los que involucraron a los uniformados en una “guerra contra el narcotráfico” que no podía ganarse porque el supuesto bando contrario operaba en el mismo entorno presidencial que ordenaba las operaciones militares; fueron priistas los responsables políticos

de la masacre de Tlatlaya. “Activistas” que vivieron de contratos otorgados por Genaro García Luna, ideólogos que medraron con prebendas en los gobiernos de PRI y PAN, y que justificaron las atrocidades perpetradas mediante el uso anticonstitucional de las fuerzas armadas, hoy exhiben un pacifismo tan iracundo como inverosímil para exigir que la Guardia Nacional quede totalmente fuera de los institutos castrenses, acaso con la ilusión de que se repita el desastre de inoperancia y corrupción en que acabó la extinta Policía Federal.

Los cuestionamientos vienen aun de personas identificadas con la Cuarta Transformación, preocupadas por los riesgos que podría entrañar en el futuro una formación policial supeditada a los militares y se preguntan: “¿Qué pasará cuando AMLO ya no esté en la Presidencia?”

La respuesta es simple: lo que ocurra en años venideros no depende de que

la Guardia Nacional se encuentre bajo tutela castrense o no, sino de la capacidad del movimiento transformador de conservar el poder presidencial. De eso depende que el gobierno siga emprendiendo acciones en beneficio de la población o se desvíe hacia el autoritarismo y vuelva a ser el principal autor de violaciones a los derechos humanos.

Por muy civil que haya sido, la Policía Federal fue fundada y empleada por Zedillo con fines represivos; Fox la lanzó contra los obreros de Lázaro Cárdenas, los comuneros de Atenco y la población de Oaxaca; Calderón la puso bajo el mando de García Luna y Peña Nieto la involucró en las carnicerías de Tanhuato y Apatzingán, en la represión del movimiento magisterial y en las masacres de Nochixtlán y Arantepacua.

En contraste, hoy los militares no están involucrados en una guerra contra la población, sino que construyen obras de infraestructura, participan en campañas de vacunación y si se despliegan en una región no es para exterminar, sino para proteger a la población. En el nuevo paradigma de seguridad, la delincuencia habrá de ser derrotada combatiendo

sus causas profundas —la pobreza, las carencias de educación, salud y empleo, la corrupción de las instituciones, la degradación moral—, no en combates espectaculares y cruentos.

“

Lo que ocurra en años venideros no depende de que la GN se encuentre bajo tutela castrense o no

El propósito de poner la Guardia Nacional bajo control operativo y administrativo de la Sedena es, simplemente, consolidar una corporación policial preventiva y de proximidad que priorice la protección de la gente y no el “combate a la delincuencia”, sobre las bases de la disciplina, la lealtad, el espíritu de cuerpo castrense y la verticalidad de mando; con entrenamiento, infraestructura y equipamiento adecuados y en el espíritu de la construcción de paz y de respeto a los derechos humanos, no del exterminio de presuntos infractores.

En días recientes, un ala del PRI propuso extender seis años esa tutela. Al margen de las razones de esa decisión, que ha desatado especulaciones tan al gusto de columnistas y opinólogos, bienvenida sea. El país necesita una institución policial eficaz y alineada con los principios de la transformación.

navegaciones@yahoo.com

Twitter: @navegaciones



CÓDICE

Juan Manuel Acal
justiccontacto@grupotabasco.com

Marcelo y Monreal, dos cabos sueltos

La novedad en el juego de las corcholatas 2024 es que Adán Augusto López rebasó a Marcelo Ebrard y se acerca a Claudia Sheinbaum.

La jefa de Gobierno de la CDMX tiene ventaja, es cierto, pero todavía faltan doce meses para declararse ganadora. En las encuestas el canciller sigue en segundo lugar muy cerca de Claudia, pero en la encuesta que se hace en Palacio Nacional está claro que Marcelo está lejos del fogón. El presidente casi no lo busca y entonces el canciller se ha auto recetado misiones internacionales extravagantes, por decirles de alguna manera, para seguir haciendo algo de ruido y no perder su lugar en los medios.

En los pasillos de Palacio se asegura que Marcelo se entera en la prensa de muchas de las decisiones del gobierno mexicano en materia de política exterior, como nombramiento de cónsules y embajadores, invitados internacionales a los eventos y otras también importantes dentro de la relación bilateral con Estados Unidos.

En contraste, Adán Augusto y el presidente hablan todos los días, deciden estrategias y formas de instrumentarlas. A cada rato el secretario de Gobernación se reporta con su jefe y muchas veces le lleva buenas noticias lo que es algo inusual tratándose de secretarios de Estado. Es un integrante del gabinete que le ayuda al presidente, no uno que necesita que el presidente lo ayude. Se tratan, por cierto, ide "hermanos!, lo que no puede dejarse pasar. AMLO ha mostrado abiertamente su preferencia por Claudia, que es más una hija política que su hermana, pero sabe que si algo pasa ahí está Adán Augusto y el Grupo Tabasco, integrado por lobos priistas que hoy tienen una piel de oveja que no logra ocultar que son gente de cuidado.

Claudia es fuerte porque la mayoría de los gobernadores de Morena, en particular las mujeres gobernadoras, están formadas en su ventanilla, y además es la única corcholata con fuerza real dentro del partido a partir de su asociación política con Bertha Luján, la mamá de Luisa María Alcalde, y por haber logrado algo de lo que se habla poco, que Mario Delgado tome distancia de Ebrard para acercarse a ella. Delgado sabe por dónde soplan los vientos y por eso prefiere estar cerca de Claudia para entrar, llegado el momento, en la terna para gobernador a la CDMX que es su meta intermedia para después tirarle más alto.

De acuerdo a este escenario le quedan a Morena para el futuro dos cabos sueltos. Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal. Dos políticos de ligas mayores que saben que el destape de Claudia o llegado el caso de Adán Augusto supondrá el final de sus carreras. ¿Van a entregar la plaza sin pelear? Ya no volverán a tener otra oportunidad de competir por la Presidencia. Para ellos es ahora o nunca, y precisamente por eso serán dos obstáculos colosales para el gobierno para los siguientes meses. Ambos pueden ser candidatos de partidos diferentes a Morena o conformar una peculiar alianza para poder derrotar a Claudia o a los tabasqueños. Suena una misión imposible, y lo es, pero ninguno de ellos tiene nada que perder.

Sus carreras llegaron a un punto en el que el siguiente paso es luchar por la presidencia o morir (políticamente) en el intento. Ebrard tendría un retiro internacional y Monreal en la vida académica pero ya muy lejos del epicentro de la toma de decisiones. De manera que para el presidente y su grupo compacto hay dos tareas: destapar a la corcholata preferida, y amarrar los cabos sueltos.

AMLO ha mostrado abiertamente su preferencia por Claudia, que es más una hija política que su hermana, pero sabe que si algo pasa ahí está Adán Augusto y el Grupo Tabasco





SUBE Y BAJA



Luis María Aguilar
Magistrado



El ministro de la Corte retiró su proyecto sobre prisión preventiva oficiosa para construir una nueva propuesta

que contenga los puntos de coincidencia entre los integrantes de la SCJN.



Jorge Romero Tellaèche
Director del CIDE



La comisión de ética del CIDE, institución que él preside, dictaminó que cometió plagio en una investigación...

pero no alcanzaron votos para sancionarlo y no será castigado.



EL CRISTALAZO SEMANAL

Ebrard y Tapia desestabilizan al IPN

Rafael Cardona

rafael.cardonasandoval@gmail.com



Ya desafortado en su carrera hacia una candidatura presidencial tan improbable como lejana, el canciller Marcelo Ebrard mete las manos para revolver y confundir en muchos ámbitos; ya sea con los autos eléctricos y la vacilada de la 'tecnología boliviana de punta', para raspar la electro movilidad de Claudia Sheinbaum —los trolebuses la línea eléctrica de Metrobús, etc.)— o metiéndose en Iztapalapa disque para hacer carritos eléctricos de chisguete, con una empresa emproblemada porque le entregó equipo defectuoso a PEMEX...

Y también interviene en el Instituto Politécnico Nacional.

Ebrard en su largo catálogo de trulucencias, ahora suma la agitación en el Instituto Politécnico Nacional mediante la operación del Secretario de Administración, el maestro Javier Tapia Santoyo, de cuyo doctorado, por cierto, no hay cédula a la vista, quien coludido con dos viejos lobos de colmillo largo, el responsable de la Educación Superior Mauricio Igor Jasso y el titular de Capital Humano, Héctor Bello, tienen cercado al Director General del IPN, el recién llegado Reyes Sandoval.

Copado está el DG, también, por el egresado de la UNAM León Izquierdo quien le juega las contras desde su posición de confianza —Coordinador de Enlace de la Dirección General—, trabajando para Javier Tapia Santoyo.

Tapia Santoyo el actual agitador en el IPN, es impresentable por donde se le mire, con Igor Jasso hoy director de Educación Superior, como su asesor principal. Más allá de sumar a su pandilla a su ex compañero de negocios, Bello Ríos, también tiene en la misma cofradía a su compadre, José Hipólito Rosas conocido por la habilitación de aviadores en servicios de limpieza que él maneja como

Director de Servicios Generales.

Y para acorralar por completo al laureado investigador que hoy dirige al IPN, don Javier incrustó al egresado de la UVM, Eric Toledo, como Coordinador Administrativo de la Dirección General. Mucho más por explicar después de los operadores sigilosos de Tapia Santoyo, Carlos García y Alberto Castro... Un espanto.

El trabajo de esta bien reforzada camarilla tiene al Instituto Politécnico Nacional en una crisis estudiantil y política por una sola razón: los trastupijos en la administración de los recursos.

Tapia Santoyo —por ineficacia deliberada en el manejo de los recursos— tiene a muchas escuelas con severas deficiencias de infraestructura física y académica. No será la primera vez que una cofradía se dé a la tarea de desfalcarse al IPN, pero por menos de eso se despidió al antecesor en la Secretaría de Administración, Jorge Quintana Reyna.

Como adorno de este pastel neoliberal de corrupción: Tapia Santoyo estuvo hasta el cuello en el 'peñismo' desde su paso por ProFeCo, la Secretaría de Economía, la SeDaTU y el ISSSTE. Viene la insostenible posición de un funcionario del IPN señalado constantemente como responsable de acoso y hostigamiento hacia sus subordinadas en la Secretaría de Administración; hay dichos y hay datos, pero la intimidación del jefe y sus decisiones, convierten a los segundos en dichos. Paradoja, las alumnas del IPN vigorosamente protestan abusos del mismo tipo, pero en el feudo de Tapia Santoyo, "Silencio que están durmiendo, los nardos y las azucenas..."

INCÓGNITA

Es inexplicable que el director general no haya dado ya el manotazo en la mesa, para remover al alfil de Marcelo Ebrard, Tapia Santoyo y sus acólitos León Izquierdo y Eric Toledo para consolidar un equipo con el cual pueda realizar sus promesas y proyectos.

En cambio, ve un día sí y otro también, escuelas en paro por la acción deliberadamente negligente de Tapia Santoyo y su pandilla. En español antiguo,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	09/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"le tienden la cama" y si se da por enterado, no actúa.

La única esperanza reside en el desconocido temario de su reciente visita al presidente en el Palacio Nacional. ¿Le habrá dicho todo cuanto sabe?

REINA

Impresionante su mirada, indescriptibles sus ojos oceánicos, maravillosa, eterna como la historia de las mujeres de su estirpe, Isabel, Victoria... ●



¿Sobrevivirá la monarquía?

Las primeras monarquías de las que existe registro datan de hace más de tres mil años en Sumeria, en la vieja Mesopotamia, y Egipto. Pero la más longeva, la de los mil años, y la más admirada es la británica, que con la asunción automática del príncipe de Gales como Carlos III tras la muerte de su madre, Isabel II, se convirtió en el decimocuarto monarca de un modelo de gobierno patriarcal que mantuvo la continuidad en los últimos 70 años, pese a todos los cambios sociales que vivió el mundo. La monarquía británica es un anacronismo que desafía el sentido común de un mundo que está luchando contra la desigualdad y que ayer, al vestirse de luto por Isabel II, rindió un involuntario homenaje a un sistema de estratificación social. ¿Alguien se imagina una mayor paradoja?

Por años, los británicos han hecho una autocrítica de su propia esencia, desde el punto de vista académico, hasta la cultura popular. En 1971 se estrenó una serie de televisión que los marcó, *Upstairs, Downstairs*, que se traduce como *El piso de arriba y el piso de abajo*, que exploraba la dinámica entre quienes lo tenían todo y los que no, los ricos y los pobres, los patrones y los sirvientes, que inspiró una de las series más vistas del siglo, *Downton Abbey*, *La Abadía Downton*, entre cuyos momentos románticos se podía apreciar el papel de la aristocracia como cohesio-

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La monarquía británica es un anacronismo que desafía el sentido común

Su prestigio estaba asociado con la imagen de Isabel II (...) su muerte marca el fin de una era

nador social, como patrón y gobierno en espacios feudales.

Downton Abbey muestra una evolución social lenta y los cambios demográficos al iniciar el siglo 20, pero sin abandonar el capitalismo de la Edad de Oro de la aristocracia post-Edvardiana y su clara diferenciación de clases. No deja de ser contradictoria la fortaleza de los sangre azul, como coloquialmente se establecían las diferencias con los plebeyos, en una nación donde surgió la clase obrera desde mediados del siglo 19 y emergió el socialismo de Carlos Marx. Pero esa absurda dialéctica se mantiene.

Isabel II representaba esa cultura, y la practicaba. El año pasado, una reveladora entrevista que Oprah Winfrey le hizo al príncipe Harry y a su esposa, Meghan Markle, hizo pública una conversación con un miembro de la casa real mientras estaba embarazada de su primer hijo, que le dijo que no le darían ningún título nobiliario, ni seguridad, porque no sabían si iba a tener la piel oscura, porque su abuela materna era negra.

El clasismo de la aristocracia y sus narices levantadas no era lo único. La monarquía británica, la más cara de todas las que aún sobreviven, es una sanguijuela para los contribuyentes británicos. La última auditoría del Subsidio Soberano dada a conocer en junio, reveló que el costo de la corona británica para los contribuyentes durante el año fiscal



2021-2022 fue de 23 mil 617 millones de pesos al tipo de cambio actual, un incremento de 17% respecto del año previo. Isabel II, únicamente, tenía una fortuna de 8 mil millones de pesos, y como jefa de Estado, las propiedades reales incluían una gran parte de tierra en el centro de Londres y la mitad de las tierras en la costa en Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte, así como el famoso hipódromo de Ascot.

Por lustros se ha debatido en la prensa británica si se debería abolir la monarquía, pero la discusión no ha prosperado, pese a las crisis económicas que han plagado al Reino Unido durante estos años. Una encuesta previa al Jubileo de Platino tras 70 años en el trono, reveló que seis de cada 10 británicos pensaban que debía seguir la monarquía, y sólo dos de cada 10 consideraban que la jefa o jefe de Estado debía ser electa. Más de ocho de cada 10 personas arriba de los 65 años estaban por dejar a la Corona con todo su brillo, aunque entre aquéllos entre 18 y 24 años, las tendencias se dividían, 33% por ciento a favor de la monarquía y 31% en contra. El respaldo a la monarquía sólo cayó 13% en una década, lo que muestra la proclividad a su continuidad porque consideran (56%) que es una institución buena para la nación.

Qué vendrá en el futuro, nadie sabe. El prestigio de la monarquía británica estaba asociado con la imagen de Isabel II, pero como publicó ayer el semanario más influyente del mundo, el londinense *The Economist*, su muerte marca el fin de una era. “Habrá banderas a media asta,

múltiples ceremonias y tocarán las campanas, pero por ahora habrá inquietud”, agregó.

“Es difícil imaginar a la Gran Bretaña sin Isabel II, en buena parte porque casi la mayoría sólo la ha conocido a ella. Murió a los 96 años tras haber llegado al trono a los 25. El fin de su reinado será marcado con superlativos. Isabel II era la monarca más vieja en la Gran Bretaña y en el mundo. Su imagen apareció en más monedas que cualquier otra figura viviente. La suya fue quizá la imagen más reproducida en el mundo”.

Pero el carisma no se transmite por ósmosis, como tampoco hay metamorfosis con los amores. El príncipe Carlos, que durante años esperó sucederla, tantos que pareció haberse resignado y aceptado que sería uno de sus hijos quien realmente asumiría el trono, se convirtió ayer en rey, con lo cual, la inquietud que señaló *The Economist*, añadirá la incertidumbre sobre el futuro de la casa Windsor. Una encuesta reveló que 84% de los británicos consideraba que Isabel II había hecho un buen trabajo en los 70 años de su reinado, pero sólo 57% pensaba que Carlos lo haría igual.

La Gran Bretaña, o si se quiere llamar Reino Unido, atraviesa tiempos críticos, con creciente hambruna, fríos y temores por el futuro, al tiempo que la descolonización continúa. Isabel II era la jefa de Estado en solamente 14 países, y cabeza de la Mancomunidad Británica, una asociación voluntaria de 54 Estados. Pero de aquel viejo imperio victoriano ya sólo queda la nostalgia y el desgaste.



Los impresentables de Trump

La popularidad –y el dinero– de Donald Trump en la base dura republicana hizo ganar las elecciones internas de su partido a una serie de incondicionales e impresentables que ponen en la cuerda floja el esperado triunfo de ese partido en los comicios de noviembre.

Es que las mismas razones –ideas extremistas y xenofobas– que los hicieron ganar su nominación por el Partido Republicano en las elecciones primarias, los convierten en candidatos débiles ante el electorado abierto.

La preocupación del liderazgo de los republicanos se centra en los candidatos al Senado, porque había la expectativa de arrebatarse el control político a los demócratas y barrer en las elecciones para tener mayoría calificada.

Eso no sucederá. Los republicanos, aun en caso de ganar la mayoría, dependerían de los demócratas para sacar adelante la agenda que pretendían imponer. Ese sueño está roto.

Mitch McConnell, líder republicano en el Senado, reconoció diplomáticamente, después de las elecciones primarias, que sus posibilidades de ganar en el Senado son me-



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

nores debido a los candidatos trumpistas.

Las declaraciones del líder republicano enfurecieron a Trump. “¿Por qué los senadores republicanos permiten que un político corrupto, Mitch McConnell, desacredite

abiertamente a los candidatos republicanos que trabajan duro para el Senado de los Estados Unidos?”, reaccionó.

Aquí una muestra de los impresentables:

Mehmet Oz, abanderado republicano a senador por Pensilvania, es un cirujano exitoso y personalidad televisiva gracias a su programa médico. Ha estado envuelto en múltiples controversias legales. Pese a ser un médico, es decir, científico, a su *show* invita a médiums que invocan a personas muertas para curar a los vivos. Recibió el apoyo de Trump, pero a duras penas ganó la nominación republicana contra el acaudalado empresario David McCormick.

La elección en Pensilvania es una de las más competidas del país y podría hacer la diferencia sobre quién gana el control del Senado en noviembre. Ahí estuvo Trump, en campaña, el fin de semana.

JD Vance, candidato a senador republicano por Ohio, de orígenes humildes, se convirtió en un exitoso escritor, inversionista y abogado. Cuando Trump ganó en 2016 lo calificó como un “pendejo cínico” y el “Hitler de América”.

Ahora se dio cuenta de que necesitaba del expresidente

para ganarse la nominación republicana, y dio un giro de 180 grados para convertirse en trumpista. Aunque va estadísticamente empatado con su rival demócrata, Tim Ryan, más de 10 por ciento del electorado está indeciso.

Herschel Walker, candidato republicano al Senado por Georgia, excorredor de la NFL y leyenda del fútbol americano colegial, es un duro crítico de la ambiciosa agenda climática del presidente Joe Biden. Cuando le preguntaron su posición sobre el calentamiento global, dijo: “¿Qué, no tenemos ya suficientes árboles por aquí?”.

Kari Lake, candidata republicana a la gubernatura de Arizona, es una de las más ardientes defensoras de la teoría del fraude electoral de 2020. A pesar de haber sido apoyada por Trump en su nominación, ganó por la mínima diferencia contra su rival republicana.

“Cualquiera que haya estado involucrado en esas elecciones corruptas, sombrías y de mala calidad de 2020, ¡enciérrrenlos!”, fue su himno de batalla en la campaña.

Abraham Hamadeh, nominado republicano para procurador general de Arizona, es un joven abogado, polémico, que ha hecho campaña con la bandera del falso fraude electoral de 2020; es un soldado de Donald Trump.

De acuerdo con *The Washington Post*, alrededor de la mitad de los casi 500 nominados republicanos a diferentes cargos de elección popular en los comicios de noviembre niega el triunfo de Joe Biden en las elecciones de 2020.

Aunque no todos los apadrinados por Trump ganaron la candidatura en las primarias republicanas, algunos de ellos obtuvieron triunfos en estados clave en el desenlace de las elecciones, por lo que su eventual –aunque improbable– triunfo en noviembre pudiera tener un impacto en la reconfiguración política de Estados Unidos.

Algunos de estos potenciales ganadores estarían también en posiciones de gobierno donde podrían ayudar a interpretar las reglas electorales y darle una ventaja competitiva a Trump, en caso de que no sea encausado criminalmente y que se lance a una nueva candidatura presidencial en 2024.

Por eso Joe Biden, la semana pasada y previo a su recorrido por el país en busca del voto para los demócratas, tomó como bandera de campaña la supervivencia del sistema democrático.

El viejo Biden está cerca de derrotar a Trump con dos años de anticipación, gracias a los impresentables candidatos que apoya el expresidente.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL PAÍS QUE SE NOS VIENE

A diferencia de otros sexenios, todo indica que el Presidente va a tratar de gobernar hasta el último minuto.

En otras ocasiones ha sucedido que al momento en que hay presidente electo, los mandatarios en turno se van haciendo a un lado. Con López Obrador no va a pasar, va a ser tal la dependencia de la corcholata ganadora, que va a tener que desarrollar su estrategia con el tabasqueño, a quien vemos difícil que le permita una abierta capacidad de maniobra.

El Presidente como creador, cabeza y gestor de un proyecto de Gobierno, más allá de la crítica que pueda merecer, va a tratar de extenderlo. Hemos referido que la dependencia puede ser que la exigencia de continuidad sea manifiesta particularmente en el caso de que la Jefa de Gobierno fuera ungida. López Obrador va a querer, en una de éstas, exigir que se ciñan al guion que ha venido escribiendo.

Estas interpretaciones llevan hacia los terrenos de la herencia que dejará el mandatario. En diversas ocasiones se ha planteado la paradoja de que el Presidente conserve una significativa popularidad, pero al mismo tiempo la evaluación sobre su gestión sea desigual y, en algunas áreas, definitivamente adversa.

El grueso de la población sigue teniendo a López Obrador como una gran esperanza. Se le aprecia su cercanía con quienes menos tienen, y además su discurso no ha variado en lo que compete a no dejar de tener en la mira a aquellos que a lo largo de mucho tiempo ha visto como sus adversarios, y que son "quienes tienen al país en el estado en el que está".

En algún sentido, lo encuentran como una especie de vencedor que no se queda callado, y sigue siendo la esperanza porque piensa en los más desprotegidos y los coloca en su eje.

Sin embargo, ya estamos en los terrenos en donde se debe evaluar qué tanto el Gobierno ha logrado revertir particularmente los niveles de pobreza. Existen elementos para cuestionar lo que se ha venido haciendo, la pobreza no ha cedido como se prometió, más bien en algunos casos se ha incrementado, lo que va llevando a que vayan creciendo las rudas herencias para quien le sustituya.

Al Presidente le va a seguir alcanzando el vuelo de su inobjetable triunfo del 2018. El problema para él y su proyecto es que por más que se meta en la campaña del 2024, no estará en la boleta, lo cual cambiará la perspectiva ciudadana.

Si hasta ahora no se han dado los resultados que se prometieron, no se ve por dónde se puedan dar en estos dos años. Difícilmente, cerca de lo imposible, Morena perderá la elección porque en el aquí y ahora no hay condiciones para ello.

**CIERTAMENTE,**

el Presidente se puede ir a su rancho para, según ha dicho, separarse de la política. Sin embargo, no queda claro si a pesar de ello resulte ser una especie de poder tras el trono, con el aval de quien lo suceda. López Obrador ha desarrollado un proyecto a su imagen y semejanza, y si algo quiere es continuidad

Estos días hemos visto cómo se va resquebrajando la alianza opositora. No hay condiciones para el cambio, de no ser que se presentaran hechos extraordinarios. Ya nos hemos referido a cómo la elección puede terminar definiéndose en medio de una lucha fratricida, Morena contra Morena.

Partiendo de que estos escenarios prevalezcan, el problema será con qué va a gobernar quien sustituya a López Obrador, qué va a tener en las manos, qué país va a terminar encontrando y, particularmente, qué capacidad de maniobra tendrá, porque las posibilidades de que el tabasqueño no se separe del todo, diga lo que diga, están latentes.

Ciertamente, el Presidente se puede ir a su rancho para, según ha dicho, separarse de la política. Sin embargo, no queda claro si a pesar de ello resulte ser una especie de poder tras el trono, con el aval de quien lo suceda. López Obrador ha desarrollado un proyecto a su imagen y semejanza, y si algo quiere es continuidad.

A estas alturas es igual de importante pensar en el país que somos que en el qué se está perfilando.

RESQUICIOS.

No descartemos que con la muerte de la reina Isabel II se presenten debates sobre la vigencia de la monarquía. En algunas naciones del Caribe se han venido presentando algunas protestas, las cuales se pueden intensificar estos días. No es nada ocioso preguntarse en el siglo XXI por el papel de la monarquía.

Twitter: @JavierSolorzano



Es momento de la ley de seguridad interior

SEGURIDAD Y DEFENSA

**CARLOS
RAMÍREZ***



@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

El debate de opinión pública se ha quedado en la superficie de los chismes y ataques, pero no ha sabido llegar al fondo del problema: la caracterización gubernamental del poder militar como un poder *cuasimilitar*.

Las bandas delictivas no solo están buscando hacer negocios con las drogas o los delitos, sino que se han armado para resistir y combatir a las fuerzas armadas regulares del Estado.

Las decisiones parciales deben enmarcarse en el concepto de seguridad interior, es decir, la función del Estado de garantizar la estabilidad para el desarrollo, el bienestar y la democracia. El crimen organizado ha capturado espacios territoriales e institucionales de la soberanía del Estado.

El presidente Peña Nieto negoció y promulgó en diciembre de 2017 la Ley de Seguridad Interior para regular la participación militar en labores federales de seguridad, pero una ola de presiones provocó que la Corte la invalidara en diciembre de 2018.

La seguridad nacional enfrenta la delincuencia que afecta el patrimonio de las personas y sus bienes y la seguridad nacional define la defensa de la soberanía ante invasiones extranjeras. La seguridad interior tiene que ver con la función del Estado para proteger las instituciones y permitir el funcionamiento de la economía y el bienestar.

Como función legal del Estado, la seguridad interior viene de la Constitución de Cádiz de 1812 y se ha mantenido en las tres constituciones federales. Pero es la hora que existe como concepto y mandato, pero carece de una ley reglamentaria. Y ahí entra el papel de las fuerzas armadas en apoyo a la seguridad pública cuando la delincuencia afecta los espa-

cios territoriales e institucionales del Estado.

Una ley de seguridad interior ataría los hilos sueltos de la seguridad que benefician a los delincuentes.

ZONA ZERO

El apoyo del PRI a la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad vino a fortalecer la estrategia gubernamental, pero sigue requiriendo de una ley de seguridad interior. La democracia, el bienestar y los derechos humanos peligran con una delincuencia con poder *cuasimilitar*. El apoyo del PRI podría ayudar a redefinir esa ley reglamentaria de urgente resolución.



Política exterior, filias y fobias

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Dicen que lo cortés no quita lo valiente, pero el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, tan dado a los dichos, decidió no aplicar el anterior por sus convicciones liberales.

La muerte de la reina **Isabel II** provocó la solidaridad de todos los países del mundo con el Reino Unido y con los países que conforman la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth).

El Presidente mexicano envió desde su cuenta personal de Twitter un mensaje de solidaridad, pero no lo hizo en nombre del "Gobierno y del pueblo de México", como suele ocurrir en esos casos.

Se trata de una formalidad, quizá para uno sin mayor trascendencia, pero dice mucho de

los países y mandatarios que por filias o fobias, rompen con el esquema tradicional.

Salvo el comunicado presidencial vía Twitter, no se conoce que ayer el Gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores haya expresado su pésame institucional a la familia real y al pueblo inglés.

En el país es conocida la animadversión del presidente López Obrador a las monarquías.

Su frase "ya no somos colonia de nadie", es emblemática de la política exterior y se esgrime en negociaciones comerciales como políticas con otros países.

Muy bien, pero ello no significa necesariamente que se desconozca la importancia que la figura de la reina Isabel II tiene para su pueblo y por lo menos 54 países más en el mundo.

El respeto a la intervención en las decisiones de los países -que el Gobierno de la 4T aplica a discreción-, implicaría reconocer el papel histórico de Isabel II en el desarrollo del mundo de la posguerra y el lugar que su pueblo le concede.

No es que esperemos que haya represalias por el mensaje presidencial que se hizo por

mero trámite, pero nada le hubiera quitado al Presidente mexicano -ni a sus convicciones- que sus condolencias hubieran seguido el camino de la diplomacia y la generosidad política con los deudos de la monarca fallecida.

Solo se trataba de eso.

♦ ♦ ♦ ♦

El ministro de la Corte, **Luis María Aguilar**, retiró su proyecto en el que proponía la inaplicación del artículo 19 Constitucional, que obliga a la prisión preventiva forzosa, a quienes cometan 16 delitos contemplados en un catálogo.

La decisión fue tomada después de que la mayoría de los 11 ministros de la Corte coincidieron que no eran ellos quienes debían corregir o "arrancar páginas" a la Constitución, sino a los legisladores.

Sin embargo, hubo coincidencia en que, en los términos actuales, la aplicación automática de la prisión preventiva forzosa viola derechos humanos fundamentales como la presunción de inocencia, además de que afecta principalmente a los grupos más vulnerables que no cuentan con medios para una justa defensa legal.

El ministro Aguilar "reconstruirá" su proyecto a fin de plasmar las coincidencias, lo que en términos prácticos equivaldría a una salida intermedia.

Es decir, que no se eliminaría o inhabilitaría el artículo en cuestión -no desaparecería la prisión preventiva forzosa-, pero abriría la puerta para que esta medida no se aplicará automáticamente, como propuso el ministro **José Luis González Alcántara**.

No sería la respuesta que esperaban los organismos defensores de derechos humanos, pero algo es algo.

No hay fecha para la presentación del nuevo proyecto.

♦ ♦ ♦ ♦

Se presentó el paquete económico para 2023 y lo más destacado es el incremento de casi 13% a los programas sociales.

Según el documento, se pretende destinar 1.7 billones de pesos -de los 8.3 billones que comprende el presupuesto de Egresos para el próximo año- para los programas sociales del bienestar.

Saque usted sus conclusiones.



| ¿SERÁ? |

La incongruencia

Sorprende la actitud de altos directivos de CAF, el Banco de Desarrollo de América Latina, que han tratado de fortalecer relaciones con México y superar al BID como el banco de fomento más importante en la región, cuando recientemente rechazaban la reestructura de capital de ALTAN Redes. Nos comentan que estas diferencias con CAF parece van para largo y más ahora, ante probables cambios en el BID donde existe una oportunidad real de contar con una candidatura de México. ¿Será?

Ni arribismo ni oportunismo

Una parte de la oposición considera que es mejor aprovechar el momento y de plano ya romper con el PRI, porque no se le ve futuro a la alianza. Y es que como dice el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, la dirigencia de ese partido faltó a su palabra, al compromiso que los unía, además de que las alianzas no deben ser electorales, sino para tener un mejor país... No se debe permitir que los secuestre lo impresentable de la política. Seguramente en los próximos días el queretano será secundado... Parece que la Alianza Va por México ya llegó a su fin. ¿Será?

¿Y los marinos?

En el Senado de la República, la panista Lilly Téllez revivió un tema que disgusta mucho en la bancada morenista; más específicamente el de los dos marinos desaparecidos que a principios de marzo escoltaban al senador José Narro de Acapulco a la Ciudad de México, presuntamente con dinero en efectivo. Aunque las autoridades aseguran que las indagatorias avanzan para dar con el paradero de Oscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita, los familiares no ven avances ni reciben noticias favorables al respecto. ¿Será?

¿Y el fuero?

Por cierto como un novato, el senador de Morena Héctor Vasconcelos anunció y convocó a sus correligionarios a sumarse a la presentación de una demanda penal en contra de la senadora panista Lilly Téllez, por difamación y calumnias en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador; pero se le olvidó que los legisladores tienen fuero y no pueden ser reconvenidos por sus dichos en tribuna. Dicen que se le olvidó el sacrificio que hizo Belisario Domínguez por la libertad de expresión ¿Será?

A poner orden

Ahora que la nueva Ley de Publicidad Exterior entró en vigencia hay quien se pregunta si el retiro de publicidad irregular va en serio o solo será para el papel, como ya sucedió anteriormente... para muestra un botón: las estructuras que Vendor, de la multinacional francesa JCDECAUX, tiene en azoteas estaban prohibidas desde la anterior ley y a la fecha siguen tan campantes; dicen que con la nueva norma se animarán a aplicar la regulación para que no siga siendo letra muerta. ¿Será?



Es una Policía moderna, sin alejarse de su naturaleza castrense y sin olvidar los valores que la distinguen

Con alguna frecuencia, leo en los periódicos noticias sobre la desmilitarización del Cuerpo de la Guardia Nacional y su asimilación a otros cuerpos policiales no militares.

Pues bien la virtud del compañerismo que existe en los Ejércitos posee un cimiento espiritual, marcado de modo indeleble en una emotiva ceremonia, celebrado al inicio de nuestro servicio a la patria, el Juramento ante la Bandera de México, que incluso obliga a los que prestan a ofrecer sus vidas en defensa de los ciudadanos.

A partir de ese momento los que abrazan la carrera de las Armas pasan a tener un fuerte componente espiritual, sin ser exclusiva la posesión de esta virtud que también se da en otros colectivos ciudadanos.

La carrera de las Armas, que eligen los miembros del Benemérito Cuerpo, se fundamenta en los sentimientos de honor y deber. Un militar es una persona digna de la confianza de sus compatriotas, es decir revestido de condiciones especiales que lo comprometen con la defensa y seguridad nacionales.



EL LADO HUMANO DEL ORIGEN DE LA GUARDIA NACIONAL

LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA
ECONOMISTA
@LUISDAVIDFER

Las virtudes militares son hábitos morales para obrar bien y, estas virtudes, también son bagaje del Cuerpo. Por eso, será imperante depender de la Sedena y su naturaleza militar.

Los valores de "patriotismo, obediencia, subordinación, disciplina, respeto, honor, lealtad, honradez, carácter, veracidad, valor y sacrificio, abnegación, entereza, espíritu de Cuerpo, espíritu militar, compañerismo y responsabilidad, son valores intrínsecos como participes miembros de las Fuerzas Armadas, aunque sus funciones en tiempos de paz estén limitadas a otras.

Liderazgo, respeto, lealtad y humildad son cualidades a las que aspiran todos los miembros del Cuerpo, al igual que en los demás cuerpos y Armas de las Fuerzas Armadas.

Su vida no tiene nada de rutinaria, a la que dedican todo el tiempo y lo vuelcan en ella, lo que los ayuda a disfrutarla.

El honor del Cuerpo, al igual que en el resto de las Fuerzas Ar-

mas, es una fuerza tan grande que cada miembro es capaz de superar cualquier sacrificio en beneficio de México.

No hagamos caso de *cantos de sirena* que tratan de aprovechar cualquier modificación para sacar rendimiento interesado promoviendo la separación de oficiales y suboficiales, de éstos con la tropa, siempre en perjuicio del compañerismo, la lealtad y todas las demás virtudes castrenses que han constituido el corazón y el sentir general del Benemérito Instituto de la Guardia Nacional

Como se ha querido demostrar en las líneas anteriores, el carácter militar forma parte de la esencia de la Guardia Nacional, y éste no hace sino acrecentar y ampliar la eficacia de la misma como policía integral al servicio de los ciudadanos, una Policía moderna y actual sin alejarse de su naturaleza castrense implícita desde su creación, sin olvidar unos valores que la han distinguido a lo largo de su historia.

"El carácter militar forma parte de la esencia de la Guardia Nacional, y éste no hace sino acrecentar y ampliar la eficacia de la misma".



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

EL MINISTRO
ZALDÍVAR Y
CÓMO GANARLE A
LÓPEZ OBRADOR

Al presidente Andrés Manuel López Obrador no se le gana con testosterona gritando en la plaza pública, se le gana con neuronas, sostiene el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desde enero de 2019, se

defiende ante las críticas que lo vapulean —unas veces con razón y otras no tanto— en los medios de comunicación:

—Contra lo que se diga en las columnas —sostiene—, hemos sido, cuatro años, un poder independiente. No me pueden mostrar un solo voto en contra de mis convicciones. Y lo demostré en esta ocasión (frente a la prisión preventiva oficiosa); si hubo presión en algún caso, fue en éste.

Queretano, 63 años, el ministro **Zaldívar** charla con directivos y colaboradores de **Heraldo Media Group**. Durante el encuentro, reconoce el “desgaste” que produce “el eco” de lo que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dice en las mañaneras. Sin embargo, pregunta a su vez:

—¿Se ha destituido a algún juez por lo que se diga en la mañanera? ¿Se ha sancionado a algún juez?

Esto no se logró gracias a la relación que tengo con el Presidente. No se hace, por una labor de convencimiento que tuve con el Presidente de que el Poder Judicial se podía reformar desde adentro. Fue un trabajo de un año, contó **Zaldívar**. Y se hizo la reforma judicial —que es la nuestra— y por eso “el Poder Judicial está *blindado*”.

En cuanto al presidente **López Obrador**, indica, “no lo vamos a cambiar.; así es”. Más bien invita a entender al Presidente: Es un genio político —asienta—. No nos habla a nosotros. Su actuar es estratégico. Nunca me ha pedido nada, debido ni indebido. Siempre ha sido “en qué los apoyo”. El Poder Judicial es el único poder intocado. Se ha logrado más con el diálogo que con salir a la plaza pública a gritar.

“No conozco a nadie que le haya ganado al Presidente en ese terreno —afirma—. No es con testosterona

como se le gana, es con neuronas”. El tema de quién lo relevará en la presidencia de la Corte le arranca una sonrisa (pocas veces lo hace). Ahí, apunta con humor, también se vive una sucesión adelantada: Tienen como un año en

—**“Cada Presidente tiene su estilo de cómo gestiona los temas en la Suprema Corte”**—



Cada Presidente ha tenido su estilo de cómo gestiona los temas en la Corte. El único que lo ha hecho público es **López Obrador**. Hubo otros presidentes con otros métodos, abundó: (Enrique) Peña Nieto tuvo como consejero jurídico a (**Humberto**) **Castillejos**, un buen abogado, muy pegado a la Corte. Las cosas le resultaron bien. (**Felipe**) **Calderón** me presionó, me persiguió, amenazó a mi familia, hasta se metieron a mi casa... ¡Prefiero mil veces a un Presidente como **López Obrador**!

Uno tiene que jugar con los jugadores que le tocó y en la coyuntura que le tocó, insistió. En su caso, con un país sumamente polarizado y una pandemia de por medio.

Trae a la memoria la coyuntura tan difícil que le tocó al asumir la presidencia de la Corte. Tan difícil como que estaba en juego la independencia del Poder Judicial, asegura.

—Recuerden que iban a tomar el Poder Judicial, la Corte estaba tomada...

campana... Hay hasta siete candidatos. ¿Quién pudiera ser? "Hasta ahora, nada para nadie", dice. Sobre su propio futuro tampoco descubre la cortina. No deja ver si permanecerá como ministro en la SCJN, si buscará la gubernatura de Querétaro, o si se convertirá en el fiscal General de la República. Aunque sobre este último punto precisa: "No me estoy postulando ni me lo han ofrecido".

GEMAS: *Obsequio del ministro **Luis María Aguilar**. "En aras de construir una decisión que proteja los derechos de todas las personas, retiro el proyecto para reconstruir la propuesta y con ello reconstruir los puntos de conexión, así como matizar los disensos que nos separan, a fin de proponerles una nueva metodología que nos permita expulsar los efectos dañinos de la prisión preventiva automática que ocasiona en la vida de las personas y de las familias mexicanas".*



PODER CIUDADANO

LA (IN) JUSTICIA EN MÉXICO

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Todos hablan del documental de Florence Cassez como si se tratara de una novedad en nuestro México lindo y querido, pero desafortunadamente no es así, ya que desde siempre, en las cárceles de este país hay más gente inocente que criminales y eso es de dominio público.

Es una desgracia que en estas injusticias estén involucradas y en complicidad autoridades del más alto nivel.

"Una novela criminal", del escritor Jorge Volpi, desnudó el gran montaje y la mentira en la que se basa este documental de 5 capítulos de Netflix, que, si no ha tenido oportunidad de ver, sería bueno que lo hiciera, como recordatorio de lo que hay que exigirle a gobiernos y autoridades para que dejen de lado la corrupción e impunidad que aún impera en México.

Volpi sin prejuicio alguno, buscó la verdad y logró acceder a ella, demostrando la gran influencia que tiene la televisión en generar verdades que no existen.

Y también demuestra, cómo un

criminal sujeto, como Genaro García Luna, logró manipular a un Felipe Calderón, que a estas alturas de la vida, sigue pensando que los mexicanos le creemos cuando dice que él "no sabía nada".

Mal hacen los de la 4T en ponerlo como ejemplo y vanagloriarse (cómo si ellos hubieran escrito la novela o realizado el documental) cuando ellos mismos no han hecho absolutamente nada en sus cuatro años en el poder, para cambiar el status quo de estas tremendas injusticias.

Peor aún, mantienen en el poder a impresentables en el sistema penal, o ninguna de sus corcholatas (a excepción de Ricardo Monreal) han querido entrarle de fondo a cambiar el modelo de "justicia" que hace que sigan dándose injusticias que destruyen familias.

Para decirlo más claro, la favorita del profesor tiene en la Ciudad de México, a uno de los sistemas más corruptos e impunes que hay en el país.

¿Quién de nosotros no sabe que cuando agarran a un criminal, sabemos que al día siguiente saldrá? ¿Cuántos no hemos tenido que acceder al chantaje de la corrupción para poder ayudar a que alguien levante un acta sin sufrir el martirio del ministerio público? ¿A qué agente de investigación le tiene usted confianza?

A pesar de que a cada rato presumen que Ernestina Godoy es una funcionaria ejemplar, cuantos no señalan que la Fiscalía está peor que nunca, porque no han podido domar al monstruo de la corrupción que lleva décadas adentro.

Qué decir de policías corruptos (de los cuales es muy conocido) que hacen cualquier tropelía por llevar detenidos y ganar puntos o recompensas con sus superiores.

Siembra de droga, montajes, acusaciones falsas, se ven a diario -y no solo en el documental- en la Ciudad de México.

Lo peor es que sabiendo la misma gente de Sheinbaum que no han podido cambiar estas injusticias, viven en la burbuja de que Ernestina Godoy es incorruptible. Lo cual puede ser verdad, pero eso no significa que en automático cambiaría todo.

POLITIZADO

Con este argumento, ¿de verdad creerán que si llega a ser Presidenta Claudia Sheinbaum cambiaría la grave crisis de justicia que sufrimos en el país?

Lo más seguro es que si eso sucediera se llevaría a Ernestina Godoy de Fiscal General de la República y adivine qué pasaría.

Exacto, absolutamente nada.



Benjamín González Roaro

“No podría contestar eso”

No era mi intención volver hablar sobre el nombramiento de la maestra Ramírez al frente de la SEP. Sin embargo, sus recientes declaraciones me motivan a hacerlo. En mi pasada colaboración deseé éxito a la gestión de la nueva secretaria, aunque expresaba mis dudas ya que para eso tendría que frenar el Nuevo Modelo Educativo (NME) heredado por su antecesora y poner orden en una dependencia compleja dirigida por dos ideólogos comunistas: el subsecretario Luciano Concheiro y el director general de Materiales Educativos Marx Arriaga.

Me resistí a opinar sobre su falta de experiencia y calificación para el encargo, incluso no me gusta la forma en el que muchos analistas la mencionan solo cómo Lety, con desdén a su nivel profesional

Sin embargo, sus respuestas en la reciente entrevista otorgada a la periodista de Televisa, Danielle Dithurbide, hacen indispensable volver al tema. En efecto, la nueva titular de la SEP dejó en claro su falta de nivel para el cargo. En toda la entrevista se nota su poco manejo de la política educativa, no expresa ideas propias, ni tiene claro cuál es ese NME que debe de impulsar. Lo peor fue su respuesta a una pregunta sencilla: ¿cómo va aprender un niño las matemáticas en segundo de primaria que ya esté dentro del NME? Y la maestra Ramírez respondió: “No podría contestar eso”. Lastimosamente esta respuesta la perseguirá toda su vida pública, pero lo peor es que no demostró tener la personalidad ni los conocimientos para manejar la dependencia más importante para el futuro del país.

La secretaria no nos explicó cuáles son las estrategias para regresar a los alumnos

que salieron de las escuelas, tampoco como se van a recuperar los saberes perdidos durante el confinamiento, no expresó acciones para disminuir la brecha en la calidad educativa entre sectores favorecidos y vulnerables. Fuera de balbucear algunas respuestas estudiadas y ambiguas la funcionaria no dijo nada. Bueno sí, algunas mentiras, como hablar a nombre de los maestros diciendo que en múltiples foros y discusiones surgió el NME, esto como sabemos es falso y así lo han demostrado comunicadores afines al gobierno como Gibran Ramírez.

Pero siendo honestos no correspondería a la SEP ni a su titular plantear una reforma educativa. Este mismo gobierno, al inicio de la administración realizó una modificación al artículo 3º Constitucional, para crear un nuevo organismo llamado Comisión para la Mejora Continua de la Educación MEJOREDUC. Pareciera que su creación obedeció más a la obsesión por eliminar del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) surgido en la administración peñista, que a la intención de crear una nueva instancia responsable de darle dirección y legitimidad a los cambios educativos.

En efecto, recordemos que, en la reforma llevada a cabo por este gobierno, se



establecieron las razones de ser de la Comisión contenidos en la fracción IX del artículo 3°, a saber: "Para contribuir al cumplimiento de los objetivos de este artículo, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado con autonomía técnica..."

En las atribuciones otorgadas a MEJOREDUCIÓN quedó perfilada como una institución reguladora, técnica y garante de derechos que impulsa la mejora continua de la educación, con la atribución de "coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y la formulación de lineamientos, criterios, recomendaciones y programas sustentados en estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones que contribuyan a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional".

No obstante las funciones encomendadas a MEJOREDUCIÓN, este gobierno que nos ha acostumbrado a cambiar de opinión, no consideró desde un inicio en el

diseño de su NME al organismo, muy al contrario, en documentos públicos en los que la comisión da a conocer sus recomendaciones al plan de estudios de educación básica 2022, establece claramente que toma como referencia la propuesta de SEP fechada el 30 de mayo del presente año, o sea, más de un mes después de que Marx Arriaga ya lo había presentado en una mañanera. Tácitamente se está aceptando que todo se hizo sin respetar la ley, debiendo tomar como referencia los lineamientos de MEJOREDUCIÓN, instancia que debió liderar este proyecto de cambio desde un principio.

Para los especialistas en educación puede resultar simpático el documento de recomendaciones de MEJOREDUCIÓN, porque además de dar a entender que fueron olímpicamente ignorados por la SEP, prácticamente suplican ser tomados en cuenta al expresar "...la Comisión ...reitera su disposición para contribuir al desarrollo de

esta tarea y se suma a las voces de los actores participantes a fin de reforzar la mejora de la PCEB 2022".

Nos dan a entender que la Comisión venía pidiendo se respetaran sus atribuciones constitucionales de tiempo atrás, al usar la palabra "reitera" y nos muestra que hay varias inquietudes al interior del Sistema Educativo, que no quieren dar públicamente la cara, al decir que "se suma a las voces". Es fácil deducir que los grupos radicales de Marx Arriaga "et al." al igual que su jefe trabajan verticalmente ignorando el marco legal.

Cómo ha quedado claro aquí, el órgano facultado para coordinar el cambio de programas de estudio es MEJOREDUCIÓN. Lo más triste será que cuando se le pregunte a la presidenta de dicho organismo en qué consiste el NME también responda "No podría contestar eso".

**Presidente de la Academia
Mexicana de Educación.**

Para los especialistas en educación puede resultar simpático el documento de recomendaciones de MEJOREDUCIÓN, porque además de dar a entender que fueron olímpicamente ignorados por la SEP, prácticamente suplican ser tomados en cuenta.



Luis Wertman Zaslav

Puerta que gira en contra

El crimen es, tristemente, un juego de cálculos impulsado por el grado de impunidad que se puede obtener. Si el delito, por razones claramente explicables, tiene una alta posibilidad de no ser castigado, entonces los criminales se concentrarán en éste para tratar de exprimirle la mayor cantidad de ganancias posible. Cuando eso cambia, generalmente cambia el delito que cometen, por uno que dé la misma o mayor garantía de evadir la pena que contempla la ley.

Si el delito en cuestión implica demasiado riesgo, entonces las utilidades deben ser mucho más atractivas, porque cometer un error significa la aprehensión y, eventualmente, la pérdida de la libertad. En el caso de que ocurra, los delincuentes tienen bien aprendida una rutina de amedrentamiento, soborno y represalias, en contra de policías, autoridades, denunciantes y víctimas. Porque ingresar a un reclusorio significa no cometer muchos crímenes rentables y adaptarse, aunque tenemos que seguir reduciendo las posibilidades de ello, a otros que solo pueden realizarse a distancia, como la extorsión telefónica.

En esa lógica juega también la experiencia, los contactos y las redes de corrupción que se construyen, una de las más importantes la que se fortaleció cuando los criminales podían ser aprehendidos en la mañana y liberados por la noche por falta de elementos o cualquier otro motivo legaloide. Durante años, denunciábamos ese círculo vicioso como "puerta giratoria", misma que se volvía en contra de los ciudadanos que reclamábamos justicia.

Recordemos que la prisión preventiva oficiosa fue una figura enmarcada en un proceso de ocho años en los que se implementaría un sistema penal acusatorio, basado en la presunción de inocencia, los juicios orales y la reducción del tiempo en el que se podía emitir un fallo, que contemplaba un tratamiento para delitos graves, de carácter federal y que también eran los que más lastimaban a la sociedad.

En esos momentos la realidad política del país era distinta, pero la realidad de la inseguridad no, por lo que si la primera se ha modificado ahora, la segunda sigue siendo una demanda social prioritaria que hoy atendemos con un enfoque diferente para lograr resultados: alcanzar la paz, evitando repetir el error de tratar de ganar una guerra.

Queda constancia de las posturas y declaraciones que se hicieron hace menos de una década y cómo muchos analistas de ocasión o voceros de intereses que nada tenían, ni tiene ahora, que ver con el legítimo reclamo ciudadano, se contradicen en este debate que llegó a la Suprema Corte de Justicia esta semana.

Podemos darle muchas interpretaciones a lo que sucedió en el Poder Judi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	13	09/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cial de la Federación, pero la más relevante para las y los mexicanos es la que explique con claridad la forma en que este mecanismo está ayudando a reducir la impunidad y a tener en detención a criminales peligrosos que se beneficiaron de una puerta que se le estrellaba en la cara a las víctimas, porque solo giraba en contra de todos nosotros.

Uno de los objetivos para ganar la paz ha sido precisamente elevar el costo de cometer una conducta antisocial por me-

dio de no proteger a ningún criminal. investigar los delitos que se cometen y perseguir a los responsables. sin impunidad para nadie. Incluso, públicamente, cada jueves por la mañana se hace un resumen de los casos más sensibles para la opinión pública hasta que se llega a una conclusión para que haya transparencia en situaciones de las que nada se conocía. Eso cambia los cálculos de los criminales y, por lo tanto, sus decisiones en contra de la sociedad.

Esto no es coincidencia, se trata de

atender las causas que detonan la violencia, generar oportunidades para arrebatarse recursos humanos al crimen, inhibir los delitos a través de la prevención, contar con presencia de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas en todo el país, y perseguir a quienes asumen el riesgo de romper con la ley para que enfrenten el castigo que les corresponde, con respeto a sus derechos humanos y a su integridad. Eso es una estrategia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	09/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALA SOMBRA

Es decir, el mandatario habla mucho de los delincuentes de cuello blanco, pero ayer recibió en su casa a uno de los personajes más incómodos de Asia. Oficialmente se anunció que hablaron de proyectos de construcción, energía y telecomunicaciones. Esta reunión, dicen los que saben, pone en la mira a México de las autoridades coreanas. **Lee Jae-yong**, el heredero de Samsung, ha pisado la cárcel por presuntamente sobornar a políticos. Rara vez se le ve en público y es considerado uno de los millonarios más poderosos del mundo.

"Comentarles que en el Tramo 5 Sur se están haciendo ajustes en las ingenierías para poder proteger un sitio arqueológico impresionante, que hemos reconocido como Paamul II, este sitio cuenta con más de 300 edificios, algunos con alturas de más de ocho metros y va a resguardarse, va a reservarse como un sitio, un corredor ecológico y arqueológico en esta parte del Tramo 5 Sur que, como ustedes saben, corre de Cancún a Tulum", informó durante la mañana **Diego Prieto Hernández**, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, antes de que el Presidente de México se fuera a platicar con el heredero de Samsung. ¿No que no?,

preguntaron los que tienen un poco más de memoria.

Que para nada fue sorpresiva la salida de **Jorge Arganis** de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, pues en la 4T advertían ya el mencionado cambio por cuestiones de salud desde hace varias semanas.

Según los comentarios que corrían hasta Palacio, ahora que quedó vacante la subsecretaría de Infraestructura que

ocupaba el nuevo encargado de la SICT **Jorge Nuño**, a esa posición saltaría el actual subsecretario de Transportes **Rogelio Jiménez Pons**, esto para que a sustituirlo llegue el saliente gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín**.

Los observadores se sorprendieron ayer cuando supieron y hasta fotos vieron de **LEE JAE-YONG**, el príncipe de Samsung, con el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, en Palacio Nacional. Estaba también atestiguando el encuentro **Rocío Nahle**, la secretaria de Energía, su no tan amigo **Octavio Romero Oropeza**, director de Pemex, y el director de la CFE, **Manuel Bartlett**. Y es que tal vez no le explicaron a los hombres y mujeres del mandatario mexicano que el heredero del grupo coreano arrastra escándalos por corrupción y otros delitos financieros que presuntamente cometió cuando era presidenta **Park Geun-hye**. Es más, por su relación hasta la sacaron del gobierno.

En medio del debate generado por la reforma con la que la Guardia Nacional pasa a formar parte de la Secretaría de la Defensa, resulta que ambas instituciones han acumulado en dos años más de dos mil quejas por violaciones a derechos humanos.

Según los datos de la propia comisión que encabeza **Rosario Piedra**, las acusaciones contra ambas corporaciones se deben a faltas que van desde la privación de la libertad, desaparición forzada, tortura, trato cruel, inhumano o degradante, detención arbitraria e incluso negligencia médica. Y eso que es amiga supuestamente del de Tabasco...





Tiraditos

DE LA O VA AL SENADO

- En un hecho inusitado, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, acudió al Senado de la República, para entregar el Paquete Económico 2023. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, y **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, presidieron el acto en el que les fue entregado el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2023, al que también asistieron los integrantes de la Comisión de Hacienda en esa cámara y los coordinadores de los grupos parlamentarios. Ricardo Monreal hizo énfasis en el esfuerzo del gobierno Federal de no incluir incrementos en los impuestos.

LAS ALIANZAS, PARA TENER UN MEJOR PAÍS: KURI

- A través de un video en redes sociales, el gobernador del estado, **Mauricio Kuri González**, aseguró que las alianzas entre los partidos políticos, no deben obedecer a los temas electorales, sino dijo, deben formularse para tener un mejor país, con una agenda común bajo una idea de futuro. Kuri González dijo ser un creyente de un país con oposición y contrapesos, por lo que fue uno de los primeros impulsores de la alianza partidista. Ante ello señaló que la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) rompió con los compromisos que los unían al Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).

GN, PROTAGONISTA EN DESFILE MILITAR

- Por segunda vez, y por orden del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la Guardia Nacional encabezará la columna del desfile cívico-militar del próximo 16 de septiembre, para conmemorar el 212 aniversario de la Independencia de México. La primera vez que lideró este evento fue en 2019, cuando llevaba apenas unos meses de haber nacido como institución para la seguridad pública, en sustitución de la Policía Federal. En el pase de revista final a las tropas que desfilarán, encabezado por el subsecretario de la Defensa Nacional, **Agustín Radilla Suástegui**, en el Campo Militar I-A, se incluyó por primera vez a la corporación, envuelta en la polémica por



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	2	09/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

la propuesta presidencial para que oficialmente pase a la Sedena, como parte de las Fuerzas Armadas

COLOMBIA MODIFICARÁ POLÍTICA ANTINARCÓTICOS

• **Gustavo Petro**, el primer gobernante de izquierda en Colombia, reconoció que hay un fracaso en la política antidrogas que ha financiado el gobierno de Estados Unidos y anunció que habrá cambios sustanciales; esto, al tiempo que dio indicaciones al recién nombrado embajador de Colombia en Washington, **Luis Gilberto Murillo**, respecto a las prioridades en una nueva etapa en las relaciones con Estados Unidos. Previo a sus declaraciones, Petro se reunió en Bogotá con la comandante del Comando Sur de los Estados Unidos, la general **Laura Richardson**, quien dijo públicamente que su país considera a Colombia como su socio número uno en seguridad de la región.



CAPITANAS

Regulador sin cabeza

La renuncia de **Rogelio Hernández Cázares** como presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) deja varias interrogantes respecto a los motivos de su salida.

Algunas de ellas están relacionadas con cambios en el Gabinete y otras -las más probables-, con multas que el regulador impuso a Petróleos Mexicanos (Pemex), que dirige **Octavo Romero Oropeza**, por la quema de gas en Ixachi y Quesqui, además de la necesidad de aprobación del proyecto de gas natural Lakach, con el que se pretende encontrar un socio privado para desarrollarlo.

El regulador ha sido particularmente crítico sobre la rentabilidad de este proyecto, por lo que el cambio aparentemente tiene que ver con encontrar alguien más "afin" a las necesidades de Pemex.

Resulta sintomático que al Presidente

Andrés Manuel López Obrador le tomó menos de una semana armar la terna de candidatos para enviarla al Senado, cuando en otros reguladores la espera ha sido más larga.

Sin embargo, de los tres candidatos propuestos, sólo **Romeo Antonio Roja** tiene formación académica petrolera, con ingeniería y maestría en la materia. Además, estuvo al frente del yacimiento considerado la joya petrolera del País: Cantarell.

Los otros dos candidatos, **Agustín Díaz** y **José Sánchez**, son economistas.

A finales de año, también en la CNH termina su cargo como comisionada **Alma América Porres Luna** y en la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el presidente, **Leopoldo Melchi**, y el comisionado **Luis Pineda Bernal**, están por concluir su periodo.

Logro por la salud

Bayer México, que lleva **Manuel Bravo**, sigue dando la batalla contra el cáncer.

La farmacéutica de origen alemán trajo a México a Nubeqa, un medicamento contra el cáncer de próstata resistente a castración sin metástasis que inhibe el desarrollo de las células cancerígenas, lo cual reduce hasta 31 por ciento el riesgo de muerte.

La noticia es alentadora si se toma en cuenta que el cáncer de próstata es el más mortífero entre los hombres, con casi 10 muertes por cada 100 mil mexicanos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

En cuanto a su disponibilidad, Bayer aseguró que

está trabajando con las instancias de salud para que pronto se encuentre en las instituciones públicas del País, aunque seguramente no habrá que esperar mucho, pues el medicamento ya fue aprobado en varios mercados de todo el mundo, incluido Estados Unidos, la Unión Europea, Brasil, Canadá, China y Japón.

Cabe mencionar que la molécula de un tratamiento de este tipo tarda en promedio 10 años en desarrollarse, lo que requiere una gran cantidad de recursos. Solo en 2021, Bayer invirtió 5 mil 412 millones de euros en investigación a nivel mundial.

Bonanza inmobiliaria

El desarrollador inmobiliario MEOR, dirigido por **Ja-**

vier Camarena, mantienen su apuesta por el desarrollo de parques industriales en el norte del País.

Tras el inicio de construcción de su Hubspark en Ciudad Juárez, Chihuahua, ahora va por la construcción del Hubspark Northwestern en Tijuana, Baja California, cuya primera piedra se colocará el próximo 29 de septiembre.

Con una inversión de mil 80 millones de pesos, este proyecto de MEOR generará mil 800 empleos directos de mano de obra calificada, así como 2 mil 500 indirectos en el estado.

El nuevo parque industrial tendrá una extensión de 93 mil metros cuadrados y una construcción aproximada de 48 mil metros cuadrados, cuyas naves industriales buscan atraer empresas nacionales e in-



ternacionales del sector manufacturero y logístico.

El fondo inmobiliario seguirá aprovechando la demanda de naves industriales y el nearshoring para desarrollar nuevos proyectos.

Adiós al Palacio

Los que están a punto de despedirse de una de las tiendas más emblemáticas de la Ciudad de México son los del Palacio de Hierro, que capitanea **Juan Carlos Escribano**.

Es cuestión de días para que cierren definitivamente las puertas del Palacio que tenían operando dentro de Centro Coyoacán, un edificio que abrió sus puertas en octubre de 1989 y que es propiedad de Grupo Bal, el conglomerado del que forma parte la cadena de tien-

das departamentales de lujo.

El Palacio de Hierro Coyoacán cumplió casi 30 años operando en este centro comercial, cuya arquitectura fue creada por el arquitecto **Javier Sordo Madaleno**, quien también ha estado al frente de otros desarrollos inmobiliarios del Grupo Bal.

El cierre de Centro Coyoacán, que cuenta con dos niveles y 124 locales comerciales, se debe a que antes del próximo 23 de septiembre, si todo sale bien, abrirá sus puertas el área comercial de la torre Mítikah, que está ubicada a tan solo unos metros de distancia.

Por lo tanto, Palacio de Hierro mantiene una tienda en Coyoacán, pero ahora al interior de Mítikah, donde se presume contará con alrededor de 25 mil metros cuadrados de piso de venta.

capitanes@reforma.com



GABRIELA ROLÓN...

Es la nueva country manager para México de la fintech Credits, plataforma especializada en soluciones financieras para personas y empresas que ha atendido más de 11 millones de solicitudes de crédito en Brasil y México. Actualmente está valuada en 4 mil 800 millones de dólares.



DESBALANCE

Dos twitteros de cuidado

:::: Nos dicen que **Jonathan Heath**, subgobernador del Banco de México, contó que en 2019 llegaron dos miembros de la Junta de Gobierno que hicieron cambiar las reglas de comunicación en la institución. No



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jonathan
Heath

dio nombres, pero todo mundo sabe que son él y **Gerardo Esquivel**. En un foro del IMEF relató que dos de los cinco integrantes están muy visibles en internet, especialmente en Twitter, pero en 2020 se establecieron nuevas políticas de comunicación con miras a las redes sociales y por eso ahora tienen que enfatizar que lo expresado ahí es a título personal y no a nombre de la junta. Pese a ello, el economista de 67 años

afirmó que el microblogueo ayuda y fomenta una mejor comunicación, pues dice que vía el pajarito azul es más rápido, instantáneo y válido para dar su opinión.

PRI propone deducibilidad de autos

:::: Con el inicio del periodo ordinario de sesiones en el Senado y la Cámara de Diputados, nos cuentan que la priista **Verónica Martínez García** dio a conocer ayer una propuesta para subir de 175 mil a 330 mil pesos la deducibilidad por la compra de autos de combustión interna y de 250 mil a 471 mil 500 pesos en el caso de la adquisición de vehículos híbridos, eléctricos

o impulsadas por hidrógeno. La senadora presentó el proyecto por el que se reformaría la Ley del ISR. Nos cuentan que han pasado más de cinco años desde que estos montos fueron aprobados y en este tiempo se han incrementado salarios y precio de coches, por lo que la industria ve necesario incentivar la compra de unidades nuevas. La iniciativa será discutida en comisiones y turnada al pleno del Senado para votación.

Llevan seguros a zonas rurales

:::: Nos cuentan que en los días de recuperación de la contingencia sanitaria, la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, que preside **Gerardo de la Garza Ramírez**, quiere reconocer el trabajo del



ESPECIAL

Gerardo de la
Garza Ramírez

personal encargado de ventas para seguir incentivando a pequeños negocios en zonas marginadas, población de lengua indígena y otras características de vulnerabilidad, que cada vez voltean más a la contratación de seguros. Nos hacen ver que, de acuerdo con cifras oficiales, sólo 8% de la población en zonas rurales y de lengua indígena tiene acceso a este tipo de productos, de modo que la brecha sigue elevada; sin embargo,

con este tipo de reconocimientos, se quiere impulsar mayor penetración financiera, que ya probó su efectividad en días más complicados de la pandemia.



AMLO, desesperado por la inflación, da ultimátum a IP

El Presidente mandó a llamar a dos empresarios de la Iniciativa Privada a quienes considera sus aliados y no un contrapeso. Francisco Cervantes y Alejandro del Valle se apersonaron en Palacio Nacional solo para escuchar reproches. “La inflación sigue sin control, no han cumplido los acuerdos”, les soltó molesto Andrés Manuel López Obrador.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial y el del Consejo Mexicano de Negocios intentaron atajar el reclamo con una explicación somera sobre cómo el encarecimiento de las materias primas en el mundo ha presionado el precio de los alimentos. AMLO les reviró con su narrativa de las ganancias justas. “No nos están ayudando”, les reclamó, según una fuente que estuvo presente en la reunión.

El Paquete contra la inflación y la carestía (Pacic), anunciado a inicios de mayo, no ha servido para contener el aumento de los precios. Desde que se hizo el acuerdo entre el gobierno y la IP, la inflación se siguió disparando: el Índice Nacional de Precios al Consumidor pasó de 7.68% en abril a 8.7% en agosto, su mayor nivel en 22 años. La inflación en alimentos subió aún más, al pasar de 12.4% a 14.6%.

Hace un par de meses, el Pre-

sidente pidió a la Secretaría de Hacienda y a la Profeco revisar con detalle los mercados donde se han producido los aumentos: bebidas, pollo, huevo, tortilla, frutas, verduras y los precios que ofrecen los autoservicios y otros

distribuidores. El análisis incluyó revisar las utilidades netas de las empresas que son públicas y las de su competencia para detectar a los que están abusando con las ganancias.

La respuesta a estas investigaciones se hizo pública en la conferencia matutina del Presidente. El titular de la Profeco, Ricardo Sheffield, acusó a Gruma, una de las principales fabricantes de harina de trigo y maíz, del aumento del precio de la tortilla, a pesar de que la empresa asegura que incide en menos del 25% del producto que se vende en el país y los incrementos de los precios se debe a las cotizaciones de los granos a nivel internacional.

Esta semana López Obrador volvió a la carga. “Vamos a hablar con los dueños para demostrarles el comportamiento de los precios”, dijo. Y fue más allá: amenazó a los productores de pollo, huevo y atún. El 17 de agosto revelamos que el Presidente tenía en la mira no solo a Gruma, sino a Bachoco, de la familia Bours, cuyas utilidades sí se duplicaron en el segundo trimestre del año. También están

en la mira las cadenas de autoservicio como Walmart, Soriana, Chedraui y La Comer.

En la reunión del lunes con los dos líderes de la cúpula empresarial, el Presidente les dijo que

si no bajaban los precios, iba a poner topes máximos a los productos, como sucede ya con el gas LP. Fue el ultimátum para los empresarios, el cual reafirmó el miércoles en su conferencia matutina. “Se va hablar con ellos, con quienes tenemos buenas relaciones y queremos hablar de esto y de otras medidas que vamos a tomar, lo que queremos es que ayuden”, comentó.

El Presidente está muy preocupado por la inflación, pues sabe que es un impuesto regresivo que afecta más a los que menos tienen y tiene un efecto social que también se refleja en lo electoral. El juego político del Presidente, que tiene a punto de quiebre la alianza opositora del PAN, PRI y PRD, se complementará con un Pacic 2.0 que será anunciado en las siguientes semanas para contener, a punta de control de precios, la inflación.

Por lo pronto, la Secretaría de Hacienda ya estima una reducción de los precios hacia el cierre del año, a 7.7 por ciento anual, mientras que para el 2023 espera que baje a 3.3%. ●

@MarioMal

Un Pacic 2.0 será anunciado en las siguientes semanas.



IN- VER- SIONES

HOTELEROS

Embajadas eluden la promoción turística

A pesar de la encomienda presidencial a las embajadas de realizar promoción turística, la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, que preside **Toni Chaves**, sostiene que no hay tales trabajos porque tienen personal limitado. México tiene 80 embajadas y 67 consulados; no obstante, piden continuar con el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo.

RENUNCIA PRESIDENTE

Mandan terna para dirección de la CNH

A casi ocho días de la renuncia de **Rogelio Hernández Cázares** como presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburo, ayer la Secretaría de Gobernación mandó al Senado una terna integrada por **Agustín Díaz Lastra**, **Romeo Antonio Rojas Figueroa** y **José Sánchez Pérez** para tomar el cargo, con el aval del presidente **López Obrador**.

VENTA MINORISTA

Teamcore, a triplicar sus ventas en 3 años

México se convertirá en el principal mercado de **Teamcore**, que fundó **Sergio Della Maggiora**. La startup de

venta minorista busca triplicar sus ventas en los próximos tres años. La firma ya ofrece servicios tecnológicos y omnicanal para una veintena de clientes, entre ellos **Oxxo**, **José Cuervo**, **Coca-Colay Essity**.

CONSEJO DE VIAJES

Prevén que los vuelos suban 16% en México

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo, que preside **Julia Simpson**, estima que en el segundo semestre de 2022 México supere en 16 por ciento las reservaciones aéreas internacionales de 2019. **Forward Keys** revela que al país solo lo superan Reino Unido, EU, Francia y Argentina.

GOLDMAN SACHS

Xepelin consigue un crédito por 140 mdd

La *fintech* B2B latinoamericana **Xepelin**, que fundó **Nicolás de Camino**, obtuvo de Goldman Sachs una línea de crédito con un compromiso inicial de 40 millones de dólares, con opción de aumentar hasta 140 millones. Usarán los recursos para expandirse en México y Chile, donde tienen más de 15 mil clientes.



Paquete Económico 2023: más realista

Como era de esperarse, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, mantuvo en el Paquete Económico 2023 el optimismo que lo ha caracterizado desde que está al frente de la Secretaría de Hacienda. En 2022 esperaba originalmente un crecimiento de 4.1% que ayer, al presentar el Paquete Económico de 2023, ajustó a 2.4%, que es aún optimista porque está por encima del 1.9% que pronostica el promedio de analistas del sector privado, aunque **Ramírez de la O** aseguró que el mayor dinamismo que espera de la economía se basa en la recuperación de los sectores a niveles prepandemia y al mayor consumo.

El secretario de Hacienda calificó ayer el Paquete 2023 de realista, aunque se mantiene aún optimista porque espera un crecimiento de 2.1% del PIB, considerando un rango que va de un raquíftico 1.2% —que es, por cierto, el pronóstico del FMI— a 3 por ciento. El promedio entre analistas es de 1.5%, acorde al 1.6% que estima el Banco de México.

Descarta una recesión en México y en Estados Unidos, con un pronóstico de crecimiento de 1.8%, y aseguró que uno de los factores de crecimiento para 2023 será la mayor inversión por *nearshoring* y proyectos de infraestructura, no sólo las obras insignia de la 4T, sino también por los ya anunciados por la CFE y Pemex en el sector energético.



INFLACIÓN, PETRÓLEO Y TASAS

En cuanto a la inflación, asegura que el Pacic ha sido un éxito y que cerrará este año en 7.7%, cuando hasta el Banco de México estima un alza al 8% y que en 2023 bajará a 3.2%, mientras que el promedio entre analistas es de 4.7 por ciento. Para las tasas pronostica que cerrarán este año en

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, descarta una recesión en México y en Estados Unidos.

9.5% y bajarán a 8.5% en 2023.

La meta para la mezcla mexicana del petróleo, que ayer cerró en 79.18 dólares por barril, es de 68.7 dpb. Mantiene el optimismo de que la producción petrolera se incrementará a 1.872 mbd, cuando en todo el sexenio se ha mantenido abajo de 1.8 mbd.



LAS BUENAS NOTICIAS

Entre las buenas noticias, **Ramírez de la O** ratificó el anuncio de la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, acerca de que no habrá ni aumentos ni nuevos impuestos, que sólo se ajustarán conforme a la inflación.

Además, como ya había adelantado **López Obrador**, las pensiones a adultos mayores se elevan a 6 mil pesos bimestrales y, pese al mayor gasto social, el compromiso es que la relación deuda/PIB bajará a 49.4% y se mantienen las finanzas públicas sanas, uno de los factores que ha permitido mantener el grado de inversión y el peso "fortachón".



INFLACIÓN SUBIÓ A 8.7%

Tal y como anticipaba el consenso de analistas encuestados por el sector privado, la inflación al cierre de agosto se elevó a una tasa anual de 8.7%, la más alta desde diciembre de 2000, y aumentan las posibilidades de que, el próximo 29 de septiembre, la Junta de Gobierno suba las tasas en 75 puntos base, a 9.25 por ciento.

La expectativa es si efectivamente la de agosto será el tope de la inflación y que comience a descender para cerrar el año en 8.2%, aunque, desde luego, dependerá no sólo de factores externos como los precios del gas y el petróleo en el último trimestre del año por la guerra en Ucrania, sino de que se mejoren las condiciones en las cadenas de suministro.



Mantener la calma

Luego de conocerse que la inflación al cierre de agosto había crecido durante el último año a una tasa de 8.70%, la más alta en el siglo o, si lo prefiere ver así, en casi tres años, algunos han comenzado a perder los nervios.

Por ejemplo, desde la oposición comienzan a hacer peticiones descabelladas, entre éstas que se congele en 10 pesos el kilo de tortillas, como si los controles de precios hubieran funcionado en algún momento de la historia mundial o si disminuir artificialmente el precio de un producto fuera suficiente para contener el índice general de precios al consumidor.

La oposición en éste, como en cualquier otro momento, debe actuar con mayor responsabilidad en lugar de decir barbaridades sólo buscando rentabilidad política.

Si estuvieran actuando con mayor inteligencia, comprenderían que hoy realmente son pocas las herramientas que se tienen para luchar en contra de algo que debe ser explicado como una suerte de impuesto que afecta más a quienes menores niveles de ingreso poseen. Hasta el momento, casi todo el crecimiento de los precios se explica por cuestiones exógenas y sobre las cuales existe muy poco control. Hasta el momento, y con algunos bemoles, no se ha contaminado la formación general de precios debido a las expectativas de mayor inflación.

Entrar en un control de precios como proponen algunos y como ha pasado por la mente del actual gobierno sería convertir un problema ciertamente grave, pero coyuntural, en uno verdaderamente inmanejable. No se tiene que ser un genio para ver los daños, bastaría con ver la situación que se vive en Argentina, donde se siguió una política de control de precios y la inflación ya casi toca el 50 por ciento. No podemos darnos el lujo de cometer un error de tales magnitudes y mucho menos considerar que así se ayuda más a los que menos tienen.

REMATE CONTROL

Así las cosas, ¿se deben considerar acciones adicionales al Pacic? De entrada, deben tomarse en cuenta las peticiones que han hecho los miembros de la iniciativa privada en torno a mejorar la seguridad en carreteras para el transporte o, como se ha venido haciendo, simplificando los trámites para la importación de productos y, en particular, de materias primas.

Quizá sería una buena medida el anuncio de acciones adicionales o el mantenimiento de las mismas. Que el gobierno siga reforzando su determinación de usar fondos públicos para evitar un mayor incremento a los precios de los combustibles.

Desde la iniciativa privada se debe mantener el control de

los impulsos, es decir, tener la convicción de que las presiones de precios irán disminuyendo en el corto plazo. Generar distorsiones podría parecer una medida adecuada en el corto plazo, pero generará mayores problemas en el largo plazo en detrimento de prácticamente todos los agentes económicos.

REMATE CENTRAL

A pesar de que es muy común escuchar que el Banco de México tiene herramientas limitadas para luchar en contra de la inflación, la realidad es que el instituto encabezado por **Victoria Rodríguez** es la única instancia del Estado que tiene una herramienta para combatir la inflación. No es automática pero, si se utiliza bien, sí tiene efectividad.

En este entorno, ¿qué debe esperarse por parte de la Junta de Gobierno en su próxima decisión de política monetaria?

Jonatan Heath ha propuesto, de una manera simplista, que se siga directamente el camino que tome la FED. Ni son las mismas condiciones entre México y Estados Unidos ni los bancos centrales enfrentan la misma problemática.

Otros con más prudencia, como **Gerardo Esquivel**, han explicado que el Banxico comenzó antes con el alza en la tasa de referencia atendiendo las condiciones específicas de la economía nacional.

Es necesario ser muy claros: el objetivo central del Banxico es regresar la inflación al parámetro autoimpuesto y mantener la estabilidad económica. No comportarse como si fueran una suerte de sucursal. Entre los analistas hay quienes consideran que una posición comodina como la que propone **Heath** sería efectiva para mantener las condiciones actuales, puesto que no existen mayores elementos.

Otros más han puesto sobre la mesa la posibilidad de que sólo se incremente en medio punto la tasa de referencia, considerando la diferencia que ya se ha abierto en las tasas de crecimiento de la economía mexicana.

REMATE FRACASO

En su momento lo señaló el *Padre del Análisis Superior* y ahora se refrenda: abrir la puerta a la legalización de vehículos extranjeros usados sería un duro golpe al negocio en México. Lejos de regularizar la situación, se ha generado un crecimiento de casi el 35% en la introducción de vehículos.



DINERO

¿Por qué no crece la oposición? // Liderazgos corruptos de espaldas al pueblo // Los ciudadanos no quieren que vuelvan al poder

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿POR QUÉ NO crece la oposición? A pesar de la enconada campaña en contra del gobierno de la 4T, incluso las encuestadoras no afectas a la actual administración muestran que los partidos opositores no cuentan con apoyo de los ciudadanos. Este fue el planteamiento de nuestro sondeo semanal. Los resultados pueden verse en la gráfica.

Metodología

UTILIZAMOS LA APP Survey Monkey. El cuestionario lo distribuyó en redes sociales. Participaron mil 3 personas, 150 de Facebook, 253 de Twitter y 600 de El foro México. Enseñada algunas opiniones con las que acompañaron su voto.

Twitter

EL ÚNICO PROYECTO que tiene la oposición es seguir desmantelando y vendiendo el país al mejor postor y ya estamos hartos de su corrupción. Por eso no crecen ni crecerán.

@MissSunshine4/CDMX

ESTOS POLÍTICOS NO tienen ideario, recibieron los puestos heredados de los fundadores de su partidos. Han creado únicamente estos parásitos un andamiaje en las instituciones y leyes del país para el robo y saqueo, que han logrado en los últimos 40 años, y proteger a las empresas extranjeras cómplices de estos robos y saqueos al país. Amor a México ni lo conocen

@Juan Manuel Dueñas Alba/
Ciudad Sahagún, Hgo.

NO EXISTEN LÍDERES en la oposición, sólo personajes que carecen de aceptación pública o de una voz conciliadora. México necesita líderes con inteligencia y con interés de cambiar al país y crear el tan deseado bienestar del pueblo.

@costingworld/Reynosa

LA RESISTENCIA AL cambio es su tumba. Se les ha dicho, es con el pueblo, pero su objetivo es el dinero. Nadie, excepto ellos.

@rrojasrdz/Edomex

YA TUVIERON MUCHOS años el poder y sólo beneficiaron a las empresas, jamás vieron

por el pueblo, se quedaron sin base social.

@Moisés Arceo/Sahuayo

Facebook

A LA OPOSICIÓN no le interesa hacer un plan de gobierno porque no tienen ideas que no sea de cómo robar y enriquecerse.

José Manuel Rangel/CDMX

APARTE DE SU falta de líderes, propuestas, ideas y proyectos, lo que los mueve es la ambición y el enojo por perder sus privilegios para actuar con impunidad, para continuar con sus corruptelas y latrocinios.

Rafael Trejo/CDMX

LA OPOSICIÓN NO tiene ideología, no presenta un proyecto de país, sólo ve por sus propios intereses y por los intereses de los empresarios que los compraron. No tienen ningún interés por el bienestar de la población.

Mónica Enríquez Neri/Orizaba, Ver.

ADEMÁS DE NO tener líderes, lo que proponen es regresar al modelo anterior a 2018, cosa que el pueblo mexicano ya no quiere.

Isaac Zúñiga/CDMX

El Foro México

NO CRECE LA oposición porque la gente ha despertado y ya no permite que un puñado de corruptos dirija su destino comprando su voto. En realidad, la oposición está bien definida, son los oligarcas que ante la aparición de las redes sociales perdieron su principal elemento de control: los medios de información convencionales.

Ramón Robles/Aguascalientes

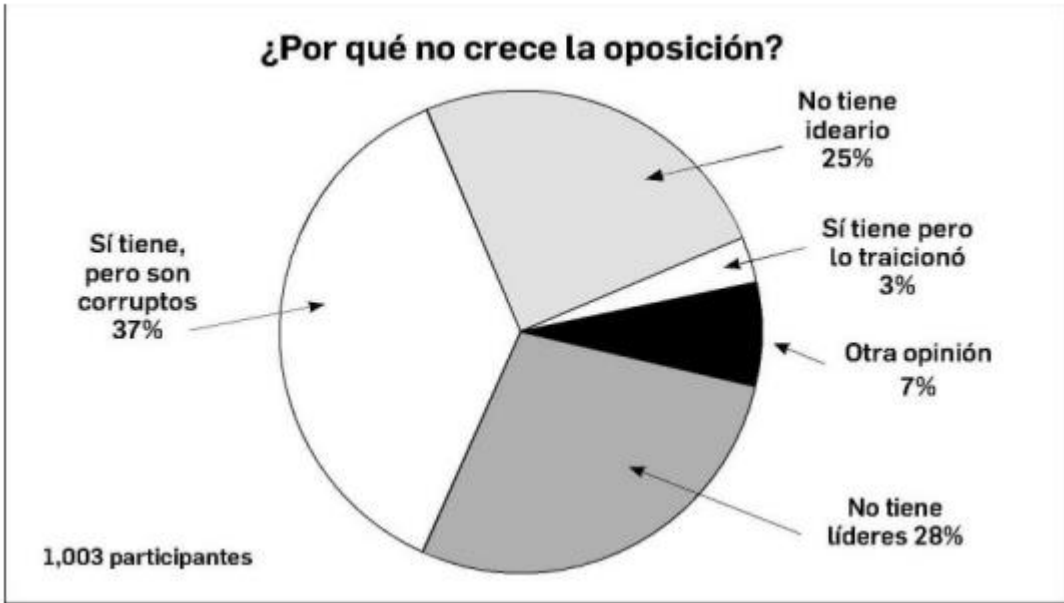
LA FALTA DE crecimiento se debe a la conjunción de varios factores, pero considero que principalmente se debe a la corrupción de sus líderes y miembros destacados de su cúpula, así como haberse subordinado a otro corruptor mayor, Claudio X. González.

Enrique Pérez Rodríguez/CDMX

NO OFRECE ALTERNATIVAS reales. Su interés es económico y que todo vuelva a ser como antes para seguir lucrando y ninguneando a la gente.

Guadalupe Bravo/CDMX

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



**Desde
la cancha**

Demetrio Sodi

Va por México, va contra la corriente

Muchos analistas políticos se siguen preguntando por qué el presidente López Obrador mantiene tan alta su popularidad a pesar de los malos resultados de su gobierno. No hay duda del fuerte impacto que tienen los programas sociales en la gente que lo apoya, pero, por otro lado, el presidente gobierna tomando en cuenta la opinión de la gente o dando respuesta a sus demandas, mientras a la oposición parece importar poco esa opinión.

La gran mayoría de los programas y proyectos del gobierno de López Obrador cuentan con gran apoyo popular, sea la suspensión del aeropuerto de Texcoco, la construcción del Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, el aeropuerto Felipe Ángeles, sus programas sociales, la reforma eléctrica, la Revocación del Mandato, la militarización de la Guardia Nacional, sus mañaneras, entre otras.

Por el contrario, la oposición se ha opuesto a todas esas decisiones y proyectos, sin tomar en cuenta que la gente las apoya y no ha tenido la capacidad y el interés de informar directamente a la ciudadanía de las consecuencias negativas de las reformas y decisiones del presidente. En política no basta tener la razón, es necesario informar y convencer a la gente.

Los críticos y la oposición se han preocupado de con-

vencer básicamente al círculo rojo a través de los medios nacionales de comunicación y han ignorado a la mayoría de la población que no se entera por esos medios. Mientras el presidente ha hecho política hacia la población, los críticos y la oposición se han dedicado a discutir entre ellos mismos.

El ejemplo más claro de esto fue la consulta para la Revocación de Mandato, mientras el gobierno y Morena iban casa por casa difundiendo los logros del presidente, la oposición y los críticos se limitaron a llamar a no votar y desperdiciaron la oportunidad de establecer contacto e informar a la gente. El resultado fue que después de la consulta y más allá del resultado, el apoyo a López Obrador recupero el nivel de 60% o más.

Las voces críticas y la oposición tienen razón en oponerse a la gran mayoría de las decisiones de López Obrador por ser negativas para nuestra economía, la democracia, para la gente y para el país, pero no han tendido el interés o la capacidad para comunicarse y convencer a la población.

Esta falta de comunicación no es responsabilidad de los analistas y comentaristas críticos o de los medios de comunicación, su auditorio es muy limitado, no llega a todo el país y deja fuera a la gran mayoría de la población.

La responsabilidad de ignorar a la población es fundamentalmente de los partidos de oposición. Si queremos que la gente se entere, los partidos de oposición son los únicos que tienen los recursos para llegarle a la gran mayoría de la gente, por lo que deberían desde ahora establecer una estrategia conjunta para informar y convencer a la población. Si no lo hacen, seguramente López Obrador y Morena llegarán con el nivel actual de popularidad e intención de voto y serán un enemigo imposible de vencer, por más alianzas electorales que se hagan.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	09/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Un jueves de malas noticias

Ayer abundaron las malas noticias. En Europa y alrededor del mundo el evento que más atrajo ayer la atención del público fue el fallecimiento de la Reina Isabel II, quien después de ser la monarca del Reino Unido durante 70 años parecía ser indestructible a pesar de sus 96 años. Todavía el martes recibió a la nueva ministra **Liz Truss** para pedirle que conformara un nuevo gobierno. Su hijo, el nuevo rey, será conocido como Carlos III.

En Fráncfort, el Banco Central Europeo elevó su tasa de interés en 0.75 puntos a 2.0 puntos. Lo anterior con el objeto de combatir el alza de precios, ya que la inflación en la Eurozona llegó a 9.1% en agosto. La medida podría detener el crecimiento de la Eurozona, que en segundo trimestre fue de 3.9 por ciento.

En México, el Inegi difundió ayer tres informes que indican que no vamos lo bien que nuestro gobierno quisiera que fuéramos.

El primero fue el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que señala que en agosto “la inflación general anual se colocó en 8.70 por ciento. El índice de precios subyacente registró un alza de 8.05% anual. El índice de precios no subyacente aumentó 10.65% a tasa anual”.

El segundo fue el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) correspondiente a agosto pasado que señala que “Índice Nacional INPP Total, incluyendo petróleo aumentó 9.41% anual. El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio creció 11.10% a tasa anual... el Índice de Mercancías y Servicios Finales incrementó 8.73% a tasa anual”.

Ambos índices corroboran que no ha dado resultado el Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC) que con bombo, platillos y su acostumbrado optimismo anunció el presidente **Andrés Manuel López**

Obrador en mayo pasado, cuando la inflación anual llegó 5.89%, el índice de precios subyacente aumentó a 7.28% anual y el no subyacente a 8.77% anual.

El tercer informe fue el relativo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022, que señala que “En 2021, a nivel nacional, se estimaron 22.1 millones de víctimas de 18 años y más, lo cual representa una tasa de 24,207 víctimas por cada 100,000 habitantes, cifras estadísticamente superiores a las estimadas en 2020, que fueron de 21.2 y 23,520, respectivamente... La tasa de mujeres víctima de delitos fue estadísticamente mayor en 2021 que en 2020 al registrar 23,309 mujeres víctima por cada 100,000 mujeres de 18 años y más... Durante 2021, se generaron 28.1 millones de delitos asociados a 22.1 millones de víctimas. Esto representa una tasa de 1.3 delitos por víctima (tasa similar a la de 2020)... La incidencia delictiva en la mayoría de los delitos personales —aquellos que afectan a la persona de manera directa y no colectiva (tales como robo a casa habitación)— fue mayor en los hombres que en las mujeres... En cuanto a delitos sexuales, las mujeres fueron más vulneradas, con una tasa de incidencia de 3,935 delitos por cada 100,000 mujeres, cifra estadísticamente superior a los 3,140 delitos estimados en 2020. Se contabilizaron 10 delitos sexuales cometidos a mujeres por un delito sexual cometido a hombres”.

El ENVIPE 2021 corrobora lo que, desafortunadamente, las estrategias anticrímenes del gobierno federal y de la mayoría de los estatales no están funcionando.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



La inflación y las señales para el Banxico

La gran depresión
Enrique Campos



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

La inflación y las señales para el Banxico

Una vez el resultado inflacionario se acompaña de la frase de ser el dato más alto del siglo para un mes de agosto, eso implica que todavía no logra fijar un techo.

No van a ser los precios de los energéticos, en especial los precios de las gasolinas, los que van a marcar ese punto de inflexión en los niveles de la inflación en México porque en este país no van a bajar lo que pagan los consumidores por estos combustibles, porque toca el turno al SAT de recuperar los ingresos perdidos por el subsidio fiscal del impuesto especial.

Lo que sí va a suceder con la baja en los precios de los hidrocarburos es que habrá una notable baja en los ingresos públicos por su exportación.

Los precios de algunos alimentos en los mercados internacionales han mostrado alguna despresurización, ahora hay que ver si el traspaso de esa reducción es tan rápido en el mercado mexicano como sucede cuando suben.

El regreso a clases y el aumento en los costos de los servicios educativos también habrán de tener algún impacto en la inflación general, que se notará con más claridad durante esta primera quincena de septiembre, estos precios tampoco ayudan mucho a pensar en un sólido techo inflacionario en el corto plazo.

Pero lo que realmente debe mover a los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México es esa ruta sin descanso al alza del índice de la inflación subyacente.

El aumento mensual de 0.80% en este indicador de la inflación menos sujeta a la volatilidad y que ya acumula un incremento

anual de 8.05%, acaba por dar la razón a los banqueros centrales que todavía no ven un final cercano de una estricta restricción monetaria.

A pesar de que hay una clara divergencia al interior de los que toman decisiones en el Banco de México, no hay dudas en el mercado que la mayoría continuará con una actitud intransigente con los altos niveles inflacionarios.

La apuesta del mercado es que en la siguiente reunión de decisión de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México se recetarán otros 75 puntos base de incremento a la tasa de referencia, hasta 9.25 por ciento.

Y con dos reuniones más para finalizar el año, después de esta siguiente del 29 de septiembre, los cálculos del mercado es que los banqueros centrales mexicanos repartirán, al menos, otros 75 puntos de aumento para llegar al cierre del 2022 con una tasa interbancaria de 10 por ciento.

En Estados Unidos, donde sí se nota una baja inflacionaria por la reducción de los precios de las gasolinas, los cálculos hablan de una garantía de aumento en la tasa de interés de la Reserva Federal (Fed), en su encuentro del 20 y 21 de septiembre próximos. Las apuestas apuntan a un incremento de medio punto porcentual, ya no los tres cuartos de punto del encuentro anterior.

Y aunque no lo quieran ver así, pero el banco central mexicano no puede despegarse del ritmo de aumento de las tasas por parte de la Fed si no quiere provocar estragos en los mercados que por ahora no han estado presentes.

Lo que mueve a la Junta de Gobierno

Subyacente, sin freno

Lo que realmente debe mover a los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México es esa ruta sin descanso al alza del índice de la inflación subyacente.

La apuesta

La apuesta del mercado es que en la siguiente reunión de decisión de política monetaria del Banxico aumentarán otros 75 puntos base la tasa de referencia, hasta 9.25 por ciento.

Siguiendo a la Fed

El banco central mexicano no puede despegarse del ritmo de aumento de las tasas por parte de la Fed si no quiere provocar estragos en los mercados.



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Sigue pendiente el caso Segalmex

Las autoridades pisaron el acelerador para entregar resultados sobre el caso Segalmex que, contrario a lo que se esperaba con la participación del secretario de la Función Pública en la conferencia *mañanera*, avivó la discusión en torno al exdirector **Ignacio Ovalle Fernández**, hoy coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Las pesquisas se comienzan a cerrar en torno al manejo que se hizo de la empresa de seguridad alimentaria en los años 2020 y 2021, y se adelanta que más de uno se llevará sorpresas cuando se revise el proceso de compras realizadas durante el ejercicio 2022.

A ese periodo corresponde la decena de órdenes de aprehensión que se concedieron contra exfuncionarios de la otrora Conasupo y miembros de la empresa Carregín, por la venta de unas 25 toneladas de azúcar que se pagaron de manera anticipada. Esto, un presunto convenio entre **Ovalle Fernández** y el empresario **Fernando Zurita**, conocido como *El Rey del Abarrote*. Varios de los funcionarios involucrados, y que hoy se sabe se encuentran huyendo de la justicia, fueron llamados a comparecer personalmente este mismo mes ante el Órgano Interno de Control de Segalmex, para exponer "lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber" mediante el oficio P.A. 001/2022, firmado

Varios de los funcionarios involucrados, y que se sabe se encuentran huyendo de la justicia, fueron

este por el titular del área de responsabilidades del OIC de Diconsa, **Miguel Ángel Varela**.

A la mencionada audiencia, programada para la tarde del 27 de septiembre, deberían llegar el subgerente de adquisiciones **Luis Martínez**, su par de Servicios Generales **Daniel Cisneros**, el gerente de Recursos Materiales **Alejandro Olvera** y, por supuesto, el extitular de la Unidad de Administración y Finanzas, **René Gavira**.

La solicitud de presentación no se refiere a la compra de azúcar referida, sino al proceso de licitación LA-008IBP999-F36-2019 para la "contratación del arrendamiento sin opción a compra de vehículos terrestres de carga y gran carga", uno que por cierto la SFR, pero de **Irma Eréndira Sandoval**, calificó como el proceso más limpio de la actual administración. En específico, la testigo social **Ana Catalina Bruna Bohne García**, con número de registro PF 023, entregó por escrito a la dependencia de **Ignacio Ovalle** un documento en el que se certificó que el concurso "cumplió en su totalidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política".

En el citatorio del OIC se resalta que, según la investigación DE. 116/2021, "se determinó la probable responsabilidad en la comisión de faltas administrativas calificadas como NO GRAVES" de los arriba señalados. No obstante, se antoja complicado que la totalidad de los exfuncionarios se presenten en las oficinas de Segalmex en Insurgentes Sur, pues enterados de que un juez de Oaxaca concedió sendas órdenes, los agentes de la Fiscalía tendrían que aprovechar la ocasión para ejecutarlas.

llamados a comparecer ante el OIC



Un paquete económico difícil de cumplir



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

EL PAQUETE económico para 2023 no presenta cambios en el modelo. El presidente Andrés Manuel López Obrador seguirá por la misma ruta: Más dinero a sus proyectos sexenales como el Tren Maya y la refinería Dos Bocas, así como sus programas sociales.

Hay sorpresa en la mayoría de los mexicanos por el abultado gasto que pidió la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión para el próximo año, pues sube de poco más de 7 billones de pesos a casi 8.3 billones de pesos.

La administración actual piensa obtener ingresos a través de más colocaciones de papel de gobierno y factura petrolera, a cuyo barril de crudo colgó un precio de 68.7 dólares con una plataforma de producción de 1.8 millones de tambos y una venta al exterior de 784 mil.

PUNTOS Y LÍNEAS

LA INFLACIÓN se fue a las nubes en agosto y se ubicó en 8.70% en términos anualizados, el nivel más alto en 21 años. A tasa mensual el alza de precios fue de

0.70% por lo que se confirma que aún nos queda un buen rato de sufrimiento por los aumentos de precios, sobre todo los de la canasta básica y los productos alimentarios... En el Estado de México, se considera a Jorge Alberto Pérez Zamudio como el peor vocero de un gobernador en los últimos 10 sexenios priistas, no sólo por las acusaciones sobre presuntos actos de corrupción sino también porque su trabajo con los medios de comunicación deja mucho que desear. Cualquier tema que cae en sus manos lo quiere arreglar con llamadas a mandos superiores para amagar a periodistas que lo increpan. Varios colegas han intentado obtener información sobre la fuente de financiamiento por un total de 50 millones de pesos que, en dos meses y en más de 300 espectaculares, ha gastado Alejandra del Moral, secretaria de Desarrollo Social mexiquense y candidata favorita del gobernador Alfredo del Mazo para sucederlo en el cargo. Sin embargo, ellos sólo han encontrado agresión y petulancia en el referido "vocero", que más bien hace el trabajo a Del Moral que a Del Mazo. El "vocero" Pérez Zamudio discrimina a colegas de medios digitales y con referencias verbales que rayan en la sevicia muestra desdén a los datos que desde Palacio Nacional salieron en una mañanera. La prudencia debería cubrir a los colaboradores de Del Mazo, porque estamos en la etapa de definiciones, y las candidatas a la gubernatura del Estado de México, además de Delfina Gómez, podrían ser Alejandra del Moral, Ana Lilia Herrera o Carolina Monroy.

El "vocero de Del Mazo debería guardarse, medir sus palabras y retirarse a gastar el dinero que ha ganado, en lugar de pegarle al avispero que viene desde el Instituto Electoral del Estado de México, la Fepade o el mismo Palacio Nacional, aunque haya espectaculares en EdoMex donde ahora se presume que AMLO apoya a Del Moral, cuando ya sabemos que su carta marcada se llama Delfina.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	12	09/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La duda se vuelve preocupación con un pronóstico de 3% de PIB, una inflación promedio de 3.2% para 2023 y un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, que bajo las condiciones son prácticamente imposibles de concretar.

•Periodista
Director de RedFinancieraMX
gflores13@yahoo.com.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





La Jornada

PROBLEMA DE FONDO - Fisgón



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE LLAMABA



La Jornada

INCONSOLABLE - Rocha



EL FINANCIERO





TLÁLOC DESATADO - Magú



El Sol de México
Rubén | Metiches



EXCELSIOR

DE LA TORRE

TORTILLA: NIVELES NUNCA VISTOS



REFORMA

IRREEMPLAZABLE



REFORMA

PACASSO EN REFORMA





TACHO/SALE DEL TABLERO



EL ECONOMISTA

Isabel II

Nerilicón



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADIÓS A LA REINA



1926 - 2022

FERNANDO URRUA

© 2022 FERNANDO URRUA

EL ECONOMISTA

Elizabeth

Chavo del Toro

KEEP CALM AND CARRY ON



MANTEN LA CALMA Y SIGUE ADELANTE

EL HERALDO

DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

09/09/2022

CARTONES





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

07/09/2022
17:00 Hrs

Al 07 de septiembre de 2022, a nivel mundial se han reportado **603,711,760 casos confirmados** (472,582 casos nuevos) y **6,484,136 defunciones** (1,277 nuevas defunciones).*

En las últimas 24 horas se reportaron 472,582 casos y 1,277 defunciones a nivel global).*

La letalidad global es de **1.1%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[‡] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 36 del 2022.

[‡]Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

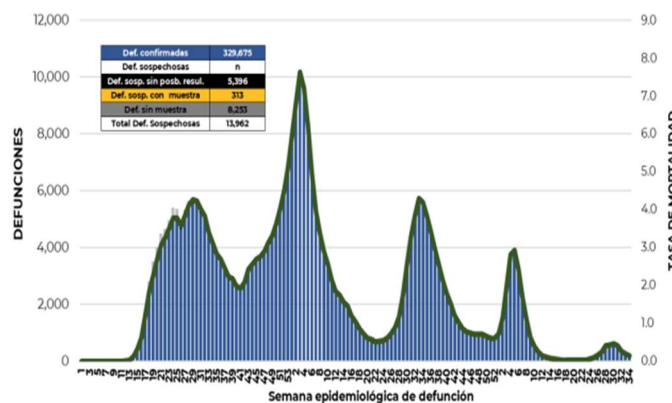
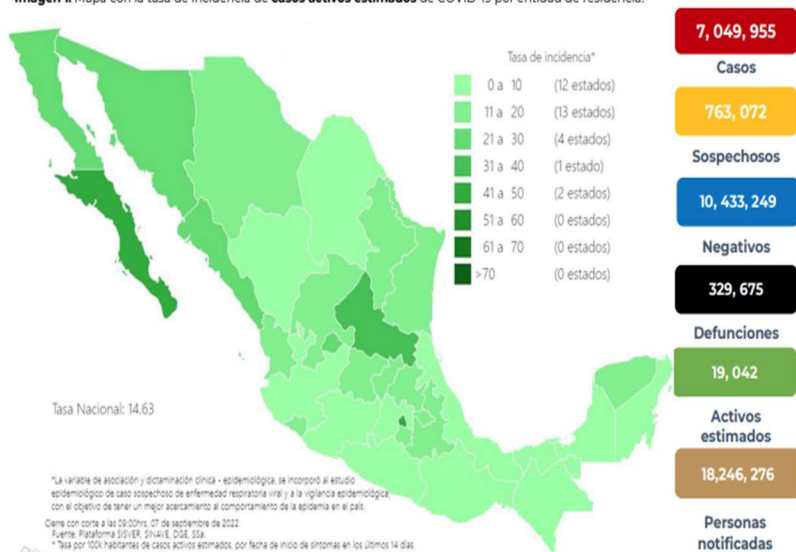
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,049,955 casos totales** y **329,675 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,418.1**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/758262/Informe_Tecnico_Diario_COVID-19_2022.09.07.pdf



CORONAVIRUS (COVID-19)

Pandemia obliga a mexicanos a cuidarse.- De acuerdo con la firma Allianz Partner, las asistencias médicas preventivas crecieron 95 por ciento del primer semestre de 2019 al mismo periodo de 2022, lo que refleja que, a casi dos años de iniciada la pandemia por Covid-19, la preocupación de los mexicanos, sobre todo jóvenes y adultos, no ha quedado atrás. El director de la firma, Roberto González Galindo, enfatizó que la pandemia también promovió, hasta en 46 por ciento, la adopción de hábitos saludables. [[FINANCIERO / p10](#)]

Ciudad de 21 millones de habitantes amplía confinamiento por propagación de Covid.- Chengdu, capital de la provincia suroccidental china de Sichuan, amplió el jueves el cierre de la mayoría de sus distritos, con la esperanza de frenar la transmisión de casos de Covid-19 en la ciudad de 21.2 millones de habitantes. [[MILED/p10](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

9 de septiembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Queen and spirit of Britain



A pillar of duty and devotion



Queen Elizabeth II dies at 96



Stately, steadfast monarch



Queen Elizabeth II 1926-2022



Queen Elizabeth II 1926-2022



Muere Isabel II



Conseil de la refondation: Macron face aux doutes



Un reinado que marcó a fuego casi un siglo



Elizabeth II, a rainha inabalável



Muere Isabel II, la monarca que se convirtió en pilar del Reino Unido



Murió a los 96 años la reina Isabel II



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Muere la Reina Isabel II de Inglaterra; su hijo Carlos III es su sucesor**
- **Bannon es acusado de lavado de dinero en el caso del muro con México**
- **Blinken se reúne con Zelenski y anuncia 2.700 millones de dólares de ayuda a Ucrania**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presupuesto crece para 2023: pasa de 7 a 8.3 billones de pesos.- De acuerdo con el Paquete Económico 2023 que entregó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, a la Cámara de Diputados, los programas prioritarios para la administración de Andrés Manuel López Obrador seguirán siendo la Pensión para Adultos Mayores, la Pensión para Personas con Discapacidad, Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, Universidades para el Bienestar, entre otros. [[FORBES](#)]

Hacienda pide 143 mil mdp para concluir primera etapa del Tren Maya.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público planteó a la Cámara de Diputados un presupuesto de 143 mil millones de pesos para concluir la primera etapa del Tren Maya. [[FORBES](#)]

Presupuesto 2023: AMLO propone subir 16% recursos para Guardia Nacional vía SSPC.- El gobierno federal propuso a la Cámara de Diputados incrementar 16% el presupuesto para la operación de la Guardia Nacional en prevención, investigación y persecución de delitos por medio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. [[FORBES](#)]

MESA DIRECTIVA

Hacienda entregó Paquete Económico y Presupuesto 2023: solicitó más de 8 billones de pesos.- Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se reunió con Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, en nombre del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, para presentar el presupuesto que necesitaría el país para el próximo año fiscal. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

COMISIONES

Ataques con ácido y violencia contra la mujer: qué legisló San Lázaro durante su primer semana de trabajo.- La Comisión de la Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Vences, aprobó diversas reformas en materia de protección a la mujer, reconocimiento de la perspectiva intercultural en los modelos de atención, prevención y sanción a diferentes delitos, y clasificación de los ataques con ácido como violencia física. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Personas trans en México: “Somos el último eslabón dentro de los derechos reconocidos”.- La diputada María Clemente García Moreno convocó el foro “Situación de las personas LGBTI+ en centros penitenciarios de México”, en el cual la diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, hizo énfasis en que ya está en lectura la Reforma de Igualdad Sustantiva, cuyo contenido tiene más de 50 iniciativas de todos los grupos parlamentarios y que impactan 28 artículos constitucionales. [[INFOBAE](#)]



PRI

“Urgente enfrentar al crimen”: Alito Moreno se reunió con titular de la Sedena.- El presidente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, se reunió con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, en medio de la ruptura temporal con la coalición Va por México. [[INFOBAE](#)]

Por “eliminar a la oposición”, Roberto Madrazo pidió la renuncia de Alito Moreno del PRI.- Roberto Madrazo, exdirigente del PRI, señaló que Alejandro Moreno está más preocupado por mantener su poder y riquezas que por su compromiso con la alianza y aseguró que debe renunciar a la dirigencia y dejar de ayudar a Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

“Hay que actuar ya”: Fox instó a Madrazo a sacar a Alito Moreno del PRI y de la alianza.- El expresidente de México, Vicente Fox Quezada, instó al ex candidato presidencial del PRI en 2006, Roberto Madrazo, a sacar a Alejandro Moreno del tricolor y, del mismo modo, de la alianza opositora al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Va por México. [[INFOBAE](#)]

PT

“Se les olvida que estamos en un Estado laico”: con discurso juarista, Noroña tundió a Va por México.- Este 2022 se celebran 163 años de la promulgación de las Leyes de Reforma, donde el entonces presidente Benito Juárez García ratificó la separación del clero y el gobierno; por ello, Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el PT, reconoció el trabajo de los liberales del Siglo XIX de México y condenó el desempeño de la coalición Va por México. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO envía condolencias a familia real y al Reino Unido por muerte de Isabel II.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió sus condolencias a la familia real británica, así como al pueblo del Reino Unido, por la muerte de la Reina Isabel II, de 96 años, ocurrida en su residencia de Balmoral, en Escocia. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

Marcelo Ebrard envió condolencias al Reino Unido tras la muerte de la Reina Isabel II.- El secretario de Relaciones Exteriores envió condolencias al pueblo y gobierno del Reino Unido tras la muerte de la Reina Isabel II. “Nuestros pensamientos y condolencias al pueblo y gobierno del Reino Unido”. Asimismo, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó el deceso: “Nuestra solidaridad y condolencias para con los pueblos del Reino Unido y de la Mancomunidad de Naciones. Descanse en paz la Reina Isabel II”, escribió en Twitter. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

Ministro Luis María Aguilar retiró el proyecto sobre prisión preventiva oficiosa.- El ministro Luis María Aguilar retiró el proyecto sobre prisión preventiva oficiosa para construir una nueva propuesta que contenga los puntos de coincidencia entre los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

GENERAL

México debate sobre militarización; familia pide justicia.- Mientras el Senado debatía la incorporación definitiva de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas, una familia pedía justicia por la muerte de una niña de cuatro años presuntamente bajo fuego del Ejército; el ejemplo más reciente de las consecuencias de tener a los militares en labores de seguridad. [[AP](#), [EL PAÍS](#)]



La inflación general de México subió a 8,7% en agosto, mayor nivel desde 2000. - La tasa de inflación general en México se elevó en agosto hasta el 8,7% anual, su mayor nivel para un mes desde 2000, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

Muertes en México podrían estar vinculadas con cárteles. - El asesinato de dos trabajadores del servicio eléctrico estatal en el norte de México podría estar relacionado con las tácticas de los cárteles que están en guerra y buscan intimidar a comunidades. [[AP](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#)]

Pemex niega 'grandes emisiones de metano' en el Golfo de México. - Pemex negó que haya habido "grandes emisiones de metano" en instalaciones en el Golfo de México, aseguró que ocurrieron eventos extraordinarios con concentraciones mucho menores a las reportadas en un estudio científico. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [BLOOMBERG](#)]

El huracán Kay tocó tierra en México como tormenta de categoría 1. - El huracán Kay tocó tierra en México a lo largo de la costa oeste de la península central de Baja California, informó el Centro Nacional de Huracanes. [[CNN](#), [RT](#)]

DECESO DE LA REINA ISABEL II

Muere la Reina Isabel II de Inglaterra, referente de la monarquía europea. - Isabel II falleció a los 96 años en su residencia de Balmoral y rodeada por toda su familia, anunció el Palacio de Buckingham. La salud de la monarca más longeva y popular del Reino Unido comenzó a declinar desde que muriera, en abril de 2021, su esposo Felipe de Edimburgo. [[EL PAÍS](#), [BBC](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [EUROPA PRESS](#)]

Carlos de Gales sobre la muerte de la Reina Isabel II: 'Es un momento de gran tristeza'. - "La muerte de mi amada madre, Su Majestad, la Reina, es un momento de gran tristeza para mí y todos los miembros de mi familia", estas frases fueron parte de la primera declaración oficial del ahora Rey Carlos III, después del fallecimiento de su madre la Reina Isabel II. [[LA NACIÓN](#)]

Carlos III ya es Rey: así es el proceso de sucesión de un monarca británico. - El hijo de Isabel II, el hasta ahora príncipe de Gales, es el primero en la línea de sucesión al trono. El monarca eligió el nombre de Carlos III para su reinado. [[EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [EFE](#), [FORBES](#)]

Liz Truss: "La Reina Isabel II fue la roca sobre la que se construyó el Reino Unido moderno". - Liz Truss, nueva primera ministra de Reino Unido, se dirigió a los británicos lamentando la muerte de la Reina Isabel II. "La Reina Isabel II nos brindó la estabilidad y el poder que necesitábamos", dijo Truss. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

El Parlamento británico lamentó "la terrible pérdida" de Isabel II. - El presidente de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, Lindsay Hoyle, lamentó la "terrible pérdida" que supone para todo el país la muerte de Isabel II, "una presencia constante" en la vida de la mayoría de británicos. [[EFE](#)]

Presidentes y líderes mundiales enviaron sus condolencias por la muerte de la Reina Isabel II. - Luego de que el Palacio de Buckingham anunció la muerte de la Reina Isabel II, presidentes y líderes internacionales enviaron sus condolencias por el fallecimiento de la monarca británica de 96 años. [[INFOBAE](#), [HUFFPOST](#), [EUROPA PRESS](#), [LA NACIÓN](#), [LA TRIBUNA](#), [GLOBOVISIÓN](#), [PRENSA LATINA](#)]

Guterres expresó su "más profunda tristeza" por la muerte de Isabel II. - El secretario general de la ONU, António Guterres, expresó su más profunda tristeza por la muerte de la Reina Isabel II y aseguró que fue "ampliamente admirada por su gentileza, dignidad y dedicación" en todo el mundo. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]



Guillermo y Catalina adoptaron el título de duques de Cornualles y Cambridge.- Guillermo y Catalina asumieron el ducado de Cornualles, título que designa al primogénito del monarca británico reinante. [EFE, FORBES]

Declaran 10 días de luto nacional en el Reino Unido por la muerte de Isabel II.- El Gobierno del Reino Unido declaró 10 días de luto nacional por la muerte de la Reina Isabel II. [RT]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia advirtió que ceder a Ucrania el control de Zaporíyia "condenaría" al mundo a una "catástrofe nuclear".- La portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, Maria Zajarova, advirtió que cederle a Ucrania el control de la central nuclear de Zaporíyia "condenaría" al continente europeo y a mundo a "una catástrofe nuclear". [EUROPA PRESS]

Rusia intenta "robar" planta nuclear.- El jefe de la empresa operadora de energía atómica ucraniana acusó a Rusia de tratar de "robar" la planta nuclear más grande de Europa al separarla de la red eléctrica y dejarla al borde de una catástrofe radiactiva. [AP]

Las contraofensivas de Ucrania en el sur y este permiten recuperar territorio.- Las contraofensivas de Ucrania permitieron al Ejército recuperar más de 700 kilómetros cuadrados de territorio ocupado y retomar el control de una veintena de localidades. [EFE]

Las autoridades prorrusas de Energodar denunciaron un ataque con un "dron kamikaze" por parte de Ucrania.- Las autoridades prorrusas instauradas en la ciudad de Energodar, que acoge la central nuclear de Zaporíyia, denunciaron un ataque con un "dron kamikaze" contra un edificio administrativo en la localidad. [EUROPA PRESS]

Ucrania afirmó haber matado a más de 600 militares de Rusia en combates durante el último día.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania afirmó que mató a más de 600 militares rusos en el marco de los combates registrados en el último día. [EUROPA PRESS]

Blinken se reunió con Zelenski y anunció 2.700 millones de dólares de ayuda a Ucrania.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, se reunió con el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, y anunció nuevas ayudas por valor de 2.700 millones de dólares. [EFE, AP, BBC, EUROPA PRESS]

OTAN previene de un duro invierno para Ucrania y sus aliados.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, previno que Ucrania y sus aliados enfrentarán un duro invierno. Urgió a la opinión pública a mantener la fe, al afirmar que la guerra se encuentra en un punto crítico a medida que Rusia pierde parte del territorio sobre el que había avanzado. [AP]

SANCIONES A RUSIA

Cuatro países europeos limitarán ingreso de ciudadanos rusos.- Cuatro países europeos limítrofes de Rusia tomarán medidas para limitar el ingreso de ciudadanos rusos por tierra a la zona libre de visa porque "están cada vez más preocupados por la afluencia sustancial y creciente de ciudadanos rusos". [AP]

GENERAL

La Unión Europea condenó los planes rusos de referéndum para anexionarse zonas ocupadas de Ucrania.- La Unión Europea condenó los planes del partido oficialista Rusia Unida del presidente Vladimir Putin, de celebrar un referéndum "orquestrado e ilegítimo" para anexionarse zonas ocupadas de Ucrania. [EUROPA PRESS]



9 de septiembre de 2022

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Ucrania rechazó afirmaciones de Putin y negó que cereales van a la Unión Europea y no a los países pobres.- Ucrania asegura que dos tercios de los cereales que ya salieron de sus puertos en virtud del acuerdo respaldado por la ONU están destinados a los consumidores asiáticos y africanos. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Proponen a diplomático austríaco para organismo de Derechos Humanos.- El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, postuló a Volker Tuerk, un experimentado diplomático austríaco para encabezar la oficina de derechos humanos de la organización global. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Aumentan los empleos en energías limpias.- La energía limpia genera más empleos que la industria de los combustibles fósiles, lo que refleja el cambio generado por los esfuerzos para atajar el cambio climático en el mercado laboral mundial, indicó la Agencia Internacional de Energía. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Powell: No podemos permitir que la gente se acostumbre a la alta inflación.- El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, insistió en la necesidad de continuar con una política monetaria restrictiva para bajar los precios y evitar que los ciudadanos se acostumbren a la alta inflación. [[EFE](#), [REUTERS](#)]

Primera dama de Estados Unidos nombró a comunicadora latina como nueva portavoz.- La primera dama de Estados Unidos, Jill Biden, nombró como su nueva secretaria de Prensa a Vanessa Valdivia, experta en comunicación política e hija de inmigrantes de México y Nicaragua. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Ultraderechista Bannon, acusado de lavado de dinero en el caso del muro con México.- El antiguo asesor de Donald Trump, Stephen Bannon, fue acusado por la Fiscalía de Nueva York de delitos de lavado de dinero, conspiración y fraude por una operación de recaudación de fondos para ayudar a construir un muro en la frontera Estados Unidos-México. [[EFE](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#), [DW](#)]

MIGRACIÓN

El Gobierno de Estados Unidos relajó la norma de "carga pública" para inmigrantes.- El Gobierno del presidente Joe Biden emitió una nueva reglamentación para relajar la norma de "carga pública", lo que reduciría el número de afectados por esta disposición. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

Washington declaró emergencia pública por indocumentados y anuncia creación de oficina para su atención.- La alcaldesa de Washington, Muriel Bowser, declaró estado de emergencia pública y anunció la creación de la Oficina de Servicios para Migrantes, con un presupuesto inicial de \$10 millones, tras la llegada de 9,400 inmigrantes indocumentados enviados por los gobernadores de Texas y Arizona. [[UNIVISIÓN](#)]

Respaldo comunitario contribuye a cancelar deportación de pareja mexicana.- Dos mexicanos, padres de cinco hijos estadounidenses, lograron que se cancelara una orden de deportación emitida hace una década y podrán permanecer legalmente en Estados Unidos. [[EFE](#), [INFOBAE](#)]



GENERAL

Al menos cuatro muertos en un tiroteo en Estados Unidos cuyo autor lo transmitió en internet.- Al menos cuatro personas murieron y tres resultaron heridas por los disparos que un joven realizó desde su vehículo en la ciudad de Memphis y que transmitió en Facebook. [[EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Menos estadounidenses solicitan ayuda por desempleo.- Menos estadounidenses solicitaron prestaciones por desempleo a medida que el mercado laboral continúa avanzando a pesar de un repunte de la inflación. [[AP](#)]

Nuevo tiroteo en Uvalde: reportan dos heridos de bala en el Memorial Park.- La policía de Uvalde, Texas informó sobre un nuevo tiroteo en el Memorial Park, dejando como resultado al menos dos personas heridas de bala. [[EL DIARIO DE NUEVA YORK](#)]

Estados Unidos detuvo la entrega de cazas F-35 tras descubrir que una de las piezas del motor es de fabricación china.- Estados Unidos detuvo de forma temporal la entrega de aviones de combate F-35 a sus clientes internacionales tras descubrir que uno de los componentes del motor, es una pieza de fabricación china. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Estados Unidos es inmoral por mantenerla en su lista negra.- El viceministro de Asuntos Exteriores de Cuba acusó al gobierno de Joe Biden de actuar de forma inmoral, ilegítima e injusta al mantener a Cuba en la lista de países promotores del terrorismo. [[AP](#)]

HONDURAS

La mayoría de los hondureños calificó de "mediocre" desempeño de los diputados.- La mayoría de los hondureños califica de "mediocre" el desempeño de los diputados del Parlamento de su país, de acuerdo con un informe del Consejo Nacional Anticorrupción difundido en Tegucigalpa. [[EFE](#)]

NICARAGUA

El Parlamento de Nicaragua aprobó el acuerdo previo al TLC con China.- La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó el "Acuerdo de Cosecha Temprana" firmado con China en julio pasado y que es considerado como un paso previo al establecimiento de un Tratado de Libre Comercio entre ambos países. [[EFE](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

República Dominicana prohibió la entrada al excanciller haitiano Joseph.- El presidente de la República Dominicana, Luis Abinader, ordenó prohibir la entrada a su territorio del exministro de Relaciones Exteriores, ex primer ministro haitiano y aspirante presidencial, Claude Joseph. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Llamada al diálogo por parte del Gobierno argentino tras el ataque a Fernández.- El Gobierno hizo un llamado al diálogo con la oposición tras el atentado a Cristina Fernández, pese a la desconfianza de sus rivales políticos ante las acusaciones sobre los discursos de odio como promotores del ataque. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]



El Senado argentino aprobó una declaración en repudio al ataque a Cristina Fernández.- El Senado argentino aprobó una declaración en repudio al ataque sufrido por la vicepresidenta del país, Cristina Fernández de Kirchner, en una sesión especial que no contó con la presencia de parlamentarios opositores. [[EFE](#), [SPUTNIK](#)]

BRASIL

El Parlamento celebró la Independencia de Brasil sin Bolsonaro.- El Parlamento brasileño realizó una sesión solemne en conmemoración del Bicentenario de la Independencia, con representantes de instituciones públicas y autoridades extranjeras, en ausencia del presidente Jair Bolsonaro. [[EFE](#)]

La oposición impugnó la candidatura de Bolsonaro por "abuso de poder".- El opositor Partido Democrático Laborista impugnó la candidatura del presidente Jair Bolsonaro para las elecciones del 2 de octubre, bajo la acusación de "abuso de poder político y económico". [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Nafragio en Brasil dejó 11 muertes y ocho desaparecidos.- El Gobierno del estado brasileño de Pará confirmó la muerte de 11 personas e informó que 8 siguen desaparecidas tras el naufragio de una embarcación en la zona de la desembocadura del río Amazonas. [[EFE](#)]

Brasil moderó ligeramente la previsión de la cosecha de granos en 2022.- Brasil recogerá este año una cosecha de 261,7 millones de toneladas de granos, una cifra récord, pero ligeramente inferior a los cálculos del mes pasado. [[EFE](#)]

CHILE

Estudiantes marcharon, desconocidos quemaron autobuses.- Desconocidos incendiaron dos autobuses del transporte público durante una marcha de unos 300 estudiantes de bachillerato en demanda de mejoras en la infraestructura de sus escuelas y en las becas de alimentación. [[AP](#)]

COLOMBIA

La reconciliación binacional, la esperanza de los colombianos que viven en Venezuela.- La llegada recíproca de embajadores a ambas naciones para reconstruir lazos despertó la ilusión en los colombianos que viven en la nación petrolera, una población que supera los 4 millones. [[EFE](#)]

ECUADOR

Dos atentados con explosivos en menos de 24 horas.- Un artefacto explosivo fue detonado de forma controlada por policías, en una barriada de Guayaquil, luego de que explotó un vehículo cerca de una cárcel estatal del sur del país. [[AP](#)]

PERÚ

El Congreso de Perú suspendió por 120 días a un diputado acusado de violación.- El Pleno del Congreso de Perú aprobó suspender por 120 días al parlamentario Freddy Díaz Monago, quien es acusado de haber violado a una trabajadora de la Cámara. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

Perú lanza un plan para acelerar la inversión pública y mejorar el gasto.- El ministro de Economía de Perú, Kurt Burneo, presentó un plan de impulso al crecimiento económico que tendrá un costo de 780 millones de dólares y pondrá énfasis en la mejora de las condiciones para el gasto privado y la aceleración de la inversión privada. [[EFE](#)]



EUROPA

Europa aplica aumento sin precedente de tasas de interés.- El Banco Central Europeo anunció un aumento sin precedente de las tasas de interés, tal como hicieron la Reserva Federal estadounidense y otros bancos centrales para contener una inflación récord que está llevando a la eurozona a una recesión y afectando gravemente a los consumidores. [[AP](#)]

Cientos de taxistas de países de la UE pidieron poner freno a Uber.- Alrededor de 700 taxistas de diferentes países, se manifestaron en Bruselas para pedir a las instituciones de la Unión Europea poner freno a la plataforma Uber. [[FORBES](#), [EFE](#), [INFOBAE](#), [AP](#)]

Europa rompió récords de temperatura este verano.- Europa rompió récords de temperatura durante el verano, con largos periodos de sol que causaron condiciones sofocantes y sequías en gran parte del continente, pero también ayudaron a impulsar la tan necesitada energía solar. [[AP](#)]

ALBANIA

Estados Unidos reiteró su "fuerte" apoyo a Albania ante el ciberataque de Irán.- Estados Unidos reiteró su "fuerte" apoyo a Albania ante el ciberataque que supuestamente Irán perpetró en julio y llevó a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos países. [[EFE](#)]

REINO UNIDO

Liz Truss congela las facturas de la energía dos años, permite el 'fracking' y apuesta por la nuclear.- La primera ministra de Reino Unido, Liz Truss, anunció una masiva intervención pública para congelar las facturas energéticas durante dos años. [[EL ESPAÑOL](#), [RTVE](#), [CONFIDENCIAL](#), [AP](#)]

TURQUÍA

Turquía anunció la captura de uno de los más importantes jefes del Estado Islámico.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, informó la captura en Estambul de Bashar Hattab Ghazal Al Sumaidai, uno de los dirigentes del Estado islámico. [[RT](#)]

Más de 1.000 evacuados por incendios forestales en Turquía.- Más de 1.000 personas fueron evacuadas en el sur de Turquía mientras los bomberos luchaban por segundo día contra un incendio forestal. [[AP](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Rusia aclaró que el atentado frente a su Embajada en Afganistán no afectará a las relaciones diplomáticas.- La portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, Maria Zajarova, aclaró que el atentado frente a su Embajada en Afganistán no afectará a las relaciones diplomáticas entre Moscú y Kabul. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Aguaceros complican la recuperación tras el sismo en China.- Fuertes lluvias complicaron los esfuerzos de recuperación tras un sismo en el suroeste de China, donde la cifra de muertes subió a 82 personas. [[AP](#)]

La megaciudad china de Chengdu continuará confinada por Covid.- La ciudad china de Chengdu extendió el confinamiento por coronavirus en la mayoría de su territorio. [[DW](#)]

**COREA DEL NORTE**

Corea del Norte aprobó usar armas nucleares "automáticamente" en caso de ser atacada.- Corea del Norte aprobó una ley que la declara oficialmente como un Estado con armas nucleares. Dicha legislación le permitiría usar sus capacidades nucleares de forma "automática" en caso de ser atacado su liderazgo. [RT]

COREA DEL SUR

Seúl propone diálogo con el Norte por reuniones familiares.- El gobierno de Corea del Sur propuso una reunión con el de Corea del Norte para abordar los reencuentros entre familias separadas por la Guerra de Corea, a pesar de la tensa relación que mantienen las dos naciones. [AP]

INDIA

Soldados indios y chinos se repliegan de frontera.- Soldados indios y chinos comenzaron a retirarse de uno de los puntos de fricción en su disputada frontera como parte de esfuerzos para reducir las tensiones en una confrontación de más de dos años que ha llevado a choques fatales. [AP]

ISRAEL

Ataque israelí dañó aeropuerto en Siria.- Un ataque aéreo israelí contra un aeropuerto en Siria abrió cráteres en tres puntos de la pista, forzando a cerrar de nuevo la terminal luego que una huelga días antes había paralizado el tráfico. [AP]

PAKISTÁN

Pakistán pidió intensificar la lucha contra el cambio climático.- El primer ministro paquistaní, Shahbaz Sharif, dijo a un diplomático estadounidense que el mundo debe intensificar su lucha contra el cambio climático para evitar más inundaciones mortíferas. [AP]

TAIWÁN

Congresistas de Estados Unidos viajaron a Taiwán en un clima de tensión.- Una nueva delegación de congresistas estadounidenses visitó Taiwán, en un clima de altas tensiones con China. [AP, EUROPA PRESS]

ÁFRICA**EGIPTO**

Detectan primer caso de viruela símica en Egipto.- Las autoridades sanitarias de Egipto detectaron el primer caso de viruela símica en el país, un hombre de 42 años que viaja frecuentemente a Europa. [AP]

Liberan cuatro periodistas egipcias tras ser acusadas de difamar partido pro Sisi.- Cuatro periodistas de Mada Masr, uno de los pocos medios independientes de Egipto, fueron liberadas bajo fianza tras ser acusadas de "calumnias y difamación" contra el partido político Futuro de la Nación, favorable al presidente Abdelfatah al Sisi. [EFE, AP]

OCEANÍA**AUSTRALIA**

Australia fijó por ley reducir las emisiones contaminantes al 43% para 2030.- Australia aprobó una ley para fijar su meta de reducción de emisiones contaminantes al 43% para el 2030 y reafirmó el compromiso de lograr la neutralidad de emisiones para el 2050. [EFE]